



Primer Informe Bienal de Transparencia y Cuarta Comunicación Nacional de la República Dominicana

ante la Convención Marco de las Naciones
Unidas sobre Cambio Climático





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Primer Informe Bienal de Transparencia y Cuarta Comunicación Nacional de la República Dominicana

ante la Convención Marco de las Naciones
Unidas sobre Cambio Climático



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA Y ECONOMÍA



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
MEDIO AMBIENTE



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
**Consejo Nacional
para el Cambio Climático**

ONU 
programa para el
medio ambiente



Diciembre 2025

CRÉDITOS Y AGRADECIMIENTOS

Este documento refleja el compromiso nacional con la acción climática y la transparencia en el marco del Acuerdo de París. La elaboración del Primer Informe Bienal de Transparencia combinado con Cuarta Comunicación Nacional (BTR1/CN4) fue posible gracias al esfuerzo coordinado de decenas de organizaciones.

COMITÉ DIRECTIVO Y CONSULTIVO

Armando Paíno Henríquez, Ministro
Ministerio de Medio Ambiente y Recurso Naturales (MMARN)
Magín Díaz, Ministro
Ministerio de Hacienda y Economía (MHE)
Max Puig, Vicepresidente Ejecutivo
Consejo Nacional para el Cambio de Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC)

BAJO EL LIDERAZGO DE:

Ana Emilia Pimentel, viceministra de Cambio Climático y Sostenibilidad (VCCyS)
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)

BAJO LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE:

Gabriela Márquez, Directora de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático, VCCyS

CON LA COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE:

Ministerio de la Presidencia | Ministerio de Energía y Minas (MEM) | Ministerio de Hacienda y Economía (MHE) | Comisión Nacional de Energía (CNE) | Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (OC-SENI) | Oficina Nacional de Estadística (ONE) | Banco Central de República Dominicana (BCRD) | Dirección General de Aduanas (DGA) | Dirección General de Impuestos Internos (DGII) | Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) | Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTRANT) | Ministerio de Agricultura (MA) | Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES (MICM) | Programa Nacional de Ozono | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) | Instituto de Dominicano de Recursos Hidráulicos (INDRHI) | Superintendencia de Electricidad (SIE) | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) | MÉXICO2: Plataforma Mexicana de Carbono | CLIMAS LLC. | Fundación Plenitud | Red Ambiental de Universidades Dominicanas (RAUDO) | Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental (ECORED), las agencias de la Cooperación bilateral y multilateral decenas de organizaciones del sector privado, academia y la sociedad civil

RECONOCIMIENTOS ESPECIALES:

El Gobierno de la República Dominicana expresa su agradecimiento a todas las entidades y personas que contribuyeron con información, análisis técnico y apoyo institucional para la elaboración del Primer Informe Bienal de Transparencia combinado con Cuarta Comunicación Nacional.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Ana Pimentel | Gabriela Márquez | Rosa Otero | Esmeldy García | Iván Marcell Cruz |
Lisandra Rodríguez | Óscar Polanco | Melisa Guzmán | Oskarina Domke | Ana Mateo |
Olga Suriel | Rocío Jáquez | Georgina Canario | Anllerys Cuevas | Michael Ulerio |
Maiker Carvajal | Elizabeth Gómez

Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono

Sara González | Rodrigo Fincheira | Federico Grullón | Luz Alcántara | Rosalía Duval |
Massiel Cairo | Pamela Abreu | Shakira Jiménez

Ministerio de la Presidencia

Mercedes Feliciano | Claudia Rafaelina Pelegrín | Iveth Cruz Ayala

Ministerio de Hacienda y Economía - Crédito Público

Dinayelin Jasmín Tejada | Melissa Paulino

Ministerio de Hacienda y Economía - Inversión Pública

Martín Francos Rodríguez | Víctor Hughes | Vickéisy Mercado | Pilar Melgarejo |
Solendy Capellan

Superintendencia del Mercado de Valores

Olga María Nivar Arias

Oficina Nacional de Estadísticas (ONE)

Paola Esmeralda Rodríguez Adames | Leidy Ivelisse Ventura Delba |
Theodore Alexander Quant Matos |

Con el apoyo técnico de:

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Con financiamiento de:

Este informe fue elaborado por el Gobierno de la República Dominicana con el apoyo financiero del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), a través del Subprograma: Mitigación del clima del FMAM, y con la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). El contenido del presente documento es responsabilidad exclusiva del Gobierno de la República Dominicana y no refleja necesariamente las opiniones ni las posiciones del GEF ni de las agencias implementadoras.

PRÓLOGO

La República Dominicana enfrenta hoy un contexto marcado por múltiples desafíos ambientales, sociales y económicos, en el que el cambio climático, la degradación de los ecosistemas y la presión creciente sobre los recursos naturales profundizan los riesgos para el bienestar y sostenibilidad del país. Lejos de ser una amenaza distante, el cambio climático se manifiesta en los territorios, afecta los medios de vida de la población y pone a prueba nuestra capacidad colectiva de avanzar hacia un desarrollo sostenible. Como Pequeño Estado Insular en Desarrollo, la República Dominicana asume este desafío con responsabilidad, comprometida con la protección de su gente, su patrimonio natural y las oportunidades de las generaciones futuras.

En respuesta a este escenario, el Estado dominicano ha venido consolidando una visión estratégica transversal de la acción climática que sitúa la adaptación y al territorio como eje central de la política pública. Desde esta perspectiva, la gestión climática se concibe no solo como una respuesta a los riesgos actuales y futuros, sino como una oportunidad para orientar un modelo de desarrollo más resiliente, equitativo y sostenible para el país.

En cumplimiento a los compromisos asumidos bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París, la República Dominicana ha fortalecido sus capacidades en materia de mitigación y transparencia climática, reconociendo que una acción climática efectiva requiere información robusta, coherente, comparable y verificable. En este sentido, presentamos avances sostenidos en la actualización del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero con una serie temporal 1998-2022, en el progreso del monitoreo de la NDC, en la valoración de los impactos y la eficiencia de las políticas para la adaptación, y la identificación de las necesidades de soporte y apoyo recibido, así como las múltiples sinergias y vinculaciones con otras políticas transversales, fortaleciendo los sistemas de información y los procesos del Marco de Transparencia Reforzado.

En este contexto, este Primer Informe Bienal de Transparencia combinado con la Cuarta Comunicación Nacional, constituye un instrumento clave para comunicar las circunstancias nacionales, las políticas, medidas y acciones implementadas frente a la crisis del cambio climático, así como los avances alcanzados y los desafíos aún pendientes. Su elaboración ha sido el resultado de un proceso interinstitucional y participativo, liderado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la contribución invaluable de diversas entidades públicas y el acompañamiento de socios técnicos y de cooperación.

Reconocer la continuidad de los sistemas naturales, desde las montañas hasta las costas, no es solo una visión de gestión ambiental, sino una estrategia clave para enfrentar el cambio climático, proteger el bienestar de la población y salvaguardar sus medios de vida, promoviendo una convivencia armónica con la naturaleza.

De cara al futuro, la República Dominicana reafirma su compromiso con el multilateralismo y con una acción climática que fortalezca la resiliencia territorial, promueva la protección y restauración de los ecosistemas, y consolide un desarrollo sostenible, inclusivo y justo.

Armando Paíno Henríquez
Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales

PRESENTACIÓN

La República Dominicana, como Parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y del Acuerdo de París, presenta su Primer Informe Bienal de Transparencia (BTR1) y la Cuarta Comunicación Nacional (CN4), en cumplimiento de las disposiciones del Marco Reforzado de Transparencia establecido en el Artículo 13 del Acuerdo de París. Este esfuerzo refleja el compromiso sostenido en materia de acción climática, la transparencia y la rendición de cuentas, así como el fortalecimiento progresivo de sus sistemas nacionales de medición, reporte y verificación (MRV) y de seguimiento de la acción climática.

La presentación conjunta del BTR1/CN4 representa un hito en la implementación del Marco Reforzado de Transparencia del Acuerdo de París, reafirmando el compromiso del país con la transparencia, la coherencia metodológica y la mejora continua de la información climática nacional, reconociendo al mismo tiempo las circunstancias nacionales y las flexibilidades aplicables a los países en desarrollo, particularmente a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID).

La República Dominicana es un pequeño Estado insular del gran Caribe, altamente vulnerable a los impactos adversos del cambio climático, tales como huracanes, sequías, inundaciones, aumento del nivel del mar y degradación costera, los cuales afectan de manera diferenciada a su población, ecosistemas y sectores productivos, incrementando los riesgos para el desarrollo sostenible y la resiliencia del país.

En respuesta a esta realidad de alta vulnerabilidad climática, el país ha venido fortaleciendo de manera progresiva su marco constitucional, legal e institucional que reconoce el derecho a un medio ambiente sano y orienta el desarrollo nacional hacia la sostenibilidad, destacándose la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Ley 1-12) como instrumento rector que integra el cambio climático como un eje transversal. Estas condiciones inciden en las capacidades nacionales y refuerzan la necesidad de apoyo internacional.

El presente informe ofrece una visión integral del estado de la acción climática nacional, al documentar las acciones de mitigación y adaptación implementadas y en curso. Asimismo, identifica de manera estructurada las brechas, limitaciones y necesidades que deben ser abordadas para fortalecer la ambición climática nacional. En este sentido, el proceso de elaboración del informe ha constituido un ejercicio nacional de aprendizaje y fortalecimiento institucional, y posiciona al BTR1/CN4 como un instrumento estratégico para informar la toma de decisiones, fortalecer la planificación sectorial y territorial, y apoyar la actualización e implementación de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC 3.0), en coherencia con los objetivos nacionales de desarrollo sostenible.

Además, refleja el esfuerzo articulado del Estado dominicano, bajo la coordinación del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través del Viceministerio de Cambio Climático y Sostenibilidad, con el liderazgo del Comité Directivo y Técnico integrado por el Ministerio de Hacienda y Consejo Nacional de Cambio Climático y Mercado de Carbono, junto a otras instituciones públicas sectoriales, gobiernos locales, la academia, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil y socios de cooperación internacional.

Para la República Dominicana, contribuir al objetivo global de limitar el aumento de la temperatura media mundial a 1.5 °C constituye un compromiso firme y un imperativo para la protección de su población, sus ecosistemas y su base productiva. En este contexto, el país reafirma ante la CMNUCC su determinación de continuar fortaleciendo la acción climática, la transparencia y la cooperación internacional, bajo el principio de equidad y responsabilidades comunes pero diferenciadas, y con el firme propósito de no dejar a nadie atrás.

INTRODUCCIÓN

La República Dominicana presenta el Primer Informe Bienal de Transparencia combinado la Cuarta Comunicación Nacional como parte de su compromiso con el Acuerdo de París. Este informe representa un ejercicio de rendición de cuentas y refleja los avances institucionales y técnicos del país en materia climática. Su elaboración, liderada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante un proceso participativo e inclusivo, reafirma el compromiso nacional con la transparencia, la justicia climática y el desarrollo sostenible. Desde su última Comunicación Nacional y del primer Informe Bienal de Actualización, el país ha fortalecido su marco institucional y trabaja para actualizar una NDC con mayor ambición, y con un enfoque transversal de derechos humanos, género e inclusión.

El presente informe se estructura en seis **capítulos** que abarcan de manera integral los componentes exigidos por el Marco Reforzado de Transparencia, así como elementos adicionales relevantes para el contexto nacional. El documento inicia con un **capítulo introductorio** de Circunstancias Nacionales que establece el contexto general, los objetivos del informe, el marco metodológico empleado, su articulación con los compromisos internacionales del país y se describen las circunstancias que enmarcan y condicionan la respuesta climática, considerando factores geográficos, socioeconómicos, ambientales e institucionales que contribuyen a una vulnerabilidad multidimensional ante los impactos del cambio climático.

El **capítulo 2** presenta el resumen del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) bajo la serie temporal 1998 - 2022, con una visión general de la evolución de las emisiones y remociones netas, elaborado conforme a las Directrices del IPCC de 2006 y su Refinamiento de 2019, en estricto apego a las Modalidades, Procedimientos y Directrices (MPG, por sus siglas en inglés). El mismo constituye la base técnica para comprender la contribución de la República Dominicana a las emisiones globales y el papel de sus ecosistemas como sumideros de carbono. Este inventario incluye los sectores de energía; procesos industriales y uso de productos; agricultura; uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura; y residuos, reflejando los avances en términos de cobertura sectorial, consistencia temporal y calidad de los datos nacionales. Asimismo, se documentan las limitaciones de información y las áreas prioritarias para el fortalecimiento futuro de los sistemas nacionales de datos y constituye la base cuantitativa sobre la cual se evalúan los avances en mitigación y se fundamentan las proyecciones futuras.

En el **capítulo 3** se describe el progreso de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) 2020 de la República Dominicana, en coherencia con el Artículo 4 del Acuerdo de París. En él se presenta un análisis detallado de las políticas, medidas y acciones de mitigación adoptadas, los indicadores de progreso definidos, los avances por sector y los marcos institucionales de implementación, en los sectores emisores, así como los arreglos institucionales y metodológicos establecidos para su seguimiento. De igual forma, incluye elementos relacionados con la ambición, la coherencia con los objetivos de largo plazo y los instrumentos de monitoreo establecidos a nivel nacional.

El **capítulo 4** presenta información nacional sobre los impactos del cambio climático, la vulnerabilidad y las políticas, planes y acciones de adaptación, incluyendo sectores prioritarios como recursos hídricos, zonas costeras, agricultura, salud, biodiversidad y gestión integral del riesgo de desastres, conforme al Artículo 7 del Acuerdo de París. La sección examina los principales riesgos climáticos identificados para el país incluyendo; eventos hidrometeorológicos extremos, aumento del nivel del mar y variabilidad en los patrones de lluvia; y detalla los esfuerzos realizados para fortalecer la resiliencia nacional. Se incluyen

referencias a planes y estrategias de adaptación sectorial y nacional, como el Plan Nacional de Adaptación para el Cambio Climático (PNACC) en la República Dominicana 2015-2030, así como mecanismos de evaluación, seguimiento y fortalecimiento de capacidades.

El **capítulo 5** incluye la información relativa al apoyo recibido y las necesidades de apoyo en materia de financiamiento climático, transferencia de tecnología y fortalecimiento de capacidades, de conformidad con los Artículos 9 a 11 del Acuerdo de París y en coherencia con los compromisos y prioridades nacionales. Se documentan las fuentes y volúmenes de financiamiento externo canalizados hacia acciones de mitigación y adaptación, los tipos de asistencia técnica recibida, y las principales brechas y necesidades aún existentes para implementar de forma efectiva la NDC y consolidar el sistema de transparencia climática. Este capítulo reconoce la importancia de la cooperación internacional para la implementación efectiva de la NDC, el fortalecimiento de los sistemas nacionales de transparencia y la consolidación de una acción climática sostenible en el largo plazo.

El **capítulo 6** aborda los elementos transversales de la acción climática en línea con los compromisos nacionales asumidos, incluyendo la igualdad de género, la participación de niñas, niños y juventudes, la Acción para el Empoderamiento Climático (ACE, por sus siglas en inglés) y la transición justa. También se incluyen los temas complementarios sobre investigación y observación sistemática y sobre educación, capacitación y concienciación pública. Asimismo, se consideran aspectos metodológicos, de gobernanza y de desarrollo sostenible que atraviesan todos los componentes del informe, consolidando una visión integrada y coherente de la acción climática nacional, y se esbozan las principales brechas y desafíos que enfrenta la implementación de la Acción Climática. El capítulo demuestra cómo el país ha integrado transversal y progresivamente estos enfoques en sus políticas, planes y acciones climáticas, reconociendo que la efectividad de la acción climática depende de su carácter inclusivo, equitativo y socialmente justo.

Este BTR1/CN4 consolida la base científica, técnica e institucional para evaluar los avances nacionales en acción climática, fortalecer la cooperación internacional y garantizar que las acciones emprendidas respondan no solo a los compromisos internacionales, sino también a las aspiraciones legítimas de desarrollo sostenible del pueblo dominicano.

ÍNDICE

Contenido

1. Circunstancias Nacionales.....	20
1.1. Introducción.....	22
1.2. Perfil geográfico y ambiental del país	23
1.3. Condiciones climáticas y tendencias observadas	26
1.4. Perfil demográfico y socioeconómico	27
1.5. Condición de Pequeño Estado Insular en Desarrollo	31
1.6. Prioridades y estrategias nacionales	32
1.7. Circunstancias nacionales que influyen en emisiones y remociones.....	35
1.8. Vulnerabilidades estructurales y capacidad adaptativa.....	36
1.9. Marco legal y normativo relevante	37
1.10. Arreglos institucionales para la acción climática.....	40
1.11. Arreglos institucionales para MRV/ETF	41
1.12. Referencias	43
2. Resumen del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero, serie 1998-2022 ...	55
2.1. Antecedentes generales sobre los inventarios y el cambio climático	57
2.1.1. Inventarios nacionales de GEI y el cambio climático.....	57
2.1.2. Arreglos institucionales para el inventario del República Dominicana	58
2.1.3. Preparación del inventario.....	59
2.1.4. Plan de Aseguramiento y Control de Calidad (AC/CC).....	61
2.1.5. Metodologías, métodos y fuentes de la información utilizadas.....	62
2.1.6. Evaluación general de la incertidumbre	63
2.1.7. Evaluación de la exhaustividad	63
2.1.8. Sistema de Medición.....	64
2.1.9. Resumen de flexibilidad aplicada	64
2.2. Resumen de tendencias de las emisiones y absorciones nacionales de gases de efecto invernadero	65
2.2.1. Tendencia agregada de las emisiones y absorciones de GEI	65
2.2.2. Tendencia de las emisiones y absorciones por sector.....	65
2.2.3. Tendencia de las emisiones y absorciones por GEI	68
2.3. Panorama general de las emisiones y absorciones por sector	68
2.3.1. Sector Energía (CRT 1).....	68
2.3.2. Sector Procesos Industriales y Uso de Productos (CRT 2)	70
2.3.3. Sector Agricultura (CRT 3).....	73

2.3.4.	Sector Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (CRT 4)	75
2.3.5.	Sector Residuos (CRT 5)	80
2.4.	Otra Información	81
2.5.	Análisis de categorías principales	82
2.6.	Mejoras introducidas	83
2.7.	Referencias	85
3.	Información necesaria para hacer un seguimiento de los progresos alcanzados en la aplicación y el cumplimiento de las contribuciones determinadas a nivel nacional en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París	87
3.1.	Circunstancias nacionales y arreglos institucionales	89
3.1.1.	Circunstancias nacionales	89
3.1.2.	Incidencia de las emisiones y la absorción de GEI a lo largo del tiempo data 1998-2022	108
3.1.3.	Arreglos institucionales para el cumplimiento de la NDC-RD 2020	109
3.1.4.	Mitigación de Transferencia Internacional, ITMOs en el contexto nacional	110
3.1.5.	Marco jurídico, administrativo y de procedimiento empleados a nivel nacional	110
3.1.6.	Referencias en informes reportados anteriormente	111
3.2.	Descripción de la contribución determinada a nivel nacional de una Parte en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París, incluidas las actualizaciones	111
3.2.1.	Objetivo de reducción de emisiones para 2030	111
3.2.2.	Descripción de los resultados declarados en la NDC-RD 2020, para la mitigación con beneficios secundarios de adaptación mediante marcos habilitantes y portafolio de inversión	114
3.2.3.	Descripción de los resultados declarados en la NDC-RD 2020, para los objetivos de transparencia climática y el fortalecimiento de capacidades con beneficios secundarios de adaptación	116
3.3.	Información necesaria para hacer un seguimiento de los progresos alcanzados en la aplicación y el cumplimiento de las contribuciones determinadas a nivel nacional en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París	118
3.3.1.	Descripción de los indicadores para el seguimiento de la NDC-RD 2020	118
3.3.2.	Definiciones necesarias para el entendimiento de los indicadores	121
3.3.3.	Enfoques y métodos utilizados para el seguimiento de la NDC	132
3.3.4.	El seguimiento de la NDC mediante sus indicadores de progreso	138
3.4.	Políticas, medidas, acciones y planes de mitigación, incluidos aquellos con beneficios secundarios de mitigación derivados de medidas de adaptación y/o planes de diversificación económica, relacionados con la aplicación y el cumplimiento de una contribución determinada a nivel nacional en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París	147
3.4.1.	Políticas y normativas con incidencia en los sectores	147
3.4.2.	Medidas y acciones	150

3.4.3.	Beneficios secundarios de mitigación derivados de sus medidas de adaptación y/o planes de diversificación económica conforme a lo establecido en el artículo 4, párrafo 7 del Acuerdo de París	165
3.4.4.	Estimaciones de las reducciones de emisiones de GEI previstas y logradas para sus acciones, políticas y medidas	167
3.5.	Resumen de las emisiones y la absorción de gases de efecto invernadero.....	168
3.6.	Proyecciones de las emisiones y la absorción de gases de efecto invernadero, según corresponda	170
3.6.1.	Diferentes sectores para afinar los valores esperados en los escenarios a mediano y largo plazo (2030, 2035 y 2040) por cada política, acción o medida que repercute en la reducción de emisiones	170
3.6.2.	Proyección de escenarios “sin medidas” y “con medidas “por sectores dentro el periodo 2022-2040.	172
3.6.3.	Sobre los indicadores de seguimiento a futuro, las proyecciones por sectores y gases con escenarios sin medidas de forma descriptiva y su flexibilidad aplicada.	186
3.7.	Referencias	191
4.	Información relativa a los efectos del cambio climático y a la labor de adaptación con arreglo al artículo 7 del Acuerdo de París	193
4.1.	Circunstancias nacionales, arreglos institucionales y marcos jurídicos	195
4.1.1.	Circunstancias nacionales relevantes para las acciones de adaptación	195
4.1.2.	Acuerdos institucionales y gobernanza relevantes para la adaptación	197
4.1.3.	Marcos jurídicos, políticos y normativas	202
4.2.	Impactos, riesgos y vulnerabilidades.....	206
4.2.1.	Tendencias y riesgos climáticos actuales y previstos	206
4.2.2.	Impactos observados y potenciales del cambio climático.....	207
4.2.3.	Enfoques, metodologías y herramientas para la evaluación de riesgos y vulnerabilidades	216
4.3.	Prioridades y obstáculos en relación con la adaptación	222
4.3.1.	Prioridades nacionales y avances hacia esas prioridades.....	222
4.3.2.	Retos, brechas y barreras para la adaptación.....	225
4.4.	Estrategias, políticas, planes y objetivos relacionados con la adaptación, y medidas para integrar la adaptación en las políticas y estrategias nacionales	239
4.4.1.	Implementación de acciones de adaptación de acuerdo con el Objetivo Global de Adaptación.....	239
4.4.2.	Planes de adaptación y estrategias nacionales para el aumento de la resiliencia	239
4.4.3.	Integración de la mejor información científica disponible, la perspectiva de género y los conocimientos tradicionales y locales	240
4.4.4.	Las prioridades de desarrollo relacionadas con los efectos del cambio climático y la adaptación a este.....	243
4.4.5.	Cobeneficios de mitigación derivados de las acciones de adaptación	244

4.4.6.	Esfuerzos realizados para integrar el cambio climático en las iniciativas, planes, políticas y programas de desarrollo	244
4.4.7.	Soluciones basadas en la naturaleza para la adaptación al cambio climático ..	245
4.4.8.	Participación de las partes interesadas	246
4.5.	Progresos realizados en la aplicación de medidas de adaptación	248
4.5.1.	Aplicación de las medidas señaladas en la sección 3.4	248
4.5.2.	Formulación y ejecución de programas regionales	251
4.5.3.	Medidas de adaptación en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC)	254
4.5.4.	Actividades de coordinación	262
4.6.	Seguimiento y evaluación de los procesos y las medidas de adaptación	262
4.6.1.	Establecimiento o utilización de sistemas domésticos	262
4.6.2.	Indicadores cualitativos y cuantitativos	264
4.6.3.	Cómo la adaptación aumentó la resiliencia y redujo los impactos	264
4.6.4.	Cuando la adaptación no es suficiente	264
4.6.5.	Eficacia de las medidas implementadas	265
4.6.6.	Transparencia de la planificación y la ejecución	265
4.6.7.	Apropiación, compromiso de las partes interesadas y alineación	266
4.6.8.	Resultados de las acciones de adaptación y sostenibilidad	266
4.7.	Información relacionada con los esfuerzos para evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con las repercusiones del cambio climático ..	266
4.7.1.	Pérdidas y daños observados y potenciales del cambio climático	266
4.7.2.	Actividades vinculadas a evitar, minimizar y atender pérdidas y daños	267
4.7.3.	Arreglos institucionales de Pérdidas y Daños	269
4.8.	Cooperación, buenas prácticas, experiencias y lecciones aprendidas	270
4.8.1.	Esfuerzos para compartir información, buenas prácticas, experiencias y lecciones aprendidas	270
4.8.2.	El refuerzo de la investigación, de la observación sistemática y de los sistemas de alerta tempranos	270
4.9.	Referencias	271
5.	Información sobre el apoyo en forma de financiación, desarrollo y transferencia de tecnología y fomento de la capacidad requerido y recibido con arreglo a los artículos 9 a 11 del Acuerdo de París	283
5.1.	Circunstancias nacionales, arreglos institucionales y estrategias nacionales	286
5.1.1.	Circunstancias nacionales	286
5.1.2.	Arreglos institucionales y estrategias nacionales	286
5.1.3.	Limitaciones de las herramientas de trazabilidad	291
5.2.	Supuestos, definiciones y metodologías de base	292
5.2.1.	Definiciones	292
5.2.2.	Metodología de recolección de datos	293

5.3.	Información sobre el apoyo financiero requerido con arreglo al artículo 9 del Acuerdo de París	295
5.4.	Información sobre el apoyo financiero recibido con arreglo al artículo 9 del Acuerdo de París	297
5.4.1.	Apoyo dirigido a través del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	299
5.4.2.	Apoyo dirigido a través de la Dirección General de Inversión Pública	301
5.4.3.	Financiamiento dirigido a través de la Dirección General de Crédito Público ..	302
5.4.4.	Inversión en energías renovables	303
5.5.	Información sobre el apoyo para el desarrollo y la transferencia de tecnología requerido por las Partes que son países en desarrollo con arreglo al artículo 10 del Acuerdo de París.....	304
5.6.	Información sobre el apoyo para el desarrollo y la transferencia de tecnología recibido por las Partes que son países en desarrollo con arreglo al artículo 10 del Acuerdo de París.....	307
5.7.	Información sobre el apoyo para el fomento de la capacidad requerido por las Partes que son países en desarrollo con arreglo al artículo 11 del Acuerdo de París.....	312
5.8.	Información sobre el apoyo para el fomento de la capacidad recibido por las Partes que son países en desarrollo con arreglo al artículo 11 del Acuerdo de París.....	314
5.9.	Información sobre el apoyo requerido y recibido por las Partes que son países en desarrollo para la aplicación del artículo 13 del Acuerdo de París y las actividades relacionadas con la transparencia, incluido el fomento de la capacidad en el ámbito de la transparencia	319
5.10.	Referencias	321
6.	Enfoques transversales para la acción climática	325
6.1.	Enfoque de género en la acción climática	327
6.1.1.	Contexto general.....	327
6.1.2.	Marco Legal, Institucional y de Planificación.....	328
6.1.3.	Progresos en la inclusión de Género en la Acción Climática	332
6.1.4.	Retos para la Implementación	335
6.2.	Niñas, niños, juventudes en la acción climática dominicana	337
6.2.1.	Contexto.....	337
6.2.2.	Inclusión y participación en las Políticas Públicas Climáticas	338
6.2.3.	Iniciativas Internacionales, Nacionales y Sub-nacionales.....	340
6.2.4.	Buenas Prácticas	341
6.2.5.	Retos y Oportunidades	343
6.2.6.	Vínculos entre juventudes y transición justa.....	343
6.3.	Transición justa hacia un desarrollo resiliente y bajo en emisiones	345
6.3.1.	Contexto.....	345
6.3.2.	Marco Legal y Políticas Públicas sobre Transición Justa	346
6.3.3.	Dimensiones de la Transición Justa	349

6.3.4.	Desafíos y oportunidades para la consolidación del enfoque	358
6.4.	Información, sensibilización y redes	360
6.4.1.	Introducción	360
6.4.2.	Contexto general.....	360
6.4.3.	Mapeo de Iniciativas y Canales de Comunicación y Sensibilización Climática (2020–2025)	362
6.4.4.	Análisis de Medios y Materiales de Comunicación Climática.....	366
6.4.5.	Percepción Ciudadana y Tendencias de Opinión Pública	369
6.4.6.	Brechas y desafíos del ecosistema de comunicación climática	370
6.4.7.	Análisis estratégico y recomendaciones	371
6.5.	Educación, investigación y observación sistémica	374
6.5.1.	Introducción y alcance	374
6.5.2.	Marco normativo y contexto nacional.....	374
6.5.3.	Investigación y observación sistemática.....	375
6.5.4.	Educación y formación.....	382
6.5.5.	Brechas y Oportunidades en Educación, Investigación y Observación Sistemática	386
6.5.6.	Vinculación de la Educación, Investigación y Observación Sistemática y la Transición Justa	388
6.5.7.	Consideraciones Estratégicas y Líneas de Fortalecimiento	389
6.6.	Desafíos sistémicos y brechas que condicionan la acción climática	390
6.6.1.	Introducción	390
6.6.2.	Desafíos institucionales y de gobernanza	390
6.6.3.	Brechas técnicas, de información y capacidades.....	393
6.6.4.	Limitaciones financieras y de acceso a recursos.....	396
6.6.5.	Desafíos de coordinación intersectorial y territorial	400
6.7.	Referencias	405
6.8.	Anexos	417
7.	ANEXOS	430
7.1.	Anexo 1: Información sobre la flexibilidad aplicada.....	431
7.2.	Anexo 2: Formularios comunes tabulares, para presentar la información sobre el apoyo requerido y recibido en forma de financiamiento, desarrollo y transferencia de tecnología y creación de capacidades, de conformidad con los artículos 9 al 11, del Acuerdo de París.....	436
8.	Siglas y acrónimos	527

Tablas

Tabla 2.1. Resumen de las disposiciones de flexibilidad aplicadas por República Dominicana y plan de mejora asociado para el periodo 1998–2022	64
Tabla 2.2. INGEI de República Dominicana: balance de GEI por sector (kt CO ₂ eq), 1998-2022	66
Tabla 2.3. INGEI de República Dominicana: emisiones y absorciones por cada GEI (kt CO ₂ eq), 1998-2022	68
Tabla 2.4. Sector Energía: total de GEI por subcategoría (kt CO ₂ eq), 1998-2022.....	69
Tabla 2.5. Sector IPPU: total de GEI por categoría o subcategoría (kt CO ₂ eq), 1998-2022	71
Tabla 2.6. Sector Agricultura: total de GEI por categoría (kt CO ₂ eq), 1998-2022.....	74
Tabla 2.7. Sector UTCUTS: total de GEI por categoría (kt CO ₂ eq), 1998-2022	76
Tabla 2.8. Sector Residuos: total de GEI por categoría o subcategoría (kt CO ₂ eq), 1998-2022	80
Tabla 2.9. Resumen de las categorías principales para el año 2022	82
Tabla 2.10. Resumen de las categorías principales para el año 1998	83
Tabla 2.11. Nuevos cálculos: Comparativa de emisiones con el 1 BUR (kton CO ₂ eq)	84
Tabla 3.1. Capacidad instalada, disponibilidad real promedio y generación del SENI para la data serial 2020-2023 en República Dominicana.....	95
Tabla 3.2. Total de vehículos en la República Dominicana. Data serial 2010-2023	100
Tabla 3.3. Descripción de la NDC-RD-2020 en virtud del artículo 4 del AP, incluidas las actualizaciones. Apéndice 1 para entender los CTF	112
Tabla 3.4. Descripción de las metas de mitigación previstas en la NDC-RD 2020 y su estado de implementación en diciembre 2023	114
Tabla 3.5. Acciones sobre Transparencia Climática y Fortalecimiento de Capacidades	117
Tabla 3.6. Resumen estructurado: Descripción de los indicadores seleccionados	119
Tabla 3.7. Superficie de cosecha anual de arroz en ha año-1 y producción de arroz en toneladas métricas.....	131
Tabla 3.8. Resumen estructurado: Metodologías y enfoques contables -consistencia con el artículo 4, párrafos 13 y 14, del AP y con la decisión 4/CMA 1	133
Tabla 3.9. Seguimiento de los avances realizados en la aplicación y el cumplimiento de las NDC en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París. PDA-NDC-RD 2022-2025	139
Tabla 3.10. Seguimiento de los avances realizados en la aplicación y el cumplimiento de las NDC de 2 indicadores. Objetivos 3 y 4 del PDA-NDC-RD 2022-2025.....	146
Tabla 3.11. Políticas y medidas de mitigación, acciones y planes, incluidos aquellos con beneficios colaterales de mitigación derivados de acciones de adaptación y planes de diversificación económica, relacionados con la implementación y el logro de una NDC en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París a,b al cierre del 2023	154
Tabla 3.12. Costos y su evaluación estimados de las metas de mitigación NDC 2.0.....	162
Tabla 3.13. Resumen de las emisiones y absorciones de GEI de conformidad con el cuadro común-10. Tendencias de las emisiones – resumen	169
Tabla 3.14. Proyecciones de indicadores claves para las emisiones/absorciones de GEI.....	189
Tabla 4.1. Principales instituciones nacionales del sector público relacionadas con la adaptación	197
Tabla 4.2. Principales instituciones nacionales no gubernamentales y alianzas intersectoriales relacionadas con la adaptación.....	201
Tabla 4.3. Tendencias y riesgos climáticos actuales y previstos.....	206
Tabla 4.4. Resumen de brechas y barreras por sector	237
Tabla 4.5. Algunos estudios que incorporan conocimientos científicos actualizados	242
Tabla 4.6. Planes de adaptación regionales.....	252
Tabla 4.7. Medidas de la NDC 2.0 en los sectores de adaptación priorizados y sus principales avances: Seguridad Hídrica	255
Tabla 4.8. Medidas de la NDC 2.0 en los sectores de adaptación priorizados y sus principales avances: Seguridad Alimentaria.....	256

Tabla 4.9. Medidas de la NDC 2.0 en los sectores de adaptación priorizados y sus principales avances: Sector Salud.....	257
Tabla 4.10. Medidas de la NDC 2.0 en los sectores de adaptación priorizados y sus principales avances: Sector Ciudades Resilientes (infraestructuras, asentamientos humanos)	258
Tabla 4.11. Medidas de la NDC 2.0 en los sectores de adaptación priorizados y sus principales avances: Sector Ecosistemas, Biodiversidad y Bosques	259
Tabla 4.12. Medidas de la NDC 2.0 en los sectores de adaptación priorizados y sus principales avances: Sector Recursos Costero-Marinos	260
Tabla 4.13. Medidas de la NDC 2.0 en los sectores de adaptación priorizados y sus principales avances: Sector Turismo	261
Tabla 5.1. Marco legal de Cambio Climático de la República Dominicana	288
Tabla 5.2. Principales políticas, estrategias y documentos sectoriales relacionados con el cambio climático en la República Dominicana	289
Tabla 5.3. Inversión requerida para mitigación	296
Tabla 5.4. Resumen del financiamiento recibido hacia el cumplimiento de su NDC (2020-2023)	298
Tabla 5.5. Tipo de financiamiento climático en la República Dominicana (2020-2023)	299
Tabla 5.6. Montos aprobados de financiamiento externo para iniciativas relacionadas a cambio climático por año	300
Tabla 5.7. Financiamiento de las iniciativas de inversión del Estado ejecutadas de 2020 a 2023 (Miles de USD).....	301
Tabla 5.8. Financiamiento externo relacionados a eventos de riesgo de desastres y cambio climático	303
Tabla 5.9. Inversión extranjera presupuestada en proyectos de energía renovable (millones de USD).....	304
Tabla 5.10. Tecnologías necesitadas	306
Tabla 5.11. Tecnologías priorizadas por sector	308
Tabla 5.12. Impactos esperados para 2030 y 2050	310
Tabla 5.13. Beneficiarios del proyecto	311
Tabla 5.14. Necesidades para el fomento de capacidades por sector	313
Tabla 5.15. Necesidades priorizadas y barreras en áreas transversales.....	314
Tabla 5.16. Capacidades desarrolladas por sector.....	315
Tabla 5.17. Actividades y resultados previstos del caso de estudio	317
Tabla 5.18. Resultados y actividades esperados del proyecto	318
Tabla 6.1. Estrategias subnacionales de Cambio Climático con componentes de género	331
Tabla 6.2. Proyectos y programas de la cooperación internacional en materia de cambio climático con el componente de género	335
Tabla 6.3. Otras Políticas públicas relevantes para la transición justa	348
Tabla 6.4. Matriz de la evaluación sectorial de la transición justa en República Dominicana	350
Tabla 6.5. Matriz de la evaluación sectorial de la transición justa en República Dominicana	354
Tabla 6.6. Desafíos y oportunidades.....	358
Tabla 6.7. Oportunidades de mejora por eje.....	372
Tabla 6.8. Estudios recientes relevantes para la política climática nacional.....	375
Tabla 6.9. Barreras y vacíos asociados a desafíos institucionales y de gobernanza	391
Tabla 6.10. Barreras y vacíos asociados a brechas técnicas, de información y capacidades	394
Tabla 6.11. Barreras y vacíos asociados a limitaciones financieras y de acceso a recursos.....	397
Tabla 6.12. Barreras y vacíos asociados a desafíos de coordinación intersectorial y territorial	401

Figuras

Figura 1.1. Mapa rangos altitudinales sobre el nivel del mar, 2007	23
Figura 1.2. Mapa político administrativo de la República Dominicana 2020	25
Figura 2.1. INGEI de República Dominicana: balance de GEI por sector (kt CO ₂ eq), 1998-2022	66
Figura 2.2. Sector Energía: total de GEI por subcategoría (kt CO ₂ eq), 1998-2022	69
Fuente: elaboración propiaFigura 2.3. Sector IPPU: total de GEI por categoría o subcategoría (kt CO ₂ eq), 1998-2022	71
Figura 2.4. Sector Agricultura: total de GEI por categoría o subcategoría (kt CO ₂ eq), 1998-2022	75
Figura 2.5. Sector UTCUTS: total de GEI por categoría o subcategoría (kt CO ₂ eq), 1998-2022	78
Figura 2.6. Sector Residuos: total de GEI por categoría o subcategoría (kt CO ₂ eq), 1998-2022	81
Figura 3.1. Distribución de resultados por Objetivo del Plan de Acción NDC-RD 2022-2025	90
Figura 3.2. Capacidad nominal instalada (MW), disponibilidad y Demanda del SENI. Año 2023	95
Figura 3.3. Generación por tipos de tecnologías expresadas en GWh y Porcentaje. Año 2023	96
Figura 3.4. Aporte en MW de tecnologías convencionales y renovables al SENI en 2020-2023	97
Figura 3.5. Incrementos de régimen especial + hidráulica en el período 2020-2023 para República Dominicana	97
Figura 3.6. Incremento del parque vehicular de la República Dominicana para la serie 2008-2023	99
Figura 3.7. Valores de producción de Cementos y Clinker para la República Dominicana. Data serial 2010-2023	101
Figura 3.8. Volúmenes de equipos de AC para el uso en RD según año (2017-2022)	102
Figura 3.9. Volúmenes de equipos de refrigeración doméstica para el uso en RD según año (2017-2022)	103
Figura 3.10. Cantidad de cabezas de ganado por categoría (cabezas/año). Data serial 2010-2023 para la fermentación entérica	104
Figura 3.11. Disposición de residuos sólidos para la data serial 2010-2023 depositados en sitios de disposición final (kton/año)	107
Figura 3.12. INGEI de República Dominicana: total de las emisiones de GEI por sector (kt CO ₂ eq), 1998-2022	108
Figura 3.13. Evolución de la capacidad instalada en MW al SENI para el periodo 2020-2023	122
Figura 3.14. Comparación de la generación de electricidad en GWh de todas las energías al SENI para el periodo 2020-2023	123
Figura 3.15. Evolución de energía renovables en GWh aportada al SENI en el periodo 2020-2023	123
Figura 3.16. Total de emisiones evitadas para la operación del SENI en el año 2023	124
Figura 3.17. Evolución y proyección de las emisiones para Generación de electricidad y calor y Transporte Terrestre (Sector Energía)	173
Figura 3.18. Tres escenarios conservadores con medidas de mitigación periodo 2030-2050	176
Figura 3.19. Evolución y proyección de las emisiones para el sector IPPU (Producción de Cementos y RAC)	178
Figura 3.20. Crecimiento de la demanda de la cadena RAC en RD al 2040	179
Figura 3.21. Evolución y proyección de las emisiones y absorciones para Tierras forestales a pastizales, Pastizales a tierras forestales, Tierras de cultivos en forestales y Tierras forestales que permanecen como tales (Sector UTCUTS)	181
Figura 3.22. Evolución y proyección de las emisiones para Fermentación entérica y Cultivo de Arroz (Sector Agricultura)	183
Figura 3.23. Evolución y proyección de las emisiones para la Disposición de Residuos Sólidos (Sector Residuos)	184
Figura 5.1. Arreglos institucionales para el MRV de Apoyo y Financiamiento	291
Figura 5.2. Estado de implementación de las iniciativas	300

Figura 5.3. Organización de la Evaluación de Necesidades de Tecnología 305

Figura 6.1. Línea del Tiempo del PAGCC-RD 329

01

 **CIRCUNSTANCIAS
NACIONALES**

CRÉDITOS

Edición y compilación

Micaela Carlino, Iván Relova y Nelly Cuello

Autores y colaboradores

Micaela Carlino y Climas LLC, Iván Relova, Nelly Cuello, Lisandra Rodríguez, Esmeldy García, Óscar Polanco, Olga Surriel, Rocío Jáquez, Oskarina Domke Guzman, Anllerys Cuevas, Ana Mateo, Emely Rodríguez, Pedro Coss Sanz, Federico Grullón, Pamela Abreu, Jahndery Muñoz, Delio Rincón Ozuna, Claudia Pelegrín, Shakira Jimenez, Massiel Cairo, Leidy Ivelisse Ventura Delba, Theodore Alexander Quant Matos

Instituciones participantes

Ministerio de la Presidencia
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)
Ministerio de Hacienda y Economía (MHE)
Consejo Nacional Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC)
Oficina Nacional de Estadística (ONE)

1.1. Introducción

La República Dominicana es parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), signataria del Protocolo de Kioto y del Acuerdo de París (AP). Como Parte signataria de este último, el país ha asumido el compromiso de contribuir a los esfuerzos globales para enfrentar el cambio climático, a través de acciones concretas de mitigación de gases de efecto invernadero (GEI) y de fortalecimiento de su resiliencia mediante medidas de adaptación al cambio climático. Atendiendo a los compromisos asumidos ha presentado ante la CMNUCC tres comunicaciones nacionales y un Informe Bienal de Actualización (BUR, por sus siglas en inglés). Según el Marco de Transparencia Reforzado (ETF, por sus siglas en inglés), las Partes del Acuerdo de París deben presentar Informes Bienales de Transparencia (BTR, por sus siglas en inglés) cada dos años, de conformidad con las modalidades, procedimientos y directrices (MPGs) establecidas en la Decisión 18/CMA.1, en cumplimiento del Artículo 13 del Acuerdo de París. El primer BTR debía ser presentado a más tardar el 31 de diciembre de 2024. Los BTR, los cuales sustituirán a los BUR, deberán proporcionar información sobre las medidas adoptadas y los progresos realizados en la mitigación, la adaptación y el apoyo prestado, requerido o recibido y un inventario nacional de GEI actualizado. Esta información reunida por medio de los BTR se incorporará al balance mundial, que evaluará el progreso colectivo hacia los objetivos climáticos a largo plazo. La transición hacia los BTR y las MPG implicará un aumento en la cantidad, detalle y rigurosidad de la información a presentar, principalmente para los países en desarrollo.

La elaboración del BTR representa una herramienta clave para reportar de manera clara, precisa y transparente los avances en el cumplimiento de los compromisos establecidos en su Contribución Nacionalmente Determinada (NDC, por sus siglas en inglés). El cambio climático requiere una respuesta global, ambiciosa y solidaria y es, en ese contexto, que República Dominicana tiene un claro compromiso de acción. Como país especialmente vulnerable, tanto por su situación geográfica como por sus características socioeconómicas, existe un fuerte compromiso de lucha contra el cambio climático y sus amenazas.

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) apoya a los países para que puedan cumplir con estos requerimientos, y se encuentra apoyando al país en la elaboración del BTR1 combinado con la Cuarta Comunicación Nacional.

En ese tenor, en este capítulo de Circunstancias nacionales y Arreglos institucionales, se ofrece un panorama integral de República Dominicana sobre las condiciones estructurales e institucionales, geográficas, climáticas y ambientales, políticas y socioeconómicas que caracterizan al país. Estas circunstancias son fundamentales para entender las capacidades, limitaciones y oportunidades que enfrenta la nación en la implementación de políticas, estrategias o compromisos internacionales desde el punto de vista del cambio climático.

1.2. Perfil geográfico y ambiental del país

La República Dominicana es un Estado insular caribeño que ocupa la parte oriental de la isla La Española, con una superficie aproximada de 48,195.90 km² y una línea costera de más de 1,527 km para la costa principal y otros 139 km para cayos e islotes, sumando un total considerable que resalta su gran extensión costera, bordeada por el océano Atlántico al norte y el mar Caribe al sur. Limita al este con el Canal de la Mona y comparte frontera terrestre con Haití (276 km) hacia el oeste (MMARN, 2012: Atlas ambiental de la República Dominicana); y, se ubica en la ruta de ciclones tropicales del Atlántico norte y del Gran Cinturón de Sargazo del Atlántico — GASB— (NOA, s.f.).

La isla de la República Dominicana y la República de Haití, junto a la isla de Cuba, son las grandes contribuyentes a la biodiversidad caribeña (RD, 2017).

El territorio presenta una topografía contrastante, con cordilleras montañosas, posee el punto más alto del Caribe insular, el Pico Duarte (3,098 m sobre el nivel del mar), y la depresión más baja de las Antillas, lago Enriquillo (~ -44 m bajo el nivel del mar), generan fuertes gradientes altitudinales, que condicionan la diversidad climática, ecosistémica y productiva del país (CIA, 2023 (ver **Figura 1.1**).

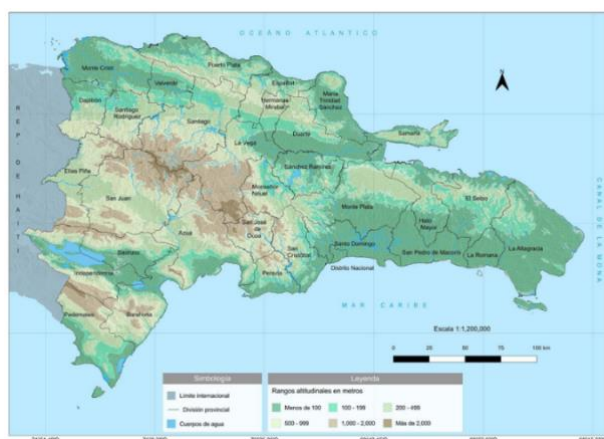


Figura 1.1. Mapa rangos altitudinales sobre el nivel del mar, 2007

Fuente: Atlas de Estadísticas-Ambientales de la República Dominicana 2024 (ONE, 2024)

Además del territorio principal, el país incluye numerosas islas y cayos, los cuales albergan ecosistemas marino-costeros estratégicos, áreas protegidas y alta biodiversidad, entre ellos:

- Isla Saona y Catalina (sureste)
- Isla Beata y Alto Velo (suroeste)
- Isla Cabritos, en el Lago Enriquillo

El clima tropical del país se caracteriza por temperaturas anuales promedio de 25 °C a 28 °C. Las grandes variaciones orográficas generan diferencias notables entre zonas llanas y no llanas, que van de 26 a 28 °C para las zonas más bajas, como las zonas costeras, y de 18 °C a 22 °C para

zonas de mayor altitud. Las precipitaciones varían aproximadamente entre 900 mm y 2,200 mm/año por zonas, y según la región. La temporada de lluvia se produce entre los meses de mayo y agosto. Por su ubicación geográfica, el país es afectado con cierta frecuencia por fenómenos atmosféricos como tormentas y huracanes (Banco Mundial, s.f.; INDOMET, s.f.).

La República Dominicana alberga ecosistemas marinos–costeros, bosques húmedos y secos, manglares, arrecifes coralinos y áreas protegidas de alto valor como Los Haitises, que están altamente expuestos al cambio climático y a presiones antrópicas. Evaluaciones de vulnerabilidad de la biodiversidad indican que todos los ecosistemas dominicanos se verían expuestos a condiciones bioclimáticas extremas respecto a sus rangos históricos, con áreas críticas en sistemas costeros, marinos y de agua dulce (ONE, 2024).

En términos hídricos, existen 17 zonas productoras de agua, localizadas en los principales sistemas montañosos, siendo la Cordillera Central la que concentra la mayor cantidad de ellas y en donde nacen alrededor de 709 cauces de ríos y arroyos. El país posee unas 118 cuencas hidrográficas, donde se incluyen los ríos de mayor longitud y más caudalosos del área antillana. Sus aguas son utilizadas para la irrigación de terrenos agrícolas, generación de energía y como fuente de agua potable para la población dominicana (RD, 2018). El país cuenta con más de 30 cuencas hidrográficas claves para la dotación de agua potable, riego y energía. Entre las principales destacan:

- Yaque del Norte (la más extensa)
- Yuna
- Yaque del Sur
- Ozama–Isabela

Las cuencas presentan alta presión por deforestación, uso del suelo y variabilidad climática, lo que incide en sequías e inundaciones. La diversidad fisiográfica sostiene una amplia gama de ecosistemas, entre ellos:

- Bosques húmedos, nublados y secos
- Manglares y humedales costeros
- Arrecifes coralinos y pastos marinos
- Sabanas y matorrales xerófilos

Estos ecosistemas proveen servicios ecosistémicos clave (regulación hídrica, captura de carbono, protección costera) y son prioritarios para la adaptación y mitigación al cambio climático.

La vegetación es muy variada: tropical variada en valles y zonas costeras, cubierta de pinadas en las zonas elevadas e incluso desértica en la zona sur de Barahona. Los humedales juegan un papel primordial ya que aportan el agua y la productividad primaria de la que innumerables especies vegetales y animales dependen para su supervivencia y, a su vez, la biodiversidad del país depende de ellos (MMARN, 2012).

Según la cartografía más actualizada desarrollada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN) en el 2020, la superficie con cobertura forestal del país, compuesta por siete tipos de ecosistemas forestales definidos para los efectos del levantamiento y análisis de la información del Inventario Nacional Forestal en la República Dominicana (INF-RD), corresponde a 1,814,503 ha, cubriendo el 37.65% de la superficie del país. Los tipos de bosques de mayor participación en cuanto a la superficie con cobertura forestal de la República Dominicana son el Bosque Latifoliado Húmedo (39.8%) y el Bosque Seco (22.6%), que en conjunto representan el 62.4% de la superficie boscosa del país; la tercera superficie en importancia corresponde al uso Bosque Latifoliado Semihúmedo, con un 15.2% de participación. El Bosque de Mangle representa el 1.5 % de la superficie forestal (MMARN, 2021).

Los ecosistemas costeros marinos se componen de dunas, mangles, lagunas costeras, estuarios, zonas arrecifales, costa rocosa, playas de arena y áreas protegidas marinas (MMARN, 2012).

Como se puede evidenciar la República Dominicana alberga una gran diversidad de ecosistemas, montañas, bosques, costas y cuencas fluviales, lo que lo hace susceptible a diversos fenómenos climáticos extremos como huracanes, tormentas tropicales, sequías e inundaciones. Estos rasgos lo colocan entre los países más vulnerables al cambio climático, especialmente en sectores como recursos hídricos, agricultura, turismo y salud. Es considerado como uno de los países del Caribe insular con mayor biodiversidad y un alto endemismo (*hotspot* de biodiversidad), tanto a nivel de especies como de géneros; esto debido a los diferentes ecosistemas y unidades de vegetación natural encontrados en las diferentes zonas de vida.

La combinación de exposición geofísica y sensibilidad ecológica ubica al país entre los más vulnerables del Caribe en recursos hídricos, agricultura, turismo y salud.

Según el Informe de características demográficas básicas del X Censo Nacional de Población y Vivienda (ONE, 2022) administrativamente, el país se organiza en un Distrito Nacional y 31 provincias como unidades político-administrativas mayores. A su vez, estas demarcaciones territoriales están constituidas por 157 municipios y 235 distritos municipales (ver **Figura 1.2**).



Figura 1.2. Mapa político administrativo de la República Dominicana 2020

Fuente: División Territorial 2020 (ONE, 2021)

1.3. Condiciones climáticas y tendencias observadas

Según la UNEP/GRID (s.f.) en Dominican Republic — Disaster Risk Profile (Data Explorer) el clima es predominantemente tropical marítimo, fuertemente influenciado por los vientos alisios y la circulación oceánica. La temperatura media anual ronda los 25 °C, con valores que descienden a alrededor de 18 °C en las zonas montañosas más elevadas y alcanzan cerca de 28 °C en las áreas costeras de baja altitud. Enero y febrero son los meses más frescos, mientras que agosto suele ser el más cálido.

En los últimos años se han experimentado variaciones en el patrón de lluvias y trayectorias de los ciclones que afectan al país, evidenciando un incremento en la frecuencia e intensidad, ocasionando grandes inundaciones y sequías.

La precipitación muestra marcadas variaciones espaciales y estacionales: la mayor parte del país registra una estación lluviosa entre mayo y noviembre, con máximos en mayo, y una estación relativamente más seca de diciembre a abril. La posición del país en la cuenca del Caribe lo sitúa dentro del corredor de huracanes y tormentas tropicales del Atlántico, que generan impactos recurrentes por lluvias extremas, inundaciones y deslizamiento (UNEP/GRID, s.f.).

Las evaluaciones climáticas y de riesgo realizadas a nivel nacional e internacional han documentado una tendencia al aumento en la frecuencia e intensidad de eventos hidrometeorológicos extremos en la República Dominicana, incluyendo tormentas, inundaciones y sequías. La combinación de estos eventos con la alta exposición de poblaciones, infraestructura y sistemas productivos ha situado al país entre los más afectados por eventos climáticos extremos en diversos análisis comparativos, como el Global Climate Risk Index de Germanwatch (CAF, 2014), así como en evaluaciones regionales de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en América Latina y el Caribe, incluyendo aquellas desarrolladas por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) (CAF).

A nivel nacional, la vulnerabilidad climática ha sido evaluada mediante enfoques metodológicos específicos como el Climate Vulnerability Index —CVI— (PNUD, 2018), aplicado en la República Dominicana con apoyo del PNUD. Los resultados de estos ejercicios evidencian niveles elevados de vulnerabilidad climática, particularmente en territorios rurales y costeros, asociados a la convergencia de alta exposición a amenazas climáticas, sensibilidad socioeconómica y capacidades adaptativas limitadas, factores que amplifican los impactos de los shocks climáticos sobre los medios de vida y el bienestar de la población.

Esta vulnerabilidad territorial se ve reforzada por las condiciones climáticas observadas en el país, caracterizadas por una marcada variabilidad interanual y espacial de las precipitaciones, con contrastes entre regiones húmedas y zonas semiáridas, así como por la recurrencia de sequías e inundaciones y el impacto frecuente de tormentas tropicales y huracanes. Registros históricos y análisis nacionales documentan además una mayor concentración de lluvias intensas en períodos cortos, lo que incrementa la exposición y sensibilidad del territorio y

presiona los sistemas productivos, en particular aquellos dependientes de la disponibilidad hídrica (PNUD, 2018).

En este contexto, instrumentos nacionales como el Índice de Vulnerabilidad y Capacidad de Adaptación al Cambio Climático (IVACC) y el Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, desarrollado y administrado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), permiten identificar territorios y poblaciones prioritarias desde una perspectiva de riesgo climático (MEPyD, s.f.). Estos instrumentos aportan evidencia territorial clave para la formulación de respuestas de política pública, incluyendo programas orientados a reducir la vulnerabilidad estructural de los hogares rurales pobres mediante la integración de variables climáticas y ambientales en la planificación del desarrollo, fortaleciendo la resiliencia frente a shocks climáticos actuales y futuros.

La alta exposición de la República Dominicana a la variabilidad climática se evidencia en la irregularidad de los patrones de precipitación, la recurrencia de sequías e inundaciones, el impacto frecuente de eventos hidrometeorológicos extremos y la elevada sensibilidad de los medios de vida rurales dependientes del clima, particularmente en contextos de pobreza rural y limitada capacidad adaptativa.

1.4. Perfil demográfico y socioeconómico

La población de la República Dominicana, según los resultados oficiales del X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022, realizado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y plasmados en el “Informe de características demográficas básicas del X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022”, la República Dominicana tenía una población de 10,760,028 habitantes para el 2024 con una densidad de más de 200 hab/km² y una tendencia de crecimiento moderado. La población se concentra mayoritariamente en zonas urbanas, especialmente en la región Metropolitana de Santo Domingo y en el Valle del Cibao, lo cual refuerza la presión sobre la infraestructura, los servicios públicos y los sistemas de transporte y energía. De esa población el 49.5% son hombres y el resto mujeres. Igualmente, en algunas provincias, las mujeres tienden a superar ligeramente el número de hombres (ONE, 2024; Macrotrends., s.f: Dominican Republic Population 1950-2023).

La población del país está experimentando una transición demográfica, transitando hacia el envejecimiento demográfico, lo que significa que la proporción de la población joven está disminuyendo en relación con las de edades avanzadas. Según lo visto en X Censo Nacional de Población y Vivienda, los menores de 5 años constituyen el 8.2%, mientras que el grupo menor de 15 años es del 25%. En cambio, la población de 65 años y más es superior al 9%, mientras que el grupo de 75 años y más ronda el 3.7% (ONE, 2024).

En 2023, la República Dominicana ocupó el puesto 89 en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del PNUD (2024), sobre una muestra de 193 países, dado que el país obtuvo una puntuación de 0.776. Así República Dominicana sigue calificando como un país con un nivel de desarrollo "alto", pero cuyos avances aún están fuertemente condicionados por las desigualdades estructurales

existentes que inciden en acceso a servicios, empleo de calidad y resiliencia frente a choques climáticos y económicos. Este indicador que elabora cada año Naciones Unidas analiza la salud, la educación y los ingresos, a partir de tres variables: vida extensa y saludable, conocimientos y nivel de vida digno.

De acuerdo al documento Global Gender Gap Report (World Economic Forum, 2025), en la República Dominicana persiste aún una considerable desigualdad de género. Esta ocupa el puesto 61 de 145 países en el Índice de Brecha de Género de 2025. Los sectores con mayor paridad de género son la salud y la educación, que tienen puntuaciones superiores a la media mundial y cercanas a 1. El área que requiere mayor atención es el empoderamiento político.

La economía ha mostrado un crecimiento dinámico en las últimas décadas. Datos recientes del Banco Mundial indican un PIB nominal de alrededor de 124 mil millones de USD en 2024 y un PIB per cápita cercano a 10,876 USD, consolidando al país como una economía de ingreso medio alto y la principal economía del Caribe insular abierta al comercio (Página WEB). La estructura económica se caracteriza por un predominio del sector servicios, que representa cerca de 60% del PIB, seguido de la industria (aprox. 34%) y la agricultura (alrededor de 5-6%) (BCRD, 2024: INFECO).

El PIB real registró una expansión interanual de 5.0% en 2024 en comparación con el año 2023 de acuerdo con el Banco Central de la República Dominicana (BCRD). El crecimiento económico del país tuvo lugar en un ambiente de estabilidad de precios, con una inflación interanual de 3.35%, la menor variación anual del índice de precios al consumidor (IPC) en los últimos seis años (BCRD, 31 de mayo de 2025).

En cuanto a los sectores que más aportaron a la expansión del PIB real en el año 2024, se destaca el sector servicios en su conjunto con un crecimiento de 5.5%, dentro del cual cabe resaltar por su notable desempeño las actividades de hoteles, bares y restaurantes (9.6%), servicios financieros (8.3%), energía y agua (7.0%), transporte y almacenamiento (5.7%) y el comercio (5.5%). En el caso del turismo, al sumar los turistas vía aérea y los cruceristas, en el pasado año se alcanzó un récord con una cifra histórica de 11.2 millones de visitantes no residentes al país entre vía aérea y cruceros, incrementando el valor de la economía, pero también la presión sobre los recursos naturales (BCRD, 31 de mayo de 2025).

Sectores como turismo, manufactura en zonas francas, minería, construcción y servicios financieros son motores clave; el turismo en particular aporta en torno a 15% del PIB y es altamente sensible a fenómenos climáticos, calidad ambiental y eventos como el incremento de sargazo en el Caribe. Pese al dinamismo, persisten desafíos estructurales de desigualdad de ingresos, vulnerabilidad de grupos en situación de pobreza y limitaciones en servicios básicos en determinadas áreas rurales y periurbanas (U.S. Department of Commerce, International Trade Administration, s.f.; Banco Mundial, s.f.).

El reporte Índice de Progreso Social 2024 (Social Progress Index, SPI) del Consejo Nacional de Competitividad —CNC— (2024) intenta medir cómo los países satisfacen las necesidades

sociales y medioambientales de sus ciudadanos¹, a partir de indicadores relacionados con necesidades humanas básicas, fundamentos del bienestar y oportunidades. En el contexto de la República Dominicana, el SPI resulta relevante para la acción climática al evidenciar brechas estructurales en acceso a servicios básicos, como salud, agua, saneamiento, vivienda, educación y resiliencia social, las cuales influyen directamente en la vulnerabilidad frente al cambio climático. Para el 2024 el SPI de la República Dominicana obtuvo una puntuación general de 67.92 de 100 puntos en total, y se coloca en la posición 72 de 170 países evaluados a nivel mundial y el décimo país de la región de Latinoamérica y el Caribe con mejor progreso social.

Según compilaciones de datos oficiales armonizados, la Formación Bruta de Capital Fijo (FBCF), que mide la inversión en activos productivos e infraestructura, representó aproximadamente 28.98% del Producto Interno Bruto en 2023, según las estadísticas más recientes disponibles basadas en información del Banco Central de la República Dominicana. Este indicador económico permite medir el nivel de inversión en infraestructura, equipos y otros activos productivos de larga duración. En términos prácticos, este indicador refleja cuánto invierte un país en construir y modernizar su base productiva, incluyendo carreteras, viviendas, plantas industriales, sistemas energéticos y equipamientos clave para el desarrollo (Trading Economics, s.f: Dominican Republic – Gross fixed capital formation (% of GDP), World Bank data.).

El FBCF evidencia un nivel relevante de inversión; no obstante, este esfuerzo coexiste con brechas persistentes en infraestructura y servicios, particularmente en sectores con alto impacto social y territorial. El rol del sector privado es fundamental en la construcción de este indicador, poniendo en relieve la necesidad de orientar y complementar estas inversiones hacia proyectos que promuevan un desarrollo más inclusivo, resiliente y menos intensivo en carbono. En este contexto, la FBCF también permite identificar oportunidades para canalizar financiamiento hacia infraestructura sostenible, energía limpia y soluciones productivas adaptadas al cambio climático, contribuyendo simultáneamente al crecimiento económico y a la reducción de vulnerabilidades socioeconómicas.

De acuerdo con el Plan Nacional de Infraestructura de República Dominicana 2020-2030, en el periodo 2014-2019, las mayores inversiones del gasto público se encontraron en temas de transporte (88%), saneamiento (12%), y el resto en telecomunicaciones y energía. Algunos de los desafíos más importantes lo presentan la subejecución, y las desviaciones entre lo presupuestado y lo ejecutado. Las brechas identificadas en el Plan Nacional de Infraestructura arrojan que, a pesar de las mejoras significativas, las limitaciones de acceso a servicios básicos persisten y es necesario abordarlas para mejorar la competitividad y productividad para el horizonte temporal 2020-2040 (MEPYD, 2020).

Con respecto al mercado laboral, de acuerdo con las informaciones de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), realizada por el Banco Central, para el primer trimestre de 2025, se mantuvo por encima del umbral de los cinco millones, alcanzando unos 5,117,548

¹ Este índice mide el desempeño relativo de los países se mide con 54 indicadores reunidos en tres dimensiones principales: necesidades humanas básicas, bienestar fundamental, y oportunidades de progreso y donde se evalúa el bienestar de una sociedad observando los resultados sociales y medioambientales directamente, de forma separada de los factores económicos.

trabajadores (incluyendo los formales e informales), lo que resulta en expansión interanual de 3.6%. La tasa de ocupación (TO), es decir la relación entre el total de ocupados y la población en edad de trabajar (PET), se situó en 62.8%. De igual manera, el grado de inserción de las personas mayores de 15 años en el mercado laboral, medido mediante la tasa global de participación (TGP), la cual se define como la relación entre la fuerza de trabajo (PEA) y la población en edad de trabajar (PET), registró su valor máximo al ubicarse en 66.0%. En lo referente a la evolución del desempleo y demás indicadores de la subutilización de la fuerza de trabajo, estos se aproximaron a los niveles mínimos históricos registrados en la serie estadística de la ENCFE (BCRD, s.f.).

Aunque se exhiben ciertos niveles de crecimiento, varios sectores no han logrado generar empleos de calidad, además que la inflación observada en 2022 y 2023 (8.8% y 4.8%, respectivamente) han afectado los medios de subsistencia de la población, principalmente de los más vulnerables, y esto es de especial importancia ya que más del 40% de los dominicanos vive en condiciones vulnerables y en riesgo de caer en pobreza debido a los impactos relacionados con el clima y las crisis económicas.

De acuerdo con datos comunicados por la Presidencia de la República Dominicana, entre 2023 y 2024, la pobreza en el país se redujo en 4.02 puntos porcentuales, pasando del 23% al 19% anual, siendo esta un 33% menor que el promedio de América Latina. En este mismo sentido, la pobreza extrema disminuyó en el país del 3.24% al 2.44%, lo que representa una reducción de 0.80 puntos porcentuales. La combinación de crecimiento económico y protección social es lo que permite seguir avanzando en el objetivo del país de reducir la pobreza general a los niveles más bajos de la región (Presidencia de RD, s.f.: " Nota de Prensa: Presidente Abinader asegura pobreza se redujo en 4.02 puntos porcentuales).

A pesar de este progreso económico sostenido, persisten brechas distributivas, desafíos en el empleo de calidad y un alto nivel de desigualdad. Hasta la fecha, el 40% de la población representa menos del 10% de la riqueza del país. Además, los elevados niveles de desempleo y subempleo siguen siendo importantes desafíos a largo plazo².

De acuerdo con varios documentos de análisis, este desarrollo económico ha evidenciado barreras y brechas asociados a la productividad, el capital humano, la ocurrencia de desastres relacionados con el cambio climático y distorsiones en mercados claves, entre otros.

Dentro de las tendencias que impactan las emisiones (directa o indirectamente) se encuentran:

- **Crecimiento urbano y expansión de la frontera urbana:** De acuerdo con la ONE, el país concentra la mayor parte de su población en áreas urbanas (2022: 7,794,531 urbana vs 2,979,452 rural), lo que incrementa demanda de vivienda, servicios, transporte y energía en ciudades. En escenarios oficiales de planificación urbana, se proyecta una urbanización creciente hacia 2050, lo que suele intensificar consumo energético (edificaciones,

² Nota de prensa MEPLYD: Informe de Desigualdad <https://mepyd.gob.do/informe-sobre-desigualdad-del-ingreso-en-rd-combina-por-primera-vez-encuestas-de-hogares-registros-tributarios-y-cuentas-nacionales/>

climatización, alumbrado, movilidad urbana) si no se desacopla con eficiencia y electrificación limpia (ONE, 2022: X Censo de Población y Vivienda).

- **Motorización** (crecimiento del parque vehicular): Según la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), el parque vehicular dominicano cerró en el año 2024 en 6,194,052 unidades, con +6.6% respecto a 2023 ($\approx$ 384,916 unidades adicionales). Esto tiende a elevar el consumo de combustibles y la congestión en el tránsito vehicular, aumentando las emisiones y contaminantes locales si no se compensa con transporte público, eficiencia y electromovilidad (DGII, 2024: Informe del Parque Vehicular de la República Dominicana 2024.).
- **Expansión del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI)** (más capacidad e infraestructura eléctrica): La planificación sectorial y anuncios oficiales apuntan a nueva capacidad (que incluye consumo de gas natural y generación de energías renovables) para atender al crecimiento de la demanda y confiabilidad del SENI, lo que puede reducir las emisiones si se desplaza la generación más intensiva de carbono, o aumentarlas si el crecimiento térmico supera el retiro de plantas más emisoras, modificando el factor de emisión de la Red Eléctrica.
- **Aumento sostenido de la demanda energética y eléctrica:** El Ministerio de Energía y Minas (MEM) publica boletines donde se observan aumentos interanuales de la energía servida (GWh) en distintos meses (ej.: comparativos 2024-2025), reflejando presión creciente sobre la generación y combustibles si no se cubre con energías renovables/eficiencia energética. La ONE dispone de series oficiales 2012-2025 (energía facturada, demanda máxima del SENI, generación por fuente, etc.) que permiten sustentar en el capítulo de "tendencias" cómo crece la demanda y cómo cambia la matriz (Ministerio de Energía y Minas —MEM—, s.f.: Boletín de Distribución y Comercialización de Energía).

El dinamismo económico coexiste con vulnerabilidades distributivas y exposición climática sectorial (turismo, agropecuario, energía, agua), lo que refuerza la necesidad de atraer financiamiento climático, inversiones resilientes e integración del riesgo climático en la planificación pública y privada.

1.5. Condición de Pequeño Estado Insular en Desarrollo

La República Dominicana es reconocida internacionalmente como Pequeño Estado Insular en Desarrollo (PEID), una condición que constituye una circunstancia nacional especial en el contexto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), conforme a sus Artículos 4.8 y 4.9 reconoce que los PEID enfrentan vulnerabilidades particulares derivadas de su insularidad, limitada extensión territorial, alta exposición a eventos climáticos extremos, dependencia de insumos energéticos y alimentarios a partir de importaciones, y capacidad adaptativa restringida, lo que justifica un trato diferenciado en materia de implementación, financiamiento, transferencia de tecnología y fortalecimiento de capacidades.

Para la República Dominicana esta condición se justifica por la alta sensibilidad a huracanes, inundaciones, sequías y elevación del nivel del mar, así como en restricciones estructurales para diversificar su matriz productiva y energética sin apoyo internacional. En consecuencia, la condición de PEID fundamenta la necesidad de apoyo reforzado y predecible para cumplir con los compromisos de mitigación y adaptación, y debe reflejarse explícitamente en la interpretación de sus contribuciones nacionales, reportes de transparencia y necesidades de financiamiento climático.

1.6. Prioridades y estrategias nacionales

Desde el año 2012, el país cuenta con una **Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END 2030)**, amparada bajo la Ley 1-12 (RD, 2012) que define como visión un desarrollo humano sostenible, competitivo y territorialmente equilibrado. Esta se operacionaliza mediante instrumentos como el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, el Plan Nacional Plurianual de Inversión Pública y planes institucionales, sectoriales y territoriales específicos, cuyas contribuciones se enmarcan en los ejes, objetivos estratégicos y su progreso evaluado a partir de indicadores.

META República Dominicana 2036 (META RD 2036) es el marco estratégico de desarrollo nacional de largo plazo, coordinado por el Ministerio de Hacienda y Economía, que establece la visión país hacia el Bicentenario de la República. Su propósito es impulsar un modelo de desarrollo inclusivo, competitivo y sostenible, abordando de manera integral los desafíos económicos, sociales, territoriales y ambientales (Consejo Nacional de Competitividad —CNC—, 2024).

META RD 2036 reconoce explícitamente que el cambio climático representa un riesgo sistémico para el desarrollo, particularmente para un país insular vulnerable a eventos extremos, la variabilidad climática y la degradación de ecosistemas. En este la sostenibilidad ambiental y la resiliencia climática constituye ejes transversales de la planificación nacional, promoviendo la incorporación de la adaptación al cambio climático, la transición hacia una economía baja en emisiones y la gestión del riesgo de desastres en las políticas públicas sectoriales.

El **Plan Energético Nacional 2038 (PEN 2038)** es el principal instrumento de planificación sectorial del sistema energético de la República Dominicana, liderado por el MEM con horizonte al año 2038. Su objetivo es garantizar un suministro energético seguro, eficiente, competitivo y ambientalmente sostenible, en un contexto de crecimiento sostenido de la demanda eléctrica, expansión urbana y aumento de la actividad productiva. Este orienta la diversificación de la matriz energética, priorizando la incorporación progresiva de energías renovables y el uso del gas natural como combustible de transición, junto con acciones para reducir la dependencia de combustibles fósiles líquidos importados. Este instrumento sirve de base para la construcción de escenarios de referencia y de mitigación utilizados en la NDC y en los reportes de transparencia, y enmarca la identificación y priorización de políticas, acciones y medidas orientadas a la reducción de emisiones y al fortalecimiento de la seguridad energética nacional (CNE, s.f: Noticia: Actualización del Plan Energético Nacional).

El Programa República Dominicana 30x30³ se alinea con el Marco Global de Biodiversidad de Kunming–Montreal y tiene como objetivo conservar al menos el 30 % del territorio terrestre y marino para el año 2030, mediante la ampliación y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y otras medidas de conservación efectivas basadas en áreas. El mismo responde a la alta dependencia del país de sus ecosistemas costeros, marinos y terrestres, fundamentales para la provisión de servicios ecosistémicos, la seguridad hídrica, la protección frente a eventos extremos y la sostenibilidad de sectores clave como el turismo, la pesca y la agricultura. Desde la perspectiva climática, el Programa 30x30 contribuye directamente al fortalecimiento de los sumideros de carbono y a la Adaptación basada en Ecosistemas (AbE), al proteger bosques, manglares, arrecifes y cuencas hidrográficas estratégicas. Su implementación incide en las emisiones y remociones del sector UTCUTS, reduce la vulnerabilidad ante la erosión costera y las inundaciones, y sustenta medidas de adaptación y mitigación reportadas en la NDC (MMARN, 2024a: República Dominicana 30x30. Consolidación del Programa).

El Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (Plan GIRS) operacionaliza la Ley 225-20, estableciendo un marco para la prevención, reducción, valorización y disposición final adecuada de los residuos sólidos en la República Dominicana. El plan aborda los desafíos asociados al crecimiento urbano, el aumento del consumo y la limitada capacidad histórica de disposición final, promoviendo la transición hacia un modelo de economía circular, el cierre y reconversión de vertederos a cielo abierto y el fortalecimiento de la gestión municipal y regional de residuos. En términos climáticos, el Plan GIRS es clave para la reducción de emisiones de metano (CH₄) provenientes de la disposición inadecuada de residuos. Las medidas de valorización, captura de biogás, reciclaje y tratamiento adecuado inciden directamente en las trayectorias de emisiones del sector residuos, con beneficios adicionales en salud pública, calidad ambiental y resiliencia urbana. (MMARN, 2022: Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos)).

Los Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) constituyen instrumentos de planificación territorial y sectorial orientados a transformar los sistemas de transporte urbano, priorizando el transporte público eficiente, la movilidad activa y la reducción de la dependencia del vehículo privado. El PMUS responde al rápido crecimiento urbano y al aumento sostenido del parque vehicular, particularmente en áreas metropolitanas como el Gran Santo Domingo y Santiago, donde la congestión y la contaminación atmosférica representan desafíos importantes. Desde el enfoque climático. Los PMUS son fundamentales para desacoplar el crecimiento económico y urbano del aumento de emisiones del sector transporte. La promoción de sistemas integrados de transporte (SISTRANT), electrificación, eficiencia operativa y cambios modales contribuye a la reducción de emisiones de CO₂ y contaminantes locales, y se alinea con los compromisos de mitigación del país. Estos planes fortalecen la coherencia entre planificación urbana, transporte y acción climática (INTRANT, 2023).

El Plan Nacional de Infraestructura de la República Dominicana constituye el marco estratégico para la planificación, priorización y ejecución de inversiones en infraestructura económica y social, incluyendo transporte, energía, agua y saneamiento, edificaciones públicas y

³ <https://ambiente.gob.do/app/uploads/2024/12/Compendio-Republica-Dominicana-30x30-1.pdf>

conectividad, con el objetivo de apoyar el crecimiento económico, la competitividad y la cohesión territorial. En el contexto del cambio climático, este plan es particularmente relevante debido a la alta exposición de la infraestructura crítica a eventos climáticos extremos, como huracanes, inundaciones y sequías, y a la necesidad de integrar criterios de resiliencia climática, gestión del riesgo de desastres y sostenibilidad en el diseño, localización, construcción y mantenimiento de las infraestructuras (MEPYD, 2020).

El **Plan Nacional para la Gestión de Hidrofluorocarbonos (HFC)** se enmarca en la implementación de la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal, con el objetivo de reducir progresivamente el consumo y las emisiones de HFC utilizados en refrigeración y aire acondicionado (RAC, por sus siglas en inglés). Este plan contempla medidas regulatorias, fortalecimiento de capacidades técnicas, reconversión tecnológica y promoción de alternativas con bajo potencial de calentamiento global (PCG). Desde la perspectiva climática, la gestión de HFC representa una oportunidad de mitigación costo-efectiva, al reducir gases con alto potencial de calentamiento global y efectos significativos a corto plazo. Su implementación contribuye de manera directa a la reducción de emisiones de GEI no-CO₂ y complementa las acciones de eficiencia energética en edificaciones y sectores productivos, reforzando los compromisos de mitigación (UNDP, s.f.: Plan de aplicación de la Enmienda de Kigali relativo a los HFC en República Dominicana / KIP Etapa I —KIP-I—).

El **Plan Hidrológico Nacional 2025-2045** (Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos) orienta la gestión integral de los recursos hídricos del país, abordando la disponibilidad, distribución y uso sostenible del agua en un contexto de creciente presión demográfica, productiva y climática. Este instrumento considera la planificación por cuencas hidrográficas, la protección de fuentes de agua y la mejora de la infraestructura hidráulica para abastecimiento, riego y control de inundaciones. En el contexto del cambio climático este es esencial para enfrentar la variabilidad climática, las sequías y las inundaciones, fortaleciendo la adaptación y resiliencia hídrica del país. Sus acciones inciden indirectamente en las emisiones al optimizar el uso del agua en sectores como energía y agricultura, y sustentan medidas de adaptación. (INDRHI, 2024).

El **Plan Estratégico Sectorial Agropecuario de la República Dominicana 2020 / 2030 —Visión 2050—** establece la hoja de ruta para el desarrollo sostenible del sector agrícola y pecuario, orientada a mejorar la productividad, la seguridad alimentaria y los medios de vida rurales. El plan responde a los desafíos de degradación de suelos, uso ineficiente del agua y vulnerabilidad climática, promoviendo prácticas agrícolas más sostenibles y resilientes. Este plan es central para la gestión de emisiones del sector Agricultura y UTCUTS, incluyendo metano y óxido nitroso provenientes de la agricultura y la ganadería, además, promueve prácticas de adaptación como la gestión eficiente del agua, la diversificación productiva y la agricultura climáticamente inteligente, que contribuyen a reducir la vulnerabilidad del sector y respaldan las acciones de mitigación y adaptación (Ministerio de Agricultura RD, 2020).

El **Programa REDD+ de la República Dominicana** constituye el marco nacional para la reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques, así como para la conservación, gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono, conforme a las decisiones de la CMNUCC. El programa integra políticas, medidas y

salvaguardas orientadas a abordar las causas directas e indirectas de la pérdida de cobertura forestal, en un contexto de alta presión sobre los ecosistemas terrestres y de elevada vulnerabilidad climática como país insular. Es un pilar central de las remociones netas de GEI del sector Agricultura y UTCUTS, al fortalecer los sumideros de carbono y promover soluciones basadas en la naturaleza que generan beneficios simultáneos de mitigación, adaptación y desarrollo sostenible (MMARN, 2024: Estrategia Nacional REDD —ENREDD—).

La estrategia de competitividad de la República Dominicana se orienta a fortalecer el crecimiento económico sostenible mediante el aumento de la productividad, la diversificación de la base productiva y la mejora del clima de inversión, en coherencia con la Estrategia Nacional de Desarrollo y META RD 2036. Esta estrategia prioriza la modernización de la infraestructura económica, la reducción de costos sistémicos, particularmente energéticos y logísticos, el impulso a la innovación, la digitalización y la inserción competitiva del país en cadenas regionales y globales de valor, con especial atención a sectores como industria, turismo, agroindustria y servicios (Consejo Nacional de Competitividad —CNC—, 2021).

La planificación del desarrollo de la República Dominicana se sustenta en prioridades transversales que incluyen la transformación digital, la competitividad económica, la reducción de la pobreza, la transición energética y el fortalecimiento institucional. Estas prioridades orientan de manera integrada la formulación e implementación de políticas sectoriales y de acción climática, y enmarcan los compromisos nacionales.

1.7. Circunstancias nacionales que influyen en emisiones y remociones

Las emisiones de gases de efecto invernadero de la República Dominicana están estrechamente asociadas a su modelo de desarrollo basado en servicios, turismo, transporte terrestre y generación eléctrica, las debilidades en la planificación urbana acelerada y las actividades agrícolas mal gestionadas. El país depende aun en gran medida de combustibles fósiles importados (derivados del petróleo, gas natural y carbón) para la generación eléctrica y el transporte, aunque en los últimos años se ha ampliado la participación de energías renovables.

El crecimiento del parque vehicular, la expansión de la infraestructura vial y la concentración de actividades económicas y población en áreas urbanas aportan al incremento de emisiones del sector transporte. En paralelo, la dinámica de uso del suelo, incluyendo presiones sobre bosques y ecosistemas naturales, incide sobre las remociones netas de CO₂. Evaluaciones nacionales y regionales subrayan que la conservación de bosques, manglares y otros ecosistemas costeros constituye un factor clave tanto para la mitigación como para la reducción del riesgo de desastres.

La República Dominicana presenta una combinación de ecosistemas naturales y sistemas productivos que influyen directamente en sus niveles de emisiones y remociones GEI. Los bosques y sistemas forestales, que cubren una proporción significativa del territorio nacional,

actúan como sumideros netos de carbono, particularmente en áreas protegidas y zonas bajo procesos de restauración y manejo sostenible (MMARN, 2025: Informe GEO RD 2024: Estado y tendencias del medio ambiente en RD)

El sector agropecuario contribuye a las emisiones nacionales principalmente a través del uso de fertilizantes nitrogenados, la ganadería y el manejo de residuos orgánicos, aunque también representa un sector clave para la mitigación mediante prácticas agrícolas sostenibles y sistemas agroforestales (CNCCMDL/MMARN/PNUD/GEF, 2016: Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático en la República Dominicana).

Las zonas urbanas, caracterizadas por un crecimiento acelerado y alta densidad poblacional, concentran emisiones asociadas al consumo energético, el transporte y la generación de residuos sólidos, al tiempo que reducen el potencial de remoción de carbono debido al cambio de uso del suelo (ONE, 2024a: Anuario de Estadísticas Ambientales 2024).

1.8. Vulnerabilidades estructurales y capacidad adaptativa

La República Dominicana se ubica entre los países más expuestos a impactos derivados de eventos hidrometeorológicos extremos a nivel global, de acuerdo con el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC RD 2015-2030), el país presenta alta vulnerabilidad en sectores como:

- **Recursos hídricos:** cambios en patrones de lluvia y temperatura afectan la disponibilidad y calidad del agua, con riesgos para abastecimiento urbano, agricultura y generación hidroeléctrica.
- **Agricultura y seguridad alimentaria:** la producción de cultivos sensibles a variaciones climáticas (arroz, plátano, café, cacao) enfrenta riesgos por sequías, eventos extremos y plagas.
- **Zonas costeras y turismo:** ascenso del nivel del mar, erosión costera, intensificación de huracanes y fenómenos como el sargazo afectan playas, infraestructura turística, comunidades costeras y ecosistemas marino-costeros.
- **Salud y asentamientos humanos:** el incremento de temperaturas, inundaciones y sequías exacerba riesgos sanitarios, enfermedades transmitidas por vectores y afectaciones a la vivienda e infraestructura crítica.

La República Dominicana ha desarrollado capacidades institucionales y técnicas relevantes para la gestión del cambio climático y la planificación del desarrollo sostenible, reflejadas en la formulación de políticas sectoriales, la adopción de marcos regulatorios, el fortalecimiento de sistemas de información y el avance progresivo en mecanismos de medición, reporte y verificación. Sin embargo, persisten brechas asociadas a la disponibilidad, calidad e integración de datos, la continuidad y especialización del capital humano, la coordinación interinstitucional y la implementación efectiva a nivel territorial, así como limitaciones en el acceso a

financiamiento, tecnología y asistencia técnica, lo que condiciona la escala, sostenibilidad y ritmo de la acción climática.

El país presenta una elevada dependencia de infraestructuras críticas, particularmente en los sectores de energía, transporte, agua y saneamiento, telecomunicaciones y servicios urbanos, que se encuentran altamente expuestas a amenazas climáticas como huracanes, inundaciones, sequías y la elevación del nivel del mar. Esta exposición incrementa la vulnerabilidad sistémica del desarrollo económico y social, genera riesgos de interrupción de servicios esenciales y refuerza la necesidad de integrar criterios de resiliencia climática, gestión del riesgo de desastres y adaptación en la planificación, diseño, inversión y mantenimiento de la infraestructura pública y privada.

1.9. Marco legal y normativo relevante

La estructura de gobierno de la República Dominicana, tal como está definido por la Constitución, es civil, democrático, representativo y presidencial. Los poderes públicos están divididos tradicionalmente en tres ramas: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, sometidos al escrutinio de una jurisdicción constitucional y sujetos al carácter vinculante de sus decisiones. (República Dominicana, 2024: Constitución de la República Dominicana)

El cambio climático ha sido definido en la Constitución Política como una piedra angular en la formulación y ejecución de la planificación territorial para garantizar el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales que garanticen la adaptación al cambio climático. También la Estrategia Nacional de Desarrollo (END-2030) establece como su cuarto eje Producción y Consumo ambientalmente sostenible que se adapta al cambio climático.

A continuación, otros instrumentos relevantes⁴:

- La Ley No. 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales que unifica en un solo marco legal el accionar para la protección del medio ambiente y tiene por objeto establecer las normas y fomentar el uso sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente, y eliminar los patrones de producción y consumo no sostenibles. En esta ley se sientan las bases de la política ambiental asignando la responsabilidad de representación en los acuerdos multilaterales sobre medio ambiente al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así también tiene la responsabilidad de la implementación de la Política Forestal de Protección de la Biodiversidad, abordaje de la desertificación, control de sustancias agotadoras de la capa de ozono, política de residuos sólidos y gestión ambiental.
- Ley No. 112-00: Establece la imposición de un impuesto sobre el consumo de combustibles fósiles. También destaca la creación de un fondo especial para promover programas de energía alternativa, renovable o limpia y la eficiencia energética con el 5% de los ingresos por la venta de combustibles, que posteriormente se suprimió en la modificación de 2012.

⁴ Fuentes: Páginas y documentos institucionales

- **Ley No. 147-02:** Consolida la Política de Gestión de Riesgos en República Dominicana a partir de la elaboración de planes, directrices; y, se han incorporado criterios en la planificación nacional para la reducción del riesgo de desastres, destinadas a fortalecer la capacidad del país para la gestión del riesgo.
- La **Ley No. 202-04**, sobre Áreas Protegidas, que establece el marco legal para la creación y manejo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).
- **Ley No 498-06** y su Reglamento: Regulación del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.
- La **Ley No. 57-07**, donde se establece la meta de disponer de un 25% de generación a partir de fuentes de energía renovable en la matriz de energía eléctrica al 2025, y donde se prescriben una serie de incentivos a los desarrolladores de proyectos que produzcan energía con biomasa, con residuos sólidos, geotérmicas, equipos y maquinarias para la producción y almacenamiento de energía, crearon las bases para la consolidación de una matriz altamente dependiente de hidrocarburos y carbón, a una donde la participación de renovables en la matriz de generación de aproximadamente un 15% en 2020.
- La **Ley No. 1-12** que oficializa la **Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END)** la cual goza de una amplia aceptación de los grupos de la sociedad civil, propone la diversificación de la economía lo cual ha sido clave para la capacidad de recuperación ante choques externos y la mejora en la eficiencia regulatoria, esta también crea las condiciones habilitantes para la apertura relativamente alta al comercio mundial y la mejora en el clima de negocios los cuales han sido los detonantes del fuerte crecimiento económico. Esta se basa en 4 ejes donde se articulan las políticas públicas hacia un desarrollo sostenible.
- **Ley No. 253-12:** Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible, la cual, en su artículo 16, establece que “al momento del registro o inscripción los vehículos de motor estarán gravados conforme a sus emisiones de CO2 por kilómetro”.
- La **Ley No. 103-13**, sobre incentivos para la importación de vehículos de energía no convencional prevé el establecimiento de un marco para promover el uso de vehículos de bajas emisiones y la reducción del 50 % de los impuestos de importación, incluidos los aplicables a los vehículos de nueva matriculación.
- **Ley No. 33-15:** Ley Sectorial sobre Biodiversidad para desarrollar y reglamentar la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad del país
- La **Ley No. 630-16** que establece el mandato de la política exterior de la República Dominicana y crea el **Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX)** como órgano rector de la formulación, ejecución y coordinación de la política exterior del Estado dominicano, así como de la representación del país ante los Estados, organismos internacionales y foros multilaterales. En virtud de esta ley, el MIREX tiene la responsabilidad de conducir las relaciones diplomáticas, negociar y suscribir acuerdos internacionales, y asegurar la coherencia entre los compromisos internacionales asumidos por el país y las prioridades nacionales de desarrollo.
- **Ley No. 589-16:** Crea el Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual tiene a su cargo la elaboración y desarrollo de las políticas de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, como instrumentos orientados a respetar, proteger,

facilitar y ejercer el derecho a la alimentación adecuada en conformidad con los principios de los derechos humanos para mejorar la calidad de vida de la población dominicana.

- La Ley No. 44-18 que establece las bases legales de Pagos por Servicios Ambientales, para implementar un sistema de incentivos económicos que reconozca y remunere a personas o comunidades que conserven, restauren o mejoren ecosistemas que brindan servicios ambientales al país.
- La Ley No. 57-18 que es la ley Sectorial Forestal, promulgada para regular y fomentar el manejo sostenible de los bosques del país.
- La Ley No. 225-20 que establece el marco legal para la gestión integral de los residuos sólidos en la República Dominicana, promoviendo la prevención, reducción, valorización, reciclaje y coprocesamiento, así como la disposición final ambientalmente adecuada. Esta ley responde al crecimiento urbano y al aumento del consumo, y tiene una vinculación directa con la acción climática al contribuir a la reducción de emisiones de metano (CH₄) provenientes de vertederos y a la disminución de emisiones asociadas a la producción de materiales mediante el impulso de la economía circular, constituyéndose en un instrumento clave de mitigación en el sector residuos.
- Ley No. 94-20: Promueve incluir la educación ambiental en todos los diferentes niveles del sistema educativo, a fin de procurar la sensibilización y concienciación ambiental en toda la sociedad dominicana. Dentro de sus objetivos específicos está promover la implementación de políticas y medidas de adaptación al cambio climático y de gestión de riesgos climáticos.
- Ley No. 368-22: Ley de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos. Crea el Sistema Nacional de Información Territorial.
- La Ley No. 19-24 que crea el Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET) derogando el decreto que creó la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET). Adscrito al MMARN.
- La Ley No. 45-25 que dispone la fusión del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y deroga la Ley 496-06 del 28 de diciembre de 2006, que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo. Crea el Ministerio de Hacienda y Economía.
- El Decreto No. 601-08 que crea el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL) como la instancia de coordinación para la política nacional de cambio climático. Posteriormente, mediante el Decreto No. 358-25, el Consejo es renombrado como Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC), adscrito a la Presidencia de la República, adecuando su marco institucional a los compromisos asumidos por el país bajo el Acuerdo de París y a la evolución de los instrumentos internacionales de mitigación.
- Decreto No. 269-15: Aprobó la Política Nacional de Cambio Climático (PNCC), seguida de la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel en 2016. Esta Política enmarca la acción climática en coherencia con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Ley 1-12), define principios, objetivos y responsabilidades, y mandata la coordinación interinstitucional con participación social. Asimismo, está vinculada a la Ley General del Medio Ambiente (64-00), y regula participación ciudadana, acceso a información y MRV.
- Decreto No. 23-16: Crea la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible, la cual tiene como mandato “trazar la ruta para una efectiva implementación de

la Agenda para el Desarrollo Sostenible”, de manera que todas las entidades rectoras o ejecutoras de políticas públicas tengan una guía al respecto, en consonancia con la END.

- El Decreto No. 541-20 que establece el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación (MRV) de las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, con el objetivo de fortalecer la transparencia, la calidad de la información y la coherencia entre la planificación nacional y los compromisos internacionales asumidos por el país. Este decreto es fundamental para la implementación del Marco de Transparencia Reforzado del AP, ya que sustenta la elaboración de inventarios de GEI, el seguimiento de la NDC y la preparación de los Informes Bienales de Transparencia, consolidando las capacidades institucionales para la gestión climática basada en evidencia.
- Decreto No. 617-22: Declara de interés nacional la promoción de las compras públicas sostenibles e inclusivas, entendidas como la adquisición de bienes, obras y servicios por parte de las instituciones del Estado, que a la vez generan un menor impacto sobre el medio ambiente y maximizan los impactos socioeconómicos. Este Decreto habilita la política de compras verdes.
- El Decreto No. 65-23 que establece el Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 57-07, de Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía y sus Regímenes Especiales.
- El Decreto No. 158-23 que dispone la implementación obligatoria de medidas de eficiencia energética en las instituciones del sector público, con el fin de reducir el consumo energético, optimizar el gasto público y promover el uso racional de la energía. Desde la perspectiva climática, este decreto contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero del sector energía, al disminuir la demanda eléctrica y el uso de combustibles fósiles, y actúa como una medida habilitante que refuerza la transición energética y el cumplimiento de los compromisos de mitigación establecidos en la NDC.

1.10. Arreglos institucionales para la acción climática

El país ha mostrado su compromiso para abordar la gestión del cambio climático mediante la consolidación en la última década de una arquitectura jurídica e institucional que incorpora el cambio climático como eje transversal del quehacer público y la administración del Estado mediante la puesta en marcha de políticas e iniciativas diversas.

La Política Nacional de Cambio Climático (Decreto No. 269-15) establece el marco para transversalizar la mitigación y la adaptación en el Sistema Nacional de Planificación y en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030.

La gobernanza interna para la formulación, actualización e implementación de las políticas se sustenta en un esquema de coordinación interinstitucional entre los MMARN, MHE y el CNCCMC. A este nivel se articula la acción climática con la planificación del desarrollo, la política fiscal y sectorial, y las alianzas estratégicas con actores nacionales e internacionales, asegurando que estas funcionen como un instrumento integrador que oriente las políticas, inversiones y cooperación, y que sus avances sean monitoreados y reportados conforme al Marco de Transparencia Reforzado del AP.

Para la coordinación interinstitucional, se han desarrollado un conjunto de mecanismos de comunicación, coordinación, cooperación, (formales, informales, recurrentes o ad-hoc) con las instituciones que son claves dentro de los procesos tales como: el MEM, la Comisión Nacional de Energía (CNE), las autoridades de transporte, agricultura, agua y otros sectores que participan en la implementación de políticas de mitigación y adaptación.

1.11. Arreglos institucionales para MRV/ETF

El Sistema Nacional de MRV de GEI, creado por el Decreto 541-20, define la arquitectura para la medición, reporte y verificación de emisiones, remociones y acciones climáticas en todo el territorio nacional. Este sistema contempla:

- Un subsistema de inventario nacional de GEI, que establece las responsabilidades institucionales para la recopilación de datos de actividad, aplicación de factores de emisión, estimaciones de emisiones/absorciones, control de calidad y aprobación del inventario.
- Un subsistema de MRV de acciones de mitigación y adaptación, alineado con la NDC y otros instrumentos de planificación climática.
- Un registro del apoyo y financiamiento disponible y ejecutado para mitigación y adaptación, articulado con la gestión de la cooperación internacional y la inversión pública y privada.

En consonancia con las MPG del ETF, el país avanza en estructurar arreglos institucionales permanentes para la preparación de los BTR, incluyendo mecanismos de coordinación interinstitucional, protocolos de intercambio de datos, sistemas de archivo y procesos formales de revisión y aprobación de la información a reportar ante la CMNUCC.

En los últimos años, la República Dominicana ha logrado avances sustantivos en el desarrollo e implementación de su ETF, en cumplimiento del Artículo 13 del AP. Este proceso ha supuesto la consolidación progresiva de bases normativas, institucionales, metodológicas y tecnológicas que sustentan el Sistema Nacional de Transparencia Climática (SNTC), permitiendo mejorar la calidad, consistencia y periodicidad del reporte de los avances nacionales en materia de mitigación, adaptación y apoyo.

El punto de partida de este proceso, tras la adopción y ratificación del AP, fue la promulgación del Decreto 541-20, mediante el cual se creó el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación (MRV) de los gases de efecto invernadero. A partir de este hito, el país ha impulsado un conjunto de acciones estratégicas orientadas a fortalecer de manera gradual el ETF, incluyendo la creación y consolidación de unidades técnicas especializadas, la definición de hojas de ruta y marcos de gobernanza, y el diseño de herramientas digitales para la gestión de la información climática.

Entre estos avances destacan la institucionalización de funciones técnicas vinculadas a los inventarios de GEI y la transparencia climática, la elaboración de la Hoja de Ruta del Sistema

Nacional de MRV, el establecimiento del Departamento de Transparencia Climática en el CNCCMC, y el desarrollo conceptual de una Plataforma Electrónica de Transparencia Climática. De forma complementaria, se ha implementado la herramienta digital NDC-P - Plan de Acción RD, que permite dar seguimiento sistemático a las metas de la NDC, así como programas de fortalecimiento de capacidades técnicas a través de iniciativas como el proyecto CBIT, con apoyo de organismos internacionales.

Adicionalmente, se han elaborado y difundido guías del Sistema Nacional de Transparencia, preparado acuerdos interinstitucionales para clarificar roles y flujos de información, y diseñado el Marco Nacional de Transparencia Climática, junto con el desarrollo de la plataforma electrónica del sistema, actualmente en ejecución con apoyo de la cooperación internacional.

En conjunto, estos avances reflejan una evolución gradual y estructurada hacia un sistema nacional de transparencia climática robusto y sostenible, basado en la mejora continua de capacidades, la integración interinstitucional y el uso de herramientas tecnológicas. En este marco, la creación de un subsistema específico para el seguimiento de la NDC dentro del SNTC responde a la necesidad de contar con instrumentos más coordinados, sólidos y participativos para la gestión efectiva de los compromisos climáticos del país y para fortalecer la toma de decisiones en materia de política pública frente al cambio climático.

1.12. Referencias

- Asociación de Industrias de República Dominicana (AIRD). (2022). Mapa de ruta: Economía circular en el sector plásticos. <https://aird.org.do/wp-content/uploads/2022/04/4-MAPA-DE-RUTA-ECONOMIA-CIRCULAR-SECTOR-PLASTICOS.pdf>
- Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR). (s. f.). Datos de boyas oceanográficas. <https://anamar.gob.do/es/datos-boyas-oceanograficas>
- Banco Central de la República Dominicana. (2024). Informe de la economía dominicana 2024. https://cdn.bancentral.gov.do/documents/publicaciones-economicas/informe-de-la-economia-dominicana/documents/infeco_definitivo2024-12.pdf
- Banco Central de la República Dominicana. (2024). Serie ECONOCLIMA: Cambio climático y economía. https://cdn.bancentral.gov.do/documents/trabajos-de-investigacion/documents/Econoclima_2024.pdf
- Banco Central de la República Dominicana. (2025, 31 de enero). La economía dominicana se expandió en 5.0% en el año 2024. <https://www.bancentral.gov.do/a/d/6153-la-economia-dominicana-se-expandio-en-50--en-el-ano-2024>
- Banco Central de la República Dominicana. (s. f.). Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT). Recuperado el 26 de diciembre de 2025 de <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2541-encuesta-continua-encft>
- Banco Mundial. (2024). Invertir en el futuro: el debut del bono verde de la República Dominicana. <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/invertir-futuro-debut-bono-verde-republica-dominicana>
- Banco Mundial. (2025). Project preparation facilities (Policy update). <https://documentos.bancomundial.org/es/publication/documents-reports/documentdetail/311511468155731545/project-preparation-facility-policy-update>
- Berigüete, R., Ramírez-Tejada, O., Galindo, L. M., & Alatorre, J. (2020). Transición energética de la República Dominicana. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46482/1/S2000621_es.pdf
- CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. (2024). Transición energética justa: Marco conceptual. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/2342>
- CAF – Banco de Desarrollo de América Latina. (2014). Índice de Vulnerabilidad al Cambio Climático [PDF]. Recuperado el 26 de diciembre de 2025 de <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/517/caf-indice-vulnerabilidad-cambio-climatico.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

- Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CAMA-COES). (s. f.). Hoja de Ruta de Acción para los Plásticos en la República Dominicana. Recuperado el 26 de diciembre de 2025 de <https://www.camaco.es.org.do/hoja-de-ruta-de-accion-para-los-plasticos-en-la-republica-dominicana/>
- Central Intelligence Agency. (2023). Dominican Republic — The World Factbook (Archive 2023). <https://www.cia.gov/the-world-factbook/about/archives/2023/countries/dominican-republic/>
- CEPAL. (2020). Gobernanza multinivel y cambio climático en América Latina y el Caribe. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/gobernanza_multinivel_v5_vl.pdf
- CEPAL. (2020). La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45901-la-autonomia-economica-mujeres-la-recuperacion-sostenible>
- CEPAL. (2023). Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2023. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/67989-estudio-economico-america-latina-caribe-2023-financiamiento-transicion>
- CEPAL. (2024). América Latina y el Caribe ante las trampas del desarrollo. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/80727>
- CMNUCC. (1992). Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>
- CMNUCC. (2015). Acuerdo de París. https://unfccc.int/sites/default/files/english_paris_agreement.pdf
- CMNUCC. (2018). Decisión 18/CMA.1 Marco de Transparencia del Artículo 13. <https://unfccc.int/documents/193408>
- CMNUCC. (2019). Lima Work Programme on Gender. https://unfccc.int/sites/default/files/resource/lima_work_programme_gender.pdf
- CMNUCC. (2023). Just transition compilation guidelines. <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/JT%20Compilation%20Guidelines.pdf>
- CMNUCC. (s. f.). Action for Climate Empowerment (ACE): The big picture. <https://unfccc.int/topics/education-youth/the-big-picture/action-for-climate-empowerment>
- CNCCMC & MARN. (2021). Proyecto ICAT RD. <https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/index.php/publicaciones-t/category/368-documentos>
- CNCCMC & MEPyD. (2023). Guía metodológica para formulación de iniciativas y proyectos NDC.

- https://cambioclimatico.gob.do/phocadownload/Documentos/publicaciones/2023_GUIA_METODOLOGICA_Form_Proyectos_Cambio_Climatico_144dpi_75.pdf
- CNCCMC & MMARN. (2017). Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático.
https://unfccc.int/sites/default/files/resource/29064815_Dominican%20Republic-NC3-1-Informe%20Tercera%20Comunicacion%20%28Para%20WEB%29%20%282%29.pdf
- CNCCMC, MARN, PNUD/GEF. (2016). Plan Nacional de Adaptación 2015–2030.
<https://adaptacion.cambioclimatico.gob.do/wp-content/uploads/2022/07/Plan-Nacional-de-Adaptacion-para-el-Cambio-Climatico-en-RD-2015-2030-PNACC.pdf>
- Comisión Nacional de Energía (CNE). (s. f.). Actualización del Plan Energético Nacional (PEN).
<https://cne.gob.do/noticia/actualizacion-del-plan-energetico-nacional-pen-para-garantizar-un-sistema-electrico-confiable-y-sostenible/>
- Comisión Nacional de Energía. (2023, 14 de abril). Presidente Abinader emite decreto para la implementación de políticas de ahorro y eficiencia energética [Nota de prensa].
<https://cne.gob.do/noticia/presidente-abinader-emite-decreto-para-la-implementacion-de-politicas-de-ahorro-y-eficiencia-energetica/>
- Conferencia de las Partes CMA. (2018). Decisión 18/CMA.1.
<https://unfccc.int/documents/46152>
- Conferencia de las Partes CMNUCC. (2002). Decisión 17/CP.8.
<https://unfccc.int/resource/docs/spanish/cop8/cp807a02s.pdf>
- Congreso Nacional de la República Dominicana. (1998). Resolución No. 182-98...
- Congreso Nacional de la República Dominicana. (2017). Resolución No. 122-17...
- Consejo Nacional de Competitividad. (2021). Estrategia nacional de competitividad.
https://cnc.gob.do/ova_doc/estrategia-nacional-de-competitividad/
- Consejo Nacional de Competitividad. (2024). Índice de Progreso Social 2024.
<https://cnc.gob.do/wp-content/uploads/2024/04/Indice-de-Progreso-Social-2024.pdf>
- Consejo Nacional de Competitividad. (2024). META RD 2036. <https://cnc.gob.do/wp-content/uploads/2024/12/META-RD-2036-18-12-24-Book-Digital.pdf>
- DGII. (2020). Ley núm. 47-20 sobre APP.
<https://dgii.gov.do/legislacion/leyesTributarias/Documents/Otras%20Leyes%20de%20Inter%C3%A9s/47-20.pdf>
- DGII. (2024). Informe del Parque Vehicular 2024.
<https://dgii.gov.do/estadisticas/parqueVehicular/1Informes%20Parque%20Vehicular/ParqueVehicular2024.pdf>
- Do Sostenible. (s. f.). Historia. <https://dosostenible.gob.do/sobre-nosotros/historia>

- ECLAC. (2012). Structural change for equality.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1248/1/S2012960_en.pdf
- ECLAC. (2017). Monitoring energy efficiency in Latin America.
<https://www.cepal.org/en/publications/40809-monitoring-energy-efficiency-latin-america>
- ECLAC. (2019). The social challenge in times of climate change.
<https://www.cepal.org/en/publications/44918-social-challenge-times-climate-change>
- Espinosa, M., & Pacheco, J. (2022). Evaluación GEI transporte RD. GIZ/TraCS. https://changing-transport.org/wp-content/uploads/2020_Evaluacion-de-GEI-en-el-Transporte-en-RepDom.pdf
- EUROsociAL+. (2021). PLANE RD. https://eurosocial.eu/wp-content/uploads/2021/09/25_408_PLANE-Republica-Dominicana.pdf
- Germanwatch. (s. f.). Global Climate Risk Index. <https://www.germanwatch.org/en/cri>
- Green Climate Fund. (2017). Support for accreditation: Gap assessment...
<https://www.greenclimate.fund/document/support-accreditation-gap-assessment-and-action-plan-direct-access-entity-0>
- Green Climate Fund. (s. f.). Dominican Republic — Country page.
<https://www.greenclimate.fund/countries/dominican-republic>
- ICAT & CNCCMC. (2022). Hoja de ruta MRV. https://climateactiontransparency.org/wp-content/uploads/2022/04/D1_Hoja-de-Ruta-para-la-Implementacion-del-Sistema-Nacional-de-MRV-1.pdf
- ICAT, UNOPS & CNCCMC. (2025). Marco Reforzado de Transparencia.
<https://climateactiontransparency.org/wp-content/uploads/2025/05/D3-Conceptualizacion-del-Marco-Reforzado-de-Transparencia-final.docx.pdf>
- ICAT. (2023). Informes de avance República Dominicana.
<https://climateactiontransparency.org/>
- INDOMET. (s. f.). Boletines y datos meteorológicos. <https://indomet.gob.do/boletines-y-datos>
- INDOMET. (s. f.). Sitio institucional del Instituto Dominicano de Meteorología.
<https://indomet.gob.do/>
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI). (2024). Plan Hidrológico Nacional 2025–2045. <https://bvearmb.do/bitstream/handle/123456789/6869/Plan-Hidrologico-Nacional%202025-2045.pdf>
- Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT). (2023). Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Gran Santo Domingo. https://wp.intrant.gob.do/wp-content/uploads/2023/06/Plan_de_Movilidad_Urbana_Sostenible_del_Gran_Santo_Domingo.pdf

- International Monetary Fund. (2025). Dominican Republic: Selected Issues (IMF Country Report No. 25/04). <https://www.imf.org/en/countries/dom>
- International Renewable Energy Agency. (2016). Perspectivas de energías renovables: República Dominicana (REmap). <https://www.irena.org/publications/2018/Jan/Perspectivas-de-las-energias-renovables-Republica-Dominicana>
- International Renewable Energy Agency. (2019). Renewable energy: A gender perspective. <https://www.irena.org/Publications/2025/Oct/Renewable-Energy-A-Gender-Perspective>
- International Sustainability Standards Board. (2023). IFRS S2: Climate-related Disclosures. <https://www.ifrs.org/issued-standards/ifrs-sustainability-standards-navigator/ifrs-s2-climate-related-disclosures/>
- Macrotrends. (s. f.). Dominican Republic population 1950–2023. macrotrends.net/global-metrics/countries/dom/dominican-republic/population
- MEPyD & CNCCMC. (2020). Política Nacional de Cambio Climático de la República Dominicana. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/politica-nacional-de-cambio-climatico>
- Ministerio de Agricultura. (2020). Plan Estratégico Sectorial Agropecuario 2020–2030. <https://agricultura.gob.do/transparencia/wp-content/uploads/2022/12/Plan-Estrategico-Sectorial-Agropecuario-2020-2030-RV21-05-2020.pdf>
- Ministerio de Agricultura. (2023). Desempeño del sector agropecuario 2018–2022. <https://agricultura.gob.do/wp-content/uploads/2024/02/Desempeno-del-Sector-Agropecuarios-2018-2022-Final.pdf>
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. (2020). Plan Nacional de Infraestructura. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/Plan-nacional-de-infraestructura-2020-2030>
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. (2021). Guía metodológica para el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. (2024). PNPSP 2025–2028. <https://mepyd.gob.do/pnpip-2025-2028/>
- Ministerio de Energía y Minas. (2019). Encuesta sectores consumo final – Tomo II. <https://mem.gob.do/wp-content/uploads/2020/07/TOMO-II.-Sector-Residencial.pdf>
- Ministerio de Energía y Minas. (s. f.). Boletín de Distribución y Comercialización de Energía. <https://mem.gob.do/category/sector-electrico/boletin-de-distribucion-y-comercializacion-de-energia/>
- Ministerio de Energía y Minas. (s. f.). Encuesta energética nacional. <https://mem.gob.do/encuesta-energetica/>

- Ministerio de Energía y Minas. (s. f.). Joel Santos: Plan Energético Nacional 2025–2038.
<https://mem.gob.do/joel-santos-gobierno-presentara-plan-energetico-nacional-2025-2038-con-alcance-hasta-el-2050/>
- Ministerio de Hacienda. (2025). Informe final PEFA Clima RD 2024.
<https://www.transparenciafiscal.gob.do/republica-dominicana-evaluaciones-pefa/#:~:text=Informe%20final%20PEFA,Peso%3A%204%2C6%20MB>
- Ministerio de Hacienda. (2025, 14 febrero). Resultados PEFA Clima [Nota de prensa].
<https://www.hacienda.gob.do/resultados-de-pefa-clima-reflejan-avances-del-pais-en-la-gestion-de-las-finanzas-publicas-frente-al-cambio-climatico/>
- Ministerio de la Juventud. (2000). Ley General de Juventud 49-00.
<https://juventud.gob.do/wp-content/uploads/2020/07/Ley-general-de-juventud-49-00-ministerio-de-la-juventud-republica-dominicana.pdf>
- Ministerio de la Presidencia. (s. f.). Programa movilidad urbana sostenible.
<https://minpre.gob.do/comunicacion/notas-de-prensa/gobierno-lanza-programa-de-movilidad-urbana-sostenible-en-republica-dominicana/>
- Ministerio de Medio Ambiente. (2012). Atlas ambiental RD.
<https://www.one.gob.do/media/pmgbiesl/atlas-estadisticas-ambientales-2024.pdf>
- Ministerio de Medio Ambiente. (2020). Reglamento Ley de Residuos Sólidos [Nota de prensa].
<https://ambiente.gob.do/ministerio-de-medio-ambiente-trabaja-en-reglamento-para-aplicar-ley-de-residuos-solidos/>
- Ministerio de Medio Ambiente. (2021). Inventario Nacional Forestal 2021.
<https://ambiente.gob.do/app/uploads/2022/11/Inventario-Nacional-Forestal-de-la-Republica-Dominicana-2021.pdf>
- Ministerio de Medio Ambiente. (2022). Caracterización, cuantificación y monitoreo Empleos verdes en RD. <https://ambiente.gob.do/app/uploads/2024/06/Caracterizacion-Cuantificacion-y-Monitoreo-de-Empleos-Verdes-en-RD.pdf>
- Ministerio de Medio Ambiente. (2022). Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Ministerio de Medio Ambiente. (2024). Compendio RD 30x30.
<https://ambiente.gob.do/app/uploads/2024/12/Compendio-Republica-Dominicana-30x30-1.pdf>
- Ministerio de Medio Ambiente. (2024). Estrategia Nacional REDD.
<https://ambiente.gob.do/app/uploads/2024/06/Estrategia-Nacional-REDD-ENREDD.pdf>
- Ministerio de Medio Ambiente. (2025). Informe GEO RD 2024.
<https://ambiente.gob.do/app/uploads/2025/08/Informe-GEO-RD-2024-.-V2.pdf>
- Naciones Unidas. (s. f.). Agenda 2030. <https://sdgs.un.org/2030agenda>

- NAP Global Network. (2022). Strengthening gender–climate links.
<https://napglobalnetwork.org/2022/03/dominican-republic-gender-climate-links/>
- NOA (s.f.). Sargazo: Del mar a la costa.
<https://oceanservice.noaa.gov/news/sargassum/welcome-spanish.html>
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2022). Informe de características demográficas básicas del X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022. República Dominicana.
<https://www.one.gob.do>
- Oficina Nacional de Estadística. (2024). Anuario de estadísticas ambientales 2024.
<https://www.one.gob.do/datos-y-estadisticas/temas/estadisticas-economicas/estadisticas-sectoriales/energia/>
- Oficina Nacional de Estadística. (2024c). Empresas formales empleadoras: Un análisis ambiental a partir de la Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE) 2023.
<https://www.one.gob.do/publicaciones/2024/empresas-formales-empleadoras-un-analisis-ambiental-a-partir-de-la-encuesta-nacional-de-actividad-economica-ena-2023/>
- Oficina Nacional de Estadística. (s. f.). Atlas de Género RD. <https://atlas.one.gob.do/>
- ONE. (2021). ENHOGAR 2021: Medio ambiente.
<https://www.one.gob.do/publicaciones/2022/encuesta-nacional-de-hogares-de-propositos-multiples-enhogar-2021-informe-basico/>
- ONE. (2021). Plan Nacional de Estadística 2021–2025.
<https://www.one.gob.do/publicaciones/2022/plan-estadistico-nacional-2021-2024/>
- ONE. (2024). Atlas de estadísticas ambientales 2024.
<https://www.one.gob.do/media/pmgbiesl/atlas-estadisticas-ambientales-2024.pdf>
- ONE. (2024). Informe demográfico X Censo 2022.
<https://www.one.gob.do/publicaciones/2024/informe-caracteristicas-demograficas-basicas-del-x-censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2022-version-digital/>
- ONE. (s. f.). Estadísticas sectoriales: Energía.
<https://www.one.gob.do/publicaciones/2023/boletin-censal-n-26-xcnpv/>
- Organización de las Naciones Unidas. (s. f.). Small Island Developing States (SIDS). United Nations SDG Knowledge Hub. Recuperado el 26 de diciembre de 2025, de https://sdgs.un.org/topics/small-island-developing-states#list_of_sids
- PNUD. (2018). Índice de vulnerabilidad ante choques climáticos.
<https://www.undp.org/es/dominican-republic/publicaciones/indice-de-vulnerabilidad-ante-choques-climaticos>
- PNUD. (2023). Empleos verdes en la República Dominicana.
<https://www.undp.org/es/dominican-republic/publicaciones/evaluacion-situacional->

rapida-sobre-el-potencial-para-la-transicion-justa-y-empleos-verdes-en-republica-dominicana

Presidencia RD. (2024). Primera emisión de bonos verdes.

<https://presidencia.gob.do/noticias/gobierno-dominicano-concluye-con-exito-su-primer-emision-de-bonos-verdes>

Presidencia RD. (s. f.). Reducción de pobreza 4.02 puntos.

<https://presidencia.gob.do/noticias/presidente-abinader-asegura-pobreza-se-redujo-en-402-puntos-porcentuales-pasando-del-23-al>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2024). Índice de Desarrollo Humano (IDH). PNUD. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2024-03/idh_pnud.pdf

República Dominicana, Congreso Nacional. (2007). Ley 57-07 Energías Renovables.

<https://www.cne.gob.do/wp-content/uploads/2020/10/Ley-57-07.pdf>

República Dominicana, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2004). Estrategia de educación ambiental para el desarrollo sustentable.

<https://bvearmb.do/handle/123456789/177>

República Dominicana. (1998). Ley No. 300-98 que dispone la enseñanza obligatoria de la asignatura Medio Ambiente y Recursos Naturales en todas las escuelas y colegios del país. Gaceta Oficial. <https://fc-abogados.com/ley-no-300-98-que-dispone-la-ensenanza-obligatoria-en-todas-las-escuelas-y-colegios-del-pais-de-la-asignatura-medio-ambiente-y-recursos-naturales/>

República Dominicana. (2000). Ley General de Juventud No. 49-00.

<https://juventud.gob.do/wp-content/uploads/2020/07/Ley-general-de-juventud-49-00-ministerio-de-la-juventud-republica-dominicana.pdf>

República Dominicana. (2000). Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales No. 64-00. <https://ambiente.gob.do/ley-general-de-medio-ambiente-y-recursos-naturales-no-64-00/>

República Dominicana. (2000). Ley núm. 112-00, que establece un impuesto a los hidrocarburos. Gaceta Oficial.

<https://www.dgii.gov.do/legislacion/leyesTributarias/Documents/Ley112-00.pdf>

República Dominicana. (2002). Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos. Gaceta Oficial.

<https://mepyd.gob.do/publicaciones/ley-147-02-sobre-gestion-de-riesgos/>

República Dominicana. (2004). Ley 202-04, Ley Sectorial de Áreas Protegidas. Gaceta Oficial.

<https://ambiente.gob.do/wp-content/uploads/2020/11/Ley-202-04-Ley-Sectorial-de-Areas-Protegidas.pdf>

República Dominicana. (2006). Ley 498-06, de Planificación e Inversión Pública. Gaceta Oficial.

<https://mepyd.gob.do/wp-content/uploads/2020/11/Ley-498-06.pdf>

- República Dominicana. (2007). Ley 57-07 de Incentivo a las Energías Renovables y Regímenes Especiales. <https://cne.gob.do/transparencia/base-legal-de-la-institucion/transparencia-base-legal/>
- República Dominicana. (2008). Decreto 601-08 crea el Consejo Nacional de Cambio Climático y MDL.
- República Dominicana. (2012). Estrategia Nacional de Aprendizaje sobre Cambio Climático. UN CC:Learn. https://www.unccllearn.org/wp-content/uploads/2020/04/dominican_republic_national_strategy_cc_learning_spanish.pdf
- República Dominicana. (2012). Ley 253-12 sobre Reforma Fiscal para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria. Gaceta Oficial. <https://www.dgii.gov.do/legislacion/LeyesTributarias/Documents/Ley-253-12.pdf>
- República Dominicana. (2012). Ley núm. 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/marco-legal/Ley_1-12_LEY_ORGANICA_DE_LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO.pdf
- República Dominicana. (2013). Ley 103-13 que modifica Ley 112-00 de hidrocarburos. Gaceta Oficial. <https://dgii.gov.do/legislacion/leyesTributarias/Documents/Otras%20Leyes%20de%20Inter%C3%A9s/103-13.pdf>
- República Dominicana. (2015). Decreto 269-15 Política Nacional de Cambio Climático. <https://bvearmb.do/handle/123456789/2032>
- República Dominicana. (2015). Ley 33-15 que crea el Ministerio de Energía y Minas. Gaceta Oficial. <https://mem.gob.do/wp-content/uploads/2016/08/Ley-33-15-Ministerio-de-Energ%C3%ADa-y-Minas.pdf>
- República Dominicana. (2016). Decreto 23-16 crea Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para Desarrollo Sostenible. <https://do.vlex.com/vid/decreto-n-23-16-840896396>
- República Dominicana. (2016). Ley 589-16 Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria. <https://mepyd.gob.do/wp-content/uploads/2020/11/Ley-589-16-Sistema-Nacional-para-la-Soberania-y-Seguridad-Alimentaria-y-Nutricional.pdf>
- República Dominicana. (2016). Ley 630-16 Orgánica del MIREX. <https://mirex.gob.do/media/ddcp1cnj/ley-630-16-ley-org%C3%A1nica-del-ministerio-de-relaciones-exteriores-y-del-servicio-exterior.pdf>
- República Dominicana. (2017). First Biennial Update Report (BUR-1). <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Dominican%20Republic-%20BUR1.pdf>
- República Dominicana. (2018). Ley 44-18 de Función Pública. <https://www.dgii.gov.do/legislacion/otrasLeyes/Documents/Ley-44-18-Funcion-Publica.pdf>

- República Dominicana. (2018). Ley Sectorial Forestal No. 57-18.
<https://bvearmb.do/handle/123456789/274>
- República Dominicana. (2018). Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático.
https://unfccc.int/sites/default/files/resource/29064815_Dominican%20Republic-NC3-1-Informe%20Tercera%20Comunicacion.pdf
- República Dominicana. (2020). BUR–1 República Dominicana.
<https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Dominican%20Republic-%20BUR1.pdf>
- República Dominicana. (2020). Decreto 541-20 crea Sistema Nacional MRV.
<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/phocadownload/Decreto%20541-20.pdf>
- República Dominicana. (2020). Ley 94-20 educación ambiental.
<https://faolex.fao.org/docs/pdf/dom200839.pdf>
- República Dominicana. (2020). Ley núm. 225-20, Ley General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos. Gaceta Oficial núm. 10937.
<https://ambiente.gob.do/wp-content/uploads/2021/03/Ley-225-20.pdf>
- República Dominicana. (2020). Ley núm. 94-20 sobre Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible. <https://ambiente.gob.do/wp-content/uploads/2021/06/Ley-94-20-Educacion-Ambiental.pdf>
- República Dominicana. (2020). NDC-RD 2020.
<https://cambioclimatico.gob.do/phocadownload/Documentos/publicaciones/NDC-RD2020-compressed.pdf>
- República Dominicana. (2022). Decreto 617-22 compras públicas sostenibles.
<https://comprasverdes.gob.do/wp-content/uploads/2023/02/decreto-617-22.pdf>
- República Dominicana. (2022). Ley 368-22 Ordenamiento Territorial.
<https://www.consultoria.gov.do/Consulta/Home/FileManagement?documentId=3400549&managementType=1>
- República Dominicana. (2023). Decreto 158-23 eficiencia energética sector público.
<https://mem.gob.do/wp-content/uploads/2019/04/Decreto-158-23.pdf>
- República Dominicana. (2024). Constitución de la República Dominicana.
<https://www.tribunalconstitucional.gob.do/transparencia/base-legal-de-la-instituci%C3%B3n/constituci%C3%B3n-de-la-rep%C3%ABlica-dominicana/>
- República Dominicana. (2024). Ley 19-24 crea INDOMET. <https://wp.indomet.gob.do/wp-content/uploads/2024/08/LEY-19-24-QUE-CREA-EL-INSTITUTO-DOMINICANO-DE-METEOROLOGA-INDOMET.pdf>
- República Dominicana. (2024). Programa nacional eficiencia energética 254,000 luminarias.
<https://presidencia.gob.do/noticias/gobierno-lanza-programa-nacional-de-eficiencia-energetica-con-instalacion-de-254000>

- República Dominicana. (2025). Decreto 358-25 renombra CNCCMC.
<https://cambioclimatico.gob.do/phocadownload/Documentos/DECRETO%20358-25.pdf>
- República Dominicana. (2025). Ley 45-25 fusión Ministerio de Hacienda y MEPyD.
<https://www.hacienda.gob.do/wp-content/uploads/2025/07/Ley-45-25.pdf>
- SIT Dominicana. (s. f.). Portal oficial. <https://sitdominicana.com/>
- Trading Economics. (s. f.). Gross fixed capital formation – Dominican Republic.
<https://tradingeconomics.com/dominican-republic/gross-fixed-capital-formation-percent-of-gdp-wb-data.html>
- U.S. Department of Commerce. (s. f.). Dominican Republic – Market overview.
<https://www.trade.gov/country-commercial-guides/dominican-republic-market-overview>
- UNDP & UN Women. (2016). Gender and climate change.
<https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2016/06/gender-and-climate-change>
- UNDP. (s. f.). Plan de aplicación Enmienda de Kigali – República Dominicana.
<https://open.undp.org/projects/01002617>
- UNEP. (2019). Global environment outlook 6. <https://www.unep.org/resources/report/global-environmental-outlook-6>
- UNEP/GRID-Geneva. (s. f.). Dominican Republic – Disaster Risk Profile.
<https://dicf.unepgrid.ch/dominican-republic>
- UNESCO. (s. f.). Climate change education for sustainable development.
<https://www.unesco.org/en/education/sustainable-development/climate-change>
- United Nations Human Settlements Programme (UN-Habitat). (2021). Multi-level governance and climate action. UN-Habitat.
https://unhabitat.org/sites/default/files/2022/02/mlg_for_effective_urban-related_climate_action_in_dev_count_07022022_2.pdf
- United Nations Office for Disaster Risk Reduction. (2024). República Dominicana: vanguardia en protección social adaptativa [Artículo].
<https://www.preventionweb.net/es/news/republica-dominicana-la-vanguardia-de-los-sistemas-de-proteccion-social-adaptativa>
- World Bank, & Global Facility for Disaster Reduction and Recovery. (2020). Towards an Adaptive Social Protection System in the Dominican Republic (Project fiche).
<https://www.gfdrr.org/sites/default/files/06%20-%20Project%20Fiche%20Towards%20an%20Adaptive%20Social%20Protection%20System%20in%20the%20Dominican%20Republic.pdf>

- World Bank. (2020). Energy and gender: Barriers, solutions and evidence gaps. World Bank.
<https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/342721591594348070>
- World Bank. (2022). Dominican Republic—Electricity Reform for Sustainable Growth Development Policy Financing (Program Document).
<https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/099455306012230968>
- World Bank. (2023). Country Climate and Development Report: Dominican Republic.
<https://documents.worldbank.org/>
- World Bank. (s. f.). Blended finance (PPP Knowledge Lab). <https://ppp.worldbank.org/blended-finance>
- World Bank. (s. f.). Dominican Republic — Country overview / Country page. Recuperado el 26 de diciembre de 2025, de
<https://www.worldbank.org/ext/en/country/dominicanrepublic>
- World Bank. (s. f.). Dominican Republic — Country overview / Inequality indicators. Recuperado el 26 de diciembre de 2025, de
<https://www.worldbank.org/ext/en/country/dominicanrepublic>
- World Bank. (s. f.). Historical climate data – Dominican Republic. Recuperado el 26 de diciembre de 2025, de
<https://climateknowledgeportal.worldbank.org/country/dominican-republic/climate-data-historical>
- World Economic Forum. (2025). Global Gender Gap Report 2025.
https://reports.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2025.pdf
- World Health Organization, & United Nations Children’s Fund. (2017). Progress on drinking water, sanitation and hygiene: 2017 update and SDG baselines. WHO & UNICEF.
https://www.who.int/water_sanitation_health/publications/jmp-report-2017/en/

02



**RESUMEN DEL INVENTARIO
NACIONAL DE GASES
DE EFECTO INVERNADERO,
SERIE 1998-2022**

CRÉDITOS

Coordinación y Compilación

Guadalupe Martínez

Asesoramiento y coordinación

Guadalupe Martínez (Capítulos 1, 2, 4, 7, 8 y 9)
Lisandra Rodríguez Y Richard Martínez (Capítulo 3)
Paulo Cornejo (Capítulo 5)
Juan David Turriago (Capítulo 6)

Equipo técnico

María Hidalgo y Lisandra Rodríguez (Capítulos 1 y 2)
Flady Cordero (Capítulo 3)
Miguelina Beltré (Capítulo 4)
Pablo Ovalles (Capítulo 5)
Sarita Marte, Ramón Díaz y Santiago Hernández (Capítulo 6)
Lisandra Rodriguez (Capítulo 7)

Sistema de AC/CC

Encargado AC/CC

Rosaura Pimentel (INTEC)
Comité Técnico MRV-INGEI (ONE)
Leidy Ventura (Coordinación)
Paola Rodríguez (Coordinación)
Edwin Pérez (Sector Energía)
Jomayris Rosario Medina (Sector IPPU)
Gabriel Asencio (Sectores Agricultura Y UTCUTS)
Theodore Quant (Sectores Agricultura Y UTCUTS)
Olga Suriel (Sector Residuos)

Experto externo

Sara González (CNCCMC)

2.1. Antecedentes generales sobre los inventarios y el cambio climático

2.1.1. Inventarios nacionales de GEI y el cambio climático

La República Dominicana, como Parte no incluida en el Anexo I de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), tiene el compromiso de elaborar y comunicar periódicamente sus inventarios nacionales de gases de efecto invernadero (GEI), conforme a los artículos 4 y 12 de la Convención (CMNUCC, 1992).

El país ratificó la CMNUCC el 18 de junio de 1998, mediante la Resolución No. 182-98 del Congreso Nacional y fue promulgada por el Decreto No. 417-98 del 3 de julio de 1998, incorporándose formalmente al régimen internacional de transparencia climática.

Posteriormente, ratificó el Acuerdo de París (CMNUCC, 2015) el 28 de abril de 2017, mediante la Resolución No. 122-17, publicada en la Gaceta Oficial el 4 de mayo de 2017, asumiendo los compromisos del artículo 13, que establece el Marco Reforzado de Transparencia (ETF, por sus siglas en inglés) para el reporte periódico de emisiones, absorciones y acciones climáticas.

Desde su adhesión, la República Dominicana ha fortalecido progresivamente su sistema nacional de inventarios, con los siguientes hitos de reporte ante la CMNUCC:

- **Primera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático (CN1, 2004):** incluyó el Primer Inventario Nacional de GEI, con año base 1994 (República Dominicana, 2003).
- **Segunda Comunicación Nacional sobre Cambio Climático (CN2, 2009):** presentó el Segundo Inventario Nacional, con año base 2000 (República Dominicana, 2009).
- **Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático (CN3, 2018):** incorporó el Tercer Inventario Nacional, con año base 2010 (República Dominicana, 2017).
- **Primer Informe Bienal de Actualización (fBUR, 2020):** contó con el Cuarto Inventario Nacional, con reporte de año 2010 y 2015 (República Dominicana, 2020).
- **Inventario Nacional 1998–2018:** elaborado con apoyo técnico nacional e internacional antes de este proceso, estableció la primera serie interanual completa y sentó el precedente técnico, metodológico e institucional para la construcción del presente inventario.

El presente inventario representa un hito nacional, al ser el primero en presentar una serie anual continua (1998–2022) con aplicación sistemática de metodologías coherentes a lo largo de todo el periodo. Asimismo, amplía de forma sustantiva la exhaustividad, incorporando categorías y gases no estimados en ciclos anteriores, fortaleciendo la transparencia, coherencia y calidad del sistema nacional de reporte.

2.1.2. Arreglos institucionales para el inventario del República Dominicana

El Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI 1998–2022 se desarrolla dentro del Sistema Nacional de Inventario de Gases de Efecto Invernadero (SNINGEI), componente técnico del Sistema Nacional de Transparencia Climática, coordinado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN), a través del del Departamento de Métrica y Transparencia de la Dirección de Adaptación y Mitigación del Cambio Climático, del Viceministerio de Cambio Climático y Sostenibilidad.

El sustento jurídico e institucional del SNINGEI se establece en un conjunto de instrumentos normativos que definen las competencias de las entidades participantes:

- **Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales No. 64-00 (2000):** crea el MMARN como órgano rector del sector ambiental, con la función de formular, coordinar y supervisar la política ambiental y de recursos naturales, y, en su Artículo 16, de promover y coordinar las acciones necesarias para el cumplimiento de los compromisos internacionales ambientales y climáticos, incluyendo la elaboración de los inventarios nacionales de GEI.
- **Decreto No. 601-08 (2008):** como la instancia de coordinación para la política nacional de cambio climático. Posteriormente, mediante el Decreto No. 358-25, el Consejo es renombrado como Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC), adscrito a la Presidencia de la República, adecuando su marco institucional a los compromisos asumidos por el país bajo el Acuerdo de París y a la evolución de los instrumentos internacionales de mitigación.
- **Resolución No. 17-2014 del MMARN:** aprueba oficialmente el Sistema Nacional de Inventario de GEI (SNINGEI), estableciendo su estructura, objetivos, funciones y procedimientos. Designa al MMARN como autoridad coordinadora e incorpora a las instituciones nacionales competentes como proveedoras y validadoras de información, bajo los principios de transparencia, exhaustividad, coherencia, comparabilidad y exactitud.
- **Ley No. 509-06, que crea la Oficina Nacional de Estadística (ONE) y el Sistema Estadístico Nacional (SEN):** designa a la ONE como órgano rector de las estadísticas oficiales, con responsabilidad en la producción y coordinación de información estadística nacional. Su participación en el SNINGEI se formaliza mediante el Decreto No. 541-20, que le asigna funciones de control de calidad (CC) y validación de los datos de actividad estadísticos empleados en el inventario.
- **Decreto No. 541-20: crea el Sistema Nacional de Transparencia Climática,** coordinado por el MMARN, con el propósito de organizar y reportar la información sobre acciones climáticas nacionales conforme al Artículo 13 del AP. Este decreto integra al SNINGEI como subsistema técnico especializado para el registro y reporte de emisiones y absorciones de GEI.
- **Resolución CNCCMDL-02/2021: aprueba la actualización de la estructura operativa del SNINGEI,** y definiendo los mecanismos de coordinación y validación interinstitucional. Ratifica al MMARN como coordinador nacional, a la ONE como entidad responsable del control y validación estadística, y la Academia como ente del aseguramiento de calidad (AC).

2.1.3. Preparación del inventario

El INGEI 1998–2022 fue elaborado mediante un proceso técnico y participativo liderado por el MMARN, a través del Departamento de Métrica y Transparencia del Cambio Climático, con la ejecución directa de técnicos nacionales y el acompañamiento de asesores internacionales. El proceso contó con la participación de la ONE, responsable de la verificación y validación estadística, y de los equipos sectoriales de las instituciones que integran el SNINGEI.

Las estimaciones del sector Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS) fueron desarrolladas en colaboración con la Coalition for Rainforest Nations (CfRN), que brindó asistencia técnica en la aplicación de los enfoques de representación coherente de la tierra y en la armonización metodológica con las Directrices del IPCC.

El trabajo se desarrolló en dos etapas complementarias, tomando como base el último inventario presentado por la República Dominicana ante la CMNUCC, contenido en su BUR1. Dicho informe presentó un inventario correspondiente al año 2015, sin una serie temporal completa y con recálculos parciales respecto a años previos. En la preparación del nuevo inventario se incorporaron las recomendaciones derivadas del proceso de Consulta y Análisis Internacional (ICA, por sus siglas en inglés) y las observaciones técnicas del Secretariado de la CMNUCC.

Durante la revisión del inventario anterior se identificaron errores, omisiones y la ausencia de archivos consolidados de inventarios previos, lo que requirió emprender una reconstrucción integral de las series históricas y metodologías utilizadas, con el objetivo de garantizar la coherencia temporal, la trazabilidad y la comparabilidad de las estimaciones para todo el período 1998–2022.

La primera etapa consolidó la base metodológica y de datos del inventario, logrando por primera vez una serie interanual completa para el período 1998–2018 bajo las Directrices del IPCC 2006 y su Refinamiento 2019, con el apoyo del proyecto Capacity Building Initiative for Transparency (CBIT). En agosto de 2023 se realizaron talleres sectoriales de validación de datos de actividad para los cinco sectores—Energía, Procesos Industriales y Uso de Productos (IPPU, por sus siglas en inglés), Agricultura, UTCUTS y Residuos—.

Estos talleres fueron plenamente participativos, con la participación de las instituciones proveedoras de información, los equipos técnicos del MMARN, la ONE y las entidades sectoriales. En cada sesión se revisaron de forma conjunta las planillas de datos, los supuestos y las fuentes, se identificaron vacíos de información y se acordaron ajustes y responsables para su actualización.

Los resultados consolidados de esta etapa fueron presentados en un taller nacional de validación el 2 de noviembre de 2023, con la participación de instituciones públicas, sector privado, academia y organismos de cooperación internacional. Las observaciones recibidas fueron incorporadas en la versión final del documento, aprobada en el Departamento de Métrica y

Transparencia del Cambio Climático del Viceministerio de Cambio Climático y Sostenibilidad del MMARN.

Entre el 8 y 12 de abril de 2024 se realizaron sesiones de Aseguramiento de la calidad del sistema de gestión del INGEI y del INGEI en sí mismo, organizado por el Secretariado de la CMNUCC, en donde se recibieron retroalimentaciones adicionales del inventario 1998-2018. Estas recomendaciones fueron tomadas como base para la siguiente etapa.

La segunda etapa correspondió a la ampliación y actualización de la serie hasta el año 2022, realizada en el marco del BTR1, con apoyo técnico y financiero del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF). Para esta etapa se conformó un Consejo Consultivo, encargado de acompañar el proceso de revisión técnica, definir criterios de consistencia, y validar los principales avances metodológicos y de reporte. Durante 2024 se llevaron a cabo talleres de validación de datos y resultados sectoriales, en los cuales los participantes discutieron la coherencia interanual de las estimaciones, los factores de emisión, los supuestos aplicados y la exhaustividad de las categorías.

Las sesiones fueron diferenciadas según la especificidad o confidencialidad de la información, por ejemplo, IPPU (cemento), Agricultura (sesiones separadas para Ganadería y Agricultura) y Energía (sesiones específicas para transporte terrestre y marítimo).

En total, se realizaron más de quince talleres y reuniones técnicas durante el proceso de preparación del inventario, incluyendo espacios de coordinación interinstitucional, validaciones sectoriales y nacionales, y reuniones de trabajo del Consejo Consultivo. En cada uno de ellos se promovió la participación abierta, el intercambio de información y la construcción consensuada de los resultados, fortaleciendo la transparencia y la apropiación nacional del proceso.

El taller nacional de validación del documento del INGEI 1998–2022 se llevó a cabo en 2025, constituyendo la instancia final de revisión técnica y aprobación interinstitucional. En esta sesión se presentaron los resultados nacionales consolidados, se verificó la coherencia metodológica y se aprobaron las estimaciones finales que integran el Documento del Inventario Nacional (NID, por sus siglas en inglés) 1998–2022 del Primer BTR.

El MMARN, como autoridad nacional coordinadora del SNINGEI, fue responsable de la revisión técnica y la aprobación oficial del documento del inventario. La versión definitiva fue aprobada por el MMARN, con el aval técnico del Consejo Consultivo y de los equipos sectoriales, con la verificación general de consistencia de datos realizada por la ONE.

En conjunto, la preparación del INGEI 1998–2022 representó un proceso nacional de reconstrucción técnica, cooperación interinstitucional y validación participativa, desarrollado conforme a los principios TACCC de transparencia, exhaustividad, coherencia, comparabilidad y exactitud, que consolidó la capacidad del país para elaborar inventarios anuales consistentes y alineados con las Modalidades, Procedimientos y Directrices (MPG, por sus siglas en inglés) del ETF del AP.

El archivo de la documentación resultante del proceso del INGEI es mantenido por el Viceministerio de Cambio Climático y Sostenibilidad, en su Departamento de Métrica y Transparencia del Cambio Climático.

2.1.4. Plan de Aseguramiento y Control de Calidad (AC/CC)

El Control de Calidad (CC) del INGEI 1998–2022 fue implementado conforme a las Directrices del IPCC 2006 (Volumen 1, Capítulo 6) y en concordancia con las MPG del ETF del AP. Su objetivo fue garantizar que los datos, cálculos y procedimientos del inventario cumplieran con los principios TACCC de transparencia, exhaustividad, coherencia, comparabilidad y exactitud, asegurando la trazabilidad y consistencia metodológica en todas las etapas del proceso.

La ONE desempeñó la función clave de entidad de control de calidad (CC), siendo la encargada de revisar la coherencia estadística de los datos de actividad, las fuentes oficiales utilizadas, las unidades, los factores de conversión y la consistencia temporal de las series.

Los equipos técnicos sectoriales del SNINGEI realizaron el control interno de primera línea, aplicando las listas de verificación y asegurando la revisión cruzada de datos, cálculos y documentación dentro de cada categoría IPCC (Energía, IPPU, Agricultura, UTCUTS y Residuos).

Durante la preparación del INGEI 1998–2022, el plan de CC se aplicó de manera transversal y continua, abarcando todas las etapas del proceso —desde la recopilación de información y estimaciones sectoriales hasta la consolidación nacional y la validación interinstitucional—.

Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:

- Verificación estadística y revisión de fuentes por parte de la ONE, comparando datos de producción, importaciones, exportaciones, censos y PIB; y, verificando la correspondencia con los valores reportados en los cálculos del inventario.
- Control de consistencia interanual de las series 1998–2022, identificando variaciones abruptas y garantizando su justificación técnica.
- Revisión técnica de los cálculos y unidades, verificando la correcta aplicación de fórmulas y metodologías del IPCC, así como la trazabilidad de los supuestos adoptados por los técnicos sectoriales.
- Evaluación de la exhaustividad, con identificación y validación de categorías NE (no estimada), IE (incluida en otra parte), NO (no ocurre), NA (no aplicable) y FX (flexibilidad aplicada), asegurando su documentación en el inventario.
- Revisión cruzada intersectorial, especialmente entre los sectores Energía e IPPU, para evitar doble contabilización de emisiones asociadas al uso de combustibles o procesos industriales.
- Controles automáticos de coherencia implementados en las planillas nacionales y en el Software del IPCC v2.98, verificando balances, conversiones y totales nacionales.

- Aplicación de listas de verificación sectoriales, utilizadas por los técnicos del INGEI para documentar cada control realizado, observación formulada y ajuste aplicado.
- Revisión documental de supuestos y fuentes, garantizando la existencia de referencias explícitas para cada valor de entrada o factor de emisión utilizado.

Los resultados del proceso de control de calidad nacional quedaron registrados en el Informe de Control de Calidad del INGEI 1998–2022, que documenta los procedimientos de revisión, los hallazgos principales, las medidas correctivas aplicadas y las recomendaciones para los próximos ciclos de inventario.

Se tiene planificado el aseguramiento de la calidad (AC), lo cual permitirá fortalecer la coherencia interna y la trazabilidad de los cálculos, reducir la incertidumbre de las estimaciones, mejorar la documentación de los procedimientos y consolidar una práctica institucional de verificación permanente, garantizando que el INGEI 1998–2022 cumpla plenamente con las exigencias del ETF. Es válido destacar que aún no se ha realizado el plan de AC debido a circunstancias nacionales no favorables.

2.1.5. Metodologías, métodos y fuentes de la información utilizadas

El INGEI 1998–2022 fue desarrollado siguiendo las Directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de GEI y su Refinamiento 2019, que constituyen el marco metodológico reconocido por la CMNUCC y el ETF del AP.

Las estimaciones se realizaron utilizando enfoques metodológicos coherentes y comparables entre sectores y años, asegurando la trazabilidad de los datos, factores de emisión y supuestos utilizados. Para cada sector se seleccionaron los niveles metodológicos (Tier) más apropiados, en función de la disponibilidad y calidad de la información nacional.

En términos generales, los métodos Tier 1 fueron aplicados para las categorías donde solo se dispone de información estadística agregada o de factores de emisión por defecto del IPCC, mientras que los métodos Tier 2 se emplearon en categorías con datos específicos de actividad o parámetros nacionales (por ejemplo, producción de cemento). Se priorizó la coherencia metodológica a lo largo del tiempo, de modo que las series sean consistentes y comparables con los inventarios anteriores.

Las fuentes de información incluyeron bases de datos y estadísticas oficiales validadas por la ONE, el Banco Central de la República Dominicana, los ministerios sectoriales, asociaciones productivas, empresas públicas y privadas, así como registros administrativos de instituciones descentralizadas y organismos internacionales.

Los datos de actividad fueron sometidos a controles de coherencia y verificación cruzada entre fuentes, los procedimientos y lineamientos establecidos en las Directrices IPCC 2006.

Para los factores de emisión se aplicaron los valores por defecto del IPCC 2006 o del Refinamiento 2019. Los GEI incluidos en el inventario son CO₂, CH₄, N₂O, HFCs, PFCs (No estimado por falta de información hasta el año 2010 y No ocurre en los años subsiguientes), SF₆ (No estimado) y NF₃ (No ocurre), expresados en CO₂ equivalente mediante los Potenciales de Calentamiento Atmosférico (PCA) del Quinto Informe de Evaluación (AR₅). Además, se estiman los precursores CO, NO_x, COVDM y SO_x en base las Guías EMEP/EEA (European Environment Agency, 2023).

Las herramientas utilizadas para el cálculo de los GEI fueron las hojas de trabajo de las Directrices del IPCC de 2006 adaptadas a las circunstancias nacionales y elaboradas sobre libros de cálculo de MS Excel y el Software del IPCC en su versión 2.98.

Para el Documento del Inventario Nacional se utilizó la Plantilla de CBIT-GSP para América Latina y el Caribe Hispanohablante (PNUMA, 2024).

2.1.6. Evaluación general de la incertidumbre

La evaluación de la incertidumbre del INGEI 1998–2022 se realizó conforme a las Directrices del IPCC (2006, Volumen 1, Capítulo 3), aplicando el Método 1 de propagación del error, que combina las incertidumbres asociadas a los datos de actividad y a los factores de emisión.

El análisis consideró los años 1998 y 2022, así como la tendencia completa 1998–2022, con el propósito de cuantificar la variabilidad de las estimaciones nacionales y evaluar la consistencia de la serie temporal.

Los resultados muestran que la incertidumbre total combinada fue de $\pm 16.2\%$ para el año 1998 y de $\pm 15.3\%$ para el año 2022, mientras que la incertidumbre asociada a la tendencia 1998–2022 alcanzó $\pm 57.0\%$.

La mayor contribución a la incertidumbre total proviene del uso de factores de emisión por defecto en las estimaciones de metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O), dada la falta de factores de emisión nacionales específicos. Este aspecto constituye una prioridad de mejora para los próximos ciclos del inventario, orientada al desarrollo de parámetros nacionales y al fortalecimiento de las bases de datos sectoriales.

2.1.7. Evaluación de la exhaustividad

El inventario presenta estimaciones para todas las categorías pertinentes y cubre la totalidad del territorio nacional. Se reportan las emisiones de CO₂, CH₄, N₂O y HFC, así como las absorciones de CO₂ en el sector Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS). Las emisiones de SF₆ no fueron estimadas por falta de información; mientras, las emisiones de PFC no fueron estimadas por falta de información hasta el año 2010 y no ocurrió en los años subsiguientes; y, NF₃ no ocurre en el país.

El inventario no excluye categorías por insignificancia y amplía de forma sustantiva la cobertura respecto a ejercicios anteriores, al incorporar subcategorías antes no reportadas y fortalecer la trazabilidad de los datos, especialmente en Agricultura, Residuos y UTCUTS.

La información completa sobre exhaustividad y su justificación se presenta en las Tablas 1.10 y 1.11 del NID 1998–2022, las cuales constituirán un insumo central al Plan de Mejoras del INGEI.

2.1.8. Sistema de Medición

Para el cálculo conjunto de las emisiones y absorciones de GEI, el INGEI 1998–2022 aplica los Potenciales de Calentamiento Atmosférico (PCA) del Quinto Informe de Evaluación (AR₅) del Grupo Intergubernamental de expertos sobre el cambio climático, (IPCC), expresados en un horizonte de 100 años (PCA 100).

Este enfoque garantiza la comparabilidad internacional y la coherencia con los lineamientos del ETF establecidos por la CMNUCC. Los valores de PCA empleados permiten expresar todas las emisiones en kilotoneladas de dióxido de carbono equivalente (kt CO₂ eq), integrando de manera uniforme los sectores y categorías que ocurren en el país.

2.1.9. Resumen de flexibilidad aplicada

De conformidad con el ETF establecido en el Artículo 13 del AP y las MPG adoptadas en la Decisión 18/CMA.1, la República Dominicana aplica flexibilidad en determinadas disposiciones, atendiendo a sus capacidades técnicas y de información.

Las flexibilidades aplicadas en el INGEI 1998–2022, en el marco del Primer Informe Bienal de Transparencia (BTR1), se presentan resumidas en la Tabla 1.9 del NID (ver **Tabla 2.1**) y responden a cuatro disposiciones específicas de las MPG.

Tabla 2.1. Resumen de las disposiciones de flexibilidad aplicadas por República Dominicana y plan de mejora asociado para el periodo 1998–2022

Provisión (Decisión 18/CMA.1)	Sectores	Gases	Años	Descripción y aplicación en República Dominicana
Párr. 25. Identificación de categorías principales	Todos los sectores	Todos los GEI	Todos los años de la serie (1998– 2022)	La República Dominicana estima sus categorías principales utilizando el Método 1 por nivel y tendencia, con y sin UTCUTS. Si bien se identifican las categorías que totalizan el 95 % de las emisiones, el país se acoge a la flexibilidad permitida para concentrar los recursos técnicos en las categorías que cubren el 85 % de las emisiones nacionales.
Párr. 48. Cobertura de gases inventariados	Sector IPPU	SF ₆	Todos los años	Debido a la insuficiencia de datos de actividad en el subsector de equipos eléctricos, no fue posible estimar las emisiones de hexafluoruro de azufre (SF ₆). El país aplica la flexibilidad prevista para países en desarrollo, y ha incluido la estimación de este gas en el plan de mejoras del SNINGEI para su incorporación en futuras ediciones.

Provisión (Decisión 18/CMA.1)	Sectores	Gases	Años	Descripción y aplicación en República Dominicana
Párr. 57. Serie temporal coherente desde 1990	Todos los sectores	Todos los GEI	1998–2022	En cumplimiento del principio de coherencia temporal, la República Dominicana presenta en el Documento de Inventario Nacional una serie anualizada de emisiones y absorciones para 1998–2022. Se adhiere a la flexibilidad permitida, dado que no fue posible reconstruir datos previos a 1998 por ausencia de información y falta de consensos sobre técnicas de empalme adecuadas. El país presenta las tablas CRT completas para los años de referencia de la NDC 2010, 2020, 2021 y 2022. Se evaluarán las posibilidades de expandir las CRT a la totalidad de la serie desde 1998 para el próximo INGEI.
Párr. 58. Series temporales en no más de dos años a la fecha de presentación de su informe del INGEI.	Todos los sectores	Todos los GEI	1998–2022	República Dominicana no pudo informar sus resultados del INGEI 1998-2022 en el año 2024 por cuestiones de tiempo, por lo que se acoge a la flexibilidad para el último año (2025) sobre el que el informe deberá ser anterior en no más de tres años a la fecha (último año del INGEI) para la presentación de su informe del inventario nacional. Para el BTR3 (año 2028), se animará a presentar sus INGEI cada dos años.

Fuente: elaboración propia

2.2. Resumen de tendencias de las emisiones y absorciones nacionales de gases de efecto invernadero

2.2.1. Tendencia agregada de las emisiones y absorciones de GEI

En 2022, las emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero incluidas en el inventario de República Dominicana, por tipo de GEI, fueron 28,589.0 kt CO₂; 414.6 kt CH₄; 7.4 kt N₂O; y 2,360.1 kt CO₂ eq de HFC. Las emisiones SF₆ no fueron estimadas por falta de datos de actividad; mientras, las emisiones de PFC no fueron estimadas por falta de información hasta el año 2010 y no ocurrió en los años subsiguientes; y, NF₃ no ocurre en el país. Es relevante destacar que la República Dominicana es un emisor neto de GEI, lo que significa que en el país se emiten más GEI a la atmósfera de los que son absorbidos.

2.2.2. Tendencia de las emisiones y absorciones por sector

En 2022, el balance nacional entre emisiones y absorciones de GEI fue de 44,513.2 kt CO₂ eq —incluyendo al sector UTCUTS— (ver **Tabla 2.2**), último año incluido en el inventario presentado como parte del Primer Informe Bienal de Actualización de República Dominicana. Es de notar que República Dominicana es un emisor neto de GEI durante toda la serie temporal, lo que

implica que el país emite mayor cantidad de GEI que el CO₂ absorbido por los bosques (los que son contabilizados como parte de la categoría tierras forestales).

En términos absolutos (ver **Figura 2.1**), el sector Energía concentró en 2022 el 59.8% de las emisiones totales, seguido por Agricultura (15.4%), Residuos (10.7%), Procesos Industriales y Uso de Productos –IPPU– (10.5%) y UTCUTS (3.7%)⁵.

Tabla 2.2. INGEI de República Dominicana: balance de GEI por sector (kt CO₂ eq), 1998-2022

Categorías	1998	2000	2005	2010	2015	2020	2021	2022
1. Energía	16,325.8	17,806.4	17,408.5	19,716.5	21,331.0	24,819.1	27,190.7	28,699.5
2. IPPU	590.2	682.5	820.7	1,463.3	3,015.7	4,425.2	4,835.1	5,049.1
3. Agricultura	4,924.7	5,073.1	5,489.4	6,170.9	6,598.9	7,295.2	7,306.7	7,374.6
4. UTCUTS	-9,008.7	-9,059.3	-3,344.3	-7,323.7	-5,456.3	-3,258.4	-4,440.0	-1,759.1
5. Residuos	2,466.8	2,631.8	3,108.6	3,691.9	4,313.8	4,966.1	5,012.4	5,149.0
Balance	15,298.8	17,134.5	23,483.0	23,719.0	29,803.1	38,247.1	39,905.0	44,513.2

Fuente: elaboración propia

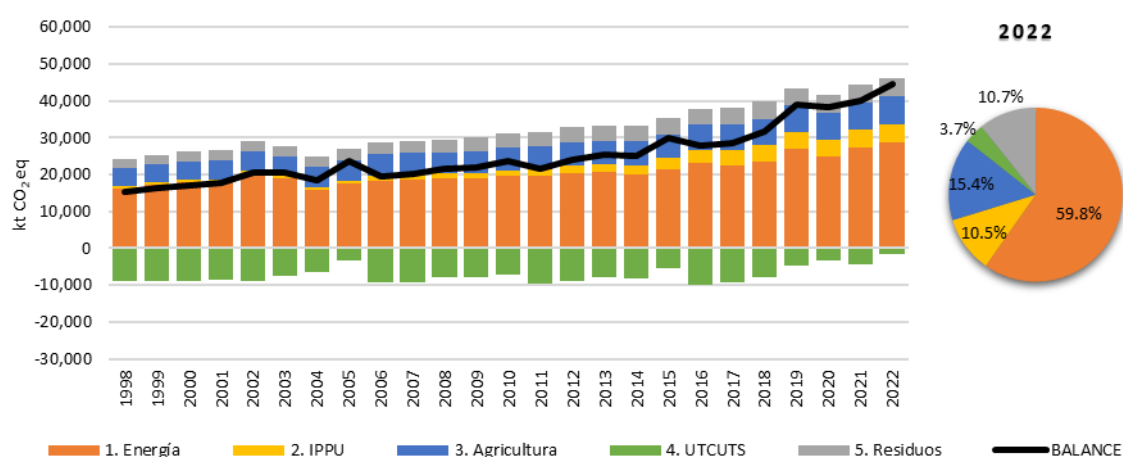


Figura 2.1. INGEI de República Dominicana: balance de GEI por sector (kt CO₂ eq), 1998-2022

Fuente: elaboración propia

En el contexto de las emisiones totales, resalta el aumento de la importancia del sector IPPU a través de la serie temporal, esto debido a la introducción de la nueva categoría [2.F] Usos de productos como sustitutos de las sustancias que agotan la capa de ozono y el aumento de la actividad industrial de país.

A lo largo de la serie 1998–2022, las emisiones presentan una tendencia general ascendente, impulsada principalmente por el crecimiento del consumo energético, el desarrollo industrial, la expansión de la producción agropecuaria y el aumento poblacional.

⁵ Considerando todas las cifras se obtiene el 100 % de contribución, se presentan los valores con redondeo exacto.

El sector Energía muestra un crecimiento sostenido en toda la serie temporal. Entre 2003 y 2004 se observa una reducción puntual vinculada a la incorporación del gas natural en la matriz eléctrica con la entrada en operación de AES Andrés, que sustituyó parcialmente derivados del petróleo y mejoró la eficiencia de generación. A partir de 2019 se registra un aumento de las emisiones debido a la entrada en operación de la Empresa de Generación Eléctrica Punta Catalina (EGEPC), una central termoeléctrica que utiliza carbón mineral subbituminoso, lo que incrementó significativamente las emisiones de CO₂ eq de la subcategoría [1.A.1.a] Producción de electricidad y calor, que representa el 99.4% del total del sector.

El sector IPPU evidencia un incremento entre 1998 y 2022, explicado por el crecimiento de la producción de clinker y cal en la industria de los minerales [2.A] y por la incorporación progresiva de los gases HFC a partir de 2004 en aplicaciones de RAC. En los últimos años, los HFC se consolidan como una fuente emergente de emisiones, complementando la contribución del CO₂ industrial.

En Agricultura, las emisiones alcanzan 7,374.6 kt CO₂ eq en 2022, dominadas por el CH₄ proveniente de la fermentación entérica del ganado y el N₂O generado en los suelos agrícolas. La tendencia ascendente se relaciona con el aumento del hato ganadero, la expansión del cultivo de arroz y el uso de fertilizantes nitrogenados, mientras que las variaciones interanuales reflejan cambios en las condiciones climáticas, productividad y superficie cultivada.

El sector UTCUTS mantiene un balance neto de absorciones de carbono durante todo el periodo, contribuyendo a compensar parcialmente las emisiones nacionales. Se observa un mínimo de absorción en 2005, lo que coincide con un aumento del balance neto de emisiones debido a la reducción temporal de la cobertura forestal y a la expansión de las tierras de cultivo y pastizales. En los años recientes, las absorciones se incrementan gradualmente como resultado de la estabilización de la cobertura boscosa, la reforestación y el manejo sostenible de los bosques naturales. En 2022, las Tierras forestales [4.A] aportan el 54.6% de las absorciones totales, seguidas por Pastizales [4.C] con un 26.6% y Tierras de cultivo [4.B] con un 15.1%.

En el sector Residuos, las emisiones crecen en valores absolutos a lo largo de la serie debido al incremento de la generación de residuos sólidos asociado al crecimiento poblacional y urbano. Sin embargo, en los últimos años se evidencia una reducción relativa de las emisiones por habitante, vinculada al mejoramiento de la gestión de residuos y, especialmente, a la ampliación de la cobertura de tratamiento de aguas residuales, que reduce las emisiones de CH₄ al disminuir el volumen de efluentes vertidos sin tratamiento o tratados en condiciones anaeróbicas in situ (fosa séptica).

Es importante destacar que las variaciones temporales más relevantes se observan en los años 2005, cuando la disminución de las absorciones de UTCUTS generó un máximo relativo de emisiones netas, así como en el periodo 2019–2022, cuando el incremento en el uso de carbón mineral (subbituminoso) para generación eléctrica impulsó el aumento de la serie.

2.2.3. Tendencia de las emisiones y absorciones por GEI

Con respecto a la tendencia de las emisiones del país por cada GEI, la **Tabla 2.3** presenta un resumen de la serie temporal 1998-2022, incluyendo y excluyendo el impacto que generan las fuentes y sumideros del sector UTCUTS.

Tabla 2.3. INGEI de República Dominicana: emisiones y absorciones por cada GEI (kt CO₂ eq), 1998-2022

Gases de Efecto Invernadero	1998	2000	2005	2010	2015	2020	2021	2022
CO ₂ : sin el CO ₂ neto de UTCUTS	16,520.2	18,075.4	17,765.2	20,334.5	22,678.3	26,308.2	28,887.3	30,374.7
CO ₂ : con el CO ₂ neto de UTCUTS	7,481.5	8,986.1	14,144.8	12,975.4	17,116.0	23,023.2	24,420.7	28,589.0
CH ₄ : sin el CH ₄ de UTCUTS	6,609.9	6,910.0	7,783.0	8,871.8	9,866.9	11,086.8	11,326.0	11,588.8
CH ₄ : con el CH ₄ de UTCUTS	6,632.2	6,932.3	7,988.4	8,898.1	9,945.7	11,106.6	11,345.7	11,608.6
N ₂ O: sin el N ₂ O de UTCUTS	1,177.4	1,208.4	1,278.8	1,573.1	1,738.7	1,974.4	1,943.0	1,948.6
N ₂ O: con el N ₂ O de UTCUTS	1,185.1	1,216.1	1,349.6	1,582.2	1,765.9	1,981.2	1,949.8	1,955.4
HFC	NO	NO	0.2	263.3	975.5	2,136.0	2,188.7	2,360.1
PFC	NE	NE	NE	NE	NO	NO	NO	NO
SF ₆	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE
NF ₃	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Total (sin UTCUTS)	24,307.5	26,193.8	26,827.3	31,042.7	35,259.4	41,505.5	44,345.0	46,272.2
Balance (con UTCUTS)	15,298.8	17,134.5	23,483.0	23,719.0	29,803.1	38,247.1	39,905.0	44,513.2

Nota: NO= no ocurre; NE= no estimado; y, IE=incluido en otro lugar.

Fuente: elaboración propia

En 2022, el CO₂ representó el 64.2% del total nacional, seguido por el CH₄ (26.1%), HFC (5.3%) y N₂O (4.4%), todos con aumentos respecto de 1998 y 2015. Esta composición refleja la fuerte dependencia del consumo de combustibles fósiles, las emisiones agrícolas de metano y la incorporación reciente de gases fluorados.

2.3. Panorama general de las emisiones y absorciones por sector

2.3.1. Sector Energía (CRT 1)

El sector Energía contabiliza las emisiones por la quema de combustibles con fines energéticos en fuentes estacionarias y móviles, y también las emisiones intencionales y no intencionales relacionadas con la extracción, producción y distribución de combustibles fósiles.

Para el 2022 las emisiones de GEI del sector Energía de República Dominicana contabilizaron **28,699.5 kt CO₂ eq**. Las emisiones se han incrementado en un 75.8% desde 1998, y un 34.5% desde 2015 (Tabla 2.4 y Figura 2.2).

Tabla 2.4. Sector Energía: total de GEI por subcategoría (kt CO₂ eq), 1998-2022

Categorías	1998	2000	2005	2010	2015	2020	2021	2022
1.A.1. Industrias de la energía	8,975.4	9,572.6	8,795.6	9,329.8	11,230.3	13,616.7	14,730.6	15,654.3
1.A.2. Industrias manufactureras y de la construcción	1,065.6	1,278.0	1,350.3	2,777.7	1,874.2	3,080.1	3,007.5	3,136.5
1.A.3. Transporte	4,937.3	5,391.3	5,827.9	5,792.2	6,189.2	5,958.7	7,004.6	7,431.3
1.A.4. Otros sectores	1,148.1	1,349.4	1,181.3	1,389.2	1,507.2	1,530.2	1,691.8	1,697.5
1.A.5. Otros (especificar)	80.9	99.6	86.5	99.5	109.7	104.3	128.1	135.3
1.B. Emisiones fugitivas de combustibles	118.5	115.7	167.0	328.1	420.4	529.0	628.0	644.7
1.B.1. Combustibles sólidos	101.7	98.1	96.1	105.9	120.8	122.4	123.3	139.9
1.B.2. Petróleo y gas natural y otras emisiones de la producción de energía	16.8	17.6	70.8	222.2	299.6	406.6	504.7	504.8
Total	16,325.8	17,806.4	17,408.5	19,716.5	21,331.0	24,819.1	27,190.7	28,699.5

Fuente: elaboración propia

En general, la principal causa de las emisiones es el incremento en el consumo de electricidad del país y el consumo de combustibles fósiles (fueloil No. 2 y No. 6, gas natural y carbón mineral, mayoritariamente) necesarios para su generación; y el uso de combustibles (gasolina y diésel) en el transporte terrestre. Las variaciones interanuales (2003 y 2017) se deben principalmente al cambio en la participación de los combustibles consumidos para generación eléctrica, en particular el fueloil No. 2 y No. 6.

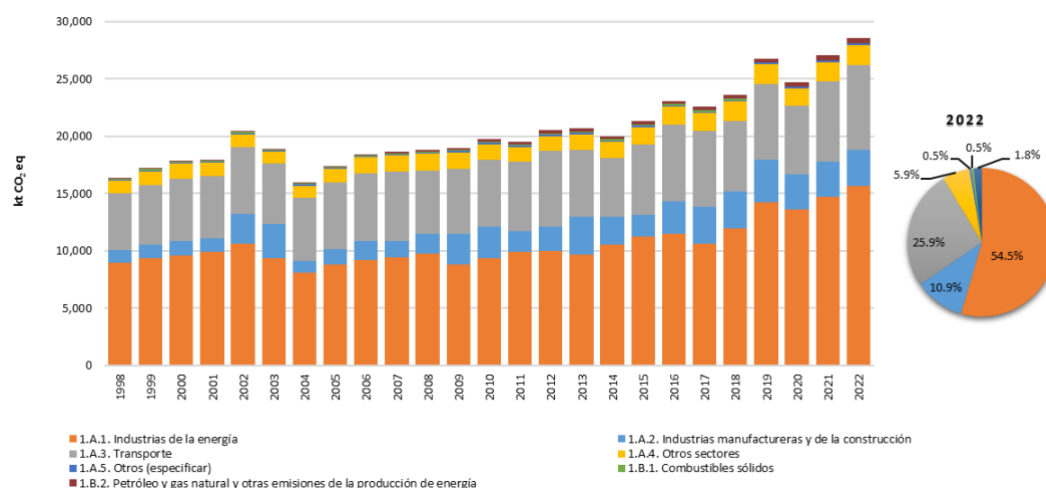


Figura 2.2. Sector Energía: total de GEI por subcategoría (kt CO₂ eq), 1998-2022

Fuente: elaboración propia

A nivel de subcategoría, las emisiones del sector se distribuyen de la siguiente manera para 2022:

- [1.A.1] Industrias de la energía: representaron el 54.5% del total sectorial, asociadas casi en su totalidad a la Producción de electricidad y calor [1.A.1.a]. El aumento en esta categoría se relaciona con la expansión de la generación térmica, destacando la entrada en operación de la Central Termoeléctrica Punta Catalina (2019), alimentada con carbón mineral.

- [1.A.3] Transporte: aportó el 25.9%, principalmente del Transporte terrestre [1.A.3.b] impulsado por el uso de diésel y gasolina.
- [1.A.2] Industrias manufactureras y de la construcción: contribuyeron con el 10.9%, reflejando el uso de combustibles líquidos y gas natural en procesos industriales.
- [1.A.4] Otros sectores: representaron el 5.9%, correspondientes al consumo de combustibles en las subcategorías [1.A.4.a] Comercial/Institucional y [1.A.4.b] Residencial, mientras que la categoría [1.A.4.c] Agricultura, silvicultura y pesca se reporta como no estimada (NE) por no contar con información desagregada.
- [1.A.5] Otros (no especificados): las emisiones alcanzaron el 0.5%.
- [1.B] Emisiones fugitivas: representaron el 2.2% del total sectorial, incluyendo [1.B.1] Combustibles sólidos (0.5%) y [1.B.2] Petróleo y gas natural y otras emisiones de la producción de energía (1.8%), asociadas principalmente a pérdidas en la refinación, almacenamiento y distribución de hidrocarburos líquidos.

A nivel de GEI al 2022, las emisiones de CO₂ son las más relevantes alcanzando un 96.2% del total de GEI, seguido del CH₄ con un 3.2% y el N₂O con un 0.6%. La distribución de las emisiones se debe a la quema de combustibles fósiles por sobre la quema de biomasa y a la ausencia de otras fuentes fugitivas emisoras de metano y óxido nitroso relevantes.

La tendencia interanual muestra un incremento sostenido desde 1998, con picos máximos en 2019 y 2022, explicados por la entrada en operación de nuevas plantas térmicas y el crecimiento del consumo eléctrico nacional. Los valores mínimos se registraron entre 2003 y 2004, cuando se incorporó el gas natural en la matriz energética y se incrementó la participación de fuentes renovables (hidroeléctrica, solar y eólica), lo que redujo temporalmente el uso de derivados del petróleo.

El sector Energía continúa siendo el principal determinante de la trayectoria nacional de emisiones, y su evolución futura dependerá del avance de la transición energética hacia fuentes bajas en carbono, la eficiencia energética y la sustitución progresiva de combustibles fósiles en la generación eléctrica y el transporte.

2.3.2. Sector Procesos Industriales y Uso de Productos (CRT 2)

En 2022, las emisiones del sector Procesos Industriales y Uso de Productos (IPPU) alcanzaron **5,049.1 kt CO₂ eq**, equivalentes al **9.9%** de las emisiones nacionales totales (excluyendo las absorciones de UTCUTS). Entre 1998 y 2022, las emisiones aumentaron 755.5%, impulsadas por la introducción de la nueva categoría (2.F. Uso de productos como sustitutos de las sustancias que agotan la capa de ozono) y el aumento de la actividad industrial de país (**Tabla 2.5 y Figura 2.3**).

Tabla 2.5. Sector IPPU: total de GEI por categoría o subcategoría (kt CO₂ eq), 1998-2022

Categorías	1998	2000	2005	2010	2015	2020	2021	2022
2.A. Industria de los minerales	292.8	358.0	488.0	1,169.7	1,997.9	1,948.6	2,284.4	2,328.5
2.B. Industria química	0.4	0.4	1.0	0.8	0.6	0.4	0.3	0.6
2.C. Industria de los metales	264.6	291.1	297.0	0.0	8.0	308.8	325.2	325.3
2.D. Productos no energéticos de combustibles y uso de solventes	32.4	33.0	34.6	29.1	33.6	31.3	36.4	34.5
2.E. Industria electrónica	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
2.F. Uso de productos sustitutos de las SAO	NO	NO	0.2	263.3	975.5	2,136.0	2,188.7	2,360.1
2.G. Manufactura y utilización de otros productos	NE	NE	NE	0.4	0.2	0.1	0.0	0.0
2.H. Otros	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Total	590.2	682.5	820.7	1,463.3	3,015.7	4,425.2	4,835.1	5,049.1

NE = no estimado; NO = no ocurre

Fuente: elaboración propia

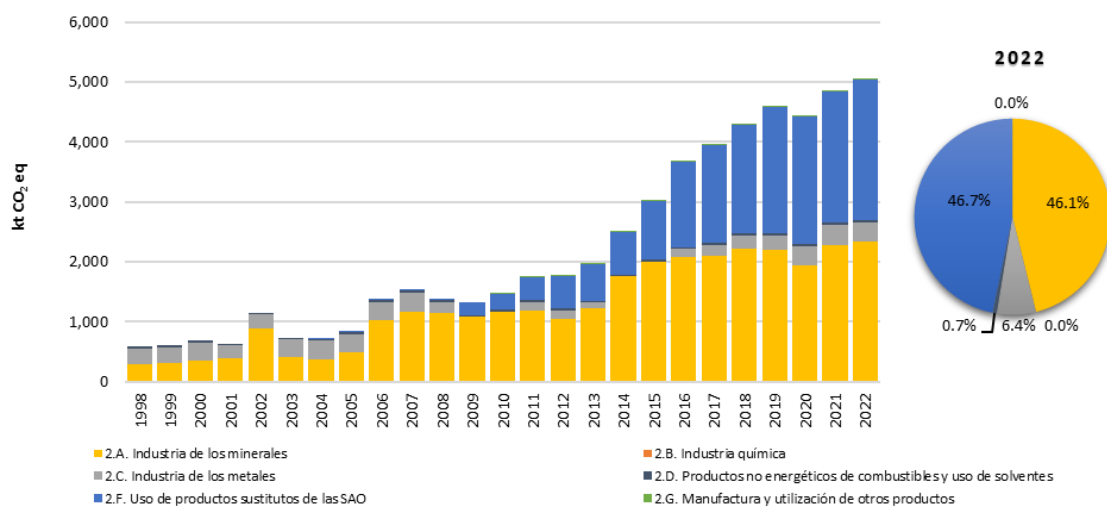


Figura 2.3. Sector IPPU: total de GEI por categoría o subcategoría (kt CO₂ eq), 1998-2022

Fuente: elaboración propia

Las emisiones del sector se distribuyeron de la siguiente manera en 2022:

- **[2.A] Industria de los minerales:** aportó 2,328.5 kt CO₂ eq (46.1% del total sectorial). Dentro de esta categoría, la Producción de cemento [2.A.1] fue la principal fuente (1,929.3 kt CO₂ eq; 38.2% del total sectorial), seguida de la Producción de cal [2.A.2] (394.8 kt CO₂ eq; 7.8%).
- **[2.B] Industria química:** presentó emisiones estimadas exclusivamente en la subcategoría Producción de carburo [2.B.5], con 0.6 kt CO₂ eq (menos del 0.1% del total sectorial). Estas emisiones provienen del uso de carburo importado, dado que no existe producción nacional.
- **[2.C] Industria de los metales:** generó 325.3 kt CO₂ eq (6.4% del total del sector). Dentro de esta categoría, la Producción de ferroaleaciones [2.C.2] fue la fuente dominante (315.9 kt CO₂ eq; 97.1% de la categoría), mientras que la Producción de zinc [2.C.6] aportó 9.4 kt CO₂ eq (2.9 %).
- **[2.D] Productos no energéticos de combustibles y uso de solventes:** aportó 34.5 kt CO₂ eq (0.7% del total sectorial), correspondientes al Uso de lubricantes [2.D.1] y Uso de la cera de parafina [2.D.2].
- **[2.F] Uso de productos sustitutos de las SAO:** representó 2,360.1 kt CO₂ eq (46.7% del total sectorial). Todas las emisiones de esta categoría se reportan bajo la subcategoría Refrigeración y aire acondicionado [2.F.1], que agrupa los distintos usos de HFC en refrigeración, espumas, aerosoles, extintores y otras aplicaciones. Esta consolidación se realiza conforme a las Directrices del IPCC (2006 y Refinamiento 2019), dado que los datos de importación y consumo de HFC disponibles son agregados y no permiten desagregar por tipo de aplicación. El HFC-134a fue el gas predominante, representando el 43.3% de las emisiones de HFC.
- **[2.G] Manufactura y utilización de otros productos:** en el caso del SF₆, se identifica su uso como gas aislante en equipos eléctricos, pero no se estimaron las emisiones por falta de datos de actividad, incorporándose en el plan de mejora del inventario. El el N₂O del Uso de productos [2.G.3] se estimó con 0.01 kt CO₂ eq (menos del 0.01% del total sectorial), asociado principalmente a usos médicos y propulsores.

En términos de gases, el CO₂ representó el 53.3% de las emisiones del sector, los HFC el 46.7%, y el N₂O menos del 0.1%, mientras que las emisiones de SF₆ se reportan como NE (no estimado).

La evolución temporal muestra un incremento sostenido de las emisiones entre 1998 y 2022. Los valores mínimos se registraron entre 1998 y 2000, cuando la producción de cemento era reducida y aún no se utilizaban HFC en el país, limitando las emisiones a las de CO₂ por descomposición de carbonatos. En cambio, los valores máximos se alcanzaron en 2022, resultado de la expansión de la capacidad de producción de clinker y cal, junto con el crecimiento

de la demanda de RAC y el uso ampliado de HFC en los sectores residencial, comercial e industrial.

2.3.3. Sector Agricultura (CRT 3)

El sector **Agricultura** aborda las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a las actividades agropecuarias a lo largo de los procesos de gestión y producción de alimentos, incluyendo prácticas de manejo como la fertilización, el manejo de los suelos y el manejo del ganado, entre otras.

En 2022, las emisiones del sector Agricultura alcanzaron **7,374.6 kt CO₂ eq**, lo que representa el **15.9%** de las emisiones nacionales (excluyendo las absorciones del sector UTCUTS). Entre 1998 y 2022, las emisiones del sector aumentaron 49.8%, mientras que en el período 2015–2022 crecieron 14.5%, impulsadas por el incremento en la producción ganadera, la expansión del cultivo de arroz y el mayor uso de fertilizantes nitrogenados en los sistemas agrícolas del país (**Tabla 2.6 y Figura 2.4**).

Las emisiones del sector se distribuyeron de la siguiente forma en 2022:

- **[3.A] Fermentación entérica:** 4,893.9 kt CO₂ eq (66.4% del total sectorial). Es la principal fuente del sector. En 2022, las emisiones se incrementaron 40.2% respecto a 1998 y 12.3% respecto a 2015, explicadas por el aumento de la población ganadera y la intensificación de los sistemas productivos. Los otros vacunos fueron responsables del 75.9% de las emisiones de la categoría, seguidos por las vacas lecheras (17.0%) y el resto de las especies con 7.2%.
- **[3.B] Gestión del estiércol:** 442.3 kt CO₂ eq (6.0% del total sectorial). Las emisiones aumentaron 34.8% entre 1998 y 2022 y 8.6% entre 2015 y 2022, impulsadas por el crecimiento de la producción de ganado vacuno, porcino y avícola. Los otros vacunos aportaron el 38.8% de las emisiones de la categoría, seguidos de emisiones indirectas de N₂O (20.9%), porcinos (19.8%), vacas lecheras (8.3%), equinos (5.1%) y aves de corral (4.3%). En el país predominan los sistemas de pastoreo directo, por lo que una parte importante del estiércol se deposita en las pasturas y se contabiliza en Suelos agrícolas [3.D].
- **[3.C] Cultivo del arroz:** 579.8 kt CO₂ eq (7.9 % del total sectorial). Las emisiones de CH₄ se originan por la descomposición anaeróbica de materia orgánica en los campos inundados. Las emisiones aumentaron 78.0% entre 1998 y 2022 y 24.5% desde 2015, debido a la expansión de la superficie cultivada, el mayor rendimiento por hectárea y la intensificación de los sistemas de riego.
- **[3.D] Suelos agrícolas:** 1,404.1 kt CO₂ eq (19.0% del total sectorial). Es la segunda categoría más importante del sector, con un incremento del 80.8% respecto a 1998 y del 19.2% respecto a 2015. Las principales fuentes son las emisiones directas de N₂O por aplicación de fertilizantes sintéticos y estiércol, así como las emisiones indirectas de N₂O por volatilización y lixiviación del nitrógeno. El aumento está asociado al mayor uso de fertilizantes

nitrogenados, la expansión de las áreas agrícolas intensivas y las prácticas de manejo del estiércol.

- **[3.G] Encalado:** 0.1 kt CO₂ eq (<0.01% del total sectorial), correspondiente al uso de dolomita [3.G.2].
- **[3.H] Aplicación de urea:** 54.4 kt CO₂ eq (0.7% del total sectorial). Las emisiones provienen de la liberación de CO₂ durante la hidrólisis de la urea aplicada a los suelos agrícolas.
- **[3.E] Quema prescrita de sabanas y [3.F] Quema de residuos agrícolas en el campo:** NE (no estimadas) por falta de información nacional sobre superficie afectada y frecuencia de quema, aunque ambas prácticas ocurren de forma localizada en el país.
- **[3.I] Otros fertilizantes que contienen carbono y [3.J] Otros:** NO (no ocurren).

En conjunto, las categorías Fermentación entérica [3.A] y Suelos agrícolas [3.D] concentraron más del 85% de las emisiones del sector en 2022.

Tabla 2.6. Sector Agricultura: total de GEI por categoría (kt CO₂ eq), 1998-2022

Categorías	1998	2000	2005	2010	2015	2020	2021	2022
3.A. Fermentación entérica	3,489.8	3,575.2	3,845.3	4,110.7	4,414.2	4,780.2	4,828.9	4,893.9
3.B. Gestión del estiércol	328.1	333.1	338.0	356.5	407.8	438.2	440.9	442.3
3.C. Cultivo del arroz	325.7	367.5	449.6	523.0	467.3	536.9	560.4	579.8
3.D. Suelos agrícolas	776.7	792.9	851.6	1,127.3	1,252.9	1,457.2	1,413.6	1,404.1
3.E. Quema prescrita de sabanas	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE
3.F. Quema de residuos agrícola en el campo	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE
3.G. Encalado	0.0	0.0	0.0	NO	NO	0.2	0.3	0.1
3.H. Aplicación de urea	4.5	4.5	5.1	53.5	56.6	82.6	62.7	54.4
3.I. Otros fertilizantes que contienen carbono	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
3.J. Otros	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Total	4,924.7	5,073.1	5,489.4	6,170.9	6,598.9	7,295.2	7,306.7	7,374.6

NE = no estimado; NO = no ocurre

Nota: Los GEI reportados como 0.0 corresponden a valores menores a 0.01 kt CO₂ eq.

Fuente: elaboración propia

En general, la tendencia de GEI del sector está dominada por las emisiones de metano de la fermentación entérica de los animales, las cuales se correlacionan directamente con una población de vacuno en aumento según la Dirección General de Ganadería (DIGEGA). Los valores mínimos de la serie se registraron entre 1998 y 2000, cuando la producción pecuaria y el uso de fertilizantes eran bajos, y los valores máximos en 2022, debido al aumento sostenido del hato ganadero, la intensificación agrícola y el uso creciente de fertilizantes nitrogenados.

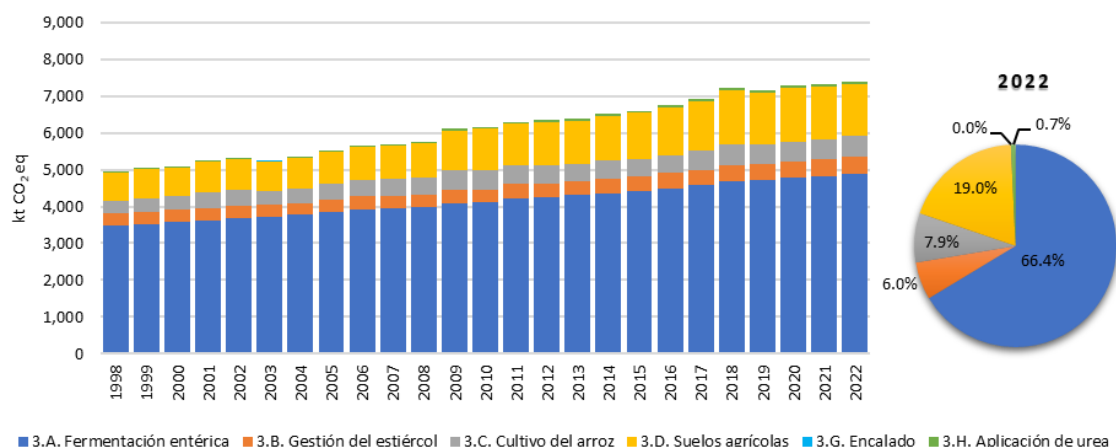


Figura 2.4. Sector Agricultura: total de GEI por categoría o subcategoría (kt CO₂ eq), 1998-2022

Fuente: elaboración propia

En cuanto a la composición por gas, el metano (CH₄) fue el principal gas emitido, representando el 76.4% del total sectorial en 2022, seguido del óxido nitroso (N₂O) con 22.8%, y el dióxido de carbono (CO₂) con 0.7%. Las principales fuentes de CH₄ corresponden a la fermentación entérica y al cultivo del arroz, mientras que las de N₂O provienen de los suelos agrícolas y de la gestión del estiércol.

2.3.4. Sector Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (CRT 4)

De acuerdo con las Directrices del IPCC de 2006 para la elaboración de Inventarios Nacionales de GEI, en el sector Uso de la Tierra y Cambio de Uso de la Tierra (UTCUTS), se estiman las emisiones y absorciones de GEI que suceden en seis categorías de uso de la tierra (Tierras forestales, Tierras de cultivo, Pastizales, Humedales, Asentamientos y Otras tierras). Dichas emisiones y/o absorciones suceden a partir de pérdidas y ganancias en las existencias de carbono que se almacenan en tres diferentes depósitos (Biomasa, suelos y materia orgánica muerta).

Adicionalmente para este inventario de GEI, en esta categoría se incluye las emisiones netas de la subcategoría [4.G.] Productos de la madera recolectada.

Las emisiones netas de GEI del sector en el año 2022 alcanzaron los **-1,759.1 kt CO₂ eq**, indicando que las absorciones de GEI estimadas son mayores que las emisiones. Las absorciones netas reportadas desde 1998 disminuyeron en un 80.5% en comparación con el 2022 y un 67.8% desde 2015.

La tendencia de GEI del sector está dominada por las absorciones de CO₂ de la categoría Tierras Forestales [4.A.], cuyas absorciones del bosque en pie es la que más incide en el comportamiento de la categoría total (**Tabla 2.7 y Figura 2.5**).

Tabla 2.7. Sector UTCUTS: total de GEI por categoría (kt CO₂ eq), 1998-2022

Categorías	1998	2000	2005	2010	2015	2020	2021	2022
4.A. Tierras forestales	-9,054.1	-9,054.1	-6,950.9	-10,182.8	-10,449.6	-10,036.0	-9,650.8	-10,221.2
4.B. Tierras de cultivo	NE	NE	440.0	565.6	1,611.9	2,303.6	1,911.1	2,820.9
4.C. Pastizales	NE	NE	2,990.1	2,075.2	540.4	3,816.2	2,944.6	4,967.9
4.D. Humedales	NE	NE	19.2	25.6	321.4	NE	NE	NE
4.E. Asentamientos	NE	NE	-	86.5	1,001.1	669.1	365.7	684.6
4.F. Otras tierras	NE	NE	138.3	70.1	1,515.6	NE	NE	NE
4.G. Productos de madera recolectada	45.4	-5.3	19.0	36.1	3.0	-11.4	-10.7	-11.3
Total	-9,008.7	-9,059.3	-3,344.3	-7,323.7	-5,456.3	-3,258.4	-4,440.0	-1,759.1

NE = no estimado; NO = no ocurre

Fuente: elaboración propia

La representación de la tierra se desarrolló aplicando el Enfoque 3 de las Directrices del IPCC 2006, que permite identificar de forma explícita las transiciones entre categorías de uso y mantener la coherencia temporal de los cambios de uso de la tierra a lo largo de toda la serie 1998–2022.

El período 2000–2018 se basó en los resultados del Inventario Nacional Forestal (INF), desarrollado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través del Viceministerio de Cambio Climático y Sostenibilidad en sus diferentes direcciones y el Viceministerio de Recursos Forestales; y, con el apoyo de la *Coalition for Rainforest Nations* (2022). Este trabajo constituyó la base metodológica para la representación de la tierra y la estimación de existencias de carbono, utilizando la herramienta *Collect Earth Desktop* (FAO) aplicada a imágenes satelitales Landsat 7/8 OLI, Sentinel-2 MSI y otras fuentes de alta resolución (*Google Earth y Bing Maps*). La información derivada del INF permitió establecer los parámetros país-específicos (Tier 2 parcial) de biomasa, fracción de carbono y tasas de incremento anual por tipo de bosque, aplicados directamente en las estimaciones del sector UTCUTS.

A partir de esta base, la serie fue extendida hasta 2022, manteniendo la misma metodología y el enfoque de Aproximación 3, garantizando la coherencia espacial y temporal. En este proceso, el método permitió estimar las superficies que permanecen bajo cada categoría de uso de la tierra, aunque no se identificaron conversiones hacia o desde las categorías de Humedales [4.D] y Otras Tierras [4.F] durante el período 2019–2022. Esta falta de detección se atribuye a limitaciones de resolución y densidad de observación del método de interpretación, que pueden impedir la identificación de cambios de pequeña escala en ecosistemas de reducida extensión. Por esta razón, no se cuantificaron flujos de carbono para dichas categorías, que se reportan como NE (no estimadas) en las tablas del inventario. La inclusión de ambas categorías en la matriz de representación asegura la cobertura completa del territorio nacional y mantiene la exhaustividad y consistencia del análisis, conforme a las Directrices del IPCC 2006, Volumen 4, Capítulo 3.

Los años 1998–2000, para los cuales no se disponía de imágenes satelitales nacionales, se reconstruyeron retrospectivamente a partir de las trayectorias de cambio observadas entre 2000 y 2005, utilizando la información derivada del Inventario Nacional Forestal (INF) y aplicando los mismos parámetros y metodología. Los puntos sin evidencia de conversión conservaron el mismo uso asignado en 2000, asegurando la coherencia temporal y la consistencia de la serie. Para el año 2000, únicamente se dispone de estimaciones correspondientes a la categoría [4.A.1] Tierras forestales que permanecen como tales, dado que el análisis espacial de uso y cambio de uso de la tierra se desarrolló a partir de imágenes satelitales del año 2000 como año base de referencia. En consecuencia, no fue posible estimar los flujos de carbono asociados a otras categorías de tierra ni a conversiones de uso, por no existir información compatible previa a esa fecha. Las estimaciones del año 2000 se basan en los resultados del Inventario Nacional Forestal y la evaluación de contenido de biomasa y carbono, conforme a las Directrices del IPCC (2006, Volumen 4).

En términos generales, las tendencias observadas en el sector reflejan un escenario dinámico de transformación del uso del suelo. A lo largo de la serie se registró un ligero incremento en la cobertura de Tierras forestales [4.A], particularmente desde 2013, asociado a programas de restauración y regeneración natural. Las Tierras de cultivo [4.B] presentaron un aumento moderado, mientras que los pastizales se mantuvieron relativamente estables, con leves disminuciones recientes, en concordancia con la expansión ganadera descrita en el sector Agricultura. Las zonas urbanas mostraron un crecimiento sostenido, y las categorías de humedales y otras tierras conservaron proporciones pequeñas y estables dentro del territorio nacional.

La categoría de Humedales representa una fracción menor de la superficie nacional y muestra un comportamiento estable a lo largo del período analizado. Las variaciones observadas en años como 2005 y 2010 no se asocian únicamente a cambios recientes en esta categoría, sino a la contabilización de emisiones residuales derivadas de pérdidas de carbono en suelos y materia orgánica originadas por transformaciones ocurridas en años anteriores, las cuales se liberan de manera gradual en el tiempo. Para los años 2019–2022 no se reportaron cambios asociados a la categoría ni emisiones residuales, lo que explica la ausencia de valores en dichos períodos. No obstante, su inclusión en el inventario es metodológicamente necesaria para asegurar la cobertura completa del uso del suelo y reflejar el papel de los humedales en el almacenamiento de carbono en suelos orgánicos y biomasa, así como en la regulación de procesos hidrológicos que influyen indirectamente en las emisiones y remociones, en el marco del INGEI.

La expansión de los asentamientos humanos implica la sustitución progresiva de la cobertura vegetal por superficies impermeables e infraestructura, lo que reduce la capacidad de absorción de carbono y contribuye al aumento de las emisiones netas de gases de efecto invernadero. Aunque esta categoría representa una proporción reducida de la superficie nacional, presenta variaciones detectables en el balance de carbono. Estas variaciones responden, por un lado, a la continuidad de emisiones residuales asociadas a pérdidas de carbono en biomasa y suelos derivadas de cambios de uso del suelo ocurridos en años anteriores y, por otro, a cambios efectivos de categoría registrados en años específicos. En particular, los incrementos observados en 2020 y 2022 se explican por la conversión de tierras forestales a asentamientos, mientras que

en años sin nuevas conversiones relevantes los valores reflejan principalmente la liberación progresiva de carbono remanente. En este contexto, estrategias como la arboricultura urbana y la incorporación de áreas verdes funcionales resultan relevantes para mitigar el impacto climático del crecimiento urbano, aún dentro de una categoría de extensión limitada.

Las categorías del sector que dominan el balance neto de emisiones son las absorciones de las [4.A] Tierras Forestales (54.6%), seguidas de las emisiones de [4.C] Pastizales (26.6%) y [4.A] Tierras de cultivo (15.1%) (**Figura 2.5**).

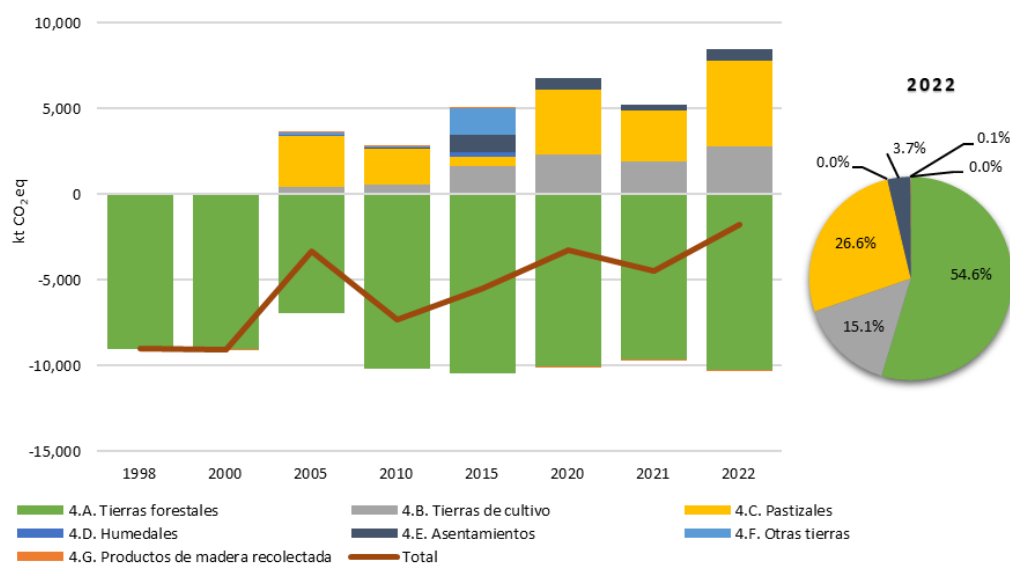


Figura 2.5. Sector UTCUTS: total de GEI por categoría o subcategoría (kt CO₂ eq), 1998-2022

Fuente: elaboración propia

Los resultados del análisis de Tierras Forestales [4.A] evidencian que esta categoría constituye una porción significativa de la superficie nacional y se caracteriza por dos componentes: las áreas que permanecen como bosques y aquellas que se han convertido a este uso a partir de otras coberturas. A lo largo de la serie temporal, las superficies forestales han mostrado una tendencia estable, con un ligero incremento a partir de 2013, lo que sugiere esfuerzos de restauración y regeneración.

Además, se identifican diversas subcategorías (bosques húmedos, secos, de coníferas y manglares, entre otros), lo que permite diferenciar la dinámica interna de esta categoría. Las conversiones a tierras forestales, evaluadas mediante la diferencia en el contenido de carbono entre la cobertura anterior y la forestal, han permitido cuantificar el potencial de ganancia neta de carbono, resaltando la importancia de estas transiciones en la mitigación de emisiones y en el fortalecimiento de los sumideros de carbono nacionales.

En 2022, las tierras forestales registraron -10,221.2 kt CO₂ eq (54.6% del total sectorial), las absorciones aumentaron 13% respecto a 1998 y disminuyeron un 2% respecto a 2015.

El análisis revela que las Tierras de Cultivo [4.B] han experimentado un incremento gradual en la superficie dedicada a la agricultura, en parte a través de la conversión de otras coberturas como bosques y pastizales. Esta transformación reduce la capacidad de almacenamiento de carbono del sistema, ya que los cultivos, especialmente los anuales, capturan menos carbono en comparación con los bosques. En 2022, generaron 2,820.9 kt CO₂ eq (15.1% del total sectorial), aumentando 75% respecto a 2015. El crecimiento de las tierras agrícolas se asocia a una tendencia neta de emisiones, lo que resalta la necesidad de integrar prácticas agroforestales para mitigar la pérdida de sumideros.

Los Pastizales [4.C] se mantuvieron relativamente estables en términos de superficie, aunque se registran conversiones desde bosques y cultivos que han impactado negativamente en el balance de carbono. La transición de áreas con alta biomasa a pastizales conduce a una reducción del stock de carbono, generando emisiones netas. En 2022, emitieron 4,967.9 kt CO₂ eq, representando el 26.6% del total sectorial, con un incremento mayor al 800% respecto a 2015. El máximo de emisiones se observó en 2022, impulsado por la expansión ganadera y la degradación de pasturas, y el mínimo entre 1998–2000, cuando la presión ganadera era menor.

La categoría de Humedales [4.D] representa una proporción pequeña de la superficie nacional, pero sus resultados muestran una notable estabilidad a lo largo del tiempo. Aunque no se estimaron flujos de carbono para 2019–2022, su inclusión en el inventario es metodológicamente necesaria para asegurar la cobertura completa del uso del suelo y reflejar su función en la regulación hídrica y la retención de carbono en suelos y materia orgánica. En años previos (hasta 2018), los valores se mantuvieron bajos y estables, con ligeras variaciones vinculadas a condiciones costeras y climáticas.

El análisis de los Asentamientos [4.E] evidencia una tendencia general creciente, reflejando la expansión urbana continua. En 2022, aportaron 684.6 kt CO₂ eq (3.7% del total sectorial). A medida que las áreas urbanas se expanden, se elimina la vegetación y se reduce la capacidad de absorción de carbono, aumentando las emisiones netas de GEI. Este crecimiento urbano, aunque proporcionalmente menor, tiene un impacto significativo en el balance de carbono y destaca la necesidad de estrategias urbanas sostenibles que incorporen sumideros urbanos.

La categoría de Otras Tierras [4.F], que agrupa las áreas con muy poca o nula vegetación, muestra una tendencia de estabilidad a lo largo de la serie temporal. Si bien estas superficies representan una proporción muy pequeña del territorio y su contribución al balance de carbono es mínima, su inclusión es esencial para asegurar la exhaustividad del inventario. La estabilidad de estas áreas indica que, a diferencia de otras categorías, las dinámicas de cambio en “Otras Tierras” son menos pronunciadas y su impacto en el balance nacional de emisiones es marginal.

Los Productos de Madera Recolectada [4.G] actuaron como un sumidero neto de -11.3 kt CO₂ eq en 2022, pasando de ser una fuente a un sumidero entre 1998 y 2022. En comparación con 1998 (45.4 kt CO₂ eq), las emisiones disminuyeron 125%, y respecto a 2015 (3.0 kt CO₂ eq), se redujeron 474%, reflejando la acumulación de carbono en productos de larga vida útil, principalmente en madera aserrada y tableros. Este comportamiento evidencia la incorporación

progresiva de carbono en los productos de madera, que contribuyen a compensar parcialmente las emisiones derivadas del aprovechamiento forestal.

En conjunto, el CO₂ representó el 98.5% del balance neto del sector, mientras que el CH₄ y el N₂O aportaron 1.1% y 0.4%, respectivamente. El máximo de absorción se observó en 2015, coincidiendo con la mayor cobertura forestal y los mayores índices de regeneración natural, mientras que el mínimo (mayor emisión neta) ocurrió en 2005, influido por la deforestación, inicio de la expansión agrícola y ganadera y la urbanización.

2.3.5. Sector Residuos (CRT 5)

De acuerdo con las Directrices del IPCC de 2006⁶, en este sector se consideran las emisiones de GEI generadas por el manejo y disposición final de los residuos, ya sean estos sólidos o líquidos.

El Sector Residuos, según las Directrices del IPCC de 2006, comprende principalmente las emisiones de: la disposición de los residuos sólidos, el tratamiento biológico de los residuos sólidos, la incineración y quema abierta de los residuos y el tratamiento y descarga de las aguas residuales.

En 2022, las emisiones del sector Residuos alcanzaron **5,149.0 kt CO₂ eq**, lo que representa el **11.1%** de las emisiones nacionales totales (excluyendo el sector UTCUTS). Desde 1998, cuando las emisiones eran de 2,466.8 kt CO₂ eq, el sector experimentó un incremento del 108.7%, mientras que respecto a 2015 (4,313.8 kt CO₂ eq) el aumento fue del 19.4% (**Tabla 2.8 y Figura 2.6**).

Tabla 2.8. Sector Residuos: total de GEI por categoría o subcategoría (kt CO₂ eq), 1998-2022

Categorías	1998	2000	2005	2010	2015	2020	2021	2022
5.A. Disposición de residuos sólidos	1,249.4	1,364.9	1,902.7	2,598.1	3,415.8	4,179.5	4,300.0	4,463.1
5.B. Tratamiento biológico de residuos sólidos	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE
5.C. Incineración y quema abierta de residuos	85.9	91.4	105.4	120.2	86.8	67.8	43.4	39.4
5.D. Tratamiento y descarga de aguas residuales	1,131.5	1,175.4	1,100.5	973.7	811.2	718.8	669.0	646.5
5.E. Otros	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Total	2,466.8	2,631.8	3,108.6	3,691.9	4,313.8	4,966.1	5,012.4	5,149.0

NE = no estimado; NO = no ocurre

Fuente: elaboración propia

El incremento sostenido de las emisiones en este sector a lo largo de la serie temporal refleja el crecimiento poblacional, el aumento en la generación de residuos sólidos urbanos y la limitada cobertura de sistemas de disposición final controlada y de tratamiento de aguas residuales.

⁶ Aunque las Directrices del IPCC 2006 denomina a este sector «Desechos», en este capítulo se utilizará el concepto «Residuos», haciendo referencia a los materiales o productos que son desechados en línea con el template de CBIT-GSP.

Las emisiones totales del sector se explican principalmente por el metano (CH₄), que constituye el 98.0% del total, seguido por el óxido nitroso (N₂O, 1.8%) y el dióxido de carbono (CO₂, 0.2%).

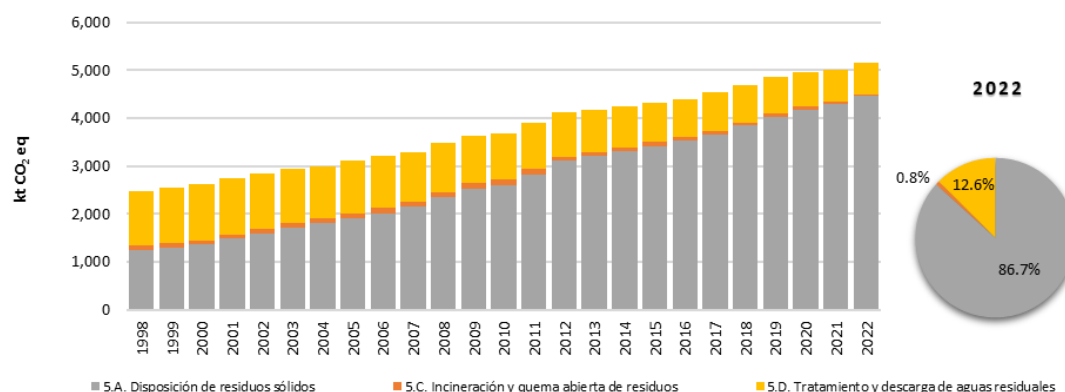


Figura 2.6. Sector Residuos: total de GEI por categoría o subcategoría (kt CO₂ eq), 1998-2022

Fuente: elaboración propia

A nivel de categoría, la Disposición de residuos sólidos [5.A] es la fuente predominante, generando 4,463.1 kt CO₂ eq en 2022 (equivalente al 86.7% del total sectorial). Le siguen el Tratamiento y descarga de aguas residuales [5.D] con 646.5 kt CO₂ eq (12.6%), y la Incineración y quema abierta de residuos [5.C] con 39.4 kt CO₂ eq (0.8%).

La categoría [5.B] Tratamiento biológico de residuos sólidos se clasifica como NE (no estimada) debido a la falta de datos nacionales sobre compostaje y digestión anaerobia controlada.

Las emisiones de Disposición de residuos sólidos [5.A] presentan un incremento constante desde 1998, con un aumento del 257% en el periodo, asociado a la expansión de la cobertura de recolección y disposición en vertederos abiertos sin sistemas de captura de biogás.

La categoría de Tratamiento y descarga de aguas residuales [5.D] muestra una disminución del 43% entre 1998 y 2022, pasando de 1,131.5 kt CO₂ eq a 646.5 kt CO₂ eq, como resultado de mejoras graduales en infraestructura de saneamiento y cobertura de alcantarillado, entre otros.

Por su parte, las emisiones de Incineración y quema abierta de residuos [5.C] se redujeron en 54% entre 1998 y 2022 (85.9 kt → 39.4 kt CO₂ eq), reflejando la disminución de la quema abierta de residuos domésticos por mayor cobertura de recolección y control local. No se estima emisiones de incineración por falta de datos de actividad.

2.4. Otra Información

El inventario incluye una evaluación de los GEI precursores como CO, NO_x, COVDM y SO₂. Las estimaciones fueron realizadas utilizando guías metodológicas EMEP/EEA 2023. Para el año 2022 se reportaron 48.1 kt NO_x, 168.1 kt CO, 72.3 kt COVDM y 88.6 kt de SO₂.

2.5. Análisis de categorías principales

República Dominicana realizó el análisis de categorías principales para los años 1998 y 2022, así como para la tendencia 1998-2022, tanto incluyendo como excluyendo al sector UTCUTS, y aplicando el Método 1, de acuerdo con las directrices del IPCC (**Tabla 2.9** y **Tabla 2.10**). En el marco del primer informe elaborado bajo el ETF, el país aplicó flexibilidad sobre el requisito establecido en el párrafo 25 del Anexo de la Decisión 18/CMA.1, que permite a los países en desarrollo que lo necesiten utilizar un umbral inferior al 95% —no menor al 85%— para la identificación de categorías principales. En este análisis se adoptó un umbral del 85%, priorizando la consistencia de la serie temporal y la identificación de las fuentes con mayor contribución a las emisiones nacionales.

Tabla 2.9. Resumen de las categorías principales para el año 2022

Código	Categoría de fuente o sumidero	Gas	Nivel 2022 (con UTCUTS)	Tendencia (con UTCUTS)	Nivel 2022 (sin UTCUTS)	Tendencia 1998–2022 (sin UTCUTS)
1.A.1.	Industrias de la energía – combustible sólido	CO ₂	✓	✓	✓	✓
1.A.3.b.	Transporte terrestre	CO ₂	✓	✓	✓	✓
4.A.1.	Tierras forestales que permanecen como tales	CO ₂	✓	✓	✗	✗
1.A.1.	Industrias de la energía – combustible líquido	CO ₂	✓	✓	✓	✓
4.C.2.a.	Tierras forestales convertidas en pastizales	CO ₂	✓	✓	✗	✗
5.A.	Disposición de residuos sólidos	CH ₄	✓	✗	✓	✗
4.A.2.b.	Pastizales convertidos en tierras forestales	CO ₂	✓	✓	✗	✗
3.A.1.b.	Otros vacunos (fermentación entérica)	CH ₄	✓	✓	✓	✓
4.B.2.a.	Tierras forestales convertidas en tierras de cultivo	CO ₂	✓	✓	✗	✗
1.A.1.	Industrias de la energía – combustible gaseoso	CO ₂	✓	✓	✓	✓
1.A.2.	Industrias manufactureras y de la construcción – combustible líquido	CO ₂	✓	✗	✓	✗
2.F.	Uso de productos sustitutos de las SAO	HFC	✓	✓	✓	✓
2.A.1.	Producción de cemento	CO ₂	✓	✗	✓	✓
1.A.4.	Otros sectores – combustible líquido	CO ₂	✓	✗	✓	✗
5.D.1.	Aguas residuales domésticas	CH ₄	✗	✗	✗	✓

Fuente: elaboración propia

Tabla 2.10. Resumen de las categorías principales para el año 1998

Código	Categoría de fuente o sumidero	Gas	Nivel 1998 (con UTCUTS)	Nivel 1998 (sin UTCUTS)
4.A.1	Tierras forestales que permanecen como tales	CO ₂	✓	X
1.A.1	Industrias de la energía – combustible líquido	CO ₂	✓	✓
1.A.3.b	Transporte terrestre	CO ₂	✓	✓
3.A.1.b	Otros vacunos	CH ₄	✓	✓
5.A	Disposición de residuos sólidos	CH ₄	✓	✓
1.A.4	Otros sectores – combustible líquido	CO ₂	✓	✓
5.D.1	Aguas residuales domésticas	CH ₄	✓	✓
1.A.2	Industrias manufactureras y de la construcción – combustible líquido	CO ₂	X	✓

Fuente: elaboración propia

2.6. Mejoras introducidas

En la presente edición de ciclo de inventario se realizaron mejoras significativas en la calidad del inventario:

- **Transparencia:** siguiendo el Formato de la Red de Transparencia CBIT-GSP se incluyen secciones específicas en cada categoría en donde se describen la metodología, ecuaciones, datos de actividad, parámetros y factores de emisión utilizados, así como la justificación de la utilización de estos.
- **Exhaustividad:** se realizaron talleres de validación de datos en donde se identificaron las actividades que ocurren en el país con generación de GEI. Todas las categorías /subcategorías identificadas fueron reportadas en línea con las Directrices del IPCC del 2006, con un valor o una clave de notación.
- **Coherencia:** República Dominicana calculó una serie temporal 1998-2022. Todas las categorías/subcategorías fueron calculadas en línea con las Directrices el IPCC, utilizando los mismos métodos y fuente o utilizando una técnica de empalme adecuada. Para algunas categorías persisten series con diferentes fuentes de información, en esos casos se analiza las tendencias para verificar que el cambio de fuente no influya en la variación de emisiones.
- **Exactitud:** se revisaron y calcularon todos los años, categorías y fuentes del inventario. En las planillas de cálculo y compilación se programaron controles automáticos (minigráficos, verificación cruzada etc.).
- **Comparabilidad:** para asegurar la comparabilidad se utilizaron los formatos de documento y reporte de la Red de Transparencia CBIT-GSP en base las MPG y CRT y se utiliza el PCA 100 AR5.

Tabla 2.11. Nuevos cálculos: Comparativa de emisiones con el 1 BUR (kton CO₂ eq)

Emisiones (kt CO ₂ eq)	Energía	IPPU	Agricultura	UTCUTS	Residuos
INGEI 1 BUR	22,325.3	2,892.6	5,955.4	-10,851.8	7,430.9
INGEI actual	21,331.0	3,015.7	6,598.9	-5,456.3	4,313.8
Diferencia	-994.3	123.1	643.5	5,395.5	-3,117.1
Diferencia (%)	-4.5%	4.3%	10.8%	-49.7%	-41.9%

Nota: los valores del 1 BUR fueron estimados con PCA 100 AR5 para la comparativa del año 2015.

Fuente: elaboración propia

Se identificaron como mejoras transversales para el próximo ciclo:

- Fortalecimiento de arreglos institucionales relativos a la operativa, roles y recursos, que permitan la ejecución continua de un ciclo de INGEI.
- Planificación del ciclo de INGEI, en base al calendario de presentación de Informes Bienales de Transparencia y Comunicaciones Nacionales futuras, incluyendo comunicaciones a los proveedores de información.
- Fortalecimiento de la capacidad de ejecución de los proyectos que financian la elaboración de los INGEI, así como la implementación de sus mejoras.
- Elaborar hojas de ruta con las mejoras identificadas, que permitan la planificación y ejecución de estas, especialmente para las categorías principales.
- Diseño e implementación de un sistema de archivo y documentación sostenible.

Para mayor información remitirse al documento: Informe del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero. República Dominicana. Serie 1998-2022.

2.7. Referencias

- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). (1992). Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). (1996). Decisión 10/CP.2: Communications from Parties not included in Annex I to the Convention: Guidelines, facilitation and process for consideration.
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). (2010). Reporte de la Conferencia de las Partes en su decimoquinta sesión (Copenhague, 2009). FCCC/CP/2009/11/Add.1. <https://unfccc.int/resource/docs/2009/cop15/eng/11a01.pdf>
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). (2012). Decisión 2/CP.17, Anexo III: Directrices de la Convención Marco para la presentación de los informes bienales de actualización de las Partes no incluidas en el anexo I. <http://unfccc.int/resource/docs/2011/cop17/spa/09a01s.pdf#page>
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). (2015). Decisión 1/CP.21: Adopción del Acuerdo de París. <https://unfccc.int/resource/docs/2015/cop21/eng/10a01.pdf>
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). (2018). Decisión 18/CMA.1: Modalidades, procedimientos y directrices para el marco de transparencia del Artículo 13 del Acuerdo de París. FCCC/PA/CMA/2018/3/Add.2.
- European Environment Agency. (2023). EMEP/EEA air pollutant emission inventory guidebook 2023 (EEA Report 06/2023). <https://www.eea.europa.eu/en/analysis/publications/emep-eea-guidebook-2023>
- IPCC. (2006). 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories. IGES; National Greenhouse Gas Inventories Programme. https://www.ipcc-nggip.iges.or.jp/public/2006gl/spanish/pdf/1_Volume1/V1_8x_Ch8_An1_Units_Index.pdf
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2018a). Elaboración del Inventario Nacional Forestal de la República Dominicana (INF-RD). Proyecto Preparación para REDD+. Informe preliminar.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2018b). Análisis de las causas directas e indirectas (drivers) de deforestación y degradación de los bosques en República Dominicana y propuestas de alternativas de uso sostenible del suelo que disminuyen la DD y aumentan los reservorios de carbono. Santo Domingo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2021). Inventario Nacional Forestal de la República Dominicana. Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) & Fondo

Cooperativo del Carbono de los Bosques (FCPF) – Banco Mundial. Santo Domingo, República Dominicana.

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2023). Inventario Nacional de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del sector Silvicultura y Otros Usos de la Tierra, 2001–2018.

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (2024). Plantilla de CBIT-GSP para el documento del inventario nacional. Iniciativa de Fomento de la Capacidad para la Transparencia y Programa de Apoyo Global (CBIT-GSP). <https://climate-transparency-platform.org/>

República Dominicana. (2003). Primera Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. <https://unfccc.int/documents/106755>

República Dominicana. (2009). Segunda Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. <https://unfccc.int/documents/106756>

República Dominicana. (2017). Segunda Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático [sic]. <https://unfccc.int/documents/39777>

República Dominicana. (2020, 21 de mayo). Primer Informe Bienal de Actualización ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. <https://unfccc.int/documents/228869>

03

**INFORMACIÓN NECESARIA PARA HACER
UN SEGUIMIENTO DE LOS PROGRESOS
ALCANZADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN
Y CUMPLIMIENTO DE LA CONTRIBUCIÓN
DETERMINADA A NIVEL NACIONAL**

CRÉDITOS

Editor y compilador

Iván Relova Delgado

Autores

Iván Relova Delgado; Gabriela Márquez, Ana S. Ovalle, Lisandra Rodríguez; Nelly Cuello; María Hidalgo; Sara González; Federico Grullón; Esmeldy García; Ana Mateo; Luz Alcántara; Rosalía Duval; Pamela Abreu; Jahndery Muñoz; Leidy Ventura; Mercedes Feliciano; Delio Rincón Ozuna; Claudia Pelegrín; Ian Abud.

Instituciones participantes

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Ministerio de Hacienda y Economía
Oficina Nacional de Estadísticas
Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono
Banco Central

Introducción

Este capítulo presenta la información necesaria para seguir el progreso en la implementación y el logro de la NDC de República Dominicana actualizada en el año 2020, en lo adelante NDC-RD 2020, y su Plan de Acción para el periodo 2022-2025, en lo adelante PDA-NDC-RD 2022-2025, con un corte entre el periodo 2021-2023.

Los Formatos Comunes Tabulares (CTF, por sus siglas en inglés) son reportados en la herramienta electrónica, con la información necesaria para hacer un seguimiento de los progresos alcanzados en la aplicación y el cumplimiento de las NDC de conformidad con el Artículo 4 del AP.

3.1. Circunstancias nacionales y arreglos institucionales

Se presenta un panorama sobre la situación única del país y como puede incidir en el progreso y cumplimiento hacia la NDC. Esto incluye el marco institucional que apoya las iniciativas de cambio climático desde los diferentes sectores.

3.1.1. Circunstancias nacionales

(párrafos 59 al 63 de las MPG)

3.1.1.1. Introducción

En esta sección se presentan las circunstancias nacionales relacionados con los progresos alcanzados en la aplicación de la NDC-RD 2020, que establece una meta de reducción del 27% de las emisiones de GEI en un escenario tendencial al 2030 a nivel nacional, del cual el 7% se expresa de forma incondicionada (5% al sector privado y el 2% al sector gubernamental), y el 20% de forma condicionada a diferentes mecanismos financieros externos.

La NDC-RD 2020 se desarrolló a través de un proceso participativo, inclusivo, dinámico, transversal y multisectorial, abordando las distintas miradas y visiones de todos los actores del territorio dominicano. Se establece un aumento de la ambición en todos los componentes que la integran, incorporando nuevos elementos y proporcionando mayor claridad y transparencia, todo esto abordado desde el marco de la planificación estratégica del país, como lo indica la Ley 1-12. La misma representa el instrumento que guía la acción climática nacional, contribuyendo a detener el aumento de la temperatura promedio global, de aumentar la resiliencia del país y del planeta, así como de movilizar inversiones públicas y privadas en la senda de un desarrollo sostenible, que considere las variables ambientales, sociales y económicas de manera equilibrada.

Se presentaron 83 medidas de acción climática, distribuidas en 46 opciones de mitigación, de las cuales se definieron 26 para sector de Energía (enfocadas en generación de electricidad, eficiencia energética y transporte carretero); 4 para el sector de Uso de Productos y Procesos Industriales (IPPU); 10 en los sectores de Agricultura, Silvicultura y Otros Usos del Suelo (AFOLU);

y, 5 para el sector Desechos. Además, se establecen 37 medidas para la adaptación distribuidas en los sectores de Seguridad hídrica con 4; 7 para Seguridad alimentaria; 1 para Salud; 7 en Ciudades resilientes (infraestructuras, asentamientos humanos); 13 en los Recursos costero-marinos, Turismo y Ecosistemas; y, 5 para biodiversidad y bosques con cobeneficios de ambas partes.

Los aspectos de inclusión y equidad de género, el rol de la juventud, el rol de las ciudades y los municipios, los derechos humanos y transición justa se resaltan como elementos transversales de la acción climática, esenciales para la exitosa implementación de la NDC-RD en el país. Así mismo, se establece el diseño e implementación de una Estrategia Nacional de Acción para el Empoderamiento Climático (ACE), la cual identifica veinticuatro (24) metas prioritarias y cuatro (4) pilares necesarios para la gobernanza climática.

El PDA-NDC-RD estableció cuatro objetivos (ver **Figura 3.1**), que integra las 83 medidas de acción climática, para su implementación.

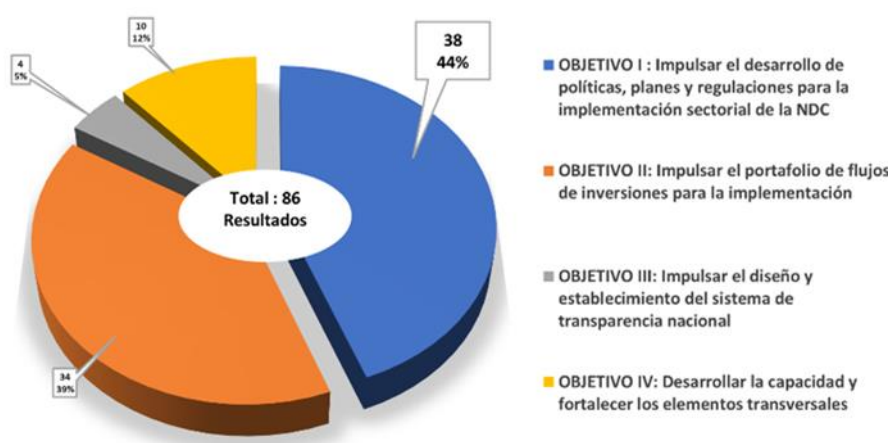


Figura 3.1. Distribución de resultados por Objetivo del Plan de Acción NDC-RD 2022-2025

Fuente: <https://cambioclimatico.gob.do/>

Respecto a los medios de implementación, se resalta la coherencia con los objetivos climáticos de largo plazo del país, procurando que la creación y fortalecimiento de capacidades, el desarrollo y transferencia de tecnologías, junto con el financiamiento climático, respondan a las prioridades establecidas a partir de los objetivos climáticos a largo plazo. La NDC-RD 2020 claramente señala la necesidad de alineación de los procesos de planificación nacional, de manera que se puedan relacionar las políticas, medidas y acciones para implementar la NDC-RD y el cumplimiento de la agenda nacional de Desarrollo Sostenible a 2030 plasmada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este capítulo se muestra la información y análisis sobre las contribuciones proveniente de las opciones de mitigación, así como elementos transversales afines, según la información necesaria para hacer un seguimiento de los progresos alcanzados en la aplicación y el cumplimiento de su NDC en virtud del Art. 4 del AP y los beneficios secundarios de mitigación que se deriven de las medidas de adaptación y/o los planes de diversificación económica del país que podrán contribuir a los resultados de mitigación en el marco del presente artículo.

A partir de los 46 resultados para las acciones de mitigación 4 de ellos están completados, 22 están en diferentes fases de avances y 20 muestran avances poco significativos, lo que el total de avance suma 26 acciones lo que representan un 56.5% en los resultados de la NDC-RD 2020 para la implementación de las acciones de mitigación previstas en el periodo 2021-2023, resultando un análisis más exhaustivo de los 26 resultados en un estado de culminado y/o avanzado de forma agregada a partir de la evaluación de las acciones de mitigación solo para el periodo, las cuales se encuentran incluidas en el Plan de Acción 2022-2025, se realizó un análisis técnico con los actores sectoriales y fueron propuestos 5 indicadores agregados para el seguimiento y progreso de la NDC-RD-2020.

3.1.1.2. La estructura del Gobierno

República Dominicana es una república democrática, formada por 31 provincias y un Distrito Nacional. La Constitución de la República Dominicana de 2015, aprobada el 13 de junio, fue una revisión del texto constitucional de 2010. El Estado está conformado por los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, cada uno con su ámbito de acción, con su propia y característica estructura organizativa y con su conjunto de funciones y responsabilidades.

- **Poder Ejecutivo:** lo ejerce el Presidente de la República, quien es elegido por voto directo cada cuatro años. El Presidente es el jefe de la Administración Pública y de las Fuerzas Armadas. También designa al Procurador General de la República y a los Procuradores Adjuntos.
- **Poder Legislativo:** lo ejerce el Congreso Nacional, que está compuesto por el Senado y la Cámara de Diputados. Los miembros del Congreso Nacional son elegidos por voto directo cada cuatro años.
- **Poder Judicial:** está encargado de administrar justicia a través de los tribunales. El Poder Judicial protege los derechos de los ciudadanos.

Dado que el ejecutivo recae en el presidente, vicepresidente y el gabinete integrado por los ministros de estado designados por el presidente, la NDC-RD en la República Dominicana estuvo en manos de un Comité Consultivo Directivo Nacional ad-hoc conformado por el MMARN, Ministerio de Hacienda, el MEPyD y el CNCCMDL.

El componente de mitigación abarca las políticas nacionales como una dimensión esencial del desarrollo que contribuye a la modernización y al desarrollo tecnológico sobre bases de sostenibilidad; al fortalecimiento de sus capacidades, la mejora de la efectividad y eficiencia de los procesos al disminuir el consumo de portadores energéticos de origen fósil; a un uso de tecnologías más eficientes; a una mejor gestión de los residuos; entre otros elementos importantes y transversales a toda la actividad económica del país (Ley 1-12-2030 y su

reglamento 134-14)⁷. Dichas acciones de forma transversal inciden en varios organismos nacionales y sectoriales que apoyan todo el proceso de la NDC-RD y que va en correspondencia con estadísticas nacionales según metodologías y enfoques necesarios, tales como:

- Banco Central de República Dominicana (BC)
- Consejo Nacional para Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC)
- Centro de Exportación e Inversión de República Dominicana (ProDominicana)
- Comisión Nacional de Energía (CNE)
- Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)
- Dirección General de Aduanas (DGA)
- Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
- Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)
- Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTRANT)
- Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL)
- Ministerio de Agricultura (MA)
- Ministerio de Energía y Minas (MEM)
- Ministerio de Hacienda (MH)
- Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes (MICM)
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)
- Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET)
- Oficina Nacional de Estadística (ONE)
- Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (OC-SENI)
- Superintendencia de Electricidad (SIE)
- La Academia a través de la Red Ambiental de Universidades Dominicanas (RAUDO) con las universidades, así como la Escuela Politécnica de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, asociado a temas de eficiencia energética y refrigeración

3.1.1.3. El perfil demográfico

Las características sociales y demográficas se pueden ver en más detalle en el capítulo 1 sobre Circunstancias Nacionales.

La NDC-RD 2020 se desarrolló en el marco de un proceso participativo, inclusivo, dinámico, transversal y multisectorial abordando las distintas miradas y visiones de todos los actores del territorio nacional. Se establece un aumento de la ambición en todos los componentes que la integran, incorporando nuevos elementos y proporcionando mayor claridad y transparencia, todo esto abordado desde el marco de la planificación estratégica del país. La misma representa

⁷ https://mepyd.gob.do/wp-content/uploads/drive/UAAES/END/Informes%20Anuales%20END/end_2030.pdf

el instrumento que guía la acción climática nacional, contribuyendo a detener el aumento de la temperatura promedio global, de aumentar la resiliencia del país y del planeta, así como de movilizar inversiones públicas y privadas en la senda de un desarrollo sostenible, que considere las variables ambientales, sociales y económicas de manera equilibrada.

3.1.1.4. El perfil económico

Los niveles previstos en la NDC-RD 2020, sobre el financiamiento para las acciones de mitigación asciende a 8.6 miles de millones USD al cierre del 2023, para cumplir con el compromiso climático, tanto desde las finanzas públicas, así como el portafolio de proyectos de inversión del sector privado que tuvo un aporte significativo desde el parámetro de inversión extranjera directa (IED).

3.1.1.5. Perfil climático

La NDC-RD tiene aplicación en el ámbito climático para reducir el 27% de las emisiones de GEI en un *business as usual* (BAU) al 2030 con acciones de mitigación sectoriales con cobeneficios para la adaptación, utilizando los elementos transversales (financiamiento, evaluación de necesidades tecnológicas y fortalecimiento de capacidades) según las posibilidades, y teniendo en cuenta los aspectos tales como la inclusión y equidad de género, el rol de la juventud, el rol de las ciudades y los municipios, los derechos humanos y transición justa que se resaltan como elementos transversales de la acción climática, esenciales para la exitosa implementación de la NDC país. Asimismo, se establece el diseño e implementación de una Estrategia Nacional de Acción para el Empoderamiento Climático (ACE), la cual identifica 24 metas prioritarias para los seis elementos.

3.1.1.6. Detalles sobre los sectores

Esta sección presenta información sobre las actividades con mayor potencial de emisiones de GEI en República Dominicana por sector prioritario de la NDC-RD-2020, en correspondencia con el INGEI más actualizado.



Sector Energía: Generación de Electricidad, Eficiencia Energética y Transporte

La energía constituye el principal emisor de GEI por encima de un 63% en los últimos documentos publicados tales como el Primer Informe Bienal de Actualización (fBUR)⁸ y la Tercera Comunicación Nacional (CN3)⁹, por lo que es un sector clave en la mitigación del cambio climático.

Para dar continuidad a los análisis, en cuanto a las circunstancias nacionales, el presente reporte cubre el periodo 2020-2023. Este período incluye la pandemia de COVID-19 (2020-2021) y dos años posteriores de la recuperación en la economía dominicana, marcado por incrementos en la generación eléctrica a partir de combustibles importados tales como carbón mineral, gas natural, fueloil No. 2 y fueloil No. 6, y el régimen especial compuesto por fuentes renovables + hidráulica, para la generación con aumento en la distribución y demanda a nivel nacional.

En 2023, la República Dominicana avanzó en la eficiencia energética a través de nuevos marcos habilitantes, tales como: (1) el Decreto 617-22¹⁰ sobre compras públicas sostenibles; (2) el Decreto 158-23¹¹ sobre la implementación de políticas de ahorro y eficiencia energética; (3) la actualización de la Ley No. 57-07¹², la cual establece un marco normativo para incentivar el desarrollo y la inversión en proyectos que aprovechen fuentes de energía renovable, además de ofrecer exenciones de impuestos de importación para equipos y maquinarias, así como créditos fiscales para proyectos de energía renovable; (4) otros decretos; y, (5) la actualización del Plan Energético Nacional (PEN 2022-2036), con una actualización en curso para publicación.

A continuación, se presenta el contexto en cuanto a generación de electricidad, eficiencia energética y transporte carretero.

a) Producción de Energía Eléctrica en contexto

La producción de energía eléctrica (incluido calor en algunos procesos) está basada en dos sistemas a nivel nacional robustos, uno de ellos aislado, que cuenta con una capacidad menor en la zona este del país mediante un Consorcio Energético Punta Cana-Macao que alimenta sobre todo la zona hotelera del este con una capacidad instalada de 315 MW y, por otra parte, el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) para todas las regiones del país con una potencia instalada de 5,498.8 MW de capacidad interconectada.

El Consorcio Energético Punta Cana-Macao, S.A. (CEPM) es una empresa privada del sector eléctrico de la República Dominicana que genera, transmite, distribuye y comercializa energía

⁸ <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Dominican%20Republic-%20BUR1.pdf>

⁹ https://unfccc.int/sites/default/files/resource/29064815_Dominican%20Republic-NC3-1-informe%20Tercera%20Comunicacion%20%28Para%20WEB%29%20%282%29.pdf

¹⁰ <https://comprasverdes.gob.do/wp-content/uploads/2023/02/decreto-617-22.pdf>

¹¹ <https://mem.gob.do/wp-content/uploads/2023/04/Decreto-158-23.pdf>

¹² <https://dgii.gov.do/legislacion/leyesTributarias/Documents/Leyes%20de%20Incentivos%20y%20Fomentos/57-07.pdf>

en la zona turística de Punta Cana-Bávaro, La Romana y Bayahibe en la zona este del país. En el negocio de generación tiene una capacidad disponible de 315 MW, de los cuales 216 MW corresponden a capacidad instalada propia, cuya fuente principal tienen capacidad dual de fueloil y gas natural y, en menor medida, generación eólica y solar fotovoltaica.

La capacidad instalada del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI) al cierre de 2023 fue de 5,675.38 MW y una disponibilidad real promedio de 3,703.0 MW, la evolución de la disponibilidad de centrales del SENI y generación expresada en GWh¹³ para una data serial comparativa 2020-2023, se aprecian en la **Tabla 3.1**, los valores promedios por año para los diferentes parámetros del sector generación de electricidad conectados al Sistema Eléctrico Interconectado (SENI) de la República Dominicana.

Tabla 3.1. Capacidad instalada, disponibilidad real promedio y generación del SENI para la data serial 2020-2023 en República Dominicana

Años	Capacidad (MW)	Generación en GWh
2020	4,921.39	18,017.32
2021	5,004.41	21,455.40
2022	5,075.38	22,143.59
2023	5,675.38	23,912.55

Fuente: MEM. Datos del Organismo Coordinador (OC-SENI), 2025

Según los datos ofrecidos y publicados por el Consejo de Coordinación del Organismo Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (OC-SENI)¹⁴, la matriz sobre la demanda nominal instalada en el SENI al cierre del 2023 asciende a 5,675 MW, donde los combustibles fósiles representan el 69.4% y las fuentes renovables del régimen especial + hidráulica con 30.6%, desagregado en las diferentes tecnologías, como se aprecia en la **Figura 3.2**.

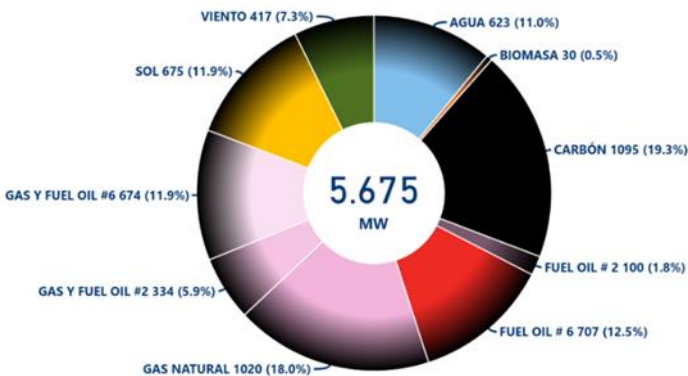


Figura 3.2. Capacidad nominal instalada (MW), disponibilidad y Demanda del SENI. Año 2023

Fuente: MEM. Datos del Organismo Coordinador (OC-SENI), 2025

¹³ <https://www.one.gob.do/datos-y-estadisticas/temas/estadisticas-economicas/estadisticas-sectoriales/energia/>.2024
¹⁴ <https://www.oc.do/Informes/Administrativos/Memoria-Anual>

El mayor aporte de MW instalados es aportado por las centrales que operan con gas natural aportando un 18% y los combinados de Fuel Oil y Gas con 17.8%, MW instalados a carbón mineral con un 19.3%, luego los MW instalados por Fuel Oil No. 6 con un 12.5% y Fuel Oil No.2 con 1.8%. El régimen especial más hidráulica en MW instalados representaron el 30.6% de esta matriz, donde los MW instalados a partir de solar fotovoltaica se sitúa en 11.9%, las centrales hidroeléctricas con un 11.0%, los aerogeneradores eólicos con 7.3% y las plantas a partir de biomasa con 0.5%.

Analizando los datos ofrecidos (OC-SENI), la matriz de generación del SENI al cierre del 2023 asciende a 23,913 GWh, donde los combustibles fósiles representan el 84.9% y las fuentes renovables del régimen especial + hidráulica con 15.1%, desagregado en las diferentes tecnologías, como se aprecia en la **Figura 3.3**.

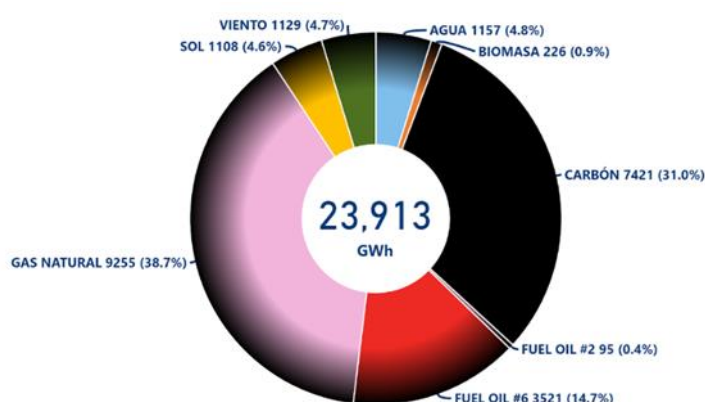


Figura 3.3. Generación por tipos de tecnologías expresadas en GWh y Porcentaje. Año 2023

Fuente: MEM. Datos del Organismo Coordinador (OC-SENI), 2025

El mayor aporte de energía generada es realizado por las centrales que operan con gas natural aportando un 38.7% del total generado, en segundo lugar, las centrales que utilizan carbón mineral con un 31.0%, luego la generación por Fuel Oil No. 6 con un 14.7% y Fuel Oil No.2 con 0.4%. El régimen especial más hidráulica representaron el 15.1% de esta matriz, donde la energía aportada por las centrales hidroeléctrica con un 4.8%, el aporte de aerogeneradores eólicos que representa un 4.7%, la producida por la radiación solar aportando un 4.6%, en última posición se encuentra la energía producida que utilizan biomasa con un 1.0%.

A continuación, en la **Figura 3.4** se aprecia una comparación del aporte en MW instalados a partir de las tecnologías convencionales y renovables para el 2020, versus un incremento para el 2023, donde se aprecia un incremento de renovables y disminución de convencionales en el 2023.

El incremento de MW instalados a partir de las tecnologías renovables para el 2020 versus 2023: se aprecia un incremento en GWh del 3.0% en las tecnologías de solar fotovoltaica y eólica, disminución del 3.0% de convencionales en el 2023 en el aporte de la matriz energética.

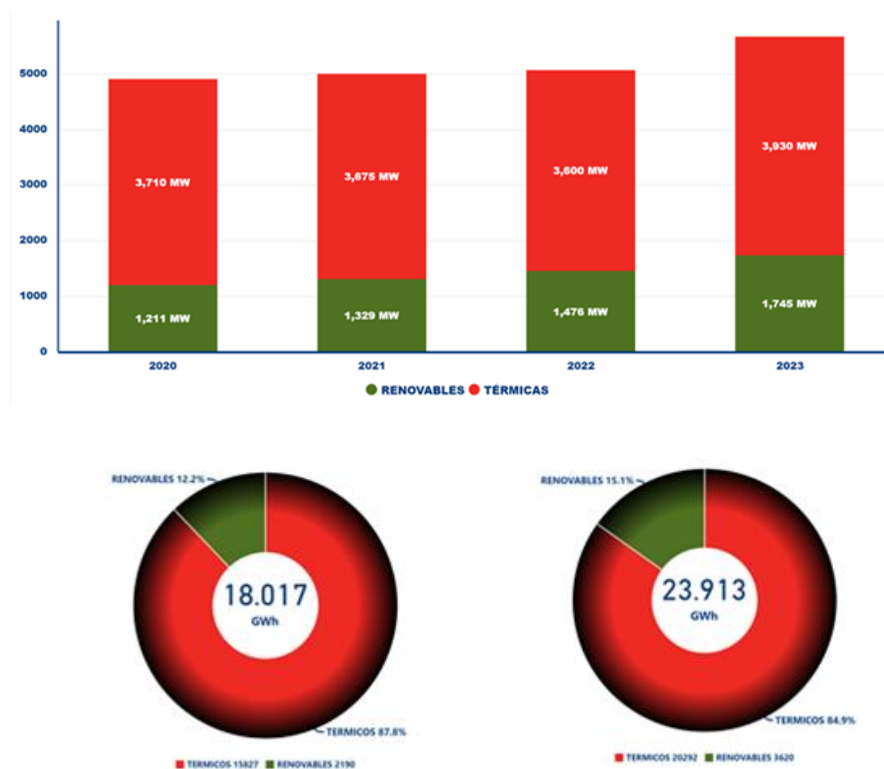


Figura 3.4. Aporte en MW de tecnologías convencionales y renovables al SENI en 2020-2023

Fuente: MEM. Datos del Organismo Coordinador (OC-SENI), 2025

A continuación, en la **Figura 3.5** se aprecia el incremento de MW instalados a partir de las tecnologías renovables para el 2020, versus un incremento para el 2023, donde se aprecia un incremento solo de las tecnologías de solar fotovoltaica con 488 MW y en la eólica con 47 MW, para una matriz instalada del régimen especial + hidráulica de 1,745 MW en el 2023.

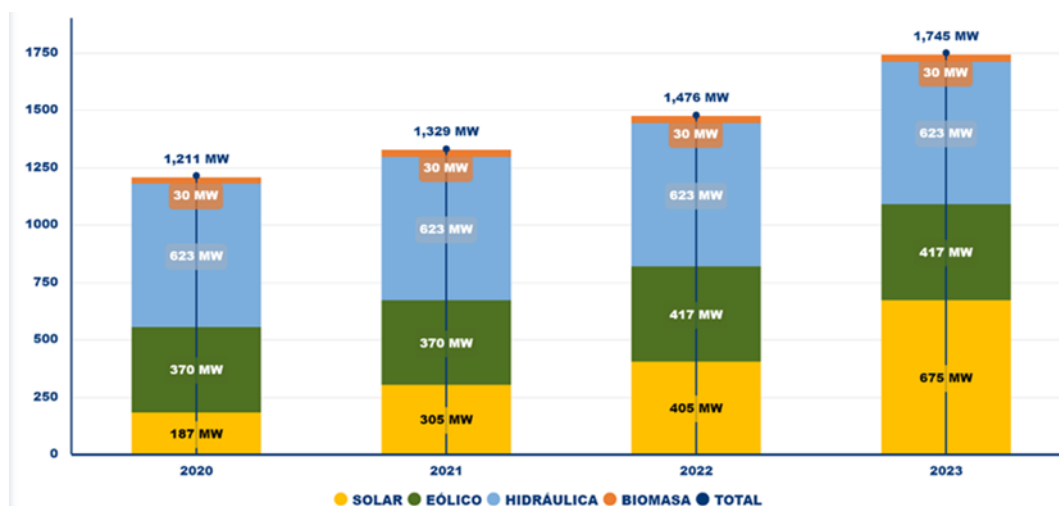


Figura 3.5. Incrementos de régimen especial + hidráulica en el período 2020-2023 para República Dominicana

Fuente: MEM. Datos del Organismo Coordinador (OC-SENI), 2025

Con respecto a la generación de electricidad a partir de las diferentes fuentes, en el periodo evaluado hay un considerable aumento de MW en las tecnologías, pero, también hay un incremento considerable en la demanda de energía eléctrica de la población, por ende, se han realizado inversiones desde el sector público y privado para aumentar la generación a partir de fuentes más eficientes como el gas natural, siendo el combustible de transición de la matriz energética en el país, además de la introducción de fuentes renovables sobre todo con mayor peso de la Solar Fotovoltaica con proyectos desde el sector privado.

b) Eficiencia energética en contexto de políticas públicas

En el ámbito de la eficiencia energética en la República Dominicana radica en el alto consumo de energía en el sector público y residencial. Este problema tiene diversas causas subyacentes, que van desde la falta de políticas y regulaciones, hasta prácticas ineficientes en la gestión de los recursos energéticos. A pesar de los avances tecnológicos y las oportunidades disponibles en materia de eficiencia energética, muchos edificios gubernamentales continúan utilizando cantidades excesivas de energía para sus operaciones diarias, así como prácticas insostenibles en el sector residencial. Las repercusiones de este escenario afectan significativamente las finanzas del gobierno, la demanda energética del país, y las emisiones de GEI, además de representar un costo considerable para los contribuyentes y comprometer la sostenibilidad ambiental del país.

Uno de los avances en 2023, fue la aprobación e implementación del Decreto 158-23 de Eficiencia Energética, mediante el cual el poder ejecutivo dispone a las instituciones del estado a adoptar medidas que sirvan como modelo a seguir de toda la ciudadanía y el sector privado, fomentando una cultura de responsabilidad ambiental y energética en todo el país.

Se ha trabajado en una Estrategia Nacional de Refrigeración y Acondicionamiento de Aire para la República Dominicana (ENRAA-RD inédita) de conjunto con los organismos nacionales tales como: el MEM, el MMARN, el CNCCMC, la DGA, el INDOCAL, la Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, entre otros actores relevantes del sector energético y climático del país, así como el apoyo de PNUMA. Se realizó un estudio de factibilidad técnica y financiera para el establecimiento de un laboratorio de ensayos de eficiencia energética y gases refrigerantes para AC en República Dominicana.

El proyecto de Ley de Eficiencia Energética y Uso Racional de la Energía, actualmente en desarrollo, es una tarea pendiente crucial para el gobierno dominicano. Esta ley tiene como objetivo obligar tanto al gobierno como a los ciudadanos a adoptar prácticas más eficientes en el uso de la energía. La eficiencia energética no solo es una cuestión de reducir costos, sino también de minimizar el impacto ambiental y optimizar el uso de recursos. La implementación de esta ley permitirá un ahorro significativo a nivel nacional e individual, reduciendo la dependencia de combustibles fósiles y mejorando la sostenibilidad económica del país.

c) Transporte carretero

República Dominicana a partir de la Ley 63-17 regula todos los medios de transporte terrestre, nacionales o internacionales, siendo un país con una gran actividad comercial tanto para la producción nacional, como para la exportación de algunos productos. Para mover personas y mercancías de un lugar a otro, la fuente más empleada es el transporte terrestre con las diferentes modalidades.

El parque vehicular al cierre del año fiscal 2023 ascendió a 5,809,136 unidades, registrando un incremento de 6.3% con respecto al año anterior, equivalente a 345,140 nuevas unidades (ver **Figura 3.6**).

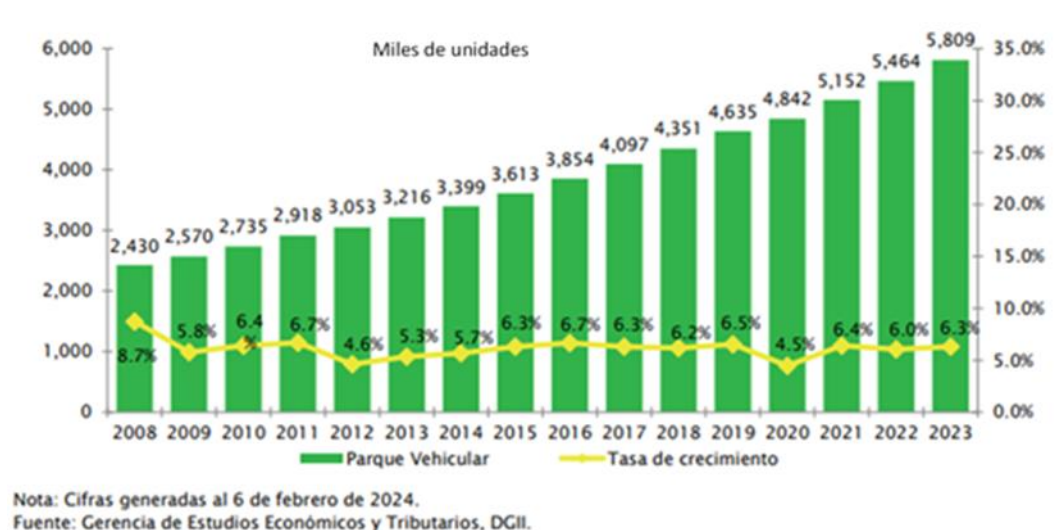


Figura 3.6. Incremento del parque vehicular de la República Dominicana para la serie 2008-2023

Fuente: DGII. Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, 2024

Al categorizar el parque vehicular en el país según tipo de vehículos, observamos que las motocicletas presentan un mayor crecimiento en términos absolutos con 216,942 nuevos registros, para un incremento de 7.1% con respecto al año anterior; seguido por los jeeps con un aumento de 56,740 nuevas unidades para un incremento de 9.1%, luego les siguen los automóviles con un aumento de 36,020 nuevos registros, para un crecimiento de 3.3%, como se muestra en la **Tabla 3.2**. Para ese mismo año, los vehículos de fabricación de más de 5 años representaron el 89.3%.

Tabla 3.2. Total de vehículos en la República Dominicana. Data serial 2010-2023

Año	Motocicletas	Jeep	Automóviles ¹	Carga ²	Autobuses	Máquinas pesadas	Volteos	Otros ³	Total
2010	1,409,975	254,044	662,633	345,302	73,862	18,300	18,343	13,137	2,795,596
2011	1,481,255	274,810	678,732	355,337	76,300	18,913	18,650	13,576	2,917,573
2012	1,566,815	293,901	697,180	363,439	78,888	19,429	18,941	14,093	3,052,686
2013	1,678,979	312,170	717,087	372,238	81,660	19,978	19,165	14,496	3,215,773
2014	1,803,328	332,788	741,583	381,389	84,772	20,458	19,400	14,944	3,398,662
2015	1,946,594	357,028	773,019	392,395	88,109	20,835	19,593	15,391	3,612,964
2016	2,096,196	386,706	816,470	405,292	92,144	21,411	19,974	15,845	3,854,038
2017	2,238,671	419,442	865,186	418,573	96,473	22,254	20,293	16,446	4,097,338
2018	2,398,511	449,918	909,420	431,109	101,149	23,013	20,746	17,018	4,350,884
2019	2,573,494	487,157	956,994	446,833	107,147	23,680	21,213	18,358	4,634,876
2020	2,695,457	516,912	994,301	458,762	111,891	24,204	21,690	19,150	4,842,467
2021	2,874,590	569,102	1,045,414	477,365	117,803	25,294	22,528	20,352	5,152,448
2022	3,063,704	621,291	1,085,675	497,352	123,344	26,394	23,920	22,316	5,463,996
2023	3,280,646	678,031	1,121,695	521,087	130,634	27,567	25,534	23,962	5,809,136

¹ Incluye Privados, Públicos Urbanos e Interurbanos.

² Incluye Camiones y Camionetas.

³ Incluye Remolques, Ambulancias, Montacargas y Fúnebres.

Fuente: DGII. Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios, marzo 2024

Al 31 de diciembre de 2023, el stock de vehículos registrados ascendió a 5,809,1362 unidades, registrándose un total de 966,669 vehículos de nuevo ingreso en el periodo 2020-2023. Del stock de vehículos, el 56.5% son motocicletas, el 19.3% corresponde a automóviles, el 11.7% son jeeps y el 12.5% restante corresponde a vehículos de carga, autobuses, entre otros.

La mayor parte de los vehículos registrados pertenecen al Distrito Nacional, Santo Domingo y Santiago de los Caballeros, con una participación de 30.2%, 16.0% y 7.9%, respectivamente. El incremento desde el año 2021 se mantiene por encima del 6.0% anual.



Sector Procesos Industriales y Uso de Productos (IPPU)

De la participación de cada categoría que forma parte del sector, para 2022, un 46.1% corresponde a industria de los minerales y un 46.7% al uso de productos sustitutos de las SAO, siendo la categoría producción de cemento responsable del 82.9% de las emisiones para la categoría. El consumo de gases fluorados representa un 100% de las emisiones para la categoría. En República Dominicana, el uso más significativo de los gases fluorados se encuentra en su aplicación como refrigerantes en sistemas de RAC en los sectores doméstico, comercial e industrial (3.1%). Ambas categorías fueron identificadas como las principales fuentes por nivel y por tendencia en el inventario de emisiones de 2022, en correspondencia con las acciones de mitigación de la NDC-RD 2020.

a) Producción de cementos

El desempeño de la industria del cemento en 2023 alcanzó 6.5 millones de toneladas de cementos producidas para una disminución de un 1.2% con relación al año 2021, manteniendo la utilización de la capacidad instalada a 93.7%. La producción de clinker alcanzó 3.5 millones de toneladas métricas para el 2023, con un aumento del 4.0% con respecto al año 2021, para ambos casos el 2020 no es un año comparativo por los efectos de la COVID 19. Los datos comparativos se aprecian en la **Figura 3.7**.

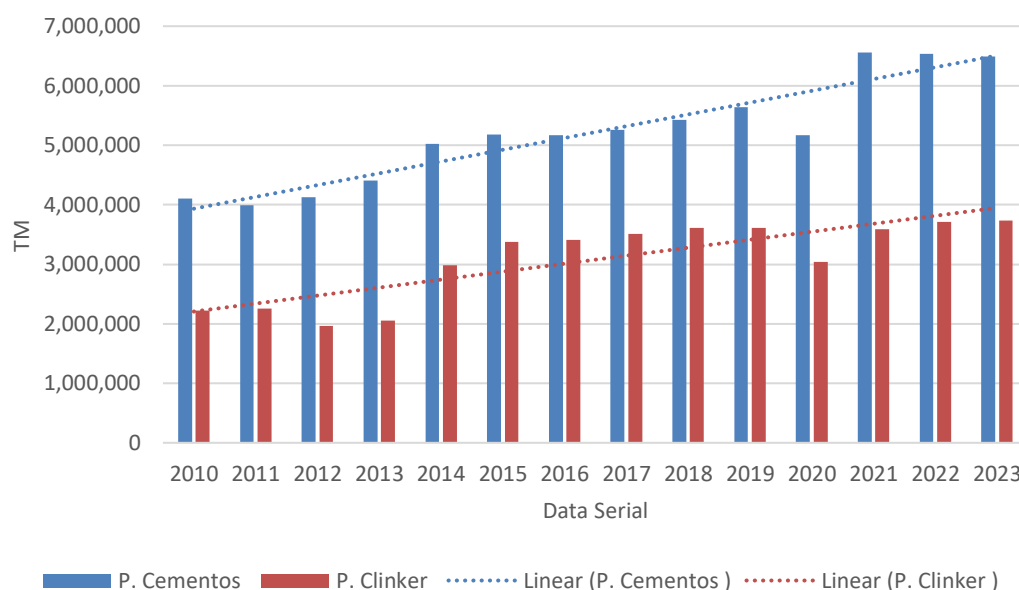


Figura 3.7. Valores de producción de Cementos y Clinker para la República Dominicana. Data serial 2010-2023

Fuente: Adaptación propia con datos de ADOCEM

Desde hace muchos años, los niveles de producción del sector han permitido, además de suplir la demanda local en su totalidad, colocar el producto en mercados internacionales gracias a la gran calidad que le caracteriza.

La industria exporta anualmente aproximadamente el 16.5% de su producción, mayormente hacia países del área del Caribe. Haití es el principal mercado de exportación del cemento dominicano. Se unen a él países como Jamaica, Puerto Rico, Surinam, Islas Turcas y Caicos y otras islas, que también son adquirientes del cemento dominicano. Cabe destacar que las importaciones de cemento se han reducido significativamente, lo que indudablemente ha tenido efectos positivos en la balanza comercial del país. Hemos pasado de ser un país netamente importador a ser el principal exportador de cemento del Caribe.

b) Uso de productos sustitutos de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (SAO): Refrigeración y aire acondicionado

Entre 2010 y 2023 las emisiones asociadas al consumo de HFC se incrementaron considerablemente, como consecuencia de lo anterior surgió la implementación de políticas de sustitución de HFC, en cumplimiento con los compromisos asumidos en el marco del Protocolo de Montreal, sumado a la creciente demanda de sistemas de RAC domésticos, residenciales e industriales (PRONAOZ, 2023).

Los consumos de HFC puros o mezclas que más emitieron en 2022 fueron:

- **R-410A:** empleado sobre todo en el sector de aire acondicionado estacionario.
- **HFC-134a:** utilizado principalmente en el sector de aire acondicionado en fuentes móviles.
- **R-404A:** consumido principalmente en el sector de refrigeración comercial.

○ Aire acondicionado fijo doméstico

La presencia de los equipos de AC en los hogares dominicanos (un 11.2% a 2018) sigue una tendencia ascendente (ver **Figura 3.8**), al igual que las importaciones registradas en el periodo de estudio (2017-2022).

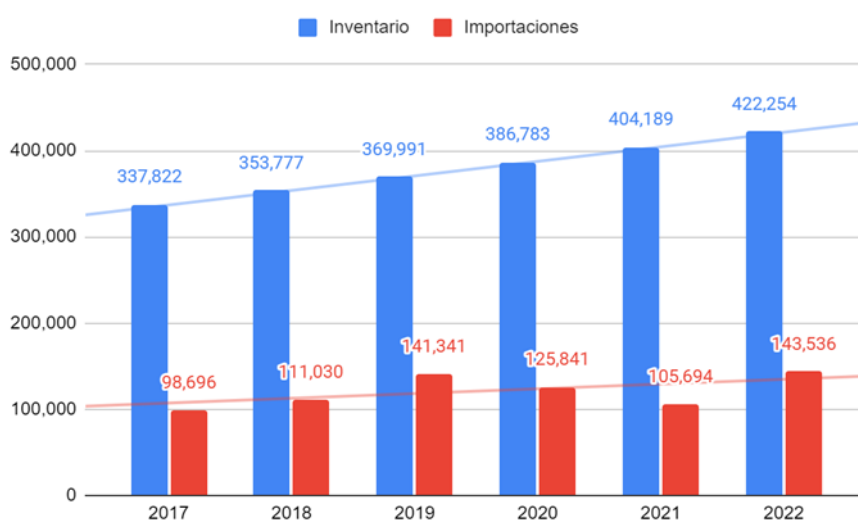


Figura 3.8. Volúmenes de equipos de AC para el uso en RD según año (2017-2022)

Fuente: Adaptación propia (2023) con datos de la DGA: Registro Nacional de Importación; y, ONE: ENHOGAR. Informes Generales 2017, 2018, 2021 y ENHOGAR. Informe Básico 2022

El incremento anual, en promedio unas 16,000 unidades al año, de los equipos en residencias, nos permite estimar que alrededor de un 14.0% de las importaciones se destinan a nuevas adquisiciones, mientras que el 86.0% restante corresponde al recambio o actualización de tecnología.

○ Refrigeración doméstica

La importación de los equipos considerados de uso doméstico se mantiene dentro del intervalo de las 260 a 360 mil unidades anuales, con un pico en la tendencia para 2018, (ver serie en rojo en **Figura 3.9**). Considerando que el incremento en la cantidad, de este tipo de equipos en los hogares, promedió unas 80,000 nuevas unidades anuales (ver serie en azul en **Figura 3.9**), se podría afirmar que más del 70% de las importaciones se destinan al recambio o actualización de tecnología.



Figura 3.9. Volúmenes de equipos de refrigeración doméstica para el uso en RD según año (2017-2022)

Fuente: Adaptación propia (2023) con datos de la DGA: Registro Nacional de Importación; y, ONE: ENHOGAR. Informes Generales 2017, 2018, 2021 y ENHOGAR. Informe Básico 2022

En relación con el estado, según estudios realizados (PRONAOZ 2023), las unidades nuevas representaron el 88.5% de las importaciones, Considerando el tamaño de muestra alcanzado de 26,356 unidades caracterizadas, el 48.8% de los equipos se encuentra en el rango de 10 a 15 pies cúbicos, con una baja participación de los equipos superiores a 20 pies cúbicos (5.47%). Con relación al tipo de equipo, el 84.6% corresponde a refrigeradores de 1 hasta 5 puertas, seguido de los refrigeradores compactos o minibares con 14.9% de la participación, menos del 0.5% corresponde a otros (como vineras y gavetas refrigeradas).

○ Refrigeración comercial

Para el uso refrigeración comercial se identificaron los equipos como Congeladores Verticales y Horizontales, Vineras, Exhibidores Refrigerados y Exhibidores de Bebidas. Las importaciones de la categoría presentan una ligera tendencia ascendente.



Sector Agricultura

En 2023, el sector ganadero en República Dominicana se vio beneficiado por el apoyo del gobierno, que brindó facilidades para el crecimiento del sector. El gobierno brindó facilidades de pasto, semillas y créditos. Se exportaron 6 millones de dólares en carne a Estados Unidos, Puerto Rico, Guatemala, y El Salvador. Se exportaron productos y subproductos como carne de res, leche, lácteos, pieles, embutidos y productos veterinarios. Es válido destacar la implementación de un Proyecto de Mejoramiento de la Ganadería (PROMEGAN) con beneficios al sector ganadero.

En el contexto nacional, las categorías animales incluidas son vacas lecheras, otros vacunos, ovinos, porcinos, caprinos, equinos, mulas y asnos. En República Dominicana, la ganadería bovina se presenta en mayor porcentaje con respecto a la producción de otras especies, representando un 52.0% de la producción pecuaria nacional (DIGEGA del Ministerio de Agricultura). La producción porcina toma el segundo lugar.

Respecto a las emisiones de GEI, la categoría fermentación entérica es la principal emisora del sector, aportando un 66.4% del total. Con respecto a las categorías animales, el mayor porcentaje de emisiones corresponde a otros vacunos con un muy importante 75.9%, seguido por vacas lecheras con un 17.0 %, mientras que el resto de las categorías animales representan solo el 7.2% como se aprecia en la **Figura 3.10**.

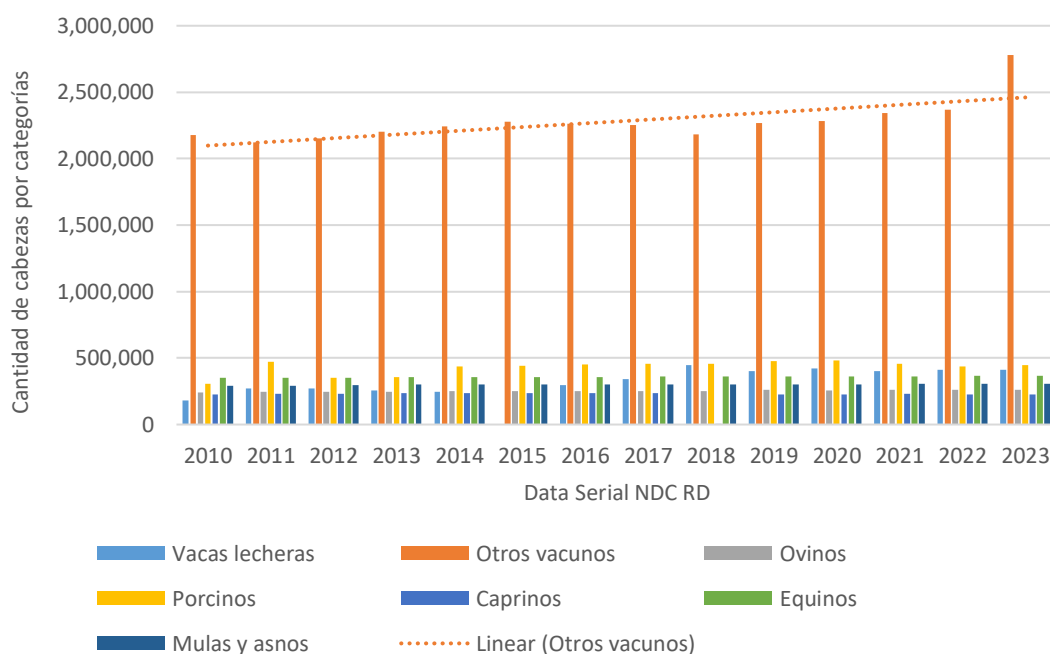


Figura 3.10. Cantidad de cabezas de ganado por categoría (cabezas/año). Data serial 2010-2023 para la fermentación entérica

Fuente: Adaptación propia con datos de DIGEGA, 2024

En la categoría de fermentación entérica, dentro del sector de agricultura se aprecia un mayor número de cabezas en otros vacunos, lo que representa el porcentaje más elevado de cabezas a nivel nacional, por ende, se considera la subcategoría con mayores emisiones de GEI en el sector de agricultura y las acciones de mitigación están enfocadas dentro de la NDC-RD 2020 como prioritarias.

En la República Dominicana el arroz es un cultivo de importancia fundamental y representa la tercera mayor superficie cosechada en el país, solo superado por el guineo y el plátano. En 2023, la superficie de cosecha de arroz alcanzó las 187,527 ha (Departamento Bio-Arroz del Ministerio de Agricultura), que representa el 81.4% de la superficie cosechada total de cereales en el país. El cultivo del arroz responde un régimen hídrico de irrigación y su periodo de cultivo corresponde a un promedio de 110 días. La misma fuente reporta que de la superficie cultivada de arroz el 99.5% corresponde a cultivo irrigado y sólo el 0.5% a la tecnología seco.



Sector Uso de Tierras, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCUTS)

Según los registros de uso y cobertura de suelo de 2022, en el territorio dominicano predominan los suelos ocupados por bosques (38.79%), pastizales (26.40%) y cultivos (15.72%), lo que en conjunto representa el 80.91% del territorio nacional (Viceministerio Forestal del MMARN). El 19.11% restante corresponde a matorrales (13.04%), asentamientos humanos (3.46%), cuerpos de agua (1.39%), vegetación escasa (1.15%), minas, canteras (0.06%) y humedales (0.00%).

En 2022, el informe del Banco Mundial sobre REDD+¹⁵ en República Dominicana destacó los avances en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y el aumento de las reservas de carbono en bosques y sistemas agroforestales.

Según el Ministerio de Medio de Medio Ambiente (ONE, 2024), los cuatro principales tipos de bosques con los que cuenta el país (bosque latifoliado, bosque seco, bosque de coníferas y manglares) en conjunto cubrían, en el año 2022, aproximadamente 18,693.47 km², lo que representa el 38.79% del territorio nacional. De este modo reporta el siguiente porcentaje de cobertura forestal a nivel nacional, según tipo de bosque:

- **Bosque latifoliado:** cubre un área de 11,350.12 km², equivalente al 60.72% de la superficie forestal total. Este tipo de bosque se caracteriza por una mezcla de especies de hojas anchas y se encuentra en zonas con precipitaciones anuales promedio que varían entre 900 y 2,000 mm, pudiendo alcanzar hasta 4,000 mm en algunas áreas.
- **Bosque seco:** se extiende por aproximadamente 4,570.54 km², lo que representa el 24.45% de la cobertura forestal. Este tipo de bosque está compuesto por especies que crecen en zonas de menos de 600 metros sobre el nivel del mar, con temperaturas promedio de 26 a 28 °C y precipitaciones anuales entre 500 y 800 mm.

¹⁵ <https://ambiente.gob.do/app/uploads/2022/11/ENREDD-1.pdf>

- **Bosque de coníferas:** ocupa 2,502.85 km², equivalentes al 13.39% de la superficie forestal. Estos bosques se localizan principalmente en los sistemas montañosos de la Cordillera Central y la Sierra de Bahoruco, y en menor medida en la Sierra de Neiba y la Cordillera Septentrional, a partir de los 250 msnm.
- **Bosque de manglar:** abarca 269.94 km², lo que representa el 1.44% de la cobertura forestal total. Los manglares se caracterizan por alturas que varían entre 5 y 20 metros, con una densidad de cobertura entre el 70% y el 85%.

En el periodo 2020-2023, ha disminuido el 30% los planes de reforestación a nivel nacional, de los programas existentes, sobre todo por la falta de disponibilidad presupuestaria, sumado a esto un incremento en los incendios forestales en los años 2022 (18,000 ha) y 2023 (25,000 ha) perturbados respectivamente, según diálogo con expertos de la Dirección Forestal Nacional del MMARN, lo que hace que las acciones previstas en la NDC-RD 2020, no han avanzado según las proyecciones previstas.

Los avances de REDD+ para la República Dominicana muestra un progreso en este programa, tales como: la publicación del Primer Reporte de Monitoreo de Reducción de Emisiones de 2021, en el que se registró la disminución de millones de toneladas de dióxido de carbono, además de la creación de los sistemas de Registro de Iniciativas REDD+ (SRI) y de Información de Salvaguardas (SIS) y la realización de 17 jornadas de capacitación con todas las entidades ejecutoras.



Sector Residuos

República Dominicana, con una población en el último censo de población y vivienda realizado en el 2022, los resultados preliminares de este censo, presentados y publicados en agosto de 2023 por la Oficina Nacional de Estadística (ONE)¹⁶, revelan que la población total del país es de 10,760,028 habitantes, atraviesa un proceso de crecimiento económico aproximadamente (4.9% en 2023) y dinamización de varios sectores productivos.

Se estima que al año 2023 en la República Dominicana se produjeron unos 650 kg de residuos sólidos anualmente lo que se contempla con un total de 7 millones de toneladas al año en un país con una superficie de 48,422 km². (Alekhina & Martínez, 2023)¹⁷, al ser una isla rodeada de agua las posibilidades de procesamiento de basura son limitadas y de alta inversión. Al presente el país cuenta con 240¹⁸ vertederos a cielo abierto que reciben de manera consolidada más de 6,994,018.2 toneladas diarias de basura los cuales en su mayoría operan sin ningún tipo de control ambiental, generando lixiviados que contaminan las fuentes de agua subterránea y en

¹⁶ <https://www.one.gob.do/media/0hq0f5b/bolet%C3%ADn-censal-26.pdf>

¹⁷ <https://bvearmb.do/handle/123456789/5005?locale-attribute=es>

¹⁸

https://www.google.com/url?q=https://openjicareport.jica.go.jp/pdf/12337762.pdf&sa=D&source=docs&ust=1745265135867704&usg=AOvVaw03y86_lsiw_Dyy6p8oStXA

los cuales predomina situaciones multifactoriales, en la mayoría de los casos lo que sucede en mucho de estos vertederos es que ocurren incendios provocados por la presencia de biogás y por el aumento de la temperatura en la masa de residuos, debido al sol directo y al calor generado en el proceso de descomposición, otro factor alto son los malos olores lo que implica una contaminación del aire.

Frecuentemente la ciudad del Gran Santo Domingo se ha visto en situaciones de riesgo para sus ciudadanos puesto que esta nube compuesta de Dióxido de Carbono (CO₂), Metano (CH₄), el Óxido Nitroso (N₂O) y los Clorofluorocarbonos (CFC) ha revestido la ciudad y pueblos allegados los cuales pueden provocar enfermedades a corto y largo plazo. Para esto el Fideicomiso DO sostenible impactó positivamente el 40% de los residuos sólidos del país en 2023, donde se ha aprobado 3 grandes Sitios de Disposición Final en La Altagracia, Gran Santo Domingo y Santiago, para un manejo integral de 3,000 toneladas diarias. (Fideicomiso DO Sostenible¹⁹).

El vertido final de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) es uno de los principales problemas actuales, según los datos que se aprecia en la **Figura 3.11**, a pesar de tener un vertedero por cada 135 km² todos son a cielo abierto y solo dos (2) se consideran controlados. Además, el 66.0% de los vertederos ocupa terrenos que podrían ser destinados a la siembra y más de la mitad están en zonas de alta importancia hidrológica, poniendo en riesgo el medio ambiente. Los sistemas más usuales son los manuales a cielo abierto. También se utiliza la incineración, que provoca humaredas y enfermedades respiratorias.

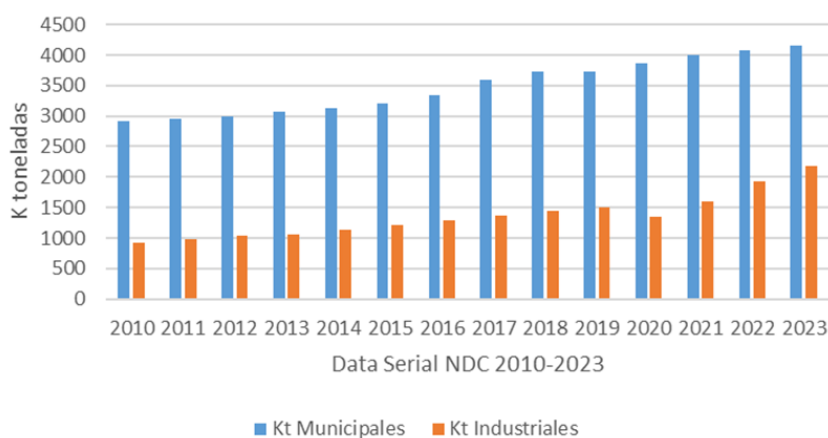


Figura 3.11. Disposición de residuos sólidos para la data serial 2010-2023 depositados en sitios de disposición final (kton/año)

Fuente: Elaboración propia

La reciente Ley No.225-20 sobre Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos, establece que es responsabilidad del productor hacer una correcta separación de los residuos y de los ayuntamientos implantar sistemas de recolección selectiva. Los ayuntamientos continuarán fijando las tasas de los servicios de recolección si bien a nivel nacional se ha creado una

¹⁹ <https://dosostenible.gob.do/el-fideicomiso-do-sostenible-impactara-positivamente-el-40-de-los-residuos-solidos-del-pais-en-2023/>

contribución especial obligatoria anual en función del nivel de ingresos que se transferirá al fideicomiso que se ha creado para gestionar los fondos de la gestión de residuos.

La Ley también incentiva el sector estipulando la exención del 100% del impuesto sobre la renta, el impuesto sobre los activos, los aranceles e ITBIS de la maquinaria durante un periodo de 5 años, y contempla la creación de un bono verde.

3.1.2. Incidencia de las emisiones y la absorción de GEI a lo largo del tiempo data 1998-2022

(párrafos 60 de las MPG)

En 2022, el balance nacional entre emisiones y absorciones de GEI fue de 44,513.2 kt CO₂ eq — incluyendo al sector UTCUTS —, aumentando el balance tendiente a las emisiones netas en un 191.0% desde 1998 e incrementándose en un 49.4% desde 2015, último año incluido en el inventario presentado como parte del Primer Informe Bienal de Actualización de República Dominicana. Es de notar que República Dominicana es un emisor neto de GEI durante toda la serie temporal, emitiendo mayor cantidad de GEI que el CO₂ absorbido por los bosques del país (los que son contabilizados como parte de la categoría tierras forestales).

En cuanto a las emisiones totales de GEI de 2022 —excluyendo al sector UTCUTS—, se registraron un total de 46,272.2 kt CO₂ eq, incrementándose en un 90.4% desde 1998 y en un **31.2%** desde 2015. El sector Energía fue el sector de mayor impacto en las emisiones totales aportando 28,699.5 kt CO₂ eq (**62.0%**), seguido del sector Agricultura con **7,374.6** kt CO₂ eq (**15.9%**), el sector Residuos aportando con **5,149.0** kt CO₂ eq (**11.1%**) y, finalmente, sector IPPU con **5,049.1** kt CO₂ eq (**10.9%**) (ver **Figura 3.12**).

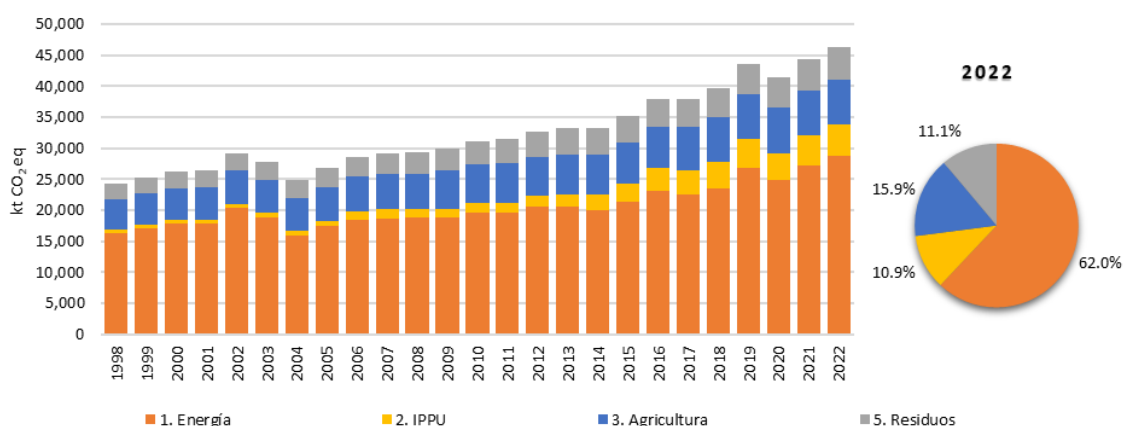


Figura 3.12. INGEI de República Dominicana: total de las emisiones de GEI por sector (kt CO₂ eq), 1998-2022

Fuente: Equipo INGEI-MMARN. Inédito 2025

Para más consulta sobre la información del INGEI, consultar el Capítulo 2 correspondiente al Resumen Ejecutivo del mismo.

3.1.3. Arreglos institucionales para el cumplimiento de la NDC-RD 2020

(párrafos 61, 62 y 63 de las MPG)

El MMARN, el MH, el MEPyD y el CNCCMDL, al compartir responsabilidades en la agenda climática nacional, trabajaron en conjunto en un Comité Consultivo Directivo Nacional para la preparación de la NDC-RD 2020.

Para la revisión e implementación del plan de acción de la NDC-RD 2020, los organismos responsables ante la unidad de la NDC Partnership fueron el MEPyD y en el CNCCMDL, integrando a todos los organismos sectoriales con responsabilidades en las acciones tanto de mitigación como adaptación en el plan de acción concebido en el periodo (PDA-NDC 2022-2025). Un equipo consultor finalizó, el Informe de Monitoreo de dicho Plan de Acción con resultados de avance hasta diciembre del 2023, sirviendo de base para la agrupación de los resultados y la propuesta de indicadores de seguimiento para la NDC dentro del primer Informe Bienal de Transparencia y la cuarta Comunicación Nacional sobre Cambio Climático (BTR1/CN4).

El sistema de transparencia de la NDC-RD engloba a los proveedores de datos y los mecanismos de evaluación, como se menciona a continuación:

- **Proveedores de Datos:** Incluyen tanto sectores públicos como privados, así como organizaciones civiles y academia. Estos datos son fundamentales para la formulación de políticas y el seguimiento de las metas climáticas, con un papel activo sobre el control de calidad ejercido por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).
- **Mecanismos de Evaluación:** El seguimiento de las políticas y acciones climáticas se realiza a través de herramientas como:
 - Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (INGEI), elaborado con apego a los criterios científicos y técnicos establecidos por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés).
 - Sistema de Información de Acciones Climáticas a nivel nacional en los formatos requeridos por las herramientas de reporte del marco de Transparencia Reforzada, que asegura que las acciones de mitigación se evalúen y reporten de manera transparente, alineándose con los objetivos de la NDC y utilizando el sistema de MRV establecido a través del decreto 541-20 que crea el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación de los Gases de Efecto Invernadero (MRV) y se lleva hasta los sectores con mayor potencial de emisiones y el apoyo de la Academia a través de Red Ambiental de Universidades Dominicanas (RAUDO).

La estructura integral asegura una respuesta coordinada frente al cambio climático a nivel nacional, con un enfoque en la implementación y monitoreo de la NDC.

3.1.4. Mitigación de Transferencia Internacional, ITMOs en el contexto nacional

El país fortalece sus capacidades para preparar sus informes en virtud del artículo 6; comunicar información sobre los enfoques cooperativos en sus informes sobre los resultados de las actividades, incluido el seguimiento de los avances en la aplicación y el logro de las NDC, utilizando los resultados de Mitigación Transferidos Internacionalmente (ITMO, por sus siglas en inglés); y, participar en los procesos de Examen Técnico y Multilateral de Procesos (FMCP por sus siglas en inglés).

La República Dominicana está explorando activamente oportunidades para fortalecer sus iniciativas de mitigación mediante la identificación y el desarrollo de proyectos de alto impacto en el marco de los artículos 6.2 y 6.4 del AP. Este esfuerzo estratégico se alinea con los objetivos climáticos de la nación y busca establecer un acuerdo bilateral con la Agencia Sueca de Energía (SEA), con Singapur y otros.

El país podrá participar en un enfoque cooperativo presentando un «informe inicial del apartado 2 del artículo 6» (en lo sucesivo, el informe inicial). La presentación del informe inicial tendrá lugar a más tardar en el momento en que el país autorice el uso de ITMOs para la consecución de la nueva NDC 3.0, ya que no se consideró en la NDC-RD 2020, por lo que el país incluirá el uso de los ITMOs en los informes posteriores de transparencia. El informe inicial puede ser un documento independiente o presentarse junto con el BTR, dicha decisión será tomada por las autoridades.

3.1.5. Marco jurídico, administrativo y de procedimiento empleados a nivel nacional

El Acuerdo de París fue adoptado el 12 de diciembre de 2015 en la Vigésima primera Reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), firmado por el país el 22 de abril de 2016 y ratificado mediante la Resolución No. 122-17. En el artículo 3 de este Acuerdo citado por la resolución plantea que el contenido de sus contribuciones determinadas a nivel nacional estará alineado con la respuesta mundial al cambio climático, el país podrá realizar y comunicar los esfuerzos ambiciosos que se definen en los artículos 4, 7, 9, 10, 11 y 13 del AP con miras a alcanzar el propósito. Los esfuerzos de los países signatarios representarán una progresión a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta la necesidad de apoyar a los países en desarrollo para lograr la aplicación efectiva del presente AP.

El reglamento establecido en el año 2017 establece la figura de las “Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDC) como el “conjunto de objetivos y metas, asumidas por República Dominicana, en el marco del AP, en materia de mitigación y adaptación, así como los elementos transversales al cambio climático para cumplir los objetivos a largo plazo de la CMNUCC”. En este mismo ordenamiento legal, se señala la atribución del CNCCMDL como

consejo integrador para la elaboración y seguimiento de la NDC, con apoyo en un Comité Directivo del MMARN, MEPyD y Ministerio de Hacienda.

3.1.6. Referencias en informes reportados anteriormente

Se tomó como base todo el contenido publicado en el Primer Informe Bienal de Actualización de la República Dominicana (fBUR)²⁰ presentado ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en función de los párrafos 59 al 62.

3.2. Descripción de la contribución determinada a nivel nacional de una Parte en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París, incluidas las actualizaciones

(párrafos del 64a-64g de las MPG)

Para la descripción detallada de la NDC el país tuvo en cuenta el artículo 4 del AP y su correspondencia con los indicadores y resultados declarados en la NDC-RD 2020 y la actualización del plan de acción (PDA-NDC) para su seguimiento con cierre diciembre/2023, garantizando una comprensión clara de los compromisos climáticos del país asumidos en los sectores, grupo de actividades y metas de mitigación.

3.2.1. Objetivo de reducción de emisiones para 2030

El objetivo de reducción de emisiones de GEI de la República Dominicana en virtud del AP, según el artículo 4, aumenta su ambición climática al comprometerse a la reducción de un 27% de las emisiones de GEI con respecto al BAU al 2030, lo que establece un objetivo ambicioso que está alineado con el objetivo a largo plazo de alcanzar el carbono neutralidad al 2050. Este objetivo se publicó en la CMNUCC el 28 de diciembre de 2020, como actualización de la NDC, titulada NDC-RD 2020²¹. En su objetivo se estableció un 20% condicionado a finanzas externas y un 7% incondicionado a finanzas domésticas, siendo este distribuido en un 5% correspondiente al sector privado y un 2% al sector público.

La línea base declarada según el comportamiento hipotético o esperado de las emisiones y absorciones de gases y compuestos de efecto invernadero resultado de un escenario al 2030, de los distintos sectores económicos en el escenario en donde no se tendrán en cuenta políticas, medidas y acciones de mitigación de GEI. El escenario tendencial proyectado al 2030, sin intervención de política de mitigación se cuantificó en 51,000 kt CO₂ eq de emisiones brutas. Se precisa que este punto de referencia establecido en 2010 en la Tercera Comunicación Nacional

²⁰ <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Dominican%20Republic-%20BUR1.pdf>

²¹ <https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-06/Dominican%20Republic%20First%20NDC%20%28Updated%20Submission%29.pdf>

(3CN-RD) debido a mejoras metodológicas derivadas de la actualización del Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero 2015 (fBUR, 2020), resaltando una actualización con las metodologías del IPCC 2006.

En el escenario previsto para las metas no condicionadas a partir de los aportes nacionales estimado en un 7% y las metas condicionadas a los aportes internacionales estimada en un 20%, se espera una reducción de 13.8 kt CO₂ eq al año 2030.

A continuación, en la **Tabla 3.3** se resume la descripción de la NDC-RD-2020 del país en virtud del artículo 4 del AP, incluida la actualización en diciembre del 2020, teniendo en cuenta el objetivo de reducción del 27% de las emisiones de GEI en un escenario tendencial al 2030, tomando en cuenta el año 2010 como año base para las proyecciones en correspondencia con los sectores y gases estipulados según las Directrices del IPCC 2006²² y dejando para un análisis posterior los ITMOs incluidos en el artículo 6.0 del AP sobre el mercado de carbono.

Tabla 3.3. Descripción de la NDC-RD-2020 en virtud del artículo 4 del AP, incluidas las actualizaciones. Apéndice 1 para entender los CTF

Objetivo(s) y descripción, incluyendo tipo(s) de objetivo	Reducción del 27% de las emisiones de GEI con respecto al BAU 2030 con los siguientes objetivos: un 20% condicionado a finanzas externas y un 7% incondicionado a finanzas domésticas (5% al sector privado y 2% sector público).
Año(s) o período(s) objetivo, y si son anuales o plurianuales	a) Año objetivo: Año Fiscal 2030 b) Objetivo anual, con actualización en el 2025
Punto(s) de referencia, nivel(es), línea(s) de base, año(s) base o punto(s) de partida, y su(s) valor(es) respectivo(s)	a) Año base: 2010 con escenario Tendencial al 2030. b) Emisiones totales nacionales de GEI en el año base: 36,000 Kt CO ₂ eq basado en inventario de GEI presentado a la CMNUCC en la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático en marzo de 2018. c) Se considera un escenario BAU de 51,000 Kt CO ₂ eq proyectado al 2030, reflejado en el Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático (DECCC-2011).
Plazos y/o periodos de aplicación	a) Desde 01 enero 2021 a diciembre 2030. b) Con una actualización o nueva NDC en el 2025.
Ámbito y cobertura, incluidos sectores, categorías, actividades, fuentes y sumideros, grupos y gases	a) Sectores: Todos los sectores y categorías principales que engloban lo siguiente: • Energía - Combustión de combustibles (industria de la energía) - Emisiones fugitivas de combustibles - Transporte Carretero • Procesos industriales y uso de productos - Producción de Cementos - Sustitutos de los Fluorados los HFC • Agricultura - Fermentación Entérica - Cultivo de Arroz • Uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTCUTS) Actividades relacionadas con las contribuciones del sector UTCUTS: forestación y reforestación (AR), deforestación (D), gestión forestal (FM), gestión de tierras de cultivo (CM), gestión de pastizales (GM) • Residuos - Manejo y disposición final de los residuos sólidos b) Gases: CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O, HFC

²² <https://www.ipcc-nggip.iges.or.jp/public/2006gl/spanish/index.html>

Intención de utilizar enfoques cooperativos que impliquen el uso de ITMOs en virtud del artículo 6 para las NDC del Acuerdo de París.	La utilización de resultados de mitigación en los proyectos inscritos dentro de los ITMOs no serán contabilizados dentro del cumplimiento de las NDC-RD nivel nacional, de fijar otro compromiso deberá ser autorizada por los países participantes en el proyecto y reflejada en las actualizaciones de las NDC-RD.
Actualización o aclaración de informaciones comunicadas con anterioridad	No hay actualización o aclaración que informar.

Fuente: Elaboración propia en base al Apéndice 1 para entender los CTF

Teniendo en cuenta un período de implementación hasta 2030, se elaboró un Plan de acción PDA-NDC 2022-2025, en correspondencia con las prioridades y circunstancias nacionales, tomando en cuenta el Plan Plurianual de Inversión Pública del país para la articulación de las estrategias de financiamiento y las acciones de inversión del sector privado.

El Estado Dominicano ha fortalecido los medios y mecanismos para implementar su política climática y la propia NDC-RD. Asimismo, se ha fortalecido la interacción y ejecución de programas, proyectos y acciones desde la planificación pública y privada para contribuir a enfrentar el cambio climático en los diferentes órdenes de gobierno que sirven como mecanismos de implementación reforzada de la NDC, con un alcance y la cobertura nacional.

En cuanto a los sectores de mitigación, fueron agrupados por sectores y actividades con mayor potencial para la implementación de políticas e inversiones climáticas, alineadas con el inventario nacional de GEI, publicado en el fBUR²³:

- Sector Energía (Generación de Electricidad)
- Sector Energía (Eficiencia Energética)
- Sector Energía (Transporte Carretero)
- Sector Procesos Industriales y Usos de Productos -IPPU- (Producción de Cementos y Sustitutos de los Fluorados los HFC)
- Sector de Agricultura (Fermentación Entérica y Cultivo de Arroz)
- Sector UTCUTS (Uso de Tierras, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura)
- Sector Residuos (Manejo y disposición final de los residuos sólidos)

²³ <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Dominican%20Republic-%20BUR1.pdf>

3.2.2. Descripción de los resultados declarados en la NDC-RD 2020, para la mitigación con beneficios secundarios de adaptación mediante marcos habilitantes y portafolio de inversión

A continuación, en la **Tabla 3.4**, se muestran las metas de mitigación incluidas en el PDA-NDC-RD para el periodo 2022-2025, las cuales están en correspondencia con la NDC-RD 2020 con su periodo de cumplimiento hasta el 2030, para llegar a la propuesta de los indicadores para el seguimiento se realizó una evaluación sobre el estado de cumplimiento de las metas de mitigación con cobeneficios de adaptación al cierre del 2023.

Tabla 3.4. Descripción de las metas de mitigación previstas en la NDC-RD 2020 y su estado de implementación en diciembre 2023

No.	Sectores, Grupo de Actividades y Metas de Mitigación	Estado
Sector Energía. Generación de electricidad		
1	Conversión de unidades de generación de fueloil No. 6 del sistema eléctrico a gas natural con menor PCG.	Avanza
2	Nuevos parques eólicos en la República Dominicana.	Avanza
3	Nuevas instalaciones solares fotovoltaicas en la República Dominicana.	Concluido
4	Plantas de generación de energía a pequeña escala a base de biomasa (agrícola y forestal) y residuos sólidos.	No Avanza
5	Aumento de pequeñas centrales hidroeléctricas.	No Avanza
6	Expansión de ciclo combinado.	Concluido
7	Nueva planta de generación a base de gas natural.	Concluido
8	Plantas de generación híbridas, gas natural + renovables no convencionales.	No Avanza
Sector Energía. Eficiencia energética		
9	Programa de recambio de acondicionadores de aire para todos los sectores de consumo y servicios a partir de nuevos estándares más eficientes.	Avanza
10	Programas para la reconversión de refrigeradores domésticos para todos los sectores de consumo y servicios a partir de nuevos estándares más eficientes.	Avanza
11	Nuevos estándares para introducir la iluminación eficiente para áreas públicas y residenciales.	Avanza
12	Nuevos estándares para la adquisición de motores eléctricos industriales.	Avanza
13	Inversión en la reconversión de transformadores eficientes para el sistema eléctrico.	Avanza
14	Introducción de estándares de eficiencia energética en nuevas construcciones.	Avanza
15	Programa de destrucción de gases con alto PCG (HFC) en equipos de refrigeración y acondicionamiento de aire de baja eficiencia según protocolo de la Enmienda de Kigali.	Avanza
16	Identificación de posibles bancos para el almacenamiento de energía eléctrica.	No Avanza
Sector Energía. Transporte carretero		
17	Líneas nuevas y adicionales del Metro de Santo Domingo.	Avanza

No.	Sectores, Grupo de Actividades y Metas de Mitigación	Estado
18	Nueva línea de teleférico.	Concluido
19	Creación y adecuación del sistema BRT en las grandes ciudades (Santo Domingo y Santiago de los Caballeros).	Avanza
20	Renovación del parque de autobuses de diésel por unidades eléctricas 100 %.	No Avanza
21	Definición y aplicación de una política de renovación de taxis y conchos. Modernización del parque vehicular público por unidades eléctricas e híbridas.	No Avanza
22	Diseño e implementación de la red de bus alimentadores, en complemento del transporte masivo y la red de bus principal. Nuevas unidades a gas natural.	No Avanza
23	Adecuación de un servicio de transporte escolar seguro y eficiente con buses eléctricos.	Avanza
24	Introducción de marcos habilitantes para la modernización del parque de vehículos privados (sustitución por vehículos híbridos y 100 % eléctricos).	No Avanza
25	Adecuación de red para ciclo vías con la implementación de las bicicletas en las grandes ciudades.	Avanza
26	Creación de líneas de bus express para grandes ciudades (carriles expresos). (Cualitativa)	No Avanza
27	Implementación del programa de inspecciones técnicas a todos los vehículos en circulación (medición de parámetros).	No Avanza
Sector. Producción de cementos		
28	Uso de combustibles alternativos (incluye biomasa) como sustituto de los combustibles fósiles convencionales (carbón/pet coke etc.).	No Avanza
29	Operación de planta de cemento optimizada con energía renovable.	Avanza/IE
30	Reducción adicional del contenido de clínker en el cemento dominicano.	No Avanza
31	Incremento reforestación de canteras y siembra de árboles endémicos en áreas de amortiguamiento en cementeras dominicanas.	Avanza/IE
Sector Agricultura. Fermentación entérica y Cultivos		
32	Acción Nacional Apropiada de Mitigación (NAMA) Porcina: reducción de las emisiones de GEI en granjas porcinas en la RD.	No Avanza
33	Carbono azul, conservación y restauración de manglares de la República Dominicana (NS-189). (Cualitativa)	No Avanza
34	NAMA café: café bajo en carbono en República Dominicana (NS-256), 75,102 ha para 2035 de área cafetalera bajo manejo sostenible, producción de café bajo en carbono y resiliente al clima.	No Avanza
35	NAMA Cacao (agricultura climáticamente inteligente): desarrollo bajo en carbono y resiliente de los pequeños productores de cacao.	No Avanza
36	Gana-Clima: promoviendo la gestión ganadera climáticamente Inteligente en la República Dominicana. (Cualitativa)	Avanza
37	Proyecto Paisaje Productivo Integrado a través de la Planificación del Uso de Suelo, Restauración e Intensificación Sostenible del Arroz, en las cuencas Yaque del Norte y Yuna.	Avanza
38	Establecimiento de fincas ganaderas modelos con sistemas silvopastoriles para demostraciones de explotaciones amigables con el ambiente. (Cualitativa)	Avanza
39	Reducción de emisiones en el cultivo de arroz a nivel nacional mediante el cambio de tecnología de producción, en 30,000 ha en un periodo de 30 años.	Avanza

Sector Forestal. Tierras

No.	Sectores, Grupo de Actividades y Metas de Mitigación	Estado
40	Incrementando de la tasa de reforestación a 15,000 ha/año, mediante el plan gubernamental (aprobado de 43,750 ha hasta 2023 como meta inicial), así como el sector público-privado en áreas productoras y protectoras en el país, utilizando especies endémicas (forestales y frutales) más resistentes a plagas y enfermedades (incluida en las metas de REDD+ [reducción de las emisiones de la deforestación]).	Avanza
41	Evitar la deforestación y la degradación de los bosques, restauración y aumento de su cobertura, mediante la implementación del proyecto REDD+.	Avanza
Sector Residuos		
42	Desarrollar una Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos, para aumentar la valorización de este tipo de residuo generado en las municipalidades, para reducir las emisiones de CH ₄ .	Avanza
43	Captura y uso directo de metano proveniente de rellenos sanitarios para fines energéticos.	No Avanza
44	Reciclaje de nuevos desechos con valor agregado como subproductos con fines energéticos, compostaje (abonos orgánicos), otros.	No Avanza
45	Introducción de los procesos de Economía Circular (EC) en el sector Desechos. Establecer una hoja de ruta de EC a corto, mediano y largo plazo que genere métricas e indicadores para un sistema de MRV a nivel subsectorial.	No Avanza
46	Utilizar los residuos o desechos municipales, industriales y biológicos para los hornos de clínker en las cementeras.	No Avanza

Nota: IE=incluido en otro lugar

Del total de los 46 resultados para las acciones de mitigación 4 de ellos están completados y 22 están en diferentes fases de avances y 20 muestran avances poco significativos, lo que el total de avance suma 26 acciones lo que representan un 56.5% de avance en los resultados de la NDC-RD 2020 para la implementación de las acciones de mitigación previstas en el periodo 2021-2023, es válido resaltar que el estado de avance refleja solo al cierre de diciembre 2023.

3.2.3. Descripción de los resultados declarados en la NDC-RD 2020, para los objetivos de transparencia climática y el fortalecimiento de capacidades con beneficios secundarios de adaptación

Dichas acciones están asociadas a estrategias, planes o acciones de desarrollo bajo en emisiones en correspondencia con los marcos habilitantes, los portafolios de inversión desde los sectores público y privado. En la **Tabla 3.5**, se muestran acciones transversales que tienen sinergia con la mitigación y adaptación relacionada con la transparencia climática y los elementos transversales tales como las finanzas climáticas, la evaluación de necesidades tecnológicas y el fortalecimiento de capacidades, en línea con las circunstancias nacionales, las cuales serán tenida en cuenta el capítulo sobre apoyo recibido, así como el fortalecimiento de capacidades y estudios sistémicos en el informe completado del BTR1/CN4.

Tabla 3.5. Acciones sobre Transparencia Climática y Fortalecimiento de Capacidades

No.	Grupos de Actividades y Metas transversales	Estado
Elementos de Transparencia Climática (ETF)		
1	Se establece la hoja de ruta de los procesos de Economía Circular (EC) en el sector Desechos a corto, mediano y largo plazo que genere métricas e indicadores para un sistema de MRV a nivel subsectorial.	No Avanza
2	Desarrollo del Marco Nacional de Transparencia Climática con la mejora en la producción y calidad de información para asegurar la implementación del Marco Nacional Reforzado de Transparencia Climática (MRV, M&E, NDC Traking y Apoyo), dando cumplimiento al Artículo 13 del AP.	Avanza
3	Se fortalece el proceso de control y aseguramiento de la calidad de la información (QA/QC), como mecanismo para certificar la información y el procedimiento abordado como bueno y válido, garantizando la efectividad del sistema de MRV nacional.	Avanza
Fortalecimiento de capacidades		
4	Fortalecer las capacidades nacionales para la implementación de las Directrices IPCC 2006 de forma homogénea para todos los sectores, según la información de los AR GWP actualizados y realizar los cálculos con el sistema más actualizado en el Inventory Software IPCC, según la versión más reciente disponible.	Avanza
5	Se desarrollan programas de maestría y doctorado con componente de investigación relacionados con la medición de variables climáticas y formación de masa crítica para la transparencia climática nacional.	No Avanza
6	Se fortalece las capacidades nacionales para la planificación y desarrollo de las metodologías de forma homogénea a las directrices del IPCC para la estimación de los contaminantes climáticos de vida corta, según la información actualizada; integración de los CCVC en el marco del sistema MRV; actualización del inventario y mejora de la precisión en las proyecciones de la mitigación de los CCVC en el sistema más apropiado para el país.	Avanza

Sobre los elementos de transparencia de los 6 resultados que actúan de forma transversal para las acciones de mitigación y alguno de ellos con beneficios para la adaptación 4 están en diferentes fases de avances y de 2 de ellos muestran avances poco significativos, lo que representan un 66.6% de avance hasta la fecha en los resultados de la NDC-RD 2020 para la implementación de las acciones de mitigación previstas en el periodo 2021-2025, resaltando que el estado de avance refleja solo al cierre diciembre 2023.

3.3. Información necesaria para hacer un seguimiento de los progresos alcanzados en la aplicación y el cumplimiento de las contribuciones determinadas a nivel nacional en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París

El país realiza un seguimiento de sus progresos hacia el cumplimiento de su NDC-RD 2020, donde analizó un conjunto de indicadores específicos para el seguimiento de políticas y emisiones de GEI con los datos más recientes para cada indicador en el periodo 2021-2023.

(párrafos 65-79 de las MPG)

República Dominicana realizó una evaluación de las acciones/metastas de mitigación que han concluido y han avanzado en el periodo 2021-2023 para el cumplimiento de la NDC y las metas se agruparon para reportar indicadores exhaustivos sobre el seguimiento de los avances en la aplicación y el logro de la NDC al cierre del año 2023.

En esta sección, se detallan los indicadores seleccionados para hacer un seguimiento de los progresos realizados en la aplicación y el cumplimiento de su NDC en virtud del artículo 4 del AP. Los indicadores estarán agrupados en las políticas y regulaciones, así como la reducción de las emisiones absolutas de GEI de forma cualitativa y/o cuantitativa, en correspondencia con la NDC-RD.

3.3.1. Descripción de los indicadores para el seguimiento de la NDC-RD 2020

(párrafos 65, 66, 67, 68, 69, 70 (a) de las MPG)

Los indicadores se definen en las mismas unidades y métricas de los objetivos de la NDC-RD 2020, tomando en cuenta indicadores para las políticas, para las emisiones absolutas reducidas de GEI y para acciones NO GEI, por lo que pueden utilizarse directamente para realizar un seguimiento de los avances y consecución de los objetivos de esta, tal como fueron agrupados a partir del PDA-NDC 2022-2025.

En la Tabla 3.6, se muestran los 26 resultados para las acciones de mitigación que presentan un estado de avance considerable y algunos concluidos según la evaluación del PDA-NDC para el periodo 2021-2023, fueron propuestos cinco (5) indicadores para el seguimiento y reporte a partir de la información sobre los puntos de referencia, los niveles, las bases de referencia, los años de base o los puntos de partida, atendiendo a todo nuevo cálculo del inventario de GEI para la data serial 1998-2022, solo tomando la comparación para el seguimiento de la NDC la data serial 2010-2022, indicadores cualitativos pertinentes para una determinada política o medida, indicadores cuantitativos relacionados con las emisiones absolutas de GEI e indicadores de acciones NO GEI con beneficios secundarios de mitigación derivados de las medidas de adaptación.

Tabla 3.6. Resumen estructurado: Descripción de los indicadores seleccionados

Resultados a tener en cuenta para el indicador propuesto	Indicador seleccionado para el seguimiento	Descripción del indicador
- Programa de recambio de acondicionadores de aire para todos los sectores de consumo y servicios a partir de nuevos estándares más eficientes. - Programas para la reconversión de refrigeradores domésticos para todos los sectores de consumo y servicios a partir de nuevos estándares más eficientes. - Nuevos estándares para introducir la Iluminación eficiente para áreas públicas y residenciales. - Nuevos estándares para la adquisición de motores eléctricos industriales. - Inversión en la reconversión de transformadores eficientes para el sistema eléctrico. - Introducción de estándares de eficiencia energética en nuevas construcciones. - Adecuación de red para ciclo vías con la implementación de las bicicletas en las grandes ciudades. - Adecuación de un servicio de transporte escolar seguro y eficiente con buses eléctricos. - Programa de destrucción de gases con alto PCG (HFC) en equipo de refrigeración y acondicionamiento de aire de baja eficiencia según protocolo de la Enmienda de Kigali. - Desarrollar una Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos, para aumentar la valorización de este tipo de residuo generado en las municipalidades, para reducir las emisiones de CH₄.	INDICADOR DE POLÍTICAS Implementadas políticas y regulaciones para incrementar la eficiencia y programas habilitantes para reducir emisiones de GEI.	Identificación, diseño, desarrollo y aprobación de políticas, planes, regulaciones, entre otros, que conlleven a la publicación de marcos habilitantes para la implementación de las acciones de mitigación con cobeneficios de la adaptación que puedan aportar a disminuir el balance de las emisiones de GEI a nivel nacional en los diferentes sectores de la economía dominicana: Las política y regulaciones aplican para el período 2021-2023.
- Expansión de ciclo combinado. - Nueva planta de generación a base de gas natural. - Conversión de unidades de generación de fueloil No. 6 del sistema eléctrico a gas natural con menor PCG. - Nuevos parques eólicos en la República Dominicana. - Nuevas instalaciones solares fotovoltaicas en la República Dominicana. - Operación de planta de cemento optimizada con energía renovable.	INDICADOR DE EMISIONES GEI Cantidad de emisiones evitadas en kt CO₂ eq a partir de tecnologías (Eólica y Solar Fotovoltaica) con el incremento de energía renovables (FRE) y sustitución de Gas Natural en el (SENI) para el consumo de energía primaria.	Promedio según datos anuales de las emisiones expresadas en kt CO₂ eq en la generación de electricidad a partir de fuentes renovables (Eólica y Solar Fotovoltaica) dentro del sector de energía y el número de MW instalado en el periodo 2021-2023 de tecnologías más eficientes.

Resultados a tener en cuenta para el indicador propuesto	Indicador seleccionado para el seguimiento	Descripción del indicador
17. Líneas nuevas y adicionales del Metro de Santo Domingo. 18. Nueva línea de teleférico. 19. Creación y adecuación del sistema BRT en las grandes ciudades (Santo Domingo y Santiago de los Caballeros)	INDICADOR DE EMISIONES GEI Cantidad de emisiones evitadas en kt CO ₂ eq a partir del incremento de sistemas de transporte público más eficientes en las grandes ciudades.	Promedio según datos anuales de las emisiones expresadas en kt CO ₂ eq en el uso de transportes públicos con mayor eficiencia en grandes ciudades reportado en el periodo 2021-2023 el sector de energía.
20. Incrementando de la tasa de reforestación a 15,000 ha/año, mediante el plan gubernamental (aprobado de 43,750 ha hasta 2023 como meta inicial), así como el sector público-privado en áreas productoras y protectoras en el país, utilizando especies endémicas (forestales y frutales). 21. Evitar la deforestación y la degradación de los bosques, restauración y aumento de su cobertura, mediante la implementación del proyecto REDD+. 22. Incremento de reforestación de canteras y siembra de árboles endémicos en áreas de amortiguamiento en cementeras dominicanas.	INDICADOR DE ACCIONES NO GEI Incremento de ha reforestadas/año y e implementación del (Programa REDD+)	Se considera que se evitarían las emisiones de CO ₂ con la inclusión de al menos 15 ha/año resultado en un incremento efectivo de la superficie en manejo de plantaciones forestales y otras especies, así como las absorciones cuantificadas en el periodo 2021-2023. Así como los reportes REDD+.
23. Gana-Clima: promoviendo la gestión ganadera climáticamente Inteligente en la República Dominicana. (Cualitativa) 24. Establecimiento de fincas ganaderas modelos con sistemas silvopastoriles para demostraciones de explotaciones amigables con el ambiente. (Cualitativa) 25. Proyecto Paisaje Productivo Integrado a través de la Planificación del Uso de Suelo, Restauración e intensificación Sostenible del Arroz, en las cuencas Yaque del Norte y Yuna. 26. Reducción de emisiones en el cultivo de arroz a nivel nacional mediante el cambio de tecnología de producción, en 30,000 ha en un periodo de 30 años.	INDICADOR DE ACCIONES NO GEI Incremento de tecnologías y variedades en la agricultura a partir de la ganadería vacuna y el cultivo de arroz.	Promedio según datos anuales de las emisiones de CH ₄ en la fermentación entérica específicamente la producción de carne vacuna (en kt de carne vacuna en peso vivo) con modelos más sostenibles. Producción de arroz con variedades más eficientes y resistentes al clima a nivel nacional. Ambas para el periodo 2021-2023.

Fuente: Elaboración propia, con base en CTF-1

3.3.2. Definiciones necesarias para el entendimiento de los indicadores

A partir de la evaluación de las acciones de mitigación y los cobeneficios en adaptación se diseñaron 9 mesas de trabajo con los actores sectoriales para analizar los 46 resultados mostrados y el análisis de los resultados en el PDA-NDC 2022-2023 a nivel nacional a tener en cuenta para el NDC Tracking para el BTR1/CN4 de República Dominicana y el análisis derivó cinco (5) indicadores para el seguimiento. En este acápite se podrá apreciar el contenido para el CTF-2 “Definiciones necesarias para comprender la NDC” de forma descriptiva y no en formato tabular.

3.3.2.1. Implementadas políticas y regulaciones para incrementar la eficiencia y programas habilitantes para reducir emisiones de GEI

Para este indicador se tomó en cuenta una revisión exhaustiva de todos los marcos habilitantes publicados desde 2021 al 2023 a nivel nacional relacionado con las acciones de mitigación que puedan apalancar posteriormente proyectos de inversión a nivel sectorial para aportar al compromiso establecido en el AP y en la NDC-RD como instrumento de planificación climática a nivel nacional.

Se procedió a la identificación y publicación de políticas, planes, regulaciones, entre otros que conlleven a la publicación de marcos habilitantes para la implementación de las acciones de mitigación con cobeneficios de la adaptación que puedan aportar a disminuir el balance de las emisiones de GEI a nivel nacional en los diferentes sectores de la economía dominicana, las política y regulaciones aplican para el período establecido.

3.3.2.2. Cantidad de emisiones evitadas en kt CO₂ eq a partir de tecnologías (Eólica y Solar Fotovoltaica) con el incremento de energía renovables (FRE) y sustitución de Gas Natural en el (SENI) para el consumo de energía primaria

a) Metodología utilizada

Se utilizó la metodología del Mecanismo de Desarrollo Limpio (CDM por sus siglas en inglés): AMS-I.F.: Renewable electricity generation for captive use and mini-grid --- Version 5.0-CDM²⁴ para los cálculos estimados en la producción de electricidad mediante tecnologías de energías renovables como la solar fotovoltaica, hidroeléctrica mareomotriz, eólica, geotérmica y de biomasa renovable que suministran electricidad a los usuarios.

Las condiciones importantes en las que la metodología es aplicable: el proyecto desplazará electricidad de un sistema de distribución de electricidad que es o habría sido suministrado por al menos una unidad de generación alimentada por combustibles fósiles. La electricidad se produce mediante la instalación de una nueva central eléctrica (Greenfield) o mediante la adición de capacidad/reacondicionamiento/sustitución de (una) central(es) existente(s).

²⁴ <https://cdm.unfccc.int/methodologies/DB/XKCRT4QQUUWXXZMQRXUGESOWON451M>

b) Parámetros a tener en cuenta

Para estimar las emisiones evitadas de CO₂ por la introducción de estas tecnologías fue utilizado el factor de emisión de la red. Los datos sobre cantidad de MW nominales y las horas/día de operación fueron suministrados por las autoridades competentes del sector, así como los factores de capacidad para las tecnologías, fueron tomados de 21% para Solar Fotovoltaica y 34% para eólica, todos los parámetros fueron tomados en cuenta para la generación brutas de la operación de plantas a partir de tecnologías renovables.

Factor de emisión para la red eléctrica en la República Dominicana. ASB0047-2020. Grid Emission Factor for the Dominican Republic (February 2020-2023) es empleado para el cálculo de las emisiones evitadas por la implementación de las NDC en la generación de electricidad a partir de las FRE y el transporte por carretera. FRed= 0.6216 toneladas de CO₂e por MWh generado.

Todos los datos para cálculos fueron obtenidos del MEM y sus instituciones correspondientes, para un análisis de crecimiento de la actividad de generación eléctrica en MW instalados para el periodo para el año 2020-2023 para el sistema eléctrico nacional interconectado (SENI).

En un ESCENARIO DE REFERENCIA la electricidad habría sido suministrada por una o varias fuentes de energía, como una red nacional o regional o una central eléctrica cautiva alimentada con combustibles fósiles o una minirred intensiva en carbono, como se aprecia en la **Figura 3.13**.



Figura 3.13. Evolución de la capacidad instalada en MW al SENI para el periodo 2020-2023

Fuente: MEM. Datos del Organismo Coordinador (OC-SENI), 2025

La medición del indicador de la generación de capacidad instalada quedó en el rango comprendido entre 18,017 y 23,913 GWh, como se aprecia en la **Figura 3.14**. Entonces, a partir de ahí se realiza un ajuste en la estimación de emisiones para las fuentes renovables de Eólica y Solar Fotovoltaica.

El ajuste consiste en un cálculo sobre el despacho eléctrico para abastecimiento de la demanda interna asumiendo un escenario de generación con instalaciones de fuentes renovables (Eólica y FV), en el periodo 2020-2023.



Figura 3.14. Comparación de la generación de electricidad en GWh de todas las energías al SENI para el periodo 2020-2023

Fuente: MEM. Datos del Organismo Coordinador (OC-SENI), 2025

En el ESCENARIO DEL PROYECTO, el suministro de electricidad se realiza mediante tecnologías de energías renovables en este caso 1,129 GWh a partir de eólica y 1,108 GWh a partir de solar fotovoltaica, como se aprecia en la **Figura 3.15**.

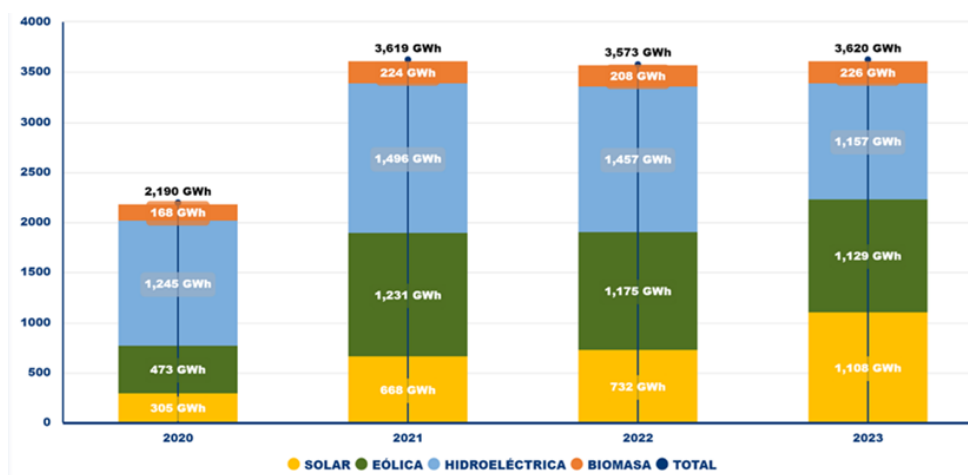


Figura 3.15. Evolución de energía renovable en GWh aportada al SENI en el periodo 2020-2023

Fuente: MEM. Datos del Organismo Coordinador (OC-SENI), 2025

A partir de las emisiones de la categoría producción de electricidad y calor (1.A.1.a del INGEI), se realiza un cálculo tomando metodologías del IPCC y CDM, se estimaron **869.38 kt CO₂ eq** de

emisiones evitadas en correspondencia con las acciones de mitigación de energía renovables previstas para el periodo 2020-2023 (ver **Figura 3.16**).

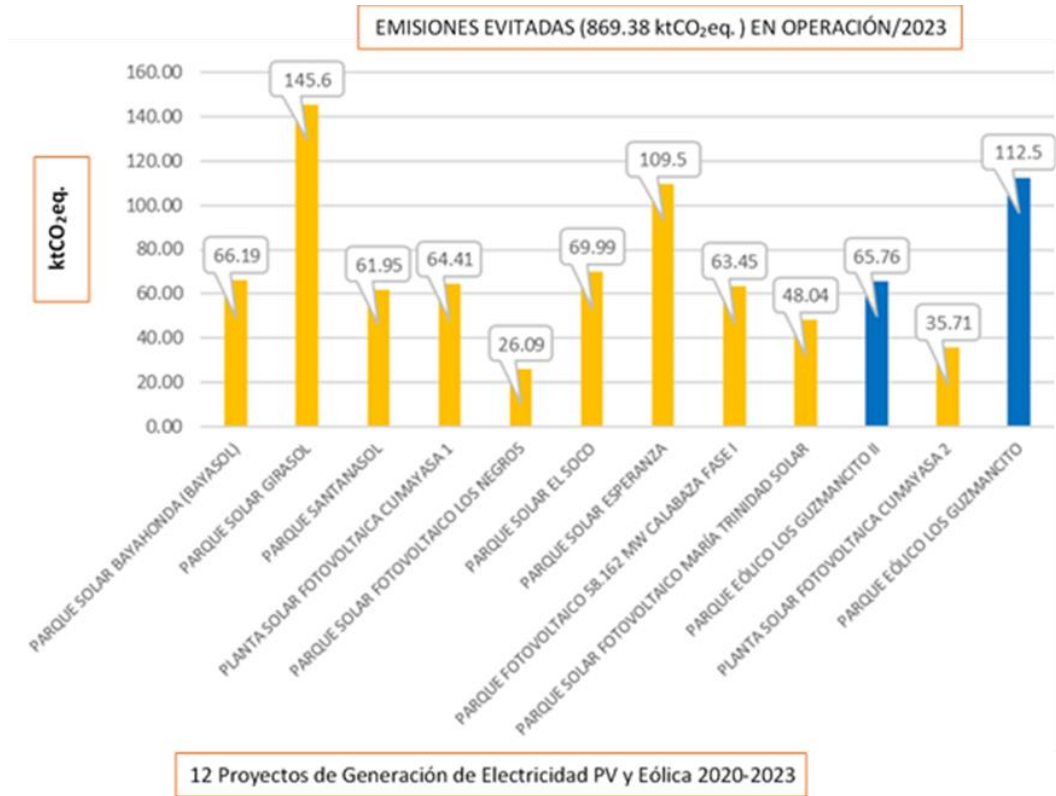


Figura 3.16. Total de emisiones evitadas para la operación del SENI en el año 2023

Fuente: Elaboración propia, 2024

La herramienta utilizada para el cálculo para las emisiones evitadas permite valorar un indicador sobre las emisiones absolutas evitadas de GEI en la categoría producción de electricidad, la cual muestra una disminución de estas en el periodo de seguimiento de la NDC-RD-2020.

La reducción de emisiones derivada de la implementación de estas acciones de mitigación (asociadas a un indicador) apunta a la fuente de emisiones relacionada con el sector: [1] Energía: [1.A] Actividades de la Quema de Combustibles, [1.A.1] Industrias de la energía, [1.A.1.a] Producción de electricidad y calor como actividad principal y [1.A.1.a.i] Generación de Electricidad.

3.3.2.3. Cantidad de emisiones evitadas en kt CO₂ eq a partir del incremento de sistemas de transporte público más eficientes en las grandes ciudades

Para los cálculos sobre las emisiones evitadas en el sector se tomaron dos acciones de mitigación, una de ellas pasajeros transportados en el teleférico y la otra la sustitución de autos (conchos) y minibuses por autobuses a base de diésel con mayor eficiencia en tres corredores, que desplazan más de 15 unidades de la vía y transportan un mayor número de pasajeros en la

ciudad de Santo Domingo. A continuación, se podrá apreciar una desagregación de cada acción con parámetros y metodologías aplicadas.

a) Nuevas Líneas de Teleférico

Para los cálculos de emisiones evitadas para la construcción y explotación de teleféricos para el transporte urbano de pasajeros en sustitución de los desplazamientos tradicionales por carretera, se utilizó la metodología del Mecanismo de Desarrollo Limpio (CDM por sus siglas en inglés): AMS-III.U.: Cable Cars for Mass Rapid Transit System (MRTS) - Version 2.0-CDM²⁵.

Las condiciones importantes para la aplicación de la metodología fueron el origen y el destino final de los teleféricos accesibles por carretera, tomando los siguientes supuestos:

- Los combustibles utilizados en la línea de base y/o en el proyecto son electricidad, combustibles fósiles gaseosos o líquidos;
- El análisis de las posibles alternativas del escenario de referencia deberá demostrar que la continuación del actual sistema de transporte público es el escenario de referencia más plausible.

Parámetros importantes tenidos en cuenta:

- Índice de ocupación de la categoría de vehículos;
- Si procede: factor de emisión de la red.

Total de pasajeros transportados por el proyecto, datos proporcionados por la OPRET:

- Distancia del viaje de los pasajeros que utilizan el modo de referencia y la distancia del viaje de los pasajeros que utilizan el modo del proyecto desde el origen de su viaje hasta la estación de entrada del proyecto y desde la estación de salida del proyecto hasta su destino final;
- Proporción de pasajeros que habrían utilizado el modo de base;
- Porcentaje de pasajeros que utilizan el modo del proyecto desde el origen del viaje hasta la estación de entrada del proyecto y desde la estación de salida del proyecto hasta su destino final;
- Cantidad de electricidad consumida por el teleférico para la tracción.

En el ESCENARIO DE REFERENCIA donde los pasajeros son transportados en condiciones de tráfico mixto utilizando un sistema de transporte diverso que incluye autobuses, trenes, automóviles, modos de transporte no motorizados, etc.

En el ESCENARIO DEL PROYECTO fue el transporte de pasajeros utilizando el teleférico, reduciendo así el consumo de combustibles fósiles y emisiones de GEI derivada de la implementación de esta medida de mitigación apunta a la fuente de emisiones relacionada con el sector /categoría/subcategoría/fuente de emisión: [1] Energía / [1.A] Actividades de la Quema de Combustibles / [1.A.3] Transporte / [1.A.3.b] Transporte Terrestre.

²⁵ <https://cdm.unfccc.int/methodologies/DB/I708EX3R0PA22GNGBJMH2FHCOIL03L>

Reducción de emisiones estimadas es de **212.00 kt CO₂ eq** calculada para el periodo de operaciones. (A partir de la electricidad aportada por el SENI se tomó el factor de la red eléctrica²⁶), según la FITRAM²⁷ con las características siguientes:

- Capacidad para mover las 163 cabinas con capacidad para transportar 4,500 personas por hora a una velocidad de 7 metros por segundo.
- El sistema está compuesto por 4 Estaciones, 1 Garaje de Cabinas, 25 Pilonas, 163 Cabinas, 4.20 km de línea y una velocidad de 7 m/s.
- El sistema tiene una capacidad de 4,500 pasajeros por hora por sentido (pphs) y utiliza el sistema de pinzas desembagable.
- Cada cabina podrá transportar 12 personas; 10 cómodamente sentadas y 2 personas paradas.
- El teleférico tiene un recorrido de 5 kilómetros y un total de 4 estaciones conectando al Metro de Santo Domingo.
- Las horas de operaciones varían de lunes a viernes 14 horas y los fines de semanas y festivos hasta 10 horas.

b) Nuevos corredores de autobuses en áreas urbanas de Santo Domingo

Para los cálculos de emisiones evitadas sobre la implementación de medidas como ITS (Sistemas Inteligentes de Transporte) y cambios/mejoras en las rutas de buses para mejorar la operación de los buses utilizados en el transporte público, sin reducir el nivel de servicio, se utilizó la metodología del Mecanismo de Desarrollo Limpio (CDM por sus siglas en inglés): AMS-III.BN.: Efficient operation of public transportation --- Version 1.0-CDM²⁸.

Tipo de acción para mitigar las emisiones de GEI (Eficiencia energética).

- Reducción del consumo de combustibles fósiles por pasajero transportado.

Las condiciones importantes en las que la metodología es aplicable:

La metodología implica la implementación de las siguientes medidas para mejorar la operación de los autobuses: medidas ITS, rediseño de rutas, construcción de semáforos o rotondas (como viaductos/túneles), carriles prioritarios para autobuses, servicio exprés en horas puntuales y carriles exclusivos para autobuses.

- La actividad del proyecto no reducirá el número de pasajeros que viajan en las rutas afectadas, en comparación con la línea base.
- La metodología no es aplicable a actividades de proyecto que implementen un nuevo sistema BRT ni a la expansión de un sistema BRT existente mediante la creación de nuevos carriles.

²⁶ Calculado utilizando el factor de emisión del SENI para el periodo de 0.6216 según el CMNUCC. Para más información ver: "Standardized baseline/Grid Emission Factor for the Dominican Republic, ("UNFCCC").

²⁷ <https://fitram.gob.do/proyecto/teleferico-santo-domingo-linea-2/>

²⁸ <https://cdm.unfccc.int/methodologies/DB/OHJSUDNR0DDND71KA41IO2FDV9AGWX>

Parámetros a tener en cuenta:

- Combustible consumido por los autobuses que circulan por la ruta de referencia;
- Pasajeros-kilómetro transportados en la ruta de referencia;
- Energía específica consumida por pasajero-kilómetro en la ruta de referencia;
- Distancia media recorrida por los pasajeros en la ruta del proyecto.

En el ESCENARIO DE REFERENCIA, Cantidad de CO₂ emitido por los vehículos públicos o autobuses que circulan en las rutas de referencia sin las medidas del proyecto.

En el ESCENARIO DEL PROYECTO donde la implementación de medidas ITS en la ruta base o cambios en la infraestructura de la ruta base que resulten en autobuses que consuman menos combustible/electricidad para transportar la misma o mayor cantidad de pasajeros, derivada de la implementación de esta medida de mitigación apunta a la fuente de emisiones relacionada con el sector /categoría/subcategoría/fuente de emisión: 1. Energía / 1.A Actividades de la Quema de Combustibles / 1.A.3 Transporte / 1.A.3.b Transporte Terrestre.

Reducción de emisiones estimadas es de **32.00 kt CO₂ eq/año** calculado para el periodo de operaciones en la sustitución de buses más eficientes con un consumo menor de combustibles (Diesel) con las características siguientes:

- Implementación de tres nuevos (3) corredores en Santo Domingo;
- En operaciones un total aproximado de 233 autobuses con una capacidad de 90 pasajeros por ruta;
- Los autobuses de referencia en el país (Yutong) de 90 pasajeros suelen tener una capacidad de combustible que oscila entre los 400 y los 600 litros, y consumen entre 30 y 50 litros de combustible por cada 100 kilómetros recorridos;
- Una distancia por trayecto de 87.4 Km para las 7 rutas en la ciudad;
- Todos los corredores en operación estarían transportando 10 138 pasajero/hora.

Según los juicios de los expertos en INTRANT, el objetivo para los tres corredores es sacar de circulación alrededor de 2,747 carros conchos y 406 autobuses ("voladoras"), para un total de 3,153 vehículos con más de 20 años en explotación chatarras que se dedican al transporte público y, que además de causar una alta congestión vial, contaminan el medio ambiente con la emisión de CO₂ eq.

3.3.2.4. Incremento de ha reforestadas/año e implementación del (Programa REDD+)

Los indicadores para dar seguimiento a la implementación de esta contribución, y que deben ser reportados son los siguientes:

- Área cubierta por bosques reforestados (ha) y
- Toneladas de CO₂ eq removidas en el periodo e implementación del programa REDD+.

Durante 2021, las Entidades Ejecutoras presentaron a los productores que atienden los contenidos del programa REDD+, su importancia, beneficios, cobeneficios y cómo pueden

participar. Debido a la pandemia del COVID19 en 2021, las EE tuvieron dificultades para ejecutar sus actividades, tales como asistencia técnica, entrega de insumos y retraso en la producción de plántulas en sus viveros. Algunas EE hicieron esfuerzos para fortalecer su estrategia de monitoreo de apoyo técnico, como el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE), que está trabajando en un software de registro y monitoreo, y el Ministerio de Agricultura, que trabaja en otro sistema de registro para actividades ganaderas y cacaoteras. A pesar de las dificultades para la producción de plántulas, se entregaron plantas para la siembra, tanto para el establecimiento de Sistemas Agroforestales como para la restauración y reforestación de bosques. En este sentido, cabe destacar el trabajo de las Asociaciones de Silvicultores San Ramón de San José de Las Matas (25 ha de reforestación), el Desarrollo de Restauración Forestal Sostenible, INDOCAFE (este EE estableció alrededor de 33 ha de nuevas hectáreas y 692 ha de SAF renovados), el Ministerio de Agricultura (este Ministerio reportó distribución de plántulas para siembra de nuevas áreas y renovación de alrededor de 943 ha de SAF de Cacao) y el Programa de Reforestación (258 ha de reforestación).

El Viceministerio de Recursos Forestales estableció 6.399 ha de plantaciones forestales en 2021. El área plantada en los Proyectos Agroforestales alcanzó las 2.918 ha y 2.509.868 árboles en 7 sitios de la región sur del país. Asimismo, se aprobaron 22 planes operativos de manejo de bosques naturales para la tala de 7.513 m³. También se emitieron autorizaciones de corta para 1,254 hectáreas de plantaciones forestales (35,534 m³), incluyendo 72 certificados de plantación con derecho a corta otorgados a estos beneficiarios en 591 ha, donde se plantaron 460,321 árboles²⁹.

Para ver la descripción paso a paso de los parámetros de seguimiento y las herramientas de integración de datos para establecer el nivel de referencia y estimar las emisiones y la reducción de emisiones durante el periodo de seguimiento para los reservorios de carbono y los GEI seleccionados en la ER-PD, desde la entrada medida hasta la agregación en los valores finales declarados hasta 2021, dirigirse al enlace de Forest Carbon Partnership Facility³⁰.

Las reducciones de emisiones durante el periodo (cierre 2021) del informe fueron de **1,278,592 (t CO₂ eq)** disponibles para su transferencia al Fondo del Carbono, las cuales fueron contabilizadas en el proyecto REDD+ para República Dominicana. El Porcentaje de RE (A) cuya capacidad para transferir la titularidad a los ER es del 100%. ER vendidos, cedidos o utilizados de otro modo por cualquier otra entidad con fines de venta, relaciones públicas cumplimiento o cualquier otro fin, incluidas las RE contabilizadas por separado con arreglo a otros de GEI o RE que hayan sido reservadas para cumplir los requisitos de gestión de la reversión para cumplir los requisitos de gestión de la regímenes de contabilidad de GEI, no serán contabilizados aquí, como es el caso de la NDC-RD 2020, dichas emisiones fueron atribuidas al Banco Mundial, según los acuerdos previstos.

²⁹ Viceministerio de Recursos Forestales, 2021. Memoria Institucional 2021-Memoria anual Viceministerio de Recursos Forestales.
³⁰

https://www.forestcarbonpartnership.org/sites/default/files/documents/domrep_er_mr_2020_ver03_ghg_accounting_final.pdf

La reducción de emisiones derivada de la implementación de esta medida de mitigación apunta a la fuente de emisiones relacionada con el sector /categoría/subcategoría/fuente de emisión: [3] Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra / [3.B] Tierras / [3.B.1] Tierras Forestales / [3.B.1.a] Tierras forestales que permanecen como tal.

3.3.2.5. Incremento de tecnologías y variedades en la agricultura a partir de la ganadería vacuna y el cultivo de arroz

Los indicadores NO GEI, para sector de la agricultura se centra en dos acciones específicas, combinado con políticas y transferencias de tecnologías en las categorías con mayor peso de las emisiones de CH₄ para el Ganado Vacuno y el Cultivo de Arroz, donde se hace una descripción sobre los resultados alcanzados.

a) Ganado Vacuno

Al cierre del 2023 se disponía aproximadamente 2,500,000 de cabezas de ganado, divididas en un 15% para leche, un 20% a carne y 65% para doble propósito, en unas 1,187,500 de hectáreas, hay un estimado de 47,916 fincas dedicadas a la crianza de ganado bovino, propiedad de igual número de productores. La ganadería del país se mantiene básicamente de pastos mejorados, lo que contribuye a abaratar costos en el manejo del negocio, sea de leche o de carne, o de doble propósito (leche y carne).

La revisión y seguimiento de las acciones con el apoyo de la Dirección General de Ganadería del Ministerio de Agricultura: se revisó la ejecución con eficiencia los programas existentes, así como proyectos y programas dirigidos exclusivamente al desarrollo del subsector Bovino.

- Proyecto de Mejoramiento de la Ganadería en República Dominicana (PROMEGAN), cuya inversión pública es de 700 millones de pesos al año; el Proyecto de fomento y desarrollo de la productividad de los sistemas de producción de leche bovina en la Región Este, y el Programa MEGALECHE.

Se han desarrollado razas más adaptada a las condiciones del país, la raza preferida y más desarrollada en el país, es la Holstein. Asimismo, hay que destacar dentro de las categorías de desarrollo, tenemos las razas Pardo Suizo, Jersey, Brahman, Gir y el cruce Girolando en los últimos años.

En los primeros 12 meses se ha fortalecido la genética de las razas bovinas, aumentando su resistencia y productividad; con la preparación de tierra y siembra de pasto; la colocación de cercos eléctricos y el cambio de matriz energética en los centros de acopio, acciones que sin duda alguna mejorarán la productividad y competitividad del sector ganadero, e impulsarán el desarrollo económico del país.

En cuanto al fomento de pasto, PROMEGAN ha logrado impactar 88 mil tareas bajo tres modalidades: 45 mil de pasto en mano, donde se prepararon y sembraron los terrenos; unas 23 mil a ganaderos que trabajaron sus tierras y otras 20 mil bajo labranza cero, a los cuales también se les donó 50,350 libras de semillas y 4,000 kilogramos de herbicida.

Entre los logros exhibidos por PROMEGAN están 10,500 inseminaciones artificiales realizadas, con una efectividad de preñez de un 50 %; la colocación de 30 sistemas de cercos eléctricos y la conversión eléctrica de 32 centros de acopio, de energía convencional a fotovoltaica.

Por otro lado, el PROMEGAN ha dado unas 3,700 pajillas de semen a ganaderos y asociaciones que tienen sus propios tanques de conservación y que utilizan de forma cotidiana esta tecnología.

El proyecto ha facilitado 58 ejemplares de becerros para padrotes, beneficiando a igual número de productores. Además, fueron licitados 20,000 pies de pozos tubulares, los cuales están en proceso de gestión de permisos o trámites, previo al inicio de las perforaciones.

La producción de carne de res durante el periodo 2018-2022 registró una disminución promedio anual de -0.79%, y presentó un promedio de 1.40 millones de quintales, el año de mayor crecimiento fue el 2020 al obtener una producción 1.46 millones de quintales. En el año 2022, la producción de carne de res presentó una disminución de 1.71% al compararlo con el año anterior. Este comportamiento, obedece en gran medida a la sequía, que afectó de forma negativa las zonas de mayor producción de ganado vacuno.

La ejecución del proyecto es un esfuerzo conjunto del Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera (CONALECHE), y la DIGEGA, y cuenta con la colaboración de la Asociación Dominicana de Productores de Leche (APROLECHE), las federaciones y asociaciones de ganaderos de todo el país.

La reducción de CH₄ derivada de la implementación de esta medida de mitigación apunta a la fuente de emisiones relacionada con el sector /categoría/subcategoría/fuente de emisión: [3] Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra / [3.A] Ganadería / [3.A.1] Fermentación entérica.

b) Cultivo de Arroz

En 2023, la superficie de arroz disminuyó con respecto al periodo 2021-2022, sin embargo, datos más recientes del 2024 de IAD & Bio-Arroz³¹ indican el aumento, por lo que el año 2023 estadísticamente no es un buen periodo de medición, por ende, las emisiones de la categoría cultivo del arroz contabilizaron **579,8 kt CO₂ eq** para el 2022. Las emisiones de la categoría se han incrementado en un 24.1 % desde 2015 debido al aumento sostenido de la superficie de arroz sembrado y cosechado a nivel nacional, las variaciones que se observan en la tendencia responden directamente a las condiciones del mercado y a su oferta y demanda correspondiente. La **Tabla 3.7** muestra la superficie de cosecha en hectáreas anual de arroz y la producción en toneladas.

³¹ <https://iad.gob.do/iad-y-bio-arroz>

Tabla 3.7. Superficie de cosecha anual de arroz en ha año-1 y producción de arroz en toneladas métricas

Año	Superficie (ha)	Producción (ton)
2010	178.43	ND*
2011	174.738	ND*
2012	160.903	509.689
2013	160.37	536.027
2014	163.157	532.028
2015	159.423	535.797
2016	164.186	556.87
2017	174.389	588.283
2018	192.604	627.362
2019	178.728	639.329
2020	183.179	612.797
2021	191.194	654.156
2022	197.836	669.056
2023	187.527	615.553

*ND=no disponible

Fuente: Ministerio de Agricultura y ONE, febrero 2024

Acorde al cálculo de las emisiones de CH₄ reflejado en el INGEI 2022, se empleó un factor de emisión básico para campos no inundados durante menos de 180 días previos al cultivo del arroz, permanentemente inundados durante el período de cultivo del arroz y sin abonos orgánicos (EF_c). El valor por defecto del IPCC para EF_c es de 1,3 kg CH₄ ha⁻¹ día⁻¹ (Cuadro 5.11, capítulo 5, volumen 4 de las Directrices del IPCC del 2006).

Los factores de ajuste a emplear para dar cuenta de las distintas condiciones nacionales, en línea con la Ecuación 5.2 (capítulo 5, volumen 4 de las Directrices del IPCC para el 2006), fueron:

- Régimen hídrico durante el período de cultivo (SF_w) igual a 0,60 (Cuadro 5.12), correspondiente a cultivos irrigados e inundados intermitentemente – aireación simple;
- Régimen hídrico previo al período de cultivo (SF_p) igual a 1,22 (Cuadro 5.13), correspondiente al valor agregado.

Por tanto, el factor de emisión diario ajustado para una superficie de cosecha dada (EF_i) estimado corresponde a 0,95 kg CH₄ ha⁻¹ día⁻¹.

La acción de mitigación prevista aborda la introducción de dos nuevas variedades genéticamente mejoradas (LRC JUMA 69-20 y LRC JUMA 70-22), en 59 mil ha intervenidas con las nuevas variedades para una producción sostenible a nivel nacional que aumenta a 615,553 toneladas de arroz en 2023 con un aumento significativo con respecto al 2010, para dos cosechas, por ende las emisiones de CH₄ aumentan debido al aumento en producción, sin embargo las variedades introducidas hace que la intensidad de emisiones de GEI sean aminoradas, reduciendo sobre todo el consumo de pesticidas en el periodo de la macolla y floración que es donde ocurre la mayor emisión de CH₄ en suelos inundados mediante el proceso de Metanogénesis.

La reducción de CH₄ derivada de la implementación de esta medida de mitigación apunta a la fuente de emisiones relacionada con el sector /categoría/subcategoría/fuente de emisión: [3] Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra / [3.C] Fuentes agregadas y fuentes de emisión no CO₂ de la tierra / [3.C.7] Cultivo de arroz.

3.3.3. Enfoques y métodos utilizados para el seguimiento de la NDC

(párrafos 71,72, 73, 74^{a,b,c},75^{a,b,c}, 75^{di,dii,diii}, 76^{a,b,c,d}, 77, 78, 79 de las MPG)

A continuación, se comunican los enfoques y métodos utilizados para el seguimiento de la NDC, describiendo su conformidad con el artículo 4, párrafos 13 y 14, del AP.

En la **Tabla 3.8**, se aprecia la información requerida en el resumen estructurado, relacionado con metodologías y los enfoques contables para los párrafos de las MPG, que ocurren en el seguimiento de la NDC, sin embargo, algunos párrafos tales 75^{e,f,g,h,i} relacionados con las metodologías utilizadas para estimar los beneficios secundarios de mitigación derivados de las medidas de adaptación y/o los planes de diversificación económica de las MPG, no aplican en la descripción.

La información correspondiente sobre las emisiones y la absorción de GEI que se corresponda con la cobertura de su NDC en virtud del artículo 4, (párr. 77(b) y (párr. 77 (c) de las MPG), están incluido en el capítulo del INGEI-2022, que se reporta en este BTR1, así como un contenido respecto en el resumen de las emisiones y la absorción de GEI de este capítulo. Sin embargo, el (párr. 77(di, dii, diii y div) relacionado con el nivel de emisiones antropógenas por las fuentes y la absorción antropógena por los sumideros abarcadas por su NDC, ajustado en función de los ajustes correspondientes efectuados mediante una suma, en el caso de los resultados de mitigación de transferencia internacional transferidos (ITMOs) no han sido abordados, por lo cual no aplican en la descripción del formato común tabular.

Los párrafos tales 78^{b,c,d} relacionadas con las consecuencias económicas y sociales de las medidas de respuesta de las MPG no aplican en la descripción, sin embargo, algunos de ellos están incluido en otras informaciones del informe.

Tabla 3.8. Resumen estructurado: Metodologías y enfoques contables -consistencia con el artículo 4, párrafos 13 y 14, del AP y con la decisión 4/CMA.1

Requisitos de información	Descripción
Enfoques contables	
La información sobre el método contable utilizado es coherente con los párrafos 13-17 y anexo II de la decisión 4/CMA.1 (párr. 72 de las MPG)	República Dominicana aplica voluntariamente las orientaciones para la contabilidad de las NDC (4/CMA.1, anexo II) de conformidad con el párrafo 14 de la Decisión 4/CMA.1 sobre las metodologías y enfoques contables para su primera NDC y comunica la información pertinente.
Explique cómo la contabilidad de las emisiones y absorciones antropogénicas se ajusta a las metodologías y métricas comunes evaluadas por el IPCC y de conformidad con la decisión 18/CMA.1 (párr. 1(a) del anexo II de la decisión 4/CMA.1)	- El indicador seleccionado, las emisiones totales nacionales de GEI, se calculan sobre la base de las Directrices del IPCC de 2006, el Suplemento de 2013 a las Directrices del IPCC de 2006: Humedales y las Refinadas de 2019 a las Directrices del IPCC de 2006. - Los potenciales de calentamiento atmosférico (PCA) presentados en el Quinto Informe de Evaluación del IPCC (AR5) se utilizan para calcular las emisiones totales nacionales de GEI en CO₂ eq, de conformidad con las disposiciones pertinentes de las MPG (18/CMA.1, Anexo). - Se presenta el sector AFOLU separado en dos sectores, por una parte, se presenta el sector Agricultura y, por otra parte, el sector Uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTCUTS). - Estos métodos de estimación están sujetos a cambios en función del progreso sobre las normas de estimación y contabilidad.
Explique cómo se ha mantenido la coherencia entre los datos sobre GEI y las metodologías de estimación utilizadas para la contabilidad y el inventario de GEI de la Parte, de conformidad con el artículo 13, párrafo 7 a) del Acuerdo de París, si procede (párrafo 2 b) del anexo II de la decisión 4/CMA.1)	Las emisiones del INGEI utilizadas para contabilizar las NDC son los valores en correspondencia con el INGEI-2022. Por lo tanto, ambos son totalmente coherentes.
Explique cómo se ha evitado la sobreestimación o subestimación de las emisiones y absorciones previstas utilizadas para la contabilidad (párrafo 2(c) del anexo II de la decisión 4/CMA.1).	Las emisiones del INGEI y las contribuciones del UTCUTS utilizadas para contabilizar la NDC se estiman sobre la base de los conocimientos científicos más recientes, teniendo en cuenta el principio de PRECISIÓN establecido en las Directrices del IPCC, para evitar en la medida de lo posible la sobreestimación o subestimación de las emisiones.
Definiciones necesarias para que se entienda su NDC en virtud del artículo 4, incluidas las relativas a cada uno de los indicadores a que se alude en el párrafo 65 supra, las relativas a los sectores o categorías que no estén definidos de la misma manera que en el informe del inventario nacional, o los beneficios secundarios de mitigación derivados de las medidas de adaptación y/o los planes de diversificación económica. (párr.73 de las MPG)	- Los métodos para la estimación de las categorías principales, el Método 1 evalúa la influencia que ejercen diversas categorías de fuentes y sumideros sobre el nivel (solo un año). El país aplicó la flexibilidad en este punto para priorizar los recursos hacia las categorías que totalicen el 85% de las emisiones. - Las categorías más relevantes que ocurren en el país cumplen con criterios tanto de nivel, como de tendencia, están alineadas con el seguimiento de las NDC y los indicadores de seguimiento.

Requisitos de información	Descripción
Para cada CND del artículo 4	
Cada metodología y/o enfoque contable utilizado para evaluar la aplicación y el logro de la(s) meta(s), según proceda (párr. 74(a) de las MPG)	La aplicación y consecución del objetivo de la NDC de República Dominicana evaluando los 46 metas de mitigación y su estado de avance, de las cuales se agruparon las metas con un estado concluido y/o avanzado para la selección posterior de cinco (5) indicadores, uno de ellos relacionado con marcos habilitantes, tres de ellos están relacionados con las emisiones totales netas de CO ₂ eq para el sector de energía e IPPU y las emisiones de CH ₄ para los sectores de Agricultura y Desechos y se comparan respecto al año tendencial 2030. Además, un indicador relacionado con el incremento de superficie de bosques.
Cada metodología y/o enfoque contable utilizado para la construcción de cualquier línea de base, en la medida de lo posible (párr. 74(b) de las MPG)	Dado que el objetivo de emisiones de GEI de la NDC del compromiso país se establece como una tasa de reducción en comparación con el nivel de referencia (BAU 2030).
Si la metodología o el enfoque contable utilizados para el indicador o los indicadores del Cuadro 1 difieren de los utilizados para evaluar la aplicación y el logro del objetivo, describa cada metodología o enfoque contable utilizado para generar la información generada para cada indicador del Cuadro 4 (párr. 74(c) de MPG)	Las metodologías y los enfoques contables utilizados para información sobre cada indicador en el Cuadro 4 del CTF son idénticos a los utilizados para cada indicador de la Tabla 1 del CTF.
Cualquier condición y supuesto relevante para el cumplimiento de la CND bajo el Artículo 4, según corresponda y estén disponibles (párrafo 75(i) de las MPG)	Las medidas identificadas requerirán, para su completa implementación, de apoyo en financiamiento, en transferencia de tecnologías y en fortalecimiento de capacidades.
Parámetros clave, supuestos definiciones, fuentes de datos y modelos utilizados, según proceda y estén disponibles (párr. 75(a) de las MPG)	La información sobre metodologías, fuentes de datos, etc. sobre las emisiones totales nacionales de GEI y las contribuciones para los sectores de Energía, Agricultura y UCTUS utilizadas para seguir y evaluar la aplicación y el logro de la NDC se explica detalladamente en el capítulo de INGEI.
Directrices del IPCC utilizadas, según proceda y estén disponibles (párr. 75(b) de las MPG)	- Directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de GEI. - 2019 Refinamientos a las Directrices del IPCC de 2006 para los inventarios nacionales de GEI. - Suplemento de 2013 a las Directrices de 2006 del IPCC para los inventarios nacionales de GEI: Humedales. - 2013 Métodos suplementarios revisados y orientaciones sobre buenas prácticas derivadas del Protocolo de Kioto.
Informar de las métricas utilizadas, según proceda y estén disponibles (párr. 75(c) de las MPG)	Los PCA de un horizonte temporal de 100 años presentados en el Quinto Informe de Evaluación del IPCC (AR5) ³² .

³² <https://www.ipcc.ch/assessment-report/ar5/>

Requisitos de información	Descripción
En la NDC no se puede contabilizar utilizando metodologías cubiertas por las directrices del IPCC, proporcione información sobre la metodología propia utilizada, incluida la NDC, de conformidad con el artículo 4, párrafo 6, del Acuerdo de París, si corresponde (párrafo 1(b) de anexo II de la decisión 4/CMA.1)	Ver sección: Metodologías y enfoques contables Enfoque para la contabilidad. Contabilización de las emisiones y absorciones.
Información sobre las metodologías utilizadas para hacer un seguimiento de los progresos derivados de la implementación de políticas y medidas, según proceda (párr. 1 d) del anexo II de la decisión 4/CMA.1)	Según el decreto 541-20 ³³ , los sistemas MRV sectoriales se han diseñado para el seguimiento de las metas de la NDC-RD y establecen el conjunto de acciones que se llevarán a cabo para hacer un seguimiento de los progresos derivados de la implementación de políticas y medidas (ver sección relacionadas con las PAMs).
Las emisiones y la subsiguiente absorción derivadas de perturbaciones naturales en tierras gestionadas, proporcionar información detallada sobre el enfoque utilizado y la forma en que es coherente con la orientación pertinente del IPCC, según proceda, o indicar la sección pertinente del informe del inventario nacional de GEI que contiene esa información (párr. 1(e) del anexo II de la decisión 4/CMA.1, párr. 75(d)(i) de las MPG)	No se aplican metodologías para excluir las emisiones y las subsiguientes absorciones de las alteraciones naturales en las tierras gestionadas.
Las emisiones y absorciones de los productos de madera recolectada, facilite información detallada sobre qué enfoque del IPCC se ha utilizado para estimar las emisiones y absorciones (párr. 1(f) del anexo II de la decisión 4/CMA.1, párr. 75(d)(ii) de las MPG)	Se estimaron las emisiones y absorciones derivadas de los cambios anuales en las reservas de carbono de los productos de madera aprovechada (ver el NID 2022).
Los efectos de estructura de clases de edad en los bosques información detallada sobre el enfoque utilizado y su coherencia con las orientaciones pertinentes del IPCC, según proceda (párr. 1(g) del anexo II de la decisión 4/CMA.1, párr. 75(d)(iii) de las MPG)	Las extracciones de los bosques se calculan teniendo en cuenta la diferencia en las cantidades de acumulación de carbono debido a la estructura de clases de edad (ver el NID 2022).
Las metodologías utilizadas para estimar los beneficios secundarios de mitigación derivados de las medidas de adaptación y/o los planes de diversificación económica; (párr 75 (e) de las MPG)	NA

³³ <https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/phocadownload/Decreto%20541-20%20-%20Que%20crea%20el%20Sistema%20Nacional%20de%20Medicion%20de%20Gases%20Efecto%20Invernadero.pdf>

Requisitos de información	Descripción
Las metodologías asociadas a cualquier enfoque cooperativo que entrañe el uso de resultados de mitigación de transferencia internacional para cumplir su CDN en virtud del artículo 4, de conformidad con las orientaciones impartidas por la CP/RA respecto de los enfoques cooperativos a que se hace referencia en el artículo 6; (párr 75 (f) de las MPG)	NA
Las metodologías utilizadas para hacer un seguimiento de los progresos derivados de la aplicación de políticas y medidas; (párr 75 (g) de las MPG)	NA
Cualquier otra metodología relacionada con su CDN en virtud del artículo 4; (párr 75 (h) de las MPG)	NA
Los supuestos o las condiciones que sean pertinentes para el cumplimiento de su CDN en virtud del artículo 4; (párr 75 (i) de las MPG)	NA
Describir la relación de cada indicador a que se alude en el párrafo 65 supra con su NDC en virtud del artículo 4, (párr. 76(a) de las MPG)	Los indicadores están descritos en el capítulo anterior, para un total de cinco (5) indicadores seleccionados para el seguimiento de la NDC-RD.
Explicar de qué manera la metodología utilizada en cada año objeto del informe es compatible con la(s) metodología(s) utilizada(s) al comunicar su NDC, (párr. 76(a) de las MPG)	La metodología utilizada para el seguimiento de los indicadores se describe en el capítulo anterior para un periodo 2021-2023, para los sectores y gases.
Mantener la coherencia entre los datos sobre GEI y las metodologías de estimación utilizadas para la contabilidad y el inventario de GEI de la Parte, de conformidad con el párrafo 7 a) del artículo 13 del Acuerdo de París, si procede (párr. 2 b) del anexo II de la decisión 4/CMA.1),	Las metodologías utilizadas para estimar las emisiones y absorciones de GEI para la contabilidad NDC-RD y las metodologías utilizadas en el inventario de GEI son idénticas y coherentes.
Explicar las incoherencias metodológicas con el inventario nacional más reciente de la Parte (párr. 2 b) del anexo II de la decisión 4/CMA.1). el inventario nacional más reciente de la Parte nacional más reciente de la Parte, si procede (párr. 76(c) de las MPG)	No existen incoherencias metodológicas entre el último informe del inventario nacional (INGEI 2022) y la contabilidad NDC-RD para el periodo 2021-2023.

Requisitos de información	Descripción																				
Describa cómo se ha evitado el doble cómputo de las reducciones netas de emisiones de GEI, incluso de conformidad con las orientaciones elaboradas en relación con el artículo 6, si procede (párr.76(d) de los MPG)	- En el país se ha creado un sistema MRV (Decreto 541-20) que permite la contabilización de las reducciones de emisiones netas de GEI y que evita la doble emisión de GEI y el doble uso de reducciones. No obstante, no se cuenta con un registro de acciones de mitigación ni se han establecido reglas específicas para la evitar la doble contabilidad de emisiones netas de GEI. - Actualmente se trabaja en enfoques cooperativos que impliquen el uso de ITMOS y se tendrá en cuenta los reportes para evitar la doble contabilidad.																				
Información relativa a los puntos de referencia, los niveles, las bases de referencia, los años de base o los puntos de partida a que se hace alusión en el párrafo 67 supra, (párr.77(ai), (párr.77(aii), (párr.77(aiii) de los MPG)	- Seguimiento del compromiso en el escenario BAU propuesto de la reducción de emisiones de GEI del 27% al 2030, y se hace una revisión del PDA-NDC en el periodo 2021-2023 con metas cuantitativas validadas por los actores sectoriales. - Se cuenta con información desde el año 2010 y el último año de información actualizada es el 2023.																				
Información sobre las emisiones y la absorción de GEI que se corresponda con la cobertura de su NDC en virtud del artículo 4; (párr.77(b), de los MPG)	IE																				
La contribución anual del sector UTS para cada año del período límite o para el año límite, si no se ha incluido en la serie temporal del inventario del total de las emisiones y la absorción netas de GEI, (párr.77(c), de los MPG)	IE																				
El nivel anual de emisiones antropógenas por las fuentes y absorción antropógena por los sumideros que abarque la NDC, desglosado por año y comunicado cada dos años, (párr.77(di), (párr.77(dii), (párr.77(diii) (párr.77(iv) de los MPG)	NA																				
Los sectores y las actividades asociados a las medidas de respuesta, (párr. 78(a) de las MPG)	Para los 4 sectores fueron identificadas 13 categorías principales, resaltando que la industria de la energía tiene 3 categorías agregadas para los diferentes combustibles evaluadas, acorde con las metas e indicadores evaluados en la NDC-RD: <table> <tr> <td>1.A.3.b.</td><td>Transporte terrestre-combustible líquido. CO₂. Sector Energía.</td></tr> <tr> <td>4.A.1.</td><td>Tierras forestales que permanecen como tales. CO₂. UCTUS.</td></tr> <tr> <td>4.C.2.a.</td><td>Tierras forestales convertidas en pastizales. CO₂. UCTUS.</td></tr> <tr> <td>5.A.</td><td>Disposición de residuos sólidos. CH₄. Desechos.</td></tr> <tr> <td>4.A.2.b.</td><td>Pastizales convertidos en tierras forestales. CO₂. UCTUS.</td></tr> <tr> <td>3.A.1.b.</td><td>Otros vacunos. CH₄. Agricultura.</td></tr> <tr> <td>4.B.2.a.</td><td>Tierras forestales convertidas en tierras de cultivo. CO₂. UCTUS.</td></tr> <tr> <td>2.F.</td><td>Uso de productos sustitutos de las SAO-HFC. IPPU</td></tr> <tr> <td>2.A.1.</td><td>Producción de cemento. CO₂. IPPU.</td></tr> <tr> <td>3.C.1.</td><td>Cultivo de arroz, Irrigadas. CH₄. Agricultura.</td></tr> </table>	1.A.3.b.	Transporte terrestre-combustible líquido. CO ₂ . Sector Energía.	4.A.1.	Tierras forestales que permanecen como tales. CO ₂ . UCTUS.	4.C.2.a.	Tierras forestales convertidas en pastizales. CO ₂ . UCTUS.	5.A.	Disposición de residuos sólidos. CH ₄ . Desechos.	4.A.2.b.	Pastizales convertidos en tierras forestales. CO ₂ . UCTUS.	3.A.1.b.	Otros vacunos. CH ₄ . Agricultura.	4.B.2.a.	Tierras forestales convertidas en tierras de cultivo. CO ₂ . UCTUS.	2.F.	Uso de productos sustitutos de las SAO-HFC. IPPU	2.A.1.	Producción de cemento. CO ₂ . IPPU.	3.C.1.	Cultivo de arroz, Irrigadas. CH ₄ . Agricultura.
1.A.3.b.	Transporte terrestre-combustible líquido. CO ₂ . Sector Energía.																				
4.A.1.	Tierras forestales que permanecen como tales. CO ₂ . UCTUS.																				
4.C.2.a.	Tierras forestales convertidas en pastizales. CO ₂ . UCTUS.																				
5.A.	Disposición de residuos sólidos. CH ₄ . Desechos.																				
4.A.2.b.	Pastizales convertidos en tierras forestales. CO ₂ . UCTUS.																				
3.A.1.b.	Otros vacunos. CH ₄ . Agricultura.																				
4.B.2.a.	Tierras forestales convertidas en tierras de cultivo. CO ₂ . UCTUS.																				
2.F.	Uso de productos sustitutos de las SAO-HFC. IPPU																				
2.A.1.	Producción de cemento. CO ₂ . IPPU.																				
3.C.1.	Cultivo de arroz, Irrigadas. CH ₄ . Agricultura.																				
Las consecuencias económicas y sociales de las medidas de respuesta, (párr. 78(b) de las MPG)	NA																				

Requisitos de información	Descripción
Las dificultades y los obstáculos encontrados para hacer frente a las consecuencias, (párr. 78(c) de las MPG)	NA
Las medidas para hacer frente a las consecuencias, (párr. 78(d) de las MPG)	NA
El país debe proporcionar la información a que se hace referencia en los párrafos 65 a 78 supra en forma descriptiva y en formatos comunes tabulares, según proceda. Estos formatos deberían ser aptos para todos los tipos de CDN en virtud del artículo 4, (párr. 79 de las MPG)	El país proporciona tanto una descripción y tabulación en el CTF, de la Información necesaria para hacer un seguimiento de los progresos alcanzados en la aplicación y el cumplimiento de las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC-RD 2020) con un corte de evaluación en diciembre 2023.

Nota: NA= no aplica (a la información descriptiva); IE= incluido en otro lugar, (específicamente en el INGEI 2022).

Fuente: Elaboración propia, con base en CTF-3

En la **Tabla 3.8**, el país proporciona la información a que se hace referencia en los párrafos 65 a 78 supra en forma descriptiva, acorde a los CTF. Dicha tabla está en correspondencia con la información de la NDC-RD 2020, en virtud del artículo 4 del AP, como lo indica el párrafo 79 de las MPG.

3.3.4. El seguimiento de la NDC mediante sus indicadores de progreso

De un total de 46 resultados/metás de las opciones de mitigación, se logró agrupar 24 resultados en correspondencia con las categorías de mayor emisión en el territorio nacional y los avances de estos, resultando cinco (5) indicadores en correspondencia con al artículo 4 del AP para el seguimiento de la NDC-RD tomando como último año de análisis y evaluación 2023 e informar en el BTR1/CN4, como se puede apreciar en la **Tabla 3.9**.

Los indicadores sobre las estimaciones de las emisiones evitadas por la implementación de varias acciones de mitigación excluyendo Silvicultura ascienden a **2,462.85 kt CO₂ eq** lo que se corresponde un 17.7% del compromiso total contraído en una reducción de 13,770 kt CO₂ eq expresado en el 27% en la NDC-RD 2020, el valor sigue siendo conservador, pero ya se muestra un interés del sector público-privado sobre la incidencia de reducir la intensidad de las emisiones de GEI en la República Dominicana.

En la **Tabla 3.10** se observa un avance sobre la implementación de las metas y acciones en correspondencia con los indicadores de transparencia climática y los elementos de fortalecimiento de capacidades.

Tabla 3.9. Seguimiento de los avances realizados en la aplicación y el cumplimiento de las NDC en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París. PDA-NDC-RD 2022-2025

Sector, descripción y unidad	Valor del año de inicio (2020)	Periodo de implementación			Valor meta	Año final de la meta según PDA NDC	Progreso alcanzado
		2021	2022	2023			
Seguimiento a los resultados del PDA-NDC-RD 2022-2025 en base a los objetivos sobre marcos habilitantes: Indicador de Políticas							
Indicador para el cumplimiento 1: Implementadas políticas y regulaciones para incrementar la eficiencia y programas habitantes para reducir emisiones de GEI							
Energía Políticas de Eficiencia Energética y números de decretos establecidos a nivel nacional (expresados en No. y porcentaje de implementación).	Valor: No existen regulaciones actualizadas, tomando valor 0. Carencias de políticas públicas, para los temas de eficiencia energética a nivel nacional.		1 decreto publicado.	1 decreto publicado.	3 Marcos Habilitantes.	2025	El indicador ha se considera en aumento y con un 67% de cumplimiento dada la publicación e implementación de dos Decretos: - Decreto: 617-22. De interés nacional la promoción de las compras públicas sostenibles e inclusivas, entendidas como la adquisición de bienes, obras y servicios por parte de las instituciones del Estado. - Decreto 158-23. Implementación de una política de ahorro y eficiencia energética en todos los órganos de la Administración pública a nivel nacional.
Energía (Transporte terrestre) Adecuación de un programa para el servicio de transporte escolar seguro y eficiente con buses más eficientes. Números de decretos establecidos a nivel nacional (expresados en No. y porcentaje de implementación).	Valor: No existen regulaciones actualizadas, tomando valor 0. Se parte de estudios de las Estrategia de movilidad sostenible. No se cuenta con una regulación respecto al transporte escolar.	Se inicia la implementación del Sistema Nacional de Movilidad Escolar con un programa piloto, con autobuses escolares más eficientes, con 50 autobuses previstos de la OMSA.	Decreto 616-22 del 23 de octubre de 2022, estableció el Sistema de Transporte Estudiantil (TRAÉ) en la República Dominicana.	El programa TRAE, inició en enero del 2023, operando con unos 400 autobuses modernos y eficientes.	Implementación del Programa de Transporte Estudiantil (TRAÉ) a Nivel Nacional.	2025	El indicador se considera en un 100% implementado (Programa TRAE, para garantizar el desplazamiento gratuito de niños y niñas desde y hacia las escuelas, en autobuses cómodos, seguros y eficientes, para proteger la integridad de los estudiantes y disminuir el tiempo de traslados.

Sector, descripción y unidad	Valor del año de inicio (2020)	Periodo de implementación			Valor meta	Año final de la meta según PDA NDC	Progreso alcanzado
		2021	2022	2023			
Procesos industriales y Uso de Productos “IPPU” (eliminación de los HFC). Implementación de un programa para el manejo, uso y destrucción de los gases con alto PGC en los HFC en los equipos de la cadena RAC de mayor Eficiencia Energética (expresados en estudios y porcentaje de implementación).	Valor: No existen regulaciones actualizadas, tomando valor 0. La Enmienda Kigali requiere una reducción gradual de los HFC en más de 80 por ciento durante los próximos 30 años.	Resolución No. 038-2021, del 8 de noviembre de 2021, del MMARN que incluye en el sistema de autorización de sustancias y equipos regulados por el Protocolo de Montreal, el Registro Único para la autorización de importación, exportación o reexportación de equipos y sustancias que contengan gases hidrofluorocarbonos (HFC).	Un estudio realizado con importadores, distribuidores, talleres de servicio y técnicos individuales indica que el consumo de HFC en la República Dominicana está dirigido a los sectores de refrigeración y acondicionamiento de aire (Cadena RAC).	En el año 2023 se observa un descenso de 219.63 ton en las importaciones de las sustancias HFC al país, lo que significa un descenso de un 10.14% por debajo de lo importado para el consumo en el 2022, con una marcada reducción de los gases R-134a y R-410A, no siendo así en el sector de servicios e industrial con un aumento del R-404A a nivel nacional.	Implementación de un % del programa “kit de Kigali” e incluido el inventario de los HFC en el INGEI, utilizando el AR₅.	2025	El indicador se considera cumplido en un 100% con el diseño e implementación “kit de Kigali” para la reducción de los HFC y realizado los cálculos sobre los HFC en la categoría 2-F del sector IPPU, utilizando el AR₅ y convirtiéndola en categoría principal del INGEI en RD en el inventario recién culminado (INGEI-2022).
Desechos: Implementada la Estrategia Nacional de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), para aumentar la valorización de este tipo de residuo generado en el país, así como una reducción de las emisiones de CH₄. Números de reglamentos establecido a nivel nacional (expresados en No. y porcentaje de implementación).	Valor: Un Instrumento de carácter nacional con valor 1. Se parte de un Instrumento marco aprobado en la Ley 225-20. La ley ordena al menos 10 instrumentos de política.	Elaboración del plan GIRS (Plan de gestión integral de Residuos Sólidos). Se elabora un reglamento general de REP (responsabilidad extendida del productor).	Implementación del Reglamento RAEE, la creación Plan específico para Residuos Eléctricos y Electrónicos ya elaborado, así como la Creación del Registro de Generadores de Residuos de Manejo Especial y Peligrosos.	A partir de la REP sombrilla, se formulan los planes de gestión para cada uno de los residuos específicos, (Residuos prioritarios: 7 con reglamento elaborado y publicado en 2023 (RAEE) y seis pendientes de ello.	Una Ley en implementación y 11 reglamentos elaborados	2025	El indicador se cumple ya que se ha diseñado y aprobado en un 100% el reglamento de la LEY 225-20. De los 11 reglamentos el 60% están aprobados en el año 2023. Al cierre 2023 fueron clausurados 14 vertederos a cielo abierto a nivel nacional.

Cont. Tabla 3.9

Sector, descripción y unidad	Valor del año de inicio (2020)	Periodo de implementación			Valor meta	Año final de la meta según PDA NDC	Progreso alcanzado	
		2021	2022	2023				
Seguimiento a los resultados del PDA-NDC-RD 2022-2025 en base a los objetivos sobre el portafolio de inversión: Indicadores de emisiones de GEI								
Indicador de cumplimiento 2. Cantidad de emisiones evitadas en kt CO2eq a partir de tecnologías (Eólica y Solar Fotovoltaica) con el incremento de energía renovables (FRE) y sustitución de Gas Natural en el (SENI) para el consumo de energía primaria								
Reducción de emisiones en kt CO2 eq/año solo a partir de gas natural simple y ciclo combinado.	Reducción del 27% de las emisiones, según el BAU 51,000 kt CO2 eq al 2030, lo que resulta reducción esperada de 13,770 kt CO2 eq al 2030.	NE	NE	Emisiones evitadas conversión a gas natural: 433.50 kt CO2 eq.	Reconversión de gas natural (555 MW).	2025	El indicador muestra un avance de cumplimiento, dada la reducción de 895.84 kt CO2 eq solo a partir de tecnologías de gas natural a ciclo combinado integradas al SENI hasta 2025.	
Crecimiento estimado al 2030 en 900 MW a base de reconversión a gas natural.	A partir de la Generación de las diferentes fuentes se esperan emisiones evitadas: 6,885 kt CO2 eq.			Emisiones evitadas expansión de ciclo combinado y nuevas plantas a gas natural: 462.34 kt CO2 eq.	Gas natural: culminada expansión de ciclo combinado (114 MW).		Nueva planta de generación a base de gas natural (140 MW).	La transición energética ha tenido una aceleración e impacto durante los últimos tres años pasando de una capacidad de generación eléctrica con fuentes más eficientes tales como el gas natural, respecto al año 2023 en un 63.5% en proporción a la línea base del 2020. (Varios proyectos de reconversión y dos proyectos nuevos en operación).
Nuevas plantas y expansión de ciclo combinado en 240 MW de gas natural.					Total: 769 MW a base de gas natural.			
Reducción de emisiones en kt CO2 eq /año solo a partir de fuentes renovables en el SENI.	A partir de la generación de las diferentes fuentes se esperan emisiones evitadas de 6,885 kt CO2 eq.	NE	NE	Emisiones evitadas PV: 690.77 kt CO2 eq.	Crecimiento instalado en las FRE:	2025	El indicador muestra un avance de cumplimiento, dada la reducción de 868.98 kt CO2 eq en el año 2023 a partir de tecnologías eólicas y solar fotovoltaica integradas al SENI hasta 2025.	
Número MW previsto en 2020 al 2030 se expresa: Eólica: 477 MW PV: 479 MW Biomasa: 93 MW Hidro: 21 MW Total: 1,070 MW				Emisiones evitadas eólica: 178.21 kt CO2 eq.	Eólica: 94.8 MW PV: 488.0 MW Total: 582.8 MW		En renovables de 1,210 MW en 2020 a 1,745 a finales de 2023 principalmente de eólica (94.8MW) y solar fotovoltaica (488MW). Esto representa un crecimiento de más de un 30.7% en tres años con respecto a lo previsto, con un 583 MW instalados.	

Cont. Tabla 3.9

Sector, descripción y unidad	Valor del año de inicio (2020)	Periodo de implementación			Valor meta	Año final de la meta según PDA NDC	Progreso alcanzado
		2021	2022	2023			
Indicador de cumplimiento 3. Cantidad de emisiones evitadas en kt CO2eq a partir del incremento de sistemas de transporte público más eficientes en las grandes ciudades							
Energía (Transporte terrestre) Ejecución del sistema de teleférico, con 4.19 Km en Santo Domingo (expresado en %).	Línea T1 con 5 kilómetros ubicada en Santo Domingo.	Construcción Línea T2, ubicada en el sector de Los Alcarrizos con 4.20 kilómetros.	Construcción Línea T2, ubicada en el sector de Los Alcarrizos con 4.20 kilómetros.	En operaciones la Línea T2, ubicada en el sector de Los Alcarrizos con 4.20 kilómetros. Emisiones evitadas a partir de junio del 2023 son de 211.62 kt CO2 eq.	Una nueva línea de teleférico en operaciones (100% en operación): al menos 500 kt CO2 eq.	2025	El indicador ha se ha cumplido en un 100% con respecto al año base, el cual al cierre 2023. Las emisiones evitadas solo son aplicables a los siete meses de explotación en el año 2023, estimadas en 211.69 kt CO2 eq.
Energía (Transporte terrestre) Implementación de 11 corredores en la ciudad de Santo Domingo y Santiago (expresado en %).	Diseño e implantación de 11 corredores de autobuses en SD y SC.	Los primeros corredores de autobuses se inauguraron en 2021. Corredor Núñez: Inaugurado en enero de 2021.	Corredor Churchill: Inaugurado el 13 de febrero de 2022. Corredor Charles de Gaulle: 28 marzo 2022.	Emisiones evitadas en al año 2023 de 23.43 kt CO2 eq. Inicio de contratación y operaciones de dos corredores en la Av. Independencia (SD) y la Duarte en Santiago.	Tres (3) nuevos corredores en operaciones (100% en operación).	2025	El indicador avanza en su implementación con 3 corredores en operaciones lo que representa el 33.3% con el respecto al año base, respecto al periodo. Reducción de emisiones estimadas 23.43 kt CO2 eq solo para tres corredores en operación en el 2023.

Cont. Tabla 3.9

Sector, descripción y unidad	Valor del año de inicio (2020)	Periodo de implementación			Valor meta	Año final de la meta según PDA NDC	Progreso alcanzado
		2021	2022	2023			
Otras acciones de menor impacto en los diferentes sectores y categorías							
Sector de Energía y Transporte	Políticas y Programa Piloto GEI en eficiencia energética y transporte carretero.	NE	NE	Estimación de emisiones evitadas 6.19 62 kt CO ₂ eq.	Por debajo de un 10% de las metas propuestas.	2025	Los indicadores NO avanzan en más de un 10% en su implementación con respecto al año base y el periodo que se informa. Reducción de emisiones estimadas 462.91 62 kt CO₂ eq para las categorías y sectores en operación en el 2023.
Sector IPPU en la Producción de Cementos	Instalaciones de paneles solares para el consumo de las cementeras y reforestación en áreas de amortiguamiento del sector cementero.	NE	NE	Estimación de emisiones evitadas 73 62 kt CO ₂ eq.	La meta más sustantiva del sector cementero no ocurre (disminución del Clinker).	2025	
Sector de Agricultura	Acciones en el cultivo de arroz y ganadería.	NE	NE	Estimación de emisiones evitadas 147.62 62 kt CO ₂ eq.	Por debajo de un 10% de las metas propuestas	2025	
Sector Residuos	Acciones pilotos para el uso de los RSU y su destrucción.	NE	NE	Estimación de emisiones evitadas 236.10 62 kt CO ₂ eq.	Por debajo de un 5% de las metas propuestas.	2025	

Cont. Tabla 3.9

Sector, descripción y unidad	Valor del año de inicio (2020)	Periodo de implementación			Valor meta	Año final de la meta según PDA NDC	Progreso alcanzado
		2021	2022	2023			
Seguimiento a los resultados del PDA-NDC-RD 2022-2025 en base a los objetivos sobre el portafolio de inversión: Indicadores de emisiones de NO GEI							
Indicador de cumplimiento 4. Incremento de ha reforestadas/año y e implementación del Programa REDD+							
AFOLU (Usos de las Tierras)	Implementación de actividades dentro del plan gubernamental (reforestadas 100,000 ha hasta 2025).	Restauración y protección de más de 6,500 ha de bosques.	No hay incremento en la reforestación con las 13,000 ha en el territorio nacional.	No hay incremento en la reforestación con las 13,000 ha en el territorio nacional.	43,750 ha	2025	El indicador no avanza en el periodo 2022-2023: ha disminuido el 30% los planes de reforestación a nivel nacional por la falta de recursos, sumando a esto un incremento en los incendios forestales.
Incremento de 15 ha reforestadas/año e implementación del (Proyecto REDD+).	Reducción de emisiones de REDD+ en kt CO ₂ eq.	Emisiones evitadas: 1500 kt CO ₂ eq por la implementación del programa REDD+.			Emisiones evitadas: 1200 kt CO ₂ eq por la implementación del programa REDD+.		
Incremento y reforestación en ha/año.							Reducción de emisiones de programa REDD+ y las actividades de reforestación en el país se estimaron en 2023 en 1,258.13 kt CO₂ eq.

Cont. **Tabla 3.9**

Sector, descripción y unidad	Valor del año de inicio (2020)	Periodo de implementación			Valor meta	Año final de la meta según PDA NDC	Progreso alcanzado
		2021	2022	2023			
Indicador de cumplimiento 5. Incremento de tecnologías y variedades en la agricultura a partir de la ganadería vacuna y el cultivo de arroz							
Agricultura (Fermentación entérica y Cultivo de arroz)	Implementación de un programa para el aumento de la productividad de los hatos lecheros RD (fomento y mejoramiento de forrajes) con especies climáticamente adaptables.	Se promueve la gestión ganadera climáticamente inteligente en RD (Programa en extensión) para mitigar el CC y restaurar tierras degradadas, enfocadas en la agricultura familiar.	Diseñado el programa de mejoramiento genético con animales adaptados al clima tropical.	Implementado un programa de arborización de cercas vivas y regeneración espontanea con especies nativas para el ganado.	Un programa integrado en el ganado vacuno.	2025	El indicador presenta un 50% de cumplimiento sobre el diseño del programa para aumento de la productividad de los hatos lecheros RD (fomento y mejoramiento de forrajes) con especies climáticamente adaptables.
Implementación de nuevos modelos de gestión en la ganadería dominicana.							Diseñado en un 100% un programa de mejoramiento genético con animales adaptados al clima tropical.
Implementación de un programa nacional para el sector arrocero.							El indicador se cumple con la introducción de dos nuevas variedades de arroz en el país con características relevantes en cuanto al menor consumo de pesticidas y la disminución de la intensidad de las emisiones de CH ₄ .
No. de ha intervenidas con nuevas variedades de arroz y disminución de la intensidad de emisiones de CH ₄ .	Aproximadamente 183,000 ha dedicadas al cultivo de arroz en el territorio nacional.	Acciones de capacitación a productores dentro las líneas del proyecto y producción sostenible del cultivo arroz a nivel nacional.	Se han introducido dos nuevas variedades genéticamente mejoradas (LRC JUMA 69-20 y LRC JUMA 70-22).	Intervenidas 59 mil ha con las nuevas variedades para una producción sostenible a nivel nacional, para dos cosechas anual en 187,000 ha.	30,000 ha/año de cultivo de arroz.		Se cumple en un 190% el No. de ha intervenidas con las nuevas variedades en un año a nivel nacional.

Nota: NE= no estimado

Fuente: Elaboración propia, con base en CTF-4

Tabla 3.10. Seguimiento de los avances realizados en la aplicación y el cumplimiento de las NDC de 2 indicadores. Objetivos 3 y 4 del PDA-NDC-RD 2022-2025

Seguimiento a los resultados del PDA-NDC-RD 2022-2025 en base a los objetivos sobre Transparencia Climática y Fortalecimiento de Capacidades								
Resultados agrupados en los sectores, según los indicadores de cumplimiento	Sector y unidad	Valor del año de inicio (2020)	Periodo de implementación			Valor meta	Año final de la meta según PDA NDC	Progreso alcanzado
			2021	2022	2023			
Diseño e implantación del Marco Nacional de Transparencia Climática con la mejora en la producción y calidad de información para asegurar la implementación del ETF (MRV, M&E, NDC Tracking y Apoyo), según el artículo 13 del Acuerdo de París.	Todos los sectores para la mitigación y adaptación. No. de Decretos, reglamentos, acuerdos en implementación.	Un Programa en Implementación y mejora de plataforma de Transparencia de Adaptación (M&E) y MRV para la mitigación a través de eventos de sensibilización y capacitación.	Implementación del Decreto 541-20 sobre el sistema de MRV para los GEI a nivel nacional para las acciones de mitigación.	El sector turismo y agricultura tienen levantados los indicadores, metodología, mapeo de actores y un análisis de brecha en ambos sectores, para el diseño del marco de transparencia (M&E).	A través de la iniciativa CBIT en el país se trabajó en dos sistemas sectoriales (Transporte, Residuos y Agricultura) de MRV.	100 % de implementación de un MRV y sus sistemas sectoriales. Diseñado y elaborado el sistema M&E a nivel nacional	2025	El Indicador al cierre ha tenido un avance del 60% con respecto al MRV , sin embargo, faltan los acuerdos institucionales firmados, se necesitan acciones de capacitación y sensibilización sobre los elementos de transparencia climática en los diferentes escenarios para que sean tomados en cuenta en la elaboración para los reportes sectoriales para los informes de transparencia. El indicador del M&E no muestra avance para las medidas de adaptación solo ha contado con el apoyo bajo el proyecto ICAT Adaptación que contó con un comité estratégico entre CNCCMDL, MMARN, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Turismo y MEPyD.
Incrementadas las capacidades nacionales para la implementación de las Directrices IPCC 2006 de forma homogénea para todos los sectores, según la información de los AR GWP actualizados.	Todos los sectores para la mitigación. No. de actividades de postgrado impartidas en las Academias dominicanas. No. de Postgrados relacionados con Cambio Climático.	10 programas de formación continua para impartir a través de la red RAUDO.	Diseño de cinco programas para la educación continua.	Al menos dos programas en universidades (PUCMA, INTEC) impartieron cursos relacionados con cambio climático en la modalidad de Diplomado en el 2022, para un total de 70 personas capacitadas del sector público y privado.	Al menos cuatro programas en universidades (UNPHU, PUCMA, INTEC) impartieron cursos relacionados con cambio climático en la modalidad de Diplomado en el 2023.	Impartidos 10 programas de postgrado en las universidades dominicanas.	2025	El indicador tiene un cumplimiento a la fecha del 60% de la meta al 2025 con seis programas impartidos y más de 176 personas capacitadas resaltando más del 60% son mujeres. Se capacitaron en INTEC a través de los tres programas en DIPLOMADO 91 personas, del sector privado, en los temas de transparencia climática, NDC y en las Directrices IPCC-2006 para la elaboración de los INGEI. Dos programas de formación en PUCMA con beneficios a 60 personas y un programa en UNPHU con 25 personas.

Fuente: Elaboración propia, con base en CTF-4

3.4. Políticas, medidas, acciones y planes de mitigación, incluidos aquellos con beneficios secundarios de mitigación derivados de medidas de adaptación y/o planes de diversificación económica, relacionados con la aplicación y el cumplimiento de una contribución determinada a nivel nacional en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París

(párrafos 80-90 de las MPG)

Esta sección tiene como objetivo ofrecer un análisis exhaustivo de las políticas, medidas y acciones de la mitigación alineadas con los requisitos informativos planteados en la Decisión 18/CMA.1, particularmente en los párrafos 80 a 90 de las MPG y detallar su evaluación y cumplimiento en un periodo de tiempo hasta 2023. Se busca sistematizar la información relacionada con el diseño y la implementación de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC), tal como lo estipula el ETF.

Las contribuciones establecidas en el componente de mitigación de la NDC-RD 2020 en República Dominicana, impactan diversos sectores económicos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Dicha contribución de amplio alcance representa el compromiso del país para reducir sus emisiones en un 27% en comparación con el escenario BAU para el año 2030. Esto implica el desarrollo de normativas, políticas y acciones en los cuatro sectores priorizados (Energía, Procesos Industriales y Usos de Productos -IPPU-, Agricultura, Silvicultura y Usos de Suelos -AFOLU- y Residuos en correspondencia con las Directrices del IPCC-2006.

Además, asegura el avance hacia todos los objetivos fundamentales de la NDC y se alinea con los ODS 7, 8, 9 y 13. Es importante subrayar que, hasta ahora, el sector que ha mostrado un mayor progreso es el sector Energía, que ya cuenta con un marco normativo, políticas, medidas y acciones concretas dentro de un Plan de desarrollo actualizado al 2038 (Plan Energético Nacional 2025-2038), especialmente en lo que respecta a la creación de las condiciones necesarias para la implementación en la transición y eficiencia energética.

3.4.1. Políticas y normativas con incidencia en los sectores

(párrafo 80)

A partir de las 46 opciones de mitigación en los sectores potenciales, se utilizó una metodología sobre criterios de ponderación con resultados sobre la información para cada una de ella, de las cuales quedaron evaluadas dentro del PDA-NDC-RD para el periodo enero 2021-diciembre 2023, las mismas fueron llevadas a formato tabular para proporcionar información sobre las acciones,

políticas y medidas orientadas a la aplicación y el cumplimiento de su NDC en virtud del artículo 4 del AP, centrándose en las que tengan un mayor efecto en las políticas y normativas, así como las emisiones o la absorción de GEI y en las que afecten a las categorías principales del INGEI.

Es fundamental destacar de manera integral para todos los sectores en República Dominicana los siguientes instrumentos nacionales, según el orden de la fecha de publicación:

- Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático (Plan DECCC-2011).
- Estrategia Nacional de Desarrollo (END), Ley-1-12.
- Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático (2017).
- Política Nacional de Cambio Climático Decreto 269-15 (PNCC-2015).
- NDC-RD 2020.
- Plan de Acción (PDA-NDC-RD 2022-2024), con su evaluación del periodo 2022-2023.
- Primer Informe Bienal de Actualización (fBUR)- 2020.
- INGEI 2022
- El nuevo factor de emisión del SENI (MEM,2025).
- Plan Plurianual de Inversión Pública (MEPyD, 2025-2028).
- Meta RD 2036 (iniciada con el Decreto 337-24) cuyo objetivo es duplicar el PIB del país y alcanzar las metas de la Estrategia Nacional de Desarrollo para 2036.

Otros documentos nacionales sectoriales, tales como:

- Plan Energético Nacional (PEN 2025-2038).
- Programa preliminar de la operación de largo plazo enero 2025 - diciembre 2028, publicado por el Organismo Coordinador (OC-2024).
- Plan del Sistema Integrado del Transporte en la República Dominicana, 2025.
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Gran Santo Domingo, 2019.
- Hoja de Ruta República Dominicana para la Industria del Cementos (ADOCEN, 2020).
- Hoja de Ruta para la implementación de la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal en 2020 con la Ley 233-20.
- Borrador de Estrategias para la disminución de metano en el ganado vacuno en la República Dominicana, el cual involucra la implementación de prácticas ganaderas climáticamente inteligentes, con proyectos apoyados por la FAO-FIDA-2023-2025, que buscan reducir emisiones de GEI mejorando la productividad.
- Promoviendo la Gestión Ganadera Climáticamente Inteligente en la República Dominicana” (GANACLIMA-RD-2020).
- Estrategia efectiva para reducir las emisiones de metano del arroz es la aireación intermitente de los arrozales, también conocida como cultivo de humectación y secado alternados (AWD) aplicada en RD.
- Plan GIRS 2025-2035, una hoja de ruta para la gestión de residuos en República Dominicana.

Estas iniciativas establecen un marco de referencia crucial que orienta la formulación de leyes y políticas en los diferentes subsectores.

A continuación, se relacionan los dos sectores que tuvieron un mayor impacto en las políticas, acciones y metas en el desempeño de la NDC-RD 2020, tales como Energía y UTCUTS con un potencial de emisiones reducidas cerca de 3 millones de ton CO₂ eq.

Partiendo que el mayor progreso lo representa el sector Energía, especialmente en lo que respecta a la creación de las condiciones necesarias para su implementación, a través del Plan Energético Nacional 2025-2038, el cual se erige como el principal instrumento de planificación y prospectiva energética para el desarrollo sustentable de la República Dominicana. En este sentido, el "Diagnóstico Energético 2023" representa no solo un análisis de la realidad energética del país, sino también una guía fundamental que proporciona herramientas analíticas para la toma de decisiones a nivel gubernamental, empresarial y social.

La información es exhaustiva sobre la situación de la demanda y oferta de energía en el país, tomando en cuenta factores internos y externos que afectan el sistema energético dominicano, incluyendo el marco geopolítico, la evolución de los precios de los combustibles fósiles, la transición energética global hacia fuentes renovables, y los retos que plantea el cambio climático. Además, este diagnóstico pone de manifiesto la alta dependencia del país respecto a los hidrocarburos importados y resalta la urgente necesidad de diversificar la matriz energética dominicana, apostando por fuentes de energía renovables como la solar, eólica y biomasa, que no solo ofrecen mayor estabilidad en el suministro, sino que también contribuyen a la sostenibilidad ambiental y a la mitigación de los efectos del cambio climático.

República Dominicana suma al tema de la eficiencia energética a la gestión de las sustancias y equipos que contienen SAO y HFC: Como parte del Protocolo de Montreal y la Enmienda de Kigali, se compromete a proteger la capa de ozono y mitigar el cambio climático eliminando el uso de sustancias con alto potencial de calentamiento atmosférico y que afectan la capa de ozono. En cumplimiento con el Protocolo, el país ha erradicado los clorofluorocarbonos (CFC) y está trabajando para reducir los hidroclorofluorocarbonos (HCFC), aspirando a disminuir su consumo al 10% de su línea base para 2030 y alcanzar su total eliminación del mercado para 2040. Este esfuerzo impulsa la transición hacia refrigerantes de bajo impacto climático y el desarrollo de capacidades técnicas nacionales.

Respecto a la contribución que tiene un impacto directo en el sector UTCUTS, sobre todo a través de la Estrategia REDD+ República Dominicana se ha comprometido a conservar y restaurar de manera efectiva los paisajes forestales, beneficiando más de 15 mil hectáreas/año. En este sentido un logro político y una reducción de emisiones de mayor importancia de esta acción es la Estrategia Nacional de Restauración Forestal que se articula en torno a varios ejes fundamentales tales como:

- Restauración activa y regeneración natural, que incluye reforestación, plantaciones agroforestales y regeneración natural pasiva.
- Gobernanza y planificación inclusiva, que promueve la colaboración entre diversos actores como el gobierno, el sector privado, ONGs y comunidades locales.

- Monitoreo, reporte y verificación, que impulsa la implementación de sistemas para rastrear el avance de las iniciativas de restauración.
- Investigación y desarrollo, así como el enfoque en la comunidad es esencial dentro de esta estrategia, destacando la importancia de los viveros comunitarios y proyectos agroforestales.

3.4.2. Medidas y acciones

(párrafo 81)

Este apartado presenta información sobre las medidas sectoriales de la NDC-RD 2020 y su PDA-NDC-RD, y consultas sectoriales con actores clave nacionales.

En la República Dominicana, a partir de las 46 opciones de mitigación clasificadas en los sectores: Energía, IPPU, Agricultura, UTCUTS y Residuos, se realizó un levantamiento sobre la evaluación en un formato tabular que incluye: nombre, descripción, objetivo de la acción, indicador en cuanto a meta cuantitativa de GEI, NO GEI y marcos habilitadores, estado de ejecución, sectores, gases GEI directos e indirectos, periodos de aplicación, organismos responsables para realizar seguimiento y acciones requeridas para su implementación.

3.4.2.1. *Medidas en el sector Energía*

En el sector Energía se han evaluado 27 acciones clave para la mitigación en tres áreas claves: generación de electricidad, eficiencia energética y transporte carretero en correspondencia con dos categorías principales (generación de electricidad y transporte carretero) que ocurren en el país con alto número de emisiones de GEI y se resumen de la siguiente forma:

- **Generación de electricidad:** 8 acciones relacionadas, donde 7 de ellas buscan la reducción de emisiones con la implementación de proyectos a partir de energías más limpias, eficientes y renovables, fundamentadas en nuevas inversiones en plantas a base de gas natural a ciclo combinado y una inversión acelerada en las fuentes de energía renovables (eólica y solar fotovoltaica).
- **Eficiencia energética:** 8 acciones relacionadas. Prácticamente la totalidad busca impulsar políticas, planes y acciones que fomenten la adopción de equipos y comportamientos que promuevan un consumo energético más eficiente. Las iniciativas abarcan tanto el sector residencial como los ámbitos comercial e industrial con la implementación de proyectos piloto.
- **Transporte carretero:** 11 acciones, donde 5 de ellas buscan la reducción de emisiones relacionada con el transporte público más eficiente y las 6 restantes tienen una combinación de marcos habilitantes con el propósito de desarrollar políticas, planes, acciones e iniciativas piloto que fomenten y promuevan la electromovilidad, tanto en el ámbito privado como público, en el país. Las soluciones a este desafío incluyen la creación de incentivos para fomentar el uso de medios de transporte alternativos, como bicicletas, a través de la

construcción de ciclovías y estacionamientos seguros, así como la puesta en marcha de un sistema de transporte público moderno y eficiente.

3.4.2.2. Medidas en el sector Procesos Industriales y Usos de Productos (IPPU)

En el sector se han identificado 2 metas de mitigación claramente definidas: una en la producción de cementos y otra relacionada con la reducción en el uso de F-gases, con el fin de cumplir con los requisitos del Protocolo de Montreal y la Enmienda de Kigali.

Se identificaron 4 de las acciones relacionadas con la producción de cemento, las cuales buscan en su totalidad la reducción de emisiones de GEI relacionadas con la disminución del Clinker en los hornos cementeros, la utilización de combustibles alternativos en la industria cementera del país, la utilización de fuentes renovables en la industria y la reforestación en zonas de amortiguamiento en cementeras.

La acción sobre el diseño e implementación de un programa de destrucción de gases con alto PCG (HFC) en equipos de RAC de baja eficiencia, según el Protocolo de Montreal y su enmienda de Kigali, se identifica como una acción de Marcos Habilitantes y Reglamentos para implementar los protocolos sobre el manejo, uso y destrucción de gases con alto PCG (HFC) en equipos de RAC de baja eficiencia con un avance mediante el apoyo de fondos de la asistencia técnica., así como las siguientes actividades:

- Sustitución de gases fluorados a través de programas de asistencia técnica y regulaciones específicas para los diferentes usuarios, enmarcadas en el proceso de licenciamiento ambiental.
- Fomento del uso de gases fluorados siguiendo criterios que mejoren la eficiencia energética.
- Disminución de fugas en los procesos operativos que utilizan gases fluorados, mediante programas de control y la mejora en la aplicación de mantenimiento preventivo, en lugar de correctivo.

3.4.2.3. Medidas en el sector Agrícola

Identificadas 8 de las acciones donde la totalidad busca la reducción de emisiones relacionadas con la implementación de proyectos y, algunas de ellas, la implementación de políticas y reglamentos técnicos consigo mismo, los cuales tuvieron poco avance.

Se destaca que una acción de ellas no fue considerada para el periodo 2022-2025 tal como Carbono azul, conservación y restauración de manglares de la República Dominicana (NS-189).

Así mismo, de las tres NAMAs (Porcino, Café y Cacao) previstas, ninguna tuvo una ocurrencia en el periodo. Es válido resaltar que para aprovechar los fondos del NAMA Facility en el 2022 se realizó una adecuación y agregación de los dos NAMAS en una sola acción de mitigación, tanto la NAMA café: bajo en carbono en RD (NS-256), 75,102 ha para 2035 de área cafetalera bajo

manejo sostenible, producción de café bajo en carbono y resiliente al clima; como la NAMA Cacao (agricultura climáticamente inteligente); desarrollo bajo en carbono y resiliente de los pequeños productores de cacao. Ambas tuvieron un apoyo desde la asistencia técnica para su diseño y presentación.

Las dos acciones relacionadas con la gestión ganadera climáticamente Inteligente y el establecimiento de fincas ganaderas modelos con sistemas silvopastoriles para demostraciones de explotaciones amigables con el ambiente tuvieron un avance con el apoyo de fondos de la asistencia técnica.

Las dos acciones relacionadas con el cultivo de arroz mediante la Planificación del Uso de Suelo, Restauración e intensificación Sostenible del Arroz, en las cuencas Yaque del Norte y Yuna, así como las mejoras en el cultivo de arroz a nivel nacional mediante el cambio de tecnología tuvieron avances en el periodo con una reducción de emisiones cuantificada.

3.4.2.4. Medidas en el sector Tierras

Las dos acciones relacionadas únicamente con el objetivo de las absorciones de GEI se mencionan a continuación:

- Incremento de la tasa de reforestación a 15,000 ha/año del plan gubernamental utilizando especies endémicas (forestales y frutales) más resistentes a plagas y enfermedades.
- Evitar la deforestación y la degradación de los bosques, restauración y aumento de su cobertura, mediante la implementación del proyecto REDD+.

Ambas medidas tuvieron un avance y un reporte de absorción de emisiones o emisiones evitadas superando un umbral de 1,200 ktCO₂ eq en el año 2023.

3.4.2.5. Medidas en el sector Residuos

Identificadas 5 de las acciones donde una de ellas tiene una combinación de marcos habilitantes con el propósito de desarrollar políticas, planes, acciones e iniciativas piloto que fomenten y promuevan buscar la reducción de emisiones a partir de residuos sólidos, para aumentar la valorización de este tipo de residuo generado en las municipalidades, para reducir las emisiones de CH₄.

Por otra parte, dos acciones relacionadas con la reducción de emisiones de GEI: una de ellas relacionada con la captura y uso directo de metano proveniente de rellenos sanitarios para fines energéticos; y la otra, con la utilización de los residuos o desechos municipales, industriales y biológicos para los hornos de Clinker en las cementeras. La primera de ella representa un nivel de avance muy bajo con la intervención de algunos rellenos sanitarios que se reportan.

Las dos acciones relacionadas con (1) estrategias y estudios sobre el reciclaje de nuevos desechos con valor agregado como subproductos con fines energéticos, compostaje (abonos

orgánicos); y, (2) la Introducción de los procesos de Economía Circular (EC) en el sector Desechos, se comportan de forma transversal en las demás acciones de mitigación.

(párrafo 82-a,b,c,d,e,f,g,h,i)

En la NDC-RD 2020 se utilizó un formato tabular, el cual incluye **Nombre, Descripción, Objetivo y Tipo de Instrumento**, los cuales están relacionados con la opción de mitigación para cada uno de los sectores relacionados con políticas, acciones de inversión, elementos de transparencia y fortalecimiento de capacidades de forma cualitativa y/o cuantitativa. El objetivo en cuanto a los tipos de instrumentos de meta de GEI, meta No GEI, Marcos Habilitantes y Estudios, así como su **Estado**: en cuanto a planificación, aprobado, en ejecución y su Periodo de Ejecución y Aplicación, evaluando si se detiene, en marcha o culmina en periodo 2021-2030. Clasificación de los **Sectores** y los **Gases** en correspondencia con la propuesta de la NDC 2.0-RD 2020 para las categorías con mayor peso en el último INGEI-2022. Además, con la identificación de la **Entidad o Entidades Responsables** de cada acción de mitigación en los sectores (entidades públicas gubernamentales responsables para informar su ejecución en relación con el Decreto 541-20 sobre MRV).

En ese sentido, en la **Tabla 3.11** se presenta la evaluación de las metas y acciones según los parámetros para todos los sectores en la NDC-RD 2020 al cierre del 2023.

En resumen, en la esta tabla fueron evaluadas las **46 acciones** de mitigación previstas para el periodo 2022-2030 que incluyen las acciones de absorción de CO₂ de tierras forestales, con una ejecución promedio de **22.43%** de todas ellas con una reducción de emisiones estimada en **3,720.91 kt CO₂ eq** lo que significa el **27.15%** con respecto al compromiso de **13,720.9 kt CO₂ eq** de la **meta nacional**, donde fueron tomados en cuenta los **4 GEI directos (CO₂, CH₄, N₂O y HFC)**.

Tabla 3.11. Políticas y medidas de mitigación, acciones y planes, incluidos aquellos con beneficios colaterales de mitigación derivados de acciones de adaptación y planes de diversificación económica, relacionados con la implementación y el logro de una NDC en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París ^{a,b} al cierre del 2023

No.	Sectores, Grupo de Actividad y Metas de Mitigación	Descripción	Instrumento	Plazo	% Ejecución	Emisiones Red-2023 kt CO ₂ eq	Categoría	Gases	Entidad Responsable
Sector Energía. Generación de electricidad									
1	Conversión de unidades de generación de fueloil No. 6 del sistema eléctrico a gas natural con menor PCG.	Sustitución unidades de generación de Fuel Oil No. 6 del sistema eléctrico a Gas Natural en 800 MW.	Acción de reducción GEI	2022-2028	58	433.50	[1A1a] Energía / Actividades de quema del combustible / Industrias de la energía / Actividad principal: Producción de electricidad y calor	CO ₂ CH ₄ N ₂ O	MEM y CNE
2	Nuevos parques eólicos en la República Dominicana.	Instalación de 477 MW de potencia eólica tomando un factor de capacidad del 36%.	Acción de reducción GEI	2022-2025	20	178.21			
3	Nuevas instalaciones solares fotovoltaicas en la República Dominicana.	Instalación de 479 MW de potencia solar fotovoltaica tomando un factor de capacidad del 21%.	Acción de reducción GEI	2022-2025	102	690.77			
4	Plantas de generación de energía a pequeña escala a base de biomasa (agrícola y forestal) y residuos sólidos.	Instalación de plantas de generación de energía a pequeña escala a base de biomasa (agrícola y forestal) y residuos sólidos, con una capacidad hasta 93 MW.	Acción de reducción GEI	2022-2025	NO	-			
5	Aumento de pequeñas centrales hidroeléctricas.	Inversión de pequeñas centrales hidroeléctricas, con una capacidad hasta 21 MW.	Acción de reducción GEI	2022-2025	NO	-			
6	Expansión de ciclo combinado.	Inversión en la expansión de ciclo combinado, con una capacidad hasta 114 MW.	Acción de reducción GEI	2022-2025	114	331.02			
7	Nueva planta de generación a base de gas natural.	Entrada de una unidad móvil para la generación de electricidad a base de gas natural en el Ozama, con mayores estándares de eficiencia, con una capacidad de 140 MW.	Acción de reducción GEI	2022-2025	100	131.32			
8	Plantas de generación híbridas, gas natural + renovables no convencionales.	Evaluación a partir de estudios y evaluación de tecnologías para la incorporación a la política energética del país, posibles proyectos para la hibridación de tecnologías (Renovables +Gas Natural).	Marcos habilitantes, políticas y reglamentos	2022-2025	NO	NA			

Cont. **Tabla 3.11**

No.	Sectores, Grupo de Actividad y Metas de Mitigación	Descripción	Instrumento	Plazo	% Ejecución	Emisiones Red-2023 kt CO ₂ eq	Categoría	Gases	Entidad Responsable
Sector Energía. Eficiencia energética									
9	Programa de recambio de acondicionadores de aire para todos los sectores de consumo y servicios a partir de nuevos estándares más eficientes.	Programa habilitador orientado a la introducción de los Estándares Mínimos de Eficiencia (MEPs) y el etiquetado en los acondicionadores de aire.	Marcos habilitantes y proyecto piloto	2022-2030	5	-	[1A1a] Energía / Actividades de quema del combustible / Industrias de la energía / Actividad principal: Producción de electricidad y calor	CO ₂ CH ₄ N ₂ O	MEM y CNE
10	Programas para la reconversión de refrigeradores domésticos para todos los sectores de consumo y servicios a partir de nuevos estándares más eficientes.	Programa habilitador orientado a la introducción de los Estándares Mínimos de Eficiencia (MEPs) y el etiquetado en los refrigeradores domésticos.	Marcos habilitantes y proyecto piloto	2022-2030	5	-			
11	Nuevos estándares para introducir la iluminación eficiente para áreas públicas y residenciales.	Implementación de un plan de políticas y estrategias de sensibilización para recambios en la iluminación eficiente para áreas públicas y residenciales.	Marcos habilitantes y proyecto piloto	2022-2030	15	1.78			
12	Nuevos estándares para la adquisición de motores eléctricos industriales.	Implementación de un plan para la sensibilización a partir de políticas adecuadas que conlleve la adquisición de motores más eficientes para los servicios y procesos industriales.	Marcos habilitantes y proyecto piloto	2022-2030	NO	NA			
13	Inversión en la reconversión de transformadores eficientes para el sistema eléctrico.	Inversión prevista para la adquisición de transformadores eficientes para el sistema eléctrico interconectado (SENI).	Acción de GEI	2022-2025	5	3.15			
14	Introducción de estándares de eficiencia energética en nuevas construcciones.	Introducción de un nuevo código de construcción para instalaciones en edificios públicos y residenciales con estándares mejorados en el país.	Políticas y reglamentos	2022-2030	NO	NA	[2F1] IPPU / Uso de productos sustitutos de las sustancias que agotan la capa de ozono / Refrigeración y aire acondicionado	HFC	MMARN / PRONAOZ
15	Programa de destrucción de gases con alto PCG (HFC) en equipo de refrigeración y acondicionamiento de aire de baja eficiencia según protocolo de la Enmienda de Kigali.	Identificar e implementar los protocolos para el manejo, uso y destrucción de gases con alto PCG (HFC) en equipo de refrigeración y acondicionamiento de aire de baja eficiencia.	Marcos habilitantes, políticas y reglamentos	2022-2025	50	NA			
16	Identificación de posibles bancos para el almacenamiento de energía eléctrica.	Estudio e inversión en bancos de almacenamiento donde los sistemas interconectados y sistemas aislados lo permitan.	Marcos habilitantes	2022-2030	NO	NA	[1A1a] Energía / Actividades de quema del combustible / Industrias de la energía / Actividad principal: Producción de electricidad y calor	CO ₂ CH ₄ N ₂ O	MEM y CNE

Cont. Tabla 3.11

No.	Sectores, Grupo de Actividad y Metas de Mitigación	Descripción	Instrumento	Plazo	% Ejecución	Emisiones Red-2023 kt CO ₂ eq	Categoría	Gases	Entidad Responsable
Sector Energía. Transporte carretero									
17	Líneas nuevas y adicionales del Metro de Santo Domingo.	Nuevos recorridos para 11 kilómetros de líneas para el sistema de Metro en Santo Domingo y sus estaciones, para la transportación de 700,000 pasajeros diarios.	Acción de reducción GEI	2022-2025	55	NO	[1A3c] Energía / Actividades de quema del combustible / Transporte / Líneas férreas y teleférico	CO ₂ CH ₄ N ₂ O	OPRET
18	Nueva línea de teleférico.	Nuevas líneas en el sistema de teleférico en Santo Domingo, para un alcance de 4 kilómetros, para la transportación de 31,000 pasajeros diario.	Acción de reducción GEI	2022-2025	100	211.62			FITRANT
19	Creación y adecuación del sistema BRT en las grandes ciudades (Santo Domingo y Santiago de los Caballeros).	Adquisición de 850 buses híbridos (rígidos y articulados) para la integración a un sistema BRT en ciudades con más de 2 millones de habitantes.	Acción de reducción GEI	2022-2030	33	23.43	[1A3b] Energía / Actividades de quema del combustible / Transporte / Transporte por carretera		INTRANT
20	Renovación del parque de autobuses de diésel por unidades eléctricas 100%.	Renovación de 300 buses del parque de entidades públicas y privadas que transportan trabajadores por buses 100% eléctricos.	Acción de reducción GEI	2022-2030	NO	-			
21	Definición y aplicación de una política de renovación de taxis y conchos. Modernización del parque vehicular público por unidades eléctricas e híbridas.	Definir políticas de gestión de la demanda de transporte que incentiven y prioricen el uso de modos sostenibles (transporte público de taxis con autos híbridos y eléctricos) y también conduzcan a una mejor gestión del transporte de pasajeros en el entorno metropolitano.	Marcos habilitantes, políticas y reglamentos	2022-2030	4	-			
22	Diseño e implementación de la red de bus alimentadores, en complemento del transporte masivo y la red de bus principal. Nuevas unidades a gas natural.	Diseño de un estrategia y montaje de un piloto de 130 buses con estándares mejorados en parques de entidades públicas y privadas por buses a gas natural.	Acción de reducción GEI	2022-2030	NO	NA			
23	Adecuación de un servicio de transporte escolar seguro y eficiente con buses eléctricos.	Diseño de un estrategia y montaje de un piloto de 80 buses con estándares mejorados para los servicios escolares.	Políticas y proyecto piloto	2022-2025	40	1.26			
24	Introducción de marcos habilitantes para la modernización del parque de vehículos privados (sustitución por vehículos híbridos y 100% eléctricos).	Definir políticas nacionales e incentivos financieros que prioricen un cambio de autos de personas naturales (autos híbridos y eléctricos) y también conduzcan a una aplicación de estándares de Inspección Técnica Vehicular (ITV) sobre parámetros actualizados.	Marcos habilitantes	2022-2025	0	NA	NA		
25	Adecuación de red para ciclo vías con la implementación de las bicicletas en las grandes ciudades.	Promover el uso masivo de movilidad en bici en distancia menor a 8 Km de cada trayecto, para lograr un uso más eficiente de la infraestructura vial disponible para ciclo vías.	Políticas y proyecto piloto	2022-2025	10	NA	[1A3b] Energía / Actividades de quema del combustible / Transporte / Transporte por carretera		
26	Creación de líneas de bus express para grandes ciudades (carriles expresos) (Cualitativa).	Propuestas de diseño para líneas de buses expresos en las grandes ciudades de la República Dominicana para promover el transporte público más eficiente con mejor calidad de vida.	Políticas y proyecto piloto	2022-2030	NO	NA			
27	Implementación del programa de inspecciones técnicas a todos los vehículos en circulación (medición de parámetros).	Implementación del sistema ITV para todos los autos, camiones y buses que circulan por las carreteras dominicanas.	Políticas y proyecto piloto	2022-2030	NO	NA			

Cont. Tabla 3.11

No.	Sectores, Grupo de Actividad y Metas de Mitigación	Descripción	Instrumento	Plazo	% Ejecución	Emisiones Red-2023 kt CO ₂ eq	Categoría	Gases	Entidad Responsable
Sector IPPU: Producción de cementos									
28	Uso de combustibles alternativos (incluye biomasa) como sustituto de los combustibles fósiles convencionales (carbón/pet coke etc.).	Eficiencia del proceso y el reemplazo por un combustible fósil con menor potencial de calentamiento global, tomando como base el Carbon/pet-coke/Diesel y Gas natural y sustituirlo. por combustibles alternativos.	Acción de reducción GEI	2022-2025	NO	-	[2A1] IPPU / Industria de los minerales / Producción de cementos	CO ₂	MICM y ADOCEM
29	Operación de planta de cemento optimizada con energía renovable.	Optimización del proceso mediante la eficiencia sistema auxiliar de aire; la molienda de cemento con molinos de rodillos verticales y prensas de rodillos; y, aumentar el rendimiento del cemento por optimización de la distribución del tamaño de partícula: todo esto para implementar la operación de planta de cemento optimizada a partir de energía renovable.	Acción de reducción GEI	2022-2025	40	72	[1A1a] Energía / Actividades de quema del combustible / Industrias de la energía / Actividad principal: Producción de electricidad y calor	CO ₂ CH ₄ N ₂ O	
30	Reducción adicional del contenido de clínker en el cemento dominicano.	Reducción adicional del contenido de clínker en el cemento mediante el uso de ceniza volante y el uso de puzolanas naturales, así como otros materiales.	Acción de reducción GEI	2022-2025	NO	-	[2A1] IPPU / Industria de los minerales / Producción de cementos	CO ₂	
31	Incremento reforestación de canteras y siembra de árboles endémicos en áreas de amortiguamiento en cementeras dominicanas.	Implementación de un programa de reforestación en las tierras de explotación minera en áreas de amortiguamiento de las cementeras por encima de 1000 ha.	Acción de reducción GEI	2022-2025	50	1	[3B1] AFOLU / Tierras / Tierras forestales	CO ₂	

Cont. Tabla 3.11

No.	Sectores, Grupo de Actividad y Metas de Mitigación	Descripción	Instrumento	Plazo	% Ejecución	Emisiones Red-2023 kt CO ₂ eq	Categoría	Gases	Entidad Responsable
Sector Agricultura. Fermentación entérica y Cultivos									
32	Acción Nacional Apropriada de Mitigación (NAMA) Porcina: reducción de las emisiones de GEI en granjas porcinas en la RD.	Implementación de un programa nacional para el sector porcino, esperando una reducción de las emisiones de GEI a través de la digestión anaeróbica en el 100% de las granjas porcinas dominicanas estabuladas.	Acción de reducción GEI	2022-2025	NO	-	[3A1] AFOLU / Ganado / Fermentación entérica [3A2] AFOLU / Ganado / Gestión del estiércol	CH ₄	MMARN y MA
33	Carbono azul, conservación y restauración de manglares de la República Dominicana (NS-189) (Cualitativa).	Fue detenida la acción antes de iniciar el plan de acción de la NDC-RD 2020.	Acción de reducción GEI	2022-2025	NO	-	NE	CO ₂	
34	NAMA café: bajo en carbono en RD (NS-256), 75,102 ha para 2035 de área cafetalera bajo manejo sostenible, producción de café bajo en carbono y resiliente al clima.	Implementación de un programa nacional para el sector cafetalero, con un producto bajo en carbono en República Dominicana (NS-256), 75,102 ha para 2035 de área cafetalera bajo manejo sostenible, producción de café bajo en carbono y resiliente al clima.	Acción de reducción GEI	2022-2025	NO	-	[3B2] AFOLU / Tierras / Tierras de cultivo	CO ₂ CH ₄ N ₂ O	
35	NAMA Cacao (agricultura climáticamente inteligente): desarrollo bajo en carbono y resiliente de los pequeños productores de cacao.	Implementación de un programa nacional para el sector cacaotero, con desarrollo bajo en carbono y resiliente de los pequeños productores de cacao, intervención de 146,648 ha.	Acción de reducción GEI	2022-2025	NO	-			
36	Gana-Clima: promoviendo la gestión ganadera climáticamente Inteligente en la República Dominicana (Cualitativa).	Programa que promueve la gestión ganadera climáticamente Inteligente en la República Dominicana para mitigar el CC y restaurar las tierras degradadas, enfocadas en la agricultura familiar.	Acción de Reducción de GEI	2022-2025	2	6.71	[3A1] AFOLU / Ganado / Fermentación entérica [3A2] AFOLU / Ganado / Gestión del estiércol	CO ₂ CH ₄	
37	Proyecto Paisaje Productivo Integrado a través de la planificación del uso de suelo, restauración e intensificación sostenible del arroz, en las cuencas Yaque del Norte y Yuna.	Incluido en la producción de arroz a nivel nacional.	Acción de reducción de GEI	2022-2030	IE	IE	[3C7] AFOLU / Fuentes agregadas y fuentes de emisión no CO ₂ en la tierra / Cultivo de arroz	CO ₂ CH ₄ N ₂ O	
38	Establecimiento de fincas ganaderas modelos con sistemas silvopastoriles para demostraciones de explotaciones amigables con el ambiente (Cualitativa).	Implementación de un proyecto piloto para el establecimiento de fincas ganaderas modelos con sistemas silvopastoriles para demostraciones de explotaciones amigables con el ambiente.	Acción de reducción de GEI	2022-2025	IE	6.71	[3A1] AFOLU / Ganado / Fermentación entérica [3A2] AFOLU / Ganado / Gestión del estiércol	CO ₂ CH ₄	
39	Se implementan mejoras en el cultivo de arroz a nivel nacional mediante el cambio de tecnología de producción en áreas arroceras destinadas al cultivo.	Implementación de un programa nacional para el sector arrocerero, con tecnologías de producción más eficientes y mejor resiliencia en las áreas de cultivo con intervención de 30,000 ha.	Acción de reducción GEI	2022-2030	IE	134.20	[3C7] AFOLU / Fuentes agregadas y fuentes de emisión no CO ₂ en la tierra / Cultivo de arroz	CH ₄	

Cont. **Tabla 3.11**

No.	Sectores, Grupo de Actividad y Metas de Mitigación	Descripción	Instrumento	Plazo	% Ejecución	Emisiones Red-2023 kt CO ₂ eq	Categoría	Gases	Entidad Responsable
Sector Forestal. Tierras									
40	Incrementando la tasa de reforestación a 15,000 ha/año, mediante el plan gubernamental (aprobado de 43,750 ha hasta 2023 como meta inicial), así como el sector público-privado en áreas productoras y protectoras en el país, utilizando especies endémicas (forestales y frutales) más resistentes a plagas y enfermedades (incluida en las metas de REDD+ [reducción de las emisiones de la deforestación]).	Implementación de actividades dentro del plan gubernamental (aprobado de 43,750 ha hasta 2023 como meta inicial), así como el sector público-privado en áreas productoras y protectoras en el país, utilizando especies endémicas (forestales y frutales) más resistentes a plagas y enfermedades.	Acción de absorción GEI	2022-2030	IE	IE	[3B1] AFOLU / Tierras / Tierras forestales	CO ₂	MMARN y MA
41	Evitar la deforestación y la degradación de los bosques; y, restauración y aumento de su cobertura, mediante la implementación del proyecto REDD+.	Implementación de acciones estratégicas dirigidas a promover la regeneración de la cobertura en áreas degradadas, el manejo sostenible de los bosques y el establecimiento de sistemas agroforestales de café, cacao y silvopastoril.	Acción de absorción GEI	2022-2030	63.2	1.258.13			

Cont. Tabla 3.11

No.	Sectores, Grupo de Actividad y Metas de Mitigación	Descripción	Instrumento	Plazo	% Ejecución	Emisiones Red-2023 kt CO ₂ eq	Categoría	Gases	Entidad Responsable
Sector Residuos									
42	Desarrollar una Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos, para aumentar la valorización de este tipo de residuo generado en las municipalidades, para reducir las emisiones de CH ₄ .	Identificar e implementar las actividades y contenidos para el diseño de una Estrategia Nacional de RSU que acompañe la implementación de la Ley 225-20, para aumentar la valorización y estimar la reducción de emisiones de GEI.	Marcos habilitantes, políticas y reglamentos	2022-2025	30	NA	[4] Residuos	CH ₄	MMARN Fideicomiso DO Sostenible
43	Captura y uso directo de metano proveniente de rellenos sanitarios para fines energéticos.	Implementar los mecanismos técnicos de cierre de vertederos a cielo abierto y la identificación de vertederos mancomunados. Instalación de plantas de generación de energía a pequeña escala a partir de RSU, con una capacidad a partir de 5 MWp, al menos dos nuevos sitios (Total 10 MW).	Acción de reducción GEI	2022-2030	6	-			
44	Reciclaje de nuevos desechos con valor agregado como subproductos con fines energéticos, compostaje (abonos orgánicos) y otros.	Incluido en otros.	Acción de reducción GEI	2022-2030	IE	NO			
45	Introducción de los procesos de Economía Circular (EC) en el sector Desechos. Establecer una hoja de ruta de EC a corto, mediano y largo plazo que genere métricas e indicadores para un sistema de MRV a nivel subsectorial.	Incluido en otros.	Marcos habilitantes y proyectos pilotos	2022-2030	IE	NA			
46	Utilizar los residuos o desechos municipales, industriales y biológicos para los hornos de clinker en las cementeras.	Identificación de los residuos o desechos municipales, industriales y biológicos con alto potencial de contaminación que a través del coprocesamiento en las cementeras puedan ser introducidos en los hornos de clinker para su aprovechamiento como portadores energéticos.	Acción de reducción GEI	2022-2030	NO	-	[4A] Residuos / Residuos sólidos	CH ₄	MICM y ADOCEM
Total				2022-2030	22.43% Promedio	3,720.91		CO ₂ , CH ₄ , N ₂ O y HFC	

Nota: NO=no ocurre; IE=incluido en otro lugar; NA=no aplica

Fuente: Elaboración propia, con base en CTF-5

3.4.2.6. Costos

(Párrafo 83-a,b,c)

En la NDC-RD 2020 se utilizó un formato tabular, que incluye Costos: opción de mitigación para cada uno de los sectores identifica de forma conservadora el financiamiento estimado para cada opción, las opciones de inversión fueron calculadas a partir de modelos de curvas MACC y proyecciones del sector analizando estudios de prefactibilidad y evaluación de tecnologías maduras en el mercado.

En la NDC-RD 2020 se declaran costos generales para las distintas acciones de mitigación. Se realizó una estimación de los costos asociados a las acciones o medidas en los sectores de Energía e IPPU, no siendo tan detallado para Agricultura y Residuos. La **Tabla 3.12** muestra las cifras financieras para cada una de las metas y su ejecución hasta el cierre del 2023.

Las cifras finales reflejan una ejecución de las acciones de mitigación en diferentes estados (culminados, estado de avance y ejecución nula) con un financiamiento ejecutado de **USD 2,778 millones** que corresponde en un **32.18% al cierre de 2023** con respecto al financiamiento de **USD 8,632 millones** para la acciones de mitigación y un monto de **USD 284.8 millones** estimados para acciones transversales a la mitigación (capacitación estudios asociados y transparencia climática que suma un total de **USD 8,916.9 millones** previstos en la NDC-RD 2020.

En la NDC-RD 2020 se utilizó un formato tabular, que **NO incluye Beneficios**: la opción de mitigación para cada uno de los sectores identificó algunos cobeneficios generales para los sectores de adaptación, pero no hay una desagregación para dichos beneficios. Las 46 opciones de mitigación en los sectores potenciales, interactúan alguna entre sí, incluidas algunas de ellas un *cross-cutting* con las medidas de adaptación.

Tabla 3.12. Costos y su evaluación estimados de las metas de mitigación NDC 2.0

Portafolio dei iniciativas NDC 2.0	Tipo de Indicador	% Ejecución	Reducción de emisiones previstas	Unidad	Reducciones logradas NDC 2.0 2023	Financiamiento previsto a 2030	Financiamiento ejecutado 2023
Conversión de unidades de generación de fueloil No. 6 del sistema eléctrico a gas natural.	Acción de GEI	58%	742.81	Kt CO ₂ eq	433.50	\$1,310,350,000.00	\$764,715,299.68
Nuevos parques eólicos en la República Dominicana.	Acción de GEI	20%	896.71	Kt CO ₂ eq	178.21	\$810,900,000.00	\$161,160,000.00
Nuevas Instalaciones solares fotovoltaicas en la República Dominicana.	Acción de GEI	102%	678.03	Kt CO ₂ eq	690.77	\$510,150,000.00	\$519,735,281.84
Plantas de generación de energía a pequeña escala a base de biomasa (agrícola y forestal), y residuos sólidos.	Acción de GEI	0%	411.42	Kt CO ₂ eq	NO	\$167,400,000.00	\$0.00
Aumento de pequeñas centrales hidroeléctricas.	Acción de GEI	0%	48.38	Kt CO ₂ eq	NO	\$41,500,000.00	\$0.00
Expansión de ciclo combinado.	Acción de GEI	114%	290.37	Kt CO ₂ eq	331.02	\$260,000,000.00	\$296,400,000.00
Nueva planta de generación a base de gas natural.	Acción de GEI	100%	131.32	Kt CO ₂ eq	131.32	\$140,000,000.00	\$140,000,000.00
Evaluación del tema relacionado con plantas de generación híbrida (gas natural + renovables).	Marcos Habilitantes	0%	NA	NA	NA	\$5,000,000.00	\$0.00
Programa de recambio de acondicionadores de aire para todos los sectores de consumo y servicios a partir de nuevos estándares más eficientes.	Política y Programa Piloto GEI	5%	NA	Kt CO ₂ eq	NA	\$5,000,000.00	\$250,000.00
Programas para la reconversión de refrigeradores domésticos para todos los sectores de consumo y servicios a partir de nuevos estándares más eficientes.	Política y Programa Piloto GEI	5%	NA	Kt CO ₂ eq	NA	\$4,000,000.00	\$200,000.00
Nuevos estándares para introducir la Iluminación eficiente para áreas públicas y residenciales.	Política y Programa Piloto GEI	15%	11.86	Kt CO ₂ eq	1.78	\$3,000,000.00	\$450,000.00
Nuevos estándares para la adquisición de motores eléctricos industriales.	Política y Programa Piloto GEI	0%	64.36	Kt CO ₂ eq	NO	\$5,000,000.00	\$0.00
Inversión en la reconversión de transformadores eficientes para el sistema eléctrico.	Acción de GEI	5%	63.05	Kt CO ₂ eq	3.15	\$40,500,000.00	\$2,025,000.00
Bancos de almacenamiento donde los sistemas interconectados y sistemas aislados lo permitan.	Marcos Habilitantes	0%	NA	NA	NA	\$120,000,000.00	\$0.00
Introducción de estándares de eficiencia energética en nuevas construcciones.	Política y Programa Piloto GEI	0%	73.17	Kt CO ₂ eq	NE	\$10,000,000.00	\$0.00
Líneas nuevas y adicionales del Metro en Santo Domingo.	Acción de GEI	55%	NO	Kt CO ₂ eq	NO	\$506,000,000.00	\$278,300,000.00
Nueva línea del teleférico.	Acción de GEI	100%	211.62	Kt CO ₂ eq	211.62	\$242,730,595.24	\$242,730,595.24

Portafolio de iniciativas NDC 2.0	Tipo de Indicador	% Ejecución	Reducción de emisiones previstas	Unidad	Reducciones logradas NDC 2.0 2023	Financiamiento previsto a 2030	Financiamiento ejecutado 2023
Creación y adecuación del sistema BRT en las grandes ciudades (Santo Domingo y Santiago de los Caballeros).	Acción de GEI	33%	71.01	Kt CO ₂ eq	23.43	\$250,188,809.52	\$82,562,307.14
Renovación del parque de autobuses de diesel por unidades eléctricas 100%.	Acción de GEI	0%	239.09	Kt CO ₂ eq	NE	\$333,647,023.81	\$0.00
Definición y aplicación de una política de renovación de taxis y conchos. Modernización del parque vehicular público por unidades eléctricas e híbridas.	Marcos Habilitantes	4%	NA	NA	NA	\$379,105,238.10	\$15,164,209.52
Diseño e implementación de la red de bus alimentadores, en complemento del transporte masivo y la red de bus principal. Nuevas unidades a gas natural	Política y Programa Piloto GEI	0%	17.58	Kt CO ₂ eq	NE	\$424,563,452.38	\$0.00
Adecuación de un servicio de transporte escolar seguro y eficiente con buses eléctricos.	Política y Programa Piloto GEI	40%	3.14	Kt CO ₂ eq	1.26	\$210,021,666.67	\$84,008,666.67
Introducción de Marcos Habilitantes para la modernización del parque de vehículos privados (sustitución por vehículos híbridos y 100 % eléctricos).	Marcos Habilitantes	0%	NA	NA	NA	\$20,479,880.95	\$0.00
Adecuación de red para ciclovías con la implementación de las bicicletas en las grandes ciudades.	Política y Programa Piloto GEI	10%	NA	Kt CO ₂ eq	NA	\$5,638,095.24	\$563,809.52
Se implementa el programa de inspecciones técnicas a todos los vehículos en circulación.	Marcos Habilitantes	0%	NA	NA	NA	\$40,000,000.00	\$0.00
Uso de combustibles alternativos (incluye biomasa) como sustituto de los combustibles fósiles convencionales (carbon/pet-coke etc.).	Acción de GEI	0%	50.00	Kt CO ₂ eq	NO	\$170,000,000.00	\$0.00
Operación de planta de cemento optimizada con energía renovable.	Acción de GEI	40%	180.00	Kt CO ₂ eq	72.00	\$18,000,000.00	\$7,200,000.00
Reducción adicional del contenido de clinker en el cemento dominicano.	Acción de GEI	0%	500.00	Kt CO ₂ eq	NO	\$222,000,000.00	\$0.00
Reforestación de canteras y siembra de árboles endémicos en áreas de amortiguamiento en cementeras dominicanas.	Acción de GEI	50%	2.00	Kt CO ₂ eq	1.00	\$1,000,000.00	\$500,000.00
Se implementan programas para el manejo, uso y destrucción de gases con alto PCG (HFC) en equipo RAC de baja eficiencia según Protocolo de Montreal.	Marcos Habilitantes	50%	NA	NA	NA	\$6,000,000.00	\$3,000,000.00
Se implementan mejoras en el cultivo de arroz a nivel nacional mediante el cambio de tecnología de producción en áreas arroceras destinadas al cultivo.	Acción de GEI	10%	1,342.00	Kt CO ₂ eq	134.20	\$160,000,000.00	\$16,000,000.00
Promover la gestión ganadera climáticamente inteligente en RD (Programa en extensión) para mitigar el CC y restaurar tierras degradadas, enfocadas en la agricultura familiar.	Políticas y Programa Piloto	2%	335.50	Kt CO ₂ eq	6.71	\$190,000,000.00	\$3,800,000.00
Fincas ganaderas modelos con sistemas silvopastoriles en el sector pecuario del país.	Políticas y Programa Piloto	2%	335.50	Kt CO ₂ eq	6.71	\$150,000,000.00	\$3,000,000.00
Se promueve la implementación de la Acción Nacional Apropia de Mitigación (NAMA) café.	Acción de GEI	0.5%	NE	Kt CO ₂ eq	NO	\$180,000,000.00	\$900,000.00

Portafolio dei iniciativas NDC 2.0	Tipo de Indicador	% Ejecución	Reducción de emisiones previstas	Unidad	Reducciones logradas NDC 2.0 2023	Financiamiento previsto a 2030	Financiamiento ejecutado 2023
Se promueve la implementación de la Acción Nacional Apropiada de Mitigación (NAMA) Cacao en el marco de la agricultura climáticamente inteligente.	Acción de GEI	0.5%	NE	Kt CO ₂ eq	NO	\$170,000,000.00	\$850,000.00
Se promueve la implementación de la Acción Nacional Apropiada de Mitigación (NAMA) Porcina: reducción de las emisiones de GEI en granjas porcinas en la RD.	Acción de GEI	0%	NE	Kt CO ₂ eq	NO	\$290,000,000.00	\$0.00
Deforestación y la degradación de los bosques evitada, restauración y aumento de su cobertura, mediante la implementación del Programa REDD+ [reducción de las emisiones por deforestación y degradación].	Acción de GEI	62.5%	2,013.00	Kt CO ₂ eq	1,258.13	\$150,000,000.00	\$93,750,000.00
Se incrementa la tasa de reforestación a 15,000 ha/año a nivel nacional.	Acción de GEI	IE	IE	Kt CO ₂ eq	IE	\$350,000,000.00	\$0.00
Se diseña una Estrategia Nacional de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), para aumentar la valorización de este tipo de residuo generado en el país, así como una reducción de las emisiones de CH ₄ .	Marcos Habilitantes	30%	NA	NA	NA	\$150,000,000.00	\$45,000,000.00
Captura y uso directo de metano proveniente de rellenos sanitarios para fines energéticos.	Acción de GEI	6%	3,341.08	Kt CO ₂ eq	236.10	\$260,000,000.00	\$15,600,000.00
Residuos o desechos urbanos, industriales y biológicos son valorizados para los hornos de Clinker en las cementeras.	Acción de GEI	0%	1,800.00	Kt CO ₂ eq	NO	\$320,000,000.00	\$0.00
		22.43%	13,853.00		3,720.91	\$8,632,174,761.90	\$2,777,865,169.62

Nota: NO=no ocurre; NE=no estimada; IE=incluido en otro lugar; NA=no aplica

Fuente: Equipo Consultor, 2025

3.4.3. Beneficios secundarios de mitigación derivados de sus medidas de adaptación y/o planes de diversificación económica conforme a lo establecido en el artículo 4, párrafo 7 del Acuerdo de París

(Párrafo 84 de la MPG)

La República Dominicana avanza hacia una transformación estructural de su modelo de desarrollo a través de la implementación de las medidas de mitigación priorizadas en su NDC 2.0. Estas acciones integran una visión multisectorial que busca reducir las emisiones de GEI, fortalecer la resiliencia nacional ante los impactos del cambio climático y potenciar los beneficios económicos y sociales asociados a una transición justa y sostenible.

El análisis de cobeneficios asociados a las medidas de la NDC 2.0 revela que la acción climática dominicana genera sinergias significativas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de otras estrategias y políticas nacionales, promoviendo la eficiencia energética, la movilidad limpia, la seguridad alimentaria, la restauración de ecosistemas, la economía circular y la equidad de género. Esta mirada integral permite trascender el enfoque de reducción de emisiones, posicionando la política climática como un motor de desarrollo inclusivo, innovación tecnológica y competitividad nacional, especialmente en los sectores estratégicos de energía, transporte, industria, agricultura, bosques, uso del suelo y residuos.

3.4.3.1. *Sector Energía*

El sector energético representa la columna vertebral de la transición climática en la República Dominicana. Las medidas priorizadas buscan sustituir fuentes intensivas en carbono, como el fueloil No. 6, por opciones más limpias y resilientes como el gas natural, la eólica, la solar y la biomasa. Estas acciones no solo reducen emisiones de GEI, sino que fortalecen la seguridad energética nacional, dinamizan la inversión y generan empleo técnico calificado, contribuyendo a la independencia energética y la competitividad económica.

Los cobeneficios del sector energía evidencian una sinergia clara entre mitigación, adaptación y desarrollo sostenible. Las tecnologías limpias impulsan la diversificación de la matriz, reducen la vulnerabilidad frente a la volatilidad internacional del crudo y mejoran la calidad del aire urbano. Asimismo, la transición energética abre espacios para la inclusión laboral femenina y la innovación local, consolidando una base sólida para una economía baja en carbono.

3.4.3.2. *Sector Eficiencia energética*

Las medidas de eficiencia energética se orientan a modernizar los patrones de consumo y la infraestructura nacional, promoviendo estándares más estrictos para equipos eléctricos, edificaciones y transformadores. Su implementación contribuye a reducir la demanda energética, aumentar la resiliencia ante olas de calor y minimizar las pérdidas del sistema eléctrico, a la vez que genera nuevas oportunidades de empleo en sectores técnicos y comerciales.

La eficiencia energética no solo representa un instrumento de mitigación costo-efectivo, sino una política transversal de competitividad. Los cobeneficios identificados reflejan mejoras en la salud, el confort y la seguridad urbana, acompañadas de oportunidades económicas y sociales. Al incentivar la participación femenina y profesionalización técnica, este sector constituye un motor clave de una economía baja en carbono, inclusiva y resiliente.

3.4.3.3. Sector Transporte

El sector transporte concentra una porción significativa de las emisiones nacionales y es esencial para avanzar hacia una movilidad sostenible. Las medidas contemplan la expansión de sistemas masivos (metro, teleférico, BRT), la electrificación de flotas públicas y privadas, y la promoción de movilidad activa mediante ciclovías. Estas acciones buscan disminuir la dependencia del diésel, reducir los tiempos de traslado y mejorar la calidad del aire urbano.

La transición hacia un transporte limpio genera impactos positivos en todos los ámbitos: promueve empleos verdes, mejora la salud pública y fortalece la equidad social mediante un acceso más seguro e inclusivo a la movilidad. Los cobeneficios del sector demuestran su rol estratégico como catalizador de la mitigación urbana y la adaptación climática, contribuyendo a ciudades más habitables, seguras y sostenibles.

3.4.3.4. Sector IPPU (Procesos Industriales y Uso de Productos)

Las acciones del sector industrial se centran en la descarbonización de los procesos productivos y la optimización de recursos energéticos. La sustitución de combustibles fósiles por biomasa, la mejora de la eficiencia térmica y la reducción del contenido de clinker en el cemento fortalecen la competitividad del sector, reducen emisiones y generan empleos vinculados a tecnologías limpias y a la restauración de ecosistemas.

El sector industrial exhibe cobeneficios amplios en sostenibilidad ambiental, económica y social. La transición hacia procesos más limpios reduce la contaminación local, impulsa la innovación tecnológica y refuerza la resiliencia empresarial frente a los riesgos del cambio climático. Al integrar medidas de restauración ecológica y gestión forestal, este sector amplía su aporte hacia un modelo de economía circular y carbono neutral.

3.4.3.5. Sector Agricultura, Bosques y Uso del Suelo

El sector abarca un conjunto diverso de medidas orientadas a fortalecer la gestión sostenible de los recursos naturales, los sistemas productivos y la cobertura forestal. Iniciativas como las NAMAs de porcino, café y cacao, la conservación de manglares y los sistemas silvopastoriles buscan reducir emisiones mientras aumentan la resiliencia rural, restauran ecosistemas degradados y generan nuevas oportunidades económicas para comunidades locales.

Los cobeneficios del sector confirman su papel central en la intersección entre mitigación, adaptación y desarrollo rural. Las medidas promueven seguridad alimentaria, restauración

ecológica y empoderamiento de comunidades, especialmente de mujeres rurales, mediante prácticas climáticamente inteligentes. Este sector es clave para alcanzar los compromisos nacionales de carbono neutralidad y protección del capital natural dominicano.

3.4.3.6. Sector Residuos

El sector Residuos impulsa una transformación estructural en la gestión de residuos sólidos y orgánicos, orientada hacia la economía circular y la valorización de materiales. Las acciones priorizadas, captura de metano, compostaje, coprocesamiento en cementeras y reciclaje con valor agregado, buscan reducir emisiones de metano (CH₄), minimizar los vertederos a cielo abierto y crear cadenas de empleo verde a nivel local.

Los cobeneficios del sector trascienden la reducción de GEI: fortalecen la salud pública, promueven la innovación empresarial y contribuyen a la resiliencia urbana ante eventos climáticos. La adopción de modelos circulares consolida una sinergia directa entre mitigación y adaptación, a la vez que impulsa la inclusión de mujeres en nuevas cadenas de valor ambiental y la modernización sostenible de los municipios dominicanos.

La sistematización de cobeneficios de la NDC 2.0 demuestra que la acción climática en la República Dominicana no solo contribuye a la mitigación de GEI, sino que también impulsa transformaciones estructurales hacia un modelo de desarrollo más resiliente, equitativo y próspero. Cada sector aporta de manera complementaria a la reducción de vulnerabilidades y a la creación de nuevas oportunidades de empleo verde, inversión responsable y bienestar social.

La integración de criterios de adaptación, salud, transición justa y género refuerza el carácter inclusivo de la agenda climática nacional, garantizando que la descarbonización se traduzca en beneficios tangibles para las comunidades y el territorio. De esta manera, la NDC 2.0 se consolida como una herramienta estratégica para acelerar la transición hacia una economía baja en carbono y climáticamente resiliente, contribuyendo activamente al cumplimiento de los compromisos internacionales y al fortalecimiento del desarrollo sostenible del país.

3.4.4. Estimaciones de las reducciones de emisiones de GEI previstas y logradas para sus acciones, políticas y medidas

(Párrafos 85, 86, 87, 88, 89 y 90 de las MPG)

En la NDC-RD 2020 a partir del tipo de instrumento utilizado (Meta GEI, Meta NO GEI y Marcos Habilitantes), aplicado a las opciones de mitigación, se refleja en la **Tabla 3.6** presentada en la sección 3.3.1. “Descripción de los indicadores para el seguimiento de la NDC-RD 2020, con la agrupación de resultados e indicadores seleccionados para el seguimiento.

En ella se muestran los 26 resultados para las acciones de mitigación que presentan un estado de avance considerable y algunos concluidos según la evaluación del plan de acción de la NDC: Para el periodo 2021-2023, fueron propuestos 5 indicadores para el seguimiento y reporte a

partir de la información sobre los puntos de referencia, los niveles, las bases de referencia, los años de base o los puntos de partida, atendiendo a todo nuevo cálculo del inventario de GEI para la data serial 1998-2022, solo tomando la comparación para el seguimiento de la NDC la data serial 2010-2022, indicadores cualitativos pertinentes para una determinada política o medida, indicadores cuantitativos relacionados con las emisiones absolutas de GEI e indicadores de acciones NO GEI con beneficios secundarios de mitigación derivados de las medidas de adaptación.

En la NDC-RD 2020, a partir del tipo de instrumento utilizado (Meta GEI), aplicado a cada opción de mitigación, se realizó un cálculo estimado para algunas opciones utilizando las metodologías del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) para estimar las emisiones esperadas hasta 2030. En el formato tabular, que incluye Objetivo: opción de mitigación para cada uno de los sectores relacionados con políticas, acciones de inversión, elementos de transparencia y fortalecimiento de capacidades de forma cualitativa y/o cuantitativa que describe el objetivo en cuanto a una meta de GEI, meta No GEI y Marcos Habilitantes.

El actual es el Primer Reporte de Transparencia (BTR) del país, sin embargo, se tomó en consideración el fBUR publicado en 2020 y con el actual informe se están sentando las bases para el seguimiento de la Transparencia Climática, para su diseño e implementación a nivel nacional.

En la NDC-RD 2020 no se reportan acciones, políticas y medidas específicas que influyen en las emisiones de GEI procedentes del transporte internacional. Sin embargo, se trabaja en acciones en paralelo con el subsector de transporte aéreo que están incluidas en otras acciones de mitigación.

Las acciones, políticas y medidas (PAM) tienen una tendencia declarada al 2025 y una visión con mayores incertidumbres al 2030.

Además, el país no reporta la evaluación de las consecuencias económicas y sociales de las medidas de respuesta en la NDC-RD. Sin embargo, se trabaja en un índice de Vulnerabilidad con el MEPyD, específicamente con el Viceministerio de Planificación e Inversión Pública y el Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional.

3.5. Resumen de las emisiones y la absorción de gases de efecto invernadero

(párrafo 91 de las MPG)

República Dominicana ha presentado un Informe del Inventario Nacional de las emisiones antropógenas por las fuentes y la absorción antropógena por los sumideros de GEI que abarca el periodo temporal 1998–2022. Además del documento, se ha presentado el conjunto de Tablas Comunes de Reporte (CRT, por sus siglas en inglés) para la presentación de información.

En el Capítulo 2 de este documento documento se presenta el resumen del NID. En ese sentido, a partir del INGEI-2022 para República Dominicana, en la **Tabla 3.13** se resumen las emisiones y absorciones de GEI a nivel nacional calculado en base a un GWP AR₅-IPCC, en correspondencia con las categorías principales que ocurren y están alineadas al seguimiento de la NDC (ver tablas 2.2 y 2.3 en el Capítulo 2).

Tabla 3.13. Resumen de las emisiones y absorciones de GEI de conformidad con el cuadro común-10. Tendencias de las emisiones – resumen

Emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero	Año de referencia	Año recalculado en el f/BUR*	Publicación de la NDC-RD 2020	Último año reportado
	2010	2015	2020	2022
	CO ₂ equivalente (kt GWP100 AR5)			
CO ₂ : sin el CO ₂ neto de UTCUTS	20,334.5	22,678.3	26,308.2	30,374.7
CO ₂ : con el CO ₂ neto de UTCUTS	12,975.4	17,116.0	23,023.2	28,589.0
CH ₄ : sin el CH ₄ de UTCUTS	8,871.8	9,866.9	11,086.8	11,588.8
CH ₄ : con el CH ₄ de UTCUTS	8,898.1	9,945.7	11,106.6	11,608.6
N ₂ O: sin el N ₂ O de UTCUTS	1,573.1	1,738.7	1,974.4	1,948.6
N ₂ O: con el N ₂ O de UTCUTS	1,582.2	1,765.9	1,981.2	1,955.4
HFC	263.3	975.5	2,136.0	2,360.1
PFC	NE	NO	NO	NO
SF ₆	NE	NE	NE	NE
NF ₃	NO	NO	NO	NO
Total (sin UTCUTS)	31,042.7	35,259.4	41,505.5	46,272.2
Balance (con UTCUTS)	23,719.0	29,803.1	38,247.1	44,513.2
Categorías	2010	2015	2020	2022
1. Energía	19,716.5	21,331.0	24,819.1	28,699.5
2. IPPU	1,463.3	3,015.7	4,425.2	5,049.1
3. Agricultura	6,170.9	6,598.9	7,295.2	7,374.6
4. UTCUTS	-7,323.7	-5,456.3	-3,258.4	-1,759.1
5. Desechos	3,691.9	4,313.8	4,966.1	5,149.0
BALANCE	23,719.0	29,803.1	38,247.1	44,513.2

* Años recalculados para la data serial según las CN3 y fBUR

Nota: NO= no ocurre; NE= no estimado; y, IE=incluido en otro lugar.

Fuente: Elaboración propia, con base en CTF-6

3.6. Proyecciones de las emisiones y la absorción de gases de efecto invernadero, según corresponda

El país presenta unas proyecciones de las futuras emisiones y absorciones de forma descriptiva, basadas en las políticas y medidas de mitigación identificadas actualmente por los sectores, no se tienen en cuenta el progreso de las culminadas que se reporta en la NDC hasta el 2023, sin embargo, las metas avanzadas constituyen la base de referencia, de conformidad con el capítulo III.B supra (ver sección 2.2) en virtud del Artículo 4 del AP. Es por lo se hará un abordaje conservador de la trayectoria futura potencial de las emisiones de GEI del país, donde nos acogemos a la flexibilidad.

3.6.1. Diferentes sectores para afinar los valores esperados en los escenarios a mediano y largo plazo (2030, 2035 y 2040) por cada política, acción o medida que repercute en la reducción de emisiones

(párrafos 92-103 de las MPG)

República Dominicana se acoge a la flexibilidad para no comunicar sus proyecciones en el presente BTR1. No obstante, y con fines meramente informativos, esta sección incluye un resumen de la metodología utilizada para proyectar el escenario sin medidas que constituye la línea base de la NDC y meramente solo un escenario descriptivo con medidas.

De acuerdo con la decisión 18/CMA.1, disposición 92, recurre a la flexibilidad respecto a las proyecciones para la estimación del escenario con medidas. República Dominicana introducirá las mejoras requeridas para futuros informes. Debido a que el país ha iniciado recientemente el proceso de la NDC 3.0 y el trabajo con los diferentes sectores para afinar los valores esperados en los escenarios a mediano y largo plazo (2030, 2035 y 2040) por cada política, acción o medida que repercute en la reducción de emisiones, es pertinente tener un análisis con la mejor información posible para realizar una estimación de proyecciones del escenario “con medidas actualizadas y adicionales” que permita un seguimiento de las metas de mitigación con base en la NDC 3.0.

En ausencia de cambios en el modelo de desarrollo actual y de medidas adicionales de descarbonización, el país seguirá contribuyendo a las emisiones mundiales. Según las proyecciones de diferentes modelos, sin acciones de descarbonización, se espera que las emisiones aumenten con el crecimiento de la actividad económica y la demanda energética asociada, por ende, dicha modelación irá en correspondencia con los sectores del IPCC y las categorías que ocurren con un mayor potencial de GEI en el país, no se hace una proyección por los diferentes tipos de GEI.

La República Dominicana fortalecerá su desarrollo si acelera la implementación de medidas de descarbonización en los principales sectores, con arreglo al párrafo 92 supra de las MPG se presenta una proyección “sin medidas” de todas las emisiones y la absorción de GEI en base a estudios publicados para los sectores, y una proyección “con medidas”, solo descriptiva en base a los cálculos de las emisiones de GEI tomando el 2022 como año base y una proyección al 2040, el abordaje será de forma descriptiva en las medidas agrupadas siguientes:

- Sector Energía: cambio a una matriz energética incrementada a partir de fuentes renovables (acciones de inversión).
- Sector Energía: nuevas formas de gestión del transporte eficiente y sostenible (políticas y acciones de inversión).
- Sector Energía e IPPU: eficiencia energética en los edificios: nuevas normas y modernizaciones. reducción de los HFC en la cadena de RAC (políticas y acciones de inversión).
- Sector IPPU: diseño e implementación de políticas en la producción de cementos y el uso de energía circular en el coprocesamiento, que conlleven a acciones de inversión.
- Sector UTCUTS: mantenimiento y mejora del sumidero de carbono del país mediante la adopción de mejores prácticas en los sectores agrícola, forestal y del uso de la tierra.
- Sector Agricultura: mejores prácticas en el ganado vacuno, reducción de abonos químicos y mejores tecnología para el cultivo del arroz (políticas y acciones).
- Sector Residuos: reducción de las emisiones a partir de los RSU (políticas y acciones de inversión).

Las medidas de descarbonización se proponen a partir del 2023, tomando como último año de inventario 2022 y una modelación hasta el 2040, los modelos y/o los enfoques utilizados y los principales parámetros y supuestos de base empleados para las proyecciones de emisiones de GEI están dados por la tasa de crecimiento del producto interno bruto para todos los sectores, nivel/tasa de crecimiento de la población, la importación concebida en la economía dominicana, entre otros parámetros. Los modelos para un cálculo más específico proponen utilizar software relacionados con LEAP, GACMO, Curvas MACC, Metodologías CDM, Metodologías del Artículo 6.4, entre otras, tomando la comparación del último año de inventario publicado.

Dichas medidas pueden mejorar la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas, reduciendo al mismo tiempo la degradación del suelo y los bosques y la contaminación atmosférica, por lo que tendrán cobeneficios asociados a las medidas de adaptación en los diferentes sectores de la NDC.

3.6.2. Proyección de escenarios “sin medidas” y “con medidas” por sectores dentro el periodo 2022-2040.

(párrafos 96 a, b, c, d de las MPG)

3.6.2.1. Metodología aplicada

Para el proceso se tuvo en cuenta la identificación de las variables impulsoras que caracterizan en términos de la generación de emisiones de GEI y compuestos de efecto invernadero (INGEI 2022), con base en los datos de actividad requeridos para la estimación de emisiones en cada una de las categorías y subcategorías asociadas a los grandes sectores que a nivel nacional integran el INGEI-RD; esto, aunado al análisis de cada uno de estos sectores en términos de su dinámica operativa, productiva y de mercado para identificar que otras variables se encuentran vinculadas con la generación de emisiones. Por ejemplo, entre las variables impulsoras se encuentran los consumos energéticos, datos de producción, demanda de productos, demanda de energía, tamaño y estructura del parque vehicular, generación de residuos, estadísticas sobre crecimiento poblacional, tamaño y estructura de la matriz energética, etc.

Se tendrá en cuenta todo el contenido de forma descriptiva según los MPG para el reporte de los CTF-7 (Información sobre las proyecciones de emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero en un escenario «con medidas») y el CTF-9 (Información sobre las proyecciones de emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero en un escenario «sin medidas»). Es válido destacar que no se tiene en cuenta, en el reporte, las medidas adicionales en el CTF-8 (Información sobre las proyecciones de emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero en un escenario «con medidas adicionales»). Se solicita apoyo según la flexibilidad acogida en los CTF-7, CTF-8 y CTF-9.

Una vez identificadas las variables impulsoras asociadas a cada uno de los sectores que integran el INGEI-RD se obtuvieron los datos de actividad necesarios extrapolados para estimar las proyecciones para dichos parámetros necesarias sobre la estimación de las emisiones de línea base al año 2030-2035 y 2040, con niveles de incertidumbre en los datos de actividad que van incrementándose para cada periodo.

La estimación de emisiones asociadas a los datos proyectados para cada sector fue realizada tomando en consideración el enfoque metodológico (factores de emisión, consideraciones y parámetros) provisto en las Directrices de IPCC para inventarios nacionales 2006, en correspondencia con la misma metodología utilizada en el INGEI-RD.

Finalmente, con los datos sobre emisiones en el escenario proyectado “sin medidas” en cada uno de los sectores y categorías relevantes evaluadas se integró a nivel nacional la trayectoria de emisiones al 2030-2035 y 2040, a partir del último año de inventario 2022, de acuerdo las directrices del IPCC 2006.

3.6.2.2. Sector Energía

La electricidad es la mayor fuente de emisiones del país, y se requiere una red eléctrica limpia para reducir las emisiones mediante la electrificación de los edificios, el transporte y la industria. La profunda descarbonización del sector energético requiere la ampliación e integración de energías renovables, una transición continua para abandonar el uso del carbón, medidas contundentes de eficiencia energética y la preparación para la electrificación de otros sectores, como el transporte.

a) Proyección del escenario “sin medidas” estimadas al periodo 2030-2035-2040 para generación de electricidad y transporte carretero.

El Gobierno ha mejorado el marco legal y normativo de las energías renovables, pero será necesario un esfuerzo más concertado de toda una serie de partes interesadas para garantizar que la expansión del sistema y la integración de las energías renovables a menor costo y reducir las emisiones de GEI en el tiempo. La transición hacia el abandono del uso del carbón no sólo es esencial para alcanzar la meta de neutralidad de carbono del Gobierno, sino que también tiene sentido desde el punto de vista económico y no comprometerá la seguridad energética.

En la **Figura 3.17** se describen dentro del sector de energía las emisiones nacionales, donde dos categorías principales de mayor peso en el último inventario (INGEI-2022) son responsables del aumento de las emisiones de GEI en el país, su tendencia se ha visto incrementada y, por consiguiente, las acciones de mitigación previstas en la NDC-RD 2020 han contribuido a disminuir la intensidad a nivel nacional. Se proyectan unas emisiones de **38,200 ktCO₂ eq** al 2035 para este sector.

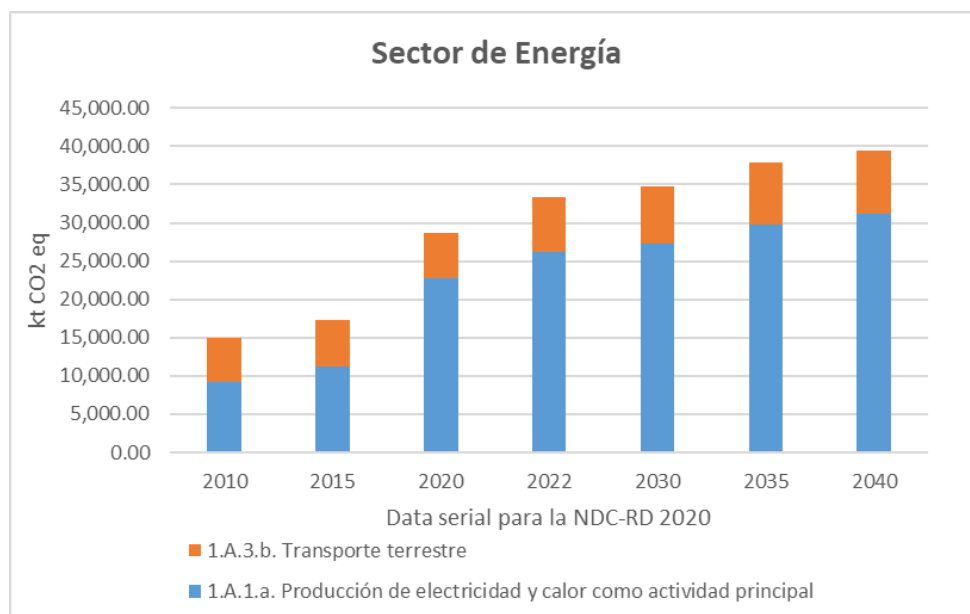


Figura 3.17. Evolución y proyección de las emisiones para Generación de electricidad y calor y Transporte Terrestre (Sector Energía)

Fuente: Elaboración propia

b) Proyección del escenario “con medidas” estimadas para el periodo 2030. Sector Energía para la generación de electricidad y transporte carretero.

Estudios recientes asistidos por el Banco Mundial, llevaron a cabo un análisis exploratorio para identificar las prioridades de política e inversión con el fin de descarbonizar a fondo el sistema eléctrico del país. Se utilizó el Modelo de Planificación Eléctrica del Banco Mundial, un modelo de optimización económica para la planificación del sistema eléctrico que incluye la expansión de la capacidad y el despacho de unidades, para comprender las implicaciones de los diferentes niveles de reducción de emisiones para la combinación de capacidad y generación, dados los supuestos sobre el crecimiento de la demanda y las tecnologías disponibles. A diferencia de los modelos anteriores, este análisis toma en cuenta las recientes tendencias políticas de los gobiernos, entre ellas la eficiencia energética y la electrificación del transporte, que repercuten en las futuras necesidades de inversión.

El análisis explora tres escenarios:

- El escenario BAU, que se utilizará como línea base, no asume cambios significativos en las políticas actuales del Gobierno (es decir, no tiene en cuenta las metas de la NDC-RD 2030) y asume (i) un aumento lineal de la demanda de electricidad de conformidad con el Plan Energético Nacional 2024–2038; y, (ii) una electrificación mínima del transporte.
- El escenario NDC-RD 2030 asume la incorporación de las políticas comprometidas por el Gobierno y el logro de los compromisos NDC-RD 2030 del país (una reducción de 3.9 Mt CO₂ eq para 2030 en comparación con BAU) y la meta de energía renovable del MEM (25% en la combinación de generación de energía para 2025 y 30% para 2030), así como la proyección de crecimiento de la demanda estimada asociada con tener un 9.3 % de la flota de vehículos electrificada para 2050.
- La Proyección de Cero Emisiones Netas (NZP, por sus siglas en inglés) supone un escenario de un sector energético descarbonizado para 2050, así como los efectos combinados de la adopción de medidas ambiciosas de eficiencia energética y la electrificación del 70% de la flota de vehículos para 2050.

Ambos escenarios, NDC-RD 2030 y NZP 2050, son posibles con la integración de las energías renovables a la vez que se reduce la dependencia de los combustibles fósiles importados. En el escenario NDC RD-2030, la energía renovable se debe complementar con el almacenamiento en baterías; en el escenario NZP 2050, se complementa con baterías y gas con captura y almacenamiento de carbono (CAC).

Proyecciones a la mira, a través de las nuevas inversiones en energía solar y eólica (tanto en tierra como en el mar) son la forma más barata de satisfacer la nueva demanda de energía y podrían cubrir la mayor parte de la futura demanda de electricidad sin comprometer la seguridad energética. Las capacidades solares y eólicas combinadas pueden ampliarse de los 800 MW actuales a 16,000 MW (16 GW) en la NDC-RD 2030 y a 40,000 MW (40 GW) en la NZP para 2050.

Para el escenario NZP 2050, el gas con CAC o las turbinas de gas que utilizan hidrógeno verde se convertirán en las inversiones óptimas para proporcionar una generación de energía firme y flexible que apoye la integración de la ERV. En 2050, el sistema podría estar alimentado por energía solar, eólica terrestre y marina e hidroeléctrica, con el apoyo del almacenamiento en baterías, y gas con CAC para proporcionar la solidez, reserva y estabilidad del sistema. El papel relativo de las distintas tecnologías implementadas después del 2030, como el hidrógeno verde y la captura de carbono, se deberá revisar con el paso del tiempo, ya que los costos de estas tecnologías seguirán evolucionando.

c) Proyección del escenario “con medidas “estimadas para el periodo 2030. Sector Energía para el Transporte carretero.

A partir de los estudios realizados para el transporte carretero y todo terreno del proyecto CBIT-RD 2021³⁴, se tuvo en cuenta la comparación de 3 escenarios de mitigación de emisiones (ver **Figura 3.18**) analizados con la correspondiente línea base de emisiones y se pudo constatar que la evolución del consumo de energía y de las emisiones para el sector transporte carretero y todo terreno de República Dominicana, lleva una trayectoria ascendente. Este resultado es coherente con la antigüedad de la infraestructura vehicular; la tendencia a la individualización de la movilidad; la no existencia de bienes/servicios sustitutos perfectos (haciendo la demanda inelástica); los requerimientos de energéticos asociados a los patrones actuales de producción, distribución y consumo; la tendencia demográfica / urbana, la penetración tecnológica lo cual, de mantenerse en el futuro, se traducirá en un aumento inequívoco de la demanda de energía para el sector transporte.

Dado que, en este contexto, solo se ha tomado el combustible utilizado para transporte terrestre y todo terreno, la interpretación de los gráficos y datos referidos en términos energéticos se circunscriben a los consumos atribuidos a dichas categorías. Existe una fuerte asociación positiva entre la evolución del consumo de energía y la trayectoria del PIB per cápita, explicado por el modelo de producción y consumo.

Además, se visualiza que en la medida en que el ingreso per cápita le corresponde una menor intensidad de energía a PIB, lo que implica un proceso de desacoplamiento paulatino de ambas variables pero que al analizar la tendencia se puede verificar que dicho cambio es muy lento, lo cual pudiera tener su explicación a mejoras de las eficiencias energéticas vehiculares, el desarrollo de una infraestructura vial que mejora los tiempos de recorridos y niveles de servicios, entre otras.

³⁴ D.11. Informe de Escenarios de mitigación al 2050 para el transporte carretero y todo terreno en le República Dominicana (diciembre 2021).

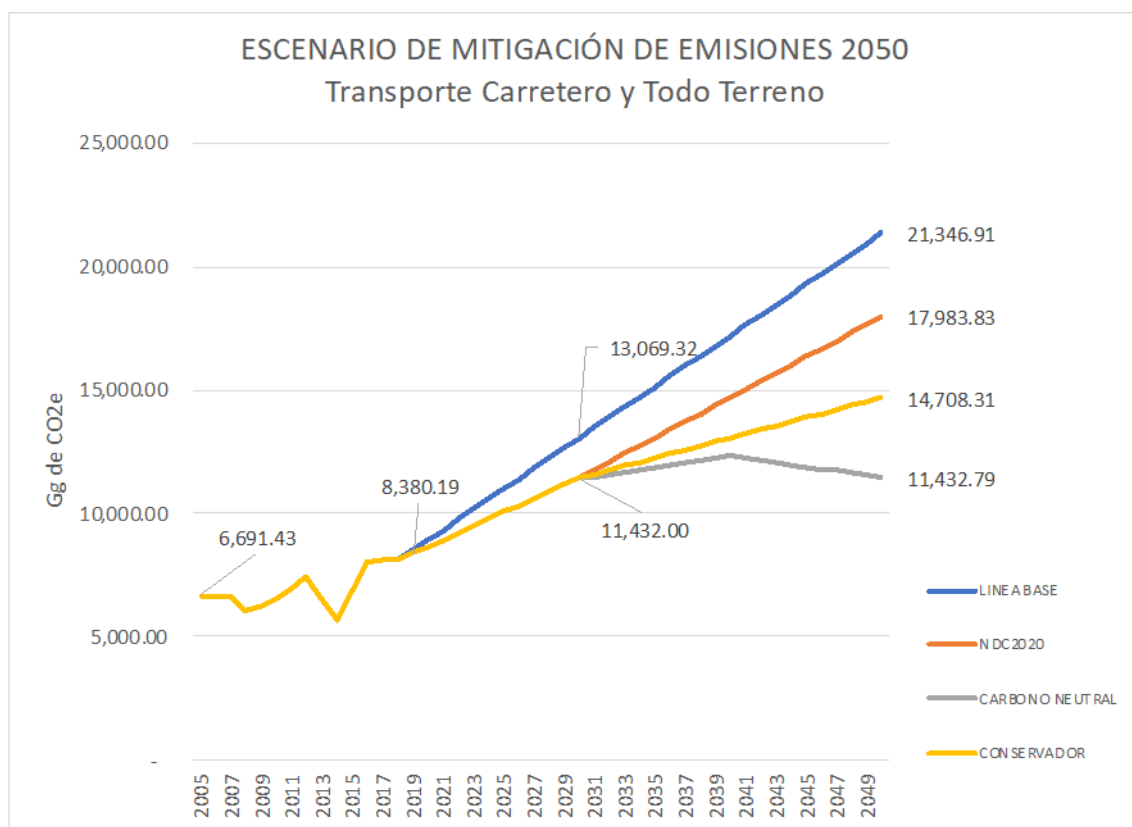


Figura 3.18. Tres escenarios conservadores con medidas de mitigación periodo 2030-2050

Fuente: Informe Proyecto CBIT-RD (2022)

El desacoplamiento energético y de descarbonización del sector transporte terrestre y carretero resulta aún incipiente e insuficiente para compensar los factores dinamizadores de la demanda de energía y del crecimiento de las emisiones, esto evaluando las tasas de crecimiento asociadas, y la acentuada evolución de las emisiones de GEI. En este sentido, se requiere de la instrumentación de opciones de políticas que permitan transitar hacia el cumplimiento de la NDC y un desarrollo sostenible al 2050, sin sacrificar el crecimiento económico sostenido.

Ninguno de los escenarios presentados muestran tasas de emisiones negativas, debido a la fuerte vinculación entre las variables. Dentro de las proyecciones se buscó manejar el equilibrio entre las 3 variables fundamentales (ya que la variable POB se mantuvo intacta) para evaluar escenarios de reducción de emisiones que mantengan el equilibrio requerido por el hacedor de políticas públicas.

De todos los escenarios mostrados en la **Figura 3.18**, los más balanceados son el escenario conservador y el de la NDC, este último se toma como punto de partida para los demás escenarios. No obstante, su nivel de ambición no aprovecha la oportunidad en que se encuentra la industria automovilística de bajos precios, mejoras tecnológicas, apertura comercial, baja madurez de la conciencia de consumidores, etc., por tanto, este puede ser visto como transitorio y escalable.

En este sentido, se recomienda seguir el mapa de ruta descrito para este sector delimitado en la NDC y considerar en el horizonte post 2030 una transformación que mantenga el ritmo de crecimiento significativo en las próximas décadas y atentos a las oportunidades para instrumentar su estrategia de largo plazo que transite hacia una trayectoria de desacoplamiento energético y de descarbonización sólida.

3.6.2.3. Sector Procesos Industriales y Uso de Productos (IPPU)

- Uso de la energía en los edificios: nuevas normas y modernizaciones y reducción de los HFC en la cadena de RAC.
- Diseño e implementación de políticas en la producción de cementos y el uso de energía circular en el coprocesamiento.

a) Proyección del escenario “sin medidas” para la Eficiencia Energética en Edificios y Construcciones.

Los edificios energéticamente eficientes y los sistemas de enfriamiento sostenibles reducirán los costos energéticos, mejorarán la salud y crearán empleos locales, además de reducir la intensidad de carbono del sistema energético. La mayor parte de la energía consumida en edificios residenciales, comerciales y públicos se destina a enfriamiento e iluminación. La mejora de la eficiencia en RAC, tienen el mayor potencial de reducción de emisiones entre las medidas de eficiencia energética.

Se calcula que las mejoras en los dos casos reducirían hasta 3.11 Mt de CO₂ eq para 2030 y 30.70 Mt de CO₂ eq para 2050. Los mecanismos específicos incluyen la introducción de mejores normas de eficiencia energética que rijan los equipos, la aplicación de normas para nuevas construcciones y renovaciones, la implementación de sistemas de gestión de energía tanto en el sector público como en el privado, y la creación y fortalecimiento de un mercado de servicios de eficiencia energética, incluso a través de actividades de desarrollo de capacidades.

En la producción de cementos cada vez más demandado por el crecimiento económico del país, las emisiones siguen en aumento y por ende se requiere de un diseño e implementación de políticas en el sector y el uso de energía circular en el co-procesamiento.

En la **Figura 3.19** se observan los escenarios de proyección de emisiones de GEI sin medidas previstas para ambas categorías. A nivel nacional se proyectan unas emisiones de 5,014 kt CO₂ eq al 2035 para el sector de IPPU.

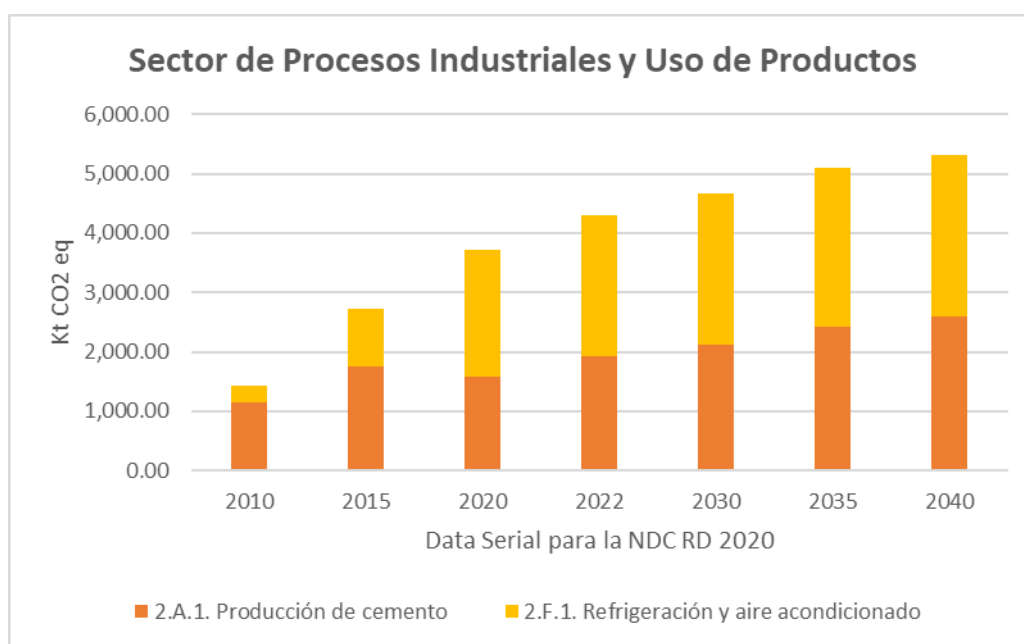


Figura 3.19. Evolución y proyección de las emisiones para el sector IPPU (Producción de Cementos y RAC)

Fuente: Elaboración propia

b) Proyección del escenario “con medidas” estimadas para el periodo 2030. Eficiencia Energética en Edificios.

Según un estudio de la iniciativa United for Efficiency -U4E- (PNUMA, 2022), el mayor potencial de crecimiento en aire acondicionado (AC) se le atribuye al sector residencial y esto se puede atribuir al hecho de que una parte significativa del sector no está utilizando AC actualmente. De hecho, los proveedores de tecnología entrevistados estimaron que menos de un tercio de los hogares dominicanos tienen un sistema de AC instalado. La importancia del sector residencial para la industria de AC probablemente aumentará en los próximos años. De igual forma la demanda continuará creciendo con el aumento de las edificaciones en el país y la importante actividad hotelera.

En la **Figura 3.20** se presenta una estimación del crecimiento proyectado en unidades de refrigeradores domésticos y sistemas de AC de habitación a partir del modelo de “Estudios por País” de la U4E.

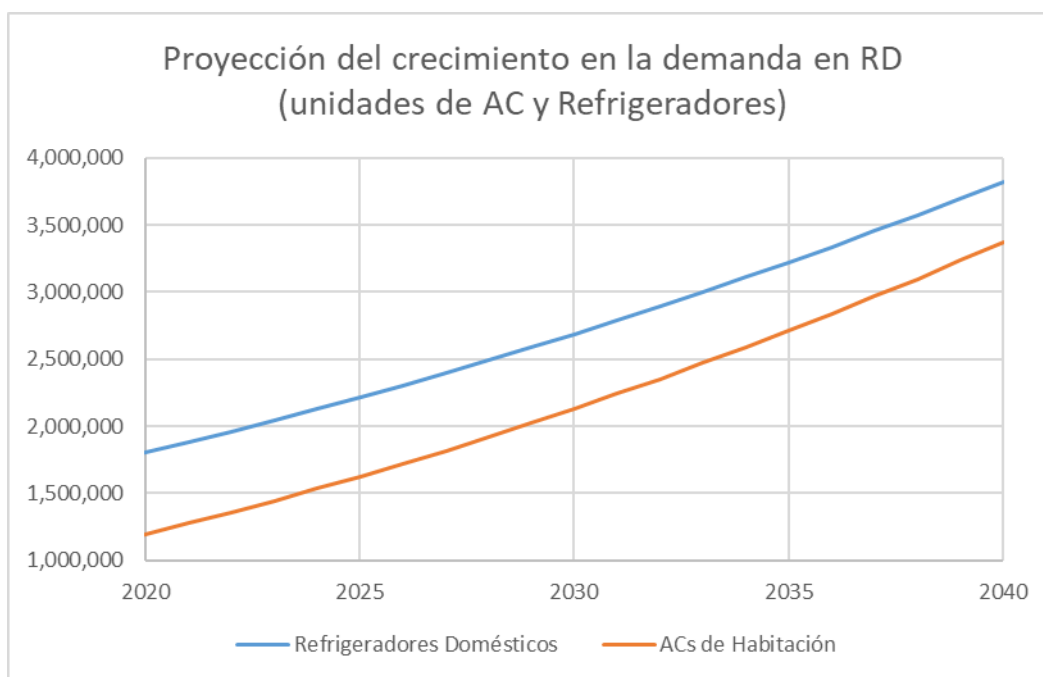


Figura 3.20. Crecimiento de la demanda de la cadena RAC en RD al 2040

Fuente: U4E-PNUMA, 2022

Según datos de U4E-PNUMA (2022) para dicha proyección citada al 2040 los AC tendrán una tasa estimada que oscila entre un 7% y 12% anual, sobre todo para el sector residencial el cual crecerá del 2020 al 2040. Para los equipos de refrigeración doméstica en el periodo según el estudio tendría una tasa estimada que oscila entre un 6.1% a 10.2% anual para el mismo periodo.

La meta de reducción de un 35% de los HFC al 2030 está soportada sobre la implementación del KIT de la Enmienda de Kigali. Se disponen de los datos a partir de sustancia puras y mezclas que entran al país y las cuotas que se establecen mediante el Programa Nacional de Ozono, perteneciente a MMARN.

a) Proyección del escenario “con medidas” estimadas para el periodo 2030. Producción de cementos.

Se estiman varias medidas y su metodología para las proyecciones en el sector cementero tales como:

- En la cadena de valor del cemento y sus emisiones directas de GEI al producto final (reducción de emisiones directas).
- El Coprocesamiento de residuos de las comunidades vecinas en un radio de 50 km para la producción de cemento en las industrias.
- Medidas de mitigación adicionales para la cadena de valor del clínker y un producto bajo en carbono en la industria cementera.

Parámetros en la materia prima consumida según sus propias unidades y acciones cuantitativas sobre datos, cálculos y verificaciones para:

- Retorno de polvo a la alimentación del horno.
- Corrección del contenido de CO₂ en la materia prima o pérdida por ignición (LOI).
- Polvo que sale del sistema del horno, excluido el polvo desviado.
- CO₂ contenido en el polvo o pérdida por ignición (LOI).
- Polvo desviado del sistema del horno.
- Contenido de CO₂ del polvo desviado.
- Materias primas adicionales.

Acciones cuantitativas sobre datos, cálculos y comprobaciones para:

- Clinker producido.
- Factor de emisión de clinker.
- Polvo que sale del sistema del horno.
- Grado de calcinación del polvo.
- Contenido de COT de la materia prima.
- CaO + MgO en el clinker.
- CaO + MgO de fuentes no carbonatadas en las materias primas.
- Fuentes de silicato de Ca + Mg en las materias primas (por ejemplo, como parte de minerales arcillosos).

3.6.2.4. Sector Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura (UTCTUTS)

a) Proyección del escenario “sin medidas” para el mantenimiento y mejora del sumidero de carbono del país mediante la adopción de mejores prácticas en los sectores forestal y del uso de la tierra.

La deforestación y la degradación forestal siguen planteando importantes desafíos a pesar del aumento neto de la cobertura forestal. La tendencia hacia bosques más jóvenes tiene implicaciones para la biodiversidad y la provisión de servicios ecosistémicos y medios de subsistencia, porque la pérdida de bosques tiende a concentrarse en áreas donde hay una alta proporción de bosques primarios, áreas naturales protegidas y altos índices de pobreza.

Entre las causas directas de la deforestación se encuentran la conversión de tierras forestales para otros usos como, por ejemplo, la conversión de bosques de ladera en pastos para el ganado o tierras de cultivo, el impacto del turismo en los manglares y la reciente suburbanización de los paisajes rurales.

La degradación forestal se debe principalmente al comercio transfronterizo de leña y carbón vegetal. Aunque el consumo interno de carbón vegetal ha disminuido en los últimos 20 años debido a la sustitución por gas licuado de petróleo, la gran demanda de Haití ha generado un comercio informal en las provincias cercanas a la frontera.

Los bosques desempeñan un papel primordial en la reducción de emisiones de GEI y el cumplimiento de los compromisos climáticos del país. El objetivo es aumentar la tasa de reforestación de 11,300 a 15,000 ha/año a través del programa nacional y de alianzas público-privadas, implementando el programa REDD+ y estableciendo sistemas silvopastorales. Esto podría aumentar el stock de carbono en un escenario proyectado al 2040, sin embargo, se proyectan emisiones de CO₂ de algunas actividades que serán incluidas en el sector de Agricultura. (ver **Figura 3.21**).

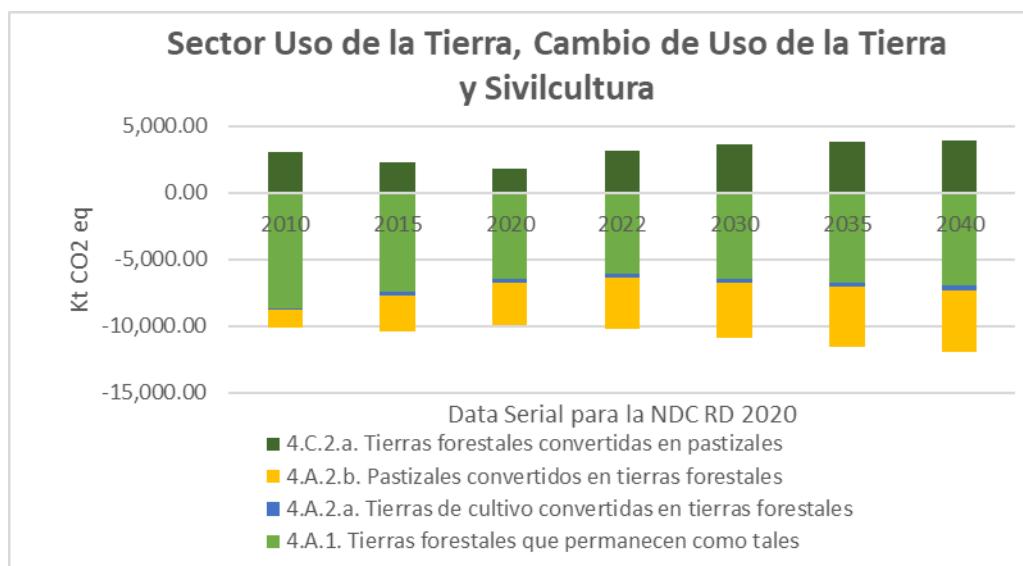


Figura 3.21. Evolución y proyección de las emisiones y absorciones para Tierras forestales a pastizales, Pastizales a tierras forestales, Tierras de cultivos en forestales y Tierras forestales que permanecen como tales (Sector UTCUTS)

Fuente: Elaboración propia

La implementación continua del programa REDD+ es esencial para la mitigación del cambio climático y la contribución de los bosques al desarrollo del país. El programa REDD+ busca reducir las emisiones de GEI y fortalecer el marco legal e institucional para la gestión del uso de la tierra. El costo total estimado del programa es de 153.8 millones de dólares, que serán financiados por el gobierno y con aportes de la cooperación internacional e inversiones del sector privado. El programa REDD+ promueve sistemas productivos sostenibles basados en la agroforestería y el manejo de recursos naturales, incluyendo la incorporación de la agroforestería para un mejor manejo de granjas agrícolas y ganaderas, sistemas silvopastoriles, y el diseño e implementación de producción sostenible en zonas de amortiguamiento alrededor de áreas protegidas designadas.

b) Proyección del escenario “con medidas” estimadas para el periodo 2030.

Para realizar dichas proyecciones se propone tomar en cuenta las proyecciones de las superficies de los diferentes usos del suelo y proyecciones en cuanto a extracción de madera, a partir de los

informes de cumplimiento de progreso del proyecto REDD+, así como los planes forestales a nivel nacional y los parámetros restantes que sean estimados en base a juicio de expertos.

3.6.2.5. Sector Agricultura

a) Proyección del escenario “sin medidas” para la introducción de mejores prácticas en el ganado vacuno, en la aplicación de abonos químicos y mejores tecnología para el cultivo del arroz.

Las medidas ganaderas climáticamente inteligentes también podrían contribuir a los esfuerzos de mitigación y, a la vez, generar beneficios colaterales de adaptación. La ganadería es la principal fuente de emisiones del sector agrícola y ha sustituido permanentemente la cobertura forestal en gran parte del país. En las cuencas altas y medias, la ganadería ocupa la mayor parte de la superficie de tierras de ladera y alrededor de 180,000 hectáreas de pastos se encuentran en áreas protegidas. Los programas gubernamentales para la agricultura, la ganadería y la silvicultura siguen careciendo de un marco político alineado que apoye la conservación de los bosques. Esto resulta en una coordinación interinstitucional limitada tanto a nivel local como nacional.

Las medidas para reducir el impacto de la ganadería en las emisiones se podrían basar en experiencias de proyectos, tales como el GanaClima-RD, que se implementó entre los años 2019 y 2022 en 30 granjas pequeñas y medianas dentro de la cuenca del Río Yuna que abarca 27 municipios, nueve provincias y 6,000 hectárea. Además, el país también está emprendiendo esfuerzos para reducir las emisiones de la ganadería mientras promueve una agricultura resiliente y regenerativa. El Proyecto de Protocolo Ganadero de RD pretende reducir las emisiones de GEI mediante la instalación de sistemas de control de biogás en explotaciones de vacuno de leche, vacuno de carne, pollos y cerdos. El protocolo se centra en la cuantificación de las emisiones de metano procedentes del estiércol, pero también contabiliza las emisiones de CO₂ asociadas en las actividades de economía circular.

Se podrían explorar cambios en los incentivos e inversiones, en innovaciones que conduzcan tanto a mejoras de la productividad como a reducciones de las emisiones de CH₄ en el cultivo de arroz. Los esfuerzos concertados para reasignar una parte del gasto público en agricultura cada año para desarrollar y difundir tecnologías más eficientes en emisiones para cultivos podrían potencialmente generar ganancias sustanciales.

Aunque se necesita un análisis a nivel nacional para comprender cómo el gasto público en agricultura influye en el cambio climático, y cuáles podrían ser los beneficios potenciales de la reasignación; el análisis a nivel mundial sugiere que la reasignación podría dar lugar a mayores ingresos para los agricultores, una mayor reducción de las emisiones y un aumento de la productividad, además de liberar tierras agrícolas para la restauración de hábitats naturales y la reducción de la pobreza, para detener las emisiones de GEI en el sector, ya que, según las proyecciones observadas en un escenario sin medidas aumentan. En efecto, según se aprecia en la **Figura 3.22** se proyectan unas emisiones de **5,800 kt CO₂ eq** para las categorías Fermentación entérica y Cultivo de arroz. En la figura no se aprecian las emisiones en Tierras forestales y Otros

usos de suelos que ocurren derivadas en Otras actividades que ascienden a **1,314 kt CO₂ eq** para un total en el sector de agricultura y usos de suelos **7,114 kt CO₂ eq** al 2035.

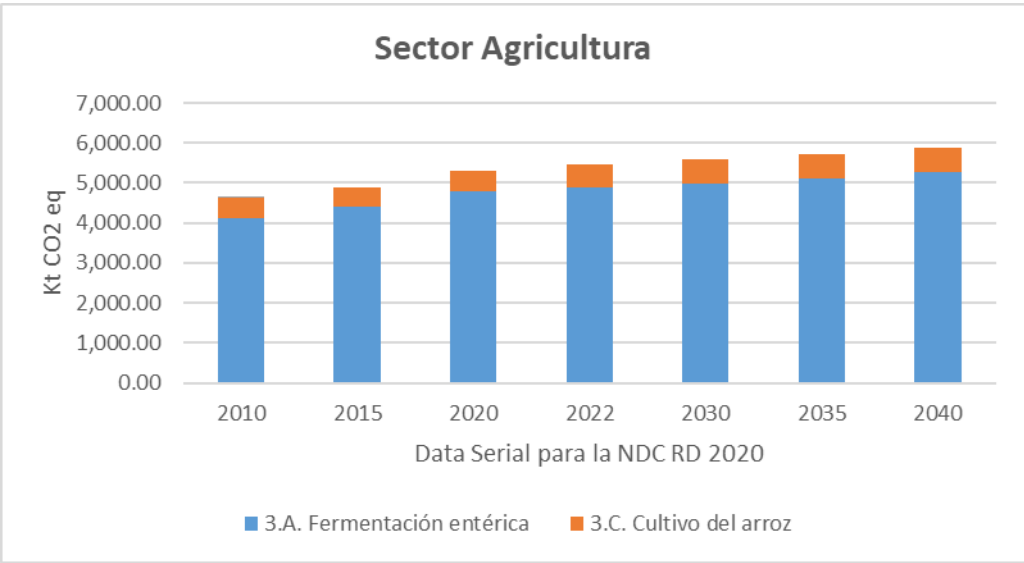


Figura 3.22. Evolución y proyección de las emisiones para Fermentación entérica y Cultivo de Arroz (Sector Agricultura)

Fuente: Elaboración propia

b) Proyección del escenario “con medidas” estimadas al periodo 2030 en el sector Agricultura.

Para el sector Agricultura las proyecciones se realizan utilizando planillas electrónicas, teniendo en cuenta cada categoría o actividad para la fermentación entérica en el ganado vacuno, así como el cultivo de arroz irrigado, proyectando parámetros utilizados como impulsores para estimar el crecimiento de la masa vacuna y las ha de arroz.

Para la proyección del stock de ganado vacuno no lechero (ganado de carne) se utiliza un modelo agregado para todas las cabezas, así como el crecimiento de las cosechas de arroz, como se aprecia en el informe estadístico facilitado por la Dirección de Ganadería del Ministerio de Agricultura 2022³⁵. Las proyecciones de stock del ganado antes expuesto, se podrá proyectar según tendencias observadas, siguiendo diferentes criterios. Para bovinos se considera la tendencia anual implícita en el período 2016 a 2022.

Para la superficie de quema de cultivos y la superficie de cultivo de arroz se estima una proyección considerando el promedio móvil de los últimos 10 años, mientras que para la

³⁵ <https://agricultura.gob.do/wp-content/uploads/2024/02/Desempeno-del-Sector-Agropecuarios-2018-2022-Final.pdf>

superficie de quema de pastizales se proyecta constante e igual a un valor establecido por juicio de experto si es necesario.

3.6.2.6. Sector Residuos

a) Proyección del escenario “sin medidas” para la reducción de las emisiones a partir de los RSU (políticas y acciones de inversión)

Altas tasas de producción de residuos, la eliminación inadecuada de los mismos y las bajas tasas de reciclaje son problemas urgentes en todo el país. Se calcula que solamente se recupera para el reciclaje alrededor del 6% del total de residuos sólidos generados. Además, existe una capacidad técnica y financiera limitada a nivel nacional y municipal para supervisar y evaluar la efectividad del sistema de gestión de residuos. El sector de residuos es el tercer mayor emisor, con un **10.7%** del total de emisiones de GEI (ver Capítulo 1). Los residuos orgánicos son un componente importante (60%) del perfil de residuos sólidos en el país y un contribuyente clave a las emisiones del sector en aumento como se aprecia en la **Figura 3.23**. En ese sentido, se proyectan unas emisiones de 5,700 kt CO₂ eq para la categoría de disposición de residuos sólidos sumado a unas 1,614 kt CO₂ eq para la categoría de aguas residuales que no aparece en esta figura, para un total en el sector Residuos de **6,914 kt CO₂ eq** al 2035.

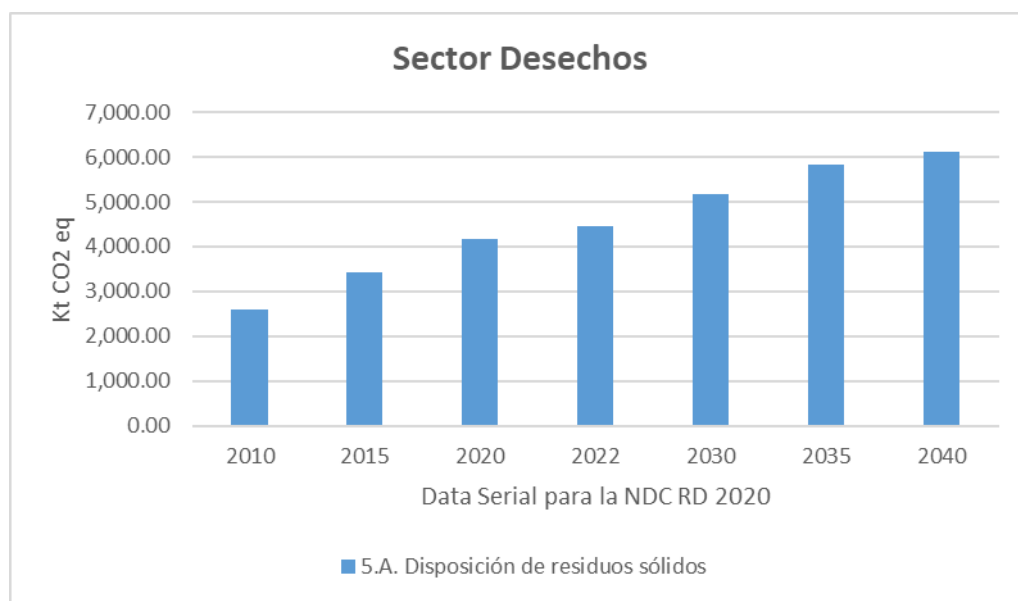


Figura 3.23. Evolución y proyección de las emisiones para la Disposición de Residuos Sólidos (Sector Residuos)

Fuente: Elaboración propia

El país ha fortalecido su marco legal para la gestión integral de residuos sólidos y la reducción de emisiones. La Ley 225-20 de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Coprocesamiento promueve la reducción, reutilización y reciclaje de la recuperación de residuos. Dos resoluciones recientes también apoyan los esfuerzos del país para disminuir las emisiones de residuos: (1) la Resolución 36/2021 para regular y disminuir las emisiones en alrededor de 243 vertederos a

cielo abierto; y, (2) la Resolución 31/2022 que define los lineamientos técnicos para el funcionamiento y operación del Fideicomiso para la Gestión Integral de Residuos Sólidos dispuesto en la Ley 225-20.

Las medidas para reducir las emisiones de residuos incluyen una gestión integral de los residuos que siga los principios de la economía circular y la sostenibilidad. Las inversiones en una mejor gestión de los residuos y en iniciativas de economía circular, así como el fomento de tecnologías verdes y de empresas que generen nuevos productos y servicios para reducir los residuos, son puntos de entrada importantes para la creación de empleos verdes. Las medidas propuestas en la NDC 3.0 actualizada, podrán indicar pasos importantes en esta dirección e incluir el desarrollo de una estrategia nacional sobre residuos orgánicos para reducir las emisiones de metano, el uso y la captura de metano en vertederos para la producción de energía y la integración de procesos de economía circular en el sector.

En la actualidad, el país genera anualmente la considerable cantidad de 67,000 toneladas de residuos electrónicos. La transición a una economía circular en el sector de la electrónica es necesaria para mitigar el impacto ambiental del sector, generar ahorros energéticos y promover prácticas eficientes en el uso de los recursos dentro del sector. Esto será cada vez más importante a medida que se expanda la economía digital y aumente la demanda de dispositivos electrónicos.

b) Proyección del escenario “con medidas” estimadas para el periodo 2030. Disposición de residuos sólidos (Sector Residuos).

Se presentan los principales resultados para las proyecciones de emisiones de CH₄ para la Categoría [4.A] Disposición de residuos sólidos al 2030, según datos numéricos remitidos en formato tabular por el Proyecto CBIT-2023³⁶, tal y como lo sugieren las buenas prácticas en el marco de las obligaciones de reporte de proyección de emisiones y escenarios de mitigación.

La proyección de las emisiones de GEI al 2030 presenta una tendencia ascendente en el escenario BAU. La tendencia en el escenario con medidas existentes WEM es ligeramente ascendente desde el 2021, con una pendiente más o menos constante, sin llegar a reducciones muy ambiciosas al 2030 (-19.2%). En el escenario con medidas adicionales WAM es donde se consigue un -61.7% de reducción de emisiones de CH₄ al 2030 respecto al escenario BAU (mejor escenario).

En general, la evolución de las emisiones de GEI de la Categoría [4.A] Eliminación de desechos sólidos, a lo largo de la serie histórica inventariada responde a un patrón de tres fases ligado al crecimiento económico, la población y la implementación de proyectos de RSM a partir del 2021. En el tramo 2021-2014, se percibe una consolidación de acciones para la sostenibilidad del sector, que da paso luego (en el tramo 2024-2028) a una mayor penetración de proyectos de SEDS que son complementarios a otras medidas tomadas por los actores del sector, como la

³⁶ Informe de evaluación del sector Desechos (categoría 4.A. Eliminación de Desechos Sólidos Municipales). Julio 2023.

adopción de reciclaje, economía circular y eliminación de sitios de disposición informales. En el tramo 2028-2030 se reducen significativamente las emisiones por efecto de la incorporación de los proyectos en carpeta.

En el escenario WEM, en el que únicamente se toma en cuenta los proyectos incluidos en el Decreto 62-1, las emisiones proyectadas presentan una tendencia leve a la baja en relación con 2020. En este escenario, las tasas anuales de reducción de emisiones medias son -8.6% y -19.2% al 2025 y 2030, respectivamente. Esto evidencia la necesidad de más ambición en la NDC, dado que las reducciones no son sostenibles, debido fundamentalmente al crecimiento económico y los RSM.

Para la serie proyectada, las emisiones de GEI del escenario WAM sí muestran una reducción clara de las emisiones de CH₄. Con apenas un 70% de penetración de los proyectos del Fideicomiso DO SOSTENIBLE, las proyecciones muestran una tasa media de reducción anual de las emisiones de -15.8% y -61.7% al 2025 y 2030 (dos y cuatro veces superior a la del escenario WEM).

3.6.3. Sobre los indicadores de seguimiento a futuro, las proyecciones por sectores y gases con escenarios sin medidas de forma descriptiva y su flexibilidad aplicada.

(párrafos 97-102 de las MPG)

3.6.3.1. *Proyecciones de los indicadores clave para determinar el progreso hacia la Primera NDC-RD 2020.*

Sobre los indicadores para el seguimiento de plan de acción para un nuevo periodo 2025-2035 se tendrán en cuenta para el seguimiento a partir del nuevo compromiso en la NDC 3.0, según los resultados y metas de mitigación previstos para los escenarios de las emisiones/absorciones, en un periodo acumulativo de 5 y 10 años. Además, estarán en correspondencia con las unidades de inventario kt CO₂ eq y las metodologías aplicadas.

Las proyecciones se detallan por sectores, solo las categorías principales a partir del INGEI 2022 con un AR₅, por gases (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC) utilizando un sistema de medición común (IPCC 2006, versión Refinada 2019) según el informe más actualizado publicado para el inventario nacional.

Todo ello con el objetivo de definir trayectorias consistentes con la realidad económica y tecnológica del país, manteniendo la comparabilidad con los métodos del IPCC (2006/2019, AR₆), lo cual constituye una herramienta base para el análisis de escenarios de mitigación y la evaluación de coherencia de las metas de acción climática a nivel nacional para la NDC 3.0, sirviendo como referencia metodológica para el Sistema MRV nacional.

3.6.3.2. *Enfoque metodológico*

El proceso de proyección de emisiones y remociones de GEI se desarrolló bajo un enfoque estadístico-descriptivo basado en la prolongación de series históricas consistentes y en el uso de métodos de crecimiento tendencial, aplicando fórmulas derivadas del IPCC y de buenas prácticas regionales.

El período de análisis comprende 1990–2035, y se estructura en tres fases:

- **Fase 1: Depuración y armonización de datos históricos (1990–2022)**
 - Se utilizaron datos oficiales de los Inventarios Nacionales de GEI, realizados por el MMARN y el CNCCMDL.
 - Las series se expresaron en Gg o kt de CO₂ eq para mantener comparabilidad con los reportes previos y la base del Sistema MRV.
- **Fase 2: Aplicación de métodos de proyección, se emplearon cuatro modelos para evaluar el comportamiento futuro de las emisiones:**
 - Modelo 1: Ecuación de regresión polinómica ajustada a la serie histórica (mínimos cuadrados).
 - Modelo 2: Tasa de crecimiento Total (CAGR total), considerando un solo período: 1990–2022.
 - Modelo 3: Tasa de crecimiento promedio (CAGR fijo), considerando tres períodos: 1990–2000, 2000–2010 y 2010–2022.
 - Modelo 4: Crecimiento móvil (CAGR móvil a 5 años), que refleja la variabilidad reciente y ajusta las tendencias en función del comportamiento más próximo.
- **Fase 3: Validación y selección del modelo más representativo**
 - Se evaluó la calidad de ajuste mediante los indicadores Coeficiente de Determinación (R^2), Raíz del Error Cuadrático Medio (RMSE) y Error Medio Absoluto (MAE), y se revisó la coherencia de las tendencias proyectadas.
 - La decisión final sobre el modelo preferente para cada gas se basó en la combinación de mayor ajuste estadístico y coherencia con la evolución sectorial del país.

3.6.3.3. *Resultados para la proyección de los sectores y entre gases*

El análisis consolidado de las proyecciones de emisiones y remociones para el período 1990–2035 permite identificar patrones de comportamiento diferenciados entre los gases considerados.

A partir de las metodologías aplicadas (Polinómico, CAGR Total, CAGR fijo y CAGR móvil), se seleccionó el modelo con mayor consistencia estadística y coherencia contextual para cada gas.

En la **Tabla 3.14** se presenta la conversión de emisiones/absorciones por gases a CO₂ eq para la proyección y tendencia al 2035. Sobre la base metodológicas IPCC 2006 PCG-AR₆ calculando los valores de CH₄ y N₂O por cada coeficiente del AR₆ obteniendo los resultados de emisiones de CO₂ eq en dicha tabla. Para facilitar la métrica según los MPG, se realizará la conversión en kilo toneladas (kt) de forma homogénea.

En resumen, la construcción de la línea base 1990–2035 a partir de metodologías combinadas (Polinomial, CAGR total, fijo y móvil) ofrece una visión técnica sólida del comportamiento tendencial de las emisiones dominicanas, dicho análisis refuerza la credibilidad de los resultados reportados ante la CMNUCC, consolida la arquitectura de transparencia y permite al país orientar sus decisiones de mitigación con mayor rigor técnico y evidencia empírica.

El cálculo de los valores para los indicadores, que implican emisiones de CO₂ eq en el escenario tendencial, están en correspondencia para todas las categorías previstas en los sectores de Energía e IPPU, así como dichas emisiones de CH₄ a partir de la producción de carne vacuna y el cultivo de arroz y para las estimaciones de CH₄ en los RSU. Es válido aclarar que los indicadores del escenario tendencial de emisiones son aplicables a los objetivos de la NDC-RD 2020 y su actualización en el 2025 para un periodo 2022 (Línea Base) para el 2030 y 2035 (BAU), tomando un incremento del PIB o tendencial de las emisiones, así como el crecimiento de la población según las provisiones del nuevo documento de la NDC 3.0. Por esta razón, se presentan las proyecciones a 2030 y 2035 (horizonte temporal de la NDC) y se indica que no aplica su proyección para los años posteriores, utilizando la clave de notación No estimado (NE).

Tabla 3.14. Proyecciones de indicadores claves para las emisiones/absorciones de GEI

Indicadores Claves	Unidad	Gas GEI AR ₆ IPCC	Proyecciones de emisiones para indicadores claves			
			2022	2030	2035	2040
			CO ₂ eq	CO ₂ eq	CO ₂ eq	CO ₂ eq
Emisiones de CO ₂ eq para todas las categorías en la NDC-RD 2020 para Energía (Generación de electricidad y Transporte carretero) e IPPU (Producción de cementos)	Kt CO ₂ eq/por el total de emisiones con respecto tomando el escenario base 2022 INGEI	CO ₂	CO ₂ eq	CO ₂ eq	CO ₂ eq	CO ₂ eq
Emisiones de CO ₂ eq para todas las categorías en la NDC-RD-2020 para IPPU (Uso de HFC)	RAC	HFC	2,360	2,555.65	2,686.01	NE
Emisiones de CH ₄ para Agricultura (Ganado vacuno y Cultivo de arroz)	Kt CH ₄ /kt carne vacuna en peso vivo	CH ₄	12,367	11,672.06	11,255.46	NE
	Kt CH ₄ / por hectáreas irrigadas					
Emisiones de CH ₄ para Residuos a partir de los Residuos sólidos urbanos -RSU- (domésticos e industriales)	Kt CH ₄ de emisiones en RSU domésticos e industriales					
Emisiones de N ₂ O en las diferentes categorías de Energía, Agricultura y Residuos	Kt N ₂ O de emisiones en Generación de electricidad, Transporte carretero, Cultivo de arroz y RSU	N ₂ O	2,011.19	3,696.42	5,413.59	NE
Superficie efectiva del manejo de áreas forestales. Desagregación UTCUTS	Absorciones de CO ₂	CO ₂	-10,247.78	-9,545.04	-9,130.52	NE
Totales	Emisiones CO₂ eq	CO₂, CH₄, N₂O y HFC	45,327.19	51,949.62	57,291.91	

Nota: NE= no estimado

Fuente: Elaboración propia, con base en CTF-10

Los valores que figuran en las proyecciones de los indicadores en los objetivos específicos de UTCUTS, son valores esperados de las diferentes superficies de uso del suelo, que acompañan los objetivos expresados en las NDC-RD presentadas con horizontes 2030 y 2035, los cuales incrementarían la incertidumbre sobre el establecimiento de valores esperados de estas superficies para el año 2035. Las absorciones serán informadas de registros tomados de los escenarios del programa REDD+.

Las proyecciones de escenarios sin medidas se aprecian en formato gráfico y narrativo, sin embargo, las proyecciones con medida solo se expresan en formato descriptivo, habrá ausencia de información en los formatos comunes tabulares (CTF-7, CTF-8 y CTF-9).

República Dominicana, necesita fortalecer sus capacidades para cálculos de proyecciones, por lo que se acoge a la flexibilidad respecto a las provisiones de la 91 a la 101 de los MPG. presentando la información en una metodología simple y una cobertura menos detallada para los escenarios de proyección con medidas, con medidas adicionales y sin medidas.

3.7. Referencias

- Banco Central de la República Dominicana. (2023). Estadísticas económicas. <https://www.bancentral.gov.do/>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2016). América Latina y el Caribe 2030: Escenarios futuros. Washington, DC. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe-2030-Escenarios-futuros.pdf>
- Chavarría, J. D., & Chaverri Morales, C. (2015). Inflation forecasts using Bayesian techniques. *Economía y Sociedad*, 20(48), 1–27. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/article/view/7287/8994>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2014). Crecimiento económico y productividad en América Latina: Una perspectiva por industria según la base de datos LA-KLEMS. Naciones Unidas.
- Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL). (2011). Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático (Plan DECCC). <https://ark.cambioclimatico.gob.do/plan-deccc/>
- Grupo Banco Mundial. (2023). Informe sobre Clima y Desarrollo del País: República Dominicana. <https://documentos.bancomundial.org/es/publication/documents-reports/documentdetail/099120723085515866>
- International Energy Agency (IEA). (2021). Global EV Outlook 2021: Accelerating ambitions despite the pandemic. <https://iea.blob.core.windows.net/assets/ed5f4484-f556-4110-8c5c-4ede8bcba637/GlobalEVO Outlook2021.pdf>
- International Energy Agency (IEA). (2021). Net Zero by 2050: A roadmap for the global energy sector. París. https://iea.blob.core.windows.net/assets/deebef5d-0c34-4539-9d0c-10b13d840027/NetZero by2050-ARoadmapfortheGlobalEnergySector_CORR.pdf
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2021). Panorama Macroeconómico 2021–2025. Santo Domingo. <https://mepyd.gob.do/wp-content/uploads/drive/UAAES/Marco%20Macroeconomico/%28Ago%202021%29%20Macro%20Macroecono%CC%81mico.pdf>
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2023). Estimaciones y proyecciones demográficas. <https://www.one.gob.do/datos-y-estadisticas/temas/estadisticas-demograficas/estimaciones-y-proyecciones-demograficas/>
- Peña, P., & Rosario, P. (2018). Adopción de esquemas de metas de inflación y el traspaso de tipo de cambio: Evidencia para República Dominicana. *Ciencia, Economía & Negocios*, 2(1), 45–70. <https://doi.org/10.22206/ceyn.2018.v2i1.pp37-62>

- PricewaterhouseCoopers (PwC). (s. f.). Escenarios globales al 2050.
https://www.pwc.com/co/es/assets/document/el_mundo_en_2050.pdf
- PwC. (2017). Una mirada al futuro: ¿Cómo cambiará el orden económico mundial para el 2050? Reino Unido. https://www.pwc.com/co/es/assets/document/el_mundo_en_2050.pdf
- U.S. Energy Information Administration (EIA). (2021). Annual Energy Outlook 2021, with projections to 2050. Washington, DC: U.S. Energy Information Administration.
<https://www.eia.gov/outlooks/aeo/pdf/00%20AEO2021%20Chart%20Library.pdf>
- U4E–PNUMA. (2022). U4E Country Savings Assessment: Dominican Republic 2022.
[////ES_DOM_UE-Country-Saving-Assessment.ALL.pdf](////ES_DOM_UE-Country-Saving-Assessment.ALL.pdf)
- World Energy Council. (2011). Global Transport Scenarios 2050. Londres.
https://www.worldenergy.org/assets/downloads/wec_transport_scenarios_2050.pdf
- World Energy Council. (2017). Latin America & The Caribbean Energy Scenarios 2017. Londres.
https://www.worldenergy.org/assets/downloads/LAC-Scenarios_Full-Report_FINAL.pdf

04

**INFORMACIÓN NACIONAL RELATIVA
A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
Y POLÍTICAS Y MEDIDAS DE ADAPTACIÓN
AL CAMBIO CLIMÁTICO**

CRÉDITOS

Coordinadora

Carol Franco

Equipo técnico principal

Laura Rathe (Fundación PLENITUD)
Cynthia Ortiz Rojas

Responsable de capítulo y colaboradora

Camila Rodríguez (Capítulo de Pérdidas y Daños)
Daniela Sifontes (Apoyo técnico)

Instituciones participantes

Ministerio de la Presidencia
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Ministerio de Agricultura
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono

4.1. Circunstancias nacionales, arreglos institucionales y marcos jurídicos

4.1.1. Circunstancias nacionales relevantes para las acciones de adaptación

Dada su ubicación estratégica en el Mar Caribe y su condición de Pequeño Estado Insular en Desarrollo (PEID), la República Dominicana enfrenta desafíos cruciales en su trayectoria hacia la adaptación al cambio climático, una prioridad nacional definida en su carta magna. El país se encuentra en el cinturón de huracanes del Atlántico, lo que lo hace particularmente susceptible a eventos extremos como ciclones, el aumento del nivel del mar, sequías e inundaciones. Esta vulnerabilidad se ve agravada por la presencia de ecosistemas frágiles, como arrecifes de coral y manglares, ya amenazados por la deforestación y la contaminación. Tal combinación de factores climáticos y ambientales magnifica los posibles impactos sobre el territorio y sus habitantes.

El complejo escenario nacional está también influenciado por elementos socioeconómicos y demográficos. La alta dependencia de sectores económicos sensibles al clima, como la agricultura y el turismo, hace que la economía del país sea extremadamente vulnerable a las variaciones climáticas. A esto se suman desafíos internos como la desigualdad, la pobreza, el acceso desigual a servicios básicos y una urbanización acelerada, que ejerce una gran presión sobre la infraestructura y concentra la vulnerabilidad en los centros urbanos. En este contexto, el país requiere acciones de adaptación integrales y multisectoriales, priorizando la protección de ecosistemas clave, el fortalecimiento de los sectores económicos y la construcción de resiliencia en las comunidades más vulnerables, para así garantizar el bienestar y el desarrollo sostenible de la población.

Geografía y Clima

Ocupando dos tercios de la isla La Española, la República Dominicana es el segundo país más grande de las Antillas Mayores, con una superficie de aproximadamente 48,196 kilómetros cuadrados. Su territorio presenta una topografía diversa, dominada por la Cordillera Central, hogar del Pico Duarte, el punto más alto del Caribe, con 3,087 metros sobre el nivel del mar. Con vastas extensiones costeras y una diversidad de ecosistemas que van desde bosques tropicales hasta zonas áridas, la nación experimenta un clima tropical con temperaturas cálidas y húmedas durante todo el año, que oscilan entre 20 y 34°C, con media de 26.3° (Grupo Banco Mundial, 2021; ONE, 2024c). La República Dominicana es también hogar de una rica biodiversidad: su variada geografía es hogar de 9,405 especies de flora y 8,030 especies de fauna, con un alto nivel de endemismo (MMARN-GIZ, 2020).

Esta belleza natural viene acompañada de una vulnerabilidad inherente a eventos climáticos extremos. Ubicada en el cinturón de huracanes del Atlántico, la República Dominicana es impactada con frecuencia por ciclones y tormentas tropicales, especialmente entre los meses de agosto a octubre. Las intensas lluvias asociadas a estos fenómenos provocan inundaciones y deslizamientos de tierra que afectan tanto a las comunidades rurales como urbanas, mientras las zonas áridas del suroeste experimentan un aumento de la sequía y la desertificación. La tendencia al alza en las temperaturas y la variabilidad interanual influenciada por fenómenos como El Niño-Oscilación del Sur (ENOS) exacerban estos riesgos, afectando directamente la disponibilidad de agua y la productividad agrícola (Grupo Banco Mundial, 2021).

Desarrollo Económico

República Dominicana proyecta un PIB per cápita de USD \$11,556.9, con un crecimiento robusto del 5.0% en 2024, impulsado significativamente por el sector servicios, complementado por la industria y la agricultura (Banco Central de la República Dominicana, 2024a;2024b). No obstante, ésta creciente economía se ve empañada por una elevada susceptibilidad a los eventos climáticos, dada su fuerte dependencia de sectores clave como el turismo y la agricultura. Esta preocupación se refuerza al observar que, en 2023, el gasto en cambio climático fue del 0.048% del gasto público, mientras que el gasto ambiental alcanzó el 0.11% del Producto Interno Bruto (ONE, 2024c).

Demografía Poblacional

La población de la República Dominicana, que asciende a más de 10.7 millones de habitantes (X Censo Nacional de Población y Vivienda, ONE, 2022), presenta una densidad poblacional significativa, particularmente en los núcleos urbanos como Santo Domingo. El rápido proceso de urbanización, con una tasa de crecimiento del 1.9%, concentra a la mayoría de la población en ciudades, ejerciendo presión sobre los servicios básicos y la infraestructura existente (ONE, 2024b, 2024d). Esta urbanización acelerada plantea desafíos considerables para la adaptación al cambio climático, ya que muchas de estas áreas urbanas carecen de una planificación adecuada para mitigar los impactos de fenómenos climáticos extremos, incrementando la exposición a riesgos climáticos (Grupo Banco Mundial, 2023).

Comunidades Vulnerables

Según el Índice de Vulnerabilidad ante Choques Climáticos, el 30% de la población dominicana se considera altamente vulnerable frente a fenómenos climáticos extremos. Un porcentaje similar —alrededor de un tercio de la población— habita en viviendas estructuralmente frágiles ante amenazas naturales y climáticas (Grupo Banco Mundial, 2023). Esta situación se agrava en los asentamientos informales de los grandes centros urbanos, donde la precariedad habitacional y la falta de acceso a servicios básicos aumentan significativamente la exposición al riesgo. La tasa de pobreza general, estimada en 19% (2024), y el acceso a servicios básicos como agua (88,4%), electricidad (79.82% en el rango de 20 a 24 horas), y alcantarillado público (25.4%), subrayan la necesidad de políticas y programas de adaptación que prioricen a las áreas

vulnerables, garantizando su seguridad y bienestar frente a un clima cambiante (ONE, 2024b; 2024c; 2024d).

4.1.2. Acuerdos institucionales y gobernanza relevantes para la adaptación

4.1.2.1. Principales instituciones nacionales del sector público relacionadas con la adaptación

Tabla 4.1. Principales instituciones nacionales del sector público relacionadas con la adaptación

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN) Constituido bajo la Ley No. 64-00	- Entidad rectora de la política ambiental en la República Dominicana. Tiene a su cargo la gestión de los recursos naturales, la protección de la biodiversidad y las áreas protegidas, el control de la calidad ambiental, y la promoción del desarrollo sostenible. Además, desempeña un rol importante en la educación y sensibilización ambiental, en colaboración con organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y otros actores clave. - Dentro de su estructura, el Viceministerio de Cambio Climático y Sostenibilidad lidera las políticas y acciones relacionadas con el cambio climático, tanto en mitigación como en adaptación. Este viceministerio alberga el Departamento de Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático, encargado de coordinar iniciativas de adaptación, dar seguimiento a planes y proyectos. - Los demás viceministerios también contribuyen con información clave y con la gestión de recursos estratégicos para la adaptación, incluyendo el Viceministerio de Recursos Forestales, el de Biodiversidad y Áreas Protegidas, y el de Suelos y Aguas, que trabajan en temas como conservación de ecosistemas, restauración forestal, manejo de cuencas y uso sostenible del agua.
Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC)	El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), fue creado a través del Decreto Presidencial No. 601-08 como la instancia de coordinación para la política nacional de cambio climático. Posteriormente, mediante el Decreto No. 358-25, el Consejo es renombrado como Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC), adscrito a la Presidencia de la República, adecuando su marco institucional a los compromisos asumidos por el país bajo el Acuerdo de París y a la evolución de los instrumentos internacionales de mitigación.
Ministerio de Hacienda y Economía Creado mediante la fusión del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) con el Ministerio de	Creado por la Ley 45-25 mediante la cual se fusiona el Ministerio de Hacienda con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a los fines de asegurar la debida articulación entre las finanzas públicas y el sistema de planificación e inversión. en procura de garantizar la sostenibilidad y el desarrollo del país, en consonancia con los principios de eficiencia, eficacia y de buena administración pública. Deroga la Ley 496-06 que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo.

Hacienda; parte de las funciones de MEPyD pasan al Ministerio de la Presidencia	• A partir de la entrada en vigencia de esta ley, las atribuciones y competencias que, en materia de cooperación internacional, el ordenamiento territorial y gestión de Asociaciones sin Fines de Lucro, que eran responsabilidad del MEPyD serán ejercidas por el Ministerio de la Presidencia.
Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX)	Este ministerio fue creado mediante la ley 630-16, el mismo es el responsable de la aplicación y coordinación de la Política Exterior del país trazada por el presidente de República Dominicana. En tema de cambio climático ha publicado su propuesta “Guía de implementación embajadas verdes” que plantea que el ministerio y las embajadas acreditadas en el exterior contribuyan al fortalecimiento de un sistema de gestión ambiental.
Ministerio de la Presidencia	Es una dependencia del Poder Ejecutivo responsable de coordinar estratégicamente las instituciones del Estado para garantizar la implementación eficaz de las políticas públicas prioritarias. Su rol como ente articulador le permite incidir en procesos clave del desarrollo nacional, especialmente aquellos que requieren alineación intersectorial y alto nivel de concertación política. En el contexto del cambio climático, contribuye a fortalecer la gobernanza climática mediante la integración de criterios de resiliencia en políticas nacionales de ordenamiento territorial, infraestructura, energías renovables y gestión sostenible de los recursos naturales. A través de sinergias institucionales e iniciativas de cooperación, facilita la incorporación del enfoque de adaptación y mitigación a nivel transversal.
Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET)	Entidad encargada de proveer pronósticos, alertas e información sobre el tiempo y el clima para usos aeronáuticos, marítimos y agrícolas; además, lleva a cabo estudios e investigaciones en meteorología y climatología, y gestiona la conservación de toda la información meteorológica y climatológica del país, con el propósito de mitigar daños por fenómenos atmosféricos. A partir del año 2017, mediante el Decreto No. 176-17, la Oficina Nacional de meteorología (ONAMET) pasó a ser una dependencia del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y, a partir de julio de 2024, la Oficina Nacional de meteorología (ONAMET) se denomina Instituto Dominicano de meteorología (INDOMET), que pasó a ser una dependencia del MMARN, por la Ley 19-24.
Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell (IGN-JJHM)	Responsable de diseñar políticas y ejecutar acciones públicas en los ámbitos de geografía, cartografía y geodesia, así como de planificar, ejecutar, aprobar y supervisar las actividades destinadas a la elaboración de la cartografía nacional y la gestión del archivo de datos geográficos del país. Por la Ley 45-25, que deroga la Ley No. 208-14, el IGN-JJHM está adscrito al Ministerio de la Presidencia.
Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Se encarga de recolectar, revisar, elaborar y publicar las estadísticas nacionales para la toma de decisiones en materia de políticas públicas y desarrollo nacional, como organismo técnico especializado y coordinador del Sistema Estadístico Nacional.

Comisión Nacional de Emergencias	Creada mediante el decreto N0. 2784 del 6 de octubre del 1981 y ratificada en el artículo 10 de la Ley 147-02. Esta comisión es la entidad en la que la población confía, actuando como portavoz legítimo y confiable ante la comunidad tanto nacional como internacional en situaciones de desastre. También tiene la responsabilidad de implementar las políticas y decisiones establecidas por el Comité Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta (CN-PMR). Esta institución es la encargada de distribuir las funciones entre los organismos que conforman el Sistema.
Centro de Operaciones de Emergencias (COE)	Es una entidad adscrita a la Presidencia de la República Dominicana, establecida mediante el Decreto 360-01 en el año 2001. Su objetivo principal consiste en planificar y dirigir las acciones de coordinación de preparación y respuesta entre las instituciones que integran el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres. Además, tiene la responsabilidad de emitir alertas y mantener informada a la población en situaciones de emergencia.
Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Se encarga de diseñar y administrar políticas orientadas al desarrollo sostenible y responsable del sector energético y minero, tanto en sus áreas metálicas como no metálicas. Además de garantizar una infraestructura energética segura y eficiente, también vela por la explotación adecuada de los recursos minerales del país, en beneficio de la población. Como entidad pública, su rol principal es dirigir y regular el sistema energético nacional, incluyendo los subsectores de energía eléctrica, renovable, nuclear, gas natural y minería.
Ministerio de Agricultura	Desempeña un papel fundamental en la aplicación de estrategias de adaptación y mitigación, especialmente en lo relativo al manejo de la sequía, los sistemas de riego y las prácticas agrícolas sostenibles. Entre sus principales responsabilidades están la conducción de la política agropecuaria, el análisis de la producción agrícola y pecuaria, el uso eficiente de las tierras, la promoción de tecnologías agropecuarias mejoradas, la supervisión de centros de formación agrícola, la prevención de plagas que afecten cultivos y animales, así como el análisis del comercio internacional de productos agropecuarios, entre otras funciones.
Ministerio de Turismo	Actúa como el organismo responsable de regular y dinamizar el sector turístico en el país. Es el responsable de la planificación y promoción de las actividades turísticas, la coordinación del desarrollo de empresas hoteleras, la supervisión de los servicios vinculados al turismo y el impulso de la producción turística nacional a través de la construcción, financiamiento, mejora y preservación del sector. Además, este ministerio está vinculado al eje estratégico que promueve la conservación y el uso sostenible de los recursos costero-marinos, así como el fortalecimiento de la resiliencia ante el cambio climático y sus variaciones.

Ministerio de Salud Pública	Entidad responsable de liderar y regular el sistema de salud en el país. Su misión principal es salvaguardar la salud de la población, lo que implica el desarrollo de un sistema sanitario resiliente frente a los efectos del cambio climático y alineado con principios de sostenibilidad y bajas emisiones de carbono, conforme al Plan Estratégico Nacional de Salud 2030 (PLANDES 2030). Ha formulado el Plan Nacional de Adaptación de Salud y Cambio Climático (PNACC 2025-2030) y una Hoja de Ruta sobre Salud y Cambio Climático.
Servicio Nacional de Salud (SNS)	Creado el 16 de julio de 2015 mediante la Ley 123-15, el Servicio Nacional de Salud (SNS) es una entidad pública con personalidad jurídica propia, autonomía administrativa, financiera y técnica, y patrimonio independiente, adscrita al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Su función principal es garantizar la eficiencia técnica, administrativa y financiera de los Servicios Regionales de Salud. Como principal proveedor público de atención sanitaria, el SNS tiene la responsabilidad de fortalecer un sistema de salud resiliente ante los efectos del cambio climático, sostenible y con bajas emisiones de carbono. Además, debe asegurar el acceso a servicios de agua, saneamiento e higiene capaces de enfrentar eventos climáticos extremos. Es también un actor esencial en la provisión de servicios de salud dirigidos a la primera infancia, la niñez y la adolescencia más vulnerable en la República Dominicana.
Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)	Es la entidad responsable de dirigir y regular la educación preuniversitaria en la República Dominicana, y a la vez el proveedor de este servicio básico. Su objetivo es asegurar un sistema educativo preuniversitario de calidad en todo el país, a través de la rectoría, la regulación, la prestación de servicios educativos y la promoción de la investigación. Se está considerando fusionar esta institución con el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y tecnología MECYT.
Ministerio de la Mujer	Creada el 11 de agosto de 1999, a través de la Ley 88-99, y tiene sus raíces en la Dirección General de Promoción de la Mujer, establecida en 1982. El Ministerio de la Mujer de la República Dominicana es la entidad encargada de formular normas y coordinar la implementación de políticas, planes y programas tanto a nivel interinstitucional como sectorial, con el objetivo de promover la igualdad y equidad de género, así como garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres.
Liga Municipal Dominicana	Según el artículo 105 de la Ley 176-07 es una entidad de asesoría en materia técnica y de planificación, cuyas funciones son en síntesis caminar de la mano con los municipios en procura del desarrollo integral del territorio y la calidad de vida de sus poblaciones.
Ministerio de Vivienda y Edificaciones MIVED	Órgano de planificación, dirección, coordinación y ejecución de la función administrativa del Estado para establecer las políticas, programas, y diseño de estrategias e instrumentos en materia de construcción de vivienda, hábitat, asentamientos humanos, construcción y reconstrucción de edificaciones del Estado y los equipamientos y obras conexas, así como fomentar las asociaciones público-privadas o derivadas del fideicomiso en materia de vivienda en el territorio nacional.

Fuente: Páginas institucionales

4.1.2.2. Principales instituciones nacionales no gubernamentales y alianzas intersectoriales relacionadas con la adaptación

En lo referente a medio ambiente, recursos naturales y cambio climático, la sociedad civil de la República Dominicana ha desempeñado un papel fundamental como parte del capital social del país, mostrando una notable capacidad de movilización e influencia en favor de los objetivos de fortalecimiento de capacidades establecidos en esta estrategia (ONU, 2024).

Tabla 4.2. Principales instituciones nacionales no gubernamentales y alianzas intersectoriales relacionadas con la adaptación

Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)	La Federación Dominicana de Municipios representa a los municipios del país para fortalecer la democracia municipal y el desarrollo local. Constituida en 2000, obtuvo su personalidad jurídica en 2001 y opera conforme a la Ley No. 122-05.
Academia de Ciencias de la República Dominicana	Entidad privada sin fines de lucro creada en 1975. Genera, promueve e investiga conocimiento científico y tecnológico, con aportes clave frente al cambio climático.
Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF)	Fundación que impulsa el desarrollo sostenible en sectores agropecuarios y forestales, con enfoque en mitigación y adaptación al cambio climático.
Confederación Nacional de Mujeres del Campo (CONAMUCA)	Desde 1986, defiende los derechos de las mujeres rurales, promueve la equidad, la agricultura sostenible y la participación en políticas públicas frente al cambio climático.
Consortio Ambiental Dominicano (CAD)	Creado en 1999, reúne entidades gubernamentales y no gubernamentales para promover el desarrollo sostenible y la gestión comunitaria del medio ambiente.
Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental (ECORED)	Plataforma empresarial sin fines de lucro, agrupa más de 80 empresas que promueven la sostenibilidad ambiental y la responsabilidad social.
Fundación Dominicana de Estudios Marinos (FUNDEMAR)	Promueve el uso sostenible de ecosistemas costero-marinos a través de educación, investigación y conservación con base científica.
Fundación Plenitud	ONG con más de 23 años de experiencia en desarrollo sostenible, ambiente, cambio climático, salud global y gestión de riesgos. Brinda capacitación e investigación aplicada.
PRONATURA	Entidad sin fines de lucro que articula organizaciones para promover el desarrollo sostenible y el uso responsable de los recursos naturales.

Fundación REDDOM	Impulsa el desarrollo rural sostenible mediante soluciones innovadoras y procesos competitivos.
Fundación Sur Futuro	Desde 2001, trabaja en comunidades empobrecidas para promover el desarrollo humano y enfrentar el cambio climático con acciones de adaptación y mitigación.
Grupo Jaragua	ONG fundada en 1987 enfocada en la conservación de la biodiversidad y el comanejo comunitario del Parque Nacional Jaragua y su Reserva de Biosfera.
Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI)	Desde 1984, trabaja para reducir la pobreza urbana y rural, promoviendo participación, liderazgo y desarrollo comunitario.
Red Ambiental de Universidades Dominicanas (RAUDO)	Red que agrupa a unas 20 universidades del país. Promueve conocimiento ambiental y sostenibilidad desde la academia hacia la sociedad.
Fundación Grupo Punta Cana	Organización sin fines de lucro con una fuerte preocupación por el medioambiente, la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades de su entorno en la República Dominicana.

Fuentes Páginas institucionales

4.1.3. Marcos jurídicos, políticos y normativas

El marco legal, junto con las políticas y planes relacionados con el cambio climático en la República Dominicana, es extenso. Esta sección reúne aquellos que no fueron abordados previamente, en particular los relacionados con los sectores incluidos en la NDC-RD 2020 con enfoque en adaptación. Asimismo, se incorporan nuevos instrumentos, junto con otros ya presentados anteriormente, cuya relevancia justifica su inclusión para ofrecer una visión más completa y actualizada, a saber.

- **Constitución de la República Dominicana:** Artículo 194.- Plan de ordenamiento territorial. Es prioridad del Estado la formulación y ejecución, mediante ley, de un plan de ordenamiento territorial que asegure el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales de la Nación, acorde con la necesidad de adaptación al cambio climático.
- **Ley 64-00: Medio Ambiente y Recursos Naturales:** Tiene por objeto establecer las normativas para la conservación, protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente y los recursos naturales, asegurando el desarrollo sostenible. Además, crea el organismo rector de la política y gestión ambiental a escala nacional, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- **Ley 42-01: General de Salud:** Promulgada el 8 de marzo de 2001, es la norma marco del sistema de salud del país. La función esencial es garantizar el derecho a la salud de la población dominicana mediante la organización, regulación y rectoría del sistema de salud,

asegurando acceso universal, calidad y equidad en los servicios. Toma en cuenta por las implicaciones del cambio climático sobre la salud, dando atención especial a los aspectos de salud ambiental, relacionados con la gestión de vertidos y de los servicios de agua y saneamiento.

- **Ley 147-02: Gestión de Riesgos:** Crea el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta. Asigna la responsabilidad de su creación y operatividad a la Comisión Nacional de Emergencias. Los instrumentos de la política de gestión de riesgos: a) El Sistema Nacional de PMR; b) El Plan Nacional de Gestión Integral de Riesgos a Desastres; c) El Plan Nacional de Emergencia; d) El Sistema Integrado Nacional de Información; e) El Fondo Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres.
- **Ley 202-04: Áreas Protegidas:** Su objetivo es garantizar la conservación y preservación de muestras representativas de los diferentes ecosistemas y patrimonio natural y cultural.
- **Ley 01-12: Estrategia Nacional de Desarrollo 2030:** Define la visión de largo plazo de la República Dominicana y orienta las políticas públicas hacia un desarrollo sostenible, inclusivo y competitivo, constituyendo el marco estratégico que guía la planificación nacional y la coherencia de las acciones del Estado. En este marco, su Cuarto Eje Estratégico propone “una sociedad con cultura de producción y consumo sostenibles, que gestione con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales, y promueva una adecuada adaptación al cambio climático”, articulándose en tres objetivos: (4.1) manejo sostenible del medio ambiente, (4.2) gestión eficaz de riesgos para minimizar pérdidas humanas, económicas y ambientales y (4.3) adecuada adaptación al cambio climático.
- **Ley 33-15: Biodiversidad:** Tiene por objeto desarrollar, reglamentar y aplicar los principios y las disposiciones sobre la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.
- **Ley 589-16: Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional:** Ley sobre Soberanía, Seguridad Alimentaria y Nutricional (SSAN) fue promulgada por el Poder Ejecutivo el 8 de julio de 2016 y tiene como objetivo establecer el marco normativo para estructurar, armonizar y coordinar acciones de seguridad alimentaria y nutricional que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población dominicana.
- **Ley 44-18: Pagos por Servicios Ambientales:** Tiene por objeto la conservación, preservación y restauración y el uso sostenible de los ecosistemas, a fin de garantizar los servicios ambientales o ecosistémicos que estos prestan, a través de un marco general para la compensación y retribución de los servicios ambientales.
- **Ley 57-18: Forestal:** Regular y fomentar el manejo forestal sostenible de los bosques, procurando su conservación, aprovechamiento, producción, industrialización y comercialización, así como la protección de otros recursos naturales que formen parte de sus ecosistemas, manteniendo su biodiversidad y capacidad de regeneración.
- **Ley 94-20: Educación y Comunicación Ambiental:** Promueve incluir la educación ambiental en los diferentes niveles, a fin de procurar la sensibilización y concienciación ambiental en toda la sociedad dominicana. Dentro de sus objetivos específicos dispone promover la implementación de políticas y de medidas de adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos climatológicos.

- **Ley 225-20: General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos:** Tiene como objetivo prevenir la generación de residuos, además de establecer el régimen jurídico de su gestión integral para fomentar la reducción, reutilización, reciclaje, aprovechamiento y valorización, así como regular los sistemas de recolección, transporte y barrido.
- **Ley 368-22: Ordenamiento Territorial y Uso de Suelo y Asentamientos Humanos:** Crea el Sistema Nacional de Información Territorial. Esta ley tiene por objeto establecer el marco regulatorio para el ordenamiento territorial, el uso del suelo, la formulación y ejecución de los planes de ordenamiento territorial en los distintos niveles político-administrativos, atendiendo a lineamientos de interés ambiental, cultural, económico, social, de gestión de riesgos y de desarrollo sostenible. Esta garantiza la resiliencia y adaptación al cambio climático como criterio fundamental para el ordenamiento territorial (Art. 8).
- **Ley 19-24: Instituto Dominicano de Meteorología INDOMET:** Crea el Instituto Dominicano de Meteorología, adscrito al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, cuyo ministro presidirá su Consejo Directivo. Deroga el Decreto núm. 176-17, el cual dispuso que la Oficina Nacional de Meteorología pasaría a ser parte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. G. O. No. 11156 del 15 de julio de 2024. Esta ley tiene por objeto crear el Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET) como órgano regulador y responsable de las actividades e informaciones meteorológicas y climáticas en el territorio nacional.
- **Ley 45-25: Fusión del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo:** Dispone la fusión del Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo y deroga la Ley 496-06 del 28 de diciembre de 2006, que crea la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo. Crea el Ministerio de Hacienda y Economía y traspasa varias funciones, como el ordenamiento del territorio, la cooperación del desarrollo y la gestión de las ASFL al Ministerio de la Presidencia.
- **Decreto 269-15 que establece la política nacional de cambio climático:** Con el objetivo de "gestionar la variabilidad climática atribuida, directa o indirectamente, a la actividad humana y a los efectos que genera sobre la población y el territorio".
- **Resolución 122-17 que aprueba el Acuerdo de París:** Suscrito por República Dominicana el 22 de abril de 2016, adoptado en París el 12 de diciembre de 2015, en la Vigésimoprimera Reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
- **NDC-RD 2020:** En el marco del Acuerdo de París por las Partes ratificantes con el objetivo de comunicar sus compromisos en materia de cambio climático. La República Dominicana está actualizando la NDC hacia el 2025-2030.
- **Decreto 541-20: Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación:** Establece el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación de los Gases de Efecto Invernadero de la República Dominicana (MRV). Este sistema tiene como propósito registrar las emisiones de gases de efecto de invernadero (GEI) y emprender acciones de mitigación para asegurar la financiación destinada a impulsar iniciativas relacionadas con el cambio climático. Un valor adicional del decreto es haber detallado las responsabilidades propias de cada sectorial. También se pretende dar seguimiento a las metas de adaptación.

- **Decreto 348-21:** Modifica el artículo 1 del Decreto No. 601-08. Integra dentro del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio al Ministerio de Turismo y al MEM.
- **Decreto 165-21:** Deroga el numeral IV del artículo 3 del Decreto No. 1082-04, y el literal d) del artículo 5 de dicho decreto, que integró el Gabinete de Coordinación de la Política Medioambiental y Desarrollo Físico. Establece que el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio asumirá las funciones del citado gabinete (G. O. No. 11015 del 30 de marzo de 2021).
- **Decreto 617-22:** Declara de interés nacional la promoción de las compras públicas sostenibles e inclusivas, entendidas como la adquisición de bienes, obras y servicios por parte de las instituciones del Estado, que a la vez generan un menor impacto sobre el medio ambiente y maximizan los impactos socioeconómicos.
- **Decreto 603-23: Infraestructuras Públicas y Cambio Climático:** Crea la Comisión de Supervisión de infraestructuras Públicas ante el Cambio Climático, con la finalidad de identificar a la mayor brevedad posible las vulnerabilidades de las principales obras públicas, pasos a desnivel, túneles, elevados, puentes, puentes peatonales, taludes en condiciones críticas y edificaciones públicas, que en virtud de estar construidas sobre lugares que representan mayor riesgo de deterioro como consecuencia de los cambios extremos que implica el cambio climático.
- **Decreto 337-24: Meta RD 2036:** Crea la Comisión Meta RD 2036. para duplicar el valor real de la economía tendrá importantes efectos sobre el bienestar y la prosperidad Esta iniciativa tiene como propósito unir a la sociedad dominicana en torno al propósito común de garantizar el bienestar de todos sus ciudadanos.
- **Decreto 358-25: Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono:** El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono queda adscrito al Ministerio de la Presidencia. Integra el enfoque de mercado de carbono, por lo cual hizo un reajuste en el nombre del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, que en lo adelante se denominará Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono.
- **Resolución 02-2014 del MMARN:** Tiene por objeto incorporar las consideraciones de adaptación a los efectos del cambio climático en la gestión ambiental a través del proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA).

4.2. Impactos, riesgos y vulnerabilidades

4.2.1. Tendencias y riesgos climáticos actuales y previstos

Tabla 4.3. Tendencias y riesgos climáticos actuales y previstos



Olas de calor

- Los modelos climáticos sugieren un aumento en el número y la intensidad de las olas de calor y los días excepcionalmente calurosos en la región del Caribe, incluyendo la República Dominicana (CEPAL, 2020).
- Se prevé un fuerte incremento de los días con temperaturas $\geq 35^{\circ}\text{C}$, sobre todo entre mayo y octubre. El aumento será más marcado a partir de la década de 2080s en adelante. El calor reducirá las horas efectivas de trabajo, con pérdidas estimadas de 3.5% a 9% hacia 2050, afectando más a la agricultura (Banco Mundial, 2023).
- Con relación a la condición térmica, se proyecta un aumento continuo de las olas de calor, particularmente entre 2030 y 2060, con una mayor probabilidad de olas de calor al mes. En el periodo de 2060 a 2100 existe la posibilidad de que se registren hasta 14 eventos al mes. De 2005 a 2014 en la provincia de Santo Domingo se registraron 36 olas de calor (INTEC, 2020).



Aumento de la temperatura

Las proyecciones de temperatura para la República Dominicana a lo largo del siglo XXI evidencian una tendencia generalizada al calentamiento, cuyo grado varía según el escenario de emisiones. Entre 2021-2040, todos los escenarios muestran un aumento de la temperatura de $0.5\text{-}1.0^{\circ}\text{C}$ (CATHALAC & Energía 2022). Para 2041-2060: RCP2.6: $1\text{-}1.5^{\circ}\text{C}$. Para 2061-2080: RCP4.5 y RCP6.0: $1\text{-}2^{\circ}\text{C}$; RCP8.5: $2\text{-}3^{\circ}\text{C}$. A largo plazo (2081-2100): RCP2.6: $0.5\text{-}1.0^{\circ}\text{C}$; RCP4.5: $1\text{-}2^{\circ}\text{C}$; RCP6.0: $1.5\text{-}2^{\circ}\text{C}$; RCP8.5: $2\text{-}3^{\circ}\text{C}$ (CATHALAC & Energía, 2022).



Cambio patrones de precipitación

Para 2021-2040: precipitaciones se proyectan dentro de la variabilidad natural ($\pm 5.0\%$). Ligeros aumentos en RCP 2.6 y 6.0; reducciones de hasta -8% en RCP 4.5 y 8.5. 2041-2060: reducciones entre -4% y -9% . 2061-2080: RCP2.6: $+5\%$; RCP4.5: -8% a -15% ; RCP6.0: -4% a -10% ; RCP8.5: -7% a -19% . 2081-2100: reducciones generalizadas, $>20\%$ bajo RCP 8.5. CEPAL (2020) estima reducciones de hasta 10% en 2080 bajo RCP4.5 y hasta 9% en 2080 bajo RCP8.5. Informe Global Water Partnership (2020): riesgo alto/muy alto de lluvias extremas en $>60\%$ del territorio nacional, con focos prioritarios en Monte Cristi, Puerto Plata, Dajabón, Valverde, Santiago, entre otras.



Aumento del nivel del mar

A corto plazo (2021-2040): $+0.3$ a 0.7 cm/año. 2041-2060: $+0.5\text{-}0.8$ cm/año en RCP 2.6, 4.5, 6.0; $+0.7\text{-}0.8$ cm/año en RCP8.5. 2061-2080: $+0.7\text{-}1.4$ cm/año. 2081-2100: $+1.2\text{-}2$ cm/año, hasta 3 cm/año en RCP 8.5. Zonas más afectadas: costas sur y este. Impactos: inundaciones, erosión, intrusión salina, desplazamientos, contaminación e interrupciones del agua. (CATHALAC & Energía 2022; Banco Mundial, 2023).



- Se espera aumento en la frecuencia e intensidad de lluvias intensas, sequías, huracanes y tormentas tropicales. Mayor propensión a inundaciones repentinas (Banco Mundial (2023a). Mayor intensidad de huracanes, incluso si la frecuencia total no aumenta. Posibles huracanes de categorías superiores con mayores vientos y lluvias (Ministerio de Medio Ambiente, Tercera comunicación nacional, 2015).
- Según las proyecciones de Caribbean Development Bank (2024), basadas en la trayectoria actual del cambio climático, se estima que la región del Caribe verá un aumento del 80 por ciento en los huracanes de categoría 4 y 5 en el Atlántico.
- Un caso reciente es la tormenta tropical Franklin (agosto de 2023), que causó inundaciones generalizadas: se registraron 330 mm de lluvia en Santo Domingo, se reportaron 678 viviendas afectadas, con 3 de ellas destruidas por deslizamientos de tierra y colapsos de paredes afectando 92 acueductos afectados, lo que dejó a 1,289,083 usuarios sin agua, y 7 circuitos eléctricos dañados que afectaron a 27,329 clientes (COE, 2023).



RCP 4.5: 2030, 21% de municipios experimentaría un julio seco. 2050: aparición de municipios semiáridos en el sur y La Altagracia. 2080: aumento de meses secos en Monte Cristi, Azua, San Juan, Bahoruco e Independencia (3-6 meses secos al año). RCP 8.5: 2030, pérdida de humedad; 2070: municipios con características semiáridas. 2080: 26% con junio seco, 42% con julio seco, 21% con agosto seco. Posible aparición de la segunda estación seca (CEPAL, 2020).

Fuente: Citadas en el texto

4.2.2. Impactos observados y potenciales del cambio climático

4.2.2.1. Impactos Sectoriales priorizados en el plan de adaptación

a) Recursos hídricos

El cambio climático representa una amenaza crítica para los recursos hídricos de la República Dominicana. La combinación de patrones de precipitación alterados y el aumento de las temperaturas está generando un estrés hídrico significativo, afectando la disponibilidad y calidad del agua para diversos usos esenciales, desde el consumo humano hasta la agricultura y la generación de energía (Partnership y Ministry of Foreign Affairs, *Dominican Republic Water Report*, 2021).

Las proyecciones climáticas para el país son alarmantes: se anticipa una reducción de precipitación anual promedio de aproximadamente 15 % hacia 2050 y 17 % hacia 2070, en base al periodo 1961–1990, con mayor impacto en las regiones sur y oeste del país. Se proyecta un incremento de la evaporación, lo que intensificará el estrés hídrico. Las Provincias del Sur y Oeste del país serán las más afectadas por la disminución en las precipitaciones hacia el 2050 y 2070 (PNACC, 2015).

Actualmente, la disponibilidad de agua per cápita en la República Dominicana se estima en 2,258.35 m³/año/persona (dato de 2014), lo que representa una disminución del 35% desde 1992 (MEPyD, 2018). Aunque el país se sitúa por encima del umbral de seguridad hídrica (1,700 m³/año/persona), algunas regiones hidrográficas, como Santiago y el Gran Santo Domingo, ya experimentan un fuerte grado de presión hídrica. Las proyecciones indican que para el año 2030, el país podría sufrir "Tensión Hídrica" con una disponibilidad promedio de agua muy baja (Netherlands, Ministry of Foreign Affairs 2021).

Los servicios de agua potable y saneamiento son particularmente vulnerables. A pesar de que la cobertura de agua en los hogares aumentó del 90 % al 97 % de los hogares y la cobertura de saneamiento pasó del 78 % al 84 % en el periodo 2000 y 2017, persisten desafíos significativos. Menos del 20% de la población tiene acceso a sistemas de alcantarillado con tratamiento de aguas residuales, y solo entre el 4% y el 7% de las aguas residuales producidas reciben tratamiento secundario. Además, solo el 35% de la población recibe servicio de agua las 24 horas del día, los 7 días de la semana (MEPyD, 2018).

El sector agrícola es el mayor consumidor de agua en la República Dominicana, representando más del 70% de la demanda total, y enfrentando serios problemas de eficiencia. La eficiencia general del riego se estima en solo un 20%. Un estudio en el sector bananero reveló que la huella hídrica total promedio fue de 9.4 m³/caja (66% agua azul), indicando una tendencia a la sobreexplotación del recurso agua. Las cuencas del río Yaque del Norte y los ríos de Azua ya sufren estrés hídrico, que se agrava de mayo a agosto, con proyecciones de empeoramiento para 2030 (MEPyD, 2018).

La intrusión salina es otra amenaza creciente, especialmente en las reservas de aguas subterráneas costeras, debido al ascenso del nivel del mar. Las aguas subterráneas representan el 60% de la disponibilidad hídrica del país, y el 77% de estas provienen de la recarga directa de las lluvias o la infiltración fluvial. El deterioro fisicoquímico y la disminución del potencial hídrico por el déficit de lluvia afectan seriamente estas reservas (MEPyD, 2018).

El sector agrícola bajo riego consume alrededor del 82% del agua utilizada, y desperdicia el 70% (MEPyD, 2021). La demanda de agua no satisfecha en los sectores de riego, municipal e industrial ya está afectando a la República Dominicana y es probable que aumente con el cambio climático. Se prevé que la demanda total no satisfecha aumente más del doble en un escenario Seco/Caliente, incrementándose de 15 millones de m³ en las condiciones actuales a 35 millones de m³. El escenario Cálido/Húmedo implica un aumento del 40 %, llegando a los 21 millones de m³. Es probable que la demanda de riego no satisfecha aumente sustancialmente hacia mitad del siglo, para los sectores municipal e industrial aumentará de 4 % de la demanda total al 6,9 % y 1,1 % en promedio en los escenarios Seco/Caliente y Cálido/Húmedo, respectivamente (Banco Mundial, 2023).

b) Agricultura y seguridad alimentaria

El impacto del cambio climático en la producción agrícola se traduce directamente en una amenaza para la seguridad alimentaria y los medios de vida de miles de agricultores. Los

impactos son ocasionados debido a eventos meteorológicos extremos, alteraciones en los patrones de lluvia y aumentos de temperatura que causan daños directos a las cosechas, afectando la infraestructura agrícola y la capacidad productiva (BID, 2020).

Las altas temperaturas son otro factor crítico, acelerando el desarrollo y la maduración de los frutos y degradando la calidad de los granos (BID, 2020). Además de afectar la fenología de las plantas. Por otro lado, las inundaciones, exacerbadas por eventos hidrometeorológicos más intensos, también impactan severamente el sector, causando la pérdida de cosechas, erosión del suelo y descapitalización de las unidades productivas, lo que compromete la seguridad alimentaria a largo plazo (Ministerio de Agricultura, 2023). Las inundaciones son un riesgo recurrente al sector agrícola, afectando anualmente zonas críticas como las cuencas bajas de los ríos Yaque del Norte, Yaque del Sur, Yuna y Ozama (Ministerio de Agricultura, 2024).

Todos estos impactos contribuyen con la reducción del rendimiento y productividad de los cultivos. El Banco Mundial (2023), proyecta a nivel regional, una disminución general en los rendimientos de cultivos clave como el arroz, el maíz y el trigo. Las estimaciones para la República Dominicana sugieren que el rendimiento de los cultivos podría reducirse hasta en un 30%. Se prevé para 2050, que el cambio climático provoque impactos del -1% y -20% en la producción de la mayoría de los cultivos de secano y regadío (Banco Mundial, 2023).

Por otro lado, la sequía es otro desafío para el sector agrícola, aumentando la aridez y la evapotranspiración, lo que disminuye la productividad. Esto no solo provoca escasez de alimentos para el consumo doméstico, sino que también incrementa los precios y obliga al país a gastar divisas en importaciones. La variabilidad en la producción y el suministro de alimentos per cápita ya muestra niveles importantes debido a los efectos climáticos, lo que subraya cómo el cambio climático enmarca progresivamente la vulnerabilidad de la seguridad alimentaria (BID, 2020). Además, la proliferación de plagas y enfermedades, junto con la degradación del suelo, son consecuencias adicionales del cambio climático que debilitan los ecosistemas agrícolas (Ministerio de Agricultura, 2023).

Además, fenómenos como El Niño/Oscilación del Sur (ENOS) han modificado las condiciones climáticas, impactando severamente la agricultura de temporal y provocando pérdidas económicas significativas (Conde Álvarez y Saldaña- Zorrilla 2007).

Las consecuencias socioeconómicas de estos impactos son profundas y multifacéticas para los productores y la economía en general. Los fenómenos naturales recurrentes provocan la descapitalización de las unidades productivas, afectando la producción actual y futura. Muchos productores pierden su acceso al crédito formal al no poder cumplir con sus compromisos financieros. Además, se observa una reducción en la demanda de insumos agrícolas, una disminución del empleo y escasez de mano de obra debido a las migraciones, lo que interrumpe los procesos comerciales y reduce la capacidad de ahorro e inversión (BID, 2020). El Banco Mundial proyecta que el cambio climático podría empujar a más de 100 millones de personas a la pobreza extrema para 2030, principalmente debido a sus impactos en la agricultura y la seguridad alimentaria.

c) Turismo

El turismo constituye una de las actividades económicas más importantes contribuyendo significativamente al 16.1% del PIB de la República Dominicana en el 2024, generando más de 876 mil puestos de trabajo, aproximadamente el 17.6% del total del empleo nacional. (WTTC, junio 2025). El turismo de la República Dominicana depende en gran medida de sus costas y playas y la línea costera, sectores vulnerables al cambio climático que están siendo afectados por sus impactos como el aumento del nivel del mar, cambios en la temperatura, y eventos hidrometeorológicos. Las provincias donde la actividad turística presenta el más alto riesgo a la variabilidad y el cambio climático son: Higüey, Puerto Plata, Distrito Nacional, San Pedro de Macorís, Puerto Plata, Santo Domingo, Las Terrenas, Samaná y La Romana. Todos ellos, en efecto, municipios costeros (MEPyD, 2023).

El aumento del nivel del mar y la erosión costera ocasionan la pérdida de playas, lo que a su vez afecta las infraestructuras turísticas ocasionando pérdidas por sumersión, especialmente aquellas ubicadas más cercas de la costa (Herrero y Betancourt, 2017) y, además, aumenta los costos del sector hotelero para la protección costera. Para el Caribe, se predice una pérdida promedio del 53%-59% en las playas arenosas, lo que resulta en una pérdida del 30%-39% de habitaciones de hotel y, por lo tanto, una disminución del 38%-47% en los ingresos por turismo para 2100, asociados a la erosión costera (Spencer, N., Strobl, E., & Campbell, A., 2022). En la provincia La Altagracia, donde se encuentra Punta Cana/Bávaro, las proyecciones indican que, con un aumento de 1 metro en el nivel del mar, el 46% de las propiedades estarían en riesgo, y con 2 metros, el 86%. Con un aumento de 3 metros, el 100% de las playas de Bávaro en Punta Cana se inundarían, lo que afectaría gravemente una de las principales fuentes de empleo del país (PNUD, 2015).

Los eventos hidrometeorológicos como huracanes, tormentas tropicales y lluvias intensas causan daños significativos a la infraestructura turística, interrupciones en las operaciones comerciales, aumento en los costos del seguro, lo que provoca grandes pérdidas económicas (Banco Mundial, 2023). Con el aumento de la frecuencia y la magnitud de los fenómenos extremos, se espera que el cambio climático reduzca los ingresos derivados del turismo entre un 7% y 16% hacia mitad de siglo.

El cambio climático, también provoca la acidificación de los océanos y el blanqueamiento de los arrecifes de coral, que son ecosistemas que actúan como barreras naturales frente a la erosión costera y conservación de las playas, esto no sólo aumenta la vulnerabilidad de las comunidades/zonas costeras, si no que afecta negativamente las actividades económicas que dependen de los arrecifes como la pesca y actividades turísticas como el snorkel y buceo. Además, la pérdida de manglares, otro ecosistema costero crítico, disminuye aún más la capacidad de protección frente a inundaciones, marejadas y otros impactos del cambio climático.

Por otro lado, en los países del Caribe, y en concreto la República Dominicana, la proliferación masiva de sargazo afecta la actividad turística, aspectos ambientales sociales y económicos; tan

solo en 2022 arribaron 2,8 millones de toneladas de sargazo. Lo que afecta en gran medida las economías costeras, playas y la biodiversidad marina (Banco Mundial, 2023).

d) Salud

El cambio climático en la República Dominicana exacerba los riesgos para la salud de la población, influyendo directamente en la incidencia y prevalencia de diversas enfermedades y afectaciones. Las proyecciones que indican aumento de las temperaturas y precipitaciones crean un entorno más propicio para la proliferación de microorganismos y vectores, traduciéndose en un incremento en el riesgo de enfermedades infecciosas, así como un impacto en la salud mental y la nutrición (PNUD, 2025). En un estudio que abarcó nueve provincias se demuestra una correlación significativa entre variables asociadas a la temperatura con los casos de dengue, (para una representatividad del 60.8% de la población dominicana) entre el 2015-2019 (Robert et al., 2023).

Entre las enfermedades infecciosas sensibles al clima, el dengue es una entidad endémica en la República Dominicana, con brotes epidémicos cada 2-3 años. Durante el 2023, se reportaron 27,972 casos, lo que representa una incidencia acumulada de 259.1 casos por cada 100 mil habitantes, un aumento del 134.7% con respecto al 2022. Se registraron 191 casos de dengue grave y 62 fallecimientos, con una tasa de letalidad del 0.2 personas por cada 100 casos (DIEPI, 2023). En cuanto a las enfermedades transmitidas por agua, las enfermedades diarreicas han mostrado una disminución sostenida desde 1990, pero el cólera experimentó un incremento astronómico del 1,266% en 2023 con respecto a 2022, con 310 casos reportados y una incidencia acumulada de 2.87 por cada 100 mil habitantes, posiblemente relacionado con el aumento de lluvias. La leptospirosis también duplicó su incidencia acumulada en 2023, alcanzando 703 casos. Aunque el documento no proporciona estadísticas específicas sobre el virus Zika, se menciona que el clima traerá cambios en los patrones epidemiológicos de numerosas enfermedades infecciosas (PNUD, 2025).

Los desastres de origen hidrometeorológico, como huracanes y tormentas, son una preocupación constante debido a la posición geográfica de la República Dominicana en la ruta de los huracanes. Entre 2001 y 2023, 5,163,600 personas fueron afectadas por eventos hidrometeorológicos y se registraron 1,784 fallecimientos como resultado de estos eventos adversos. Estos fenómenos no solo impactan directamente en la salud, sino que también afectan la infraestructura y la seguridad alimentaria, ya que la agricultura es el sector más afectado, lo cual tiene repercusiones en la nutrición (Consejo Nacional de Competitividad, 2023).

e) Bosques y biodiversidad

Los cambios en las precipitaciones pueden conducir a cambios en la distribución de especies, en la función del ecosistema y la biodiversidad en el Caribe; (Gould et al., 2020) y los eventos extremos pueden aumentar los índices de mortalidad y la distribución de hábitats y especies (Gould, 2020). Las proyecciones indican que para el Caribe se prevé días más calurosos y secos, y periodos largos sin lluvia, lo que tiene implicaciones directa e indirecta en las especies, como es el caso de algunas especies endémicas adaptadas al clima húmedo y aquellas que habitan en

bosque nublado (Gould, 2020), debido a la reducción de la humedad y aumento de la temperatura. Además, los cambios en los patrones implican cambios en la fenología de plantas, lo que afecta las condiciones del hábitat, el ciclo de nutrientes y las poblaciones de animales (Gould, et al, 2020). El aumento de la temperatura es la causa principal del blanqueamiento de corales, que, en 2005, afectó el Caribe, produciendo una pérdida del 40–80% de la cobertura de corales para la región (Gould et al., 2020).

Los bosques presentan un gran valor para la adaptación y la mitigación del cambio climático, al actuar como sumideros de carbono, regular el ciclo hidrológico y constituir hábitats que albergan una rica biodiversidad. Sin embargo, a pesar de la República Dominicana poseer un marco político robusto y tener grandes esfuerzos de conservación y regeneración de los bosques, una de las mayores amenazas que presentan es la deforestación ocasionada por la expansión agrícola, la ganadería, la extracción de madera, categorizadas como causas de alta prioridad. Los incendios forestales son uno de los impactos del cambio climático y una de las causas de deforestación de baja prioridad (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2022) responsables del 7% de la deforestación en el país (Ovalles et al. 2011). La ONE (2023) reportó que, durante el 2023, se reportaron 550 incendios forestales afectando un total de 30,310 hectáreas. Estos incendios en su mayoría son de origen antrópico, pero debido al cambio climático se ha incrementado su severidad y dificultando su control, la disminución de la capacidad de captación de agua, lo que impacta en la calidad de vida y la estabilidad productiva de los sistemas agrícolas. Estos incendios crean zonas deforestadas, que en efecto son más susceptibles a la desertificación y sequía.

El aumento de la temperatura y la alteración de los patrones de precipitación provocan un mayor estrés hídrico en la vegetación y sequías más frecuentes, mientras que las tormentas intensas y los incendios forestales destruyen hábitats clave. Estos cambios hidrológicos afectan directamente a los ecosistemas boscosos generando aridez en los suelos y debilitan la cobertura vegetal, o en caso contrario, ocasionan inundaciones y escorrentías que arrastran los nutrientes del suelo, incrementando la erosión. Esto pone en riesgo la capacidad de regeneración del bosque y la supervivencia de las especies que lo habitan.

El incremento de las temperaturas y la reducción de los niveles de humedad derivados del cambio climático afecta particularmente los bosques nublados, hogar de muchas especies endémicas y migratorias y las poblaciones vulnerables que dependen de los ecosistemas forestales para su subsistencia (Banco Mundial, 2023).

Por otro lado, el cambio climático está alterando los patrones migratorios de diversas especies de aves y mamíferos marinos, modificando sus rutas, tiempos de migración y áreas de reproducción.

f) Recursos costero-marinos

El cambio climático está generando múltiples impactos en los recursos costeros y marinos, mediante el aumento de la temperatura del océano, la acidificación, la elevación del nivel del mar y la disminución del oxígeno disuelto. Ecosistemas clave como los arrecifes de coral, las

praderas de pastos marinos y los bosques de algas pardas se encuentran amenazados (IPCC, 2019). Las zonas intermareales, los manglares, las marismas salinas y los estuarios podrían perder entre el 20% y el 90% de su superficie a lo largo del siglo, dependiendo del escenario de emisiones. La pérdida afectaría gravemente tanto su función protectora frente a tormentas y erosión, como su capacidad de almacenamiento de carbono (IPCC, 2022).

Las aves y los mamíferos marinos son vulnerables a la pérdida de hábitats de reproducción y alimentación inducidos por el cambio climático. En particular, las aves costeras muestran una disminución de sus poblaciones en regiones tropicales, probablemente como resultado del estrés térmico y la pérdida de hábitat (IPCC, 2022).

El cambio climático presenta grandes desafíos para los recursos costeros y marinos. El aumento de la temperatura del mar en las últimas décadas ha provocado eventos masivos de blanqueamiento de corales, que a su vez facilitan brotes de enfermedades coralinas. Estos procesos han reducido drásticamente la cobertura de coral vivo en el Caribe (Croquer et al. 2022), así como a la biodiversidad asociada a estos ecosistemas.

Por otro lado, la acidificación de los océanos disminuye las tasas de calcificación de corales y otros organismos formadores de arrecifes. Como resultado, los corales crecen más lentamente y el balance se inclina hacia la erosión del arrecife. En efecto, la combinación de menor calcificación con factores erosivos (oleaje, erizos, peces excavadores) debilita las barreras coralinas. Estudios regionales señalan que la pérdida de arrecifes coralinos es un factor determinante de la erosión costera en la República Dominicana y el Caribe. Las tasas de erosión podrían más que duplicarse en playas del Este de la isla (Croquer et al. 2022).

Además, los eventos hidrometeorológicos han producido mortandades coralinas significativas y daños estructurales en los arrecifes. A la vez, la pérdida de barreras coralinas puede alterar las dinámicas sedimentarias, afectando la supervivencia de manglares y praderas marinas.

La erosión de arrecifes se traduce en más erosión costera y reducción de playas de arena fina. Esta pérdida de playas degradadas disminuye la calidad de hábitat litoral y provoca retrocesos de la línea costera (Croquer et al. 2022).

Más de 9,000 pescadores y sus familias dependen de los arrecifes coralinos en toda la República Dominicana. El deterioro arrecifal compromete las capturas; por ejemplo, la sobrepesca combinada con la pérdida de hábitat ha reducido la biomasa de peces herbívoros, limitando la productividad pesquera futura. Además de afectar el turismo y las comunidades costeras (Croquer et al. 2022).

g) Infraestructura y asentamientos humanos

La República Dominicana, ha sido afectada por fenómenos naturales como huracanes, tormentas tropicales, deslizamientos de tierra, sequías e incendios forestales, que traen consigo un efecto negativo principalmente en la población más pobre por la pérdida de activos económicos (ONE, 2023).

El país destina anualmente millones de dólares a la reparación de daños causados por huracanes y otras tormentas. Por ejemplo, el huracán Fiona en 2022 causó pérdidas económicas directas estimadas en 381.74 millones de dólares (aproximadamente el 0.3% del PIB).

De acuerdo con los reportes de la Defensa Civil, durante los años 2017-2022, se registró un total de 79,182 personas desplazadas y 35,315 albergadas. Debido principalmente al paso de los fenómenos atmosféricos Irma y María, catalogados como ciclones tropicales catastróficos, azotaron al país en septiembre del 2017, provocaron inundaciones que afectaron aproximadamente a un total de 20,224 viviendas; provocó la destrucción parcialmente de 4,776 y de 646 totalmente destruidas (ONE, 2023).

La transformación del paisaje natural, como el cambio de uso de suelo de bosque a agricultura, reduce la capacidad de absorción del suelo, lo que aumenta el riesgo de inundación. Las provincias más vulnerables a las inundaciones son aquellas con altos porcentajes de áreas ocupadas por las cuencas bajas de ríos importantes como el Bajo Yuna, Yaque del Norte, Yaque del Sur, Yuna y Ozama. Específicamente, Montecristi, Valverde, San Juan, Barahona, Bahoruco, Duarte, Azua, Peravia, Monte Plata y María Trinidad Sánchez son provincias con vulnerabilidad crítica a inundaciones (PNUD, 2015). Además, la construcción o reconstrucción de viviendas y zonas industriales en lugares propensos a inundaciones está incrementando el riesgo para las comunidades ubicadas a lo largo de los principales ríos, cuyo flujo llega hasta los centros urbanos de Santo Domingo y Santiago.

Para 2050, se proyecta que más de 12 millones de dominicanos vivirán en asentamientos urbanos, donde un porcentaje mayor de viviendas es vulnerable a los fenómenos naturales. Esto sugiere que el cambio climático actúa intensificando las desigualdades socioeconómicas existentes (Banco Mundial, 2023).

4.2.2.2. Impactos sociales: Migraciones y desplazamientos, aumento de la desigualdad

La República Dominicana enfrenta desafíos particulares relacionados con la migración inducida por el cambio climático. La degradación ambiental y la variabilidad climática han impulsado flujos migratorios internos, especialmente del campo a las ciudades, exacerbando las desigualdades existentes en el acceso a servicios básicos y oportunidades económicas (World Bank, 2024).

La República Dominicana muestra evidencia de importantes flujos de movilidad humana de dos tipos: interna, principalmente del campo a la ciudad; y transfronteriza internacional, especialmente desde Haití. Los migrantes climáticos migran debido a los impactos del cambio climático y la degradación natural en su productividad agrícola (World Bank, 2024).

Las causas principales de la migración interna (que impulsa desde las zonas rurales hacia las zonas urbanas) es la combinación de una menor producción agrícola, la capacidad de pastoreo y el estrés hídrico. Las ciudades como Santo Domingo y Santiago se han convertido en receptores

de estos migrantes, lo que genera presión sobre los recursos urbanos y contribuye a una transformación socioeconómica del entorno urbano. Se prevé que ciudades como Santiago, que experimentará un mayor estrés hídrico, se convertirán en un foco neto de migración climática y el Distrito Nacional podría convertirse en un punto de recepción neto de migrantes climáticos internos para 2050. Sin embargo, hacia 2100, el centro podría convertirse en un sitio neto de migración climática como resultado de una mayor densidad de población combinada con el estrés hídrico, lo que impulsa a los migrantes climáticos a mudarse a la franja suburbana de Santo Domingo (World Bank, 2024).

Además de la migración interna, se observa un creciente flujo de migrantes climáticos desde Haití hacia la República Dominicana, especialmente hacia zonas fronterizas y agrícolas. Aunque en términos absolutos muchos se instalan en ciudades como Santo Domingo, en términos relativos representan una proporción mayor en regiones fronterizas empobrecidas, generando tensiones por el acceso a recursos limitados como el agua, la tierra y servicios básicos. Esta situación incrementa la competencia y puede acentuar conflictos entre comunidades receptoras y migrantes, quienes muchas veces se insertan en empleos informales y de baja remuneración, como la agricultura y la construcción.

El aumento de la migración climática, tanto interna como internacional, está vinculado a un crecimiento de la desigualdad social. Los hogares más pobres, dependientes de la agricultura, son los más vulnerables a los impactos del cambio climático y tienen menos capacidad para adaptarse o migrar en condiciones seguras. Aunque algunos intentan adaptarse mediante prácticas como la agroforestería, estas requieren inversión y tiempo, lo que excluye a muchos. En este contexto, las políticas públicas deben integrar enfoques multisectoriales que reconozcan la migración como una estrategia de adaptación y promuevan el desarrollo inclusivo y resiliente en territorios rurales y urbanos por igual (World Bank/Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana, 2024).

El informe *Migrantes Climáticos en la República Dominicana* (World Bank Group/ Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana, 2024) señala que la migración inducida por el clima responde a factores como la escasez de agua, el aumento del nivel del mar y la disminución de la productividad agrícola. Predomina el desplazamiento rural-urbano, con Santo Domingo proyectada como principal destino hasta 2050, aunque para 2100 podría convertirse en emisora de migrantes por estrés hídrico y sobrepoblación. Santiago también enfrenta riesgos similares. El estudio recomienda integrar las políticas de cambio climático y migración en un marco multisectorial que favorezca un desarrollo sostenible.

Por otro lado, se espera que la desigualdad aumente. Para 2050, se proyecta que el cambio climático podría aumentar la pobreza en República Dominicana entre 0.5 y 0.8 puntos porcentuales, a pesar de una tendencia general de reducción de la pobreza gracias al crecimiento económico, mejoras en productividad y transformación tecnológica. Según el escenario de línea base, la pobreza disminuiría del 27.7% al 4% entre 2022 y 2050, impulsada principalmente por aumentos salariales e ingresos no laborales. Sin embargo, sin medidas de adaptación, el cambio climático podría revertir parcialmente este avance, afectando a entre

70,000 y 110,000 personas que caerían o permanecerán en situación de pobreza (World Bank, 2023).

El impacto será mayor en hogares donde el principal ingreso proviene de empleos informales, con un aumento proyectado en la pobreza de entre 0.6 y 1.2 puntos porcentuales, debido a su vulnerabilidad ante el estrés térmico y la alta concentración en sectores sensibles como agricultura, hotelería y comercio (World Bank, 2023).

4.2.3. Enfoques, metodologías y herramientas para la evaluación de riesgos y vulnerabilidades

4.2.3.1. Enfoques y metodologías: modelos climáticos, evaluaciones de riesgos, evaluaciones de vulnerabilidad

La evaluación de riesgos y vulnerabilidades ante el cambio climático se ha consolidado como un pilar fundamental para la planificación estratégica y la toma de decisiones informada en la gestión ambiental y el desarrollo territorial de la República Dominicana. A continuación, se presentan algunos análisis de riesgo y vulnerabilidades realizados en los últimos 5 años en distintos sectores, a saber:

a) Análisis de riesgo ante el cambio climático de los sistemas costero-marinos de la República Dominicana

Este estudio realiza una caracterización de las zonas costero-marinas y crea mapas con datos biofísicos y sociales. Además, utiliza modelos climáticos con escenarios RCP 4.5 y RCP 8.5, para analizar proyecciones de temperatura, precipitación, aumento del nivel del mar y frecuencia de eventos extremos. También evalúa los daños históricos y proyectados en sectores clave: agricultura, infraestructura, vivienda, salud, turismo y pesca.

Los resultados de este análisis muestran que los municipios con mayor daños y pérdidas en vidas y medios de subsistencia, por riesgo de huracanes son: Higüey, Santo Domingo Este, Haina, el Distrito Nacional, Estebanía, Barahona, Nagua, Nigua, Yuma, Paraíso y Pueblo Viejo. Por otra parte, Higüey, Monte Cristi, Guayubín, Miches y Samaná son lugares con mayores riesgos de erosión costera. Estos municipios presentan alta exposición física a la erosión por oleajes intensificados y pérdida de cobertura vegetal (manglares y dunas), lo cual disminuye su capacidad de protección natural (Plenitud/DAI/IRMA/AFD, 2022).

Respecto a los riesgos por aumento del nivel del mar, se identificaron como municipios críticos a Higüey, Yuma, Puerto Plata y Monte Cristi. La amenaza es especialmente intensa en Higüey y Yuma; la exposición es mayor en Santo Domingo e Higüey; mientras que la vulnerabilidad social es más alta en Miches, Yuma y Samaná (Plenitud/DAI/IRMA/AFD, 2022).

b) El estudio de vulnerabilidad sobre seis sistemas agrícolas: café, arroz, banano, plátano, habichuela y cacao

Los estudios de vulnerabilidad en el sector agrícola combinan modelos climáticos regionales y globales con análisis de cultivos y datos socioeconómicos. Utiliza un enfoque integral, analizando la vulnerabilidad a través de tres dimensiones clave: exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa, además de un enfoque participativo a través de encuestas a productores y actores relevantes. Para analizar la evolución futura de la vulnerabilidad de seis Sistemas Productivos Agropecuarios (SPAs), este estudio utilizó proyecciones climáticas del CMIP5 obtenidas a través del Portal de Conocimiento sobre Cambio Climático del Banco Mundial. A partir de datos mensuales de 16 modelos climáticos y datos observacionales calibrados localmente del período 1986-2005, se evaluaron posibles cambios en el clima. Estas proyecciones se interpretaron para estimar cómo podrían verse afectadas las zonas óptimas de cultivo y los impactos potenciales en los SPA para los horizontes 2030, 2050 y 2070. Se utilizaron SIG, para mapear indicadores de exposición, sensibilidad y capacidad adaptativa para sistemas de producción agrícola específicos (ej. banano, arroz, habichuelas, cacao, café, plátano). Estos mapas muestran áreas potencialmente inundables, profundidad y textura de suelos, clima (precipitación y temperatura promedio anual) (AFD,2020).

Este estudio de análisis exhaustivo de los seis SPAs estratégicos en la República Dominicana revela un panorama de vulnerabilidad diferenciado, influenciado por factores geográficos, climáticos, edáficos y socioeconómicos. El cultivo de banano en el Noroeste es altamente vulnerable debido a su ubicación en zonas semiáridas, lo que lo hace totalmente dependiente del riego. Solo el 8% de los productores cuenta con infraestructura de riego eficiente; y, el 85% de las fincas se encuentran en áreas potencialmente inundables por el río Yaque del Norte, cuya demanda de agua ya alcanza el 97% de los recursos disponibles. A futuro, se proyectan condiciones más secas y cálidas, con un aumento de hasta +1.5°C en temperaturas para 2070 y una reducción promedio anual de precipitaciones de -2.5%, pudiendo alcanzar un déficit del -20% en el percentil 10. La gestión del agua será aún más crítica (AFD, 2020).

El arroz en el Noroeste presenta una vulnerabilidad compleja, principalmente condicionada por el déficit hídrico y la ineficiencia del riego, ya que el 97% de la demanda de agua en la cuenca del Yaque del Norte ya iguala los recursos disponibles. Aunque el arroz es un cultivo hidrófilo que tradicionalmente se desarrolla en campos inundables, el manejo productivo del agua en los arrozales es controlado y planificado para optimizar el uso del recurso y favorecer el desarrollo del cultivo. Sin embargo, las inundaciones climáticas no controladas representan un riesgo considerable, ya que pueden provocar daños severos, como la pérdida de plantas, erosión del suelo y contaminación de nutrientes, afectando la producción y sostenibilidad del sistema agrícola. El 77% de las fincas arroceras se ubican en zonas inundables, y el 84% del área cultivada muestra una sensibilidad intermedia a la desertificación, con un 10% de alta sensibilidad. La capacidad adaptativa es baja (65.7% del área cultivada), debido a los bajos niveles socioeconómicos y académicos de los productores (96.8% de fincas con bajo nivel socioeconómico, 43.8% muy bajo y 48.5% bajo en títulos académicos). Las proyecciones futuras indican un clima más seco y cálido (hasta +1.5°C para 2070) y una reducción de las

precipitaciones anuales de hasta -33% en el percentil 10, lo que agudizará el estrés hídrico y el riesgo de inundaciones (AFD, 2020).

El cultivo de habichuelas en San Juan muestra una vulnerabilidad generalmente alta. En las zonas montañosas, la vulnerabilidad es de alta a muy alta debido a suelos inadecuados, pendientes elevadas que favorecen la erosión, y déficit hídrico. En las zonas de valle, el 14% de las plantaciones están expuestas a inundaciones, y la eficiencia del riego es baja. La capacidad adaptativa es críticamente baja. Las proyecciones futuras anticipan condiciones más secas y cálidas (hasta +1.5°C para 2070) y una reducción promedio anual de precipitaciones de -2.2%, pudiendo alcanzar un déficit del -33.0% en el percentil 10, lo que intensificará la erosión y el riesgo de inundaciones (AFD, 2020).

El cacao en el Nordeste presenta, en general, los menores niveles de criticidad. Sin embargo, el 35.6% de las fincas experimenta al menos un mes deficitario de lluvia, y el 16.7% se localiza en áreas potencialmente inundables. Las proyecciones futuras indican un aumento de temperaturas de hasta +1.4°C para 2070 y una reducción anual promedio de precipitaciones de -2% a -2.6%, con déficits más pronunciados en ciertos meses. Esto podría intensificar la incidencia de plagas y enfermedades y afectar la calidad del fruto (AFD, 2020).

El café en la Cordillera Septentrional tiene una exposición relativamente reducida, pero una capacidad adaptativa críticamente baja (94.3% de las fincas con niveles bajos a muy bajos). Esto se debe al bajo nivel socioeconómico y académico de los productores (solo el 2.0% con título académico) y al escaso relevo generacional. El 91.7% de las fincas se encuentra en suelos superficiales y el 5.2% en suelos poco profundos, con drenaje limitado, y la mayoría en pendientes elevadas. Las proyecciones futuras indican un aumento de temperaturas de hasta +1.5°C para 2070 y una reducción promedio anual de precipitaciones de -2.2% a -2.7%, con déficits más pronunciados en ciertos meses. Se estima una disminución de rendimientos del café de alrededor del 18% para 2050 y del 36% para 2070 bajo el escenario RCP 8.5 (AFD, 2020).

El plátano en el Sur es uno de los sistemas más vulnerables. Su producción se ubica en climas áridos (71.5%) y semiáridos (28.5%), lo que la hace totalmente dependiente del riego. El 85.5% de las fincas se encuentran en áreas potencialmente inundables. La capacidad adaptativa es baja (86.8% de las plantaciones con características bajas a muy bajas). Las proyecciones futuras indican condiciones más secas y cálidas (hasta +1.5°C para 2070) y una reducción promedio anual de precipitaciones de -1.9% a -2.4%, con déficits más pronunciados en ciertos meses. Esto agudizará los problemas de escasez de agua, altas temperaturas e inundaciones (AFD, 2020).

c) Evaluación de vulnerabilidad al cambio climático para los sectores agrícola, ganadero, pesca, turismo y áreas protegidas en la provincia de El Seibo, municipio de Miches

Este estudio, se enfocó en evaluar los componentes de la vulnerabilidad: exposición, vulnerabilidad y capacidad adaptativa. Además de analizar la literatura disponible sobre los distintos sectores y realizar encuestas claves actores y talleres participativos en las comunidades (Plenitud/GIZ, 2021).

Los resultados de este estudio muestran que todos los sectores analizados: turismo, pesca, agricultura, ganadería y áreas protegidas, presentan una alta vulnerabilidad en el municipio de Miches, esto debido a su alta exposición a eventos hidrometeorológicos, como huracanes y tormentas, exacerbado por factores socioeconómicos. Entre los impactos del sector agrícola, se encuentran: las sequías, inundaciones, erosión de suelos, lo cual ocasiona pérdida de los cultivos. Para el sector ganadero, los principales impactos son la pérdida de pastos, enfermedades del ganado y la baja productividad (Plenitud/GIZ, 2021).

El sector pesquero, enfrenta desafíos ambientales como la gran mortandad de peces en las lagunas, sedimentación de sus costas, interrupción de faenas pesqueras por tormentas, entre otros. Por último, el sector turismo, afectado mayormente por la erosión de playas, marejadas, inundaciones y pérdida de atractivo turístico (Plenitud/GIZ, 2021).

d) Análisis de la vulnerabilidad de Santiago Caballeros

Se basa en métodos de entrevistas a actores claves e identifica peligros y exposición, impactos, capacidad de adaptación, vulnerabilidad y riesgos.

En este contexto, la evaluación de vulnerabilidad y riesgos climáticos para Santiago de los Caballeros se ha centrado en identificar los principales riesgos e impactos climáticos derivados de las problemáticas urbanas existentes. Esto permite señalar puntos, áreas y grupos críticos que requieren acción, proporcionando una comprensión clara de la exposición y sensibilidad de las personas, los grupos sociales, las infraestructuras y los servicios ecosistémicos. La evaluación se ha realizado utilizando la información y los datos disponibles en la ciudad, abarcando tanto los riesgos e impactos climáticos actuales como futuros, con una explícita consideración espacial y de género, y cubriendo zonas urbanas, periurbanas, rurales y las cuencas hidrográficas para identificar las causas y consecuencias sociales, ambientales y económicas de los riesgos.

Las proyecciones climáticas para Santiago de los Caballeros revelan tendencias específicas en precipitación, temperatura y eventos extremos para los próximos años. Las proyecciones indican un aumento constante de eventos extremos, específicamente más olas de calor, más lluvias o sequías extremas.

En cuanto a la precipitación, entre 2021 y 2040, se espera una variación de aproximadamente +/- 5% en todos los escenarios. Para el periodo 2041-2060, bajo el escenario RCP 2.6, la precipitación podría aumentar alrededor del 5%. Sin embargo, en los escenarios RCP 4.5, 6.0 y 8.5, la tendencia es a una reducción de la precipitación, oscilando entre -4% y -9%.

Con relación a la temperatura media, se espera un incremento de entre +0.6 ° y +0.8 °C para 2021-2040 en todos los escenarios. Para 2041-2060, el aumento sería de entre +0.6 ° a +1.4 °C en todos los escenarios (ONU programa para el medio ambiente, 2023).

e) Índice de vulnerabilidad y riesgo ante la variabilidad y el cambio climático a nivel de los municipios de la República Dominicana

El estudio desarrolla un Índice de Vulnerabilidad Climática Municipal (IVCM) para los 158 municipios de la República Dominicana, a partir del enfoque del IPCC (AR5) y metodologías utilizadas por organismos como CEPAL y USAID. Se basa en tres componentes principales: Exposición, Sensibilidad y Capacidad adaptativa (MEPyD, 2022). Este estudio busca evaluar la vulnerabilidad de los municipios ante el cambio climático, considerando particularmente los impactos potenciales sobre los medios de vida de los hogares, asentamientos humanos, así como las actividades agropecuarias y el turismo, que son altamente dependientes del clima y los recursos naturales.

El índice combina 15 indicadores, clasificados y normalizados, que se agrupan en los tres componentes anteriores. Se emplea un análisis estadístico multicriterio para ponderar los indicadores y clasificar a los municipios en cinco categorías de vulnerabilidad: muy baja, baja, media, alta y muy alta. Los resultados, muestran que 33 municipios (21%) presentan vulnerabilidad muy alta. Están mayormente en la región Sur y Suroeste (como en Elías Piña, Independencia, Pedernales y Batoruco); y, también algunos en el Este y zona fronteriza (MEPyD, 2022).

Esta vulnerabilidad se debe a la alta exposición a eventos extremos (sequías, inundaciones); los altos niveles de pobreza y baja escolaridad; la dependencia de actividades agrícolas vulnerables; y, la baja inversión en infraestructura resiliente. El estudio, señala que las regiones más críticas son el Sur Profundo, por la alta exposición climática y baja capacidad adaptativa y el Litoral Norte y Este, que se encuentran expuestos a huracanes y al aumento del nivel del mar (MEPyD, 2022).

f) Evaluaciones de vulnerabilidad y riesgo climático para los municipios de Santo Domingo Este, Puerto Plata, Las Terrenas, Neiba y el Distrito Municipal de Verón-Punta Cana, incluyendo escenarios y proyecciones de clima futuro para la República Dominicana.

En el marco del proyecto “Desarrollando Capacidades para Avanzar en el Proceso del Plan Nacional de Adaptación de la República Dominicana” del Mmarn, implementado por el PNUMA, se desarrolló un estudio orientado a analizar la vulnerabilidad y el riesgo climático a escala municipal, mediante el uso de proyecciones de clima futuro para evaluar posibles cambios en la precipitación acumulada y en las temperaturas máxima, media y mínima. El análisis se desarrolló bajo tres escenarios climáticos (SSP2-4.5, SSP3-7.0 y SSP5-8.5) y consideró tres horizontes temporales de 20 años: 2020–2040, 2041–2060 y 2061–2080, con el fin de identificar tendencias relevantes para la planificación territorial y la adaptación al cambio climático (Múñoz, 2025).

Dada la limitada disponibilidad de estaciones meteorológicas a nivel municipal, el estudio aplicó un proceso de *downscaling* climático a una resolución espacial de 30 segundos de arco (≈ 1 km), utilizando todas las estaciones climatológicas disponibles a nivel nacional. Este enfoque permitió calibrar las proyecciones de los modelos CMIP6 para todo el territorio de la República Dominicana, asegurando coherencia espacial y una mejor representación de las condiciones climáticas locales.

La selección de los modelos climáticos se basó en su capacidad para reproducir adecuadamente los procesos físicos asociados a la dinámica de la precipitación y la temperatura en el país. Para ello, se compararon las clases de días o “tipos de tiempo” observados en el periodo 1991–2020 con los resultados de cada modelo. A partir de este ejercicio, se identificaron siete modelos con mejor desempeño: ACCESS-CM2, BCC-CSM2-MR, EC-EARTH3-Veg, GISS-E2-1-G, HadGEM3, IPSL-CM6A-LR y MPI-ESM1-2-HR (Múñoz, 2025).

El proceso de *downscaling* se realizó mediante una metodología basada en distribuciones Levy-estables, integrando una malla de alta resolución que incorpora la topografía nacional. Esto permitió generar proyecciones climáticas más precisas y adecuadas para el análisis territorial. Los resultados obtenidos constituyen un insumo clave para la evaluación de la vulnerabilidad climática y la definición de medidas de adaptación específicas en los seis municipios analizados, particularmente en sectores sensibles como infraestructura, turismo, recursos hídricos y asentamientos humanos.

g) Evaluaciones de vulnerabilidad y riesgo climático para las regiones Enriquillo, Ozama y Cibao Nordeste en la República Dominicana.

En el marco del proyecto “Desarrollando Capacidades para Avanzar en el Proceso del Plan Nacional de Adaptación de la República Dominicana” del MMARN, implementado por PNUMA, se elaboró un estudio que desarrolla perfiles regionales de riesgo climático para las regiones Enriquillo, Ozama y Cibao Nordeste, mediante un enfoque espacial orientado a identificar niveles de riesgo, *hotspots* climáticos y acciones prioritarias en sectores clave como seguridad hídrica, desarrollo económico y ambiente. El análisis integra los efectos potenciales del cambio climático sobre sistemas naturales, sociales y económicos, proporcionando información estratégica para la toma de decisiones y la planificación de la adaptación a escala regional.

El enfoque metodológico combina dos componentes principales. El primero corresponde a un diagnóstico climático espacial, que evalúa cambios proyectados en temperatura, precipitación y en índices de extremos climáticos como Rx5day (inundaciones) y CDD (sequías), a partir de proyecciones CMIP6. El segundo componente es una evaluación de vulnerabilidad basada en la exposición de variables socioeconómicas y ambientales, tales como el PIB municipal, la infraestructura hídrica y las áreas protegidas.

Con el objetivo de capturar la incertidumbre climática, el estudio utiliza dos trayectorias contrastantes —Cálido-Muy Seca y Cálido-Húmedo Ligera— que representan los extremos plausibles de las proyecciones climáticas. Estas trayectorias permiten explorar escenarios de estrés hídrico severo o de aumento en la frecuencia e intensidad de eventos extremos. El análisis se centra en el periodo 2040–2060, coherente con los horizontes de planificación y la vida útil de infraestructuras y servicios estratégicos.

El estudio reconoce limitaciones asociadas a la disponibilidad de datos y al nivel de desagregación socioeconómica y sectorial, lo cual restringe la estimación detallada de impactos específicos. En este contexto, se recomienda avanzar hacia modelos sectoriales que permitan

cuantificar daños en servicios hídricos, pérdidas económicas, afectaciones en educación y salud, y riesgos asociados a la propagación de enfermedades.

A pesar de estas limitaciones, el enfoque espacial adoptado constituye un marco robusto y funcional para comprender los riesgos climáticos regionales y orientar decisiones estratégicas. Asimismo, refuerza la necesidad de fortalecer los sistemas de información regional y de aplicar metodologías que integren de manera más explícita las vulnerabilidades sectoriales y socioeconómicas en futuros análisis de riesgo.

En términos técnicos, el estudio emplea proyecciones CMIP6 bajo los escenarios SSP2-4.5, SSP3-7.0 y SSP5-8.5, calculando anomalías de temperatura, precipitación e índices extremos como Rx5day, CDD y WSDI. También se analiza la dispersión entre modelos para evaluar el grado de consenso y se seleccionan trayectorias representativas mediante enfoques visuales de distribución. Finalmente, las proyecciones de aumento del nivel del mar se basan en la herramienta NASA Sea Level Projection Tool (IPCC AR6), reconociendo sus limitaciones para capturar impactos locales a escala municipal (Paltán, 2025).

4.2.3.2. Incertidumbres y desafíos: incertidumbres en los modelos, lagunas en los datos, riesgos interconectados, factores socioeconómicos.

La República Dominicana presenta grandes desafíos para la realización de proyecciones y estudios de vulnerabilidad climática, existen grandes vacíos de información en las series históricas lo que impide estimar tendencias futuras.

A menudo también hay falta de heterogeneidad de datos lo que hace difícil calibrar modelos o la calidad de los datos no es buena y no existe una plataforma sólida de acceso libre que permita acceder a los datos actualizados de acceso libre.

Existen debilidades en las herramientas y enfoques para monitorear los cambios en la vulnerabilidad a lo largo del tiempo. Así como, brechas en la coordinación entre instituciones que trabajan en clima, recursos naturales y desarrollo y falta de capacidad técnica para realización de los estudios de vulnerabilidad sectorial.

Otros desafíos son: las debilidades para el uso de los sistemas de información geográfica o para la elaboración de escenarios climáticos; la escasez de estaciones meteorológicas en zonas rurales y de difícil acceso; y, la limitada evaluación del impacto diferencial por género, edad, ingresos o condición étnica.

4.3. Prioridades y obstáculos en relación con la adaptación

4.3.1. Prioridades nacionales y avances hacia esas prioridades

4.3.1.1. *Identificación de prioridades*

La trayectoria nacional en la definición de prioridades se remonta al Plan de Acción Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PANA 2008), en el cual, mediante un amplio proceso consultivo y un Análisis Multicriterio (AMC), se establecieron como sectores clave: Recursos Hídricos, Turismo, Agricultura y Seguridad Alimentaria, Salud, Biodiversidad y Bosques, Recursos Costero-Marinos, e Infraestructura, Asentamientos Humanos y Energía ³⁷.

A lo largo de los años, estas prioridades han sido reafirmadas por distintas evaluaciones técnicas. En 2012, el análisis de Flujos de Inversión y Financiamiento para la Adaptación prioriza el Turismo y los Recursos Hídricos, mientras que la Evaluación de Necesidades Tecnológicas destacó Agua, Foresta y Turismo. Posteriormente, el estudio "Puntos Críticos de la Vulnerabilidad al Cambio Climático" (2013) confirmó la sensibilidad de sectores como Agricultura (frente a sequías e inundaciones), Asentamientos Humanos, Agua para Consumo Humano, Energía, Áreas Protegidas y Turismo Costero.

Esta convergencia permitió consolidar las prioridades sectoriales en el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC-RD 2015-2030), articulando una visión estratégica de largo plazo. El marco temporal al 2030 responde a la alineación con otros instrumentos nacionales como la Ley 01-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo y los ciclos de planificación sectorial del país.

Estas prioridades, delineadas en el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC-RD 2015–2030) y en la NDC-RD 2020, incluye siete líneas transversales:

- Línea T1: Manejo político-administrativo: Facilitar la integración de la adaptación y mitigación en políticas y planes.
- Línea T2: Reducción del riesgo climático: Iniciativas para reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia.
- Línea T3: Coordinación intersectorial e interinstitucional: Creación de vínculos para el abordaje efectivo del cambio climático.
- Línea T4: Investigación en vulnerabilidad e impactos: Generar información y métricas sobre factores de cambio climático.
- Línea T5: Fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y evaluación: Mejorar indicadores de vulnerabilidad y generar alertas tempranas.
- Línea T6: Comunicación, Información y educación: Capacidades para reducir riesgos mediante programas formativos.
- Línea T7: Integración de la perspectiva de género: Incluir el rol de la mujer en el desarrollo bajo en carbono y resiliente.

³⁷ Para mayor información ver sección 3.2.2. Impactos observados y potenciales del cambio climático donde también se incluye las vulnerabilidades en los diversos sectores priorizados en el plan de adaptación (acápites 3.2.2.1).

4.3.1.2. Enfoque sectorial de la adaptación en la República Dominicana

La República Dominicana ha adoptado un enfoque sectorial como eje articulador de su política de adaptación al cambio climático, reconociendo que los impactos climáticos afectan de forma diferenciada a los sectores económicos, sociales y ambientales del país. Este enfoque se fundamenta en la priorización de sectores estratégicos altamente vulnerables, sobre los cuales se han desarrollado líneas de acción específicas, metas de adaptación y estimaciones de inversión proyectadas al 2030.

Este enfoque se refleja en el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC 2015–2030), que define seis ejes estratégicos sectoriales, así como en la Contribución Nacionalmente Determinada actualizada (NDC-RD 2020), que organiza 37 medidas sectoriales distribuidas en siete sectores prioritarios. La identificación de estos sectores se basó en análisis técnicos de vulnerabilidad, procesos participativos y alineamiento con políticas nacionales de desarrollo.

Los sectores priorizados son:

a) Seguridad Hídrica

La seguridad hídrica es una prioridad estratégica en la adaptación al cambio climático en República Dominicana. El país enfrenta una creciente presión sobre sus recursos hídricos debido a la variabilidad climática, la contaminación de fuentes, la deforestación en cuencas altas y la expansión urbana desordenada. A esto se suma una infraestructura de acueductos obsoleta y poco resiliente, que limita el acceso seguro y continuo al agua potable, especialmente en zonas rurales.

b) Seguridad Alimentaria

El cambio climático representa una amenaza directa a la producción agrícola, con impactos severos en los pequeños productores. Sequías prolongadas, lluvias intensas, aumento de plagas y enfermedades que afectan los cultivos y reducen los rendimientos, comprometiendo la seguridad alimentaria.

c) Ciudades Climáticamente Resilientes

La urbanización acelerada y desordenada ha aumentado la vulnerabilidad de los asentamientos humanos frente a fenómenos meteorológicos extremos. Muchos barrios informales se encuentran en zonas inundables de alto riesgo, sin acceso adecuado a servicios básicos ni infraestructuras resilientes.

d) Salud

El sector salud enfrenta amenazas crecientes por la expansión de enfermedades transmitidas por vectores (como dengue, chikungunya y zika), asociadas a cambios en temperatura, humedad

y lluvias. También aumentan las enfermedades respiratorias y gastrointestinales, agravadas por la precariedad en servicios básicos. Asimismo, las olas de calor agravan las enfermedades no transmisibles (ENT) como las cardiovasculares y renales, también afectando la salud mental.

e) Ecosistemas, Biodiversidad y Bosques

Los ecosistemas naturales cumplen funciones esenciales para la adaptación, al proveer servicios ecosistémicos clave, tales como: la protección frente a eventos climáticos extremos, conservación del ciclo hidrológico, regulaciones climáticas, mantenimiento de la conectividad ecológica y reservorios genéticos. Sin embargo, la presión sobre los bosques, la pérdida de cobertura vegetal y la fragmentación de hábitats debilitan su resiliencia y capacidad adaptativa.

f) Turismo

El turismo se encuentra expuesto a riesgos como el aumento del nivel del mar, la erosión costera, los arribazones masivos del sargazo y la intensificación de eventos meteorológicos extremos. El deterioro ambiental de zonas costeras afecta tanto la infraestructura como la imagen del país como destino. Diversificación del producto turístico y la protección de ecosistemas que sustentan el turismo.

g) Recursos Costero-Marinos

Más de un 60% de la población del país está concentrada en zonas urbanas en continua expansión y en su gran mayoría ubicadas en áreas costeras o en zonas de elevado riesgo de recibir los efectos de eventos hidrometeorológicos extremos. Los manglares, arrecifes de coral y otros ecosistemas costeros-marinos cumplen funciones clave para la protección de las costas, la regulación de la pesca y la adaptación al cambio climático, entre otras funciones. La sobreexplotación, contaminación y el cambio climático han degradado estos ecosistemas, reduciendo su capacidad de respuesta frente a los eventos extremos.

4.3.1.3. Prioridades y monitoreo del progreso

El seguimiento y monitoreo del progreso hacia estas prioridades se realiza principalmente mediante el Plan de Acción de Adaptación, que operacionaliza los compromisos de adaptación establecidos en la NDC. Se están desarrollando evaluaciones periódicas y fortaleciendo un Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación (SNMyE) para integrar información técnica y social y facilitar una toma de decisiones efectiva sobre adaptación climática.

4.3.2. Retos, brechas y barreras para la adaptación

La República Dominicana enfrenta desafíos significativos en la implementación de sus compromisos de adaptación al cambio climático, identificados en la revisión de sus NDC y otras evaluaciones. De acuerdo con el Informe Estado del Arte, Identificación de Brechas de Información para la Actualización de la NDC-RD 2025 (BID/CNCC/MEPyD, 2025), estos retos se

agrupan en tres dimensiones clave: Apropiación Nacional e Inclusión, Solidez y Ambición, y Viabilidad.

En la Apropiación Nacional e Inclusión, la participación de ministerios clave y otras instituciones gubernamentales ha sido parcial, con brechas en el involucramiento y la sensibilización. La participación subnacional y de actores no gubernamentales (sector privado, sociedad civil, academia, grupos vulnerables) también ha sido limitada, lo que subraya la necesidad de fortalecer los mecanismos de consulta. Un punto crítico es el abordaje insuficiente de las perspectivas de género, niñez y juventud, así como la falta de una hoja de ruta clara para una transición laboral justa e inclusiva. La información sobre cómo se abordarán las necesidades específicas de los grupos vulnerables es escasa, y las medidas de sensibilización y educación son limitadas.

En cuanto a la Solidez y Ambición, las NDC-RD 2020 presenta un cumplimiento parcial de los requisitos de claridad y transparencia, con limitaciones en la definición de puntos de referencia y la calidad de los datos. El progreso en la planificación y alineación con el Plan Nacional de Adaptación es limitado, y la información actualizada sobre impactos y vulnerabilidades climáticas es insuficiente.

Respecto a la Viabilidad, existe una cobertura limitada sobre los costos y beneficios de las acciones de adaptación, con una escasez de estudios costo-beneficio e información sobre los costos de la inacción climática. La integración de estrategias financieras es incipiente, con brechas en la disponibilidad de recursos, falta de mecanismos claros e información incompleta sobre apoyos internacionales y fuentes de financiamiento público y privado. Los arreglos institucionales son incompletos, con funciones poco claras y capacidades limitadas, así como una integración insuficiente con los marcos legales nacionales y brechas en la asistencia técnica.

Otras limitaciones clave incluyen la disponibilidad de datos desagregados, capacidades técnicas limitadas, escasez de recursos financieros, y deficiencias en la articulación y coordinación vertical entre diferentes niveles de gobierno y actores clave. Las políticas a menudo no reflejan las realidades y necesidades locales, ni abordan las debilidades institucionales de los ayuntamientos, lo que impide la concreción de acciones. Existe un desconocimiento a nivel local sobre el monitoreo y evaluación de las políticas de adaptación; una falta de correspondencia entre presupuesto y gasto; y, una fuerte crítica a las limitaciones en la definición de roles y las sinergias ineficaces entre el gobierno central y las entidades locales (USAID, 2019).

Estos desafíos se insertan en un contexto de desarrollo complejo, marcado por un espacio fiscal limitado; una rápida urbanización con alta vulnerabilidad en asentamientos informales; y, la insostenibilidad ambiental de sectores económicos clave como la agricultura, el turismo y el agua. La alta vulnerabilidad de la República Dominicana a eventos climáticos extremos agrava estos retos, afectando desproporcionadamente a las poblaciones más pobres (Banco Mundial, 2023).

A continuación, se presentan los retos y lagunas de la adaptación sectorial

a) Seguridad Hídrica y Riego

Una barrera estructural crítica ha sido la falta de implementación del fideicomiso concebido para la tecnificación del riego agrícola. Según el PDA-NDC-RD 2022-2023, a pesar de haberse iniciado una estrategia nacional en siete etapas, solo la primera ha sido completada, y la Comisión de Tecnificación de Riego carece del decreto que permita habilitar el fideicomiso recientemente aprobado. Esta situación ha limitado severamente la capacidad institucional para financiar adecuadamente proyectos de infraestructura hídrica y aplicar medidas de eficiencia en el uso del agua, especialmente en regiones agrícolas vulnerables (CNCC, MEPyD, GGGI y NDC Partnership, *El análisis financiero del PDA*, 2023).

La carencia de sistemas de monitoreo robustos de calidad y disponibilidad hídrica en cuencas priorizadas persiste como una de las brechas más importantes. Esta situación impide contar con datos oportunos y confiables para la toma de decisiones basadas en evidencia. Si bien se han hecho esfuerzos aislados, como diagnósticos en colaboración con la FAO y estudios en presas como Joca y Nazaito, aún no existe un sistema nacional de monitoreo interoperable que articule los datos hidrológicos con los indicadores de cambio climático (BID/CNCC/MEPyD, 2025).

También existe una necesidad de fortalecimiento de capacidades locales para gestionar el recurso hídrico de forma sostenible. El informe del PNACC y el análisis de brechas realizado por el BID (BID/CNCC/MEPyD, 2025) señalan la limitada articulación interinstitucional y presupuestaria como un obstáculo para capacitar a técnicos, juntas de regantes y comunidades. Aunque se han realizado más de 590 capacitaciones según los reportes del PDA, estas no han sido sistemáticas ni suficientes para cubrir las necesidades crecientes del país ante escenarios de estrés hídrico agravado por el cambio climático (CNCC, MEPyD, GGGI y NDC Partnership, *El análisis financiero del PDA*, 2023).

b) Seguridad Alimentaria y Agricultura

La limitada difusión e investigación sobre variedades agrícolas resilientes al clima representa una brecha crítica para el sector agropecuario dominicano. El PNACC destaca la necesidad de fortalecer la investigación aplicada y la vinculación con productores, sin embargo, el PDA 2022-2023 no presenta evidencia suficiente de acciones sostenidas para fomentar la adopción de prácticas agroecológicas o el escalamiento de cultivos adaptados a condiciones climáticas variables (PNACC 2015–2030).

El acceso al financiamiento climático para pequeños y medianos productores es restringido, lo cual limita su capacidad de adaptación. Muchos de estos productores se encuentran en zonas rurales con poca bancarización, enfrentan barreras burocráticas o desconocen los mecanismos de financiamiento disponibles. A pesar de algunos programas impulsados por el Banco Agrícola o el IAD, no se han consolidado instrumentos financieros diseñados específicamente para apoyar la resiliencia agroclimática del sector (BID, CNCC y MEPyD, 2025; y, CNCC, MEPyD, GGGI y NDC Partnership, *El análisis financiero del PDA*, 2023).

Pese a los avances puntuales en meteorología y riesgo de desastres, aún no se ha consolidado un sistema de alerta temprana integral que articule información meteorológica, social y territorial (BID/CNCC/MEPyD, 2025).

Sin embargo, el Sistema Nacional de información Integrada (SINI) ha desarrollado en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), un Sistema de Vigilancia de la Sequía Agrícola. El sistema de vigilancia de la sequía agrícola detecta las anomalías en el crecimiento de la vegetación y, en consecuencia, cuando éstas persisten por largos períodos de tiempo, localiza las sequías potenciales en áreas de cultivo durante el desarrollo del ciclo agrícola. Un primer paso en ASIS es calcular el Índice de Salud de la Vegetación (VHI) promedio a medida que avanza el desarrollo del cultivo (escala de tiempo), lo que permite evaluar la intensidad y duración de los períodos secos durante el ciclo del cultivo a nivel de píxel. El VHI es el insumo básico para otros índices de sequía agrícola. Cada 10 días, los datos capturados por satélite (METOP / AVHRR) son utilizados para actualizar los mapas de indicadores de vegetación y sequía, lo que permite identificar la presencia de sequía y su grado de severidad (SINI, 2025).

No obstante, los servicios meteorológicos locales no siempre están articulados con los sistemas de extensión agrícola ni traducen los datos técnicos en información accesible y útil para los agricultores (CNCC, MEPyD, GGGI y NDC Partnership, *El análisis financiero del PDA*, 2023).

c) Infraestructura y Asentamientos Humanos

Una de las principales barreras identificadas es la falta de normativas actualizadas que integren criterios de resiliencia climática en la planificación urbana, ordenamiento territorial, procesos de construcción, entre otros. Aunque existe un esfuerzo reciente por actualizar códigos de edificación, gran parte del marco regulatorio vigente datan de hace más de dos décadas y no consideran los escenarios actuales y futuros de riesgo climático (BID/CNCC/MEPyD, 2025).

Los gobiernos locales enfrentan serias limitaciones técnicas y financieras para incorporar el cambio climático en la planificación territorial. En el marco del proyecto ProResiliencia, por ejemplo, se ha trabajado en barrios como Barrio Azul (San Francisco de Macorís), sin embargo, estos esfuerzos aún son pilotos y no alcanzan una escala nacional (Banco Europeo de Inversiones/ MIVHED/ MOPC/ MEPyD, 2023). Además, se ha identificado la necesidad urgente de asistencia técnica y marcos habilitantes para el desarrollo de códigos constructivos adaptativos. En este sentido, la Ley No. 368-22 sobre Ordenamiento Territorial y su reglamento de aplicación establecen un marco normativo que promueve la integración de la adaptación climática en los procesos de planificación municipal. Se observan oportunidades importantes en los próximos Planes Municipales de Ordenamiento Territorial (PMOT), que serán elaborados en cumplimiento de esta ley, y en los cuales se integrará de manera formal la visión de adaptación al cambio climático, tal como está pautado en la normativa vigente (Ley de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos, 2022).

La falta de mapas de riesgo y vulnerabilidad a nivel de asentamiento humano impide tomar decisiones informadas sobre reasentamiento, mitigación y desarrollo urbano resiliente. Aunque

se han realizado esfuerzos como los mapas del IVAC del SIUBEN, estos no están diseñados para captar la vulnerabilidad climática. El PNACC (2015-2030) recomienda desarrollar mapas específicos de asentamientos y actualizar los existentes para que sean utilizados en procesos de inversión pública y ordenamiento.

d) Salud y Comunidades Resilientes

El sistema de salud dominicano, visto desde los componentes del Marco Operacional para Sistemas de Salud Resilientes al Clima y con Bajas Emisiones de Carbono (OMS, 2025), presenta importantes fortalezas y debilidades para enfrentar todos los riesgos derivados del cambio climático. En los próximos párrafos se tocarán de manera general las debilidades en torno a 5 aspectos: conciencia, gobernanza, gestión de determinantes ambientales de la salud, sistemas de información e infraestructura sanitaria.

El *conocimiento* del cambio climático en salud: existe un bajo nivel de conocimiento en todos los niveles del sistema sobre cómo el cambio climático afecta la salud y el funcionamiento del sistema, así como a nivel comunitario. Aunque se ha aprendido a responder a eventos hidrometeorológicos, los riesgos por calor extremo, sequías y radiación UV son poco conocidos y se abordan muy poco en las políticas o planes y son subestimados como factores de riesgo de morbilidad (PNUD/Plenitud, 2025).

Con relación a la *gobernanza*, en los últimos años se ha visto un mayor compromiso de las autoridades sanitarias para elevar la resiliencia del sistema contra el cambio climático, al punto de que el tema ha sido por vez primera incluido en el Plan Estratégico Nacional de Salud 2030 (MISPAS, 2023). Sin embargo, este compromiso todavía no se traduce decididamente en acción. Los esfuerzos del sistema de salud para elevar su resiliencia frente a este desafío deberían partir de la consolidación de mecanismos de gobernanza y liderazgo formales, activos, reglamentados, y que sean complementados con mecanismos de coordinación intersectorial oficiales y reglamentarios, particularmente con aquellas instituciones que *gestionan los determinantes ambientales de la salud* (DAS). La respuesta del sistema de salud ante emergencias se caracteriza, en términos generales, por un enfoque reactivo. Los retos enfrentados por la República Dominicana durante la pandemia de COVID-19 reflejaron las limitaciones estructurales en el sostenimiento de los servicios esenciales, particularmente en la atención primaria (Zhao, Feng et al., 2024).

El sistema de salud dominicano cuenta con *sistemas de información* y alerta temprana en pleno proceso de fortalecimiento, sin embargo, tienen la debilidad que ha priorizado casi exclusivamente a las enfermedades de notificación obligatoria, particularmente al dengue. Para las demás enfermedades sensibles al clima (transmitidas por agua y alimentos, zoonosis, crónicas no transmisibles etc.) y la vigilancia de determinantes ambientales de la salud, los sistemas muestran niveles de avances desiguales. Salvo excepciones puntuales (dengue, leptospirosis en caso de inundaciones), los sistemas disponibles no incorporan las variables climáticas en la vigilancia y predicción de brotes. La relación entre las elevadas temperaturas con la morbilidad de enfermedades crónicas no transmisibles no es objeto de vigilancia (MISPAS/OPS/Plenitud, 2025).

Existen deficiencias en las *infraestructuras hospitalarias*. Según un estudio publicado en 2022 en base a 50 centros de salud, 30% tenían al menos 41 años desde su construcción, otro 30% entre 31 y 41 años y 20% entre 20 y 31 años. (Alianza por Derecho Salud, 2022). En 2018, después de evaluar 88 centros de salud como parte del programa de Hospitales Seguros, se determinó que el 80% de los hospitales de referencia nacional, 67% de los hospitales regionales, 76% de los hospitales provinciales y 67% de los hospitales municipales “no estarían disponibles después de un desastre” (Morales, Cartagena, 2018). En el 2020, el Servicio Nacional de Salud publicó una evaluación de 1,306 establecimientos para el primer nivel de atención, donde el 52% obtuvo una calificación de deficiente para la prestación adecuada de servicios de salud, y 15% de regular. Finalmente, según una evaluación de las funciones esenciales de Salud Pública realizada en 2022, por lo menos el 80% de los centros de salud a nivel nacional no cuentan con acceso a agua segura y saneamiento (MISPAS, 2023 b). El cierre de estas brechas debe partir del fortalecimiento de las evaluaciones de riesgo de los centros de salud, partiendo de la expansión del programa de Hospitales Seguros y la incorporación del enfoque de cambio climático a las herramientas utilizadas, y siguiendo con que las recomendaciones emanadas de estas evaluaciones se materialicen.

e) Ecosistemas, Biodiversidad y Bosques

La fragmentación ecológica sigue siendo un desafío, pues muchos ecosistemas se encuentran aislados sin corredores biológicos funcionales. Esta situación compromete su capacidad adaptativa frente al cambio climático. Aunque existen iniciativas de restauración, estas son aún limitadas en escala y cobertura, y carecen de financiamiento sostenido.

La limitada capacidad institucional para operacionalizar el enfoque de paisaje y mecanismos como REDD+ representa un desafío para avanzar hacia una gestión integrada y adaptativa de los recursos naturales. A pesar de los esfuerzos por integrar estos enfoques en la Estrategia Nacional de Biodiversidad, las capacidades locales y la articulación interinstitucional siguen siendo insuficientes (PNACC 2015–2030).

La falta de monitoreo sistemático del estado de los ecosistemas ante eventos climáticos extremos impide evaluar su evolución y tomar medidas preventivas. No existen sistemas de observación biológica robustos a nivel nacional, y los inventarios existentes no incluyen variables climáticas. Se necesita apoyo técnico y financiero para desarrollar sistemas de monitoreo que integren biodiversidad y cambio climático (BID/CNCCMC/MEPyD, 2025).

La expansión no planificada de zonas urbanas, agrícolas y turísticas ha generado una creciente fragmentación de hábitats en la República Dominicana, aislando ecosistemas clave como bosques húmedos, manglares y corredores biológicos. Esta pérdida de conectividad ecológica reduce la capacidad adaptativa de la biodiversidad ante el cambio climático, limita el flujo genético y restringe la migración de especies hacia zonas más aptas. La falta de un enfoque de planificación territorial adaptativa que integre el uso del suelo, la conservación de ecosistemas y la resiliencia climática agrava esta tendencia. Zonas como la Cordillera Central, el suroeste y el litoral norte son particularmente vulnerables a estos procesos (PNACC 2015–2030).

Los planes de manejo forestal vigentes en muchas áreas protegidas y zonas de uso forestal no han sido actualizados para reflejar los riesgos y proyecciones derivados del cambio climático. Esto significa que actividades de aprovechamiento, restauración o conservación no toman en cuenta cambios esperados en temperatura, precipitación o frecuencia de incendios forestales. La falta de herramientas y capacidades técnicas para modelar escenarios climáticos a nivel local y su integración en la gestión forestal limita la efectividad de las acciones implementadas y compromete la sostenibilidad del recurso a largo plazo (PNACC 2015–2030; BID/CNCCMC/MEPyD, 2025).

La República Dominicana ha logrado importantes avances con experiencias piloto de Pago por Servicios Ambientales (PSA), como las implementadas en la cuenca del Yaque del Norte y otras iniciativas coordinadas por el Ministerio de Medio Ambiente. Sin embargo, aún no se ha consolidado un sistema nacional de PSA que garantice de manera estable los pagos por servicios ecosistémicos en cuencas prioritarias, con criterios de equidad y mecanismos de financiamiento sostenibles. Tampoco se cuenta todavía con un reglamento aprobado y publicado que defina procedimientos, criterios de elegibilidad y escalamiento de los esquemas de PSA (BID/CNCCMC/MEPyD, 2025). Esta situación representa una oportunidad clave para fortalecer los incentivos económicos que promuevan la restauración activa de bosques, humedales y suelos degradados, al tiempo que se amplía la participación del sector privado, comunidades locales y propietarios de tierras en procesos de restauración y resiliencia.

Las iniciativas de conservación de biodiversidad, gestionadas tradicionalmente por el Ministerio de Medio Ambiente y las ONG, no están plenamente articuladas con las estrategias nacionales de adaptación climática. Esto crea barreras para el escalamiento de Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN), ya que las acciones de restauración, protección o manejo de ecosistemas no se integran con metas sectoriales de adaptación. La falta de instrumentos de política que conecten explícitamente los objetivos de conservación con los de adaptación limita la efectividad de ambas agendas. Fortalecer la planificación conjunta y los marcos de gobernanza interinstitucional es clave para mejorar la coherencia y los impactos de largo plazo.

f) Turismo y Competitividad Productiva

La infraestructura turística dominicana, especialmente en zonas costeras, es altamente vulnerable al aumento del nivel del mar, tormentas tropicales y erosión. A pesar de que, se han realizado algunas capacitaciones y monitoreos de playas, aún no se ha consolidado una estrategia nacional de adaptación del sector turismo (BID/CNCCMC/MEPyD, 2025).

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2014) ha emitido la resolución 02-2014, donde se reconoce la importancia de integrar consideraciones de adaptación al cambio climático que se incorporen en la gestión ambiental, a través de los procesos de evaluación de impacto ambiental. En consonancia con este esfuerzo, se ha formulado la Guía metodológica para la incorporación de consideraciones de adaptación al cambio climático en el proceso de EIA de República Dominicana, con el objetivo de facilitar este proceso a los actores involucrados (MMARN, titulares de proyectos y prestadores de servicios ambientales), proporcionando

lineamientos claros para integrar y accionar en cada etapa de la EIA (MMARN, 2024). Actualmente el Viceministerio de Cambio Climático y Sostenibilidad a través del Departamento de Vulnerabilidad y Adaptación participa en la toma de decisiones institucionales sobre proyectos de desarrollo a nivel nacional, incluyendo proyectos turísticos. A pesar de esto, todavía existe una baja incorporación del cambio climático en las políticas del sector turístico, dificultando la planificación a largo plazo, por lo que se requiere una mayor articulación entre el Ministerio de Turismo, Medio Ambiente y el sistema financiero.

Existe un déficit de investigación sobre los impactos del cambio climático en los patrones turísticos, la capacidad de carga ecológica y la resiliencia de los servicios ecosistémicos. El turismo sostenible debe incorporar estudios sobre riesgos climáticos y modelos predictivos para orientar la toma de decisiones y asegurar la sostenibilidad del sector (BID/CNCCMC/MEPyD, 2025).

El personal del sector turístico, incluyendo operadores, guías y personal administrativo, carece de formación específica sobre riesgos climáticos, sostenibilidad ambiental y adaptación. Esto limita su capacidad para implementar buenas prácticas, informar a los turistas y responder a emergencias. La incorporación de módulos sobre cambio climático en los programas de formación técnica y turística es fundamental para avanzar en la resiliencia del sector (BID/CNCCMC/MEPyD, 2025).

Muchos hoteles, *resorts* y pequeñas empresas en zonas costeras no cuentan con seguros o esquemas financieros que cubran pérdidas por eventos climáticos extremos como huracanes o marejadas (Banco Mundial, 2022). Esto representa un riesgo elevado para la sostenibilidad del sector turístico, especialmente en regiones de alto riesgo como las provincias de Higuey, Samaná y Miches (Plenitud/DAI SPRL/IRMA, 2022). Se requiere el diseño de productos financieros adaptados al contexto turístico nacional (Banco Mundial, 2022).

El Ministerio de Turismo promueve el sello Qualitur creado para garantizar y promover la calidad en los servicios turísticos en República Dominicana. Este sistema evalúa distintos aspectos, incluyendo la gestión sostenible como parte de sus criterios de acreditación, como la gestión de calidad, satisfacción del cliente, prácticas sostenibles, etc. (MITUR, 2022). Aunque la integración formal con criterios climáticos aún está en desarrollo. Existen otras certificaciones ambientales como Bandera Azul o *Green Globe*, pero estas no han sido plenamente integradas a las normativas nacionales y carecen de la integración formal de los criterios climáticos. El Ministerio de Turismo y los organismos de certificación deben alinear sus criterios con los objetivos de adaptación establecidos en la NDC 2.0 y el PNACC 2015-2030.

Desde 2022, el Ministerio de Turismo junto a ONU-Turismo, inició una serie de mesas de trabajo con entidades públicas, privadas y del tercer sector, incluyendo representantes del medio ambiente, planificación, el CNCCMDL, asociaciones empresariales (ASONAHORES, ASOTURE, OPETUR, ADAVIT), para diseñar la Estrategia Nacional de Sostenibilidad del Turismo (Ministerio de la Presidencia, 2024).

En 2024, se creó un Comité Interinstitucional de Ecoturismo conformado por el MMARN, MITUR y el Ministerio de Cultura (MINC), con el objetivo de coordinar políticas públicas en torno a la Estrategia Nacional de Ecoturismo (ENEC-2030). Sin embargo, las principales asociaciones empresariales del sector turismo requieren un fortalecimiento institucional que les permita asumir un rol más activo y articulado en los procesos de diálogo, planificación e implementación de acciones frente al cambio climático.

La mayoría de los polos turísticos carecen de estudios actualizados sobre su exposición a eventos climáticos extremos, capacidad adaptativa o sensibilidad ecológica. Esta falta de líneas base dificulta la planificación territorial, la evaluación de riesgos y la formulación de estrategias de adaptación y otras específicas para el sector (PNACC 2015-2030).

Los planes de ordenamiento territorial turístico no incorporan sistemáticamente medidas de adaptación basadas en la naturaleza como la infraestructura verde y barreras naturales. Esto incrementa la vulnerabilidad de las inversiones y de las comunidades locales que dependen del turismo para su sustento.

g) Recursos Costero-Marinos

El monitoreo oceanográfico y meteorológico marino sigue siendo insuficiente. A pesar de iniciativas como el proyecto IWeCo y la evaluación de cuerpos de agua costeros, no se cuenta con una red integrada y continua de estaciones que permita monitorear con precisión las variables físicas y biológicas marinas.

La contaminación costera y la falta de mecanismos de remediación constituyen una amenaza creciente. La evaluación del Plan de Acción de Adaptación de la NDC (CNCCMDL, MEPyD, GGGI y NDC Partnership, 2023) señala la necesidad de integrar los aspectos marino-costeros en el ordenamiento territorial y establecer un sistema de vigilancia robusto. También se identificó la necesidad de fortalecer la capacidad técnica de los gobiernos locales.

La débil integración de las comunidades costeras en la planificación adaptativa limita la efectividad de las estrategias implementadas. A pesar de capacitaciones puntuales en Miches (GIZ y MARN, 2022) y Pedernales, no existe un mecanismo institucionalizado para incorporar el conocimiento local en la gestión climática costera. Se necesita fomentar la participación comunitaria estructurada y acceso a financiamiento adaptativo.

En múltiples iniciativas piloto, como las desarrolladas en Miches por el proyecto El Seibo Resiliente implementado por la GIZ en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se ha intentado fomentar el monitoreo comunitario de manglares y arrecifes de corales (GIZ y MARN, 2022). Sin embargo, estos esfuerzos no se han institucionalizado ni escalado a nivel nacional. Las comunidades locales, que tienen un conocimiento valioso de los ecosistemas costeros, a menudo no reciben formación ni recursos para participar activamente en la vigilancia de los cambios ambientales. La ausencia de mecanismos formales de participación limita tanto la recopilación de datos como la apropiación de las estrategias de conservación adaptativa (GIZ y MARN, 2022).

Aunque se han desarrollado instrumentos estratégicos como el Plan de Acción Nacional para la Gestión Integral de los Residuos Marinos (MARN, 2023) y el Proyecto Procaribe+ (UNOPS, 2024), aún no existe un marco legal vinculante que regule el uso espacial del entorno marino con enfoque ecosistémico. La ausencia de un ordenamiento ecológico-marino impide definir zonas de protección, uso pesquero, recreativo o turístico de manera efectiva, exacerbando los conflictos por el uso de recursos y limitando la resiliencia de los ecosistemas (CNCCMDL, MEPyD, GGGI y NDC Partnership, 2023).

La planificación pesquera en la República Dominicana aún no incorpora de forma efectiva los datos oceanográficos recolectados por instituciones académicas o iniciativas regionales. Variables críticas como la temperatura del mar, salinidad, niveles de oxígeno disuelto, corrientes marinas o acidificación no se integran de manera sistemática en las decisiones sobre temporadas de pesca, vedas, ni en la delimitación de zonas de captura. Esta desconexión entre ciencia y gestión limita la capacidad de adaptación del sector pesquero a los impactos del cambio climático como la migración de especies, la pérdida de productividad biológica o la alteración de hábitats marinos. Una mayor interoperabilidad entre los sistemas de monitoreo oceanográfico y los marcos regulatorios pesqueros, así como el fortalecimiento de capacidades en CODOPESCA y otras agencias, es esencial para una gestión adaptativa efectiva (BID/CNCCMC/MEPyD, 2025).

Los ecosistemas marino-costeros de la República Dominicana —como los arrecifes de coral en Montecristi, Pedernales y La Altagracia; y, los manglares en Samaná o Bahía de Samaná— enfrentan graves amenazas por el aumento de la temperatura del mar, la contaminación y la sobrepesca. Sin embargo, el país cuenta con una infraestructura extremadamente limitada de estaciones de monitoreo marino que permiten registrar de forma continua variables claves como la temperatura del agua, el pH, la cobertura coralina, o la calidad del agua. La mayoría de las mediciones son esporádicas, dependientes de proyectos temporales o con cobertura geográfica muy restringida.

Esta situación impide generar alertas tempranas sobre eventos de blanqueamiento, eutrofización o degradación de hábitats. El fortalecimiento del monitoreo permanente, mediante alianzas con universidades, ONGs y cooperativas pesqueras, es fundamental para proteger estos ecosistemas estratégicos y apoyar la toma de decisiones basadas en evidencia (CNCCMDL, MEPyD, GGGI y NDC Partnership, 2023).

h) Barreras transversales

- **Necesidad de mejorar la articulación interinstitucional para una gobernanza climática efectiva:** la fragmentación entre ministerios, órganos descentralizados y gobiernos locales genera duplicidades, vacíos de acción y baja eficiencia en la ejecución de políticas climáticas. En el ámbito institucional, la articulación intersectorial sigue siendo débil. A pesar de la existencia del PNACC (2015-2030) y las NDC-RD 2020, los mandatos sectoriales y las competencias entre niveles de gobierno no están alineados, lo que obstaculiza la implementación efectiva de medidas de adaptación. Se requiere

fortalecer mecanismos de gobernanza, como plataformas interinstitucionales permanentes (Banco Mundial, 2023).

- **Las barreras técnicas y de conocimiento se manifiestan en la escasa disponibilidad de datos desagregados, falta de sistematización de indicadores y ausencia de centros climáticos regionales:** existen limitados programas académicos especializados que apoyen la generación de conocimiento local sobre métricas y adaptación climática. Las universidades nacionales aún no ofrecen carreras o maestrías que preparen profesionales en evaluación de impactos, métricas de adaptación o gestión climática integral. Aunque se han desarrollado diplomados y programas piloto en universidades, estos no han alcanzado la masa crítica necesaria para generar cambios estructurales en capacidades nacionales y, por consiguiente, persiste una carencia estructural de capacidades técnicas especializadas en adaptación a nivel sectorial, territorial e institucional (CNCCMC, MEPyD, GGGI y NDC Partnership, 2023; y, BID, CNCCMC y MEPyD, 2025).
- **Escasez de recursos humanos capacitados en adaptación y resiliencia climática:** a pesar de los avances institucionales, persiste una limitada disponibilidad de personal técnico con formación especializada en adaptación y resiliencia climática, tanto a nivel nacional como sectorial. Esta situación dificulta la integración efectiva del enfoque de adaptación en políticas, programas y proyectos, así como el seguimiento y evaluación de sus resultados. La rotación frecuente de personal y la ausencia de programas sostenidos de fortalecimiento de capacidades agravan esta brecha (CNCCMC, MEPyD, GGGI y NDC Partnership, 2023; y, BID, CNCCMC y MEPyD, 2025).
- **Barreras sociales:** incluyen la desigualdad de género, la escasa apropiación comunitaria de las medidas de adaptación y la baja sensibilización pública. También existe una baja inclusión transversal de la perspectiva de género y enfoque de grupos vulnerables en las políticas climáticas (PNACC 2015–2030). Las políticas de adaptación suelen carecer de enfoque de interseccionalidad, lo que impide visibilizar y atender las diferentes vulnerabilidades de género, edad o discapacidad. Muchos proyectos enfrentan resistencia o falta de participación ciudadana, lo cual puede resolverse mediante campañas de sensibilización, educación formal y la inclusión sistemática de actores vulnerables en el diseño e implementación de las medidas (CNCCMDL/MMARN/UICN, 2018).

i) Financiamiento para la Adaptación Climática

Desde una perspectiva financiera, persiste una insuficiente inversión nacional en adaptación. El análisis financiero del PDA (CNCCMDL, MEPyD, GGGI y NDC Partnership, 2023) muestra que sectores clave como salud, ecosistemas y turismo han ejecutado porcentajes mínimos de sus presupuestos programados. Además, el acceso a financiamiento internacional es limitado debido a la falta de proyectos bancables y capacidades de formulación (BID/CNCCMC/MEPyD, 2025).

El financiamiento climático para la adaptación sigue siendo uno de los mayores desafíos estructurales. En la actualidad no se ha podido consolidar una arquitectura institucional que coordine los esfuerzos de movilización de recursos climáticos, ni se ha avanzado suficientemente en el diseño de un mecanismo nacional de financiamiento climático adaptado al contexto dominicano (BID, CNCCMC y MEPyD, 2025; y. CNCCMDL, MEPyD, GGGI y NDC Partnership, *El análisis financiero del PDA*, 2023).

Existen importantes brechas en la equidad del acceso a financiamiento, especialmente para comunidades vulnerables, mujeres y territorios rurales, quienes carecen de asistencia técnica para formular propuestas y de mecanismos financieros accesibles. Además, la ausencia de incentivos fiscales o financieros que premien la inversión privada en resiliencia limita la participación del sector privado en la agenda de adaptación (BID/CNCCMC/MEPyD, 2025).

Por primera vez, el presupuesto nacional de 2023 incluyó un etiquetado del gasto relacionado con el clima, considerando tanto impactos positivos como negativos. Sin embargo, este esfuerzo inicial aún no se traduce en una integración sistemática de las necesidades de adaptación en los marcos presupuestarios. La mayoría de los ministerios carece de partidas específicas para la implementación de medidas adaptativas, lo que limita el seguimiento del gasto y la rendición de cuentas, evidenciando que todavía queda un largo camino por recorrer para consolidar la adaptación como una prioridad transversal en la planificación y ejecución presupuestaria (Banco Mundial, 2023).

Una de las barreras persistentes en la República Dominicana es la falta de incentivos presupuestarios concretos para que los sectores prioricen la adaptación al cambio climático (BID/CNCCMC/MEPyD, 2025). A pesar de que existen planes y estrategias nacionales como el PNACC y la NDC, estos no se han traducido en asignaciones presupuestarias específicas dentro de los ministerios ni en los presupuestos públicos anuales. Los mecanismos de etiquetado climático son incipientes o inexistentes, lo cual dificulta el seguimiento del gasto público en adaptación. Esta desconexión entre la planificación climática y la ejecución presupuestaria limita la institucionalización de la adaptación como una prioridad transversal. La falta de incentivos también afecta la coordinación entre niveles de gobierno, reduciendo la capacidad de los municipios para financiar acciones resilientes a nivel territorial.

Las comunidades rurales, barrios informales y zonas costeras de alta vulnerabilidad enfrentan serias limitaciones para acceder tanto a información climática oportuna como a mecanismos de financiamiento adaptativo. Los servicios meteorológicos no siempre llegan a escala local y la información disponible no se traduce en formatos accesibles para tomadores de decisiones comunitarios o pequeños productores. Asimismo, existe una concentración de capacidades técnicas en el nivel central, mientras que los gobiernos locales y las organizaciones de base carecen de herramientas para formular propuestas de adaptación y acceder a fondos disponibles. Esto genera brechas de inequidad en la implementación de medidas de resiliencia, especialmente en territorios donde la pobreza, la inseguridad del suelo o la dependencia de sectores climáticamente sensibles como la agricultura y el turismo acentúan la vulnerabilidad. Se requiere fortalecer los esquemas de descentralización, brindar asistencia técnica continua y

promover instrumentos financieros flexibles y adecuados para los actores locales (CNCCMDL, MEPyD, GGGI y NDC Partnership, 2023 y PNACC 2015 – 2030).

Poca integración entre salud y clima, a pesar de que recientemente se desarrolló el Plan Nacional de Adaptación de Salud y Cambio Climático (2025-2030), aún falta por llevarlo a la práctica de manera efectiva.

Tabla 4.4. Resumen de brechas y barreras por sector

Sector	Brechas Identificadas	Barreras Clave
Hídrico 	Falta de monitoreo hídrico, baja capacitación técnica, carencia de datos integrados y accesibles. A esto se suma una infraestructura hídrica obsoleta y poco resiliente ante los impactos del cambio climático.	No implementación del fideicomiso, falta de recursos para tecnificación, débil institucionalidad.
Seguridad alimentaria 	Escasa difusión de variedades resilientes, falta de sistemas de alerta temprana, limitada investigación agroclimática. Además, la pérdida y degradación de los suelos.	Falta de financiamiento climático, barreras burocráticas para pequeños productores.
Infraestructura y asentamientos humanos 	Falta de mapas de riesgo, códigos de edificación recientemente actualizado (2025) y débil planificación urbana con enfoque climático.	Capacidad técnica limitada en gobiernos locales, debilidad en marcos habilitantes.
Salud y comunidades resilientes 	Poca integración entre salud y clima, a pesar de que recientemente se desarrolló el Plan Nacional de Adaptación de Salud y Cambio Climático (2025-2030), aún falta por llevarlo a la práctica de manera efectiva.	Infraestructura vulnerable, escasa formación médica en salud climática.

Sector	Brechas Identificadas	Barreras Clave
Ecosistemas, biodiversidad y bosques 	Falta de monitoreo, débil implementación de REDD+, fragmentación ecológica.	Poca articulación institucional, falta de incentivos para restauración.
Turismo 	Poca integración de cambio climático en políticas y planes turísticos, escasa investigación turística y débil coordinación interinstitucional entre el Ministerio de Turismo y Medio Ambiente.	Infraestructura vulnerable, limitada articulación entre actores públicos y privados.
Recursos costero-marinos 	Débil integración comunitaria, monitoreo marino insuficiente.	Falta de gobernanza costera, baja inversión en restauración de manglares/corales.
Transversales 	Datos desactualizados, débil capacidad institucional, falta de formación técnica.	Falta de recursos financieros, gobernanza fragmentada, desigualdad y baja participación.
Financiamiento para la adaptación climática 	Ausencia de etiquetado presupuestario, limitada participación privada, débil acceso al financiamiento por parte de comunidades vulnerables.	Débil capacidad de formulación de proyectos, falta de incentivos fiscales, ausencia de mecanismos nacionales de financiamiento climático.

Fuente: Elaboración propia

4.4. Estrategias, políticas, planes y objetivos relacionados con la adaptación, y medidas para integrar la adaptación en las políticas y estrategias nacionales

4.4.1. Implementación de acciones de adaptación de acuerdo con el Objetivo Global de Adaptación

La República Dominicana ha integrado la adaptación al cambio climático en su marco estratégico y de planificación nacional, buscando alinear sus esfuerzos con marcos internacionales de adaptación como el Acuerdo de París, y más recientemente, el Objetivo Global de Adaptación (OGA) de la CMNUCC. Estos compromisos se reflejan en una serie de documentos de política y planes sectoriales que buscan construir una nación más resiliente, sostenible y equitativa.

Ya el artículo 94 de la Constitución de la República Dominicana menciona como prioridad del Estado formular un Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, acorde con la necesidad del desarrollo sostenible y resiliente al cambio climático.

4.4.2. Planes de adaptación y estrategias nacionales para el aumento de la resiliencia

En la sección anterior (3.3) en el acápite 3.3.1. *“Prioridades nacionales y avances hacia esas prioridades”*, ya se ha presentado un listado de los planes de acción sectoriales y territoriales elaborados en el país, por ende, en este punto, solo se presentan los principales fundamentos e instrumentos para el aumento de la resiliencia.

El abordaje de la adaptación en la República Dominicana se fundamenta en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2012-2030 y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2021-2024. Ambos documentos abogan por una senda de desarrollo que sea verde, inclusiva y resiliente al clima, priorizando una economía sostenible, la eficiencia gubernamental, la igualdad de oportunidades y la gestión sostenible de los recursos naturales. El PNPSP, en particular, incluye 33 políticas prioritarias alineadas con la END, la NDC-RD 2020 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El instrumento central para la adaptación es el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC-RD 2015-2030). Este plan tiene dos objetivos fundamentales:

- 1) Reducir la vulnerabilidad a los impactos del cambio climático, mediante la construcción de capacidad de adaptación y resiliencia.
- 2) Facilitar la integración coherente de la adaptación al cambio climático en las políticas, programas y actividades nuevas y existentes, especialmente en los procesos y

estrategias de planificación del desarrollo, en todos los sectores pertinentes y en diferentes niveles.

Más recientemente, la NDC-RD 2020 no solo actualiza las metas de mitigación (reducción de emisiones), sino que también fortalece significativamente el componente de adaptación, reconociendo la alta vulnerabilidad de República Dominicana a los efectos del cambio climático (huracanes, sequías, aumento del nivel del mar, etc.). Esto eleva la adaptación al mismo nivel de importancia que la mitigación en la política climática nacional. Así, la NDC-RD 2020 y su plan de acción son instrumentos clave para identificar, priorizar y monitorear las iniciativas de adaptación en marcha, así como aquellos elementos aún necesarios para fortalecer la acción climática nacional.

4.4.3. Integración de la mejor información científica disponible, la perspectiva de género y los conocimientos tradicionales y locales

4.4.3.1. Integración de la mejor información científica disponible

Pese a las limitaciones en la disponibilidad de datos desagregados y georreferenciados, así como de capacidades técnicas, tecnológicas e institucionales, se han realizado esfuerzos significativos por incorporar los conocimientos científicos actualizados como base de los procesos de planificación, priorización y toma de decisiones sobre cambio climático. La idea es garantizar que las estrategias y políticas públicas se formulen partiendo de evidencia y análisis técnicamente robustos, y alineadas con las condiciones ecológicas, sociales y económicas del país.

Por lo tanto, la planificación se sustenta en evaluaciones técnicas apoyadas tanto en datos históricos como en proyecciones futuras. El Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET) es el organismo técnico especializado, encargado de brindar servicios meteorológicos con alto nivel de confiabilidad a todo el país, proveyendo y analizando registros climatológicos nacionales.

Como parte de la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático de República Dominicana (Gobierno de la República Dominicana, 2015), se realizó un análisis estadístico de los datos climáticos históricos de tres décadas (1984-1993; 1994-2003; 2004-2013) en 12 estaciones meteorológicas a cargo de INDOMET, para determinar el comportamiento de la temperatura máxima, mínima y la precipitación máxima y mínima, así como los extremos y variaciones respecto a las décadas pasadas. Además, se realizaron escenarios de clima futuro para el territorio nacional utilizando las salidas de ocho modelos de clima global, considerando cuatro condiciones de forzamiento radiativo (2.0 W/m², 4.5 W/m², 6.0 W/m² y 8.5 W/m²), de acuerdo con el quinto Informe del IPCC.

El estudio “Escenarios socioeconómicos y análisis de vulnerabilidad y riesgos climáticos para la identificación de soluciones de adaptación a nivel nacional, sectorial y subnacional en la República Dominicana” (MMARN, UNEP, FVC, 2022), usa la metodología AR5 del IPCC (2014) y

la “Guía de evaluación de riesgos y adaptación al cambio climático en la costa” del Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria (IHCantabria, 2022). Estas metodologías son adaptadas para desarrollar los escenarios socioeconómicos futuros (2021-2040 y 2041-2080) para los cinco escenarios de las Trayectorias Socioeconómicas Compartidas (SSP, por sus siglas en inglés): SSP1, SSP2, SSP3, SSP4 y SSP5 a nivel nacional y subnacional, y proponen un portafolio de medidas de adaptación para los riesgos identificados, que incluye la implementación de sistemas de alerta temprana, gestión activa en caso de emergencias, elaboración de análisis de riesgos de alta resolución, inversión en protección frente a inundaciones, entre otras.

En general, los resultados de este tipo de estudios son validados en talleres técnicos interinstitucionales, bajo el liderazgo de las entidades pertinentes y tomadores de decisiones. Aunque persisten desafíos, como la escasa disponibilidad de datos desagregados y la inconsistencia en las series históricas, el país mantiene un compromiso activo con la mejora continua de su base de información y capacidades técnicas. En la **Tabla 4.5**, se detallan algunos de los estudios producidos para el país.

Tabla 4.5. Algunos estudios que incorporan conocimientos científicos actualizados

Estudios	Entidades responsables
Puntos críticos para la vulnerabilidad a la variabilidad y al cambio climático en la República Dominicana y su adaptación al mismo (2013).	USAID, IDDI, TNC, Plenitud
Análisis de Vulnerabilidad y Medidas de Adaptación en el Sector Turístico Dominicano para la Tercera Comunicación Nacional de la República Dominicana (TCNCC; 2015).	CNCCMDL, MMARN, PNUD, FMAM
Evaluación de Vulnerabilidad y Medidas de Adaptación al Cambio Climático en los Sectores Agua Potable, Riego y Agricultura. Sistematización y Análisis de la Vulnerabilidad y Adaptación de los Recursos Hídricos para la TCNCC (2016).	CNCCMDL, MMARN, PNUD, FMAM
Sistematización y Análisis de la Vulnerabilidad y Adaptación en para el Sector Recursos Costeros-Marinos para la TCNCC (2016).	CNCCMDL, MMARN, PNUD, Fundación Ambiente y Desarrollo
Clima Futuro en la República Dominicana (2018).	USAID, INTEC, RAUDO
Análisis técnico enfocado en la evaluación del riesgo de inundaciones y la amenaza de deslizamientos de tierra en la República Dominicana, para informar la segunda presentación de las NDC (NDC-RD 2020).	CNCCMDL, NDC Partnership, GWP
Estudio de Riesgo ante el Cambio Climático de los Sistemas Costero-Marinos de la República Dominicana (2022).	CNCCMDL, MMARN, MEPyD, AFD, DAI, Plenitud
Índices de vulnerabilidad y Riesgo a la Variabilidad y el Cambio Climático a nivel de los Municipios de la República Dominicana (2022).	MEPyD, NDC Partnership, EUROCLIMA
Desarrollo de Escenarios Climáticos de Precipitación, Temperatura y Ascenso Del Nivel del Mar para los Períodos 2020-2040, 2041-2060, 2061-2080 Y 2081-2100 (2022).	MMARN, UNEP, FVC, CEDAF, CATHALAC
Escenarios Socioeconómicos y Análisis de Vulnerabilidad y Riesgos Climáticos para la Identificación de Soluciones de Adaptación a Nivel Nacional, Sectorial y Subnacional en la República Dominicana (2022).	MMARN, UNEP, FVC, METROECONÓMICA

Fuentes: Citadas en el texto

La integración de la información científica y tecnológica; y, la participación social ha fortalecido la base técnica de las estrategias de adaptación del país. No obstante, se reconoce que cerrar las brechas en disponibilidad de datos, capacidades institucionales y acceso a herramientas especializadas será determinante para consolidar una gestión climática informada, eficaz y territorializada.

4.4.3.2. Integración de la perspectiva de género

La República Dominicana reconoce que los impactos del cambio climático afectan de manera desigual a las distintas comunidades y grupos sociales. Las mujeres, así como otros grupos sociales históricamente vulnerables, enfrentan riesgos diferenciados y obstáculos particulares

en su capacidad de adaptación (para mayor información sobre este tema ver Capítulo 6, sección 1 “Enfoque de género en la acción climática”).

4.4.3.3. Integración de conocimientos tradicionales y locales

La naturaleza participativa de las metodologías de evaluación de riesgos, planificación y desarrollo de planes de adaptación empleados a diferentes escalas ha facilitado la integración de conocimientos locales. Las encuestas y entrevistas a nivel de hogares, técnicos y tomadores de decisiones locales, así como los talleres de consulta y validación con actores clave, sirven como plataformas cruciales para capturar las percepciones y experiencias de las comunidades. Al consultar directamente a la población local y a grupos específicos (como mujeres y personas mayores, identificados como vulnerables), se obtienen datos valiosos sobre sus observaciones de las tendencias climáticas, los impactos percibidos y sus estrategias tradicionales de afrontamiento.

Por ejemplo, para el análisis de los riesgos climáticos de las zonas costero-marinas en República Dominicana (Plenitud, DAI SPRL, IRMA, AFD, 2022), se realizaron 28 entrevistas con técnicos y tomadores de decisiones en zonas costeras, además de una encuesta electrónica donde participaron 42 tomadores de decisiones y 160 mini-encuestas a nivel de hogares, con el objetivo de lograr un equilibrio de género (mujeres y hombres), abordar diferentes grupos de edad, una variedad de medios de vida y varias proximidades a la costa, y analizar así las percepciones en las prioridades climáticas y las tendencias actuales y futuras.

El Proyecto NAP-RD también ha propuesto metodologías participativas donde los actores municipales ofrecen información sobre los riesgos climáticos pasados, actuales, futuros, las prioridades de desarrollo local, áreas vulnerables, actores clave, información climática disponible, con el objetivo de planificar medidas de adaptación al cambio climático que integren adecuadamente las perspectivas locales. Este mismo enfoque se replica en Miches a través del proyecto El Seibo Resiliente, que aplica metodologías participativas similares para fortalecer la planificación local de la adaptación.

Este tipo de enfoque asegura que las soluciones de adaptación no solo sean técnicamente sólidas, sino también socialmente aceptables, sostenibles y equitativas. A pesar del reconocimiento de la importancia de los saberes locales, aún existen brechas en su plena integración. La principal limitación radica en la ausencia de un proceso sistemático y explícito para la recopilación y sistematización de estos conocimientos tradicionales, o para inclusión de comunidades locales en los procesos de planificación.

4.4.4. Las prioridades de desarrollo relacionadas con los efectos del cambio climático y la adaptación a este

Estas prioridades ya fueron presentadas en la sección anterior: 3.3. “Prioridades y obstáculos en relación con la adaptación” específicamente en su acápite 3.3.1. “Prioridades nacionales y avances hacia esas prioridades”.

4.4.5. Cobeneficios de mitigación derivados de las acciones de adaptación

La República Dominicana ha adoptado un enfoque integrado en su planificación de adaptación al cambio climático, reconociendo la relación entre las acciones de adaptación y mitigación, así como la posibilidad de escalar los resultados y lograr cobeneficios en ambos sentidos. En la práctica, esto significa que muchas de las medidas diseñadas para aumentar la resiliencia frente a los impactos climáticos también contribuyen a reducir las emisiones de GEI o a aumentar la capacidad del territorio para absorber carbono. Tal sinergia no solo mejora la eficiencia en el uso de recursos, sino que también fortalece la coherencia de la acción climática nacional.

Esta complementariedad se manifiesta en diversos sectores. En Ecosistemas y Bosques, las intervenciones orientadas a la reforestación y la protección contra la deforestación son ejemplos directos de acciones de adaptación que actúan como sumideros de carbono, secuestrando GEI de la atmósfera. Por otro lado, en el sector de Seguridad Alimentaria, la implementación de Sistemas Silvopastoriles en la ganadería ejemplifica un cobeneficio directo: estos sistemas, al integrar árboles en las fincas, no sólo proporcionan beneficios adaptativos para el ganado (sombra, forraje), sino que también capturan carbono atmosférico, contribuyendo a la mitigación. Finalmente, en los sectores de Recursos Costero-Marinos y Turismo, la restauración y el mantenimiento de manglares, arrecifes y dunas son fundamentales para la protección costera. Estos ecosistemas poseen una elevada capacidad para secuestrar y almacenar carbono, hoy llamado “carbono azul”, principalmente en sus suelos, lo cual representa un importante cobeneficio de mitigación.

Todas estas medidas están contempladas en el componente de adaptación de la NDC, donde explícitamente se reconocen sus cobeneficios de mitigación.

4.4.6. Esfuerzos realizados para integrar el cambio climático en las iniciativas, planes, políticas y programas de desarrollo

4.4.6.1. Integración a nivel nacional, provincial, municipal y a nivel intersectorial

La República Dominicana cuenta con un marco legal e institucional para integrar el cambio climático en su desarrollo, aunque reconoce la urgencia de fortalecer sus capacidades en todos los niveles. A pesar de que el país tiene una vulnerabilidad promedio en la región, su capacidad de adaptación es relativamente baja, considerando cuestiones socioeconómicas, culturales e institucionales. El sector público es un actor clave en la formulación de políticas y la asignación de recursos para la adaptación que puedan impulsar la implementación. En este sentido, es posible destacar diversas iniciativas para incorporar y operativizar la necesaria adaptación en todas las dimensiones de la planificación nacional.

4.4.6.2. Ordenamiento territorial y resiliencia costera

La gestión del aumento del nivel del mar es una prioridad, con la reubicación planificada como estrategia óptima. La Ley 368-22 de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos (2022) es un avance importante para regular la construcción en zonas de riesgo e impulsar infraestructura resiliente. Sin embargo, su implementación enfrenta desafíos a nivel municipal debido a la falta de recursos financieros, personal técnico y acceso a sistemas de información territorial consolidados. Paralelamente, el gobierno promueve la recuperación y conservación de ecosistemas costeros a través de soluciones basadas en la naturaleza, complementando el desarrollo de un turismo sostenible y resiliente.

4.4.6.3. Marco de planificación nacional y subnacional

La integración del cambio climático se ancla en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), liderado por el MEPYD, que incluye instrumentos como la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030. Esta END vincula la adaptación con la gestión de riesgos y la sostenibilidad ambiental.

A nivel subnacional, los municipios tienen responsabilidades clave en la descarbonización y adaptación, pero carecen de capacidades y recursos adecuados. A pesar de que la ley exige incluir la adaptación en los planes de desarrollo local, pocos municipios cuentan con planes de uso de suelo actualizados. No obstante, se observa una evolución positiva en los Planes Municipales de Desarrollo (PMD), donde un número creciente de municipios está incorporando visiblemente proyectos y acciones de adaptación, como la reubicación de poblaciones vulnerables y la reforestación urbana.

4.4.7. Soluciones basadas en la naturaleza para la adaptación al cambio climático

La República Dominicana está integrando de manera progresiva las Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN) como un componente clave de su estrategia nacional de adaptación al cambio climático. Este enfoque se sustenta en la evidencia de que las SbN ofrecen intervenciones costo-efectivas, capaces de reducir vulnerabilidades, mantener servicios ecosistémicos y generar beneficios colaterales en mitigación y desarrollo local.

Desde el ámbito costero-marino, el país ha impulsado proyectos para restaurar manglares, estuarios y arrecifes, reconociendo su función crítica en la reducción de la erosión costera y la protección ante tormentas. Estas iniciativas también contribuyen al fortalecimiento de un turismo más sostenible y resiliente. En este marco, el Ministerio de Medio Ambiente lidera el Programa “República Dominicana 30x30”, que busca conservar al menos el 30% del territorio terrestre y marino para el año 2030, en línea con compromisos internacionales de conservación (MMARN, 2024a). Se espera que estas acciones también generen ahorros significativos en inversión en infraestructura gris, al aprovechar los servicios naturales de protección.

En sectores como el agua y la agricultura, las SbN están cobrando protagonismo. En zonas de recarga hídrica, se promueve la conservación de humedales y la reforestación con fines de regulación de caudales y protección de acuíferos. Un buen ejemplo de esto son los Planes para Manejo Integrado del Paisaje en las Cuencas de los Ríos Yuna y Yaque del Norte, que integran la gestión de ecosistemas, conservación de biodiversidad y restauración forestal, con SbN, con el propósito de mejorar la seguridad alimentaria, hídrica y al bienestar de las comunidades locales (MMARN, 2024b).

Para las áreas urbanas, se reconocen los beneficios de soluciones como techos verdes, jardines de lluvia y pavimentos permeables, que ayudan a mitigar inundaciones y gestionar el agua pluvial. Un caso interesante es el Plan de Adaptación al Cambio Climático basado en la Naturaleza para Santiago de los Caballeros, República Dominicana (MMARN, UNEP, FVC, 2024), en el cual se presenta un análisis de vulnerabilidad al cambio climático, y puntos de entrada potenciales para implementar la SbN como respuesta a los desafíos identificados en esta importante ciudad: precipitaciones intensas e inundaciones, olas de calor, sequías. Este instrumento capitaliza y encauza la experiencia previa del municipio en gestión de cambio climático y planificación urbana con enfoque de ciudades resilientes, para generar propuestas accionables, acordes al contexto local, donde las condiciones habilitantes son idóneas. Como soluciones, se priorizan: Humedales artificiales para el tratamiento de aguas residuales en zonas urbanas y periurbanas, Parques Urbanos Basados en Naturaleza, y Sistemas Urbanos de Drenajes Sostenibles.

En el ámbito rural, se promueven prácticas como la agroforestería y los sistemas silvopastoriles por su capacidad para mejorar la productividad, conservar suelos y fortalecer los medios de vida. En este sentido, el Proyecto Agricultura Resiliente y Gestión Integrada de Recursos Hídricos (Pargirh), liderado por el INDRHI con apoyo del Banco Mundial, en su componente de Manejo Sostenible de Agroecosistemas, contempla Financiamiento de subproyectos de inversiones y apoyo técnico a pequeños y medianos agricultores asociados, mediante sistemas agroforestales, sistemas sostenibles de ganadería, agricultura de regadío eficiente y alianzas productivas (Presidencia de la República Dominicana, 2024b).

La restauración de ecosistemas costeros, particularmente manglares, arrecifes y dunas, ha demostrado una alta relación costo-beneficio como medida de adaptación, especialmente en zonas con alta densidad poblacional y actividad turística. El **Proyecto de Gestión Costera Sostenible implementado con apoyo del BID**, tiene dentro de sus objetivos específicos la restauración y preservación de zonas costeras prioritarias de uso turístico. En conjunto, estas experiencias demuestran la apuesta del país por las SbN para lograr una adaptación más efectiva, integrando la conservación de la biodiversidad con los objetivos de desarrollo, beneficios sociales y acción climática.

4.4.8. Participación de las partes interesadas

Se prioriza la participación activa de todos los actores relevantes en su agenda climática, incluyendo entidades gubernamentales, comunidades, empresas, la sociedad civil y la academia.

Este enfoque colaborativo es fundamental para construir un país resiliente. La inclusión de las partes interesadas se refleja en la realización de consultas amplias que abarcan entrevistas y encuestas con técnicos, tomadores de decisiones y hogares para captar sus percepciones sobre vulnerabilidades y riesgos, como se ha expresado anteriormente. Por otra parte, la validación de prioridades y el desarrollo de estrategias clave se llevan a cabo en talleres participativos con representantes de diversos sectores, asegurando que las soluciones sean pertinentes y reflejen las realidades locales. La implementación de iniciativas específicas también involucra a grupos de trabajo con múltiples actores, fortaleciendo la calidad de las propuestas.

Los actores no gubernamentales, como organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, están activamente involucrados en procesos nacionales y promueven acciones climáticas apropiadas de mitigación y adaptación. En este sentido, es importante destacar que el país cuenta con una sólida base de expertos locales y ONG ambientales. Por ejemplo, plataformas como la Red Ambiental de Universidades Dominicanas (RAUDO) y la Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental (ECORED) juegan un rol destacado. RAUDO, como asociación de instituciones de educación superior, impulsa el desarrollo sostenible mediante la articulación de capacidades universitarias para la producción y difusión de conocimiento ambiental a través de la educación y la investigación, participando activamente en comités consultivos de cambio climático y en la promoción de proyectos ambientales. Mientras tanto, Ecored se enfoca en el sector empresarial, promoviendo la conservación ambiental, la resiliencia y la sostenibilidad mediante alianzas público-privadas. Ofrece servicios, capacitación y herramientas para que las empresas midan, reduzcan, compensen y se adapten al cambio climático, e incentivar prácticas de ecoeficiencia y finanzas sostenibles. También cabe destacar la participación de las Agencias de Cooperación Internacional en el financiamiento y acompañamiento técnico de los proyectos de cambio climático.

De acuerdo con la Segunda Encuesta del Nivel de Conocimiento y Percepción de la Población Dominicana sobre el Tema de Cambio Climático (CNCCMDL, MMARN, CID Latinoamérica, PNUD, 2021), en el que participaron más de 7,000 personas entre 14 y 70 años de todo el país, si bien el 90% de los encuestados perciben que el cambio climático es una realidad global y nacional y lo consideran un tema de preocupación, se observa una disminución en los niveles de alta preocupación y un aumento en la percepción de información "falsa o alarmista" en comparación con el estudio anterior. El estudio destaca que la Oficina Nacional de Meteorología y las iglesias son las instituciones con mayor confianza pública en relación con el cambio climático, sugiriéndose como canales estratégicos para difundir información fidedigna y generar mayor compromiso. Asimismo, el cambio climático es considerado el tema ambiental de mayor interés nacional, seguido por la deforestación y la contaminación.

Sin embargo, a pesar de este reconocimiento, el estudio también revela que gran parte de la población atribuye la responsabilidad principal del cambio climático al Gobierno y a las empresas, y muestra poca disposición a realizar acciones individuales para mitigar este problema, ya que las acciones proambientales (como el ahorro de energía) suelen motivarse más por el beneficio económico individual que por la protección ambiental. Esto subraya la necesidad urgente de campañas de concientización sobre la responsabilidad individual en la lucha contra el cambio climático. Finalmente, aunque la televisión sigue siendo la principal

fuentes de información, el estudio recomienda aprovechar el auge de los medios digitales (redes sociales e internet) para maximizar el alcance de los mensajes sobre cambio climático y conceptos clave asociados que aún son ampliamente desconocidos.

4.5. Progresos realizados en la aplicación de medidas de adaptación

4.5.1. Aplicación de las medidas señaladas en la sección 3.4

- **Plan de Acción de la NDC 2022-2025:** tiene como objetivo fortalecer la resiliencia climática del país mediante la identificación de acciones prioritarias que respondan a las principales vulnerabilidades, la visibilización de los apoyos técnicos y financieros requeridos, y la articulación de una amplia red de socios nacionales e internacionales. Asimismo, busca consolidar la planificación y coordinación interinstitucional para asegurar una implementación efectiva y coherente de las medidas de adaptación, al tiempo que gestiona nuevos apoyos que permitan reducir riesgos, proteger vidas y medios de sustento, y promover un desarrollo sostenible e inclusivo en todos los sectores.
- **Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2015-2030 de la República Dominicana (PNACC-RD):** su objetivo es reducir la vulnerabilidad del país a los impactos del cambio climático mediante el fortalecimiento de las capacidades de adaptación y resiliencia, y facilitar la integración de la adaptación al cambio climático de manera coherente en las políticas, programas y procesos de planificación del desarrollo de los sectores pertinentes y en todos los niveles de gobernanza.
- **Planes sectoriales que integran el enfoque de adaptación al cambio climático:** El país ha desarrollado planes sectoriales específicos para abordar la necesidad de adaptación al cambio climático en áreas críticas, a saber:

- **Plan Acción de Género y Cambio Climático (PAGCC-2018)**

Es una herramienta de gestión de política pública que guía y fomenta la acción del Estado para que las diversas entidades responsables de la mitigación y adaptación al cambio climático diseñen e implementen estrategias que garanticen que tanto mujeres como hombres cuenten con las mismas oportunidades para enfrentar los desafíos de este fenómeno, promoviendo al mismo tiempo un avance hacia un desarrollo sostenible e inclusivo.

- **Plan Nacional de Juventudes 2020-2030**

Es una herramienta de gestión de política pública que guía y fomenta la acción del Estado para que las diversas entidades responsables de la mitigación y adaptación al cambio climático diseñen e implementen estrategias que garanticen que tanto mujeres como hombres cuenten

con las mismas oportunidades para enfrentar los desafíos de este fenómeno, promoviendo al mismo tiempo un avance hacia un desarrollo sostenible e inclusivo.

- **Plan Estratégico Nacional de Salud 2030 (PLANDES 2030)**

República Dominicana debido a su fuerte enfoque en la prevención y la creación de servicios de atención de la salud resilientes y sostenibles. Es una herramienta que impacta cuatro pilares fundamentales: inclusión, gobernabilidad, medio ambiente y economía. Está estructurado en Cuatro Objetivos estratégicos con líneas de acción y proyectos estructurantes. El Objetivo Estratégico III: para gestar ambiente, territorio, riesgos naturales-antrópicos y adaptación al cambio climático.

- **Plan Nacional de Adaptación de Salud y Cambio Climático (PNASCC 2025-2030)**

Tiene como objetivo reforzar la capacidad del país en el ámbito de la salud para hacer frente al desafío del cambio climático. Promover la resiliencia del sistema de salud y adoptar un enfoque de salud en todas las políticas y “Una Salud”, con acciones de adaptación más allá del sistema de salud, promoviendo los co-beneficios de las reducciones de emisiones para proteger la salud y el bienestar frente al cambio climático. Siete grandes Áreas de enfoque y 20 Líneas de acción.

- **Plan de Acción Nacional de Lucha Contra la Desertificación y los Efectos de las Sequías (PAN-LCD-MS 2018-2030)**

Este plan se subdivide en un sub-plan para combatir la degradación y otro para el manejo de las sequías. Incluye planes instrumentales con siete componentes clave: fortalecimiento institucional, capacitación de personal local, investigación científica e innovación tecnológica, monitoreo y seguimiento, educación y concienciación de la población, igualdad de género, e inversión.

- **Plan de sequía para el sector agropecuario, República Dominicana, 2022 – 2024**

Es una herramienta estratégica para prevenir, mitigar y responder a los efectos de la sequía en la agricultura dominicana. Considera la gravedad, localización y duración de la sequía, así como su origen en fenómenos hidrometeorológicos que reducen la disponibilidad de agua. Los impactos son amplios y afectan sectores como la agricultura, salud, energía, medios de vida, seguridad personal y acceso a la educación. El plan contempla acciones específicas con metas, presupuestos y estrategias adaptadas a los contextos socioeconómicos y vulnerabilidades territoriales. Su objetivo es reducir riesgos mediante medidas técnicas y sociales, promoviendo la participación y concienciación de actores clave, con enfoque especial en regiones más vulnerables.

- **Plan Estratégico Sectorial Agropecuario de la República Dominicana 2020/2030 - Visión 2050**

El Plan Agropecuario 2030 de la República Dominicana, con perspectiva al 2050, establece políticas, objetivos y acciones para que el sector agropecuario y otros actores impulsen durante los próximos diez años, el suministro de alimentos a mercados nacionales e internacionales, fomentando el bienestar en el campo de República Dominicana. Se materializa a través de 6 ejes, cuatro son estratégicos y dos transversales. Los ejes son: 1) Modernización del sector agropecuario, 2) Aumento de la oferta de alimentos de origen agrícola y pecuario; elevando la productividad y diversificando la producción, 3) Elevar la competitividad del Sector Agroalimentario y la rentabilidad de los productores y promover los agroexportadores, y 4) Desarrollo de la infraestructura y servicios en el medio rural; con enfoque territorial, 5) Transversal: Protección social e inclusión con equidad de género, en área rural y 6) Transversal: Impulsar prácticas de sostenibilidad ambiental y resiliencia al cambio climático.

- **Plan Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional Plan Nacional (SSAN-2023-2026)**

El Plan Nacional SSAN 2023-2026 busca implementar enfoques renovados y soluciones integrales e innovadoras que contribuyan a fortalecer la sostenibilidad del sistema alimentario nacional. Esta iniciativa tiene como finalidad promover un entorno de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional que responda a las necesidades de la población y asegure el derecho a una alimentación digna, como parte esencial de la justicia social. Está compuesta por 5 componentes: Gobernanza, Disponibilidad de Alimentos, Acceso, Alimentación y Nutrición, Cambio Climático y Gestión de Riesgos, cada componente cuenta con ejes de intervención y líneas de acción.

- **Planes Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)**

- Plan Operativo General. Apoyo a la elaboración del Plan Nacional de Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Hídricos en la República Dominicana, Fase I. (septiembre 2020)¹-Surge por la necesidad actual de disponer de un mecanismo para la planificación y asignación de inversiones en el sector hídrico, acompañado de una reorganización y una perspectiva renovada en el manejo de los recursos hídricos. Su objetivo principal consiste en la gestión eficiente y sostenible del recurso hídrico del país. De manera directa se beneficiará el propio INDRHI, las Juntas y Asociaciones de Regantes, las Asociaciones de Productores, el personal del INAPA, las Corporaciones de Agua Potable y Saneamiento, el MMARN y los Ayuntamientos de la cuenca finalmente seleccionada para la fase II que se espera tenga el programa. De manera indirecta se beneficiará toda la población en general, más de 10 millones de habitantes. Elaborado con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID.
- Plan de Manejo Integral de las Cuencas Hidrográficas Prioritarias (2023): Con el objetivo de garantizar el agua como recurso indispensable para el desarrollo del país y busca reforestar 15 cuencas y subcuencas prioritarias en el país, para mitigar el

agotamiento de fuentes de agua dulce y contaminación por sedimentos, desechos sólidos y líquidos

- **Plan de Acción Nacional para la Gestión Integral de los Residuos Marinos (2023)**

Para organizar las acciones que permitirán a la República Dominicana alcanzar la visión de cero aportes de residuos sólidos a los mares y costas desde su territorio, se han identificado 47 acciones estratégicas, asociadas a cinco ejes o pilares estratégicos: (1) Gobernanza y fiscalización; (2) Educación, investigación e innovación; (3) Gestión; (4) Financiamiento; y, (5) Limpieza y remediación de ecosistemas afectados.

- **Plan Nacional de Infraestructura de República Dominicana (2020-2030)**

Incluye consideraciones ambientales, de cambio climático y resiliencia en sectores clave como: agua y saneamiento, infraestructura energética, transporte, con medidas que son cobeneficios para la adaptación.

- **Plan Hidrológico Nacional 2025-2045**

El Plan Hidrológico Nacional es una propuesta para una política estructurada en cinco pilares: (1) la gobernanza del agua, (2) el conocimiento y aumento de la disponibilidad del recurso, (3) la gestión de la demanda y su uso eficiente, (4) la protección de la calidad del agua y (5) la adaptación al cambio climático desarrollando sistemas de alerta temprana y protección de cuencas.

- **Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional No Reembolsable (PNPCI) 2023-2026**

Orienta la cooperación internacional hacia la mejora innovadora de la calidad de vida de la población. Reconoce al Estado como garante principal de derechos y servicios públicos, mientras que la cooperación aporta tecnologías, metodologías y recursos que fortalecen las capacidades nacionales y apoyan las prioridades de desarrollo sostenible.

4.5.2. Formulación y ejecución de programas regionales

La República Dominicana reconoce la importancia de la adaptación a nivel local, con varios municipios en diferentes etapas de planificación de sus propios planes de adaptación al cambio climático. Entre ellos se encuentran: Santo Domingo Este, Neiba, San Pedro de Macorís, Las Terrenas, Santiago, Puerto Plata, Verón, Pedernales, San Francisco de Macorís, Miches, y Barahona. Además, se desarrollan planes de adaptación a nivel regional: Cibao-Nordeste, Ozama, y Enriquillo, con la visión de favorecer el manejo integral de recursos naturales, el desarrollo de capacidades y el acceso a recursos a mayor escala. También se citan Municipios cuyos Planes Municipales de Desarrollo y Ordenamiento Territorial integran consideraciones de

Sostenibilidad y Cambio Climático, entre estos: Altamira, Baní, Bánica, San Cristóbal, San Gregorio de Nigua, Cotuí, Montecristi, Las Terrenas, entre otros.

Tabla 4.6. Planes de adaptación regionales

Plan municipal para la reducción del riesgo de desastres, Santo Domingo Este, 2018 – 2025	Es un instrumento de planificación aprobado por el Concejo de Regidores bajo la Resolución No. 26-18, que busca que el municipio refuerce su capacidad para enfrentar desastres a nivel local por medio de una gestión eficiente del territorio, en alineación con el marco de Sendai y con el apoyo de la UNISDR. El plan establece cuatro ejes de acción: (1) Promover el desarrollo del conocimiento y evaluación del riesgo y su socialización en el Municipio; (2) Fortalecer la reducción del riesgo de desastre; (3) Invertir para la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia; y, (4) Mejorar la preparación frente a desastres para una respuesta eficaz.
Plan de Manejo Área Protegida Privada Siembra de Agua Sur Futuro, 2021	El área protegida privada Sur Futuro Siembra de Agua está situada en el sur específicamente dentro del municipio Tábara Arriba, en la provincia de Azua. Su propósito principal es asegurar la preservación y cuidado de los recursos naturales, los ecosistemas, las fuentes de agua y la biodiversidad presentes dentro del terreno delimitado. Además, busca generar beneficios ambientales, establecer vínculos ecológicos con otras áreas naturales cercanas, fomentar prácticas agrícolas sostenibles y promover el ecoturismo, todo esto bajo un esquema de zonificación para el manejo.
Plan Municipal de Adaptación al Cambio Climático de Barahona (2021)	Realizado en el marco del proyecto "Inclusión de la adaptación al cambio climático en la planificación local en República Dominicana", tiene el objetivo de identificar medidas de adaptación que contribuyan a reducir las vulnerabilidades climáticas del territorio actuando sobre sus componentes, es decir reduciendo la exposición y la sensibilidad; e incrementando la capacidad adaptativa. El plan incluye medidas de adaptación con puntos de convergencia en la gestión ambiental con el interés de que contribuyan a reducir los efectos de la sinergia negativa entre impactos climáticos y no-climáticos con cobeneficios de mejora en la gestión de los servicios municipales y la calidad de vida de los munícipes. Santa Cruz de Barahona es una de las urbes más importantes del país, con gran potencial agrícola, cultural e industrial. El asentamiento y crecimiento de núcleos poblacionales, así como la ubicación de infraestructuras claves para el desarrollo en áreas proclives a inundaciones y deslizamientos, lo ha convertido en un espacio de alta vulnerabilidad climática.
Lineamientos para la acción climática de Santo Domingo, Distrito Nacional, 2022-2030	Con el apoyo de la CEPAL, el Ayuntamiento del Distrito Nacional elaboró los lineamientos para la acción climática, priorizando así la gestión del riesgo climático y la sostenibilidad ambiental mediante tres acciones principales: (1) Un plan integral de gestión de riesgos de desastres para la ciudad; (2) Proyectos para reducir la vulnerabilidad en zonas inundables; y, (3) La actualización de códigos y normas urbanos para un desarrollo resiliente.
Plan de Acción de Adaptación al cambio climático y sistema de monitoreo y evaluación del	Este plan nace a raíz del proyecto "Vulnerabilidad de las Zonas Costeras al Cambio Climático en la República Dominicana" el cual consistía en evaluar el riesgo, la vulnerabilidad e impactos potenciales del cambio climático en las comunidades costeros de la RD, además de identificar áreas clave y desarrollar acciones de adaptación al cambio climático en dichas zonas, con

Municipio de Pedernales (2022)	el fin de respaldar la estrategia y las inversiones del gobierno dominicano en el sector del turismo costero en los años venideros. El Municipio de Pedernales es una zona costera sensible a huracanes, aumento del nivel del mar y erosión: Fue seleccionado como prioridad por su alta vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático y este plan de adaptación responde a dicho proceso. Las instituciones involucradas son: MITUR y el Comité Técnico Interinstitucional de Seguimiento (CTI), integrado por el CNCCMDL, el MMARN, el MEPYD y, los puntos focales del proyecto. Fue facilitado por la Fundación Plenitud.
Plan de acción de adaptación al cambio climático y sistema de monitoreo y evaluación del municipio de Miches, provincia El Seibo, República Dominicana	Este plan se origina a partir del proyecto "Vulnerabilidad de las Zonas Costeras al Cambio Climático en la RD", cuyo propósito fue analizar los riesgos, la vulnerabilidad y los posibles impactos del cambio climático en las comunidades costeras del país. El objetivo fue determinar áreas prioritarias y formular medidas de adaptación para apoyar las estrategias y las inversiones del gobierno dominicano en el sector turístico costero en los próximos años. El Municipio de Miches fue seleccionado como una zona prioritaria debido a su elevada exposición a los efectos del cambio climático, y, este plan de adaptación responde a ese proceso. Las instituciones involucradas son: MITUR y el Comité Técnico Interinstitucional de Seguimiento (CTI), integrado por el CNCCMDL, el MMARN, el MEPYD y los puntos focales del proyecto. Fue facilitado por la Fundación Plenitud.
Plan de Adaptación al Cambio Climático basado en la Naturaleza para Santiago de los Caballeros, República Dominicana (2024-2030)	En la ciudad de Santiago se observan señales claras del aumento de la exposición a fenómenos de islas de calor e inundaciones, así como de la vulnerabilidad de los diferentes grupos de población e infraestructuras frente a estos fenómenos. Este documento incluye un portafolio de opciones de SbN priorizadas como estrategia de adaptación urbana, así como un Plan de Acción donde se identifican 23 acciones orientadas a los objetivos: (1) Coadyuvar en el establecimiento de la estrategia de implementación del Plan de Adaptación urbano basado en la naturaleza; (2) Apoyar a los tomadores de decisión para la identificación de medidas basadas en la naturaleza que buscan resolver las principales problemáticas de la ciudad aunado a un enfoque ecosistémico que garanticen su implementación, en beneficio de la ciudad de Santiago de los Caballeros; y, (3) Priorizar las acciones inminentes que requieren ser resueltas a corto plazo para lograr los objetivos de resiliencia al 2030.
Plan de adaptación a inundaciones influenciadas por el cambio climático. Ciudad Colonial de Santo Domingo, República Dominicana	El resultado del análisis de las tres fases, concluyó que el tipo de inundación más relevante para la Ciudad Colonial corresponde al tipo pluvial, el cual se genera por eventos de precipitación extrema (huracanada o de otro tipo) sobre zonas en las que, por sus características de relieve y de uso del suelo, se puede presentar anegación y/o flujo de agua que puede poner en riesgo la estabilidad física de transeúntes, y, el bienestar de sus activos (automóviles, viviendas, entre otros) y medios de vida. Concluye que la prioridad es identificar medidas de adaptación para aumentar la resiliencia a inundaciones. (BID, MITUR, MINC/Ayuntamiento de Santo Domingo, 2024).
Plan Municipal De Desarrollo San	Es una herramienta de planificación a corto y mediano plazo que le permitirá al municipio identificar sus necesidades, establecer sus líneas estratégicas de desarrollo y promover la participación de las comunidades en consecución de

Cristóbal (2024 – 2028)	sus objetivos. Dentro de este plan se contemplan 4 ejes estratégicos y el último de ellos hace mención del cambio climático “Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático” (Ayuntamiento de San Cristóbal, 2024, p. 94).

Fuente: Documentos institucionales

Además, el Ministerio de Planificación, Economía y Desarrollo (MEPyD) ha desarrollado el Sistema de Información para la Gestión de Riesgo de Desastre y la Acción Climática, plataforma que agrupa una serie de instrumentos y herramientas en la que se presentan datos de susceptibilidad, amenazas, vulnerabilidad, exposición y riesgo con el fin de generar análisis, estadísticas geoespaciales e indicadores vinculados a cada dimensión de riesgo de desastre, utilizable a múltiples escalas territoriales y por diversos usuarios para la toma de decisión y la planificación basada en evidencias, permitiendo cerrar brechas de acceso de información.

4.5.3. Medidas de adaptación en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC)

4.5.3.1. Seguimiento (Monitoreo)

A nivel práctico, el monitoreo se basa en el seguimiento de las medidas de adaptación priorizadas a través de la NDC-RD 2020 y su Plan de Acción, además del monitoreo de los Planes Plurianuales del Sector Público, entrevistas con las sectoriales, ONGs, academia, cooperación internacional, y otros actores clave.

El Gobierno de la República Dominicana utiliza la herramienta en línea de NDC Partnership para seguir el progreso de la implementación del Plan de Acción de la NDC. El país también trabaja en la puesta en marcha de un sistema de Medición, Reporte y Verificación de los progresos en el cambio climático. Esta iniciativa iría acompañada del desarrollo de un sistema de seguimiento y evaluación centrado en la adaptación (Plan de Acción NDC-RD 2022-2025).

Además, el gobierno ha desarrollado el Sistema de Identificación y Clasificación del Gasto Público en Cambio Climático y Gestión de Riesgo de Desastres, que comprende la propuesta, metodología y herramienta para identificar, cuantificar y monitorear el gasto público en cambio climático en la República Dominicana. Esto con el objetivo de reportar el cumplimiento de los compromisos establecidos en sus NDCs, movilizar financiamiento y evaluar la calidad del gasto público en cambio climático (DIGEPRES, 2022).

4.5.3.2. Avances

A continuación, en las **Tablas 4.7, 4.8, 4.9, 4.10, 4.11, 4.12 y 4.13** se presentan las medidas de la NDC 2.0 por cada sector de adaptación priorizado en el país, con los avances principales a la fecha.

Tabla 4.7. Medidas de la NDC 2.0 en los sectores de adaptación priorizados y sus principales avances: Seguridad Hídrica

Medidas NDC 2.0	Principales avances
MA.2.1. Contribuir a asegurar la oferta y disponibilidad de fuentes de agua potable.	Implementación de iniciativas de rehabilitación de presas estratégicas en proyectos como Agricultura Resiliente, y la incorporación de tecnologías de eficiencia energética, con el objetivo de reducir el consumo hasta en un 22.6%. Se destaca el fortalecimiento institucional del INAPA para ampliar la cobertura y asegurar la disponibilidad de agua potable
MA.2.2. Mejorar la calidad de los ecosistemas productores de agua.	Mejoras en los sistemas de saneamiento y alcantarillado, acompañadas de iniciativas de recuperación de la cobertura vegetal en cuencas hidrográficas, como parte de un enfoque integral para proteger las fuentes de agua y mejorar la calidad de los ecosistemas hídricos.
MA.2.3. Gestionar el riesgo de inundaciones y control de avenidas.	Planes aplicados en cuencas como Yuna y Yaque del Norte, que combinan obras grises y soluciones basadas en la naturaleza. Se incluyen intervenciones como la construcción de muros de gaviones en los ríos Baní y Las Cuevas para la protección de riberas y comunidades vulnerables.
MA.2.4. Fortalecer alianzas público-privadas para la gestión del agua.	Impulso a mecanismos de gobernanza y financiamiento para el agua, destacando la creación del Gabinete del Agua mediante el Decreto 21-21, así como la movilización de recursos multilaterales del BID, Banco Mundial, CIF y GEF, que consolidan alianzas estratégicas para la gestión del sector.
MA.2.5. Facilitar acceso a seguros por eventos climáticos.	Implementación de mecanismos de protección social ante eventos climáticos, como el piloto de bono de emergencia por inundaciones desarrollado por SUPÉRATE y el PNUD, enfocado en brindar respuestas rápidas y efectivas a poblaciones afectadas por desastres hidrometeorológicos.

Fuentes: Basado en la revisión de la NDC 2.0 y marcos legales y documentales; talleres y entrevistas con actores clave para la actualización de las medidas; MMARN, INDRHI, INAPA, Ministerio de Agricultura, Grupo ASH, Ministerio de la presidencia; VIOTDR, Ministerio de Hacienda y Economía, y comunidades locales.

Tabla 4.8. Medidas de la NDC 2.0 en los sectores de adaptación priorizados y sus principales avances: Seguridad Alimentaria

Medidas NDC 2.0	Principales avances
MA.2.6. Eficientizar el uso de agua para la producción de alimentos, se incluyen aquí las medidas de cambios de cultivos y calendario de siembra (Sector Riego).	Implementación de mejoras tecnológicas en el cultivo de arroz a nivel nacional, buscando eficientizar el uso del agua. Fomento y la incorporación de tecnologías que incrementen la productividad y disminuyan el costo ambiental asociado al uso del agua en la producción de alimentos. Creación de la Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego (TNR) y el Fideicomiso FOTESIR.
MA.2.7. Paisaje Productivo Integrado a través de la Planificación del Uso de Suelo, Restauración e Intensificación Sostenible del Arroz, en las cuencas Yaque del Norte Yuna.	Se promueve el paisaje productivo integrado y la restauración, con el Programa REDD+ evitando la deforestación y aumentando la reforestación a 15,000 ha/año. Iniciativas de PSA y desarrollo rural sostenible.
MA.2.8. Gestionar la oferta de agua mediante la mejora y construcción de infraestructura y equipamiento hidráulico (Sector Riego).	La gestión de la oferta de agua se fortalece con mejoras en infraestructura hidráulica y equipamiento de riego. Proyectos clave como el Plan de Manejo de la Cuenca del Río Yuna y el de Agricultura Resiliente en Yaque del Norte integran riego modernizado y rehabilitación de presas. El Plan San Juan también suma obras de riego y presas para la modernización agrícola.
MA.2.9. Promover la gestión ganadera climáticamente inteligente en la República Dominicana.	La gestión ganadera climáticamente inteligente avanza con la NAMA Porcina, que busca reducir emisiones. El Programa “Regeneración” de Nestlé Dominicana apoya a proveedores con biodigestores y compostaje para reducir a la mitad sus emisiones de GEI por litro de leche para 2030. Fincas ganaderas modelos con sistemas silvopastoriles en el sector pecuario del país.
MA.2.10. Promover la adopción de Sistemas silvopastoriles en fincas ganaderas y otras prácticas mejoradas para Demostraciones de Explotaciones Amigables con el Ambiente.	Desarrollo de Capacidades de Inclusión Productiva y Resiliencia de las Familias (PRORURAL). Instalación de apiarios y salas de extracción para la producción de miel: Diversificación y Resiliencia de Medios de Vida. Programa “Regeneración: Agricultura Regenerativa”.

Fuentes: Basado en la revisión de la NDC 2.0 y marcos legales y documentales; talleres y entrevistas con actores clave para la actualización de las medidas; Ministerio de Agricultura, Grupo ASH, MMARN, Ministerio de la Presidencia, SSAN, CNCCMC, Ministerio de Hacienda y Economía, INDOMET y comunidades locales.

**Tabla 4.9. Medidas de la NDC 2.0 en los sectores de adaptación priorizados y sus principales avances:
Sector Salud**

Medidas NDC 2.0	Principales avances
MA.2.11. Realizar un mapeo de vulnerabilidades nacionales de salud.	Se realizó el Plan Nacional de Adaptación de Salud ante el Cambio Climático (2025). Se aplicaron las herramientas WASH-FIT y WASH-BAT en la red pública de prestadores de servicios de salud. Implementación del programa Hospitales Seguros en el marco de la Política Nacional de Hospitales Seguros. Evaluada la situación de la red de establecimientos de salud en el primer nivel de atención del Servicio Nacional de Salud.
MA.2.12. Realizar investigaciones para determinar enfermedades sensibles al clima, no solo las transmitidas por vectores sino también de la piel, respiratorias y del agua.	Elaboración del Plan Nacional de Adaptación de Salud ante el Cambio Climático a partir de una Análisis de Vulnerabilidad y Adaptación de salud y clima (V&A), que incluye la capacidad adaptativa del sistema de salud. Integra cruces de variables climáticas con enfermedades transmisibles (dengue, malaria, leptospirosis, enfermedad diarreica aguda) y con atenciones sanitarias por hipertensión y enfermedad cardíaca isquémica. Se han realizado investigaciones en algunas enfermedades sensibles al clima, particularmente para dengue.
MA.2.13. Preparar las evaluaciones de vulnerabilidad y adaptación de los sistemas de salud, el capítulo de salud para ser adscrito al Plan de Adaptación al Cambio Climático o documentos equivalentes.	Elaborado el Plan Nacional de Adaptación de Salud y Cambio Climático (PNASCC-RD). En proceso de integrar el PNASCC-RD en la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC 3.0) (2025).

Fuente: Basado en la revisión de la NDC 2.0 y marcos legales y documentales; talleres y entrevistas con actores clave para la actualización de las medidas; Ministerio de Salud, Viceministerio de Gestión de Riesgo y Salud Ambiental, MMARN, Grupo ASH, CNCCMC, Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Hacienda y Economía, INDOMET y comunidades locales.

Tabla 4.10. Medidas de la NDC 2.0 en los sectores de adaptación priorizados y sus principales avances:
Sector Ciudades Resilientes (infraestructuras, asentamientos humanos)

Medidas NDC 2.0	Principales avances
MA.2.14. Mejorar la planificación urbana y uso de suelo para garantizar que los desarrollos nuevos y existentes, la infraestructura, los edificios y la gestión de la tierra, promuevan la resiliencia climática a largo plazo, incluyendo la capacidad de recuperación de los ecosistemas.	La promulgación de la Ley de Ordenamiento Territorial representa un hito clave para la planificación urbana con consideraciones de adaptación al cambio climático. El país ha avanzado en la planificación urbana resiliente con PMOT ya listos en Distrito Nacional, Santiago y Las Terrenas, y otros en proceso en San Francisco de Macorís, El Seibo, Miches, Verón y Castañuelas. El proyecto IWeCO actualizó la gestión de riesgo vinculándola al Plan Nacional de Adaptación. El Proyecto Pro-Resiliencia fortalece comunidades vulnerables. Se actualizó el PN-RRD, integrando, entre otras cosas, consideraciones y actividades relacionada a la Adaptación al Cambio Climático, género y SbN.
MA.2.15. Mejorar normas actuales de construcción para la integración del riesgo climático.	El Decreto 603-23 creó una comisión presidencial para supervisar y evaluar las infraestructuras públicas ante el cambio climático, con el objetivo de identificar vulnerabilidades y tomar medidas preventivas (ONESVIE, MOPC, MIVHED, CODIA, Universidades)
MA.2.16. Promover la evaluación ambiental estratégica integrando el riesgo climático.	Desarrollada una Guía metodológica para la incorporación de consideraciones de adaptación al cambio climático en el proceso de EIA de República Dominicana.
MA.2.17. Fortalecer la capacidad de los profesionales e instituciones relacionadas con la planificación para prevenir y mitigar la exposición al riesgo de cambio climático.	Piloto para una mejora integral en cuanto la necesidad de reasentamiento de 230 familias. Incluye acondicionamiento del río, obras de mitigación de riesgo, recuperación de espacio público, infraestructura de drenaje, acondicionamiento de infraestructuras en general para resiliencia climática.
MA.2.18. Facilitar el acceso a un sistema de seguro para daños ligados a eventos climáticos para las diferentes estructuras y componentes de los asentamientos humanos.	No hay información sobre el avance de este particular.
MA.2.19. Mejorar el sistema de alerta temprana para eventos hidro-meteorológicos, perfeccionando las capacidades de previsión de eventos climáticos, de manera que se reduzca la necesidad de llevar a cabo respuestas de emergencia.	En proceso de desarrollo del Sistema de Recopilación y Evaluación de Daños de la República Dominicana (SIREN-RD) herramienta de cuantificación de daños y pérdidas económicas en casos de desastres y mejorar la capacidad de las instituciones del sector público para la evaluación y reporte de daños, así como fortalecer la resiliencia económica del país frente a eventos catastróficos. Herramienta en línea y capacitaciones desarrolladas (2023-2025). Se elabora un borrador (2025) de la Política Nacional de Sistemas de Alerta Temprana Multirriesgo (PN-SAT-M) con apoyo MEPYD y PMA.

Fuente: Basado en la revisión de la NDC 2.0 y marcos legales y documentales; talleres y entrevistas con actores clave para la actualización de las medidas; Ministerio de la Presidencia, MMARN, CNCCMC, Ministerio de Hacienda y Economía, VIOTDR, INDOMET, ONESVIE, MOPC, MIVHED, universidades, comunidades y autoridades locales.

Tabla 4.11. Medidas de la NDC 2.0 en los sectores de adaptación priorizados y sus principales avances:
Sector Ecosistemas, Biodiversidad y Bosques

Medidas NDC 2.0	Principales avances
MA.2.20. Incorporar la AbE en los planes de adaptación al cambio climático sectoriales, la biodiversidad y las políticas de desarrollo sostenible.	Se avanza en la incorporación de AbE a través del Plan de Manejo de la Cuenca del Yuna, que integra la gestión de ecosistemas, conservación de biodiversidad y restauración forestal, con soluciones basadas en la naturaleza.
MA.2.21. Adoptar el enfoque de paisaje. Mapear, evaluar y realizar modelos de los servicios ecosistémicos, para las prioridades de conservación, restauración y para la evaluación de diferentes escenarios y proyecciones que permitan recomendar medidas de adaptación y gestión teniendo en cuenta el enfoque de paisaje.	Se adopta el enfoque de paisaje, con el Plan de Manejo de la Cuenca del Yuna identificando y valorando servicios ecosistémicos clave (agua, suelo, vegetación) y evaluando impactos en más de 200 especies. El piloto de Pago por Servicio Ambiental Hídrico y el Proyecto CIF-NPC "De la Montaña al Arrecife" refuerzan este enfoque.
MA.2.22. Evitar el cambio de uso de la tierra, deforestación y degradación. Implementar programas de reforestación y reforestación de bosques, promoviendo el enfoque de REDD+.	Se trabaja para evitar el cambio de uso de la tierra y la deforestación mediante la implementación del Proyecto REDD+ y el objetivo de incrementar la tasa de reforestación a 15,000 ha/año. El Plan de Manejo de la Cuenca del Yuna aborda la pérdida de bosque (cerca de 2,795 km ² entre 2000 y 2016) con medidas de restauración. Se observan resultados del Plan Nacional de Reforestación.
MA.2.23. Promover la conectividad de hábitats, especies, comunidades y procesos ecológicos (enlace de paisaje) y la continuidad de gradientes altitudinales, así como la ampliación y/o el establecimiento de nuevas áreas destinadas a reducir la vulnerabilidad ante los impactos del cambio climático en la biodiversidad.	Se promueve la conectividad y reducción de vulnerabilidad con la ampliación de cobertura de AP: Los Siete Picos, Santuario Marino Orlando Jorge Mera, y la ampliación del Santuario de Mamíferos Marinos Banco de la Plata y la Navidad, entre otros. El Proyecto "De la Montaña al Arrecife" es clave para la conectividad de gradientes. El Programa 30x30 busca proteger el 30% de los ecosistemas terrestres y marinos del país, de cara al 2030. Además, se fortalecen las capacidades para la gestión territorial sostenible de los Corredores Biológicos de República Dominicana.
MA.2.24. Procurar la incorporación del tema variabilidad y cambio climático en los instrumentos de regulación, gestión de áreas protegidas/no protegidas y el manejo forestal.	La incorporación del tema climático en la gestión se facilita con la Actualización del Reglamento de Autorizaciones Ambientales, que refuerza los requisitos para estudios de impacto ambiental en áreas protegidas. La Actualización del reglamento de Comanejo de áreas protegidas posibilita mayor participación social. El Proyecto de Auditoría Social Colaborativa (INTEC/Banco Mundial) fomenta la participación ciudadana y capacidades en la gobernanza ambiental.
MA.2.25. Estimular prácticas y tecnologías apropiadas favorables a la conservación de la biodiversidad.	Realizado Informe de Actualización del Estatus de Conservación de la Pereskia Quisqueyana, Rosa de Bayahíbe, Flor Nacional de la República Dominicana. Proyecto Documentando la diversidad en medio de una extinción masiva: generando un marco de conservación para la flora de La Española.

Fuente: Basado en la revisión de la NDC 2.0 y marcos legales y documentales; talleres y entrevistas con actores clave para la actualización de las medidas; MMARN, Ministerio Presidencia, VIOTDR, CNCCMC, Ministerio de Hacienda y Economía, INDOMET, universidades y comunidades locales.

Tabla 4.12. Medidas de la NDC 2.0 en los sectores de adaptación priorizados y sus principales avances:
Sector Recursos Costero-Marinos

Medidas NDC 2.0	Principales avances
MA.2.26. Zonificación y planificación de los sistemas costero-marinos teniendo en cuenta la adaptación y resiliencia frente al cambio climático.	- La promulgación de la Ley de Ordenamiento Territorial representa un hito clave para superar vacíos legales señalados en la NDC 2.0. La designación del Santuario Marino Orlando Jorge Mera (Decreto. 194-24) y la ampliación de Bancos de la Plata y La Navidad (Decreto. 195-24), añadiendo 86,175 km² nuevos bajo protección, sitúan al país como el primer Estado del Caribe en alcanzar la meta de proteger ≥30% de sus aguas antes de 2030. El país ha ampliado sus Áreas Marinas Protegidas y alcanzado la meta 30×30. - Realizado estudio de vulnerabilidad y riesgo a nivel de los municipios costero-marinos con información georreferenciada.
MA.2.28. Manejo sostenible y seguro de las costas con un enfoque de cambio climático.	- Proyecto de Ley Gestión Costera Sostenible (MMARN) para Regulación del Turismo Náutico (en discusión legislativa), en coordinación con el sector turismo. - Plan Nacional de Contingencia para el Manejo de las Arribazones de Sargazo. - Gabinete de Lucha contra el Sargazo (Decreto 379-23). - Con "República Dominicana 30×30 el país ha ampliado sus Áreas Marinas Protegidas y alcanzado la meta 30×30. - En curso los proyectos: - Raíces de Energía (INTEC – 2025): reforestación de manglares en Puerto Viejo (10 000 plántulas + PSA + carbono azul). - CoralRestore-DR (CBF 2022–2026): restauración de 25 000 colonias de coral + capacitación comunitaria en Punta Cana y Samaná. - Landscape & Seascape Resilience – Yuna & Samaná (NDPBA, 2024): US\$ 22 M para reforestación, gobernanza pesquera y reducción de riesgos por inundaciones (también sinergia con MA 2.30).
MA.2.29. Establecimiento de estructuras institucionales que fortalezcan la investigación, la gestión y monitoreo (estaciones mareográficas, climáticas y de observación del medio marino) de especies y ecosistemas costero-marinos y su vulnerabilidad al cambio y variabilidad climática.	Se ha avanzado en el monitoreo oceanográfico y climático, estudios de variabilidad climática y sus impactos, evaluación de salud de los ecosistemas. Por ejemplo, se han instalado boyas inteligentes y mareógrafos para determinar factores oceanográficos y climáticos en varias zonas del país, además de estudios de calidad de agua.
MA.2.30. Prevención, mitigación y remediación de contaminación de las costas y playas con especial atención al cumplimiento y fiscalización para reducir la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia de los sistemas costero-marinos.	Elaborado el Plan Nacional de Acción sobre Residuos Marinos (2023). Se ha recibido Asistencia técnica y transferencia de tecnología para el diseño y pilotaje de una estrategia de aprovechamiento económico sostenible del sargazo.
MA.2.31. Gestionar un fondo para la recuperación de manglares, estuarios y arrecifes coralinos y otros ecosistemas y especies costero-marinos, que contribuya a incrementar la resiliencia ante los efectos del cambio climático y la variabilidad.	Fondo Marena: tiene el Fondo Patrimonial de Áreas Protegidas y un fondo de micro financiamiento
MA.2.32. Promover la producción de datos marinos, productos y metadatos para hacer más disponibles para los usuarios públicos y privados que dependen de datos marinos, estandarizado y armonizado con garantía de calidad.	La República Dominicana ha ampliado sus Áreas Marinas Protegidas y alcanzado la meta 30×30, integrando por primera vez indicadores de carbono azul y adaptación en el SINAREI (MRV). Realizados estudios de calidad de agua en 52 cuerpos de agua superficiales y 38 playas, delimitaciones de erosión de playas por fotogrametría, cuantificación de bancos de arena, estado actual de los arrecifes nacionales.

Fuente: Basado en la revisión de la NDC 2.0 y marcos legales y documentales; talleres y entrevistas con actores clave para la actualización de las medidas; MMARN, Viceministerio Costero y marino, Ministerio de la Presidencia, VIOTDR, CNCCMC, Ministerio de Hacienda y Economía, INDOMET, ANAMAR, universidades, ONGs y comunidades locales.

Tabla 4.13. Medidas de la NDC 2.0 en los sectores de adaptación priorizados y sus principales avances:
Sector Turismo

Medidas NDC 2.0	Principales avances
MA.2.33. Determinar y establecer la capacidad de carga de los ecosistemas costero-marinos o su límite de cambio aceptable ante usos recreativos según su adaptación al cambio climático.	- Realizado Estudio de Capacidad de Carga Turística para la zona de Cabo Rojo en la provincia Pedernales y, además, la zona de uso público de playa de Bahía de las Águilas (2022). - Desarrollada Propuesta del Proyecto “Habilitando la competitividad de República Dominicana a través de la sostenibilidad ambiental y la resiliencia climática desde el Turismo (TUUVE)” para presentarse al Fondo Adaptación (#289).
MA.2.34. Mantenimiento y restauración de los ecosistemas costeros marinos (manglares, arrecifes, dunas).	Se ha formado un Gabinete de Lucha contra el Sargazo para crear estrategias y financiar investigaciones universitarias, abordando los efectos del sargazo vinculado al calentamiento oceánico, aunque principalmente vinculado a las descargas terrestres de contaminantes de las ciudades. Simultáneamente, se están llevando a cabo acciones de mantenimiento y restauración de ecosistemas costeros marinos como manglares, praderas de pastos marinos, arrecifes y dunas. Además, se está diseñando e implementando una hoja de ruta para establecer nuevas áreas marinas protegidas y asegurar una conservación oceánica efectiva y duradera. Manual de Riesgos y Crisis en Turismo (MITUR). Incluye protocolos frente a huracanes, estrés hídrico y otras amenazas climáticas para destinos y cadenas hoteleras
MA.2.35. Ordenar el territorio turístico con enfoque de adaptación al cambio climático: calles bien conectadas, paseos peatonales, senderos bien mantenidos y ciclovías, arborización con especies nativas, entre otras medidas.	Hoja de ruta para un sector hotelero bajo en carbono y con un uso eficiente de los recursos en República Dominicana. Esta hoja de ruta tiene como objetivo destacar puntos clave de sostenibilidad relacionados con las operaciones directas del sector y las de su cadena de valor. También identifica “soluciones sistémicas” que resaltan las acciones requeridas para abordar puntos críticos para 2030.
MA.2.36. Definir la actividad turística del país bajo en marco de la sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica, con enfoque de adaptación al cambio climático.	En un avance significativo para la sostenibilidad turística, ASONAHORES y MITUR firmaron el Pacto de Sostenibilidad del Sector Turismo en el CHANGE THE WORLD SUMMIT 2024. Este acuerdo incluye la movilización de US \$70 millones con el BID para la regeneración de playas y el desarrollo de un plan sectorial de descarbonización que establecerá métricas de emisiones y estrategias para el sargazo, vinculando la reducción de emisiones a inversiones concretas en infraestructura de playas y energía solar. Adicionalmente, se encuentra en discusión legislativa la Regulación del Turismo Náutico, una iniciativa coordinada con el sector Costero-marino, y se está trabajando en el Proyecto de Ley de Zonas Costeras Marinas en colaboración con el MMARN y MITUR para una gestión integrada.
MA.2.37. Promover destinos turísticos resilientes: diversificar la oferta turística de sol y playa hacia otros segmentos como el turismo de aventura, de naturaleza, ecoturismo y turismo de salud.	Se ha promovió activamente la diversificación del turismo en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) en Madrid, buscando financiamiento y socios estratégicos. A nivel nacional, se ha comenzado a desarrollar la Estrategia Nacional de Ecoturismo (ENEC-2030), la cual ya cuenta con un Comité Interinstitucional de Ecoturismo que integra al MMARN, MITUR y el MINC. Complementando estos avances, en 2023 se presentó el Segundo Estudio Diagnóstico de Turismo, Salud y Bienestar, elaborado por la Asociación de Turismo de Salud, que ofrece una visión actualizada de este creciente segmento.

Fuente: Basado en la revisión de la NDC 2.0 y marcos legales y documentales; talleres y entrevistas con actores clave para la actualización de las medidas; Ministerio de Turismo, MMARN Viceministerio Costero y Marino, Ministerio de la Presidencia, VIOTDR, CNCCMC, Ministerio de Hacienda y Economía, ECORED, universidades, ONGs, y comunidades locales.

4.5.4. Actividades de coordinación

Un elemento central del esfuerzo de fomentar la articulación, cooperación y coordinación en el quehacer climático es el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC), órgano multisectorial para coordinar la acción climática a escala nacional.

El enfoque del país busca una coordinación integral, que no solo abarque las instituciones nacionales, sino que también fomente una mayor participación de los gobiernos subnacionales. Se reconoce la importancia vital de los municipios en la descarbonización, adaptación y respuesta a desastres, lo que impulsa el fortalecimiento de sus capacidades. Las discusiones para revisar y actualizar la Ley de Gestión de Riesgos de Desastres (Ley 147-02) reflejan esta aspiración de transitar hacia un enfoque más preventivo y prospectivo, que mejore la anticipación y preparación ante eventos extremos, y que debe comenzar por los territorios.

Además, existe un esfuerzo continuo por alinear las políticas transversales con las sectoriales. Si bien persisten retos (por ejemplo, la delimitación de funciones y competencias de entidades públicas), el objetivo es lograr que los ambiciosos compromisos climáticos nacionales puedan traducirse en acciones concretas y apropiadas, que favorezcan la resiliencia en diversos sectores económicos y sociales. La coordinación es crucial para evitar inconsistencias, duplicidad de esfuerzos, y optimizar la asignación de recursos. Así, por ejemplo, los proyectos de cambio climático son gestionados interinstitucionalmente, cuidando que diversos enfoques, experiencias y necesidades sean integrados a la hora de implementar soluciones.

4.6. Seguimiento y evaluación de los procesos y las medidas de adaptación

4.6.1. Establecimiento o utilización de sistemas domésticos

La República Dominicana ha avanzado en el diseño e implementación de un Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación (M&E) de la adaptación al cambio climático como componente integral del Marco Reforzado de Transparencia (ETF, por sus siglas en inglés), en cumplimiento del Artículo 13 del AP. El país ha adoptado un enfoque participativo, multinivel y multisectorial, guiado por la metodología del ICAT, así como por el Plan Nacional de Adaptación (PNACC 2015-2030). Esta estrategia ha permitido definir objetivos claros para el M&E de la adaptación, identificar indicadores relevantes y establecer relaciones entre políticas, acciones y resultados deseados. El marco adoptado contempla tanto el monitoreo de procesos (por ejemplo, planificación, institucionalidad, financiamiento) como de resultados (por ejemplo, reducción de vulnerabilidad, aumento de resiliencia). El M&E busca generar evidencia sobre la efectividad de las medidas implementadas, facilitar el aprendizaje, mejorar la toma de decisiones y promover la rendición de cuentas ante los compromisos nacionales e internacionales. El Sistema tiene un

alcance nacional y reportará los progresos existentes a través del Sistema Nacional de MRV (Decreto 541-20) (CNCC/BM, 2022; CNCC/UNOPS/ICAT, 2024).

Aunque el foco central del sistema es el MRV de emisiones de GEI y acciones de mitigación, el ETF también incorpora la adaptación a través del registro de medidas implementadas y el seguimiento a los impactos de dichas medidas, el proceso incluye:

- El monitoreo y la evaluación de las medidas de adaptación e impactos asociados.
- La elaboración de secciones del Informe Bienal de Transparencia (BTR) y otras comunicaciones nacionales que reflejen el avance en adaptación.
- El seguimiento al cumplimiento de la NDC.

Así mismo, el subsistema MRV de Apoyo y Financiamiento, coordinado por el MEPyD (Viceministerio de Cooperación Internacional - VIMICI), incluye explícitamente el seguimiento del financiamiento destinado a medidas de adaptación. Se utiliza un formulario estándar que recopila información clave, como:

- Monto invertido (en RD\$ y US\$).
- Tipo de acción (proyecto, programa, actividad).
- Estado de implementación.
- Escala (nacional, provincial, etc.).
- Relación con sectores NDC, ODS y la END 2030.
- Componente NDC al que contribuye (incluyendo “Adaptación” como categoría específica).
- Instrumentos financieros utilizados y tipo de apoyo (donaciones, asistencia técnica, transferencia de tecnología, etc.).

También es importante reconocer que el sector privado ejecuta medidas de adaptación. Estas deben registrarse en la plataforma del Sistema MRV mediante formularios específicos que capturan:

- Datos financieros de las medidas.
- Contribución a la resiliencia climática.
- Beneficiarios e impactos esperados.

A nivel interstitucional, se han realizado esfuerzos para articular sistemas existentes de información climática y ambiental con nuevas plataformas orientadas al seguimiento de la adaptación, como el desarrollo de un Registro Nacional de Medidas de Adaptación, en proceso de diseño. A nivel regional, se han promovido pilotos de seguimiento en cuencas prioritarias y zonas costeras vulnerables (CNCCMDL/BM, 2022; CNCC/UNOPS/ICAT, 2024).

El M&E funcionará mediante plataformas electrónicas interoperables que permiten registrar las medidas de adaptación, evaluar su efectividad e identificar brechas y necesidades para aumentar la resiliencia climática. Se compone de tres subsistemas clave: (1) el registro de medidas de adaptación implementadas; (2) el subsistema de monitoreo y evaluación de dichas

medidas en términos de eficacia, impacto y cobertura; y, (3) el subsistema de pérdidas y daños, el cual cuantifica los impactos adversos del cambio climático en sectores y territorios vulnerables (CNCC/BM, 2022; CNCC/UNOPS/ICAT, 2024).

Todos los subsistemas utilizan herramientas estandarizadas para recolección de datos, las cuales son utilizadas tanto por instituciones públicas como por actores no gubernamentales. El sistema opera de manera integrada con otros instrumentos nacionales como el Plan Nacional de Adaptación (PNACC), el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y el Sistema de Información sobre Riesgos y Desastres (SIREN-RD) (CNCC/BM, 2022; CNCC/UNOPS/ICAT, 2024).

El monitoreo de medidas de adaptación se basa en la recolección de datos mediante formularios y fichas técnicas que detallan:

- Información institucional.
- Objetivos y descripción de las medidas.
- Sector NDC vinculado.
- Impactos, beneficiarios y necesidades de apoyo.

El uso de estos formularios garantiza una trazabilidad de los resultados, facilitando tanto la evaluación de impacto como el reporte nacional e internacional.

4.6.2. Indicadores cualitativos y cuantitativos

Se han validado un conjunto de indicadores cualitativos y cuantitativos en coordinación con actores sectoriales. Estos indicadores incluyen variables como cobertura de servicios resilientes, extensión de ecosistemas restaurados, número de beneficiarios, niveles de inversión climática, reducción de riesgos y cobeneficios en términos de desarrollo sostenible. Las fichas técnicas permiten una trazabilidad detallada desde la planificación hasta la evaluación de cada medida. Esta información está alineada con los ODS, la END 2030 y el Marco de Sendai (CNCC/BM, 2022).

4.6.3. Cómo la adaptación aumentó la resiliencia y redujo los impactos

Las intervenciones de adaptación han fortalecido la resiliencia comunitaria, territorial y sectorial mediante la implementación de infraestructura resiliente, rehabilitación de presas, restauración de manglares y cuencas altas, modernización del riego, restauración forestal, agricultura climáticamente inteligente y ecoturismo. Estas acciones han sido incorporadas a planes de desarrollo local y ordenamiento territorial, acompañadas de asistencia técnica y capacitación con enfoque de género e inclusión. Como resultado, se ha observado una reducción de pérdidas agrícolas, protección de infraestructuras críticas, generación de empleos verdes y mejora en la eficiencia del uso de agua y energía.

4.6.4. Cuando la adaptación no es suficiente

El sistema propuesto incorpora una combinación de indicadores cualitativos y cuantitativos, organizados según resultados de corto, mediano y largo plazo. Se consideran indicadores de capacidad adaptativa, exposición y sensibilidad, así como de resultados en términos de resiliencia comunitaria, salud ecosistémica y seguridad alimentaria e hídrica. Adicionalmente, se están explorando herramientas como evaluaciones de riesgo climático, sistemas de alerta temprana y encuestas participativas para capturar información localizada (CNCC/BM, 2022).

El país reconoce la existencia de límites de adaptación, particularmente en zonas costeras, áreas de alto riesgo hidro climático y asentamientos precarios. Se identifican riesgos residuales y potencial de mala adaptación ante intervenciones inadecuadas. En respuesta, se ha establecido un subsistema de pérdidas y daños, liderado por el MEPyD, que utiliza metodologías científicas para cuantificar impactos físicos y económicos tras eventos extremos. Este sistema facilita la implementación de seguros climáticos, bonos de emergencia, planes de reasentamiento y fortalecimiento de capacidades en gestión de riesgo y pérdida y daño.

4.6.5. Eficacia de las medidas implementadas

Uno de los ejes centrales del sistema de M&E es la evaluación de la eficacia de las medidas implementadas, tanto en términos técnicos como sociales. Se busca generar evidencia empírica sobre qué funciona, para quién y en qué condiciones. Esto se articula con mecanismos de revisión periódica, aprendizaje institucional y retroalimentación hacia la planificación nacional, incluyendo las actualizaciones de las NDCs y del PNA. La aplicación de evaluaciones ex post y estudios de caso sectoriales forma parte de este proceso (CNCC/BM, 2022).

La eficacia de las medidas se evalúa mediante matrices de desempeño por cada acción priorizada en la NDC. Estas matrices incluyen criterios como impactos diferenciados por género, sostenibilidad ambiental y resiliencia. Se actualizan periódicamente y permiten identificar barreras, avances y oportunidades de mejora. Casos destacados incluyen el Plan de Manejo del río Yuna y programas de agricultura resiliente, ambos reconocidos como buenas prácticas internacionales (CNCC/BM, 2022).

4.6.6. Transparencia de la planificación y la ejecución

El sistema de M&E también incluye lineamientos sobre transparencia, acceso a la información y participación de actores clave, en coherencia con la Ley 64-00 sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales y el compromiso del país con la Agenda 2030. Se promueve la inclusión de organizaciones de base, gobiernos locales, academia y sector privado en los procesos de recolección, análisis y validación de datos, a fin de fortalecer la legitimidad y utilidad del sistema promueve una gobernanza abierta con reportes públicos, monitoreo participativo y plataformas de acceso a la información. Se han desarrollado protocolos de reporte vinculados al SINAREI y se promueve la participación de gobiernos locales, academia y sociedad civil. La planificación se alinea con los BTR, las Comunicaciones Nacionales y el sistema nacional de inversión (CNCC/UNOPS/ICAT, 2024).

4.6.7. Apropiación, compromiso de las partes interesadas y alineación

La apropiación nacional se fortalece mediante la institucionalización de la Unidad de M&E, la capacitación técnica y la integración de la adaptación en políticas sectoriales. La participación de actores ha sido clave mediante consultas, mesas técnicas y alianzas con ONGs, gobiernos locales y academia. La alineación se refleja en la incorporación de criterios de adaptación en presupuestos, planes estratégicos y sistemas de reporte vinculados al desarrollo sostenible (CNCC/BM, 2022; CNCC/UNOPS/ICAT, 2024).

El sistema de M&E de la adaptación está estrechamente vinculado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en especial los relacionados con la salud (ODS 3), agua (ODS 6), reducción de desigualdades (ODS 10), acción climática (ODS 13) y gobernanza (ODS 16). Esta alineación contribuye a que los avances en adaptación sean también reconocidos como parte del progreso en desarrollo sostenible, fortaleciendo la coherencia de políticas públicas y maximizando los beneficios colaterales.

4.6.8. Resultados de las acciones de adaptación y sostenibilidad

Los resultados incluyen el aumento de la resiliencia de comunidades piloto, la restauración efectiva de ecosistemas, la mejora de infraestructura y la reducción de riesgos climáticos. Se han documentado estudios de caso sobre agricultura resiliente, gestión de cuencas, zonas costeras y turismo sostenible. La sostenibilidad del sistema se asegura mediante financiamiento climático (GEF, BID, BM), institucionalización de la Unidad de M&E y actualización continua de políticas, indicadores y herramientas.

4.7. Información relacionada con los esfuerzos para evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con las repercusiones del cambio climático

4.7.1. Pérdidas y daños observados y potenciales del cambio climático

Por su condición de PEID y su situación geográfica, la República Dominicana está particularmente expuesta a los impactos del cambio climático, ocupando el puesto 40 de 193 países en cuanto a vulnerabilidad a los riesgos de catástrofe según el World risk report de 2024 (Bündnis Entwicklung Hilft / IFHV (2024): WordRiskReport 2024. Berlin: Bündnis Entwicklung Hilft.)

El país ya está experimentando los impactos del cambio climático, en particular a través del aumento en el número promedio de eventos hidrometeorológicos extremos como huracanes, tormentas, inundaciones y sequías que generan pérdidas significativas cada año, pasando de un promedio de un evento anual entre 1980 a 1999 a dos eventos anuales en promedio entre 2000

y 2021 (ONE, Boletín de estadísticas ambientales 2022). En términos de impactos observados, entre 1980 y 2024, en el país se reportaron 79 grandes desastres de origen natural hidrometeorológico, afectando a 7,8 millones de personas, lo que equivale a más de dos tercios de la población del país (EMD-DAT International Disaster Database Centro for Research on the Epidemiology of Disasters, <https://www.emdat.be/>).

En términos económicos, si bien no se cuenta con un sistema único sistematizado para la cuantificación de las pérdidas y los daños vinculados a los efectos adversos del cambio climático, existen estimaciones por eventos que permiten visualizar la magnitud del impacto a la economía y la infraestructura nacional. Estimaciones de la Facilidad Global para la Reducción y Recuperación de Desastres (GFDRR, 2018) señalan que la pérdida anual promedio vinculado exclusivamente a vientos huracanados asciende a 0.5% del PIB nacional. Otros ejercicios de cuantificación resaltan pérdidas importantes por evento, como las estimaciones de pérdidas del MEPyD (2017) del período de lluvias y la temporada ciclónica de 2016 a 2017, donde se calcula que las lluvias de noviembre de 2016 y abril de 2017, sumado a los huracanes Irma y María en 2017, generaron en total pérdidas estimadas en un 1.50% del PIB.

Por su lado, los escenarios climáticos confirman estas tendencias hacia el aumento en la intensidad de los eventos hidrometeorológicos extremos, así como de las pérdidas y los daños asociados a estos. Sumado a esto, para estimar la vulnerabilidad de la población a impactos climáticos, tomando en cuenta el nivel de exposición y la vulnerabilidad estructural de las viviendas, el país ha desarrollado el Índice de Vulnerabilidad al Cambio Climático IVACC. Según este índice, el 25,1 % de la población cuenta con un IVACC (2021) alto, indicando la significancia del riesgo climático para el país.

Si bien estos escenarios y herramientas permiten identificar el cambio climático como un riesgo significativo para el país, aún existen muchas lagunas de conocimiento en cuanto a la cuantificación de pérdidas y daños, tanto las observadas como las previstas, en particular en cuanto a la cuantificación de pérdidas no económicas y de pérdidas y daños vinculados a eventos de desarrollo lento, con una necesidad reconocida de asegurar el monitoreo y seguimiento a daños así como de fomentar la generación y uso de escenarios de clima para su aplicación a una escala provincial o local (Escenarios Climáticos para la República Dominicana, CATHALAC, 2022).

4.7.2. Actividades vinculadas a evitar, minimizar y atender pérdidas y daños

Uno de los principales desafíos identificados para el desarrollo de actividades vinculadas a evitar, minimizar y atender pérdidas y daños es la falta de mecanismos, protocolos y sistemas de reporte estandarizados para evaluar y abordar pérdidas y daños económicos como no económicos. Aunque el país se ha beneficiado de esfuerzos aislados, como capacitaciones en evaluaciones de necesidades post-desastre y el uso de herramientas digitales para la evaluación de daños, estas iniciativas siguen siendo fragmentadas y carecen de coordinación. Actualmente, no existe un enfoque unificado para capturar y monitorear la totalidad del espectro de pérdidas

y daños, lo cual limita la capacidad de respuesta del país y el acceso a apoyo internacional. Las principales brechas identificadas incluyen:

- **Capacidad limitada e institucionalización de herramientas para evaluar pérdidas y daños:** Aunque algunas metodologías han sido pilotadas, es necesario capacitar de forma masiva a instituciones gubernamentales y actores locales en diversos sectores (infraestructura, planificación, medio ambiente, respuesta a emergencias).
- **Sistemas de datos inadecuados:** Existen sistemas de recopilación y evaluación de daños por desastres, como el sistema SIREN, sin embargo, no existen herramientas o protocolos que contemplen todo el espectro de pérdidas y daños vinculados al cambio climático, por ejemplo, a través del monitoreo y seguimiento a pérdidas no económicas o a pérdidas vinculadas a eventos de evolución lenta como la erosión costera, la pérdida de biodiversidad o la salinización de acuíferos.
- **Falta de coordinación entre iniciativas:** Existen diversas iniciativas relacionadas con las pérdidas y daños, pero están fragmentadas y carecen de coordinación, lo cual dificulta su escalabilidad y sostenibilidad a largo plazo. La integración de estos esfuerzos en un marco nacional es esencial para fortalecer la transparencia y mejorar la resiliencia del país.
- **Falta de instrumentos específicos en pérdidas y daños:** Persiste una brecha importante en la transversalización del enfoque de pérdidas y daños en las políticas y planes existentes en materia de cambio climático y gestión del riesgo. Por ejemplo, aunque el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC 2015–2030) reconoce explícitamente el enfoque de pérdidas y daños como uno de sus principios orientadores, el documento no incluye objetivos, acciones o indicadores específicos orientados a abordar este tema. De igual forma, el Plan Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres (PNRRD), si bien promueve la integración entre adaptación y gestión del riesgo, no incorpora de manera concreta un marco para identificar, monitorear o atender pérdidas y daños asociados a eventos climáticos extremos o de evolución lenta. Esta falta de integración limita la capacidad del país para priorizar medidas específicas y movilizar recursos adecuados frente a las pérdidas y daños actuales y futuras.

Reconociendo estas debilidades, el país se ha propuesto integrar el enfoque de pérdidas y daños de manera holística y coordinada en los diferentes instrumentos de planificación en materia climática y de gestión del riesgo de desastres nacionales. Así, el país prevé detallar el enfoque de Pérdidas y Daños en la NDC 3.0 y en la actualización del Plan Nacional de Adaptación, ambos documentos en preparación para el 2025, aprovechando de estos documentos para promover el desglose de las pérdidas y daños observados y previstos, distinguiendo pérdidas y daños económicos y no económicos y abarcando impactos en infraestructura, sistemas productivos, ecosistemas, salud y patrimonio cultural.

De igual forma, el país está presentando una solicitud de asistencia técnica a la Red de Santiago de Pérdidas y Daños que busca apoyo para el diseño y la estandarización de mecanismos, protocolos y sistemas de reporte y monitoreo de pérdidas y daños observadas y previstas, con miras a garantizar información cuantitativa para toma de decisiones efectiva en materia de cambio climático y gestión de riesgos, atendiendo a las brechas identificadas.

4.7.3. Arreglos institucionales de Pérdidas y Daños

Si bien el país no cuenta con un arreglo institucional específico para Pérdidas y Daños, la temática es regida a nivel nacional a través de los arreglos institucionales para la Gestión del Riesgo de Desastres y para Cambio Climático. En materia de Gestión de Riesgos, existe el Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres (SN-PMR), establecido mediante la Ley No. 147-02 sobre Gestión de Riesgos. Este sistema está conformado por la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), como órgano rector de la política nacional en la materia, el Comité Técnico Nacional de Prevención y Mitigación de Riesgos (CTN- PMR) como el organismo coordinador de las actividades de reducción de riesgos y el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), como entidad ejecutora para la coordinación de la respuesta ante eventos y los Comités Provinciales y Municipales de Prevención, Mitigación y Respuesta en el territorio.

La Ley 147-02 establece las competencias de los actores institucionales en materia de reducción del riesgo de desastres. Sin embargo, dicho marco fue concebido principalmente para gestionar eventos de origen natural y no contempla explícitamente las pérdidas y daños asociadas al cambio climático, especialmente aquellas de carácter no económico o causadas por fenómenos de evolución lenta como sequía, aumento del nivel del mar, desertificación o acidificación de océanos.

Por su lado, los arreglos institucionales vinculados a la gobernanza climática, a pesar de no estar regidos por una legislación específica, se encuentran repartidos entre el MMARN, el CNCCMDL (actual CNCCMC) y el MEPyD (actual MHE).

Los esfuerzos de estas instituciones en materia de pérdidas y daños se han centrado en fomentar coordinación hacia una planificación que responda a la necesidad de cerrar las brechas en materias de estimaciones de daños y desarrollo de escenarios desglosados en el territorio para facilitar la toma de decisión efectiva y el fortalecimiento de las capacidades de respuesta institucionales.

Actualmente, el país se encuentra trabajando en borradores de marcos regulatorios actualizados en materia de Gestión de Riesgos y de Cambio Climático que permitan actualizar los marcos existentes y responder a la urgencia climática integrando los compromisos internacionales. Ambos proyectos están orientados a integrar los enfoques de adaptación, resiliencia y respuesta ante pérdidas y daños en los instrumentos nacionales de planificación y acción climática. La adopción de estas reformas ofrece una oportunidad clave para establecer mecanismos institucionales específicos, con responsabilidades claras, para abordar de forma integral las pérdidas y daños tanto económicas como no económicas, incluyendo mecanismos de coordinación intersectorial, reporte, y acceso a financiamiento.

4.8. Cooperación, buenas prácticas, experiencias y lecciones aprendidas

4.8.1. Esfuerzos para compartir información, buenas prácticas, experiencias y lecciones aprendidas

La Guía de Buenas Prácticas Compatibles con el Clima (CNCCMDL/DIGECOOM/GIZ/UE, 2019) constituye una herramienta estratégica para orientar a las instituciones en la adopción de hábitos sostenibles dentro del espacio laboral. Su enfoque integral no solo promueve la reducción de emisiones de GEI, sino que también fortalece la eficiencia energética, el uso responsable del agua, la gestión adecuada de residuos y la transición hacia insumos más amigables con el ambiente.

Complementariamente, la República Dominicana participa en diversas plataformas regionales y globales de intercambio de información y cooperación técnica, tales como REGATTA, CityAdapt, la Global Support Programme (GSP) y espacios de adaptación basada en comunidades como CBA. Estas plataformas permiten acceder a estudios de caso, herramientas de planificación, metodologías innovadoras y lecciones aprendidas provenientes de otros países, fortaleciendo así la capacidad nacional para diseñar e implementar medidas de adaptación basadas en evidencia.

Al incorporar estas medidas, las organizaciones contribuyen directamente a la mitigación y adaptación al cambio climático, a la vez que mejoran la salud, el bienestar y la productividad de su personal. Además, la implementación de estas prácticas genera un efecto multiplicador: crea conciencia ambiental en los empleados, influye en sus entornos familiares y comunitarios, y sirve de modelo replicable para otras instituciones públicas y privadas. En este sentido, la Guía se convierte en un instrumento de política institucional y cultural, alineado con los compromisos de la República Dominicana en el marco de la Convención de Cambio Climático y con la Agenda 2030. Adoptar estas prácticas de forma sostenida permitirá avanzar hacia instituciones más resilientes, responsables y coherentes con el desafío climático global, asegurando beneficios ambientales, sociales y económicos tanto en el presente como para las futuras generaciones.

4.8.2. El refuerzo de la investigación, de la observación sistemática y de los sistemas de alerta tempranos

La investigación científica y la observación sistemática constituyen herramientas fundamentales para la gestión de la adaptación al cambio climático, al permitir comprender mejor los riesgos, anticipar impactos y sustentar decisiones basadas en evidencia. Más información y detalles se presentan en el Capítulo 6, sección 5 “Educación, investigación y observación sistémica”.

4.9. Referencias

- Agencia Francesa de Desarrollo. (2020). Vulnerabilidad de seis sistemas agrícolas estratégicos de la República Dominicana.
- Alianza por el Derecho a la Salud (ADESA). (2022). Situación y retos del II Nivel de Atención en Salud en la República Dominicana: Investigación exploratoria sobre hospitales generales municipales y provinciales (p. 72). ADESA.
- Ayuntamiento de San Cristóbal. (2024). Plan Municipal de Desarrollo 2024–2028. Alcaldía de San Cristóbal, República Dominicana.
<https://ayuntamientosancristobal.gob.do/transparencia/wp-content/uploads/2025/02/PLAN-MUNICIPAL-DE-DESARROLLO-PMD-2025.pdf>
- Banco Central de la República Dominicana. (2024a). Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, RD\$ y US\$. Recuperado de <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2533-sector-real>
- Banco Central de la República Dominicana. (2024b). Producto Interno Bruto (PIB) por sectores de origen: Valores corrientes e índices de volumen encadenados referenciados al año 2018. Recuperado de <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2533-sector-real>
- Banco Europeo de Inversiones, MIVHED, MOPC, & MEPyD. (2023). Plan de Acción de Reasentamiento (PAR) para la comunidad en riesgo ante desastres de Barrio Azul, en San Francisco de Macorís (Provincia Duarte, República Dominicana), Proyecto Mejoramiento de obras públicas para reducir el riesgo de desastres (post disasters and climate change resilience). República Dominicana.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). Vulnerability to climate change and economic impacts in the agriculture sector in Latin America and the Caribbean (IDB Technical Note IDB-TN-01985). Inter-American Development Bank; International Center for Tropical Agriculture.
- Banco Mundial. (2023a). República Dominicana: Informe sobre clima y desarrollo del país. Grupo Banco Mundial. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/programs/lac-green-growth-leading-the-change-we-need/dominican-republic>
- Banco Mundial. (2023b, septiembre). Estimating the Economic Damages of Climate Change in the Dominican Republic. Industrial Economics, Inc.
- BID, CNCC, & MEPyD. (2025). Estado del arte, identificación de brechas de información para la actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada de la República Dominicana (NDC-RD 2025) [Documento de trabajo]. Santo Domingo, República Dominicana.
- Bündnis Entwicklung Hilft, & IFHV. (2025). WorldRiskReport 2025. Bündnis Entwicklung Hilft / Institute for International Law of Peace and Armed Conflict (IFHV), Berlín.
<https://www.ifhv.de/publications/world-risk-report>

- Caribbean Development Bank. (2024). State of the Caribbean Climate Report. Bridgetown, Barbados: Caribbean Development Bank. <https://www.caribank.org/publications-and-resources/resource-library/publications/state-caribbean-climate>
- Centro de Operaciones de Emergencia (COE). (2023). Informe de situación No. 7 de la tormenta Franklin.
- CNCCMDL, & Banco Mundial. (2022). Establecimiento del Departamento de Transparencia Climática y su unidad de Monitoreo y Evaluación para el Consejo Nacional de Cambio Climático y MDL. Santo Domingo, República Dominicana.
- CNCCMDL, & MEPyD. (2022). Plan de Acción de la Contribución Nacionalmente Determinada RD-2022-2025. República Dominicana.
<https://cambioclimatico.gob.do/index.php/documentos-descargas/ndc>
- CNCCMDL, DIGECCOM, GIZ, & Unión Europea. (2019). Guía institucional de buenas prácticas compatibles con el clima. Santo Domingo, República Dominicana.
- CNCCMDL, Global Green Growth Institute (GGGI), MEPyD, & NDC Partnership. (2024). Evaluación de los componentes de adaptación y mitigación contenidos en los resultados del PDA NDC-RD 2022-2023 a nivel nacional: Herramienta online NDCP para el seguimiento al plan de acción [Presentación PPT]. Santo Domingo, República Dominicana.
- CNCCMDL, MEPyD, & NDC Partnership. (2022). Plan de Acción NDC-RD 2022-2025.
<https://cambioclimatico.gob.do/phocadownload/Documentos/publicaciones/Final%20PPT%20LACCW%20-%20PlandeAccion%2025.07.2022.pdf>
- CNCCMDL, Ministerio de Agricultura, Caribbean Community Climate Change Centre, & Fundación Plenitud. (2014). Evaluación de la vulnerabilidad y capacidad (VCA) frente al cambio climático en la agricultura en la provincia de San Juan y subzona de Hondo Valle en Elías Piña, República Dominicana. Ministerio de Agricultura.
- CNCCMDL, MMARN, & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2011). Evaluación de flujos de inversión y financieros para la mitigación en el sector energía y adaptación en el sector agua y turismo en la República Dominicana. CNCCMDL, MMARN, PNUD.
- CNCCMDL, MMARN, & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2015). Análisis de vulnerabilidad y medidas de adaptación en el sector turístico dominicano para la Tercera Comunicación Nacional de la República Dominicana (TCNCC).
- CNCCMDL, MMARN, & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2016a). Evaluación de vulnerabilidad y medidas de adaptación al cambio climático en los sectores agua potable, riego y agricultura. Sistematización y análisis de la vulnerabilidad y adaptación de los recursos hídricos para la TCNCC.

- CNCCMDL, MMARN, & Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). (2018). Plan de acción género y cambio climático de República Dominicana (PAGCC-RD). Santo Domingo: CNCCMDL. <https://cambioclimatico.gob.do/>
- CNCCMDL, MMARN, PNUD, & GEF. (2016). Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático en la República Dominicana (PNACC-2015-2030). Santo Domingo, República Dominicana. <https://adaptacion.cambioclimatico.gob.do/wp-content/uploads/2022/07/Plan-Nacional-de-Adaptacion-para-el-Cambio-Climatico-en-RD-2015-2030-PNACC.pdf>
- CNCCMDL, MMARN, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), TCNCC, & Fundación Ambiente y Desarrollo. (2016b). Sistematización y análisis de la vulnerabilidad y adaptación en recursos costeros-marinos.
- CNCCMDL, NDC Partnership, & Global Water Partnership (GWP). (2020). Análisis técnico de riesgo de inundaciones y amenaza de deslizamientos de tierra en la República Dominicana para informar la segunda presentación de las NDC.
- CNCCMDL, UNOPS, & Initiative for Climate Action Transparency (ICAT). (2024). Instrucciones operativas para el Marco Reforzado de Transparencia de la República Dominicana a la luz del Acuerdo de París. Santo Domingo, República Dominicana.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros. (2021). Salud y cambio climático: Metodologías y políticas públicas (LC/MEX/TS.2021/24). CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), & CAC-SICA. (2020). Análisis espacial de datos históricos y escenarios de cambio climático en México, Centroamérica, Cuba, Haití y la República Dominicana (LC/MEX/TS.2020/43). CEPAL.
- Conde-Álvarez, C., & Saldaña-Zorrilla, S. O. (2007). Cambio climático en América Latina y el Caribe: Impactos, vulnerabilidad y adaptación. Florida Institute of Technology. [https://research.fit.edu/media/site-specific/researchfitedu/coast-climate-adaptation-library/latin-america-and-caribbean/regional---latin-am-amp-caribbean/Conde--Saldana.--2007.--Impacts,-Vulnerability--Adaptation-due-to-CC-in-Latin-America-and-the-Caribbean.--\[ESP\].pdf](https://research.fit.edu/media/site-specific/researchfitedu/coast-climate-adaptation-library/latin-america-and-caribbean/regional---latin-am-amp-caribbean/Conde--Saldana.--2007.--Impacts,-Vulnerability--Adaptation-due-to-CC-in-Latin-America-and-the-Caribbean.--[ESP].pdf)
- Consejo Nacional de Competitividad (CNC). (2023). Impacto económico de los desastres naturales en la economía dominicana [Informe]. <https://cnc.gob.do/wp-content/uploads/2024/01/20231228-Impacto-economico-de-los-desastres-naturales-en-la-economia-dominicana.pdf>
- Consejo Nacional de Competitividad. (2023). Impacto de los desastres naturales en la República Dominicana [Informe de coyuntura]. Consejo Nacional de Competitividad, Santo Domingo, República Dominicana.
- Consejo Nacional para el Cambio Climático (CNCC), MMARN, CID Latinoamérica, & PNUD. (2021). Segunda encuesta del nivel de conocimiento y percepción de la población dominicana sobre el tema de cambio climático. República Dominicana.

- Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), & Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN). (2016). Plan nacional de adaptación para el cambio climático en la República Dominicana 2015-2030. Santo Domingo: CNCCMDL. <https://adaptacion.cambioclimatico.gob.do/wp-content/uploads/2022/07/Plan-Nacional-de-Adaptacion-para-el-Cambio-Climatico-en-RD-2015-2030-PNACC.pdf>
- Constitución de la República Dominicana. (2010). Constitución de la República Dominicana (Gaceta Oficial No. 10561, 26 de enero de 2010).
- Croquer, A., Zambrano Romero, S. J., Irazábal, I., & Torres, R. (2022). Factores globales y locales que inciden sobre la degradación de los arrecifes coralinos: Una revisión para la República Dominicana. *Aula, Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 1(1), 1–20. <https://revistas.unphu.edu.do/index.php/aula/article/view/194/549>
- Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), EURAC, & UNU-EHS. (2018). Evaluación de riesgo climático para la adaptación basada en ecosistemas: Una guía para planificadores y practicantes. Bonn: GIZ.
- Dirección General de Inversión Pública, MEPyD. (2017). Informe de daños por eventos hidrometeorológicos noviembre 2016–abril 2017 en el marco de la gestión de riesgo de desastre. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, República Dominicana.
- EM-DAT. (s. f.). EM-DAT International Disaster Database. Centre for Research on the Epidemiology of Disasters. <https://www.emdat.be/>
- Fundación Plenitud, IRMA, DAI, & Agence Française de Développement (AFD). (2022). Análisis de riesgo ante el cambio climático de los sistemas costero-marinos de la República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana. https://fundacionplenitud.org/wp-content/uploads/2022/09/1-Estudio-de-riesgo-ante-el-CC-de-Zonas-Costeras-marzo-2022_compressed_compressed.pdf
- GIZ, MMARN, GCCA, & Fundación Plenitud. (2021). Evaluación de vulnerabilidad al cambio climático para los sectores agrícola, ganadero, pesca, turismo y áreas protegidas en la provincia de El Seibo, municipio de Miches, República Dominicana.
- Global Facility for Disaster Reduction and Recovery (GFDRR). (2018). Country disaster risk profiles: República Dominicana [Perfil de riesgo]. Banco Mundial. https://www.gfdrr.org/sites/default/files/publication/Final%20CDRP_DR-span.pdf
- Global Facility for Disaster Reduction and Recovery (GFDRR). (2020). Think Hazard—Dominican Republic. GFDRR. <https://thinkhazard.org/es/report/72-dominican-republic>
- Gobierno de la República Dominicana. (2016). Tercera Comunicación Nacional de la República Dominicana ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Santo Domingo. https://unfccc.int/sites/default/files/resource/29064815_Dominican%20Republic-

NC3-1-

Informe%20Tercera%20Comunicacion%20%28Para%20WEB%29%20%282%29.pdf

Gobierno de la República Dominicana. (2020). Contribución Nacionalmente Determinada de la República Dominicana (NDC-RD 2020). Santo Domingo, República Dominicana.

[https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-](https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-06/Dominican%20Republic%20First%20NDC%20%28Updated%20Submission%29.pdf)

[06/Dominican%20Republic%20First%20NDC%20%28Updated%20Submission%29.pdf](https://unfccc.int/sites/default/files/NDC/2022-06/Dominican%20Republic%20First%20NDC%20%28Updated%20Submission%29.pdf)

Gould, W. A., Castro-Prieto, J., & Álvarez-Berrios, N. L. (2020). Climate change and biodiversity conservation in the Caribbean Islands. USDA Forest Service, International Institute of Tropical Forestry.

Grupo Banco Mundial. (2021). Portal de conocimiento sobre cambio climático – República Dominicana. <https://climateknowledgeportal.worldbank.org/country/dominican-republic/climate-data-historical>

Grupo Banco Mundial. (2023). Informe sobre clima y desarrollo del país: República Dominicana. <https://www.bancomundial.org/es/programs/lac-green-growth-leading-the-change-we-need/dominican-republic>

Herrera Moreno, A., & Betancourt Fernández, L. (2007). Efectos del cambio climático sobre el turismo de la región de Bávaro y Punta Cana, República Dominicana: Fase II. Escenarios climáticos, impactos y medidas de adaptación. Santo Domingo: Programa EcoMar, Inc.; PNUD/SEMARENA.

Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria (IHCantabria). (2022). Guía de evaluación de riesgos y adaptación al cambio climático en la costa. Santander, España.

Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI). (2025). Plan Hidrológico Nacional 2025–2045. Santo Domingo, República Dominicana.

Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), & City College of New York (CCNY). (2020). Clima futuro en la República Dominicana: Análisis de olas de calor y proyecciones climáticas [Informe técnico]. <https://bvearmb.do/bitstream/handle/123456789/1019/Clima%20futuro%20en%20la%20RD.pdf>

Integrating Water, Land and Ecosystems Management in Caribbean SIDS (IWEco). (s. f.). Dominican Republic country page. Recuperado en agosto de 2025, de <https://iweco.org/countries/dominican-republic>

Inter-American Development Bank. (2024, 19 enero). DR-T1291 – Technical Cooperation Abstract. <https://www.iadb.org/es/proyecto/DR-T1291>

Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2019). Informe especial sobre el océano y la criosfera en un clima cambiante (SROCC). IPCC. <https://www.ipcc.ch/srocc/>

Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2022). Anexo II: Glosario. En Cambio climático 2022: Impactos, adaptación y vulnerabilidad. Contribución del Grupo de

trabajo II al Sexto Informe de Evaluación del IPCC (pp. 2897–2930). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781009325844.029>

Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2022). Technical Summary. In *Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability* (pp. 37–118). Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report of the IPCC. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781009325844.002>

International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies (IFRC). (2020). Analysis of legislation related to disaster risk reduction in the Dominican Republic. Ginebra: IFRC. https://www.preventionweb.net/files/24921_1206800idrlanalysisdominicanrepubli.pdf

Izzo, M., Rathe, L., & Arias Rodríguez, D. (2013). Puntos críticos para la vulnerabilidad a la variabilidad y al cambio climático en la República Dominicana y su adaptación al mismo [Informe final]. Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI); USAID; The Nature Conservancy. <https://bvearmb.do/handle/123456789/561>

MEPyD, & Consejo Nacional para el Cambio Climático. (2025). Estado del arte, identificación de brechas de información para la actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada de la República Dominicana (NDC-RD 2025). Banco Interamericano de Desarrollo.

MEPyD, NDC Partnership, & EUROCLIMA. (2022). Índices de vulnerabilidad y riesgo a la variabilidad y el cambio climático a nivel de los municipios de la República Dominicana.

MEPyD. (2023b). Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional No Reembolsable (PNPCI) 2023-2026. Santo Domingo, República Dominicana.

Ministerio de Agricultura. (2023). Plan de reducción de riesgos del sector agropecuario 2023-2030. Santo Domingo, República Dominicana.

Ministerio de Agricultura. (2024). Plan de contingencia del sector agropecuario multiamenazas 2024. Santo Domingo, República Dominicana.

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2018). Contexto actual del agua en la República Dominicana. <https://mepyd.gob.do/wp-content/uploads/drive/Publicaciones/Contexto%20actual%20del%20agua%20en%20la%20Republica%20Dominicana.pdf>

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2021a). Compromiso nacional para el Pacto por el Agua 2021-2036.

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2021b). Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024. República Dominicana.

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2023a). Índices de vulnerabilidad y riesgo a la variabilidad y el cambio climático a nivel de los municipios de la República Dominicana.

- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2023b). [Si hay otra parte del documento, se puede completar aquí].
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (2027). Pérdidas provocadas por los fenómenos naturales entre noviembre 2016 y septiembre 2017: Cifras preliminares. <https://mepyd.gob.do/wp-content/uploads/drive/UAAES/Topicos%20de%20Coyuntura/Perdidas%20provocadas%20por%20los%20fenomenos%20naturales%20entre%20noviembre%202016%20y%20septiembre%202017.pdf>
- Ministerio de Hacienda de la República Dominicana. (2017). Informe de gastos por calamidad pública 2017. <https://www.digepres.gob.do/wpcontent/uploads/2019/08/Informe-de-Gastos-por-Calamidad-Publica-2017-DIGEPRES.pdf>
- Ministerio de Hacienda, Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES). (2022). Modelo conceptual: Sistema de identificación y clasificación del gasto público en cambio climático y gestión de riesgo de desastres. Santo Domingo, República Dominicana; BID/CNCCMDL/DIGEPRES/MMARN/MEPyD. <https://www.digepres.gob.do/wp-content/uploads/2022/08/Modelo-conceptual-CF-y-CC-v0.pdf>
- Ministerio de Hacienda. (2024). Marco de referencia de bonos verdes, sociales y sostenibles de la República Dominicana. MARN/MEPyD/Gabinete de Políticas Sociales/Banco Mundial. Santo Domingo, República Dominicana.
- Ministerio de la Presidencia, SINASSAN, FAO, & WWF. (2023). Plan Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (Plan Nacional SSAN 2023-2026). Santo Domingo, República Dominicana.
- Ministerio de Salud Pública (MISPAS). (2023c). Política Nacional de Hospitales Seguros frente a Desastres. Viceministerio de Salud Colectiva, Dirección de Gestión de Riesgos.
- Ministerio de Salud Pública (MISPAS). (2023d). Boletín Epidemiológico Semanal. Dirección General de Epidemiología (DIGEPI). <https://digepi.gob.do/documentos/boletines>
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS). (2023a). Plan Estratégico Nacional de Salud 2030 (PLANDES 2030). República Dominicana.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS). (2023b). Evaluación y fortalecimiento de las funciones esenciales de salud pública en República Dominicana, periodo 2021-2023 (1.ª ed.). Viceministerio de Garantía de la Calidad de los Servicios de Salud. <https://repositorio.msp.gob.do/bitstream/handle/123456789/2312/9789945644203%20%282%29.pdf>
- Ministerio de Turismo de la República Dominicana. (2022). QUALITUR: Estándares de calidad turística: Agencias de viajes y tour operadores. Santo Domingo, República Dominicana.
- MISPAS, MMARN, & Ministerio de Agricultura. (2024). Estrategia nacional para la adopción del enfoque Una Salud en República Dominicana 2030. Santo Domingo, República Dominicana.

- MISPAS, OPS, & Fundación Plenitud. (2025). Evaluación de la vulnerabilidad y adaptación en materia de cambio climático y salud en la República Dominicana. Santo Domingo, República Dominicana.
- MMARN, & GIZ. (2020). La biodiversidad en la República Dominicana.
<https://bvearmb.do/bitstream/handle/123456789/269/BiodiversidadDominicana2021.pdf>
- MMARN, CNCCMDL, & UICN. (2018). Plan de acción de género y cambio climático (PAGCC-RD). Santo Domingo, República Dominicana.
- MMARN, CNCCMDL, GEF, & PNUD. (2018). Tercera comunicación nacional de República Dominicana sobre el cambio climático (3CN). <https://www.undp.org/es/dominican-republic/publicaciones/3ra-comunicacion-nacional-de-republica-dominicana-sobre-el-cambio-climatico>
- MMARN, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP), Fondo Verde para el Clima (FVC), Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE/CEDAF), & CATHALAC. (2022a). Desarrollo de escenarios climáticos de precipitación, temperatura y ascenso del nivel del mar para los períodos 2020-2040, 2041-2060, 2061-2080 y 2081-2100. <https://ambiente.gob.do/proyectos/proyecto-nap/>
- MMARN, UNEP, & FVC. (2024). Plan de adaptación al cambio climático basado en la naturaleza para Santiago de los Caballeros, República Dominicana (2024-2030). Proyecto Nature 4Cities.
- MMARN, UNEP, FVC, & Metroeconomica. (2022b). Escenarios socioeconómicos y análisis de vulnerabilidad y riesgos climáticos para la identificación de soluciones de adaptación a nivel nacional, sectorial y subnacional en la República Dominicana.
<https://ambiente.gob.do/proyectos/proyecto-nap/>
- MMARN. (2019). Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible: República Dominicana 2020-2030. Santo Domingo, República Dominicana.
- MMARN. (2022). Estrategia Nacional de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques (REDD+) 2022-2036. Proyecto de Preparación para REDD+, Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques/Grupo Banco Mundial. Santo Domingo, República Dominicana.
- MMARN. (2023). Plan de Acción Nacional para la Gestión Integral de los Residuos Marinos. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Santo Domingo, República Dominicana.
- MMARN. (2024). Presentan al Banco Mundial avances del Proyecto PARGIRH para fortalecer la agricultura resiliente y la gestión hídrica. Portal de noticias del MMARN.
- MMARN. (2024a). República Dominicana 30x30. Consolidación del Programa [Archivo PDF]. <https://ambiente.gob.do/proyectos/republica-dominicana-30x30/>

- MMARN. (2024b). Proyecto GEF7: Manejo integrado del paisaje en las cuencas [Archivo PDF]. <https://ambiente.gob.do/proyectos/proyecto-gef7-manejo-integrado-del-paisaje-en-las-cuencas/>
- Morales-Cartagena, J. (2018, 21 noviembre). Experiencia “Hospitales Seguros” en la República Dominicana. VII Reunión de Alianzas Público-Privadas para la Reducción del Riesgo de Desastres en América Latina y el Caribe, Ciudad de México. <https://www.sela.org/publicaciones/experiencia-dominicana-en-hospitales-seguros/>
- Muñoz, A. G. (2025). Reporte y conjuntos de datos sobre modelos de clima futuro y análisis de vulnerabilidad y riesgos climáticos para Neiba, provincia Bahoruco, República Dominicana [Informe no publicado].
- Netherlands Ministry of Foreign Affairs. (2021). Dominican Republic Water Sector Report 2021. The Hague, Netherlands.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2022). X Censo de Población y Vivienda 2022. República Dominicana. <https://one.gob.do/publicaciones/2024/informe-general-del-x-censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2022/>
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2023). Boletín de estadísticas ambientales núm. 6: Eventos naturales, una mirada georreferenciada. <https://www.one.gob.do/media/j5enijp3/bolet%C3%ADn-de-estadisticas-ambientales-2023-no-6-eventos-naturales.pdf>
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2023). Eventos naturales: Una mirada georreferenciada.
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2024a). Anuario de estadísticas ambientales 2024. <https://www.one.gob.do/publicaciones/2024/anuario-de-estadisticas-ambientales-2024/>
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2024b). Boletín de estadísticas oficiales sobre pobreza monetaria en República Dominicana 2024. <https://www.one.gob.do/media/bbep4boj/boletin-pobreza-monetaria-2024.pdf>
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2024c). Informe de resultados básicos de la ENHOGAR-2024. <https://www.one.gob.do/publicaciones/2025/informe-de-resultados-basicos-de-la-enhogar-2024/>
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2024d). X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022: Informe general. <https://www.one.gob.do/media/atbcumc0/informe-general-xcnpv-completo.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2024). Estrategia del sistema de las Naciones Unidas en la República Dominicana para la acción climática. <https://www.undp.org/es/dominican-republic/publicaciones/estrategia-del-sistema-de-naciones-unidas-en-la-republica-dominicana-para-la-accion-climatica>

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2024). República Dominicana alcanza las dos metas internacionales de reducción del hambre [Portal web]. <https://www.fao.org/republica-dominicana/noticias/detail-events/en/c/289283/>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2025). Marco operacional para el desarrollo de sistemas de salud resilientes al clima y con bajas emisiones de carbono [Operational framework for building climate resilient and low carbon health systems]. Ginebra: OMS.
- Ovalles, U. P. J. (2011). Identificación de las causas de la deforestación y la degradación de los bosques en la República Dominicana: Informe final. Santo Domingo: Programa REDD/CCAD-GIZ en Centroamérica y República Dominicana.
- Paltán, H. A. (2025). Reporte resumen y bases de datos de los riesgos climáticos futuros (escenarios y proyecciones) y analíticas climáticas para la región de Enriquillo [Informe no publicado].
- Presidencia de la República Dominicana. (2021). Índice de vulnerabilidad ante choques climáticos [Infografía]. <https://siuben.gob.do/wp-content/uploads/2021/06/infografiajunio-2021-medio-ambiente-e-ivacc.pdf>
- Presidencia de la República Dominicana. (2024a, 22 abril). Ministerio de Turismo inicia acciones para la creación de la Estrategia Nacional de Sostenibilidad para dicho sector. <https://presidencia.gob.do/noticias/ministerio-de-turismo-inicia-acciones-para-la-creacion-de-la-estrategia-nacional-de>
- Presidencia de la República Dominicana. (2024b, 9 septiembre). Presentan al Banco Mundial avances del Proyecto PARGIRH para fortalecer la agricultura resiliente y la gestión hídrica. <https://presidencia.gob.do/noticias/presentan-al-banco-mundial-avances-del-proyecto-pargirh-para-fortalecer-la-agricultura>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), & Fundación Plenitud. (2025). Informe de salud y adaptación al cambio climático en República Dominicana 2025 (Hoja de Ruta APA 3-PNUD). Santo Domingo, República Dominicana. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2025-03/apa3-informe_final_2025.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), & ONU Medio Ambiente. (2018). Índice de vulnerabilidad ante choques climáticos. <https://www.undp.org/es/dominican-republic/publicaciones/%C3%ADndice-de-vulnerabilidad-ante-choques-clim%C3%A1ticos>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2015). Análisis del diagnóstico territorial desde la perspectiva de la consideración del análisis climático en la vulnerabilidad territorial del país.

- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), & Wageningen University & Research. (2023). Análisis de vulnerabilidad y riesgos climáticos para la ciudad de Santiago de los Caballeros: Informe de país República Dominicana.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). (2019). Hoja de ruta para un sector hotelero bajo en carbono y con un uso eficiente de los recursos en República Dominicana. París. https://proyectos.ambiente.gob.do/wp-content/uploads/2024/06/2022_MFA_hoja-de-ruta-RD_vf.pdf
- Programa USAID-INTEC de Información Climática. (2018). Clima futuro en la República Dominicana. Santo Domingo: USAID; Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). <https://bvearmb.do/handle/123456789/1019>
- Proyecto Agricultura Resiliente y Gestión Integrada de Recursos Hídricos (PARGIRH). (s. f.). Documentos y notas técnicas del Proyecto PARGIRH [Material de proyecto].
- Puig, D. (2023). Assessing climate change-driven losses and damages. UNEP Copenhagen Climate Centre, para la Initiative for Climate Action Transparency (ICAT).
- Rathe, L. (2008). Plan de Acción Nacional de Adaptación al Cambio Climático en la República Dominicana (PANA-RD). <https://bvearmb.do/handle/123456789/2013>
- Rathe, L., Franco, C., Russa, L., García, M., & Brito, A. (2022). Plan de acción de adaptación al cambio climático y sistema de monitoreo y evaluación del municipio de Miches, provincia El Seibo, República Dominicana. Santo Domingo: CNCCMDL, MITUR, MMARN, MEPyD, AFD Adapt'Action, Fundación Plenitud, DAI, SPRL. <https://bvearmb.do/handle/123456789/5447>
- Rathe, L., Franco, C., Russa, L., García, M., & Brito, A. (2022). Plan de acción de adaptación al cambio climático y sistema de monitoreo y evaluación del municipio de Pedernales, provincia Pedernales, República Dominicana. CNCCMDL, MITUR, MMARN, MEPyD, AFD Adapt'Action, Fundación Plenitud, DAI, SPRL.
- República Dominicana. (2012, 26 de enero). Ley No. 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Gaceta Oficial No. 10656).
- Robert, M. A., Rodríguez, H. S., Herrera, D., de Mata Donado Campos, J., Morilla, F., Del Águila Mejía, J., Guardado, M. E., Skewes, R., & Colomé-Hidalgo, M. (2023). Spatiotemporal and meteorological relationships in dengue transmission in the Dominican Republic, 2015–2019. *Tropical Medicine and Health*, 51(1), 1. <https://doi.org/10.1186/s41182-023-00517-9>
- SETESSAN República Dominicana, & PROGRESAN-SICA. (2023). Informe del análisis de inseguridad alimentaria aguda CIF, República Dominicana. Octubre 2022–junio 2023 [Informe de situación]. PROGRESAN-SICA. https://www.sica.int/documentos/informe-del-analisis-de-inseguridad-alimentaria-aguda-cif-republica-dominicana-octubre-2022-junio-2023_1_131383.html

- Sistema Integrado Nacional de Información (SINI). (2025). Portal del SINI.
<http://asis.sini.gob.do/>
- Spencer, N., Strobl, E., & Campbell, A. (2022). Sea level rise under climate change: Implications for beach tourism in the Caribbean. The University of the West Indies, Mona.
<https://www.mona.uwi.edu/economics/econpublications/sea-level-rise-under-climate-change-implications-beach-tourism-caribbean>
- UNDP Insurance and Risk Finance Facility. (2024). Seguros inclusivos y financiamiento de riesgos en la República Dominicana: Panorama actual y perspectivas futuras [Informe].
<https://www.undp.org/es/dominican-republic/publicaciones/seguros-inclusivos-y-financiamiento-de-riesgos-en-la-republica-dominicana-panorama-actual-y-perspectivas-futuras>
- UNDP Insurance and Risk Finance Facility. (2024). Seguros inclusivos y financiamiento de riesgos en la República Dominicana: Panorama actual y perspectivas futuras 2024. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), República Dominicana.
- USAID, TNC, IDDI, & Plenitud. (2013). Informe final: Puntos críticos para la vulnerabilidad a la variabilidad y cambio climático en la República Dominicana y su adaptación al mismo. Santo Domingo, República Dominicana. <https://bvearmb.do/handle/123456789/561>
- USAID. (2019). Monitoreo y evaluación de las estrategias para el cambio climático en la República Dominicana. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).
- World Bank Group, & Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana. (2024). Dominican Republic: Climate migrants [Country report]. Banco Mundial.
- World Travel and Tourism Council (WTTC). (2025). El sector turístico de República Dominicana aportaría 21 mil millones de dólares a la economía [Entrada web].
<https://wttc.org/news/el-sector-turistico-de-republica-dominicana-aportaria-21-mil-millones-de-dolares-a-la-economia>
- Zhao, F., Kovacevic, R., Bishai, D., & Weintraub, J. (Eds.). (2024). Strategic investment for health system resilience: A three-layer framework. Human Development Perspectives. Capítulo 8: Three-layer health sector investment in the Dominican Republic (M. Rathe et al.). Banco Mundial. <https://doi.org/10.1596/978-1-4648-2116-5>

05



**APOYO RECIBIDO Y NECESITADO
EN FORMA DE FINANCIAMIENTO,
DESARROLLO Y TRANSFERENCIA
DE TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN
DE CAPACIDADES**

CRÉDITOS

Autores

Eduardo Piquero
Luis Alberto Colín
Paloma Vázquez
MÉXICO2: Plataforma Mexicana de Carbono

Colaboradores

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Camila Minerva Rodríguez
Lisandra Rodríguez
Iván Marcell Cruz
Óscar Polanco
Melisa Guzmán
María Hidalgo Ramírez

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

Mercedes Feliciano
Claudia Rafaelina Pelegrín
Iventh Cruz Ayala

Dirección General de Crédito Público

Dinayelin Jasmin Tejada
Melissa Paulino

Dirección General de Inversión Pública

Martín Francos Rodríguez
Vickeisy Mercado

Superintendencia del Mercado de Valores

Olga María Nivar Arias

Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Carbono

Federico Grullón
Pamela Abreu

Introducción

La República Dominicana, como muchos países insulares, enfrenta retos significativos derivados del cambio climático, los cuales impactan directamente en sectores críticos como la producción agrícola, las infraestructuras y las comunidades (Banco Mundial, 2023). Por esta razón, se hace imperativa una acción climática coordinada y urgente que no solo mitigue los efectos adversos, sino que también refuerce la capacidad de resiliencia del país. En este contexto, la descarbonización de la economía se convierte en una prioridad estratégica que, además de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), pueda impulsar un desarrollo más sostenible, inclusivo, justo y equitativo.

En este capítulo se identifican, describen, sistematizan y analizan los datos disponibles del soporte recibido y las necesidades pendientes en términos financieros, tecnológicos y de capacidades para impulsar las acciones climáticas del país. Este análisis abarca tanto los recursos destinados a la descarbonización como aquellos enfocados en mejorar la resiliencia económica frente a los riesgos climáticos. Comprender las fortalezas y las carencias en la provisión de estos recursos es esencial para guiar de manera efectiva la transición justa hacia un modelo económico más resiliente y bajo en carbono.

El mismo forma parte del esfuerzo de la República Dominicana para cumplir con las obligaciones establecidas en el Acuerdo de París (AP), en general, con las Modalidades, Procedimientos y Directrices (MPG, por sus siglas en inglés) del marco de transparencia de la acción y el apoyo mencionado en su párrafo 13 del Artículo 13; y, en particular, con el propósito del Marco Reforzado de Transparencia (ETF, por sus siglas en inglés), mencionado en el párrafo 6 del mismo artículo.

En él se exponen las informaciones sobre el apoyo recibido y requerido en términos de financiamiento, desarrollo y transferencia de tecnología, así como el fomento de capacidades, conforme a lo dispuesto en los Artículos 9, 10 y 11 del AP.

En ese tenor, los datos presentados se fundamentan en una investigación exhaustiva, sustentada por fuentes primarias y públicas proporcionadas por instituciones gubernamentales nacionales. Asimismo, se ha complementado con aportes de actores clave y entidades expertas nacionales del sector público y privado, así como de instituciones involucradas en la preparación del resto de las secciones del presente reporte. Este enfoque colaborativo garantiza una visión integral y actualizada de los apoyos disponibles y pendientes en el contexto climático del país.

Los resultados obtenidos permitirán fortalecer la cooperación internacional y establecer una referencia hacia medidas que aseguren el financiamiento climático y fomenten el desarrollo tecnológico. Todos estos son elementos cruciales para que la República Dominicana continúe avanzando hacia un modelo de desarrollo más sostenible y alineado con los compromisos globales establecidos en el AP y su ETF.

5.1. Circunstancias nacionales, arreglos institucionales y estrategias nacionales

5.1.1. Circunstancias nacionales

La República Dominicana es un Pequeño Estado Insular en Desarrollo (PEID) ubicado en la región de Centroamérica y el Caribe, que a pesar de contribuir con menos del 0.1% de las emisiones globales de GEI es altamente vulnerable a los efectos del cambio climático. Su ubicación lo expone a diversas problemáticas como el aumento de la temperatura, el incremento del nivel del mar, la actividad ciclónica y la variabilidad extrema de las precipitaciones (Dionicio Adames, 2023).

No obstante, la República Dominicana es uno de los países con mayores avances en materia de acción climática y gestión de riesgo ante desastres en la región, de acuerdo al CNCCMDL (2022). El país ha progresado en la integración del cambio climático en sus políticas, promoviendo acciones alineadas con la agenda ambiental global. Además, ha incorporado los principios de la sustentabilidad en las políticas públicas, desarrollando proyectos nacionales de enverdecimiento de la banca e integrando el cambio climático de manera transversal en marcos regulatorios, institucionales y de financiamiento.

Estos avances han sido posibles gracias al robusto marco legal internacional en el que se fundamenta la gobernanza climática de la República Dominicana. Históricamente el país ha participado activamente en la implementación de acuerdos internacionales relevantes para el cambio climático, ratificando ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en 1998, el Protocolo de Kioto en 2002 y el Acuerdo de París en 2017. Actualmente, la planificación estratégica en materia de cambio climático es guiada por los compromisos asumidos en su NDC-RD 2022.

La NDC-RD 2020 fue presentada en diciembre de 2020. La misma se desarrolló en el marco de un proceso participativo, transversal y multisectorial que resultó en el aumento de la ambición de los compromisos climáticos para 2030. En ella se establecen lineamientos orientados a mejorar estructuras y los arreglos de gobernanza con el fin de transicionar hacia una economía baja en emisiones de GEI y resiliente a los efectos del cambio climático. El mayor compromiso dentro de la NDC corresponde a una reducción del 27% de las emisiones de GEI del país respecto al escenario BAU proyectadas para el 2030. De esta reducción, 20% está condicionado al apoyo financiero internacional, mientras que el 7% es incondicional (2% del sector público y 5% del sector privado)

5.1.2. Arreglos institucionales y estrategias nacionales

A nivel nacional, las bases legislativas para la gobernanza climática se fundamentan en la Constitución, la cual en su Artículo 194 declara que: “Es prioridad del Estado la formulación y ejecución, mediante ley, de un plan de ordenamiento territorial que asegure el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales de la Nación, acorde con la necesidad de adaptación al cambio climático”.

La instrumentalización de la política ambiental del país está a cargo de diversas dependencias gubernamentales. Desde el año 2000 el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana (MMARN) se ha encargado de elaborar, ejecutar y fiscalizar políticas nacionales sobre medio ambiente y recursos naturales, mientras, en el 2008 se creó el CNCCMDL con el fin de fortalecer las políticas públicas y el marco legal en materia de cambio climático. Una de sus principales aportaciones fue el diseño del Plan Estratégico para el Cambio Climático (PECC) 2011- 2030, como un instrumento de planificación nacional (CNCCMDL, 2011).

Las actividades de estas dependencias están enmarcadas por la Política Nacional de Cambio Climático (PNCC). La PNCC se articula con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) y con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, a fin de proporcionar un marco político e institucional que permita un desarrollo bajo en emisiones de GEI y resiliente al cambio climático.

Por otra parte, en el marco legal internacional sobre el cambio climático, la República Dominicana adoptó los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), asegurando que sus compromisos de adaptación y mitigación se desarrollen en armonía con variables ambientales, sociales y económicas. En concreto el país define 5 elementos transversales prioritarios en la NDC-RD 2020:

- Perspectiva de género.
- Participación social de la juventud.
- Rol de ciudades.
- Derechos humanos.
- Transición justa.

La implementación de la NDC depende de la colaboración entre distintas dependencias gubernamentales. De acuerdo con el Decreto 269-15, el MEPyD, el MMARN y el CNCCMDL son responsables de la implementación de la PNCC. La colaboración entre estas entidades es coordinada por un Comité Interministerial encargado de mejorar la armonización entre instituciones.

En concordancia con la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, el MMARN funge como punto focal y/o Autoridad Nacional Designada para la implementación de convenios ambientales internacionales, incluyendo mecanismos de financiamiento como el Fondo de Adaptación, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y el Fondo Verde para el Clima (FVC). Este trabajo lo realiza de forma conjunta con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por otra parte, de acuerdo con el Decreto 601-08, el CNCCMDL se encarga de la formulación, diseño y ejecución de políticas públicas dirigidas a prevenir y mitigar las emisiones de GEI, implementar programas de adaptación y asegurar el cumplimiento de la NDC. También actúa como Autoridad Nacional Designada para proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio y del Artículo 6.4 del AP.

De acuerdo con la Ley 496-06, el MEPyD se encarga de conducir y evaluar políticas macroeconómicas y de desarrollo sostenible. Entre sus responsabilidades se encuentra la creación del Plan Nacional Plurianual de Inversión Pública. Este plan garantiza que los proyectos

de inversión pública se alinean con las prioridades definidas por el Plan Nacional Plurianual del Sector Público y la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 -Ley N° 1-12- (Gobierno de la República Dominicana, 2023).

El MEPyD, a través del Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI), está a cargo del Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SINACID). Este sistema reporta los recursos de las iniciativas de cooperación internacional no reembolsable, facilitando la rendición de cuentas y transparencia. El VIMICI también se encarga del desarrollo de diversos proyectos que buscan fortalecer la capacidad institucional y los marcos estratégicos del país para movilizar y dar seguimiento a la financiación climática internacional.

En suma, la **Tabla 5.1** presenta un resumen de las normas, leyes y decretos que articulan las políticas climáticas en el país; mientras, la **Tabla 5.2** resume las principales políticas, estrategias y documentos sectoriales relacionados con el cambio climático en la República Dominicana.

Tabla 5.1. Marco legal de Cambio Climático de la República Dominicana

Instrumento normativo	Descripción
Ley 64-00, General de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Creación del MMARN. Establece las normas para la conservación, protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente y los recursos naturales, con lo cual busca asegurar su uso sostenible.
Ley N° 1-12, Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030	Articulación de cuatro ejes estratégicos que definen “el modelo de desarrollo sostenible al que aspira la República Dominicana”, en los ámbitos institucional, social, económico y ambiental.
Ley N° 496-06	Creación y definición de la estructura orgánica del MEPyD, como órgano rector del Sistema Nacional de Planificación, con la función de conducir y coordinar el proceso de formulación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas macroeconómicas y de desarrollo sostenible.
Ley N° 498-06 y su Reglamento	Regulación del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.
Decreto 601-08	Creación del CNCCMDL.
Ley N° 494-06	Ley sobre la organización del Ministerio de Hacienda (MH), donde se define su principal función de dirigir la política fiscal global del gobierno y sus componentes: ingresos, gastos y financiamiento, garantizando que la misma sea sustentable en el corto, mediano y largo plazo.
Decreto presidencial 269-15	Política Nacional de Cambio Climático donde se definen prioridades y los responsables de incorporar el cambio climático como eje transversal.
Artículo 194, Constitución política de la República Dominicana	El Estado prioriza la formulación y ejecución de un plan de ordenamiento territorial que asegure el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales de la Nación, acorde con la necesidad de adaptación al cambio climático.
Decreto 541-20	Define el marco de gobernanza del Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación (MRV) de Gases de Efecto Invernadero de la República Dominicana.
Ley N° 64-00, General de Medio Ambiente y Recursos Naturales para la	Creación de una institución descentralizada del Estado dominicano, para promover la inversión pública y privada

creación del Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (Fondo MARENA)	orientada a apoyar iniciativas que fomenten el desarrollo humano al tiempo que ayuden a mantener la integridad de los procesos ecológicos que contribuyen a la salud y la calidad de vida. Tiene el mandato legal de desarrollar y financiar programas y proyectos de protección, conservación, investigación, educación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales.

Fuente: Adaptación propia con datos del PNCC (MEPyD, CNCCMDL y MMARN, 2016); Ley N° 64-00 (2000); y, Decreto N° 541-20 (2020)

Tabla 5.2. Principales políticas, estrategias y documentos sectoriales relacionados con el cambio climático en la República Dominicana

Política, estrategia o documento sectorial	Descripción
NDC-RD 2020	Establece los compromisos climáticos del país al 2030, los elementos que guían el plan nacional de acción climática y el cumplimiento de los ODS.
Política Nacional de Cambio Climático de la República Dominicana (PNCC)	Proporciona un marco político e institucional que propicia un desarrollo bajo en emisiones de GEI y resiliente al cambio climático.
Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030	Delimita los lineamientos, objetivos y metas para el desarrollo económico, social y ambiental del país.
Plan Estratégico para el Cambio Climático 2011-2030 (PECC)	Orienta las acciones en materia de mitigación y adaptación al Cambio Climático a nivel nacional.
Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP)	Plan sectorial a mediano plazo que define y organiza el aporte del sector público para alcanzar las metas propuestas en la END.
Plan Nacional Plurianual de Inversión Pública	Garantiza que los proyectos de inversión pública se alinean con el PNPSP y el END.
Plan de Acción para la Implementación de la NDC	Identifica prioridades en materia de legislación, financiamiento, monitoreo, y desarrollo de capacidades para el cumplimiento de la NDC.

Fuente: Adaptación propia con datos de Dionicio Adames (2023); y, MEPyD y NDC Partnership (2024)

En conjunto con el robusto marco legislativo para gobernanza climática, la República Dominicana también cuenta diversas herramientas y sistemas para monitorear, reportar y transparentar los apoyos y aportes financieros recibidos para la acción climática. El Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación de Gases de Efecto Invernadero cuenta con el Registro de Apoyo y de Financiamiento Ejecutado para estas iniciativas (MVR de Apoyo y Financiamiento). Este registro reúne información acerca de todas las inversiones y asistencias técnicas relacionadas al cambio climático. Además, garantiza el flujo de información para la elaboración del reporte de apoyo y financiamiento climático.

El MVR de Apoyo y Financiamiento divide las contribuciones recibidas en las siguientes categorías:

- Cooperación internacional no reembolsable.
- Cooperación internacional reembolsable.
- Inversión pública.

- Inversión del sector privado.
- Cooperación internacional no reembolsable a las organizaciones no gubernamentales.

El MVR de Apoyo y Financiamiento está conformado por tres entidades distintas:

- El CNCCMC, encargado del sistema de registro para acciones de mitigación y la redacción de reportes de transparencia internacional y comunicaciones nacionales para la CMNUCC. A su vez, el Departamento de Transparencia se encarga de elaborar el Reporte de Inversión del Sector Privado.
- El MEPyD, encargado de recolectar información sobre las contribuciones no reembolsables recibidas a través de cooperación internacional y asociaciones sin fines de lucro. Esta información es publicada a través del VIMICI, y enviada al Comité Nacional para el Cambio Climático.
- El MH, responsable de reportar a través de la Dirección General de Crédito Público (DGCP) sobre el apoyo reembolsable recibido a través de cooperación internacional. En cooperación con la Dirección General de Presupuestos, reporta las inversiones hechas por el Estado para ejecutar acciones de mitigación y adaptación.

La **Figura 5.1** resume las instituciones que conforman el sistema para el reporte del apoyo y financiamiento y su rol en la generación y recopilación de datos.



Figura 5.1. Arreglos institucionales para el MRV de Apoyo y Financiamiento

Fuente: CNCCMDL, UNEP & ICAP (2020)

5.1.3. Limitaciones de las herramientas de trazabilidad

En el 2022, la República Dominicana publicó la actualización de su Plan de Acción para la Implementación de la NDC. Este trabajo fue el resultado del trabajo conjunto del MEPyD y NDC Partnership y delimita las áreas en las que el gobierno desea enfocarse para lograr el cumplimiento de su NDC.

El Plan de Acción establece como meta mejorar la arquitectura institucional para herramientas financieras que movilicen recursos hacia la inversión verde, así como fortalecer las capacidades en metodologías de planificación y desarrollo alineadas con las Directrices del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés). La coherencia en metodologías y la estandarización del lenguaje son algunos de los mayores obstáculos del país para identificar y dar un seguimiento adecuado al apoyo de cooperación internacional, ya que dificulta comparar y centralizar la información (Dionicio Adames, 2023).

5.2. Supuestos, definiciones y metodologías de base

Para la presentación de la información del presente acápite, se tomó en cuenta las disposiciones establecidas por la CMNUCC, en su Decisión 18/CMA.1. Modalidades, Procedimientos y Directrices (MPG, por sus siglas en inglés) para el marco de transparencia para el apoyo a que se hace referencia en el artículo 13 del AP. Específicamente, la sección VI del Anexo, el cual proporciona las pautas para describir los supuestos, definiciones y metodología de base utilizadas para presentar la información sobre el apoyo requerido y recibido de las Partes que son países en desarrollo.

5.2.1. Definiciones

Inicialmente se presentan las siguientes definiciones, de acuerdo al fBUR (2020):

- **Adaptación al cambio climático:** Acciones y estrategias encaminadas a mejorar la capacidad de las sociedades y ecosistemas para resistir y recuperarse de los impactos del cambio climático, tales como el aumento del nivel del mar, cambios en las precipitaciones, sequías, etc.
- **Arreglos institucionales:** Es la estructura institucional o mecanismos formales establecidos entre diferentes actores para coordinar y facilitar el flujo de información relacionada a la trazabilidad de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático derivadas de la cooperación internacional. Estas incluyen las normas y regulaciones que fundamentan legalmente esta cooperación.
- **Fortalecimiento de capacidades:** El proceso seguido para aumentar la capacidad individual (por medio de actividades de sensibilización, formación y educación) y/o institucional (mediante el fomento de la cooperación entre instituciones o sectores, incluyendo mandatos, estructuras, recursos humanos y/o financieros) en los países en desarrollo en cuanto a identificar, planificar e implementar formas para adaptarse o mitigar el cambio climático.
- **Iniciativas de cooperación internacional:** Programas, proyectos o acuerdos mediante los cuales el Gobierno de la República Dominicana colabora con distintos socios cooperantes para promover el desarrollo de distintas áreas, particularmente las relacionadas a la mitigación y adaptación al cambio climático.
- **Mitigación del cambio climático:** Acciones y estrategias diseñadas para reducir o limitar la magnitud del calentamiento global, principalmente a través de un aumento en la reducción o absorción de las emisiones de GEI.
- **Monto anual de financiamiento externo:** Monto anual aprobado para el financiamiento de iniciativas de cambio climático en el país proveniente de la cooperación internacional a través de sus distintos canales, tomando como fecha de referencia el año en que aprobó el monto financiero o, en su caso, la fecha de inicio de la iniciativa.

- **Transferencia de tecnología:** Intercambio de artefactos de hardware tecnológico, conocimiento y elementos organizativos, implicando la introducción de nuevos conceptos o prácticas en el país receptor o beneficiario.

5.2.2. Metodología de recolección de datos

Con el fin de estructurar una base de datos que refleje los principales flujos de financiamiento recibidos por la República Dominicana, se recopilamos 4 bases de datos: dos procedentes del VIMICI³⁸, una del portal de financiamiento climático del MMARN³⁹ y finalmente de bases compartidas por personal de PNUD de financiamiento que fue canalizado fuera del SINACID. El objetivo perseguido es determinar el monto total recibido por el país como forma de financiamiento externo. Estas bases se filtraron utilizando como referencia los ODS a los que contribuyen y que se relacionan directamente con los compromisos establecidos en la NDC en sus 4 objetivos de implementación, los cuales son:

	ODS 6: Agua limpia y saneamiento
	ODS 7: Energía asequible y no contaminante
	ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles
	ODS 13: Acción por el clima
	ODS 14: Vida submarina
	ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

Estas bases se complementaron con bibliografía pública sobre el estado del financiamiento climático internacional en el país y la región, así como con entrevistas a diferentes actores, con el fin de interpretar adecuadamente la información de las bases de datos. Cabe mencionar que la cooperación internacional en el país se gestiona de dos formas: 1) a través del VIMICI, y 2) las instituciones responsables de la ejecución tratan directamente con los cooperantes. Por ende, es posible que las iniciativas de cooperación presentadas en el actual reporte no reflejen la totalidad de la cooperación recibida por el país. La mayoría de las iniciativas presentadas en este capítulo fueron mediadas a través del VIMICI, el resto fueron canalizadas fuera de él (2021).

Además, se incluyó la información de la base de datos de los proyectos de inversión del Estado, suministrada por el MEPyD a través de su Dirección General de Inversión Pública (DGIP) cuya fecha de ejecución fuera a partir de 2020. Esta base se filtró utilizando los ODS mencionados. Además, se descartaron aquellos proyectos que no recibieron algún tipo de financiamiento

³⁸ <https://mepyd.gob.do/vimici>

³⁹ <https://proyectos.ambiente.gob.do/>

externo (crédito externo o donaciones). Finalmente, fue incluido el monto de inversión extranjera dirigido a proyectos de energía renovable en el periodo de estudio, regulado por la CNE.

Para estandarizar y sistematizar la información, se utilizaron los siguientes supuestos, definiciones y metodología de base:

- **Conversión de moneda nacional a dólares de los Estados Unidos:** La cantidad total de recursos financieros recibidos se expresa en dólares estadounidenses (USD) a menos que se indique su expresión en pesos dominicanos (DOP). El tipo de cambio utilizado corresponde al promedio anual publicado por el Banco Central de 2020 a 2023: 56.46 DOP/USD, 56.93 DOP/USD, 54.76 DOP/USD y 55.84 DOP/USD, para cada año respectivamente. La Tabla 1 del Anexo 4 detalla los montos estimados de inversión para iniciativas en negociación del VIMICI.
- **Estimación de la cantidad de apoyo que se requiere:** Para determinar el apoyo requerido, se utiliza como referencia la NDC-RD 2020. En esta se estimaron los montos totales de movilización de inversiones en ambos ámbitos en un periodo de 2021 a 2030. Asimismo, la estimación de movilización de la NDC se desglosa por sectores.
- **Periodo o año sobre el que se informa:** El periodo sobre el que se reporta es de 2021 a 2023, tomando como referencia el año de evaluación de las políticas, medidas y acciones de la NDC.
- **Apoyo comprometido, recibido o requerido:** Los proveedores de información especifican el monto aprobado para la iniciativa y el monto ejecutado.
- **Estado de la actividad que ha recibido apoyo:** Dadas las diferencias entre los distintos tipos de sistemas que registran información sobre la cooperación internacional, que se refleja en diferentes datos registrados, no fue posible determinar el estado de implementación de las iniciativas. Sin embargo, cuando se contó con esta información, fue agregada.
- **Cauce del financiamiento:** Para la elaboración de la base de datos, se toma en cuenta el tipo de vía de canalización bajo el cual se registró la iniciativa de cooperación. Esta información se clasifica según la vía de canalización (bilateral, multilateral, regional o privado), así como el socio o los socios cooperantes.
- **Tipo de apoyo (mitigación, adaptación o transversal):** Los proveedores de información como el VIMICI y el MMARN, clasifican la información por el eje de la END 2030, los ODS y las políticas priorizadas del PNPS a los que impactan.
- **Indicación del instrumento financiero (donación, préstamo en condiciones favorables, préstamo sin condiciones favorables, capital propio, garantía u otro):** No se especifica de manera desagregada a qué tipo de instrumento financiero pertenecen las iniciativas de

cooperación. Para aquellas que registran la información, esta se desglosa en montos reembolsables y no reembolsables.

- **Indicación de sectores y subsectores clasificados en el SINACID:** La mayor parte de la información sobre las iniciativas de cooperación registra una temática principal y una secundaria. En la Tabla 1 del Anexo se denotan las temáticas principal y secundaria a la que pertenece la iniciativa.
- **Información sobre el uso, los efectos y los resultados estimados del apoyo requerido y recibido:** Parte de esta información describe los resultados esperados de las iniciativas.
- **Indicación de si el apoyo contribuye al desarrollo y la transferencia de tecnología y al fomento de la capacidad:** Parte de la información suministrada por el VIMICI registra si el tipo de iniciativa se enfoca en capital humano, creación de conocimiento y capital fijo.
- **Esfuerzo para evitar el doble cómputo al presentar información sobre el apoyo requerido y recibido para la aplicación del Artículo 13 del AP y las actividades relacionadas con la transparencia, incluido el fomento de la capacidad en el ámbito de la transparencia, ya que dicha información se presenta por separado del resto de la información sobre el apoyo requerido y recibido:** El método utilizado para la recopilación de las bases de datos consistió en realizar un cruce de información entre las bases, utilizando el nombre del proyecto con el fin de identificar iniciativas repetidas. Las iniciativas que aparecían en dos o más bases de datos fueron eliminadas de una de ellas, dando prioridad a la información que derivaba directamente del MEPyD.

5.3. Información sobre el apoyo financiero requerido con arreglo al artículo 9 del Acuerdo de París

En el 2020, la República Dominicana presentó su NDC ante la CMNUCC. La evaluación resultó en la adopción de compromisos climáticos más amplios y la creación de marcos guías para traducirlos en políticas y programas concretos. Específicamente, se identificó el financiamiento requerido en distintos sectores para adaptación y mitigación. De acuerdo con las estimaciones para el 2030, el país requerirá alrededor de USD 8,715,787,193 para abordar las medidas de adaptación climática dispuestas en la NDC, dividida en los siguientes rubros:

- Seguridad hídrica: 670,822,568
- Seguridad alimentaria: 4,736,170,000
- Ciudades resilientes: 3,113,827,790
- Salud: 1,935,000
- Ecosistemas, biodiversidad y bosques: 106,686,662
- Recursos marino-costeros: 7,200,630

En el caso de mitigación, la inversión necesaria asciende a USD 8,916,950,000. La **Tabla 5.3** hace un recuento de las necesidades de financiamiento requerido encaminadas al cumplimiento de la NDC.

Tabla 5.3. Inversión requerida para mitigación

Inversión requerida	Sectores	Monto (millones de USD)	Subsectores	Monto (millones de USD)	Meta reducción GEI*
Mitigación USD 8,916,950,000	Energía	6,816.9	Electricidad, eficiencia energética y transporte por carretera	4,316.9	11.33%
			Energía limpia	2,500	6.29%
	AFOLU y Residuos	1,852	—	—	8.11%
	IPPU	248	—	—	1.43%

*Potenciales de mitigación estimados para la NDC-RD 2020.

Fuente: Gobierno de la República Dominicana (NDC-RD 2020)

La República Dominicana ha avanzado en materia de cooperación internacional, logrando una mayor integración regional y estableciendo relaciones bilaterales. Sin embargo, se reconoce la necesidad de afianzar la alineación de la agenda de cooperación a las prioridades nacionales y el aprovechamiento estratégico de los recursos. Con esta necesidad en mente, el VIMICI creó el Plan Nacional Plurianual de Cooperación Internacional No Reembolsable 2023-2026 (PNPCI). Este plan define prioridades consensuadas para la cooperación internacional no reembolsable e identifica como prioridad las iniciativas en materia de gestión de riesgo, uso responsable y sostenible de los recursos naturales y la creación de capacidades para la adaptación al cambio climático.

El sector privado también es un aliado estratégico para el cumplimiento de los compromisos climáticos de la República Dominicana. Ejemplo de esto es que la reducción del 5% de las emisiones de GEI depende directamente de la inversión privada (Gobierno de la República Dominicana, 2020). Uno de los mecanismos que se ha creado para movilizar este tipo de financiamiento es la emisión de bonos verdes. Estos bonos son un instrumento financiero en el cual los recursos deben ser utilizados para desarrollar proyectos que se alinean con las metas ambientales del país. El portafolio de proyectos de este mecanismo tiene una necesidad de inversión que asciende a USD 1.6 mil millones (Martínez & Mascaró, 2024). Por otra parte, en el 2024, la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) y el MMARN crearon la Taxonomía Verde de la República Dominicana. La taxonomía propicia oportunidades de inversión en sectores prioritarios para el desarrollo de una economía resiliente y baja en emisiones (MH, 2024b).

La recepción del apoyo financiero requerido depende del fortalecimiento de la arquitectura institucional para la movilización de recursos destinados al cumplimiento de objetivos climáticos. Específicamente el país desea mejorar la eficiencia del gasto en su economía mediante la revisión de su gobernanza financiera, procesos nacionales de planificación, administración presupuestaria y el rastreo del gasto público.

El apoyo financiero requerido por la República Dominicana también se refleja en el portafolio de proyectos climáticos definidos en el Plan de Inversión para la Acción Climática (PIAC), una herramienta estratégica publicada en 2025 para orientar la movilización de recursos hacia acciones de adaptación y mitigación. Este plan fue formulado con el respaldo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y validado mediante un proceso participativo que involucró al MEPyD, el MMARN, el MH, el MEM, el CNCCMDL y la Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP). Su objetivo es traducir las metas climáticas en proyectos viables que respondan a los retos del cambio climático y generen beneficios económicos y sociales concretos.

Como resultado, se obtuvieron 62 proyectos climáticos con una inversión estimada de USD 6,811,218,109, de los cuales 12 fueron priorizados para su implementación en el corto y mediano plazo. La Tabla 4 del Anexo 4 presenta el listado completo de los proyectos, junto con la identificación de los priorizados. Es importante señalar que sólo se cuenta con información técnica y detallada para aquellos seleccionados como estratégicos, mientras que los 50 restantes disponen de información general. Este portafolio facilita la movilización de financiamiento internacional alineado con las prioridades estratégicas del país en resiliencia climática y transición hacia una economía baja en emisiones.

5.4. Información sobre el apoyo financiero recibido con arreglo al artículo 9 del Acuerdo de París

La República Dominicana presenta necesidades de fortalecimiento de capacidades y transferencia de tecnología dadas las vulnerabilidades propias al cambio climático. Puesto que el espacio fiscal del sector público es limitado y cuenta con una baja capacidad de las empresas para invertir en proyectos climáticos, la estrategia de financiamiento climático del país se apoya de manera significativa en la obtención de financiamiento externo (Banco Mundial, 2023). De esta manera, la cooperación internacional se ha convertido en una aliada estratégica para impulsar el desarrollo de iniciativas que contribuyen a diversos ámbitos prioritarios, incluidos el ambiental.

El sistema de MRV de apoyo al financiamiento, coordinado por el MEPyD, involucra diversas entidades que capturan información sobre la cooperación internacional recibida para el cumplimiento de sus compromisos climáticos, involucrando financiamiento reembolsable y no reembolsable. La **Tabla 5.4** resume el apoyo recibido por el país a partir de 2020 desde diferentes organismos. En la misma, se incluye la información de la inversión extranjera en los

proyectos de energía renovable con el MEM como responsable y la CNE, adscrita a ese Ministerio, como entidad compiladora.

Tabla 5.4. Resumen del financiamiento recibido hacia el cumplimiento de su NDC (2020-2023)

Tipo	Ministerio responsable	Entidad compiladora	Iniciativas identificadas	Financiamiento	Monto aprobado (Millones de USD)
Apoyo	MEPyD	VIMICI	200	No reembolsable	149.4
				Reembolsable	60.9
				Contrapartida privada	6.1
				Contrapartida gobierno	29.8
				No especificado	59.8
		DGIP	195	Interno	464.6
				Externo	1,288.2
Financiamiento	MH	DGCP	2	Externo	500.0
Inversión	MEM	CNE	37 ^a	Inversión extranjera	1,562.9
			18 ^b		
Total sin CNE			399		2,558.8
Total con CNE			454		4,121.7

^a Concesiones definitivas de proyectos de energías renovables.

^b Concesiones provisionales de proyectos de energías renovables.

Fuente: Adaptación propia con base en información de las bases de datos del VIMICI (2024), CNE (2025) y proporcionada por el MH

El monto total de financiamiento internacional canalizado por distintos canales recibidos fue de USD 4,121.7 millones, que representó aproximadamente el 23% de los ingresos fiscales de 2023⁴⁰. Este monto incluye los recursos canalizados a través del MEPyD, su DGIP y las concesiones aprobadas por la CNE para proyectos de energías renovables en el periodo de 2020 a 2023, con un total de 454 iniciativas identificadas relacionadas con el cumplimiento de la NDC del país.

Además, en este monto se integra el aporte para la preparación de los reportes en conformidad con el Artículo 13 del AP, ascendiendo a un monto aprobado de USD 2.1 millones en 2023⁴¹.

Como parte de su estrategia de desarrollo, el país busca abrir la ventana de oportunidades de financiamiento de organismos bilaterales y multilaterales que brindan apoyo tanto para proyectos como al presupuesto general.

⁴⁰ De acuerdo con datos del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana y la Dirección General de Política y Legislación Tributaria.

⁴¹ Los detalles sobre la iniciativa de la Elaboración del Primer Informe Bienal de Transparencia (BTR, por sus siglas en inglés) se retoman en el apartado “Información sobre el apoyo requerido y recibido para la aplicación del Artículo 13 del Acuerdo de París y actividades relacionadas con la transparencia”.

La mayoría de estos fondos están vinculados a proyectos y programas con propósitos establecidos que deben cumplirse para la adjudicación de los fondos, lo que requiere de un sistema transparente de trazabilidad en su ejecución (MHa, 2024). Debido a esto, el país ha mostrado un gran avance como receptor y ejecutor de financiamiento internacional, tanto en el sector público como en el privado. Esto se ve reflejado en el interés del gobierno al prepararse para ser un administrador de recursos externos alineado con sus metas climáticas, principalmente a través del sistema de MRV de soporte al financiamiento. Sin embargo, aún persisten desafíos relativos a la estandarización y centralización para las diferentes entidades que generan este tipo de información.

5.4.1. Apoyo dirigido a través del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

La estrategia de la República Dominicana para la obtención de recursos de cooperación internacional se basa en abordar los principales mecanismos de cooperación multilateral y bilateral. El apoyo consignado a través del VIMICI se refiere a iniciativas de cooperación internacional. Con base en la información consignada en el VIMICI, el resumen del tipo de financiamiento y los montos anuales se desglosan en la **Tabla 5.5** y **Tabla 5.6**. La lista completa de las iniciativas de mitigación se incluye en la Tabla 1 del Anexo 4.

Tabla 5.5. Tipo de financiamiento climático en la República Dominicana (2020-2023)

Tipo de financiamiento	Monto (millones de USD)	Porcentaje
Financiamiento no reembolsable	149.4	48.8%
Financiamiento reembolsable	60.9	20.0%
Contrapartida privada	6.10	2.0%
Contrapartida gobierno	29.8	9.7%
No especificado	59.8	19.5%
Total	306.0	100.0%

Fuente: Portal de Financiamiento Climático del MMARN & SINACID (2024)

Es importante resaltar que, a pesar de la importancia del financiamiento internacional para atender temáticas específicas, el apoyo recibido ha sido decreciente, como se aprecia en la **Tabla 5.6**. Los dos principales socios cooperantes son el Banco Mundial, que en este periodo proveyó financiamiento para 17 proyectos, y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que suma 38 iniciativas. Asimismo, el país ha abordado la cooperación aprovechando los mecanismos establecidos por la CMNUCC, principalmente del FVC.

Tabla 5.6. Montos aprobados de financiamiento externo para iniciativas relacionadas a cambio climático por año

Año	Número de iniciativas	Monto aprobado (millones de USD)
2020	39	110.57
2021	42	42.15
2022	40	86.48
2023	47	37.20
Sin fecha	32	29.76
Total	200	306.16

Fuente: Portal de Financiamiento Climático del MMARN y SINACID (2024)

La segunda vía de canalización más importante de recursos es la cooperación Bilateral, que financió 53 proyectos a partir de 2020. Los principales socios bilaterales son la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ, por sus siglas en alemán), que ha contribuido financiando 10 iniciativas, ya sea de manera individual o en colaboración con distintas agencias, y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con 9 iniciativas financiadas. Finalmente, otro importante contribuyente de las iniciativas de cooperación internacional es el BID, que forma parte de los fondos Regionales y ha apoyado a 18 iniciativas de cooperación sobre cambio climático en el país.

Es conveniente mencionar que existen diferencias en la forma de reporte de la cooperación internacional en las distintas plataformas del gobierno, lo que resulta en una integración incompleta de sus diferentes bases de datos. Del total de iniciativas reportadas (200), 69 de ellas no cuentan con información sobre el estado de implementación. Del resto, 47 se reportan completadas, 73 están en ejecución y 11 no iniciadas (ver **Figura 5.2**).

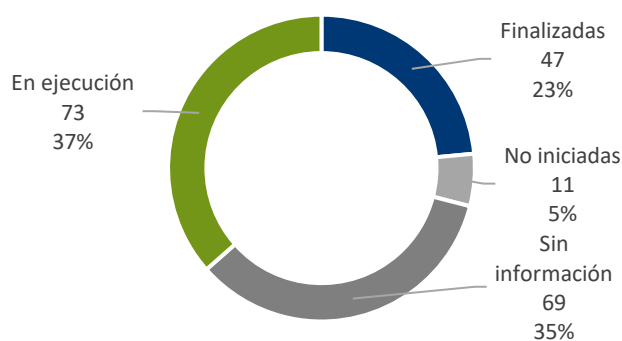


Figura 5.2. Estado de implementación de las iniciativas

Fuente: Elaboración propia con datos del MEPyD y MMARN (2024)

5.4.2. Apoyo dirigido a través de la Dirección General de Inversión Pública

Además de la ejecución de iniciativas de cooperación, el país también lleva a cabo un registro de las iniciativas de inversión lideradas por el Estado. Estas iniciativas están orientadas a objetivos específicos del cambio climático y la ejecución de la NDC que, parcial o totalmente, son financiadas mediante crédito externo de manera preponderante y, marginalmente, por donaciones. Estas iniciativas están alineadas con la END 2030 como el instrumento de mayor jerarquía dentro del Sistema Nacional de Planificación (Gobierno de la República Dominicana, 2024), y se centran en tres áreas: medio ambiente y recursos naturales; gestión integral del riesgo; y, cambio climático.

La entidad responsable del seguimiento, la DGIP⁴², registró 195 proyectos que fueron cofinanciados externamente por un monto total aprobado de USD 1,752 millones. La **Tabla 5.7** resume el presupuesto aprobado y ejecutado de estos proyectos. De ella resulta que el 72% de este presupuesto se deriva de financiamiento externo en forma de crédito; y, el restante proviene del Fondo General de la DGIP y donaciones. El listado completo de los proyectos se incluye en la Tabla 2 del Anexo 4.

Tabla 5.7. Financiamiento de las iniciativas de inversión del Estado ejecutadas de 2020 a 2023 (Miles de USD)

Iniciativas	Número de iniciativas	Presupuesto aprobado			Presupuesto ejecutado *
		Financiamiento interno	Financiamiento externo		
		Fondo General	Crédito externo	Donaciones	
Producción y consumo responsables	7	-	36,679.4	—	1,176.4
Agua limpia y saneamiento	32	229,342.0	429,574.0	—	447,606.9
Energía asequible y no contaminante	8	—	205,809.2	139.1	121,126.7
Acción por el clima	13	37.5	8,877.6	-	542.6
Ciudades y comunidades sostenibles	70	232,338.8	407,111.6	—	583,670.4
Vida y ecosistemas terrestres	65	2,801.3	200,149.0	—	155,319.3
Total	195	464,519.6	1,288,200.8	139.1	1,309,442.3

*Hasta el primer semestre de 2024.

⁴² Entidad responsable de establecer políticas, normas y procedimientos para la formulación de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública para todo el sector público.

Fuente: Adaptación propia con base en información compartida de la DGIP (2024)

Los ejes de los proyectos de inversión se enfocan en dos ODS específicos: Agua limpia y saneamiento, y Ciudades y comunidades sostenibles. En primer lugar, las inversiones en el ámbito del agua y saneamiento buscan garantizar la seguridad hídrica (siendo la principal medida de adaptación del país) a través de la gestión eficiente y sostenible del recurso, así como una mejora de calidad del servicio en general. Por otro lado, las inversiones que impactan en las ciudades y comunidades sostenibles, las cuales representan la mayor parte del presupuesto vigente (el 44% del presupuesto), buscan abordar las temáticas de vivienda digna, movilidad urbana asequible y de calidad, y la adaptabilidad al cambio climático y el riesgo (Gobierno de la República Dominicana, 2024).

La mayoría de estos proyectos están clasificados como inversiones en capital fijo, puesto que la mayor parte se enfoca en obras de algún tipo de infraestructura: viviendas e infraestructuras viales sostenibles y resilientes; la construcción, ampliación y mejoramiento de acueductos; y la construcción, ampliación o rehabilitación de caminos y carreteras. Para las inversiones en energía, su enfoque está en el mejoramiento del sistema de distribución eléctrica y de redes de media y baja tensión. Por otro lado, existen 5 proyectos que se enfocan en el fortalecimiento del capital humano centrado en políticas de agua y saneamiento. En particular, estos proyectos buscan atender la debilidad en la regulación del agua en cuencas específicas.

5.4.3. Financiamiento dirigido a través de la Dirección General de Crédito Público

Por su parte, la DGCP del MH registró la contratación de 2 préstamos externos destinados a eventos de riesgo de desastres y cambio climático⁴³. De 2020 a 2023, se contrató un monto total de USD 500 millones para políticas de desarrollo sostenible y respuesta a emergencias climáticas. La **Tabla 5.8** muestra los detalles de los préstamos contratados.

⁴³Dentro de la NDC se dispone de un objetivo para facilitar el acceso a un sistema de daños ligados a eventos climáticos para infraestructuras y componentes de asentamientos humanos.

Tabla 5.8. Financiamiento externo relacionados a eventos de riesgo de desastres y cambio climático

Proyecto / Acreedor	Monto (miles de USD) / Año de contratación	Descripción	Estatus
Proyecto de Resiliencia y Respuesta a Emergencias de la República Dominicana	200,000	Busca apoyar a las comunidades afectadas por el Huracán Fiona (2022) y al fortalecimiento de la capacidad institucional para gestionar el riesgo climático. También, generar acceso a instrumentos de planificación territorial para al menos 54 gobiernos locales incorporando un mejor manejo de riesgo a nivel municipal y nacional. Además, se incluyen actividades para el fortalecimiento de los sistemas de información geoespacial para la evaluación de riesgos y catástrofes.	Actualmente se encuentra cumpliendo las condiciones previas para la entrada en efectividad
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	2023		
Acción Climática para un Crecimiento Económico Sostenido	300,000	Acompañamiento al gobierno en sus reformas climáticas y de crecimiento sostenible con la ambición, a largo plazo, para reforzar la resiliencia de su territorio y población frente al cambio climático. Los tres objetivos específicos del programa son: (i) mejorar la calidad y la eficiencia del gasto público en términos de sostenibilidad económica y climática; (ii) aumentar la eficacia de la política climática y la resiliencia del territorio; y (iii) descarbonizar el balance energético del país y reducir los costos de la energía para la economía dominicana.	Aprobado por Congreso el 13 de noviembre de 2024
BID	2023		

Fuente: Adaptación propia con base en información compartida de la DGCP (2024)

5.4.4. Inversión en energías renovables

La última forma de financiamiento recibido corresponde a los proyectos de energía renovable concesionados por la CNE. Durante el periodo de 2020 al 2023, la CNE otorgó 37 concesiones definitivas por una capacidad estimada de 1,880 MW, y 18 concesiones provisionales por una capacidad de 1,245 MW. El 95.1% de la capacidad instalada fueron proyectos de energía solar, el resto fue energía eólica y de residuos sólidos urbanos⁴⁴.

En términos de inversión extranjera, hubo un total de USD 1,562.9 millones de 2020 al 2023. El 86% fue de proyectos de energía solar, mientras el 14% fueron proyectos de aprovechamiento de residuos sólidos urbanos. La **Tabla 5.9** resume el monto de inversión extranjera en proyectos renovables.

⁴⁴ Cabe destacar que estos resultados incluyen concesiones a entidades nacionales y extranjeras.

Tabla 5.9. Inversión extranjera presupuestada en proyectos de energía renovable (millones de USD)

Año	Energía solar	Residuos sólidos	Total
2020	53.0	-	53.0
2021	338.4	225.0	563.4
2022	366.5	-	366.5
2023	580	-	580.0
Total	1,337.9	225.0	1,562.9

Fuente: Adaptación propia con base en datos de la CNE (2025)

5.5. Información sobre el apoyo para el desarrollo y la transferencia de tecnología requerido por las Partes que son países en desarrollo con arreglo al artículo 10 del Acuerdo de París

Para evaluar las necesidades tecnológicas de un País, la CMNUCC crea la Evaluación de Necesidades Tecnológicas (ENT) para la mitigación y adaptación al cambio climático, que tiene como objetivo, identificar, evaluar y ordenar por prioridad los medios tecnológicos, tanto para la mitigación como para la adaptación al cambio climático. Estos van desde prácticas hasta reformas políticas que puedan aplicarse en distintos sectores y sistemas, tanto para reducir las emisiones de GEI como para adaptarse a los efectos del cambio climático.

En el país, el Proyecto Evaluación de Necesidades Tecnológicas —ENT— para la adaptación al cambio climático en la República Dominicana inició en marzo de 2011, con apoyo del Centro PNUMA Risø, liderado por el MMARN; y, la Fundación Penitud⁴⁵ y fue la seleccionada para conformar el equipo nacional de apoyo técnico.

La organización de la ENT en la República Dominicana se realizó siguiendo la metodología propuesta por el Manual para realizar una evaluación de necesidades en materia de tecnología para el cambio climático de UNDP/CMNUCC, 2010 (MMARN, 2013). Este manual se visualiza en la **Figura 5.3**.

Con este instrumento se identificó una serie de medidas y tecnologías cuya implementación se alinea con la END 2030, Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático (DECCC) y el Plan de Acción Nacional de Adaptación (PANA) al cambio climático

⁴⁵ Entidad privada, sin fines de lucro, creada mediante el Decreto Presidencial No. 366 de mayo de 2002, dedicada a la producción, difusión y traducción del conocimiento en áreas de salud, ambiente, educación y desarrollo.

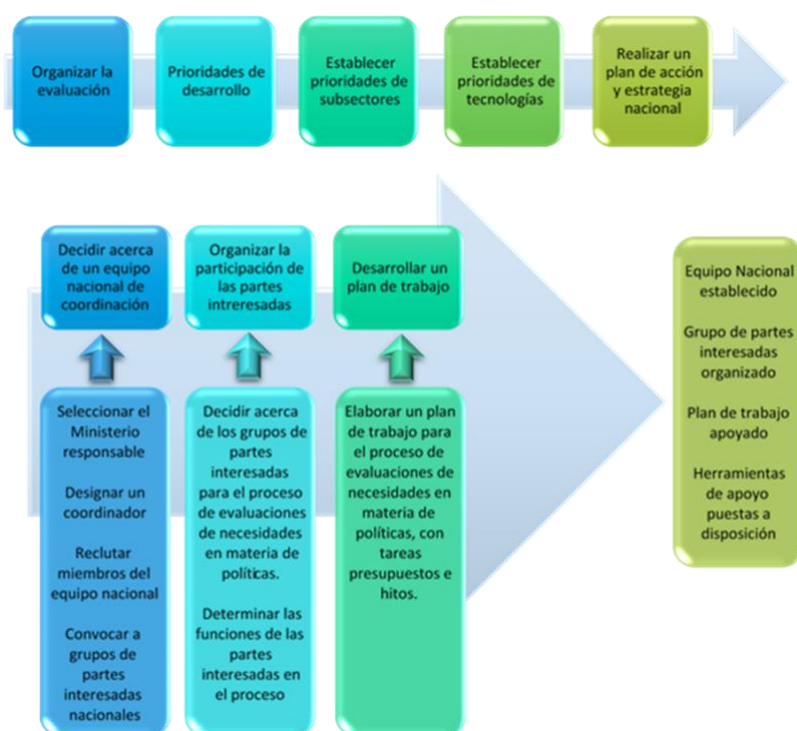


Figura 5.3. Organización de la Evaluación de Necesidades de Tecnología

Fuente: Manual ENT RD, 2010

No obstante, desde 2013, no se ha actualizado la ENT. En la NDC-RD 2020, la República Dominicana planteó la necesidad de iniciar un proceso para desarrollar una nueva versión, orientada a la implementación de sus compromisos climáticos. Como parte de este esfuerzo, se identificaron ocho sectores prioritarios para la mejora y actualización, junto con las tecnologías clave que deben de ser evaluadas para garantizar su efectividad y alineación con las metas nacionales.

Basado en los documentos utilizados durante el proceso de selección de sectores y subsectores y las consultas realizadas a actores clave, se priorizaron las tecnologías incluidas en la lista corta que se presenta en la **Tabla 5.10**.

Tabla 5.10 Tecnologías necesitadas

Tipo de apoyo	Sector	Tecnología relevante
Mitigación	Generación de energía y eficiencia energética	-Tecnologías a partir de fuentes renovables en diversos puntos de las cadenas de valor. -Eficiencia energética, estándares mínimos de funcionamiento y etiquetado de equipos más eficientes. -Evaluación de bancos de almacenamiento para energía eléctrica. -Cambio a combustibles menos intensivos en carbono. -Programas de reducción de pérdidas y rehabilitación de redes.
	Transporte	-Evaluación de estaciones de carga para vehículos eléctricos a partir de fuentes renovables. -Evaluación de un parque automotriz a partir de vehículos híbridos y 100% eléctricos. -Expansión de líneas de metro. -Desarrollo de tranvías interurbanos. -Infraestructura adecuada para movilidad en bicicleta. -Ajuste de infraestructura urbana para disminución del tránsito vehicular. -Normas de importación de vehículos.
	Procesos Industriales	-Estudios de la ENT para las tecnologías en la industria de minerales (p. ej. ferroníquel, cal, otros). -Sustitución de clinker por materiales alternativos. -Portafolio de opciones tecnológicas para procesos y usos de productos.
	Residuos	-Evaluación de una estrategia para incorporar elementos de economía circular a partir de la nueva Ley General de Gestión Integral y Co-procesamiento de Residuos de la República Dominicana. -Evaluación de tecnologías para proyectos en vertederos municipales con potencialidades energéticas y cobeneficios ambientales.
Adaptación	Agricultura	-Variedades de cultivos y razas de ganado resistentes al clima. -Eficiencia en el uso del agua. -Sistemas agrícolas integrados.
	Gestión del agua	-Modelado del agua, mapeo de los recursos hídricos y almacenamiento y recolección de agua. -Evaluación de diseños de sistemas de agua potable para aumentar la eficiencia en la distribución y riego.
	Infraestructura y vivienda	-Infraestructura: Evaluación de nuevas vías de circulación y puentes más resilientes ante eventos externos, planificación del uso de suelo específico para zonas verdes. -Vivienda: Diseño de edificaciones con nuevos códigos de eficiencia energética.

Fuente: Adaptación propia con información de Gobierno de la República Dominicana (NDC-RD 2020)

Dentro del plan de acción para la NDC-RD 2020, las necesidades tecnológicas fueron identificadas como un elemento transversal para asegurar la implementación efectiva de las contribuciones nacionales. Estas necesidades se dividen en diversos objetivos específicos que abarcan los sectores estratégicos de la **Tabla 5.10**, con el fin de promover el desarrollo tecnológico y de capacidades para la adaptación climática en el país.

En el sector de Energía, Minas y Transporte, uno de los principales objetivos es la capacitación de funcionarios públicos en tecnologías que aprovechen fuentes de energías renovables, eficiencia y planificación energética a largo plazo. Estas acciones buscan fortalecer el conocimiento técnico de servidores públicos y establecer una base sólida para la transición energética del país.

Por otro lado, los sectores turístico, costero-marino; y salud, han priorizado como necesidad, el intercambio de conocimientos sobre tecnologías climáticamente apropiadas, con el objetivo de adaptar estos sectores a los desafíos del cambio climático. Este intercambio incluye la implementación de mejores prácticas que optimicen la capacidad de respuesta ante los impactos climáticos. Dentro del mismo sector, se destaca un piloto de renovación tecnológica diseñado para un subsector prioritario en proceso de implementación. Este proyecto sigue en fase pendiente de apoyo y requiere más financiamiento para alcanzar los resultados esperados (Gobierno de la República Dominicana, 2020).

Asimismo, persisten retos significativos, particularmente en sectores donde las tecnologías necesarias no han logrado ser implementadas por falta de apoyo y financiamiento, como el proyecto de renovación tecnológica para el sector turístico (MEPyD, 2019). Para superar estos desafíos, será crucial asegurar la continuidad del apoyo financiero y la cooperación internacional, tanto para el desarrollo como para la transferencia de tecnologías avanzadas que permitan cumplir con los objetivos a largo plazo establecidos en el AP.

5.6. Información sobre el apoyo para el desarrollo y la transferencia de tecnología recibido por las Partes que son países en desarrollo con arreglo al artículo 10 del Acuerdo de París

En esta sección se presenta un resumen sobre el apoyo recibido para la mitigación y adaptación al cambio climático en la República Dominicana, relacionado con el desarrollo y transferencia de tecnologías. La información consolidada refleja proyectos y financiamiento derivados de la cooperación Internacional durante el período de 2020-2023.

Consciente de los desafíos que afronta en la lucha contra el cambio climático, la República Dominicana ha mantenido una participación con países bajo esquemas de apoyo internacional para la transferencia de tecnologías relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático. Los recursos obtenidos a través del financiamiento internacional han sido clave para avanzar con los objetivos planteados en su NDC.

En este marco, el país ha identificado sectores prioritarios que requieren una evaluación del desarrollo de tecnologías relevantes. Como parte del ENT RD, el país mantiene 18 proyectos de cooperación internacional (ver Tabla 5 del Anexo), orientados al desarrollo tecnológico. Estos tienen como objetivo fortalecer las capacidades tecnológicas del país, impulsando la innovación para la mitigación y adaptación al cambio climático.

Los proyectos de cooperación se focalizan en seis sectores estratégicos identificados para el desarrollo tecnológico del país. En la **Tabla 5.11** se detallan estos sectores y las tecnologías priorizadas que se están desarrollando.

Tabla 5.11. Tecnologías priorizadas por sector

Sectores	Tecnologías priorizadas
Agua y Saneamiento	-Tecnología de eficiencia, acceso y calidad del agua. -Gestión Integrada sobre manejo del saneamiento y residuos sólidos.
Transporte	Desarrollo de sistemas de transporte eléctrico.
Agricultura	-Desarrollo de tecnología para compostaje. -Variedad de frijol tolerante a la sequía para pequeños productores. -Eficiencia en uso del agua para el riego. -Infraestructura de riego.
Biodiversidad	Aplicación de tecnologías existentes para los pequeños estados insulares en desarrollo, relacionados la gestión del agua, la tierra y ecosistemas.
Turismo	Fortalecer la gestión de destinos turísticos resilientes y responsables con la biodiversidad a través de la transferencia, intercambio y consolidación de herramientas.
Generación de energía y eficiencia energética	-Asistencia técnica para sistemas de almacenamiento de energía eléctrica mediante baterías. -Implementación del Programa de Eficiencia Energética. -Promoción del hidrógeno verde. -Soluciones resilientes al clima y replicables para el aprovechamiento energía solar.

Fuente: Elaboración propia con información del MEPyD, 2024

El país ha demostrado un compromiso continuo con el desarrollo tecnológico mediante proyectos con aliados estratégicos en sectores clave (ver **Tabla 5.10**).

A través de la cooperación internacional, se han desarrollado distintas iniciativas que buscan tanto la transferencia de tecnologías avanzadas como el fortalecimiento de las capacidades locales para adaptar soluciones tecnológicas que respondan a las necesidades específicas del país.

Para ilustrar los impactos y efectividad de estos proyectos, se presentan dos casos de estudios, que destacan la manera en la que el apoyo contribuye al desarrollo y transferencia de las tecnologías. De igual forma, todos los proyectos relacionados a la transferencia de tecnología se encuentran en la Tabla 5 del Anexo.

5.6.1.1. Estudio de caso: Programa Regional de E-Movilidad para Ciudades Sostenibles en América Latina y el Caribe

La República Dominicana ha establecido un compromiso claro con la electrificación del transporte como parte de su NDC. Las acciones de mitigación propuestas incluyen la electrificación de vehículos como buses, taxis y minibuses. En 2020, el país formuló un Plan Estratégico Nacional de Movilidad Eléctrica bajo el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) y el BID, cuyo objetivo fue establecer una mesa de trabajo enfocada en la energía alternativa para el transporte.

El Plan Estratégico tiene como metas que, para 2030, el 30% de la flota vehicular oficial esté compuesta por autos eléctricos y que, para 2050, el 100% de esta flota y autobuses públicos sean eléctricos.

Las cifras de la **Tabla 5.12**, reflejan el objetivo de la República Dominicana de reducir significativamente sus emisiones de GEI y avanzar hacia un modelo de transporte sostenible, con la ambición de contribuir significativamente a la mitigación del cambio climático a nivel regional.

En 2023, el BID creó un fondo estratégico para financiar el programa de Movilidad Eléctrica para Ciudades Sostenibles en la región de América Latina y el Caribe, siendo la República Dominicana uno de los principales países beneficiarios. Este programa se enfoca en la implementación de soluciones de movilidad eléctrica, promoviendo la electrificación de autobuses, taxis, flotas institucionales, camiones y embarcaciones.

El BID ha gestionado este proyecto con la cooperación de diversas entidades clave, incluyendo gobiernos locales y nacionales, operadores de transporte, y actores del sector financiero que actúan como intermediarios. La coordinación entre estas entidades ha permitido que el proyecto tenga un enfoque integrado al desarrollo de tecnologías dentro del sector de movilidad eléctrica.

El proyecto se estructuró en torno a cuatro componentes fundamentales para contribuir al desarrollo y transferencia de tecnologías y capacidades que se presentan a continuación:

- Infraestructura de transporte resiliente: Mejorar la resiliencia climática de los Sistemas Integrados de Transporte Urbano Electrificado.
- Proyectos piloto de *vehicle-to-grid* (V2G) y H₂: Evaluación del potencial del almacenamiento de hidrógeno (H₂) y V2G para aumentar resiliencia de la red energética.
- Integración de la movilidad urbana electrificada: Reducción de las emisiones de GEI de vehículos comerciales.
- Asistencia técnica: Fortalecer las capacidades del sector público y privado para facilitar la adopción de la movilidad eléctrica.

Tabla 5.12. Impactos esperados para 2030 y 2050

Meta	Unidades	Reducción consumo de combustible (millones de litros)	Emisiones evitadas (kt CO ₂ /año)
Impactos esperados para 2030			
Vehículos eléctricos registrados de uso oficial representan el 30% de la flota de automotores y 20% de motocicletas	60,000 (automóviles, camionetas y yipetas) 145,000 motocicletas	77	100
Autobuses eléctricos registrados del transporte público representan el 30% de la flota nacional de buses	17,000	44	85
Infraestructura de carga	14,000	n.a	n.a
Impactos esperados para 2050			
Los vehículos eléctricos registrados de uso oficial representan el 100% de las flotas	340,000 automóviles 1,600,000 motocicletas	657	871
Los autobuses eléctricos registrados del transporte público representan el 100% de la flota nacional de buses	208,000	895	1.598
Infraestructura de carga	150,000	n.a	n.a

Fuente: Plan Estratégico Nacional de Movilidad Eléctrica (INTRANS, 2020)

5.6.1.2. Estudio de caso: Adaptación basada en Ecosistemas y medidas transformacionales para aumentar la resiliencia al cambio climático en el Corredor Seco Centroamericano y las Zonas Áridas de la República Dominicana

La República Dominicana ha establecido una de sus principales prioridades en el ámbito de desarrollo de tecnologías, la implementación de soluciones enfocadas en la agricultura, particularmente en la eficiencia del uso del agua y la creación de sistemas agrícolas integrados. Como parte de este esfuerzo, el proyecto de AbE aumentar la resiliencia al cambio climático en el Corredor Seco Centroamericano y las Zonas Áridas de la República Dominicana, se destaca como una iniciativa fundamental para lograr las metas propuestas.

El objetivo de este proyecto es proteger, restaurar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres -al tiempo que se lucha contra el cambio climático- mediante el desarrollo de sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles. Este se estructura en torno a dos componentes estratégicos para contribuir al desarrollo de tecnologías:

- **Incorporación de AbE y tecnologías de uso eficiente del agua:**
 - Fortalecer la capacidad técnica de actores clave, como el gobierno local, agricultores y comunidades rurales, para implementar medidas de AbE y otras estrategias de adaptación climática.
 - La implementación de intervenciones de demostración en comunidades rurales diseñada para validar y promover la adopción de estas tecnologías innovadoras, garantizando su escalabilidad y efectividad.
- **Financiamiento e implementación de tecnologías eficientes en agua:** Productos y servicios financieros para facilitar las inversiones en AbE y tecnologías avanzadas que mejoren la gestión del agua y otros recursos naturales, contribuyendo a la resiliencia climática y la sostenibilidad.

El proyecto tiene como objetivo generar impactos tangibles en la adopción de tecnologías eficientes para el uso del agua, estos resultados se extienden en 3 beneficiarios generales, mostrados en la **Tabla 5.13**.

Tabla 5.13. Beneficiarios del proyecto

Beneficiario	Resultados esperados
Hogares	Implementación de sistemas de recolección de agua de lluvia para uso doméstico.
Comunidades	Instalación de tomas de agua para garantizar el suministro de agua en áreas vulnerables.
Pequeños agricultores	Tecnologías agrícolas como riego por goteo y el bombeo solar.

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 2024

Dentro de los logros alcanzados en el proyecto, se incluyen avances en la implementación de tecnologías sostenibles para la gestión de recursos hídricos. Entre los resultados destaca la instalación de 109 sistemas de recolección de agua de lluvia a nivel comunitario, orientados principalmente a clínicas y escuelas, así como la creación de 156 reservorios de agua de lluvia.

Adicionalmente, se han implementado 38 sistemas de bombeo de agua mediante el uso de paneles solares, contribuyendo a la sostenibilidad energética de la zona.

Otro resultado clave ha sido el diseño técnico y la elaboración de guías para la implementación de medidas de uso sostenible del agua y recursos naturales, para garantizar un enfoque a largo plazo en la conservación y gestión del agua.

El apoyo recibido por la República Dominicana para el desarrollo y transferencia de tecnología ha sido fundamental para el avance de sus metas de mitigación y adaptación al cambio climático, conforme a lo establecido en el Artículo 10 del AP. A través de la cooperación internacional y la implementación de diversos proyectos en los sectores mencionados anteriormente (ver **5.11**), el país ha logrado fortalecer sus capacidades tecnológicas y fomentar la adopción de tecnologías que abordan los desafíos climáticos.

Desde la movilidad eléctrica hasta la gestión eficiente del agua, estos esfuerzos han mejorado no solo las capacidades endógenas del país, sino también la resiliencia de las comunidades más vulnerables. No obstante, aún existen áreas críticas que siguen necesitando de apoyo y financiamiento para garantizar el éxito a largo plazo y la plena implementación de las NDC, particularmente en sectores donde los avances tecnológicos están en etapas iniciales o pendientes de consolidación. En particular, en los sectores de residuos e infraestructura y vivienda, las tecnologías relevantes (ver **Tabla 5.10**) aún no han sido evaluadas ni desarrolladas debido a la falta de capacidades institucionales.

5.7. Información sobre el apoyo para el fomento de la capacidad requerido por las Partes que son países en desarrollo con arreglo al artículo 11 del Acuerdo de París

El Plan de Acción actualizado de la NDC establece el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento de los elementos transversales como uno de sus objetivos generales. El plan reconoce que la República Dominicana tiene una urgente necesidad de apoyo y de fortalecimiento a las capacidades nacionales, tanto humanas como institucionales (Gobierno de la República Dominicana, 2020).

El país ha trabajado para atender los vacíos y barreras que limitan el cumplimiento del AP. El Fondo de Iniciativa de Creación de Capacidades para la Transparencia (CBIT, por sus siglas en inglés) ha contribuido a la generación de información climática de calidad para la revisión periódica de la NDC, así como su implementación y monitoreo. También se ha implementado el Proyecto “Desarrollando Capacidades para Avanzar en el Proceso del Plan Nacional de Adaptación (PNA) de la República Dominicana”. Este tiene el objetivo de capacitar al personal técnico de las instituciones gubernamentales en el uso de directrices climáticas nacionales y locales. En el ámbito educativo, el país ha desarrollado una Estrategia Nacional de Aprendizaje sobre Cambio Climático para fortalecer las competencias de los docentes y las instituciones, con el fin de fomentar un desarrollo bajo en emisiones y resiliente al cambio climático.

Las necesidades específicas en materia de fomento de capacidades también están delineadas en este plan de acción. En concreto se busca desarrollar capacidades en los sectores de Turismo y Recursos Costeros-Marinos; Ciudades Resilientes; y, Ecosistema, Biodiversidad y Bosque. La **Tabla 5.14** presenta un resumen de las necesidades de cada sector, así como las necesidades transversales que aplican a todos los sectores.

La NDC también identifica como imperativa la necesidad de desarrollar las capacidades en los siguientes temas:

- Negociaciones internacionales.
- Desarrollo de escenarios climáticos confiables.

- Medición, reporte y verificación de GEI.
- Recopilación de datos, modelado de riesgos y evaluación de vulnerabilidad.
- Implementación las Directrices del IPCC 2006 de forma homogénea.

Tabla 5.14. Necesidades para el fomento de capacidades por sector

Sector	Necesidades
Turismo y recursos costeros marinos	Establecer estructuras institucionales que fortalezcan la investigación, gestión y monitoreo de ecosistemas costeros y su vulnerabilidad ante el cambio climático.
Ciudades resilientes	Fortalecimiento de la capacidad humana e institucional con relación a la planificación para prevenir y mitigar la exposición a los riesgos del cambio climático.
Ecosistema, Biodiversidad y Bosque	Incorporar la variabilidad y el cambio climático en los instrumentos de regulación, gestión de áreas protegidas/no protegidas y el manejo forestal.
Todos los sectores	Desarrollar programas de posgrado con componente de investigación relacionado con la medición de variables climáticas y el desarrollo de transparencia climática.
Incrementar la capacidad del sector privado y la sociedad civil para implementar la NDC	Fortalecer la Gobernanza climática con la creación de una mesa de género y cambio climático.

Fuente: Elaboración propia con datos de NDC Partnership (2024)

El desarrollo de capacidades institucionales y humanas es clave para poder implementar acciones concretas de mitigación y adaptación. Actualmente, existen brechas y necesidades en el ámbito de capacidades a nivel macro, local y comunitario. En particular, se necesita vincular las acciones municipales con la acción climática e incrementar su capacidad de resiliencia y mitigación.

El Plan de Acción actualizado de la NDC delimita explícitamente cómo el desarrollo de capacidades contribuye al cumplimiento de sus metas climáticas, impulsando:

- El desarrollo de metodologías para la implementación de las Directrices del IPCC 2006.
- La promoción de prácticas y tecnologías adecuadas para la conservación de la biodiversidad.
- La articulación del sector privado y la sociedad civil en la acción climática.
- La inclusión de la perspectiva de género y la equidad en todos los elementos de la acción climática.

Asimismo, capacidades prioritarias en áreas transversales en el país se identifican en la **Tabla 5.15**. Por otro lado, la Tabla 6 del Anexo desglosa las iniciativas relativas al fomento a la capacidad que la República Dominicana busca implementar de acuerdo con el Plan de Acción actualizado de la NDC.

Tabla 5.15. Necesidades priorizadas y barreras en áreas transversales

Área	Necesidades priorizadas
Transparencia	-Mayor transparencia en la elaboración de informes y monitoreo de la implementación de las NDC. -Procesos de los Inventarios Nacionales de GEI (INGEI). -Reporte y monitoreo del apoyo recibido y necesario. -Desarrollo de sistemas MRV a nivel nacional. -Establecimiento de un factor de emisión nacional. -Monitoreo y reporte sobre los flujos de financiamiento privado, nacional e internacional.
Capacidad institucional	-Fortalecimiento de los marcos institucionales y la coordinación entre instituciones nacionales. -Desarrollo del marco regulatorio, incluyendo leyes, políticas, regulaciones, así como estudios de línea base y escenarios. -Diseño e institucionalización de procesos y procedimientos para la estandarización de la acción climática.
Acceso a financiamiento	-Fortalecimiento de la capacidad de instituciones financieras nacionales en procesos de acreditación para fondos. -Mayor comprensión de los requisitos y procedimientos para acceder a los fondos climáticos.
Entorno habilitador	-Mapeo de oportunidades, diseño y desarrollo de proyectos. -Evaluación técnica, climática, económica y financiera de proyectos. -Desarrollo de propuestas de proyectos financiables bajo estándares y modalidades de financiamiento. -Fortalecimiento de capacidades técnicas y organizacionales para el establecimiento y operación de un mercado de carbono doméstico. -Incorporación de consideraciones de género y mejores prácticas relacionadas con el clima. -Desarrollo de una estrategia de comunicación relacionada con el clima.

Fuente: CNCCMDL, MEPLYD y NDC Partnership (2022)

5.8. Información sobre el apoyo para el fomento de la capacidad recibido por las Partes que son países en desarrollo con arreglo al artículo 11 del Acuerdo de París

A continuación, se presenta una visión integral del apoyo recibido por la República Dominicana en el desarrollo de capacidades para mitigar y adaptarse al cambio climático, enfocándose en proyectos y financiamiento durante el período de 2020-2023. Las capacidades desarrolladas y financiadas mediante la cooperación internacional han sido determinantes en el avance de los compromisos de la NDC.

La Estrategia Nacional de Aprendizaje sobre Cambio Climático ha jugado un papel clave en la sensibilización y participación del público en la agenda climática. Además del desarrollo de programas educativos sobre el cambio climático para el nivel terciario, se han elaborado vídeos,

mensajes de radio e infografías destacando las soluciones al cambio climático en la República Dominicana. Algunos ejemplos de las actividades de aprendizaje y promoción impulsadas por la estrategia son:

- Capacitación para periodistas.
- Talleres y cursos sobre financiación climática, políticas públicas, cálculo de emisiones de GEI.
- Formación sobre la huella ecológica, la gestión de los desechos sólidos, la eficiencia energética y el desarrollo sostenible.
- Formación sobre el cambio climático, medidas de adaptación, gestión de riesgos y el fomento de la capacidad de recuperación, centrándose en la igualdad entre los géneros y la promoción de la responsabilidad social.

Asimismo, frente a los desafíos que impone el cambio climático, se han construido alianzas internacionales que han sido fundamentales para la transferencia de conocimientos y desarrollo de habilidades, fortaleciendo las áreas estratégicas del país y facilitando avances significativos en sus compromisos climáticos. Por ello, la República Dominicana ha centrado sus esfuerzos en el desarrollo de capacidades en ocho sectores estratégicos identificados en 66 iniciativas de cooperación, las cuales se listan en la Tabla 7 del Anexo. En este sentido, en la **Tabla 5.16** se detallan los sectores estratégicos y las capacidades desarrolladas en cada uno de estos.

Tabla 5.16. Capacidades desarrolladas por sector

Sectores	Capacidades desarrolladas	Tipo de soporte
Agua y saneamiento	-Fortalecimiento institucional para la gestión del agua. -Capacitación para gobiernos locales y comunidades en eficiencia hídrica y AbE. -Mejora de capacidades en la gestión resiliente del agua de riego.	Adaptación
Ciudades resilientes	-Capacidades locales para optimizar procesos de gestión de riesgos ante desastres.	Adaptación
Medio ambiente y cambio climático	-Preparación para la implementación de los Mercados de Carbono y el Artículo 6 del Acuerdo de París. -Fortalecimiento de capacidades institucionales relacionadas a estadísticas ambientales. -Mejora de capacidades para incluir contaminantes climáticos de vida corta en los INGEI. -Avances en la construcción del Plan de Adaptación Nacional.	Transversal
Transporte	Fortalecimiento técnico en la planificación de sistemas de infraestructura sostenible.	Transversal
Financiamiento climático	-Fortalecimiento institucional para acceder a recursos destinados a adaptación y mitigación. -Mejora de capacidades para aumentar la financiación climática internacional en apoyo a la implementación de la NDC.	Transversal
Fortalecimiento institucional	-Ampliación de capacidades técnicas, institucionales y operativas para cumplir con las ambiciones de la NDC. -Consolidación del Observatorio de Clima y Resiliencia.	Transversal

	-Desarrollo de capacidades para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos.	
Riesgos climáticos	Capacitación en la administración pública para la construcción de resiliencia climática en sectores vulnerables.	Adaptación
Generación de energía	-Expansión de conocimientos en recuperación verde y en el aprovechamiento de energías renovables (solar). -Capacitación en infraestructura de distribución eléctrica para movilidad sostenible.	Mitigación

Fuente: Con información del MEPyD y del portal climático, 2024.

En el contexto de estos sectores, la República Dominicana ha priorizado la investigación, el desarrollo y la innovación de capacidades en el cambio climático. El Taller de Desarrollo de Reportes sobre Cambio Climático ha sido una pieza clave en este esfuerzo, con el objetivo de presentar el primer BTR. Este taller, dirigido al personal técnico de instituciones clave, como el CNCCMDL y el MEPyD, refuerza las competencias para cumplir con los compromisos climáticos.

Para ilustrar los impactos y efectividad de estos proyectos, se presentan dos casos de estudio que demuestran cómo el apoyo recibido contribuye al desarrollo de capacidades climáticas en el país.

5.8.1.1. Estudio de caso del proyecto Desarrollando Capacidades para Avanzar en el Proceso del Plan Nacional de Adaptación de la República Dominicana

El país aún enfrenta un desafío considerable para alcanzar plenamente sus objetivos climáticos y fortalecer de forma urgente su planificación a medio y largo plazo para abordar las crecientes necesidades de adaptación (Green Climate Fund, 2016). En este contexto, el proyecto desarrollado con el apoyo del FVC busca fortalecer las capacidades nacionales para identificar, priorizar, planificar e implementar medidas de adaptación efectivas. Su objetivo principal es reducir la vulnerabilidad del país a los impactos de la variabilidad y el cambio climático mediante el desarrollo de capacidades en adaptación y resiliencia, integrando la adaptación climática en la planificación y ejecución a través de todos los sectores relevantes y en diversos niveles.

Este proyecto se estructura en torno a cinco componentes estratégicos que buscan mejorar las capacidades institucionales:

- **Mandato nacional, estrategia y mecanismos de dirección establecidos:** una de las actividades principales se centrará en la formación, sensibilización y procesos participativos para los sectores público y privado, a escala tanto nacional como local, sobre el proceso establecido para los PNA.
- **Elementos preparatorios del PNA para desarrollar una base de conocimientos y formular un PNA:** las instituciones técnicas y sectoriales utilizan información climática actualizada para la evaluación de riesgos y la valoración de las intervenciones de adaptación. Esto se logra gracias al desarrollo de capacidades sobre cambio climático y desarrollo.

- **Facilitar la aplicación del PNA:** desarrollo de metodologías y herramientas para mejorar la capacidad de planificación, presupuesto y aplicación de medidas de adaptación a nivel regional y local.
- **Mecanismos de información, seguimiento y revisión de los PNA y de los progresos en materia de adaptación en vigor:** formación técnica de representantes de gobiernos nacionales y locales sobre el sistema de seguimiento y revisión del PNA.
- **Financiamiento de la estrategia del PNA y adaptación para el cambio climático:** el Gobierno de la República Dominicana aprueba una estrategia de movilización de recursos para la inversión en adaptación al cambio climático a mediano y largo plazo.

Dentro de los logros esperados para el proyecto se incluye la identificación y utilización de diversas formas de integrar las opciones de adaptación al cambio climático en políticas, estrategias, planes y programas nuevos a sectores clave sensibles al clima y desarrollo económico. En la **Tabla 5.17** se muestran las actividades y resultados desglosados del caso de estudio.

Tabla 5.17. Actividades y resultados previstos del caso de estudio

Actividades previstas	Resultados esperados
Fortalecimiento de los marcos institucionales, jurídicos, políticos y de planificación.	Instituciones nacionales y locales son capaces de integrar la adaptación al cambio climático en políticas y planes de desarrollo.
Participación de las partes interesadas clave en la planificación y aplicación de medidas de adaptación climática.	Instituciones técnicas y sectoriales son capaces de utilizar información climática actualizada para la evaluación de riesgos y la valoración de intervenciones de adaptación.
Generación de conocimientos relevantes y de alta calidad.	Instituciones nacionales y locales aprueban planes e intervenciones concretas de adaptación integrada a nivel subnacional.
Creación de capacidades en múltiples niveles para una adaptación efectiva.	Unidades de planificación nacional y sectorial de los ministerios clave son capaces de revisar, supervisar y comunicar los resultados del proceso del PNA.

Fuente: Con información de la propuesta del caso de estudio Desarrollando Capacidades para Avanzar en el Proceso del Plan Nacional de Adaptación de la República Dominicana, 2022.

5.8.1.2. Estudio de caso del proyecto Fortalecimiento del sistema institucional para la reducción de riesgos de desastres del MMARN en apoyo a Euroclima+

Debido a su ubicación geográfica y su condición de SIDS, la República Dominicana enfrenta una alta exposición a riesgos naturales, incluyendo ciclones tropicales, inundaciones, sequías, terremotos y tsunamis. Estas condiciones generan una distribución desigual del riesgo, con impactos desproporcionados en los grupos más vulnerables de la población (Gobierno de la República Dominicana, 2020).

Por ello, el proyecto liderado por MMARN en colaboración con Euroclima+ tiene como objetivo mejorar la capacidad institucional del MMARN para prevenir, mitigar y responder a riesgos ambientales. Para ello, se identifican las necesidades del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta (SN-PMR) en cuanto a la gestión de información ambiental y se desarrollan normativas y mecanismos que permitan un análisis y respuesta eficientes ante desastres, promoviendo a la vez la conservación del medio ambiente en el país.

El mismo beneficiará tanto a instituciones clave como a la población general de la República Dominicana. Los beneficiarios directos incluyen al MMARN y sus oficinas en distintos niveles, quienes fortalecerán sus capacidades de gestión ambiental y de respuesta ante desastres. A nivel nacional, el proyecto impactará a más de 10 millones de personas promoviendo una mayor resiliencia y protección frente a los riesgos climáticos y ambientales.

Dentro de este, se tiene dos resultados esperados junto con sus actividades para lograr el objetivo, estos se visualizan en la **Tabla 5.18**. De igual forma, al ser el factor humano una de las principales variables en la prevención de los incendios forestales, se requiere fortalecer el proceso de aplicación del régimen de consecuencias para aquellos quienes, por malas prácticas o de forma intencionada, provoquen incendios forestales.

Tabla 5.18. Resultados y actividades esperados del proyecto

Resultados	Actividades
Identificación de necesidades del SN-PMR en la gestión de información ambiental para la gestión de riesgos. Identificación de necesidades del SN-PMR en la gestión de información ambiental para la gestión de riesgos.	Diagnóstico para evaluar brechas en la integración de la gestión de riesgos ambientales en el SN-PMR, fortaleciendo la cooperación entre instituciones responsables de la adaptación climática.
	Diagnóstico institucional de las capacidades del MMARN con relación a su rol ante el SN-PMR.
	Documento de priorización de brechas que sirva de base para el plan de fortalecimiento de capacidades técnicas y provisión de equipamiento necesario.
Normativas internas del MMARN ya estén desarrolladas para la coordinación y el levantamiento de datos y los mecanismos requeridos de análisis y atención a riesgos ambientales.	Plan Institucional para la Gestión de Riesgos (PI-GdR) con enfoque de género y reducción de vulnerabilidades, incluyendo medidas basadas en la naturaleza para la prevención, mitigación y recuperación de áreas naturales.
	Desarrollo de tres Planes Provinciales para la Gestión de Riesgos en distintos departamentos provinciales del MMARN.
	Implementación de una herramienta para la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades post-desastres.
	Propuesta de mejora de los Sistemas de Alerta Temprana específicamente en la detección de incendios forestales, en línea con las responsabilidades del Ministerio.

Fuente: Adaptación propia con información de AECID (2023)

El proyecto contribuye de manera directa a los objetivos 4.1, 4.2 y 4.3 de la END 2030, los cuales buscan fortalecer la gestión integral de riesgos en la República Dominicana. Estos

objetivos están enfocados en minimizar las pérdidas humanas, económicas y ambientales derivadas de eventos climáticos extremos, promover una adaptación efectiva frente a los impactos del cambio climático y garantizar un manejo sostenible del medio ambiente.

A través de sus actividades, el proyecto aborda no sólo la respuesta a desastres, sino también la preparación y adaptación a largo plazo, mejorando la resiliencia de las comunidades y los ecosistemas más vulnerables. De igual forma, las acciones implementadas están alineadas con los compromisos asumidos en la NDC de 2020.

El país ha avanzado significativamente en el fortalecimiento de sus capacidades para enfrentar los desafíos del cambio climático y gestión ambiental, al consolidar una base de capacidades institucionales para respaldar los compromisos establecidos en la NDC. Esto se ha logrado gracias a una serie de iniciativas de capacitación y desarrollo que han potenciado su capacidad de prevención ante los efectos del cambio climático en sectores clave como los que se detallan en la **Tabla 5.16**. Gracias a los diversos apoyos de socios internacionales y mecanismos de financiamiento se han implementado estos proyectos que abordan la mitigación y adaptación al igual que la mejora de resiliencia en las comunidades más vulnerables. En conjunto, estos logros reafirman el compromiso del país con un modelo de desarrollo resiliente y sostenible.

5.9. Información sobre el apoyo requerido y recibido por las Partes que son países en desarrollo para la aplicación del artículo 13 del Acuerdo de París y las actividades relacionadas con la transparencia, incluido el fomento de la capacidad en el ámbito de la transparencia

El Artículo 13 del AP establece el ETF con el objetivo de que las Partes proporcionen claridad y trazabilidad sobre el progreso del cumplimiento de sus compromisos establecidos en su NDC (CMNUCC, 2015). Para ello se destacan dos ámbitos clave: la transparencia en la acción climática, en la cual los países informan sus acciones para cumplir con su NDC; y la transparencia en el apoyo, entendida como la rendición de cuentas sobre el apoyo financiero, tecnológico y de creación de capacidades.

En la República Dominicana se han movilizado USD 2.1 millones en 5 iniciativas de cooperación internacional identificadas, enfocadas en desarrollar capacidades con el objetivo de preparar los reportes nacionales relacionados a la transparencia, así como para el diseño e implementación de un sistema nacional de MRV, las cuales se encuentran listadas en la Tabla 8 del Anexo. Una de estas iniciativas se refiere al apoyo para la elaboración del presente BTR y Cuarta Comunicación Nacional del país. Para su desarrollo, estas iniciativas no solo proporcionan recursos económicos, sino capital humano capacitado para la coordinación y desarrollo de cada una de las secciones y capítulos de los productos (MMARN, 2024).

Asimismo, la República Dominicana se ha involucrado en el despliegue de iniciativas que buscan mejorar las capacidades de reporte y transparencia climática. En este sentido, el país llevó a cabo dos iniciativas con el propósito de crear un Marco Nacional de Transparencia Climática, centrándose en un sistema de MRV nacional. En primer lugar, se ejecutaron dos proyectos con la intención de diseñar, crear e implementar un sistema nacional de MRV, los cuales culminaron en la publicación del Decreto 541-20. Dicho sistema establece los arreglos institucionales para coordinar el flujo de información que sustenta la elaboración de las Comunicaciones Nacionales, los Informes Bienales de Actualización y los Informes Bienales de Transparencia, entre otros informes.

Aunado a esto, otras iniciativas de cooperación llevaron a cabo diagnósticos del estado actual de las capacidades públicas y privadas del país, complementadas con encuestas para identificar las capacidades faltantes en términos de transparencia y reporte. Uno de estos programas se realizó a través de la CBIT y reveló los ámbitos en los que deben centrarse los programas de capacitación del país, respondiendo a sus necesidades a corto y mediano plazo, los cuales comprenden: elementos de la transparencia climática, principios básicos para la realización de los INGEI, estimación de las emisiones y absorciones por sector/categoría, así como el uso de la herramienta Inventory Software IPCC (CBIT, 2021).

La República Dominicana ha logrado un progreso significativo respecto a su gobernanza climática, resaltando sus acciones en materia de trazabilidad y rendición de cuentas. Sin embargo, una de las principales necesidades se encuentra en la sistematización de la información relativa a las acciones climáticas. Esto debido a que no hay una unificación/centralización en los procesos de recolección de datos, causando que exista duplicidad entre las distintas fuentes de información (fBUR, 2020).

5.10. Referencias

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). (2023). Documento de formulación de proyecto: Fortalecimiento del sistema institucional para la reducción del riesgo de desastres del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en apoyo del Programa EuroClima+. <https://proyectos.ambiente.gob.do/wp-content/uploads/2024/06/20230607-Doc-Formul-Med-Ambiente-2023-24-meses-1.pdf>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) – Mejorando vidas. (2022). Adaptación como prioridad, mitigación como oportunidad: La acción climática en República Dominicana [Entrada de blog]. <https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/es/adaptacion-como-prioridad-mitigacion-como-oportunidad-la-accion-climatica-en-republica-dominicana/>
- Banco Mundial. (2023). República Dominicana: Informe sobre clima y desarrollo del país. Grupo Banco Mundial. <https://documentos.bancomundial.org/es/publication/documents-reports/documentdetail/099120723085515866>
- CBIT – Iniciativa de Creación de Capacidades para la Transparencia. (2021). Proyecto “Fortalecimiento de la capacidad de República Dominicana para generar información y conocimiento climático en el marco del Acuerdo de París”. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN), República Dominicana.
- CityAdapt. (2023). Integrando las soluciones basadas en la naturaleza en la planificación estratégica urbana de la República Dominicana [Proyecto CityAdapt].
- CNCCMDL, MEPyD, & NDC Partnership. (2022). Plan de Acción NDC-RD 2022–2025 [Presentación]. <https://cambioclimatico.gob.do/phocadownload/Documentos/publicaciones/Final%20PPT%20LACCW%20-%20PlandeAccion%2025.07.2022.pdf>
- CNCCMDL. (2012). Estrategia nacional para fortalecer los recursos humanos y las habilidades para avanzar hacia un desarrollo verde, con bajas emisiones y resiliencia climática. <https://bvearmb.do/handle/123456789/165>
- CNCCMDL. (2016). Plan Nacional de Adaptación para el Cambio Climático en la República Dominicana 2015–2030 (PNACC RD): Un país resiliente frente al cambio climático [Presentación]. <https://adaptacion.cambioclimatico.gob.do/wp-content/uploads/2022/07/Plan-Nacional-de-Adaptacion-para-el-Cambio-Climatico-en-RD-2015-2030-PNACC.pdf>
- CNCCMDL. (2022). Memoria institucional 2022. <https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/phocadownload/Memoria%20institucional%202022%20CNCCMDL.pdf>

- CNCCMDL. (2024). ¿Quiénes somos? [Página web institucional].
<https://cambioclimatico.gob.do/index.php/sobre-nosotros/quienes-somos>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2015). Medidas de adaptación y mitigación frente al cambio climático en América Latina y el Caribe: Una revisión general. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/39781-medidas-adaptacion-mitigacion-frente-al-cambio-climatico-america-latina-caribe>
- Comisión Nacional de Energía (CNE). (2025). Proyectos de energías renovables [Base de datos CNE]. <https://datacne.gob.do/tablero-dinamico/proyectos-renovables>
- Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), United Nations Environment Programme (UNEP), & ICAP. (2020). Sistema Nacional de MRV: Apoyo y financiamiento.
https://cambioclimatico.gob.do/images/articles/info_mrv/Apoyo-y-Financiamiento-8.5x11-01.png
- Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL). (2011). Plan Estratégico para el Cambio Climático 2011–2030.
https://www.preventionweb.net/files/61012_planestrategicopecc20112030.pdf
- Dionicio Adames, M. J. (2023). Mapeo del flujo de las finanzas para proyectos de cambio climático en la República Dominicana. Participación Ciudadana.
<https://pciudadana.org/wp-content/uploads/2024/06/Mapeo-del-flujo-de-las-finanzas-para-proyectos-de-cambio-climatico-en-RD.pdf>
- Gobierno de la República Dominicana, & Banco Interamericano de Desarrollo. (2025). Plan de inversión para la acción climática en República Dominicana. BID.
- Gobierno de la República Dominicana. (2023). República Dominicana fortalece sus capacidades internas para presentar reportes sobre cambio climático [Nota de prensa].
<https://ambiente.gob.do/republica-dominicana-fortalece-sus-capacidades-internas-para-presentar-reportes-sobre-cambio-climatico/>
- Green Climate Fund (GCF). (2016). Readiness and preparatory support proposal [Propuesta de apoyo para acceso]. https://proyectos.ambiente.gob.do/wp-content/uploads/2024/06/20180427_GCF_Propuesta.pdf
- Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT). (2020). Plan estratégico de movilidad eléctrica de la República Dominicana. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). <https://mem.gob.do/wp-content/uploads/documentos-transicion/11.%20Plan%20Estrategico%20Nacional%20de%20Movilidad%20Electrica%20%202020.pdf>
- Martínez, M. J., & Mascaró, Y. (2024, 11 de julio). Invertir en un futuro más verde: Exitoso debut del bono verde en República Dominicana [Entrada de blog]. Blogs del Banco Mundial. <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/invertir-futuro-debut-bono-verde-republica-dominicana>

- MEPyD, CNCCMDL, & MMARN. (2016). Política Nacional de Cambio Climático (PNCC). Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. <https://mepyd.gob.do/publicaciones/politica-nacional-de-cambio-climatico/>
- MEPyD. (2019). Plan de acción de la NDC de República Dominicana [Presentación]. Gobierno de la República Dominicana. <https://bvearmb.do/handle/123456789/18>
- MEPyD. (2021). Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021–2024. Gobierno de la República Dominicana.
- Ministerio de Hacienda (MH). (2024a). Estrategia de mediano plazo para la gestión de la deuda pública 2024–2028. Gobierno de la República Dominicana. [https://www.creditopublico.gob.do/Content/publicaciones/estrategias/04Estrategia%20de%20Gesti%C3%B3n%20de%20Deuda%20P%C3%ABlica%20de%20Mediano%20Plazo%20\(2024-2028\).pdf](https://www.creditopublico.gob.do/Content/publicaciones/estrategias/04Estrategia%20de%20Gesti%C3%B3n%20de%20Deuda%20P%C3%ABlica%20de%20Mediano%20Plazo%20(2024-2028).pdf)
- Ministerio de Hacienda (MH). (2024b). Green, social, and sustainability bond framework. Gobierno de la República Dominicana. https://www.creditopublico.gob.do/Content/english/bonds_issuance/esg/framework/01Dominican%20Republic's%20Green,%20Social,%20Sustainability%20Bond%20Framework.pdf
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN). (2013). ENT RD – Síntesis ENT y reporte de plan de acción para la transferencia de tecnologías priorizadas. Evaluación de Necesidades Tecnológicas (ENT) para la adaptación al cambio climático en la República Dominicana. <https://tech-action.unepccc.org/wp-content/uploads/sites/2/2013/12/sintesisent-planacciontransferenciatecnologias-adaptacion-repdominicana-13.pdf>
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN). (2020). Primer informe bienal de actualización de la República Dominicana ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. República Dominicana.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN). (2024). República Dominicana lanza el primer informe bienal de transparencia para reducir emisiones [Artículo]. <https://ambiente.gob.do/republica-dominicana-lanza-el-primer-informe-bienal-de-transparencia-para-reducir-emisiones/>
- MMARN, CNCCMDL, & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2020). Dominican Republic: First Biennial Update Report (BUR1). Naciones Unidas. <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Dominican%20Republic-%20BUR1.pdf>
- Nature4Cities, & CityAdapt. (2023). Ciudades más resilientes frente al cambio climático a través de soluciones basadas en la naturaleza [Proyecto Nature4Cities – CityAdapt].
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2024). Adaptación basada en ecosistemas para aumentar la resiliencia al cambio climático en el Corredor Seco Centroamericano y las zonas áridas de la República Dominicana

[Documento de proyecto]. <https://www.fao.org/environmental-social-safeguards/project-detail/adaptaci%C3%B3n-basada-en-ecosistemas-para-aumentar-la-resiliencia-clim%C3%A1tica-en-el-corredor-seco-centroamericano-y-zonas-%C3%A1ridas-de-rep%C3%ABlica-dominicana/en>

República Dominicana. (2000). Ley núm. 64-00, Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales. https://ambiente.gob.do/wpfd_file/ley-no-64-00-general-sobre-el-medio-ambiente-y-recursos-naturales/

República Dominicana. (2020). Decreto núm. 541-20 que crea el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación de los Gases de Efecto Invernadero, el Sistema del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero y el Sistema Nacional de Registro de Acciones de Mitigación de Gases de Efecto Invernadero, así como la Unidad de Registro de Proyectos de Acción Climática y el Sistema Nacional de Registro de Apoyo y Financiamiento para el Cambio Climático. <https://presidencia.gob.do/decretos/541-20>

United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC). (2015). Paris Agreement. Naciones Unidas. https://unfccc.int/sites/default/files/english_paris_agreement.pdf

United Nations Office for Project Services. (2024). Marco Reforzado de Transparencia.

Viceministerio de Cooperación Internacional (VIMICI). (2024). Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SINACID) [Dashboard]. Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. <https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard>

06



**ENFOQUES
TRANSVERSALES PARA
LA ACCIÓN CLIMÁTICA**

CRÉDITOS

Edición y compilación

Nelly Cuello

Autores y colaboradores

Laura Vallejo / Pedro Coss Sanz:

Enfoque de Género en la Acción Climática

Laura Vallejo / Pedro Coss Sanz:

Niñas, Niños, Juventudes en la Acción Climática Dominicana

Laura Vallejo / Pedro Coss Sanz:

Transición Justa Hacia un Desarrollo Resiliente y Bajo en Emisiones

Jean Suriel / Elina Martinez:

Información, Sensibilización y Redes

Pedro Coss Sanz:

Educación, Investigación y Observación Sistémica

Micaela Carlino y Climas LLC:

Desafíos Sistémicos y Brechas que Condicionan la Acción Climática

Instituciones participantes

Ministerio de la Presidencia

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)

Consejo Nacional Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC)

Ministerio de Hacienda y Economía (MHE)

Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Rol de los Enfoques Transversales en la Acción Climática

La respuesta de la República Dominicana (RD) al cambio climático se desarrolla en un contexto marcado por desafíos estructurales de desarrollo, desigualdades sociales persistentes, alta exposición a riesgos climáticos y la necesidad de avanzar hacia un modelo de crecimiento resiliente y bajo en emisiones, la integración de enfoques transversales en la acción climática nacional constituye un elemento clave para asegurar la efectividad, sostenibilidad y legitimidad de las políticas, medidas y acciones implementadas. Los enfoques de género, niñez, juventudes, transición justa, acceso a la información, sensibilización, educación, investigación, observación sistémica, desafíos y barreras, no deben entenderse como componentes accesorios o complementarios, sino como habilitadores sistémicos que fortalecen la capacidad del país para planificar, implementar, monitorear y escalar su acción climática.

La Estrategia Nacional de Desarrollo (RD, 2012: Ley 1-12 END 2030) incorporar la dimensión de la cohesión territorial y asegurar la necesaria coordinación y articulación entre las políticas públicas. Estos enfoques fomentan la alineación de las políticas de acción climática con objetivos más amplios de reducción de la pobreza, creación de empleo digno, fortalecimiento del capital humano, protección de los derechos de grupos en situación de vulnerabilidad y promoción de una gobernanza más participativa y basada en evidencia. De esta manera se abordan de manera integral las dimensiones sociales, económicas e institucionales del cambio climático, reconociendo que sus impactos y oportunidades se distribuyen de forma diferenciada entre distintos grupos poblacionales y territorios, mejorando la calidad de la implementación de la acción climática para fortalecer los pilares del ETF y facilitan la transición del desarrollo de forma socialmente inclusiva, económicamente viable y políticamente sostenible y maximizan los co-beneficios sociales, económicos y ambientales de las políticas climáticas.

Este capítulo presenta una visión integrada de los principales enfoques transversales que apoyan la acción climática en la República Dominicana, destacando avances, desafíos y oportunidades para su fortalecimiento. Al hacerlo, se busca ofrecer un marco de referencia que permita comprender cómo estos enfoques contribuyen de manera directa al logro de los objetivos climáticos nacionales y a la construcción de un desarrollo resiliente, inclusivo y bajo en carbono.

6.1. Enfoque de género en la acción climática

6.1.1. Contexto general

La República Dominicana, como Estado Parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) (Congreso RD, 1998: Resolución 182-98), y signataria del Acuerdo de París (Congreso RD, 2017: Resolución 122-17), ha reconocido la importancia crítica de integrar la perspectiva de género en todas las acciones climáticas. Como Pequeño Estado Insular en Desarrollo (PEID), enfrenta vulnerabilidades climáticas particulares que afectan de manera diferenciada a mujeres y hombres. Al respecto, país experimenta amenazas recurrentes

de huracanes, sequías, inundaciones y aumento del nivel del mar, fenómenos que impactan desproporcionadamente a las mujeres debido a factores socioeconómicos, culturales y estructurales existentes (CNCCMDL, MMARN & UICN, 2018: PAGCC-RD).

El cambio climático interactúa con desigualdades estructurales de género que influyen en la exposición, vulnerabilidad y la capacidad de respuesta de mujeres y hombres frente a los impactos climáticos, así como en su participación en los beneficios de la transición hacia una economía resiliente y baja en emisiones. Estas desigualdades exacerban las brechas de acceso al empleo formal, al financiamiento, a la propiedad de activos productivos y a los espacios de toma de decisiones, particularmente en sectores estratégicos para la acción climática (CNCCMDL, MMARN & UICN, 2018: PAGCC-RD).

La integración del enfoque de género en la acción climática nacional busca asegurar que las políticas, medidas y proyectos climáticos reconozcan estas diferencias y contribuyan activamente a su reducción. En el ámbito de la mitigación, este enfoque permite ampliar la participación de las mujeres en la transición y la eficiencia energética y la economía circular, fortaleciendo el capital humano y promoviendo empleo digno, reforzando la resiliencia de los hogares y comunidades, especialmente en zonas rurales, costeras y urbanas vulnerables (Ministerio de la Mujer, 2019: PLANEG III 2020–2030).

La integración de la perspectiva de género en las políticas climáticas no solo responde a compromisos internacionales, sino que es una estrategia esencial para garantizar la efectividad, equidad y sostenibilidad de las acciones climáticas. En los últimos años, el enfoque de género ha comenzado a incorporarse de manera más explícita en los instrumentos de planificación climática y de desarrollo sostenible, incluyendo la NDC y políticas sectoriales relevantes, reconociendo que las mujeres (ONE, 2020: Atlas de Género RD) representan más del 50% de la población y desempeñan roles fundamentales, un alto porcentaje es cabeza de hogar en sectores clave como la agricultura de subsistencia, la gestión de recursos hídricos a nivel comunitario, y el cuidado familiar, áreas todas altamente vulnerables al cambio climático (CNCCMDL, MMARN & UICN, 2018: PAGCC-RD).

La NDC 2020, como instrumento de política climática tomando en consideración que las afectaciones del cambio climático son diferenciadas entre hombres y mujeres por los impactos del cambio climático, integró dos metas exclusivas sobre la perspectiva de género, hizo explícita la necesidad de que las mujeres no solo sean beneficiarias, sino también agentes de cambio en la transición hacia una economía baja en carbono. Sin embargo, persisten desafíos para su operacionalización efectiva, particularmente en lo relativo a la disponibilidad de información desagregada, la definición de indicadores específicos y la asignación de recursos que permitan un seguimiento sistemático de los resultados (Gobierno RD, 2020: NDC-RD 2020).

6.1.2. Marco Legal, Institucional y de Planificación

El país ha construido progresivamente un marco legal e institucional que reconoce tanto los derechos de las mujeres como la urgencia de la acción climática:

La Constitución de la República Dominicana proclamada el 26 de enero de 2010, reformada en 2024, establece en su Artículo 39º condena todo privilegio y situación que tienda a quebrantar la igualdad de las dominicanas y los dominicanos, entre quienes no deben existir otras diferencias que las que resulten de sus talentos o de sus virtudes, también en el Artículo 42º complementa esta disposición al establecer la igualdad de las personas ante las leyes (RD, 2024: Constitución RD).

La ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 posiciona la igualdad de género como eje transversal del desarrollo nacional, a partir del objetivo general 2.1.2 que promueve la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y el desarrollo de una cultura de equidad de género y políticas públicas que garanticen el ejercicio de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres, así como la participación en igualdad de condiciones (RD, 2012: Ley 1-12 END 2030).

En 2015 el Plan Nacional de Adaptación para el Cambio Climático en la República Dominicana 2015-2030 (PNACC RD) incorporan la perspectiva de género a lo largo de todo el plan ya que está constituye una línea transversal en el abordaje de los efectos inevitables del Cambio Climático (CNCCMC, MMARN, PNUD & GEF, 2016: PNACC 2015–2030).

La Política Nacional de Cambio Climático integró el enfoque de género de manera cuantitativa y cualitativa, a partir de la inclusión de indicadores desagregados por sexo y grupos de edad, así como presupuestos específicos para acciones específicas reafirmando el papel de la mujer como agente de cambio y fomentando su participación en la transformación de la sociedad hacia un desarrollo bajo en carbono y resiliente (MEPyD & CNCCMDL, 2021: Política Nacional de CC).

Por otra parte, en 2018, fue publicado el Plan de Acción de Género y Cambio Climático (PAGCC-RD) el cual se desarrolló considerando la NDC que estableció la igualdad de género como un lineamiento transversal del modelo de desarrollo en el país. El PAGCC-RD fue elaborado por el CNCCMDL y el MMARN y ha funcionado como una herramienta clave para alcanzar los objetivos de cambio climático y género en el país y también ser coherente con los compromisos del Acuerdo de París, su horizonte temporal al año 2030, coincide con el período de implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana y la NDC (CNCCMDL, MMARN & UICN, 2018: PAGCC-RD). En la **Figura 6.1** se presentan las acciones más relevantes en torno al PAGCC-RD.



Figura 6.1. Línea del Tiempo del PAGCC-RD

Fuente: Adaptación propia en base a PAGCC-RD, 2025

La actualización de la NDC-RD 2020 integró explícitamente la perspectiva de género como principio transversal, reconociendo la necesidad de una participación equitativa de mujeres y hombres en la acción climática y en los procesos de toma de decisiones. La NDC incorporó el enfoque de género tanto en mitigación, promoviendo procesos inclusivos y participativos, como en adaptación, donde vinculó el análisis de vulnerabilidad y el diseño de medidas sectoriales con las necesidades específicas de las mujeres, articulándolo con el marco del PAGCC-RD para fortalecer su resiliencia y capacidad de acción (Gobierno RD, 2020: NDC-RD 2020).

Las Unidades de Igualdad de Género que son los mecanismos institucionales encargados de garantizar y dar seguimiento a la incorporación efectiva del enfoque de género en las políticas, programas y acciones de cada entidad pública (Poder Ejecutivo RD, 2001: Decreto 974-01).

El Ministerio de Agricultura, a través de la Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM), impulsa programas para fortalecer el liderazgo, la igualdad de género y la asociatividad de mujeres rurales, promoviendo su empoderamiento técnico, productivo y financiero en el sector agropecuario. En 2022, la OSAM ejecutó 414 actividades alineadas con su Plan Operativo, orientadas a generar resultados medibles, replicables y beneficiosos para las mujeres rurales (MA RD, 2023: Desempeño agropecuario).

Asimismo, en 2020 el Ministerio de la Mujer presentó el Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género 2020–2030 (PLANEG III), orientado a consolidar la transversalización del enfoque de género y reducir las brechas de derechos entre mujeres y hombres, en coherencia con la Constitución. El Plan definió siete ejes prioritarios de política pública, incluyendo uno específico sobre igualdad de género y medio ambiente, con especial atención al cambio climático (Ministerio de la Mujer: 2019: PLANEG III 2020–2030).

El reciente Reporte de Salud y Adaptación al Cambio Climático en la República Dominicana reconoce los impactos diferenciados del cambio climático sobre la salud, señalando el aumento de enfermedades transmitidas por vectores, que afectan de manera particular a mujeres embarazadas; el estrés térmico con implicaciones en la salud materna e infantil; así como la necesidad de fortalecer protocolos de atención en salud sexual y reproductiva en contextos de emergencias climáticas (PNUD, 2025: Salud y adaptación CC RD).

En materia presupuestaria, el país ha avanzado en la transversalización del enfoque de género y el cambio climático en sus políticas, estrategias y presupuestos públicos. La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), realizó un encuentro con representantes de distintos ministerios y organismos gubernamentales para revisar la evaluación del gasto público vinculado al cambio climático y la equidad de género, fortaleciendo así la alineación entre planificación, financiamiento y objetivos de desarrollo. Evidenciando que, el ejercicio presupuestal del 2025 incluyó acciones para fortalecer la Implementación de capacidades institucionales en el uso y ampliación de cobertura del Clasificador Funcional de Gasto en Cambio Climático y Gestión de Riesgo de Desastres (IMF, 2025: Dominican Republic: DIGEPRES CLASIFICADOR CLIMÁTICO).

La Mesa Interinstitucional de Género y Cambio Climático constituye el principal espacio de articulación entre instituciones donde se han identificado mecanismos para integrar y evaluar el enfoque de género en las políticas climáticas, generando recomendaciones claves para la actualización de la NDC 3.0 y el Plan de Acción de Género y Cambio Climático (PNUD, 2024: Género y acción climática RD).

En el marco del Programa “Ganadería Climáticamente Inteligente” (GANACLIMA-RD) en la cuenca del Yuna, impulsado por los Ministerios de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Ministerio de Agricultura en alianza con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) con financiamiento del Fondo Mundial de Medio Ambiente (GEF, por sus siglas en inglés). La iniciativa trabajó con productores y productoras, desarrollando unas notas técnicas de género y vulnerabilidad diferenciada de las mujeres y su rol en la resiliencia agropecuaria (FAO, 2021: Agricultura resiliente RD).

De manera representativa, en la **Tabla 6.1** se presentan algunas de las estrategias subnacionales que realizan acciones concretas de género y cambio climático:

Tabla 6.1. Estrategias subnacionales de Cambio Climático con componentes de género

Provincia	Municipio	Nombre de la Estrategia o Iniciativa	Año	Institución Implementadora	Actores involucrados	Temas abordados
Distrito Nacional	Santo Domingo (Cristo Rey)	Modelo del Centro de Resiliencia Comunitaria con enfoque de género y cuidados	2023	Ayuntamiento del Distrito Nacional y Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)	Universidad de Columbia, ONU Mujeres, PNUD, CNCCMDL	Centros comunitarios resilientes con servicios integrales de cuidados, salud y agua.
Santiago	Santiago de los Caballeros	Plan Municipal de Adaptación Basado en la Naturaleza (SbN) con enfoque de género	2021–2024	Ayuntamiento de Santiago / Dirección de Planificación Ambiental Municipal	PNUD, FEDOMU, CNCCMDL, MEPyD	Combinación de SbN + formación municipal en género y adaptación.
Samaná	Sánchez y Bahía de Samaná	Programa Mujeres y Manglares / Red 'Hecho por Mujeres de Samaná'	2019–2024	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales / Dirección Provincial de Samaná	PNUD, FAO, RedEAmérica, Fundación Propagás	Turismo sostenible y economía azul liderados por mujeres costeras.
Pedernales	Pedernales	Plan Municipal de Adaptación Climática con liderazgo femenino	2022	Ayuntamiento de Pedernales / Consejo Municipal Ambiental	CNCCMDL, PNUD, FEDOMU, Ministerio de la Mujer	Planificación climática municipal con enfoque de género y alertas tempranas inclusivas.

Provincia	Municipio	Nombre de la Estrategia o Iniciativa	Año	Institución Implementadora	Actores involucrados	Temas abordados
Elías Piña, San Juan, Bahoruco	Diversos municipios rurales	Proyecto de Resiliencia Hídrica y Medios de Vida con Mujeres Rurales	2018–2023	Ministerio de Agricultura / Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer (OSAM)	PNUD, Fondo de Adaptación, FAO, ONU Mujeres	Modelos de agricultura resiliente, acceso al agua y medios de vida verdes.
Red Nacional de Municipios (FEDOMU)	120 municipios	Programa de Capacitación Municipal en Adaptación y Género	2020–2025	Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) / CNCCMDL	MMARN, ONU Mujeres, PNUD	Capacitación técnica y presupuestación sensible al género en gobiernos locales.
Azua	Sabana Yegua	Iniciativa de Agroforestería con Mujeres Productoras	2022	UTEPDA / Ministerio de Agricultura	MMARN, FAO, FIDA, PNUD	Manejo de cuencas, reforestación y liderazgo agroforestal femenino.
La Altagracia	Higüey y zonas costeras	Programa de Turismo Sostenible y Empleo Verde para Mujeres	2023	Ministerio de Turismo (MITUR) / ASONAHORES	PNUD, BID, AECID, ONU Turismo	Turismo climático, circular y con empleo digno para mujeres del sector hotelero.
Monte Plata	Monte Plata	Escuelas Rurales Verdes con Educación Ambiental y de Género	2021–2023	Ministerio de Educación (MINERD) / Dirección Regional Monte Plata	ONU Mujeres, UNESCO, Ministerio de la Mujer	Educación climática con igualdad, liderazgo juvenil y acción escolar.
Multirregional	Diversas provincias rurales	Red de Oficinas Sectoriales Agropecuarias de la Mujer (OSAM)	2017–Actual	Ministerio de Agricultura / Viceministerio de Extensión y Capacitación	PNUD, FAO, ONU Mujeres, BID	Asociatividad femenina agro-resiliente e inclusión financiera rural.

Fuente: Adaptación propia con información de fuentes institucionales, 2025

6.1.3. Progresos en la inclusión de Género en la Acción Climática

La República Dominicana cuenta con un ecosistema dinámico de organizaciones de sociedad civil, instituciones académicas y empresas privadas que han contribuido significativamente a la agenda de género y clima. A continuación, se enlistan algunas organizaciones de la sociedad civil que realizan acciones climáticas con perspectiva de género.

Fundación Propagás es una de las principales organizaciones que ha brindado capacitaciones a mujeres de comunidades vulnerables sobre en gestión de riesgos, conservación de ecosistemas y desarrollo de emprendimientos verdes. A Nivel municipal, con la recuperación de la cuenca del Higüero, y la co-participación del nodo dominicano de la RedEAmérica se impulsaron actividades de saneamiento ambiental con perspectiva de género (Grupo Propagas, 2019: Informe RSE).

Grupo Jaragua, organización con amplia trayectoria en conservación de áreas protegidas, ha promovido ecoturismo comunitario con participación de mujeres en zonas como Pedernales y Barahona. Sus programas han generado ingresos alternativos para mujeres que anteriormente dependían de actividades extractivas, contribuyendo a la conservación y al desarrollo económico local (Grupo Jaragua, 2015: Informe de sostenibilidad).

El programa Resiliencia y Género, de la Fundación Solidaridad y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo ha buscado generar conocimientos y buenas prácticas sistematizadas para la formulación de propuestas concretas de transición hacia una economía resiliente que pueda enfrentar el cambio climático y la desigualdad de género, con el propósito de que sean incorporadas en las políticas públicas de la República Dominicana (FES Caribe, s. f.: Resiliencia y género).

El sector académico juega un papel destacado tanto en la investigación, como en la implementación de acciones con la comunidad educativa sobre cambio climático y género, algunas de las contribuciones destacadas se mencionan a continuación:

El Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), a través de su Centro de Estudios de Género (CEG-INTEC), desarrolló en 2023 el proyecto de investigación “Desplazamiento Forzado por Cambio Climático: su Impacto en Mujeres, Niñas y Niños”, financiado por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), con el objetivo de generar conocimiento y evidencia sobre los efectos diferenciados por género del desplazamiento climático. En el marco de este esfuerzo investigativo, en noviembre de 2025 el CEG-INTEC celebrará la XIII Conferencia Dominicana de Estudios de Género, dedicada al desplazamiento forzado por cambio climático y la construcción de conocimiento en torno a este fenómeno. Además, el INTEC alberga un Observatorio de Cambio Climático desde el cual se han impulsado diversas actividades de análisis y discusión sobre cambio climático y sus implicaciones sociales y de género (INTEC, 2024: Desplazamiento forzado y CC).

La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), a través de sus unidades académicas e institutos como el Instituto de Investigación y Estudios de Género y Familia (IGEF-UASD), mantiene una agenda activa que abarca investigación, eventos y actividades de extensión social vinculadas a temáticas ambientales y de cambio climático. En los últimos años, diversas facultades de la UASD han organizado conferencias y espacios de diálogo sobre cambio climático y sostenibilidad, y se han establecido alianzas estratégicas con instituciones como el Instituto Dominicano de Meteorología para fortalecer la formación y la investigación en ciencias relacionadas con el clima, evidenciando el compromiso institucional con los desafíos ambientales y la incorporación de enfoques interdisciplinarios, incluidas las perspectivas de género (UASD, s. f.; Instituto de Género y Familia UASD, 2024; Conferencia cambio climático, INDOMET, 2025. Convenio UASD–INDOMET).

La Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) cuenta con el Programa de Investigaciones Silviculturales, Ambientales y Cambio Climático (PISACC), a través de su Programa de Investigaciones Silviculturales, Ambientales y Cambio Climático (PISACC), desarrolla investigación científica sobre recursos ambientales y cambio climático. La comunidad

académica de PUCMM participa en eventos científicos sobre adaptación al cambio climático, y la universidad ha impulsado actividades de formación y extensión relacionadas con la temática ambiental y climática. (PUCMM, s. f.; PISACC PUCMM, 2023. AdaptCC_DR Research Week)

Diversas empresas de sectores estratégicos para la economía de la República Dominicana, como el energético renovable, el turístico y el financiero han desarrollado programas de inclusión de género y cambio climático. A continuación, se presentan algunos ejemplos:

EGE Haina preside el capítulo de República Dominicana de la Women's Energy Network. La empresa es una de las principales generadoras de electricidad del país y capacita y emplea mujeres en operación y mantenimiento de parques eólicos y solares. En el año 2023, EGEHaina obtuvo avances significativos en temas de representación femenina, al contratar a 24 mujeres, el doble del año anterior. Además, 14 mujeres recibieron ascensos, incluyendo cuatro a nivel gerencial, dos en roles técnicos y uno en liderazgo. Estos datos reflejan el compromiso de la empresa con la inclusión, el aumento de mujeres en roles claves y el reconocimiento de sus contribuciones (EGE Haina, 2023); (En Línea 32 WEN RD. Capítulo República Dominicana).

En el sector financiero, el Banco de Reservas y el Banco BHD ha establecido líneas de crédito sostenibles con CAF que favorecen la financiación de pymes, incluidas empresas lideradas por mujeres en sectores como agricultura sostenible, turismo y energías renovables. Asimismo, Banco BHD, en conjunto con IDB Invest, ha impulsado iniciativas para ampliar el acceso al crédito para micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres, contribuyendo así a reducir brechas de género en la inclusión financiera (IDB Invest & BHD, 2024. Women-led MSMEs RD, Banreservas, 2025. Línea crédito CAF).

La Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes (ASONAHORES) En alianza con el Gabinete de Políticas Sociales y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han desarrollado la iniciativa CEDI Mujer, el cual es un centro de servicios que brinda atención integral a mujeres en situación de vulnerabilidad social y económica y en donde se busca enriquecer a mujeres dentro de sus equipos de trabajo, para mejorar el clima laboral, la diversidad y el desarrollo sostenible. A septiembre de 2025, 18 mujeres habían sido capacitadas con 580 horas de formación técnica (ASONAHORES, 2025: RSE turismo)

La cooperación internacional ha sido fundamental para catalizar y fortalecer las acciones de género y cambio climático en la República Dominicana, aportando recursos financieros, asistencia técnica, facilitación de intercambio de experiencias y fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias. En la **Tabla 6.2** se enlistan algunos representativos para este apartado:

Tabla 6.2. Proyectos y programas de la cooperación internacional en materia de cambio climático con el componente de género

Organismo	Nombre del Proyecto / Programa	Años	Lugar	Descripción
USAID / NCBA CLUSA	Resilient Agriculture Activity (RAA)	2023–2025	Regiones agrícolas de RD	Fortalece agricultura resiliente, inclusión de mujeres y jóvenes rurales.
USAID	Climate Adaptation Activity (DR & Haití)	2023–2027	Cuencas transfronterizas RD-Haití	Seguridad hídrica y adaptación con gobernanza inclusiva y enfoque de género.
FAO + GEF / MMARN y Ministerio de Agricultura	Promoviendo la Ganadería Climáticamente Inteligente en RD (GCP/DOM/019/GFF)	2019–2023	Cuenca del río Yuna (Sánchez Ramírez, Monseñor Nouel)	Ganadería baja en emisiones con participación de productoras y enfoque de género.
GCF (CABEI A.E.)	FP174 – Adaptación basada en ecosistemas en el Corredor Seco y Zonas Áridas de RD	2021–Actual	Zonas áridas del país	Proyecto con Gender Action Plan y monitoreo desagregado por sexo.
Adaptation Fund	Propuesta AF para resiliencia costero-marina en RD	2024–	Costas de RD	Estrategia de resiliencia costera con beneficios diferenciados por género.
PNUD + Gobierno RD	Country Programme 2023–2027 / Climate Promise (Mesa de Género y Cambio Climático)	2023–2027	Nacional	Integración del enfoque de género en resiliencia, adaptación y gobernanza climática.
NDC Partnership / CNCCMDL y MEPyD	Apoyo a acción climática colaborativa (componentes de género)	2018–Actual	Nacional	Apoyo técnico a NDCs incluyendo vulnerabilidad de género y participación femenina.
IUCN + USAID / CNCCMDL & Ministerio de la Mujer	Plan de Acción de Género y Cambio Climático – PAGCC-RD	2016–2018	Nacional	Herramienta marco nacional para integrar la igualdad de género en acción climática.
GIZ / IKI / MEM	Energy Transition – Supporting low-emission energy industries in RD	2021–Actual	Nacional	Promueve participación de mujeres en transición energética y capacitación técnica.
PNUMA – Oficina Regional LAC	Corredor Biológico del Caribe (Cuba–Haití–RD–PR)	2016–Actual	RD y Caribe	Iniciativa de conservación regional con enfoque de género y resiliencia comunitaria.
ONU-Hábitat	FURSICA / Guía de Resiliencia Urbana / Nuevas Agendas Urbanas	2024–2025	Ciudades principales de RD	Resiliencia urbana con presupuestación sensible al género y espacios seguros.
AECID (UE-España) + INAPA y gobiernos locales	Programas de agua y saneamiento (DOM-001-M y Plan Hidrológico)	2015–2025	Varias provincias	Agua y saneamiento con participación de mujeres en juntas de agua y liderazgo local.

Fuente: Elaboración propia, 2025

6.1.4. Retos para la Implementación

El Plan de Acción de Género y Cambio Climático (PAGCC-RD) ha marcado un hito trascendental para las diversas políticas climáticas, aún persisten retos representativos para la implementación de la agenda de acción climática y género en el país.

El PAGCC-RD fue formulado en 2018 como instrumento para transversalizar el enfoque de género en las políticas de cambio climático. Sin embargo, dada la evolución de los compromisos internacionales (NDC 2020, objetivos climáticos post-2050) y la necesidad de integrar nuevos enfoques de adaptación y justicia climática, se requiere una actualización de este plan para asegurar su relevancia y efectividad en el contexto actual, así como la asignación presupuestaria para su implementación. (NAP Global Network, 2022: Género y clima en RD)

La evidencia sobre género y cambio climático señala que la falta de datos e indicadores desagregados limita la formulación de políticas públicas eficaces y equitativas, se requiere la creación de un sistema integrado de datos e indicadores de género y cambio climático, que podría estar albergado en la Oficina Nacional de Estadística (ONE) o en el Ministerio de la Mujer, con el fin de facilitar la toma de decisiones basada en evidencia sobre la vulnerabilidad diferenciada de mujeres, hombres y juventudes (ONE (2021). PNE 2021–2025, UN Women & UNDP (2016). Gender climate statistics).

Diversos análisis internacionales han evidenciado que los programas de adaptación y mitigación frecuentemente no consideran la carga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados que asumen las mujeres. Esta realidad limita el tiempo disponible para su participación plena en iniciativas verdes, gestión del riesgo y proyectos comunitarios de conservación, reproduciendo desigualdades estructurales en la acción climática (CEPAL (2020). La autonomía económica ILO (2018). Care work and care jobs).

Otro desafío clave es que el acceso de las mujeres a tecnologías limpias y energías renovables continúa siendo limitado, debido a barreras estructurales como menores niveles de capital, restricciones de financiamiento, menor acceso a activos productivos y brechas de capacitación técnica. Estas desigualdades reducen su participación plena en los sectores de innovación energética y transición climática justa (IRENA (2019). Renewable Energy: A Gender Perspective. UN Women (2022). The Gendered Dimensions of Climate Change. World Bank (2020). Energy and Gender: Barriers, Solutions and Evidence Gaps. ENERGIA & UNDESA (2019). Gender Equality in the Energy Sector).

El Gobierno de la República Dominicana busca fortalecer las estructuras de gobernanza, la generación de datos en información que apoyen la toma de decisiones, así como fomentar cada vez más los de decisión climática y negociaciones internacionales.

6.2. Niñas, niños, juventudes en la acción climática dominicana

6.2.1. Contexto

Las niñas, niños y juventudes constituyen uno de los grupos poblacionales más vulnerables a los impactos del cambio climático, debido a su dependencia de servicios básicos continuos, entornos seguros y sistemas de protección social eficaces. En la República Dominicana, los eventos climáticos extremos y la variabilidad climática afectan de manera directa el acceso de niñas, niños y adolescentes a la educación, la salud, la nutrición y el agua potable, con posibles efectos de largo plazo sobre su desarrollo humano y sus oportunidades futuras (IPCC (2022). *Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability*; WHO & UNICEF (2017). *Progress on Drinking Water, Sanitation and Hygiene 2017*; UNICEF (2015). *Unless we act now: The impact of climate change on children*).

Desde una perspectiva de resiliencia intergeneracional, la incorporación del enfoque de niñez y adolescencia en la acción climática permite reducir vulnerabilidades futuras y fortalecer capacidades adaptativas desde edades tempranas. La educación climática, la gestión de riesgos en entornos escolares y comunitarios, y la protección de servicios esenciales frente a eventos extremos constituyen elementos centrales de este enfoque (CEPAL (2019). *The social challenge in times of climate change*).

La acción climática nacional ha avanzado en el reconocimiento de la importancia de proteger a la niñez y la adolescencia frente a los riesgos climáticos, especialmente en territorios altamente expuestos. No obstante, se identifican oportunidades de fortalecimiento en la articulación entre la política climática, el sistema educativo, la planificación territorial y los mecanismos de protección social, así como en la incorporación explícita de este enfoque en los instrumentos de seguimiento y evaluación climática (Gobierno RD (2020). *NDC-RD 2020*; UNICEF República Dominicana (2023). *Cambio climático, niñez y adolescencia en la República Dominicana*).

En la República Dominicana, la población joven representa alrededor del 34.2% para el año 2024, lo que evidencia su peso estratégico en los procesos sociales y climáticos del país. Además, las encuestas nacionales muestran que este grupo poblacional presenta niveles crecientes de información sobre el cambio climático: en 2011 solo el 6.7% de los jóvenes de 18 a 24 años identificaba el cambio climático como el principal problema ambiental del país, mientras que en 2021 esta proporción aumentó a 20.9%. De igual forma, en 2011 el 32% de los jóvenes mencionaba el aumento de la temperatura como el principal impacto del cambio climático, cifra que aumentó a 47% para 2021, reflejando una mayor sensibilización y comprensión del fenómeno (ONE (2021). *ENHOGAR 2021: Percepción sobre medio ambiente y cambio climático*; ONE (2024). *Boletín demográfico nacional 2024*).

En consecuencia, una población joven que está más informada empieza a ganar espacios en la participación de la acción climática, asumiendo roles de liderazgo en la participación de la acción climática a nivel nacional e internacional. A pesar de que las y los jóvenes y las y los niños son

de los grupos más vulnerables a los impactos del cambio climático, sin embargo, es el grupo que menos emisiones de GEI genera, ya que utilizan el transporte público, además de participar en actividades de limpieza de playas, restauración voluntaria de ecosistemas y participación para la educación climática (ONE (2021). ENHOGAR 2021: Percepción sobre medio ambiente y cambio climático).

El país describe una trayectoria donde la República Dominicana, ha integrado a las poblaciones infantiles y jóvenes en la acción ambiental y climática, comenzando con la educación ambiental hasta formar líderes y lideresas negociadoras, presentando declaraciones sustanciales en las Reuniones de las Conferencia de las Partes (COPs, por sus siglas en inglés) y estableciendo su participación en la NDC. El gobierno de la República Dominicana está consciente de la necesidad del empoderamiento de las generaciones jóvenes y prueba de ello es la participación de estas en las consultas, en los foros, políticas climáticas y ambientales (Gobierno RD (2020). NDC-RD 2020).

6.2.2. Inclusión y participación en las Políticas Públicas Climáticas

Desde 1998, el Gobierno de la República Dominicana estableció la obligatoriedad de la educación ambiental en todas las escuelas marcando un paso clave para integrar a niños, niñas y jóvenes en la comprensión de los retos ambientales y climáticos, fortaleciendo su formación, conciencia y participación temprana en la construcción de una ciudadanía ambientalmente responsable (República Dominicana (1998). Ley No. 300-98. República Dominicana (2020). Ley No. 94-20 sobre Educación y Comunicación Ambiental).

En el año 2000 se consolidó el marco legal para la conservación, protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente y los recursos naturales mediante la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Esta normativa no solo aseguró el uso sostenible de los recursos, sino que también reforzó la educación ambiental como un derecho y una herramienta fundamental para formar a niñas, niños y jóvenes, promoviendo su conciencia, participación y corresponsabilidad en la protección del entorno (República Dominicana (2000). Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales No. 64-00).

En 2004 se adoptó la Estrategia de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible, orientada a fortalecer la conciencia ambiental, integrar la educación ambiental en el sistema educativo, promover la participación comunitaria, fortalecer la formación docente y desarrollar materiales educativos especializados. Esta estrategia contribuyó a que niñas, niños y jóvenes contaran con herramientas formativas para comprender los retos ambientales y climáticos desde edades tempranas (Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2004). Estrategia de educación ambiental RD).

Asimismo, con la promulgación de la Ley General de Juventud Ley 49-00 se reforzó el reconocimiento de las y los jóvenes como actores clave en el desarrollo sostenible del país, creando bases institucionales para su participación en las políticas públicas, incluyendo aquellas

vinculadas al medio ambiente y al cambio climático (República Dominicana (2000). Ley General de Juventud No. 49-00).

Por otra parte, la Constitución Política de la República Dominicana refrendó en la modificación del 2024, que las y los jóvenes son actores estratégicos en el desarrollo de la nación y el valor de las y los jóvenes como actores estratégicos en el desarrollo de la Nación, a través de políticas y programas que aseguren de modo permanente su participación en todos los ámbitos de la vida nacional y, en particular, su capacitación y su acceso al primer empleo (República Dominicana (2024). Constitución RD).

En la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END), se estableció la participación social de la juventud al más alto nivel, tomando en cuenta al Consejo Nacional de Juventud, poniendo en manifiesto que las y los jóvenes son sujetos activos del proceso de desarrollo nacional, establece las bases para fortalecer los recursos humanos y las habilidades para avanzar hacia un desarrollo sostenible, bajo en emisiones y resiliente del 2012, a partir de la visión al 2030. A partir de esta se siguen reforzando el sistema de educación a favor de niñas, niños y jóvenes en sectores específicos ya que consideró los conceptos de inter e intra generacional en el marco de la justicia transgeneracional frente al cambio climático (República Dominicana (2024). Constitución RD).

En la Política Nacional de Cambio Climático (PNCC) del año 2016, se apuntalaron las recomendaciones para la elaboración de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, en el ámbito de la Educación, Sensibilización de Públicos y Creación de Capacidades que se debía priorizar a las y los jóvenes en la estrategia para el fortalecimiento de los recursos humanos, a través de la inserción del tema de cambio climático en los currículos a todos los niveles, ciclos, subsistemas y modalidades, la adecuación institucional necesaria y la asignación de los recursos necesarios e incluyendo tanto a las infancias, como a las juventudes (República Dominicana (2015). Decreto No. 269-15).

En la NDC-RD 2020 se establecieron metas de Acción para el Empoderamiento Climático dirigidas a la juventud, reafirmando el compromiso del país con su participación nacional e internacional. Estas metas se orientan a garantizar su involucramiento en la toma de decisiones, fortalecer su educación y capacidades sobre cambio climático, promover condiciones sostenibles para su movilidad, impulsar una Red Nacional de Juventudes y Cambio Climático y consolidar capacidades institucionales para integrar de forma sistemática el enfoque de juventudes en las políticas y acciones climáticas (Gobierno RD (2020). NDC-RD 2020).

El Plan Nacional de Juventudes 2020–2030, elaborado por, con y desde las y los jóvenes, se estructura en seis ejes prioritarios: educación; empleo y emprendimiento; salud integral; medio ambiente sano, con especial énfasis en mitigación y adaptación al cambio climático; justicia y seguridad ciudadana; y participación e inclusión social y política. Este instrumento reconoce a la juventud como actor clave del desarrollo y fortalece su rol en la construcción de un país más inclusivo, sostenible y resiliente (UNFPA & Gobierno de la RD (2021). Plan Nacional de Juventudes 2030).

6.2.3. Iniciativas Internacionales, Nacionales y Sub-nacionales

- **2009: Primer Congreso CYEN en RD** Santo Domingo acoge el Congreso del Caribbean Youth Environment Network, reuniendo jóvenes caribeños para debatir retos ambientales y formarse en incidencia climática (Interdom, s. f.: Interdom supports the Caribbean Youth Environment Network).
- **2010–2011 → 2012: Participación juvenil en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030** Más de 600 jóvenes participan en consultas nacionales; el 90% prioriza ambiente y desarrollo sostenible (RD, 2012: Ley 1-12 END 2030).
- **Inicios década 2010: Creación del Bosque de la Juventud** Espacio urbano verde en Santo Domingo, impulsado por el Ayuntamiento del DN, Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Juventud, promoviendo educación ambiental y participación juvenil (Diario Libre, s. f.: El Bosque de la Juventud en el Mirador).
- **2013: I Cumbre Nacional de Juventud y Medio Ambiente** Organizada por Medio Ambiente y Juventud. Precedida por foros juveniles en todo el país (Periodico Hoy, 2012: Primer Congreso Nacional Juventud y Medio Ambiente).
- **2015: Declaración Nacional de Juventud y Cambio Climático Antes de COP21**, jóvenes presentan posición país sobre cambio climático; apoyada por Ministerio de Educación, CEDAF y Embajada de Francia (Diario Hispaniola, s. f.: Juventud dominicana pide acciones contra el cambio climático).
- **2019: Consulta “Adapt for Our Future” (YOUNGO)** Más de 180 jóvenes aportan propuestas sobre adaptación y participación climática, identificando barreras y oportunidades (GCA, s. f.: Adapt for Our Future: Youth and Climate Change Adaptation).
- **Febrero 2021: Primera LCOY-RD Conferencia Local de Juventud sobre Cambio Climático**; define posición nacional juvenil hacia COP16 y COP26 (CNCCMC, s. f.: La juventud es determinante en el enfrentamiento del cambio climático).
- **Febrero 2021: Creación de la Red Nacional de Juventudes y Cambio Climático** Liderada por Juventud Sostenible para articular agenda climática juvenil nacional (Hoy, s. f.: Primera Red Nacional de Juventudes y Cambio Climático de RD.).
- **Julio 2022: Semana del Clima LAC en RD** Participación destacada de juventud e infancias; eventos paralelos sobre liderazgo juvenil, capacidades, CMNUCC y negociaciones (PNUD, 2022: Semana del Clima de América Latina y el Caribe 2022).
- **2022: COP27 en Egipto** Juventud dominicana presenta la “Declaración Nacional de Infancia y Juventudes ante el Cambio Climático”. Jóvenes integran equipo técnico de negociación (Presidencia de la República, s. f.: Jóvenes dominicanos en la COP27).
- **2022: Lanzamiento del Programa EcoJuventudes** del Ministerio de la Juventud y Medio Ambiente, con formación de “Agentes Verdes” y “Agentes Azules” (Ministerio de la Juventud, s. f.: Eco Juventudes).
- **2023–2024: Operación COP: Juventudes Embajadoras por el Clima**: Capacitación y participación juvenil en COP28 y COP29 (MMARN (s. f.). Formación de jóvenes en cambio climático y negociaciones.).

- **2023-2024: Campo Joven.** impulsado por el Ministerio de la Juventud en articulación con acciones multisectoriales, apoyó a las juventudes en la creación y fortalecimiento de emprendimientos agroproductivos sostenibles, promoviendo innovación rural, capacidades empresariales y soluciones socioambientales desde el sector (Ministerio de la Juventud (s. f.). Campo Joven llega a la región Norte).
- **2024: Premio Nacional de la Juventud** dedicado al Cambio Climático Primera vez en la historia; reconocidas 9 mujeres y 6 hombres por liderazgo ambiental (Ministerio de la Juventud (2024). Premio Nacional de la Juventud 2024).

Reconocimientos individuales destacados

- Eddy Frank Vásquez (2017): finalista regional del premio Jóvenes Campeones de la Tierra por iniciativa de impuesto escolar de huella de carbono.
- Sofía Mejía (2022): niña dominicana que comparte postura infantil sobre clima en COP27 Egipto.

6.2.4. Buenas Prácticas

Es importante resaltar que, en la República Dominicana, diversas organizaciones de la sociedad civil, así como organismos internacionales, han desempeñado un papel clave en el impulso del liderazgo juvenil y en el fortalecimiento de sus capacidades para la acción climática.

Juventud Sostenible: ha desarrollado iniciativas 100% juveniles como “Reduciendo mi huella de carbono”, implementada en más de 50 centros educativos públicos y privados del país. Esta iniciativa ha promovido la creación de comités escolares, jornadas de reforestación, limpieza de costas, sensibilización ambiental y programas de separación de residuos sólidos, e impulsó la creación de la primera Red Nacional de Juventudes y Cambio Climático de la República Dominicana (Hoy (s. f.). Red Nacional de Juventudes y Cambio Climático).

Formación de jóvenes por la UNESCO: En 2022, el Ministerio de Cultura, la Comisión Nacional Dominicana para la UNESCO y la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe desarrollaron el curso “Aprender a afrontar el cambio climático e impulsar el desarrollo sostenible”, dirigido a jóvenes para fortalecer su empoderamiento respecto a la Agenda 2030, los ODS, la educación ambiental y la adaptación al cambio climático (UNESCO (s. f.). Formación de jóvenes para la acción climática en RD).

UNICEF y activismo climático juvenil: Aunque no exclusivo para la República Dominicana, el informe de UNICEF “Esfuércense más: cómo los jóvenes activistas asesoran la acción climática en América Latina y el Caribe” incluye aportes de jóvenes dominicanos y revela que solo el 4% de la juventud activista percibe que los gobiernos están realizando suficientes esfuerzos climáticos. El estudio subraya la necesidad de incorporar a las juventudes en la toma de decisiones y en la formulación de políticas ambientales. UNICEF también ha desarrollado guías y materiales educativos para apoyar a jóvenes activistas. (UNICEF (s. f.). U-Report: ¡Esfuércense más!)

Plan educativo medioambiental y agroforestal: El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, junto a la UTEPDA, implementó un plan educativo enfocado en la integración de comunitarios, parceleros, actores operativos y jóvenes en los proyectos agroforestales del país, incluyendo acciones vinculadas al manejo de la cuenca del río Blanco y procesos de reforestación (MMARN & UTEPDA (s. f.). Plan educativo medioambiental y agroforestal).

Proyecto Impulsouth: El proyecto “Cooperación Global para la Acción Climática (2020–2023)” fortaleció capacidades nacionales para una mejor acción climática, con énfasis en empoderar nuevos agentes de cambio, especialmente jóvenes y mujeres, mediante procesos formativos y de investigación (Impulsouth. (2023). Informe Impulsouth República Dominicana).

Acción por el Empoderamiento Climático (ACE): En mayo de 2024 se realizó el primer Taller Multiactor sobre Acción por el Empoderamiento Climático, que impulsó la creación de la Academia ACE Multiactor para Jóvenes, destinada a apoyar la implementación del Plan de Acción de Glasgow ACE. El taller fue organizado por Wellington College International y el Observatorio Latinoamericano por la Acción Climática (OLAC) (OLAC (2024). Taller multiactor sobre Acción por el Empoderamiento Climático (ACE) en República Dominicana).

Good Neighbors República Dominicana: Esta organización trabaja con niños, niñas y jóvenes en contextos de vulnerabilidad, además de fortalecer la resiliencia comunitaria mediante acciones en salud, agua, saneamiento, higiene, gestión de riesgos, medio ambiente y asistencia humanitaria en emergencias (Good Neighbors República Dominicana (s. f.). Qué hacemos).

La Red Nacional de Juventudes y Cambio Climático de la República Dominicana es un espacio de articulación juvenil creado para fortalecer la participación de las y los jóvenes en la acción climática del país. Busca integrar sus voces en la formulación de políticas, promover liderazgos juveniles, impulsar procesos de educación y empoderamiento climático, y facilitar el intercambio de experiencias y coordinación entre organizaciones juveniles a nivel nacional e internacional (Hoy (s. f.). Red Nacional de Juventudes y Cambio Climático).

Futuros Autores del Mundo (FAM), utiliza cuentos y narrativas pedagógicas para, a partir de situaciones cotidianas, fortalecer valores de responsabilidad ambiental, cuidado del entorno, participación activa, entre otros temas de importancia para su futuro. Este tipo de materiales permite que niñas y niños comprendan de manera sencilla y cercana la importancia de no arrojar basura, mantener espacios limpios, cuidar el agua y colaborar en el bienestar colectivo, reforzando al mismo tiempo la empatía, el sentido de pertenencia y el acompañamiento familiar. Esta iniciativa contribuye a formar una ciudadanía ambientalmente consciente desde edades tempranas y se articula con los objetivos de Acción para el Empoderamiento Climático y los compromisos nacionales en materia de cambio climático. El año 2026 han anunciado en enfocarse en temas de ambientales, de cambio climático y gestión de riesgo (Futuros Autores del Mundo (2025). Anuncio de Caleidoscopio 6).

6.2.5. Retos y Oportunidades

Es importante buscar la mejora, actualización y ampliar la educación climática en todos los niveles, tanto de adaptación como de mitigación y las campañas de concienciación en redes sociales, medios de comunicación y comunidades locales.

También se podría incentivar la creación de redes y más movimientos juveniles para la acción climática, particularmente en la provincia de Pedernales, Bahoruco, Barahona, Elías Piña y El Seibo, que son las más vulnerables y donde se concentran menores tasas de participación ciudadana.

Se puede retomar el modelo de la Red de Juventud Sostenible RD y Jóvenes contra el Cambio Climático o crear plataformas digitales institucionales para conectar a niñas, niños y jóvenes activistas y compartir experiencias tanto domésticas, como internacionales.

La participación en Políticas Públicas mediante consultas, diálogo con el gobierno y sector privado, formulación de políticas y participación en las COPs.

Por otra parte, las juventudes también demandan su actuación en el desarrollo de proyectos comunitarios y acción local, por ejemplo, de reforestación y protección de manglares, agroforestería, economía circular y emprendimiento verde.

Además, las y los jóvenes buscan financiamiento y mentoría a startups climáticas dirigidas por jóvenes, así como desarrollar aplicaciones y plataformas digitales para monitorear los impactos del cambio climático.

Finalmente, fomentar programas de voluntariado y alianzas estratégicas multiactor entre organismos gubernamentales, sector privado, organismos internacionales, academia y juventudes puede potenciar significativamente muchas de las acciones que el Gobierno de la República Dominicana ya implementa en materia de acción climática y desarrollo sostenible.

6.2.6. Vínculos entre juventudes y transición justa

Las juventudes desempeñan un papel estratégico en la acción climática, no solo como agentes de cambio, sino también como una fuerza social clave para la transición hacia un modelo de desarrollo resiliente y bajo en emisiones. En la República Dominicana, la población joven cuenta con un alto potencial para impulsar la innovación, el emprendimiento y la adopción de nuevas tecnologías y modelos productivos sostenibles, contribuyendo de manera decisiva al fortalecimiento de la acción climática y al cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales del país.

La participación de las juventudes en la acción climática contribuye a fortalecer la legitimidad intergeneracional y social de las políticas públicas y a dinamizar procesos de transformación económica y cultural. En los últimos años, se ha observado un mayor involucramiento de jóvenes

en iniciativas de sensibilización, innovación social, emprendimientos verdes y espacios de diálogo sobre políticas climáticas.

Desde el enfoque de justicia social y transición justa, resulta fundamental asegurar que las juventudes cuenten con oportunidades reales de formación, empleo digno y participación efectiva en los sectores emergentes de la economía baja en carbono. Esto requiere una mayor articulación entre la política climática, las estrategias de desarrollo productivo y los sistemas de educación y formación técnico-profesional, con especial atención a la inclusión territorial y social.

6.3. Transición justa hacia un desarrollo resiliente y bajo en emisiones

6.3.1. Contexto

La transición hacia un modelo de desarrollo resiliente y bajo en emisiones constituye uno de los ejes centrales de la acción climática de la República Dominicana. Este proceso implica transformaciones estructurales en sectores clave de la economía nacional, como la energía, el transporte y la gestión de residuos, que generan oportunidades significativas en términos de sostenibilidad ambiental, competitividad e innovación, pero que también pueden producir impactos sociales, laborales y territoriales diferenciados si no se gestionan de manera anticipada e integral. (Gobierno RD (2020). NDC-RD 2020).

El enfoque de transición justa busca asegurar que los beneficios de la acción climática se distribuyan de manera equitativa y que los costos asociados a los procesos de cambio no recaigan de forma desproporcionada sobre determinados grupos poblacionales, sectores productivos o territorios. En este sentido, la transición justa actúa como un marco habilitador transversal, que articula la política climática con las políticas de desarrollo económico, empleo, formación de capacidades y protección social, contribuyendo a una transformación estructural socialmente sostenible. (World Bank (2023). CCDD RD; CEPAL (2024). América Latina y el Caribe ante las trampas del desarrollo).

La información presentada en las circunstancias nacionales y el perfil de emisiones descrito en el Documento de Informe de Inventario (NID) resulta fundamental para enmarcar la transición justa en la República Dominicana. El país cuenta con una población mayoritariamente joven, cuya edad media ronda los 28.2 años en 2021, pero con tendencia al envejecimiento hacia 2030, implica que las políticas climáticas deben garantizar oportunidades laborales, formación técnica y protección social para las nuevas generaciones, al tiempo que consideran las necesidades de una población que irá requiriendo mayores cuidados y servicios. (CEPAL (2024). Programas de empleo juvenil: revalidación de su papel en la agenda pública pospandemia).

La disminución sostenida de la población rural (de 38.3% en 2000 a 16.6% en 2022, con tendencia a seguir descendiendo hacia 2030) obliga a los tomadores de decisión a asegurar que las medidas de mitigación y adaptación no profundicen brechas territoriales, sino que apoyen la reconversión productiva, el acceso equitativo a medios de vida sostenibles y el fortalecimiento de capacidades en comunidades rurales y periurbanas. En este sentido, una transición justa en el país debe reconocer estas dinámicas poblacionales y garantizar que nadie quede rezagado en la transformación hacia un modelo de desarrollo resiliente y bajo en emisiones (OIT-ACTRAV (s. f.). Transición justa hacia economías y sociedades ambientalmente sostenibles para todos.)

Respecto a la economía, la República Dominicana ha mostrado un desempeño sólido en los últimos años. En 2024 la economía dominicana mostró una expansión para un crecimiento real del PIB de aproximadamente 5.0%, consolidándose como una de las economías más dinámicas de América Latina y el Caribe. Este patrón de recuperación y expansión económica refleja la

resiliencia del país ante choques externos, aunque también enfrenta el reto de mantener un crecimiento sostenible en el mediano plazo. Sin embargo, al analizar la desigualdad, se evidencia que no toda la población tiene el mismo acceso a los beneficios del desarrollo (Banco Central de la República Dominicana (2024). Informe de la economía dominicana 2024).

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) por desigualdad, la República Dominicana experimenta una pérdida aproximada del 18 % de su valor potencial, lo que refleja brechas persistentes en las dimensiones de salud, educación e ingresos. Este ajuste pone de manifiesto que los avances promedio en desarrollo humano no se traducen de manera equitativa para toda la población, destacando la relevancia de políticas orientadas a la inclusión y la reducción de desigualdades estructurales (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD (2024). Índice de Desarrollo Humano (IDH)).

Para la República Dominicana las condiciones climáticas son un tema de gran preocupación debido a sus impactos negativos en los sectores de desarrollo. La ocurrencia anual de huracanes, tormentas tropicales y periodos de sequía se manifiestan como eventos extremos y son parte de un régimen que ya muestra cambios. La mayoría de los escenarios del clima futuro la República Dominicana pronostican que la temperatura aumentará, mientras que las precipitaciones podrán disminuir sustancialmente, en particular hacia las provincias del suroeste y noroeste del país, asimismo aumentarán los eventos extremos tanto de inundaciones como sequías (Gobierno RD (2018). Tercera Comunicación Nacional).

Para el sector energía la transición justa deberá considerar tanto en la fase de planificación energética y operación de los sistemas, como los cambios en la precipitación inciden en el cambio de los patrones hidrológicos puede afectar la generación hidroeléctrica e incidir en el factor de emisión de la red eléctrica, aun cuando la matriz energética de la República Dominicana continúa siendo predominantemente térmica, la mayor parte de la hidroelectricidad se destina a cubrir la demanda pico. Asimismo, se prevén variaciones en la demanda eléctrica derivadas de las modificaciones en las condiciones climáticas, lo que puede impactar el consumo de energía en los sectores comercial, de servicios y público; por ejemplo, a través de un incremento en los requerimientos de climatización. Con repercusiones significativas en el empleo, directo e indirecto, tanto a nivel sectorial como a nivel geográfico y la diversificación de necesidades tecnológicas, de capacidades y de recursos humanos necesarios para dar respuesta a estos desafíos (CAF (2024). Transición energética justa / Marco conceptual).

6.3.2. Marco Legal y Políticas Públicas sobre Transición Justa

Este apartado analiza los principales instrumentos normativos, políticas públicas, estadísticas vinculadas al empleo verde, programas de capacitación sectorial y acciones del sector privado que han contribuido, entre 2020 y 2025, a orientar la transformación hacia una economía baja en carbono con criterios de equidad, inclusión social y creación de oportunidades laborales sostenibles.

La República Dominicana ha avanzado de manera progresiva en la incorporación de la transición justa y los empleos verdes dentro de su agenda climática.

La Constitución de la República Dominicana, en su Artículo 194, establece como prioridad del Estado garantizar el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales, en coherencia con las necesidades de adaptación al cambio climático, sentando una base constitucional para políticas públicas alineadas con sostenibilidad y resiliencia (República Dominicana (2024). Constitución RD).

En la Ley No. 1-12, que crea la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030 se establece un marco de planificación a largo plazo orientado a promover un desarrollo sostenible e inclusivo, articulado en torno a cuatro ejes estratégicos que incluyen la sostenibilidad ambiental, la resiliencia y el fortalecimiento institucional, enmarcando las bases de los cambios profundos que se deben de generar en el modelo de desarrollo para que se realice una transición justa y los empleos verdes, la END vincula crecimiento económico con sostenibilidad ambiental, energía eficiente y limpia, innovación productiva con responsabilidad social, generación de empleo digno y la articulación territorial y sectorial de la estructura productiva, promoviendo así un desarrollo competitivo, inclusivo y bajo en emisiones (República Dominicana (2012). Ley 1-12 END 2030).

La Ley No. 57-07 sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía creó un marco normativo para fomentar la inversión en energías renovables, con el propósito de diversificar la matriz energética, reducir la dependencia de combustibles fósiles y promover la generación limpia. La normativa contempla incentivos fiscales y definió metas indicativas (10% para 2015 y 25% para 2025). Posteriormente, con la NDC 2020, el país reafirmó estos compromisos estableciendo una nueva meta para alcanzar un 25% de generación eléctrica a partir de fuentes renovables para 2030 (CAF (2024). Transición energética justa / Marco conceptual; República Dominicana (2007). Ley de Energía Renovables y Regímenes Especiales).

El Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) se encuentra alineado con la Estrategia Nacional de Desarrollo y, aunque no incorpora de manera explícita el concepto de transición justa, sí establece principios afines que orientan una adaptación con enfoque social y de derechos. Entre ellos destacan la integración de justicia social, equidad y solidaridad; la promoción de justicia ambiental; la aplicación del principio precautorio; la articulación de adaptación y mitigación en las políticas públicas; la participación del sector privado; el fortalecimiento de conocimientos, capacidades y acceso a tecnología limpia; la coherencia entre políticas de desarrollo y clima; y el empoderamiento de personas y comunidades vulnerables para fortalecer su resiliencia (CNCCMC, MMARN, PNUD & GEF (2016). PNACC 2015–2030).

El Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2025–2028 es el instrumento que organiza los programas y proyectos con asignación presupuestaria prioritaria del Estado y los alinea con los objetivos y metas de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. En ese sentido, constituye un documento operativo con respaldo financiero que orienta la acción pública en ámbitos clave como el económico, laboral, social y ambiental. El PNPSP prioriza 33 políticas públicas con sus respectivas áreas de intervención, entre las cuales se incluyen varias directamente vinculadas

con la agenda de transición justa y consolidan un enfoque de desarrollo que busca, de manera simultánea, competitividad, inclusión social y sostenibilidad ambiental (MEPyD (2024). Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2025–2028)

Plan Nacional de Empleo (PLANE) formulado por el Ministerio de Trabajo, tiene el objetivo de establecer metas concretas orientadas a la generación de empleo digno y productivo, en consonancia con los principios del trabajo decente y el desarrollo sostenible. Actualizado en 2021 y se creó la Comisión Nacional de Empleo, que tiene como mandato promover la coordinación interinstitucional y la articulación de esfuerzos entre los sectores público, privado y sindical, a fin de impulsar estrategias integrales de empleo y formación laboral en el país, este mecanismo refleja el compromiso del Estado dominicano con los principios de diálogo social, inclusión y sostenibilidad en materia de empleo y transición justa (EUROsocial (2021). Actualización PLANE RD).

En conjunto, estos instrumentos muestran que la transición energética del país no solo persigue objetivos de mitigación, sino también la creación de oportunidades económicas, el impulso a sectores emergentes y el fortalecimiento de capacidades laborales, pilares fundamentales de una transición justa.

La NDC-RD 2020 reconoce explícitamente la transición justa como un componente transversal de la acción climática y señala su potencial para generar empleos, promover la diversificación económica y fortalecer los empleos verdes y justos. El documento identifica la necesidad de actualizar e implementar el Plan de Desarrollo Compatible con el Cambio Climático (Plan DECCC, 2011), también de establecer mecanismos de monitoreo del empleo generado por la acción climática, ampliar la planificación hacia sectores priorizados y actualizar la NDC tanto en adaptación como en mitigación. Asimismo, incorpora un compromiso social orientado a incluir a trabajadores y comunidades potencialmente afectadas por la transición energética, junto con un enfoque de género robusto, reconociendo a las mujeres como actoras clave en sectores como agricultura sostenible y turismo (Gobierno RD, 2020: NDC-RD 2020). En la **Tabla 6.3** se presentan otras políticas de interés:

Tabla 6.3. Otras Políticas públicas relevantes para la transición justa

Área	Política / Instrumento	Año
Empleo y políticas relacionadas al trabajo decente	Ley 87-01 de Seguridad Social	2001
Políticas Ambientales	Política Nacional de Consumo y Producción Sostenible	2010
Otras políticas relevantes y marco regulatorio	Plan “Hacia un crecimiento sostenible: Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático”	2011
Otras políticas relevantes y marco regulatorio	Ley de Incentivos a la Importación de Vehículos de Energía No Convencional	2012
Políticas Ambientales	Política Nacional de Cambio Climático – Decreto No. 269-15 (y documento de sistematización)	2015
Otras políticas relevantes y marco regulatorio	Plan Nacional para la Soberanía y la Seguridad Alimentaria y Nutricional 2019–2022	2019
Otras políticas relevantes y marco regulatorio	Ley General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos	2020

Fuente: OIT, 2023

6.3.3. Dimensiones de la Transición Justa

En los marcos internacionales (OIT, OCDE, UNFCCC/NDCs), la Transición Justa se analiza normalmente a través de un conjunto de dimensiones/pilares que aseguran que la transformación hacia una economía baja en carbono sea socialmente inclusiva, económicamente viable y ambientalmente responsable.

La transición justa se analiza considerando dimensiones laborales y de empleo, que evalúan los impactos en creación, pérdida, calidad y formalización del trabajo; la dimensión de protección social, que revisa mecanismos de apoyo e ingresos para personas y comunidades afectadas; la dimensión de formación y capacidades, que observa la reconversión profesional, capacitación técnica y fortalecimiento del capital humano; la dimensión económica y productiva, que analiza la diversificación, innovación y competitividad sectorial; la dimensión de equidad, inclusión y género, que garantiza que mujeres, juventudes y grupos vulnerables participen y se beneficien de manera equitativa; la dimensión territorial, que considera diferencias urbano–rurales y regiones dependientes de actividades intensivas en carbono; la dimensión de participación y gobernanza, que evalúa diálogo social, coordinación institucional y transparencia; la dimensión financiera, que revisa disponibilidad e instrumentos para inversión y compensaciones; y la dimensión ambiental y climática, que asegura que la transición efectivamente reduzca emisiones, mejore la salud ambiental y contribuya a la sostenibilidad de largo plazo (UNFCCC (2023). Just Transition Compilation Guidelines; OIT (2025). Transición justa, género y trabajo decente; NDC Navigator (s. f.). Just and equitable transition frameworks; OISS (2024). El rol de la seguridad social en la transición justa).

A continuación, en la **Tabla 6.4** se presenta una matriz de evaluación sectorial que integra los componentes centrales de la transición justa en la República Dominicana. La misma permite identificar, de manera estructurada, el contexto y estado de avance de sectores prioritarios, los impactos socioeconómicos potenciales, las necesidades de política pública y las oportunidades de empleo verde y desarrollo inclusivo que emergen del proceso de descarbonización. La información se encuentra respaldada por fuentes oficiales y estudios especializados.

Tabla 6.4. Matriz de la evaluación sectorial de la transición justa en República Dominicana

Dimensión / Sector	Situación / Contexto	Impactos / Desafíos	Necesidades de Transición Justa	Oportunidades	Síntesis de evidencia
Sistema Energético	Alta dependencia de combustibles fósiles, con incorporación gradual de energías renovables y metas de expansión hacia 2030–2050	Cambios en perfiles laborales, estructura de costos y necesidad de modernización del sistema eléctrico y regulatorio.	Programas de reconversión laboral, marcos regulatorios claros y acceso equitativo a energía limpia para hogares y MIPYMES.	Reducción de costos energéticos, creación de empleos verdes y fortalecimiento de la seguridad energética mediante renovables.	- IRENA (2016). REmap RD Cuantifica participación actual de renovables, escenarios de penetración al 2030 y beneficios en costos, empleo y seguridad energética - Berigüete et al. (2020). Transición energética RD] Caracteriza el sistema eléctrico, su dependencia fósil, vinculación con la NDC y rutas de descarbonización con participación privada.
Eficiencia Energética	Existencia de planes y programas de eficiencia energética, incluyendo decretos de prioridad nacional y un programa nacional con enfoque en alumbrado público.	Brechas en implementación, necesidad de inversiones y fortalecimiento institucional para monitoreo y cumplimiento.	Políticas y marcos normativos de ahorro y EE, financiamiento para reconversión tecnológica y acompañamiento técnico a sectores público y privado	Reducción del consumo y de costos energéticos, mejoras fiscales y avance hacia metas climáticas a través de la eficiencia.	-CNE (2023, 14 abril). Decreto ahorro/EE (nota) 58-23 que declara de alta prioridad la política nacional de ahorro y eficiencia energética en la administración pública. - Gobierno de la República Dominicana (2024). Programa nacional de eficiencia energética Presenta el Programa Nacional de EE con 254,000 luminarias LED y su contribución a reducción de consumo y emisiones. -CAF (2024). Transición energética justa en América Latina y el Caribe

Dimensión / Sector	Situación / Contexto	Impactos / Desafíos	Necesidades de Transición Justa	Oportunidades	Síntesis de evidencia
Sector Residencial	Alta participación de la cocción en el consumo energético residencial, especialmente en zonas rurales, con uso relevante de leña y GLP.	Vulnerabilidad de hogares pobres, impactos en salud por uso de biomasa y riesgo de pobreza energética	Programas de sustitución progresiva de biomasa por soluciones limpias, electrificación, subsidios focalizados y acompañamiento social.	Mejora de calidad de vida, salud y tiempo de cuidado, reducción de emisiones y mayor resiliencia energética de los hogares.	MEM (s. f.). Encuesta energética nacional]. Analiza el consumo energético residencial (urbano y rural), mostrando el peso de la cocción y el uso intensivo de leña en zonas rurales y resume datos oficiales sobre participación de leña y carbón en energía para cocinar y calentar agua en los hogares dominicanos. -Berigüete et al. (2020). Transición energética RD.
Sector Industrial	El sector industrial concentra una parte importante de la demanda energética y requiere modernización tecnológica y eficiencia.	Costos de adaptación, rezagos en eficiencia energética y necesidad de inversión en tecnologías más limpias.	Programas de eficiencia energética industrial, recambio tecnológico, capacitación de trabajadores y esquemas de apoyo a la competitividad baja en carbono.	Incremento de competitividad, reducción de intensidad energética y posicionamiento en mercados verdes internacionales	Incluye medidas de mitigación para industria, estrategias de eficiencia y su vínculo con la NDC. - ECLAC (2017). Monitoring energy efficiency in Latin America. Evidencian rezagos de eficiencia energética industrial en ALC y la necesidad de políticas específicas para el sector. -CAF (2024). Transición energética justa en América Latina y el Caribe. -MEM (s. f.). Encuesta energética nacional. Analiza el consumo energético de las Industrias dominicanas. -Berigüete et al. (2020). Transición energética RD.

Dimensión / Sector	Situación / Contexto	Impactos / Desafíos	Necesidades de Transición Justa	Oportunidades	Síntesis de evidencia
Transporte	El transporte es la segunda mayor fuente de emisiones de GEI, altamente dependiente de combustibles líquidos, con baja penetración de electromovilidad.	Altas emisiones, congestión, informalidad laboral y riesgos de exclusión si la transición no considera a transportistas y usuarios vulnerables.	Políticas de reconversión y capacitación laboral, formalización de servicios, incentivos a transporte masivo limpio y acceso asequible a movilidad sostenible.	Reducción de emisiones, mejor calidad del aire y del servicio, menor gasto en combustibles y mejora en seguridad vial.	-Espinosa & Pacheco, 2022. Cuantifican las emisiones del transporte dominicano, desagregan por modo y analizan escenarios de reducción. -Berigüete et al. (2020). Transición energética RD. Plantea el vínculo entre descarbonización del sector eléctrico y electromovilidad como oportunidad de mitigación en transporte.
Residuos	El país transita del modelo de vertederos a cielo abierto hacia un esquema de gestión integral, valorización y economía circular, bajo el marco de la Ley 225-20	Riesgo de pérdida de medios de vida para recicladores y actores informales si la modernización no incorpora medidas de inclusión;	Diseñar instrumentos de inclusión social, formalización y capacitación para recicladores, integrándolos a nuevas cadenas de valor de reciclaje y valorización.	Reducción de GEI y contaminación, creación de empleos dignos en reciclaje y logística, y mejora de la calidad ambiental urbana.	- Congreso RD (2020). Ley 225-20 Residuos sólidos. Establece el régimen jurídico de la gestión integral de residuos, priorizando reducción, reutilización, reciclaje y valorización. - WIEGO (s. f.). Waste pickers], implicaciones sociales de cierres de vertedero.

La evidencia de la ENAE 2023 confirma que la transición hacia economías bajas en carbono ya está generando empleo verde en la República Dominicana, aunque de manera desigual entre sectores y tamaños empresariales. El desafío ahora consiste en formalizar estos empleos, fortalecer la capacitación, ampliar certificaciones ambientales, estimular inversión sostenible y apoyar especialmente a sectores con baja adopción, asegurando que la acción climática se traduzca en empleo digno, inclusión laboral y competitividad productiva.

La Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE) 2023 incorporó por primera vez un módulo específico sobre empleo verde en empresas formales de la República Dominicana. Los resultados muestran que el 17.43% de las empresas cuenta con personal dedicado a actividades de protección ambiental, con mayor presencia en empresas grandes (más de 250 empleados) donde se concentra el personal permanente y de medio tiempo. Los sectores con mayor participación de empleo verde son electricidad (74.05%), agua (64.44%) y minas y canteras (63.81%), mientras que los sectores con menor inclusión son construcción (29.34%), manufactura (28.04%), transporte y almacenamiento (15.29%) y servicios.

Estos resultados evidencian un ecosistema empresarial que avanza hacia la sostenibilidad, pero aún requiere mayor formalización del empleo verde, fortalecimiento de capacidades, incentivos económicos y esquemas regulatorios más robustos para consolidar la transición justa en el sector productivo.

En la **Tabla 6.5** se presenta una matriz que evalúa de manera sistemática los avances, desafíos y áreas prioritarias de acción en las principales dimensiones de la transición justa, considerando el contexto socioeconómico, los marcos normativos vigentes, las políticas públicas implementadas y la evidencia disponible, permitiendo identificar brechas y oportunidades, orientar la toma de decisiones y fortalecer la articulación de políticas climáticas con otras políticas, y de esta manera asegurar que ningún sector, territorio o grupo poblacional quede rezagado en la transformación hacia un modelo de desarrollo resiliente y bajo en emisiones.

Tabla 6.5. Matriz de la evaluación sectorial de la transición justa en República Dominicana

Dimensión	Avances	Desafíos	Síntesis de evidencia / referencias
1. Laboral y empleo	La NDC-RD 2020 reconoce explícitamente la transición justa como componente transversal y vincula la acción climática con la creación de empleos verdes, planteando la necesidad de monitorear el empleo asociado a las medidas climáticas. La evaluación rápida de OIT-PNUD identifica sectores con alto potencial de empleo verde (energía, agro, turismo, residuos) y casos iniciales de generación de nuevos oficios y ocupaciones verdes. La ENAE 2023 introduce por primera vez un módulo ambiental y muestra que una parte de las empresas formales ya cuenta con personal dedicado a protección ambiental y actividades verdes.	La mayoría de las empresas aún no reporta ni gestiona de forma sistemática el empleo verde; persisten altos niveles de informalidad en transporte, agro y residuos, y no hay un sistema consolidado de seguimiento del empleo generado por la NDC y otros planes (Plan DECCC, PNPS). Falta articular instrumentos laborales (PLANE, formación profesional, intermediación de empleo) específicamente con los sectores que se descarbonizan o transforman.	-PNUD (2023). Empleos verdes en la República Dominicana – Evalúa el potencial de transición justa y empleos verdes, identifica sectores prioritarios y brechas laborales. -ONE (2024). ENAE 2023 análisis ambiental – ENAE 2023 cuantifica empresas con personal en protección ambiental y describe la distribución de empleos verdes por sector, tamaño de empresa y tipo de contrato. -Gobierno RD (2020). NDC-RD 2020 – NDC-RD 2020 incorpora la transición justa, estima la creación de más de 100 mil empleos y plantea actualizar el Plan DECCC y monitorear empleo verde.
2. Protección social	RD cuenta con un sistema de protección social consolidado (Supérate y otros programas) que se está reorientando hacia un enfoque de protección social adaptativa frente a choques climáticos y desastres, integrando mejor datos de riesgo y mecanismos de respuesta rápida. Los diagnósticos recientes reconocen a la protección social como herramienta clave para reducir vulnerabilidad frente a eventos extremos y pérdidas económicas asociadas al cambio climático.	Todavía no existe un diseño explícito de protección social para la transición justa (por ejemplo, seguros de desempleo, subsidios temporales o apoyos de reconversión para trabajadores desplazados por la descarbonización de ciertos sectores) (PNUD (2023). Empleos verdes en la República Dominicana) (World Bank & GFDRR (2020). Protección social adaptativa). Se requiere vincular los sistemas de información social con datos climáticos y laborales para orientar apoyos a territorios y grupos afectados por la transición energética, del transporte y de residuos.	-World Bank & GFDRR (2020). Protección social adaptativa – Analiza cómo transformar Supérate y otros programas en un sistema de protección social adaptativa frente a choques climáticos. -UNDRR (2024). Protección social adaptativa RD: Destaca a RD como país a la vanguardia regional en protección social adaptativa, subrayando la necesidad de seguir integrando riesgo climático en programas sociales. -PNUD (2023). Empleos verdes en la República Dominicana OIT & PNUD, 2023 – Señala la importancia de articular políticas laborales y de protección social para acompañar la transición justa.

Dimensión	Avances	Desafíos	Síntesis de evidencia / referencias
3. Formación y desarrollo de capacidades	El Plan Nacional de Empleo (PLANE) y su actualización crean la Comisión Nacional de Empleo e incluyen metas de formación y capacitación laboral, articulando actores públicos, privados y sindicales. La NDC-RD 2020 y la Política Nacional de Cambio Climático destacan la necesidad de fortalecer capacidades técnicas en sectores clave (energía, transporte, agro, residuos) y en gobiernos locales. La evaluación OIT-PNUD identifica iniciativas en marcha de formación en energías renovables y gestión ambiental, aunque aún fragmentadas.	La oferta formativa verde sigue siendo limitada y poco alineada con las rutas de descarbonización: falta integrar masivamente contenidos de transición justa y habilidades verdes en INFOTEP, universidades, educación técnica y formación continua de servidores públicos. Se requieren programas específicos para reconversión laboral de trabajadores en sectores intensivos en carbono y para mujeres y jóvenes de territorios rezagados.	- Ministerio de Trabajo (s. f.). Proyecto PLANE: Actualización del PLANE, con énfasis en metas de empleo, capacitación y coordinación interinstitucional. - MEPyD & CNCCMC (2020). Política Nacional de Cambio Climático que plantea el fortalecimiento de capacidades y gestión del conocimiento como eje transversal. -PNUD (2023). Empleos verdes en la República Dominicana, documenta brechas de capacidades verdes sectoriales y la necesidad de programas de formación específicos - PNUD (2023). Empleos verdes en la República Dominicana).
4. Dimensión económica y productiva	La Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END) vincula competitividad, empleo digno, energía limpia y sostenibilidad ambiental como pilares de desarrollo, incluyendo metas de productividad sectorial y articulación territorial. El PNPS 2025–2028 operativiza estos objetivos con 33 políticas prioritarias, entre ellas energía renovable, transporte sostenible, MIPYMES y producción y consumo sostenible, con asignación presupuestaria. La NDC-RD 2020 y la Tercera Comunicación Nacional plantean rutas de descarbonización en energía, transporte, agro y residuos, con metas de reducción de emisiones y diversificación productiva.	La economía sigue siendo altamente intensiva en combustibles fósiles y vulnerable a shocks climáticos; la generación eléctrica en 2020 dependía en más de 80% de fuentes fósiles, y se proyectan fuertes impactos económicos por eventos extremos. Persiste concentración de actividades en zonas urbanas costeras y brechas en productividad y acceso a inversión de sectores rurales y MIPYMES; falta acelerar la transformación productiva hacia sectores de baja emisión con instrumentos sectoriales y financieros más robustos.	- Congreso Nacional, 2012 – Ley 1-12 (END 2030) define ejes de desarrollo sostenible, energía limpia y empleo digno como metas de largo plazo. - MEPyD, 2024 – PNPS 2025–2028 prioriza 33 políticas, incluyendo transición energética, MIPYMES, agua, transporte y producción y consumo sostenible con presupuesto plurianual. -Gobierno RD, 2018 – Tercera Comunicación Nacional describe la alta dependencia de combustibles fósiles, escenarios de impacto económico del cambio climático y necesidades de adaptación sectorial. - (Gobierno RD (2020). NDC-RD 2020

Dimensión	Avances	Desafíos	Síntesis de evidencia / referencias
5. Equidad, inclusión y género	RD cuenta con el PLANEG III 2020–2030, que integra la dimensión ambiental y de cambio climático como uno de sus ejes, y con el Plan de Acción de Género y Cambio Climático (PAGCC-RD), que fija objetivos, resultados e indicadores para transversalizar el enfoque de género en políticas climáticas. La NDC-RD 2020 incorpora la equidad de género como principio y reconoce a las mujeres como agentes clave en sectores como agricultura y turismo, vinculando la acción climática con reducción de brechas de género	La implementación de estos marcos enfrenta brechas de datos y capacidades: hay poca información desagregada sobre impactos y beneficios de la transición por género, edad, territorio o nivel socioeconómico, y los mecanismos de seguimiento aún no permiten evaluar sistemáticamente la distribución de costos y beneficios. Falta integrar el trabajo de cuidados no remunerado y la sobrecarga de las mujeres en el diseño de políticas de empleo verde, formación y protección social.	- Ministerio de la Mujer, 2019 – PLANEG III incorpora cambio climático y medio ambiente como eje para reducir brechas de género. - MMARN & Ministerio de la Mujer, 2018 – PAGCC-RD define líneas de acción e indicadores para integrar género en mitigación y adaptación. - Gobierno RD (2020). NDC-RD 2020 - NDC-RD 2020 consagra la equidad de género como principio de la política climática nacional. - PNUD (2023). Empleos verdes en la República Dominicana
6. Dimensión territorial	La END 2030 y el PNACC reconocen explícitamente las desigualdades urbano-rurales y territoriales y promueven la articulación productiva y la resiliencia en territorios rurales, cuencas y zonas costeras. La Tercera Comunicación Nacional caracteriza la vulnerabilidad diferencial de regiones (por ejemplo, sequías en el noroeste y suroeste, impactos costeros) y propone medidas de adaptación específicas.	A pesar de este reconocimiento, la transición climática (energía, transporte, residuos) aún se concentra en proyectos ubicados principalmente en grandes centros urbanos y polos turísticos, con menor presencia de instrumentos integrales para territorios rurales y pequeñas ciudades. Falta un sistema de planificación territorial que enlace explícitamente inversiones climáticas, empleo y servicios sociales en los territorios más vulnerables.	- CNCCMC, MMARN, PNUD & GEF (2016). PNACC 2015–2030 – PNACC incorpora principios de justicia social, equidad y empoderamiento de comunidades vulnerables, así como líneas de adaptación sectoriales y territoriales. - Ley 1-12 – Plantea la articulación productiva sectorial y territorial como objetivo para un desarrollo competitivo e inclusivo. - Gobierno RD (2018). Tercera Comunicación Nacional - Identifica vulnerabilidades y escenarios climáticos diferenciados por región, con énfasis en sequías, inundaciones y zonas costeras.
7. Participación y gobernanza	La Política Nacional de Cambio Climático, la NDC-RD 2020 y el PNACC fueron elaborados mediante procesos participativos que incluyeron sector público, sector privado y sociedad civil. Se ha fortalecido la gobernanza climática con el CNCCMDL, mesas interinstitucionales (por ejemplo, género y cambio climático) y espacios de participación juvenil en la agenda climática nacional e internacional.	La participación aún es desigual entre territorios y grupos sociales; persisten barreras para que trabajadores, comunidades rurales, recicladores, transportistas y MIPYMES influyan de manera sostenida en las decisiones sobre transición energética, transporte y residuos. . Se requiere institucionalizar el diálogo social tripartito y multi-actor en sectores que se van a transformar, con mecanismos de consulta y de rendición de cuentas claros.	- MEPyD & CNCCMC (2020). Política Nacional de Cambio Climático. PNCC describe el Sistema Nacional de Cambio Climático y la participación de múltiples actores en su gobernanza. - Gobierno RD (2020). NDC-RD 2020 - Reporta procesos de construcción participativa y compromisos de inclusión de distintos actores, incluyendo juventudes. - PNUD (2023). Empleos verdes en la República Dominicana – Recomendación fortalecer el diálogo social y la coordinación interinstitucional para una transición justa. - CNCCMC, MMARN, PNUD & GEF (2016). PNACC 2015–2030 Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. - PNUD (2024). Género y acción climática RD.

Dimensión	Avances	Desafíos	Síntesis de evidencia / referencias
8. Dimensión financiera	La evaluación PEFA Clima 2024 muestra avances en la integración del cambio climático en la gestión de las finanzas públicas, incluyendo la identificación del gasto climático, el uso de clasificaciones presupuestarias y el diálogo entre Hacienda, MEPyD y CNCCMDL. El PNPS 2025–2028 asigna recursos plurianuales a políticas de transición energética, agua, transporte y producción y consumo sostenible, reforzando el vínculo entre planificación y presupuesto. Además, RD ha emitido su primer bono verde soberano, orientado a financiar proyectos climáticos prioritarios.	Persisten desafíos para vincular de forma sistemática el gasto público y los instrumentos financieros (bonos, créditos, incentivos) con objetivos específicos de transición justa: empleo verde, reconversión laboral, protección social adaptativa y cierre de brechas territoriales. Se requiere mejorar la trazabilidad del gasto climático y social y consolidar un marco de medición de resultados socio-ambientales.	- Transparencia Fiscal (2025). Informe final PEFA Clima RD 2024 – Resultados de la evaluación PEFA Clima evidencian avances en clasificación y gestión del gasto climático, pero también áreas de mejora en trazabilidad y marco institucional. - MEPyD (2024). Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2025–2028. PNPS 2025–2028 – Vincula políticas climáticas y de desarrollo con asignaciones presupuestarias plurianuales. - Banco Mundial (2024). Invertir en el futuro: el debut del bono verde de la República Dominicana. - PNUD (2023). Empleos verdes en la República Dominicana
9. Dimensión ambiental y climática	La Tercera Comunicación Nacional y el PNACC actualizan la base científica sobre escenarios climáticos (aumento de temperatura, cambios en precipitación, eventos extremos) y sus impactos en sectores clave, estableciendo prioridades de adaptación. La NDC-RD 2020 define metas de mitigación para 2030 y rutas sectoriales, y los planes y proyectos en energía renovable, eficiencia energética, residuos y agro buscan reducir emisiones y mejorar la calidad ambiental.	A pesar de estos marcos, las emisiones siguen creciendo en algunos sectores y la implementación de medidas de mitigación y adaptación enfrenta brechas de financiamiento, capacidades y coordinación. Se requiere fortalecer sistemas de MRV para vincular resultados climáticos con beneficios sociales (salud, empleo, reducción de pobreza) y asegurar que los proyectos verdes no generen nuevos impactos negativos (por ejemplo, conflictos por uso de tierra o agua).	-Gobierno RD (2018). Tercera Comunicación Nacional – Tercera Comunicación Nacional documenta tendencias de emisiones, vulnerabilidad sectorial y escenarios climáticos para RD. -CNCCMC, MMARN, PNUD & GEF (2016). PNACC 2015–2030 – Define prioridades de adaptación y principios de justicia social, equidad y empoderamiento de comunidades vulnerables. - Gobierno RD (2020). NDC-RD 2020 – Fija metas de reducción de emisiones y medidas sectoriales de mitigación y adaptación hasta 2030. - PNUD (2023). Empleos verdes en la República Dominicana.

Fuente: Adaptación propia, en base al análisis de las referencias

6.3.4. Desafíos y oportunidades para la consolidación del enfoque

Aunque la República Dominicana ha registrado avances relevantes en la planificación climática, la expansión de energías renovables, la mejora gradual de la movilidad sostenible y la modernización de la gestión de residuos, aún persisten retos para consolidar de manera sistemática un enfoque de transición justa. Entre los principales desafíos destacan la necesidad de fortalecer la coordinación interinstitucional en torno a políticas climáticas y laborales, ampliar la disponibilidad de información socioeconómica sobre impactos de la acción climática, y vincular de manera más directa las políticas climáticas con el empleo digno, la formación profesional, la protección social y la inclusión territorial. Asimismo, aunque la ENAE-2023 evidencia la presencia creciente de empleos verdes en sectores estratégicos, su distribución sigue siendo desigual entre sectores productivos, tamaños empresariales y territorios, lo que refuerza la urgencia de mecanismos que garanticen inclusión, equidad y creación sostenida de oportunidades laborales.

Tabla 6.6. Desafíos y oportunidades

Sector	Puntos de entrada	Recomendaciones
Agropecuario	Plan Nacional de Adaptación 2015–2030 orientado a resiliencia agrícola. Tercera Comunicación Nacional incorpora metas de mitigación agropecuaria. Implementación de Programas de reforestación y agricultura resiliente.	• Impulsar empleos rurales verdes vinculados a biodigestores, prácticas climáticamente inteligentes y cadenas de valor sostenibles • Fortalecer formación técnica y extensión agrícola con enfoque climático e inclusión de jóvenes y mujeres rurales • Diseñar esquemas de apoyo financiero, microcrédito verde y fortalecimiento cooperativo para transición productiva.
Energía y Transporte	NDC 2020 y Plan de Acción promueven renovables y movilidad sostenible. Expansión de transporte masivo y electromovilidad. Modernización del sistema eléctrico y programas de eficiencia energética.	• Crear mecanismos de diálogo social territorial para anticipar impactos laborales y reconversión del empleo. • Fortalecer formación técnica (INFOTEP) en renovables, electromovilidad y mantenimiento especializado • Diseñar incentivos para reconversión laboral del transporte informal, promoviendo formalización y protección social. • Garantizar enfoque de género, inclusión juvenil y accesibilidad económica de nuevas soluciones de movilidad.
Industria	Alta demanda energética y necesidad de modernización tecnológica. Vinculación entre eficiencia energética, competitividad y NDC.	• Impulsar programas de eficiencia energética industrial, recambio tecnológico y digitalización productiva. • Acompañar con capacitación laboral para fortalecer competencias verdes y prevenir desplazamientos laborales. • Promover incentivos industriales para producción baja en carbono y certificación ambiental.
Residuos	Implementación de Ley 225-20 hacia gestión integral y economía circular. Transición progresiva desde vertederos a valorización.	• Garantizar inclusión social de recicladores mediante formalización, capacitación y esquemas de integración a nuevas cadenas de valor. • Diseñar programas de empleo digno en logística, reciclaje y valorización. • Fortalecer capacidades municipales e inversión en infraestructura.
Turismo	Hoja de ruta hacia turismo sostenible y resiliente. Vinculación con cadenas productivas locales, energía, residuos y economía circular.	• Desarrollar emprendimientos socioambientales comunitarios (ecoturismo, agroturismo, turismo de naturaleza) con empleo local. • Impulsar alianzas hotelería–productores locales. • Programas de certificación ambiental y formación laboral verde priorizando mujeres y jóvenes.

Sector	Puntos de entrada	Recomendaciones
Ámbito laboral transversal	ENAE 2023 evidencia presencia de empleo verde (17.43% de empresas), pero con concentración sectorial y limitaciones en formación, políticas ambientales y certificación.	• Institucionalizar monitoreo de empleo verde vinculado a políticas climáticas. • Aumentar formación ambiental (solo 25.82% empresas lo realizan). • Fortalecer normas, certificaciones y capacidades empresariales para transición verde.

Fuente: Elaboración propia en base a las referencias en contexto

La incorporación efectiva del enfoque de transición justa constituye una oportunidad estratégica para maximizar los cobeneficios sociales, económicos y ambientales de la acción climática, fortaleciendo la aceptación social de las políticas públicas y orientando al país hacia un modelo de desarrollo competitivo, inclusivo y sostenible. Este enfoque permite que la modernización económica y la descarbonización se traduzcan en generación de empleo digno, fortalecimiento productivo, reducción de desigualdades y mayor resiliencia social. Sin embargo, para materializar este potencial es necesario consolidar mecanismos que garanticen la transformación estructural para que no profundice las brechas laborales, territoriales o de género.

6.4. Información, sensibilización y redes

6.4.1. Introducción

La República Dominicana, como Estado Parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), ha asumido compromisos progresivos orientados a la descarbonización de su economía y al fortalecimiento de su resiliencia frente a los impactos del cambio climático. En este marco, la comunicación climática, la sensibilización pública y el acceso a la información constituyen elementos habilitantes para la implementación efectiva de las políticas climáticas y para la participación informada de la ciudadanía en la acción climática nacional (CMNUCC (1992). Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).

La información climática se reconoce como un insumo estratégico para la toma de decisiones públicas y privadas en un país altamente expuesto a riesgos climáticos como la República Dominicana. Este enfoque trasciende los requerimientos de transparencia internacional y abarca el conjunto de datos, análisis, escenarios, herramientas y capacidades institucionales que permiten orientar políticas públicas, inversiones, planificación territorial y gestión del riesgo en contextos de creciente incertidumbre climática (CMNUCC (2015). Acuerdo de París).

En el ámbito nacional, el ecosistema de información climática se estructura a partir de múltiples sistemas y fuentes que, de manera integrada, permiten analizar la interacción entre clima, territorio, economía y sociedad. Dicho ecosistema incluye información meteorológica y climática, datos hidrológicos y ambientales, información sectorial (energía, transporte, residuos, agricultura, infraestructura), así como variables socioeconómicas asociadas a vulnerabilidad, pobreza, informalidad y exposición a riesgos climáticos (Gobierno RD (2020). NDC-RD 2020).

La comunicación y la sensibilización pública frente al cambio climático desempeñan un papel fundamental ya que busca empoderar a la sociedad para comprender, participar y actuar frente a la crisis climática, mediante la educación, el acceso oportuno a la información y la articulación de esfuerzos en redes en la transición hacia economías bajas en carbono y resilientes al clima (Gobierno RD (2020). NDC-RD 2020).

6.4.2. Contexto general

La sensibilización pública se entiende como el proceso mediante el cual se promueven cambios sostenidos en el conocimiento, las actitudes y los comportamientos de la población y la información comprende los mecanismos, plataformas y canales a través de los cuales dicha evidencia es comunicada, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana en el cambio climático. (UNESCO (s. f.). Climate change education for sustainable development; UNEP (2019). Global Environment Outlook 6 (GEO-6)).

Las redes para la acción climática, a su vez, refieren a los espacios de articulación entre instituciones públicas, gobiernos locales, comunidades, sector privado, medios de comunicación, academia y sociedad civil, orientados a coordinar esfuerzos, compartir buenas prácticas y movilizar recursos hacia objetivos comunes de mitigación y adaptación. (CMNUCC (s. f.). Marrakech Partnership for Global Climate Action).

Estos tres componentes de información climática, sensibilización pública y redes para la acción climática constituyen pilares centrales del marco de Acción para el Empoderamiento Climático (ACE) definido por la CMNUCC, el Acuerdo de París reconoce en su Artículo 12, el papel fundamental de la educación, la sensibilización y la participación pública para mejorar la respuesta global al cambio climático. Esta visión fue reforzada por la Estrategia de Glasgow sobre Acción para el Empoderamiento Climático (ACE), adoptada en 2021, destacando que la resiliencia climática y una transición justa requieren comprensión ciudadana y compromiso colectivo (CMNUCC (s. f.). Action for Climate Empowerment (ACE)) el cual promueve seis áreas prioritarias:

- Educación climática,
- Sensibilización pública, Formación y capacitación,
- Participación pública,
- Acceso a la información
- Cooperación internacional

El fortalecimiento de estos pilares contribuye a consolidar una cultura climática nacional, en la cual las decisiones políticas, económicas y sociales integran de manera transversal la sostenibilidad, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y el aumento de la resiliencia frente al cambio climático.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular los ODS 13 (Acción por el Clima), 12 (Producción y Consumo Responsables) y 17 (Alianzas para Lograr los Objetivos), destaca la necesidad de fortalecer la comunicación, la educación y las alianzas multisectoriales como catalizadores del desarrollo sostenible y de la acción climática efectiva (ONU (s. f.). Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.).

La República Dominicana ha incorporado progresivamente estos principios en sus instrumentos de planificación y gobernanza climática.

- La **Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Ley 1-12)**, que en su Eje 4 reafirma el compromiso con modelos de producción y consumo ambientalmente sostenibles, integrando la participación ciudadana como prioridad transversal del desarrollo. (República Dominicana (2012). Ley 1-12 END 2030).
- **Política Nacional de Cambio Climático (PNCC)** promueve la acción coordinada entre instituciones, con énfasis en la comunicación y la participación de actores territoriales. (MEPyD & CNCCMC (2020). Política Nacional de Cambio Climático).

- **Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC 2015–2030)** reconoce la comunicación como un elemento clave para la gestión del riesgo y el fortalecimiento de la resiliencia a nivel local (CNCCMC, MMARN, PNUD & GEF (2016). PNACC 2015–2030).
- La **Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC, 2020)** incorpora la educación, la información y la sensibilización pública como habilitantes para el cumplimiento de los objetivos sectoriales (Gobierno RD (2020). NDC-RD 2020).
- El **Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación (MRV)**, institucionalizado mediante el Decreto 541-20, fortalece la transparencia y la trazabilidad de las acciones climáticas, incorporando la comunicación pública de avances y resultados como parte del marco de transparencia reforzada (Gobierno RD (2020). Decreto 541-20 MRV GEI).

A nivel institucional, el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC), el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN) y el Ministerio de Hacienda y Economía, impulsan la incorporación de la acción climática en la planificación nacional, la cooperación internacional y la movilización de recursos y las estrategias de desarrollo resiliente y bajo en carbono (MEPyD & CNCCMC (2020). Política Nacional de Cambio Climático).

En conjunto, estos instrumentos y actores configuran un ecosistema institucional en evolución, en el cual la comunicación climática se consolida como una herramienta estratégica para movilizar actores, fortalecer la rendición de cuentas y asegurar la coherencia entre las políticas ambientales, energéticas y de desarrollo humano. A la fecha no dispone de una estrategia nacional unificada de comunicación climática y de un sistema de monitoreo y evaluación que permita medir el impacto de las campañas en la percepción ciudadana y en la adopción de comportamientos sostenibles (CMNUCC (2015). Acuerdo de París).

6.4.3. Mapeo de Iniciativas y Canales de Comunicación y Sensibilización Climática (2020–2025)

La presente sección describe el mapeo de iniciativas, campañas, plataformas y actores vinculados a la comunicación y sensibilización climática en la República Dominicana, identificados para el período 2020–2025. Este mapeo tiene un carácter descriptivo y no evaluativo, y constituye el universo de referencia para el análisis de materiales, mensajes y enfoques que se desarrolla en la sección posterior.

Horizonte temporal

El período 2020–2025 se selecciona por corresponder con hitos relevantes de la agenda climática nacional e internacional, incluyendo:

- La entrada en vigor del Acuerdo de París y la progresiva implementación del Marco de Transparencia Reforzado (ETF);
- La actualización de la NDC 2.0 y los procesos preparatorios de la NDC 3.0; y

- La expansión del uso de plataformas digitales y redes sociales como canales centrales de sensibilización pública.
- Este horizonte permite capturar tanto iniciativas consolidadas como acciones emergentes, así como cambios en formatos, narrativas y canales de comunicación.

Tipos de iniciativas incluidas

El mapeo incorpora un amplio espectro de iniciativas de comunicación y sensibilización, que se agrupan, a efectos descriptivos, en las siguientes categorías:

- Campañas institucionales y activaciones públicas, incluyendo ferias, jornadas nacionales, campañas temáticas y acciones comunicacionales asociadas a políticas públicas y marcos normativos.
- Programas educativos y formativos, dirigidos a distintos públicos (niñez, juventud, docentes, comunidades, sector productivo), en ámbitos formales y no formales.
- Iniciativas empresariales y alianzas voluntarias, orientadas a comunicar compromisos, proyectos o acciones vinculadas a sostenibilidad, descarbonización, economía circular y resiliencia.
- Plataformas multiactor y redes de colaboración, que articulan actores públicos, privados, académicos y de la sociedad civil alrededor de objetivos ambientales y climáticos.
- Contenidos mediáticos y digitales, incluyendo prensa y digital, programas radiales y televisivos, campañas en redes sociales, podcasts y canales audiovisuales.

Tipos de actores representados

El universo mapeado refleja la participación de una diversidad de actores, entre los que se incluyen:

- Instituciones públicas nacionales, con roles de liderazgo normativo, coordinación, planificación y comunicación pública.
- Gobiernos locales y plataformas territoriales, involucrados en sensibilización comunitaria y gestión ambiental a escala local.
- Sector privado y fundaciones empresariales, mediante iniciativas corporativas, voluntariado y alianzas multiactor.
- Organizaciones de la sociedad civil y ONG, con fuerte presencia en educación ambiental, conservación y trabajo comunitario.
- Academia y centros de investigación, a través de actividades de divulgación, formación y producción de conocimiento.
- Organismos internacionales y cooperación, que apoyan campañas, eventos, materiales educativos y procesos de sensibilización.
- Medios de comunicación y creadores de contenido, que actúan como canales de difusión y amplificación de mensajes climáticos.

Canales y formatos de comunicación

Las iniciativas identificadas utilizan una combinación de canales tradicionales y digitales, entre los que se incluyen:

- Prensa escrita y digital;
- Radio y televisión;
- Eventos presenciales y activaciones en espacios públicos;
- Plataformas web institucionales;
- Redes sociales (facebook, instagram, tiktok, youtube); y
- Formatos de audio digital (podcasts, cápsulas educativas).

La coexistencia de estos canales refleja un ecosistema comunicacional híbrido, con alcances, públicos y niveles de profundidad diferenciados.

Fuentes de información

El mapeo se construyó a partir de la revisión y sistematización de fuentes secundarias, incluyendo:

- Documentos e informes institucionales;
- Comunicados oficiales y memorias de sostenibilidad;
- Plataformas web y redes sociales institucionales;
- Archivos de prensa y medios digitales;
- Materiales de campañas y eventos públicos; y
- Información provista por organismos internacionales y proyectos de cooperación.

Las iniciativas identificadas y sus principales características y análisis se presentan de forma sistematizada en los Anexos 1, A1, A2A, A2B, A3, A4, A3B que incluyen inventarios detallados de iniciativas empresariales, campañas y materiales, ecosistema de actores y una línea de tiempo de acciones relevantes.

Alcance y limitaciones del mapeo

El mapeo tiene como finalidad caracterizar el universo de iniciativas existentes y no pretende ser exhaustivo ni evaluar la calidad, efectividad o impacto de las acciones identificadas. La disponibilidad y nivel de detalle de la información dependen de las fuentes públicas accesibles; por tanto, la inclusión de una iniciativa no implica necesariamente la existencia de indicadores sistemáticos, ni mecanismos formales de seguimiento.

El análisis crítico de contenidos, enfoques, narrativas y resultados de comunicación se desarrolla de manera específica en la sección de Análisis de materiales y medios, a partir del universo aquí descrito.

Organización del inventario y trazabilidad

El mapeo se construyó como un inventario trazable de activos comunicacionales, organizado por tipo de elemento (actor, iniciativa, campaña, programa, plataforma/canal) y su relación con las fuentes disponibles.

El Inventario Maestro (Anexo 1) consolida los elementos identificados y los vincula con anexos específicos que documentan:

- Anexo A1. Iniciativas Empresariales y Alianzas para la Descarbonización y la Sensibilización Climática en República Dominicana (2020–2025).
- Anexo A2A. Campañas, Medios y Activaciones de Sensibilización Climática en República Dominicana (2020–2025).
- Anexo A2B: Iniciativas Digitales de Comunicación y Sensibilización Climática (Podcasts, Canales Audiovisuales y Contenidos Digitales con Identidad Propia) – 2020–2025.
- Anexo A3. Ecosistema de Actores y Vínculos Institucionales para la Comunicación y Sensibilización Climática (2020–2025).
- Anexo A3B. Cooperación internacional, plataformas digitales y redes sociales (2020–2025).
- Anexo A4. Línea de tiempo de campañas y publicaciones (2020–2025).

Con el fin de evitar confusiones conceptuales, el inventario distingue entre canales (p. ej., redes sociales o plataformas de difusión) y productos comunicacionales (p. ej., podcasts, series audiovisuales o campañas digitales). La dimensión temporal se documenta mediante una línea de tiempo (Anexo A4), que sitúa campañas recurrentes, activaciones puntuales y programas continuos dentro del período 2020–2025.

Cuando existe información pública disponible, el inventario registra indicadores principalmente de actividad (p. ej., número de eventos, piezas o publicaciones) y documenta brechas asociadas a la ausencia de métricas de alcance, aprendizaje o cambio de comportamiento, las cuales se analizan en la sección correspondiente.

Hallazgos claves del mapeo

En síntesis, el mapeo evidencia una alta actividad y diversidad de esfuerzos de comunicación y sensibilización climática en la República Dominicana, reflejada en la existencia de múltiples campañas, materiales educativos, iniciativas institucionales y actividades públicas desarrolladas entre 2020 y 2025. Sin embargo, estos esfuerzos muestran niveles diferenciados de formalización y articulación, con iniciativas mayoritariamente sectoriales o institucionales y con narrativas que no siempre se alinean de forma explícita con objetivos medibles de descarbonización, resiliencia o contribución a la NDC.

Asimismo, se identifican brechas en la evaluación de resultados, ya que en la mayoría de los casos la medición se limita a indicadores de producción o alcance (por ejemplo, número de actividades realizadas, participantes o materiales difundidos), mientras persiste una medición incipiente de indicadores de impacto tales como cambios en conocimiento, percepción,

actitudes, comportamientos, adopción de prácticas sostenibles o apoyo ciudadano a políticas climáticas (indicadores ACE/MEL).

Del mismo modo, se observa una alta dependencia de activaciones puntuales y campañas aisladas, con menor evidencia de programas de comunicación climática sostenidos en el tiempo, institucionalizados o acompañados de sistemas estructurados de monitoreo, evaluación y aprendizaje (MEL) que permitan garantizar continuidad, retroalimentación, escalabilidad territorial y sostenibilidad de resultados. Estas brechas abren oportunidades claras para fortalecer la articulación multiactor, alinear narrativas con marcos estratégicos nacionales como la NDC y el PNACC, e integrar de manera más sistemática indicadores de desempeño y resultados dentro del enfoque ACE.

6.4.4. Análisis de Medios y Materiales de Comunicación Climática

El análisis de medios y materiales de comunicación se centró en los canales más utilizados en el contexto nacional, tanto tradicionales como no tradicionales, atendiendo a su alcance, frecuencia de uso y relevancia para la comunicación pública e institucional sobre cambio climático, sostenibilidad y resiliencia.

Canales analizados

En el ámbito de los medios tradicionales, se priorizaron la televisión, radio, prensa escrita y digital, por su alta penetración nacional y su capacidad de llegar a audiencias amplias y diversas, incluyendo públicos no especializados y territorios con menor acceso a plataformas digitales.

En cuanto a los canales no tradicionales, el análisis se enfocó en las redes sociales, las plataformas web institucionales y los eventos presenciales y virtuales, debido a su creciente uso para la difusión de información climática, la segmentación de públicos específicos y el fortalecimiento de la interacción, la participación y el diálogo multiactor. Dentro de este grupo, cobra especial relevancia la emergencia de podcasts como formato de divulgación climática bajo demanda.

Tipos de materiales de comunicación

Entre los formatos más utilizados en medios tradicionales se identifican:

- Spots televisivos: piezas audiovisuales breves empleadas en campañas institucionales, sensibilización pública y mensajes oficiales.
- Cuñas radiales: mensajes cortos adaptados a radio nacional y comunitaria, ampliamente utilizados en campañas educativas y territoriales.
- Artículos, reportajes y publirreportajes en prensa: notas informativas, especiales temáticos y espacios pagados para posicionamiento institucional.
- Entrevistas y paneles en radio y televisión: participación de voceros técnicos, institucionales o expertos para explicar políticas, programas o iniciativas.

- Material impreso: afiches, volantes, brochures y suplementos especiales, distribuidos a través de prensa, eventos oficiales o espacios públicos.

En los canales no tradicionales predominan los siguientes formatos:

- Publicaciones en redes sociales: posts estáticos, carruseles, reels y videos cortos adaptados a distintas plataformas digitales.
- Videos digitales y cápsulas educativas: materiales audiovisuales utilizados en sitios web, redes sociales y eventos virtuales.
- Podcasts: contenidos en formato audio orientados a divulgación, entrevistas y sensibilización climática, accesibles bajo demanda.
- Materiales digitales descargables: infografías, guías, fichas técnicas y documentos en formato PDF alojados en plataformas institucionales.
- Materiales para eventos presenciales y virtuales: presentaciones, paneles, exposiciones interactivas y kits informativos.

Tipos de mensajes y narrativas predominantes

La caracterización transversal de mensajes se realizó a partir del análisis de páginas web institucionales, donde se perfilan estrategias de sensibilización y comunicación sobre sostenibilidad y cambio climático, así como del examen de iniciativas impulsadas por actores públicos, privados, de cooperación internacional, sociedad civil y medios de comunicación. De este análisis emergen cinco grandes ejes narrativos:

- **Vulnerabilidad y riesgo climático:** Mensajes centrados en impactos como inundaciones, sequías, olas de calor, huracanes y rankings de riesgo o exposición territorial. Predominan en medios informativos y campañas reactivas, especialmente ante eventos extremos.
- **Conservación y biodiversidad:** Narrativa ambiental clásica enfocada en reforestación, áreas protegidas, océanos y especies. Es altamente visible, aunque a menudo se presenta desconectada de manera explícita de la mitigación del cambio climático.
- **Economía circular y gestión de residuos:** Mensajes relacionados con reducción de plásticos, reciclaje, separación en origen y valorización de residuos, con un enfoque principalmente educativo y comunitario.
- **Transición energética y descarbonización productiva:** Comunicación de carácter más técnico o corporativo sobre energías renovables, eficiencia energética, almacenamiento, certificaciones ambientales y compromisos de neutralidad o “cero emisiones”.
- **Acción ciudadana y corresponsabilidad:** Llamados a cambios de comportamiento individuales y colectivos (consumo responsable, uso de energía, manejo de residuos), todavía incipientes y poco sistematizados en términos de continuidad y seguimiento.

Formatos de comunicación más recurrentes

El análisis identifica como formatos predominantes los siguientes:

- **Comunicados institucionales y notas de prensa:** Formato dominante en el sector público y privado; se caracteriza por alto volumen y baja profundidad explicativa.
- **Campañas y activaciones presenciales:** Ferias, festivales y jornadas comunitarias (reforestaciones, limpiezas, actividades de sensibilización), con alta movilización puntual y visibilidad territorial.
- **Certificaciones, sellos y reportes técnicos:** Comunicaciones asociadas a certificaciones (ACA, CERs, ISO), reportes de sostenibilidad y metas “Net Zero”; aportan credibilidad técnica, pero suelen presentar limitaciones para traducirse al lenguaje ciudadano.
- **Contenido digital de corta duración:** Reels, infografías, cápsulas e hilos explicativos, con uso creciente en redes sociales, especialmente para públicos jóvenes.
- **Programas y espacios mediáticos recurrentes:** Espacios en radio y televisión (p. ej., Agenda Climática, Trinchera Ecológica), que aportan continuidad y confianza, aunque con un enfoque mayormente informativo y menos orientado a transformación de comportamientos.

Indicadores descriptivos utilizados

Los siguientes indicadores se identifican exclusivamente como herramientas descriptivas, con las limitaciones que no todos incluyen o describen estos, para identificar patrones y brechas en el ecosistema de comunicación climática, y no constituyen una evaluación formal del desempeño institucional o del recurso comunicacional:

- **Frecuencia y continuidad**
 - Número de piezas o campañas por tema y por mes.
 - Existencia de un calendario comunicacional (sí/no).
- **Alcance y visibilidad**
 - Asistencia a eventos presenciales.
 - Impresiones, visualizaciones y alcance en redes sociales.
- **Profundidad del mensaje**
 - Porcentaje de piezas que explican causas y soluciones (más allá de impactos).
 - Porcentaje que menciona metas o instrumentos de política (NDC, PNACC, RD 30x30, entre otros).
- **Llamado a la acción (CTA)**
 - Porcentaje de piezas que incluyen acciones concretas (qué hacer, cómo participar).
 - Número de personas o entidades que se incorporan a programas o iniciativas.
- **Cambio de conocimiento o comportamiento**
 - Resultados de mediciones pre y post (encuestas simples, cuando existen).
 - Porcentaje de personas que declara adoptar prácticas sostenibles tras campañas.

Hallazgos claves del análisis de medios y materiales

El análisis agregado de medios y materiales de comunicación climática, organizado por tipo de fuente y formato, permite identificar un conjunto de patrones recurrentes que caracterizan el ecosistema comunicacional nacional durante el período 2020–2025. Estos hallazgos se presentan de manera descriptiva y no atribuible a actores específicos.

En la prensa y digital de alcance nacional, se observa continuidad en la cobertura de vulnerabilidad, riesgo climático e impactos socioeconómicos, así como en la difusión de medidas gubernamentales. Sin embargo, la comunicación de soluciones, metas cuantificables de mitigación y seguimiento a resultados es menos frecuente, lo que limita la comprensión integral de la transición hacia un desarrollo bajo en emisiones y resiliente.

Los contenidos editoriales y de análisis tienden a enfatizar impactos sociales y protección frente a riesgos, con menor profundidad en narrativas de transición justa, transformación productiva y uso estratégico del gasto e inversión climática.

En los contenidos vinculados a sostenibilidad empresarial, se destaca la visibilidad de compromisos, iniciativas y buenas prácticas del sector privado. No obstante, se identifica una oportunidad para fortalecer la serialización de casos, la explicación de procesos de descarbonización y la vinculación explícita con metas nacionales e instrumentos de política climática.

Las campañas públicas temáticas, especialmente aquellas asociadas a conservación y biodiversidad mantienen altos niveles de legitimidad y reconocimiento social. La integración explícita de mensajes climáticos, cobeneficios y vínculos con la NDC y el PNACC aparece, en muchos casos, de forma implícita o secundaria.

Finalmente, las activaciones urbanas y eventos presenciales muestran una alta capacidad de movilización y generación de materiales educativos. Sin embargo, su carácter mayormente puntual, junto con la limitada aplicación de esquemas estandarizados de seguimiento y evaluación, reduce su potencial de aprendizaje acumulativo y escalamiento.

6.4.5. Percepción Ciudadana y Tendencias de Opinión Pública

El análisis de percepción ciudadana en la República Dominicana revela una apertura fuerte al reconocimiento del cambio climático, pero una brecha significativa en el nivel de conocimiento, especialmente cuando se vincula con la acción individual o colectiva hacia la descarbonización. En 2021, se presentaron los resultados de la Encuesta de Percepción Climática (CNCCMDL et al. (2012). Encuesta percepción CC; CNCCMC (2023). Resultados encuesta percepción (noticia); ONE (2021). ENHOGAR 2021: Percepción sobre medio ambiente y cambio climático).

Conocimiento y conciencia: La encuesta realizada en 2021 con una muestra nacional (1,500 personas, edad 14-70) muestra que la mayoría de la población (más de 90 %) considera que “el clima ha cambiado en los últimos años”. Sin embargo, sólo el 21% identifica correctamente qué es el efecto invernadero. Esto sugiere que, aunque la concienciación del fenómeno es alta, la alfabetización climática, entiéndase: comprensión de causas, implicaciones y opciones de mitigación permanece limitada.

Actitudes y disposición a la acción: A nivel de comportamiento, los datos indican que aproximadamente el 28 % de las personas encuestadas declara realizar acciones frecuentes en favor del medio ambiente. El apoyo a la acción pública es elevado: la población respalda medidas como la restauración de ecosistemas y la gestión de inundaciones. Sin embargo, la disposición a realizar esfuerzos individuales más allá de lo cotidiano (por ejemplo, cambiar hábitos de energía, transporte, consumo) es menor.

Medios de información y confianza Los canales principales por los que la población se informa sobre el cambio climático son la televisión y las redes sociales. Los actores considerados más confiables son los líderes locales y las instituciones especializadas como Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET) y el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC). Esto abre una oportunidad para que las estrategias de comunicación climática utilicen estos canales de confianza para reforzar mensajes de descarbonización y acción.

Implicaciones para la descarbonización y la acción climática. Las encuestas muestran que, pese al reconocimiento del cambio climático, la transición hacia una narrativa de descarbonización activa es aún incipiente. Hay tres implicaciones principales:

- Conectar la educación climática con la acción: Dado que el conocimiento es limitado, las campañas deben enfatizar el «qué puedo hacer» además del «qué está pasando».
- Mover del apoyo genérico a la corresponsabilidad individual/sectorial: El amplio respaldo a la acción pública debe traducirse en compromisos individuales, comunitarios y empresariales.
- Aprovechar los canales de confianza y difusión: La televisión, redes sociales y figuras locales confiables pueden potenciar la eficacia comunicacional de los mensajes de descarbonización.

6.4.6. Brechas y desafíos del ecosistema de comunicación climática

A partir del análisis de mensajes, formatos, públicos inferidos y materiales disponibles, se identifican brechas comunes que afectan la efectividad de la comunicación climática en la República Dominicana:

- Fragmentación de mensajes y ausencia de narrativa nacional de descarbonización: Las acciones comunicacionales se concentran en temas ambientales específicos (reforestación, residuos, biodiversidad), sin articularse dentro de una visión país de descarbonización y desarrollo sostenible. Esto dificulta comprender cómo las acciones individuales o comunitarias contribuyen a metas nacionales de largo plazo.
- Predominio del riesgo sobre soluciones y beneficios: La comunicación enfatiza impactos, vulnerabilidades y eventos extremos, con escasa visibilidad de soluciones disponibles, beneficios sociales, económicos o territoriales y oportunidades asociadas a la transición climática.

- Escasa trazabilidad entre campañas y resultados: Las iniciativas carecen de mecanismos sistemáticos de seguimiento y evaluación, lo que impide medir cambios en conocimiento, prácticas o participación ciudadana, aun cuando exista alta asistencia o alcance mediático.
- Débil integración de enfoques de género, juventud y equidad territorial: Predominan mensajes homogéneos, poco adaptados a diferencias de género, edad o contexto territorial, lo que reduce la pertinencia de la comunicación en comunidades rurales, costeras o juventudes.
- Débil conexión entre información, acción y seguimiento: Las iniciativas educativas priorizan la transmisión de información, pero no facilitan rutas claras de acción ni mecanismos posteriores de acompañamiento o evaluación.

Patrones de cobertura mediática (2020–2025)

El análisis de la cobertura mediática nacional sobre cambio climático en el período 2020–2025 permite identificar tres patrones editoriales recurrentes:

- Cobertura reactiva y episódica, asociada a eventos extremos, efemérides ambientales o coyunturas internacionales (COP), generando visibilidad intermitente del tema.
- Predominio de notas breves e informativas, con escasa presencia de reportajes de profundidad, análisis explicativos o seguimiento de políticas públicas e inversiones climáticas.
- Sesgo temático hacia vulnerabilidad y riesgo, con menor atención a soluciones, innovación, transición energética o beneficios socioeconómicos de la acción climática.

No obstante, en 2025 se observa una apertura incipiente hacia narrativas que vinculan clima, bienestar social y resiliencia de los hogares, lo que representa una oportunidad para introducir mensajes orientados a beneficios y políticas concretas.

6.4.7. Análisis estratégico y recomendaciones

En conjunto, el ecosistema de comunicación climática en la República Dominicana presenta alta densidad de actores e iniciativas, pero baja cohesión estratégica.

A pesar del aumento de la visibilidad del cambio climático, la comunicación continúa siendo fragmentada, reactiva y predominantemente ambiental, con limitada conexión con descarbonización, resiliencia económica y desarrollo productivo.

Los estudios de percepción disponibles sugieren una alta conciencia general, pero bajo nivel de conocimiento técnico y acción sostenida, lo que refuerza la necesidad de fortalecer el vínculo entre información, educación y acción climática.

Públicos objetivo de la comunicación climática La revisión de las iniciativas de sensibilización y comunicación climática evidencia que, en la mayoría de los casos, los públicos objetivo no se encuentran definidos de forma explícita ni sistemática en las campañas, programas o estrategias

analizadas. No obstante, a partir del análisis de mensajes, formatos, canales y materiales, es posible inferir los principales grupos a los que se dirigen los esfuerzos comunicacionales, a saber:

- Población general en entornos urbanos, principalmente a través de medios masivos y redes sociales.
- Comunidades locales y territoriales vulnerables, especialmente en contextos de riesgo climático.
- Sector empresarial y productivo, mediante foros, seminarios y plataformas institucionales.
- Niñez, juventud y sistema educativo, a través de programas educativos y campañas específicas.
- Tomadores de decisión y líderes de opinión, incluyendo autoridades locales y medios de comunicación.

Esta caracterización evidencia un alcance amplio, pero también la ausencia de segmentación estratégica, lo cual limita la efectividad de los mensajes y su capacidad de inducir cambios sostenidos en comportamiento y toma de decisiones.

Oportunidades de mejora por eje

La **Tabla 6.7** sintetiza los principales hallazgos del análisis del ecosistema de comunicación y sensibilización climática en la República Dominicana.

Tabla 6.7. Oportunidades de mejora por eje

Eje estratégico	Situación actual	Brecha principal	Oportunidad de mejora
Comunicación climática	Campañas dispersas y no articuladas	Ausencia de narrativa nacional de descarbonización y resiliencia	Estrategia Nacional de Comunicación Climática
Educación y percepción	Alta conciencia, bajo conocimiento	Educación desvinculada de la acción	Programas de alfabetización climática orientados a beneficios
Medios y cobertura	Enfoque reactivo y episódico	Baja continuidad temática	Calendario editorial climático nacional
Participación social y empresarial	Múltiples iniciativas aisladas	Falta de coherencia narrativa y métricas	Plataforma de comunicación empresarial climática
Gobernanza y MRV	Sin indicadores de comunicación	Ausencia de línea base ACE	Integración ACE–MRV

En conjunto, el análisis evidencia que el fortalecimiento de la comunicación, la educación y la participación climática en la República Dominicana requiere avanzar desde esfuerzos dispersos y reactivos hacia un enfoque estratégico, integrado y orientado a resultados. La superación de las brechas identificadas demanda una narrativa nacional clara sobre descarbonización y resiliencia, mecanismos de coordinación interinstitucional y la incorporación de indicadores

verificables en el marco del ACE y el sistema nacional de MRV. Consolidar estas acciones permitirá no solo mejorar la efectividad de la sensibilización climática, sino también reforzar la apropiación social de la acción climática y su contribución al desarrollo sostenible del país.

Para responder a las brechas identificadas, se definen un conjunto de líneas de acción prioritarias orientadas a fortalecer la información, la sensibilización y la participación climática de manera estratégica y sostenida. Estas incluyen:

- Generar una Estrategia Nacional de Comunicación Climática, con una narrativa común de descarbonización y resiliencia, un calendario temático anual y lineamientos compartidos de lenguaje e identidad visual;
- Programa/campaña de Sensibilización Climática que vincule la educación con la acción individual y colectiva, incorporando activamente al sector privado, la academia y los gobiernos locales;
- Fortalecimiento de alianzas estructuradas con los medios de comunicación, mediante la capacitación de periodistas y la creación de espacios editoriales permanentes sobre transición energética y economía circular;
- Integración de indicadores de Empoderamiento Climático (ACE) al sistema nacional de MRV, estableciendo líneas base, metas y mecanismos de reporte en los BTR y otros instrumentos nacionales.

De manera transversal, la efectividad de estas líneas de acción dependerá de la adopción de narrativas centradas en beneficios concretos, como empleo verde, ahorro energético y salud pública, del fortalecimiento de sinergias interinstitucionales permanentes, y del uso estratégico de canales de alta confianza como la televisión y las redes sociales para mensajes de alcance masivo.

Asimismo, será clave promover un lenguaje inclusivo y territorializado, adaptado a los contextos locales, y fomentar el liderazgo juvenil y de género en la comunicación climática, como elementos habilitadores para una apropiación social más amplia y efectiva de la acción climática en la República Dominicana.

6.5. Educación, investigación y observación sistémica

6.5.1. Introducción y alcance

El presente análisis forma parte del Primer Informe Bienal de Transparencia (BTR1) de la República Dominicana, elaborado en cumplimiento del Artículo 13 del Acuerdo de París y de las decisiones 17/CP.8 y 18/CMA.1 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). El capítulo examina el estado de la investigación, la observación sistémica y el fortalecimiento de capacidades vinculados a la acción climática, como elementos habilitantes para la descarbonización, la resiliencia económica y el desarrollo sostenible del país (CMNUCC (2015). Acuerdo de París).

La República Dominicana, como Parte de la CMNUCC, signataria del Protocolo de Kioto y del Acuerdo de París, Con la entrada en vigor del Acuerdo de París y el Marco de Transparencia Reforzado (ETF), el país inicia la transición hacia los Informes Bienales de Transparencia (BTR). En este contexto, el BTR1 se presenta de manera combinada con la Cuarta Comunicación Nacional (NC4). La educación, la investigación y la observación sistémica constituyen pilares fundamentales para fortalecer la base científica y técnica que sustenta la acción climática. Estos componentes permiten mejorar la toma de decisiones, facilitar la formulación de políticas públicas basadas en evidencia, fortalecer capacidades institucionales y promover la participación informada de la sociedad en los procesos de transición hacia un desarrollo resiliente y bajo en emisiones (CMNUCC (s. f.). Action for Climate Empowerment (ACE)).

El alcance de la presente sección está alineado con las modalidades, procedimientos y directrices establecidas en el Artículo 13 del Acuerdo de París, y el análisis se centra en la recopilación, sistematización y evaluación de información relacionada con educación, investigación y observación sistémica como elementos habilitantes de la acción climática nacional.

La misma contribuye a ofrecer una visión panorámica de cómo los sistemas educativos, científicos y de observación climática se articulan o presentan limitaciones para apoyar la implementación de la acción climática, el fortalecimiento del ETF y la integración del cambio climático en la planificación del desarrollo a mediano y largo plazo.

6.5.2. Marco normativo y contexto nacional

Este capítulo se elabora en consonancia con la Decisión 17/CP.8 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que orienta a las Partes no incluidas en el Anexo I sobre la presentación de información relativa a investigación, observación sistemática, educación, formación, sensibilización y fortalecimiento de capacidades. Asimismo, responde a lo dispuesto en el Artículo 13 del Acuerdo de París y la Decisión 18/CMA.1, que establecen el Marco Reforzado de Transparencia (ETF) aplicable a todas las Partes.

La República Dominicana es Parte de la CMNUCC desde 1998 y signataria del Protocolo de Kioto y del Acuerdo de París desde 2017. El país ha presentado tres Comunicaciones Nacionales y un Primer Informe Bienal de Actualización (BUR1, 2017) (3)(4). Actualmente elabora su Informe Bienal de Transparencia inicial combinado con la Cuarta Comunicación Nacional (BTR1/NC4), con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), con el fin de fortalecer la transparencia, mejorar los sistemas de información climática y reflejar los avances en mitigación, adaptación, apoyo recibido y fortalecimiento de capacidades.

La investigación, la observación sistemática, la educación y el fomento de capacidades constituyen pilares para el diseño de políticas públicas climáticas basadas en evidencia, con enfoque de derechos, género y territorialidad. Estas áreas contribuyen al cumplimiento de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END 2030) y a las metas de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC 2.0) (CMNUCC (s. f.). Marrakech Partnership for Global Climate Action; CMNUCC (s. f.). Action for Climate Empowerment (ACE)).

6.5.3. Investigación y observación sistemática

Principales estudios recientes

En los últimos años se ha fortalecido la base científica y técnica sobre cambio climático, con estudios que abarcan gobernanza, economía, vulnerabilidad, percepción pública y soluciones basadas en la naturaleza. La **Tabla 6.8** sintetiza los principales insumos mencionados en esta sección.

Tabla 6.8. Estudios recientes relevantes para la política climática nacional

Eje temático	Estudio / producto	Institución – Año	Aporte principal	Referencia
Gobernanza y transparencia	Primer Informe Bienal de Actualización (BUR1).	CNCCMC, MMARN – 2017.	Inventario GEI, medidas de mitigación, necesidades y apoyo recibido.	Gobierno de la República Dominicana (2017). Primer Informe Bienal de Actualización (BUR1).
	Conceptualización del Marco Reforzado de Transparencia para RD.	ICAT, UNOPS, CNCCMC – 2025.	Propuesta de arquitectura institucional y metodológica para el SNTC y el MRV/MEL	ICAT & CNCCMC (2022). Hoja de ruta para la implementación del Sistema Nacional de MRV.
Percepción pública y juventud	Segunda Encuesta Nacional de Conocimiento y Percepción sobre Cambio Climático.	CNCCMC, PNUD – 2021.	Actualiza la línea base 2012 sobre conocimiento, actitudes y prácticas de la población.	CNCCMC & PNUD (2021). Segunda encuesta nacional de percepción sobre cambio climático.
	Consulta nacional a estudiantes sobre cambio climático.	OEI, IDEICE – 2024/2025.	Evalúa conocimientos, actitudes y emociones de estudiantes de secundaria.	OEI (2025). Consulta nacional a estudiantes sobre cambio climático en la República Dominicana.

Eje temático	Estudio / producto	Institución – Año	Aporte principal	Referencia
Adaptación, ecosistemas y territorio	Análisis de riesgo ante el cambio climático de los sistemas costero-marinos.	Fundación Plenitud – 2022.	Evalúa vulnerabilidad costera y riesgos climáticos para ecosistemas marinos y comunidades.	Fundación Plenitud (2022). Riesgo costero-marino.
	Soluciones basadas en la naturaleza en la cuenca alta del Yaque del Norte.	Fondo Agua Yaque – 2022.	Escenarios de restauración y regulación hídrica con enfoque de adaptación y co-beneficios.	Fondo Agua Yaque del Norte (2022). Soluciones basadas en la naturaleza en la cuenca alta del Yaque del Norte.
	Informe de Salud y Adaptación al Cambio Climático en República Dominicana 2025.	Fundación Plenitud - 2025.	Diagnóstico integral sobre la relación entre el cambio climático y enfermedades sensibles al clima, incluyendo las transmitidas por vectores, enfermedades respiratorias y problemas de salud mental.	PNUD (2025). Salud y adaptación CC RD.
Economía, finanzas y resiliencia	Serie ECONOCLIMA	Banco Central RD – 2024.	Estudios sobre impactos macroeconómicos del cambio climático y la transición baja en carbono.	Banco Central (2024). ECONOCLIMA.
	Country Climate and Development Report (CCDR)	Banco Mundial – 2023	Hoja de ruta de inversiones prioritarias para una transición justa y resiliente.	World Bank (2023). CCDR RD.
	Mapeo de flujos de financiamiento climático.	Participación Ciudadana – 2024	Análisis de flujos internos y externos de financiamiento climático y brechas de trazabilidad.	Participación Ciudadana (2024). Mapeo finanzas.
Ciencia y observación	Observatorio de Cambio Climático y Resiliencia (OCCR)	INTEC – 2023-2025.	Plataforma académica para investigación aplicada, indicadores y divulgación en resiliencia y educación climática.	INTEC (s. f.). InfoClima RD.
	Cátedra UNESCO de Cambio Climático	INTEC – 2024.	Iniciativas de docencia, investigación y extensión sobre transición energética y educación ambiental.	INTEC (2024). Cátedra UNESCO

Fuente: Elaboración propia en base a las informaciones y fuentes referidas

Estos estudios se articulan con los procesos de elaboración de la NDC 3.0, el BTR1/NC4 y los planes sectoriales de adaptación y mitigación, aportando información clave para priorizar medidas, inversiones y territorios vulnerables.

Instituciones y sistemas nacionales de observación

El país cuenta con diversas instituciones que producen y gestionan datos climáticos, ambientales, hídricos, sanitarios y socioeconómicos:

- Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET): opera la red nacional de estaciones meteorológicas y climatológicas, provee información para pronóstico, alertas tempranas y desarrollo de escenarios climáticos.

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN): a través del Viceministerio de Cambio Climático, la Dirección de Información Ambiental y el SINIA, consolida datos sobre cobertura boscosa, biodiversidad, calidad ambiental y recursos naturales, y coordina los inventarios nacionales de GEI y los BTR.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI): mantiene la red hidrométrica nacional, monitoreando caudales, niveles y precipitaciones para la gestión de recursos hídricos y riesgo de inundaciones
- Instituto de Investigaciones, Agropecuarias y Forestales (IDIAF): constituye uno de los pilares científicos del país para la investigación agrícola y forestal vinculada al cambio climático. A través de estudios aplicados, generación de tecnología y validación de prácticas productivas resilientes, aporta evidencia sobre productividad, adaptación de cultivos, manejo sostenible del suelo y del agua, resistencia a plagas y variabilidad climática. Sus líneas de investigación y plataformas experimentales contribuyen a la observación sistemática de variables agroclimáticas y del desempeño de sistemas productivos bajo condiciones de estrés climático, generando información estratégica para la planificación sectorial, la seguridad alimentaria y la toma de decisiones públicas.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSP): mediante las Direcciones de Epidemiología y Gestión de Riesgos, monitorea enfermedades sensibles al clima e impactos de eventos extremos en la salud pública.
- Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC): coordina políticas climáticas y proyectos; su Dirección Técnica, el Departamento de Transparencia Climática y la División de Investigación Científica articulan información para NDC, BTR y estrategias sectoriales.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE): lidera la producción estadística en temas sociales, demográficos, ambientales y de cambio climático, e integra indicadores en el Sistema Estadístico Nacional.
- Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT): a través de FONDOCyT financia investigaciones en cambio climático, energía, agua y agricultura sostenible; la Red Ambiental de Universidades Dominicanas (RAUDO) promueve observatorios como el OCCR de INTEC.
- Ministerio de Agricultura: es un actor clave en la investigación aplicada y la observación sistemática vinculadas al cambio climático, al generar y utilizar información técnica sobre productividad agrícola, suelos, agua, plagas, riesgos agroclimáticos y efectos de eventos extremos sobre los sistemas productivos. A través de proyectos como PRORURAL Inclusivo y Resiliente y otras iniciativas sectoriales, fortalece la evidencia científica, promueve prácticas de agricultura climáticamente inteligente y contribuye a la resiliencia rural. Sus sistemas de seguimiento y datos territoriales alimentan la planificación sectorial, las alertas tempranas y la toma de decisiones públicas, articulándose con plataformas nacionales de información climática y apoyando el cumplimiento del Marco de Transparencia Climática del país.

Estas entidades participan en redes regionales y globales como la CMNUCC, el IPCC, la Organización Meteorológica Mundial (OMM), el GCOS, SICA/CCAD y foros latinoamericanos de ministros de ambiente, lo que facilita el acceso a datos, metodologías y buenas prácticas internacionales.

Uso de la evidencia en políticas públicas

El MMARN y el CNCCMC actúan como nodos de gestión del conocimiento climático, integrando resultados de investigaciones nacionales e internacionales en la formulación de políticas de mitigación, adaptación y transparencia.

Los insumos generados por INDOMET, INDRHI, ONE, MSP y centros académicos se incorporan a:

- La actualización de la NDC 3.0 y su hoja de ruta de implementación;
- Los planes nacionales y sectoriales de adaptación (agua, agricultura, salud, turismo, ordenamiento territorial).
- El Sistema Nacional de Transparencia Climática (SNTC), que articula MRV de GEI, seguimiento de medidas y apoyo recibido.

Universidades y centros de investigación, en especial RAUDO, OCCR y otros institutos especializados, aportan estudios y formación que alimentan estos procesos a través de mesas técnicas, consultas sectoriales y alianzas con organismos internacionales (PNUD, CEPAL, FAO, BID, GCF, ICAT, entre otros).

Observación Sistémica, Monitoreo y Generación de Datos

La observación sistémica y la generación de datos climáticos constituyen la base para el análisis de tendencias, la evaluación de impactos y el seguimiento de las acciones de mitigación y adaptación. En la República Dominicana, los sistemas de observación climática y ambiental han experimentado un fortalecimiento progresivo, aunque persisten desafíos en términos de cobertura, interoperabilidad y sostenibilidad.

Por ejemplo, Alcántara Aquino, M. M. (2023) desarrolla un modelo hidrológico en la cuenca hidrográfica del río Soco, ubicado en la región Este de República Dominicana, a través de la aplicación de la herramienta HydroBID. La realización de dos simulaciones de cambio climático basados en un aumento de la temperatura local de 2.5°C denotaron una reducción de un 44.4% en la disponibilidad hídrica, para un escenario de disminución de precipitaciones de un 17.5%. Mientras que no se presentó una variación notable en la oferta hídrica en el escenario de aumento de 4.5% en la pluviometría de la cuenca, debido a los aumentos de evapotranspiración relacionados con el incremento de la temperatura. HydroBID demuestra una capacidad de simulación aceptable en atención a las limitaciones en la disponibilidad de datos hidroclimáticos, y los resultados permiten inferir la potencialidad de generación de sequías, lo que exige la disposición de las autoridades locales para adecuación de las redes de obtención de datos y la implementación de un plan de manejo de cuencas, con miras de disponer de elementos de base científica para tomar decisiones sobre la gestión de los recursos hídricos en la cuenca. (Alcántara Aquino, M. M. (2023). Modelo hidrológico aplicado con HydroBID en la cuenca del río Soco, República Dominicana)

Por su parte, Veras-Estévez et al. (2025) describen tres amenazas principales nacionales del medio ambiente a la salud, incluyendo fenómenos extremos y contaminación del aire y agua, las cuales pueden incrementar las tasas de morbilidad y mortalidad, y presentan acciones específicas realizadas para reforzar las políticas, leyes y normas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático en el país. Concluyen la importancia de promover colaboraciones entre los diversos ministerios nacionales que incorporan el concepto de salud, así como espacios de coordinación de las políticas, uso de datos geoespaciales, y desarrollo de capacidades de liderazgo, como estrategia para la prevención y fortalecimiento de respuestas ante los efectos del cambio climático.

Mientras tanto, Guatusmal-Gelpud et al. (2025) investigan las especies arbóreas con potencial para adaptación al cambio climático en sistemas silvopastoriles en la Provincia Santiago Rodríguez, en República Dominicana, encontrando una variedad de especies arbóreas multipropósito que cumplen un rol importante en los sistemas ganaderos tradicionales, ya que están adaptadas a condiciones de sequía. Las principales especies forestales encontradas fueron: *P. juliflora*, *G. sepium*, *G. ulmifolia* y *A. indica* y frutales: *Mangifera indica* y *Persea americana*, todas con potencial para adaptarse al cambio climático en sistemas silvopastoriles de uso frecuente en la región, los cuales se emplean como árboles dispersos y cercas vivas. (Guatusmal-Gelpud et al. (2025). Especies arbóreas con potencial para adaptación al cambio climático en sistemas silvopastoriles).

Por otro lado, Castro Mata et al. (2025) revisan incluso la relación entre el cambio climático, específicamente el aumento de las temperaturas, y el comportamiento social en la República Dominicana durante el período 2018-2023, sugiriendo que el cambio climático y el aumento del calor afectan negativamente la seguridad pública y el bienestar social, incrementando los riesgos asociados a la violencia y los accidentes. Estos hallazgos subrayan la necesidad de políticas integrales que consideren tanto el cambio climático como su impacto en la salud y la seguridad social.

Más recientemente, la vicerrectoría de Investigación e Innovación de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) ha lanzado el proyecto “Uso de tecnologías digitales para la adaptación al cambio climático en zonas costeras turísticas de República Dominicana (ADAPTCC-DR)”, con el objetivo de producir información que aporte a la mejora en la toma de decisiones de las políticas públicas y los planes de gestión integrada de las costas, teniendo en consideración la adaptación al cambio climático en zonas turísticas. Para ello, trabajarán con el uso de tecnologías digitales para detectar, analizar y prever los efectos del cambio climático. (PUCMM (2023). PUCMM lanza proyecto de tecnología para lidiar con el cambio climático en las costas)

Sistemas de observación climática y ambiental

En los últimos años, el gobierno de la República Dominicana ha invertido en la ampliación y mejora de sus redes de observación y sistemas de alerta temprana, con el objetivo de mejorar los mecanismos de gestión del riesgo climático. El país cuenta con sistemas de observación

meteorológica, hidrológica, ambiental y sanitaria que generan información relevante para la gestión del riesgo climático y la planificación sectorial.

El Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET) opera la red nacional de estaciones meteorológicas y climatológicas, proporcionando datos atmosféricos y pluviométricos utilizados en pronósticos, alertas tempranas y análisis de variabilidad climática. El INDOMET está encargado de la vigilancia del tiempo atmosférico, los pronósticos meteorológicos y la difusión de información y alertas a la ciudadanía, incluyendo información sobre las temperaturas, precipitaciones, viento y condiciones del mar. En su portal oficial tienen a disposición informes del tiempo, boletín ciclónico e informe regional, entre otros. Las observaciones y pronósticos de INDOMET son clave para informar los protocolos de prevención, mitigación y respuesta a fenómenos extremos en República Dominicana, caracterizado por una gran vulnerabilidad a eventos como tormentas y huracanes. (INDOMET (s. f.). Boletines y datos meteorológicos).

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social genera información sobre enfermedades sensibles al clima y efectos de eventos extremos en la salud pública. El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) del Ministerio de Salud Pública, a través de la Dirección de Epidemiología (DIEPI) tiene como propósito supervisar y evaluar de manera continua la vigilancia y control de enfermedades transmisibles y otros eventos sanitarios. Su función central es posibilitar la detección temprana de brotes y situaciones que puedan comprometer la salud pública, promoviendo así una actuación oportuna y coordinada por parte de las autoridades. En relación con la calidad de sistema de alerta temprana, el SINAVE permite generar advertencias basadas en la vigilancia clínica, de laboratorio y comunitaria, activando mecanismos preventivos antes de que las amenazas escalen. Este enfoque contribuye a mitigar los impactos negativos en la población (DIEPI, 2023). Entre los eventos que monitorea se encuentran las enfermedades de notificación obligatoria (como el dengue, cólera, malaria, Zika, chikungunya, tuberculosis, rabia y COVID-19), así como brotes epidemiológicos asociados a condiciones ambientales o desastres. La operación efectiva del SINAVE refuerza las capacidades institucionales, mejora la toma de decisiones basada en evidencia y fortalece las acciones de prevención y control sanitario (MISPAS–DIGEPI (s. f.). Boletines epidemiológicos).

La Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR) cuenta con seis boyas oceanográficas que monitorean factores como oleaje, vientos, temperatura superficial, ubicadas en Montecristi, Cabrera, Sosúa, Punta Arena, Santo Domingo y Bayahibe. Esta última es la primera en registrar, además, la temperatura del agua a diferentes profundidades y presión atmosférica. También cuentan con dos mareógrafos (Cayo Levantado y Punta Catalina) que monitorean información sobre altura del nivel del mar; humedad y presión atmosférica; además de realizar el monitoreo de sargazo en aguas dominicanas, información que también está disponible en boletines semanales en la web. ANAMAR también cuenta con una Plataforma de Datos Oceanográficos donde comparte información en tiempo real, contribuyendo a la transparencia y a la accesibilidad de la información científica para todos. Aquí se despliega información sobre boyas, oleaje, viento, mareógrafos, calidad de agua, bancos de arena y bancos oceánicos. (Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR). (s. f.). Datos de boyas oceanográficas).

El Centro de Operaciones de Emergencia es la entidad encargada de dirigir las acciones del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres, para garantizar una oportuna respuesta a situaciones de emergencia y desastres en el país. De acuerdo con sus competencias, son los encargados de emitir alertas ante eventos climáticos como vaguadas, ondas tropicales, ciclones, tormentas, y huracanes. Además, son los encargados de generar el Plan Nacional de Contingencia para Huracanes, donde establecen los impactos y riesgos esperados en el país; las prioridades operativas y las funciones operacionales; así como las actividades esenciales responsables y mecanismos de coordinación para garantizar una adecuada respuesta a emergencias. Los ámbitos contemplados son infraestructura y servicios básicos; servicios de emergencia; salud, albergues y asistencia humanitaria; y, seguridad (COE (s. f.). Quiénes somos / funciones)

El MEPyD también ha puesto a disposición un Sistema de Información para la Gestión de Riesgo de Desastre y la Acción Climática, plataforma que agrupa una serie de instrumentos y herramientas en la que se presentan datos de susceptibilidad, amenazas, vulnerabilidad, exposición y riesgo con el fin de generar análisis, estadísticas geoespaciales e indicadores vinculados a cada dimensión de riesgo de desastre, utilizable a múltiples escalas territoriales y por diversos usuarios para la toma de decisión y la planificación basada en evidencias, permitiendo cerrar brechas de acceso de información. Incluye un explorador de riesgos donde los usuarios pueden crear mapas utilizando diferentes capas de información a escala municipal. El portal también presenta información de riesgos climáticos a nivel de municipios para diferentes sectores prioritarios: agropecuario, asentamientos humanos, turismo y medios de vida. (MEPyD (s. f.). SIGR-AC: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres y Acción Climática.)

A pesar de los avances, persisten desafíos en la interoperabilidad entre los distintos sistemas de información, en la armonización de metodologías y en el aseguramiento de la calidad de los datos. Estas limitaciones afectan la trazabilidad y consistencia de la información utilizada para el seguimiento de la acción climática y el reporte internacional.

Innovación tecnológica y digitalización

En los últimos años se ha incrementado el uso de herramientas de teledetección, sistemas de información geográfica (SIG) y plataformas digitales para la generación y análisis de datos climáticos y ambientales. Estas herramientas han ampliado las capacidades de monitoreo territorial y análisis espacial, particularmente en áreas de cobertura forestal, uso del suelo y riesgos climáticos. No obstante, la adopción de tecnologías digitales y de datos abiertos presenta brechas en términos de capacidades técnicas, infraestructura y acceso equitativo a la información, lo que limita el potencial de la innovación tecnológica para fortalecer un análisis sistémico e integrado del cambio climático.

En la República Dominicana, estos tres componentes han evolucionado de manera progresiva, aunque con niveles desiguales de integración y coordinación. La articulación entre los sistemas de educación, investigación y observación climática constituye un factor determinante para fortalecer la coherencia y efectividad de la acción climática, la producción de datos climáticos y

ambientales generada por los sistemas de observación alimenta procesos de investigación científica y aplicada, los cuales, a su vez, contribuyen a la formulación de instrumentos de política pública y planificación. Sin embargo, esta cadena de valor no siempre se encuentra plenamente institucionalizada, lo que limita la retroalimentación sistemática entre datos, conocimiento y educación.

La academia desempeña un rol relevante como puente entre la generación de información climática y su difusión hacia distintos públicos. A través de programas de formación, observatorios académicos y redes universitarias, se promueve el uso de evidencia climática en procesos educativos y de sensibilización. No obstante, persisten brechas en la vinculación entre la investigación académica, los sistemas nacionales de observación y las necesidades concretas de los tomadores de decisión y de los actores subnacionales.

Asimismo, la integración de los resultados de investigación y observación en los procesos educativos no se realiza de manera homogénea, lo que limita el desarrollo de una educación climática basada en evidencia y contextualizada a las realidades territoriales del país.

6.5.4. Educación y formación

La Estrategia nacional para fortalecer los recursos humanos y las habilidades para avanzar hacia un desarrollo verde, con bajas emisiones y resiliencia climática (2012) definió acciones prioritarias para: i) fortalecer capacidades individuales, ii) fortalecer el aprendizaje sectorial sobre cambio climático y iii) robustecer el sistema educativo y de formación profesional (República Dominicana (2012). Estrategia Nacional de Aprendizaje sobre Cambio Climático).

En el marco del programa UN CC:Learn, se han capacitado más de 3,500 docentes de nivel básico y medio, esfuerzo que ha continuado con financiamiento nacional. La Ley 94-20 de Educación y Comunicación Ambiental establece la integración de temas ambientales y climáticos en todos los niveles y modalidades del sistema educativo formal, no formal e informal.

Entre los avances recientes destacan:

- Integración de módulos sobre ambiente, cambio climático y gestión de riesgos en la asignatura de Educación Moral, Cívica y Ética Ciudadana a nivel primario y secundario (33).
- Inclusión de contenidos de cambio climático y sostenibilidad en las normas del MESCyT para carreras de ingeniería y medicina.
- Oferta de carreras y programas universitarios vinculados a gestión ambiental, energías renovables y ciencias de la atmósfera en universidades como ISA, PUCMM, UNICARIBE y UASD.
- Programas de maestría en desarrollo sostenible, ciencias ambientales y adaptación al cambio climático en universidades como UCE, INTEC y PUCMM.
- Formación técnico-profesional en ITESMARENA e INFOTEP, donde se ha incorporado la asignatura “Medio ambiente y cambio climático” de manera obligatoria.

En el ámbito de la educación formal, se registran avances puntuales en la incorporación de contenidos relacionados con medio ambiente, sostenibilidad y cambio climático en los distintos niveles del sistema educativo. La promulgación de la Ley 94-20 de Educación y Comunicación Ambiental establece un marco para fortalecer la educación ambiental; no obstante, su implementación en términos de transformación curricular y profundización de contenidos climáticos presenta avances desiguales. En la educación superior, diversas universidades han integrado asignaturas, carreras y programas de posgrado vinculados a la gestión ambiental, las energías renovables, la sostenibilidad y el cambio climático. Estas iniciativas se concentran principalmente en universidades miembros de redes académicas ambientales y se desarrollan con distintos niveles de profundidad y especialización. (Diario Libre (2025). UASD & INDOMET licenciatura; INTEC (s. f.). Maestría Ciencias Ambientales; UNPHU (s. f.). Especialidad Educación Ambiental; UCE (s. f.). Especialidad Educación Ambiental; PUCMM (s. f.). Ingeniería Ambiental; PUCMM (s. f.). Maestría Gestión Ambiental (Adaptación); UNICARIBE (s. f.). Gestión Ambiental y ER; ISA (s. f.). Licenciatura Gestión Ambiental; ITESMARENA (s. f.). Gestión ambiental)

En el nivel técnico-profesional, instituciones como el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) han incorporado de manera transversal la asignatura de medio ambiente y cambio climático en sus programas formativos. Asimismo, el Instituto Técnico de Estudios Superiores de Medioambiente y Recursos Naturales (ITESMARENA) ofrece formación especializada en gestión ambiental y ciencias forestales. ((INFOTEP (2025). Formación y CC)

La Consulta nacional a estudiantes sobre cambio climático (OEI-IDEICE, 2024/2025) evidenció, sin embargo, que el nivel de conocimientos sigue siendo limitado (3.81 respuestas correctas de 10), lo cual refuerza la necesidad de consolidar la educación climática en el currículo (OEI (2025). Consulta nacional estudiantes CC)

La educación para la acción climática desempeña un rol central en la construcción de capacidades sociales, técnicas e institucionales que permiten enfrentar los desafíos asociados al cambio climático. En la República Dominicana, las iniciativas educativas vinculadas al clima se han desarrollado de manera progresiva, abarcando la educación formal, la educación no formal e informal, así como la incorporación de enfoques transversales orientados a la equidad y la acción.

En cuanto a la formación docente, se han realizado esfuerzos de sensibilización y capacitación dirigidos a docentes de educación básica, media y superior. Sin embargo, la integración sistemática del cambio climático en la formación docente inicial y en los programas de actualización continua continúa siendo limitada, tanto en términos curriculares como metodológicos. Durante el periodo 2020-2025, el país se propuso capacitar 200 docentes en cambio climático; hacia 2024, iniciativas conjuntas entre MMARN y Plan LEA habían sensibilizado a más de 455 docentes en Santo Domingo y Santiago, superando la meta original.

El país ha desarrollado programas específicos para fortalecer capacidades de negociación y formulación de políticas climáticas:

- Diplomado en negociación climática (CNCCMC, MMARN, INESDYC, PUCMM).

- Programa Operación COP (MMARN, CNCCMC, Climate Reality) con varias cohortes de jóvenes negociadores. (Presidencia de la República (s. f.). Jóvenes dominicanos en la COP27; MMARN (s. f.). Formación de jóvenes en cambio climático y negociaciones).
- Programa CYNP de participación de jóvenes negociadores en procesos internacionales ((CNCCMC (s. f.). La juventud es determinante en el enfrentamiento del cambio climático).

Adicionalmente, se han fortalecido capacidades de comunicadores sociales mediante iniciativas como el Premio al Periodismo Ambiental y programas de capacitación a periodistas para mejorar la cobertura de temas ambientales y climáticos. (UNESCO (s. f.). Education for Sustainable Development and Climate Change; MMARN (s. f.). Premio Nacional de Periodismo Ambiental.)

En el ámbito económico, planes como el Plan Nacional de Educación para el Desarrollo Sostenible y programas específicos de universidades e INFOTEP han impulsado la formación de profesionales en finanzas sostenibles, empleos verdes y economía circular. (ONE & MINERD (2014). Plan Nacional de Educación para el Desarrollo Sostenible (PNEDS))

Programas nacionales e iniciativas claves

La Tercera Comunicación Nacional y el proyecto Information Matters (GIZ) identificaron tempranamente la necesidad de fortalecer capacidades humanas e institucionales para inventarios de GEI, modelación climática y operación de sistemas MRV. Posteriormente, iniciativas como CBIT RD e ICAT RD consolidaron diplomados, programas de formación en ETF, inventarios de GEI y sistemas de monitoreo, evaluación y aprendizaje, apoyando a instituciones sectoriales, ONE y equipos técnicos responsables del MRV.

El Plan de Acción de la NDC RD y la NDC 2.0 incorporan un eje transversal de fortalecimiento de capacidades, destacando necesidades en: estudios de viabilidad, formación técnica continua, guías y herramientas para formulación de proyectos, y fortalecimiento de capacidades de gobiernos locales, sector privado y sociedad civil.

A nivel empresarial, la Plataforma de Articulación Empresarial para la Acción Climática (PAEAC) y su Plan de Acción 2024-2027 establecen líneas para capacitar al sector privado en mitigación, adaptación, transparencia y financiamiento climático, mediante talleres sectoriales, visitas técnicas, formación en huella de carbono, MRV y acceso a fondos verdes.

Producción, acceso y uso del conocimiento

La producción de conocimiento climático se materializa a través de publicaciones técnicas, informes nacionales, estudios académicos y productos de cooperación internacional. Parte de esta información se encuentra disponible en plataformas institucionales y académicas, facilitando el acceso público y la transparencia.

Para complementar la oferta nacional, se dispone de múltiples plataformas de formación gratuita:

- • iLearn – Green Climate Fund, enfocada en formulación, gestión y seguimiento de proyectos financiados por el FVC.
- • UN CC:Learn, que provee cursos certificados sobre mitigación, adaptación, financiamiento y ACE.
- • Learning for Nature – PNUD, centrada en biodiversidad, soluciones basadas en la naturaleza y ODS.
- • CARE Climate and Resilience Academy, con módulos autogestionados en análisis de riesgos, resiliencia comunitaria y género.
- Estas plataformas son clave para escalar capacidades técnicas de funcionarios públicos, academia, sector privado y sociedad civil en temas vinculados al ETF y la implementación de la NDC.

Capacidades a nivel provincial, municipal y local

La Ley 1-12 que establece la END 2030 incorpora la cohesión territorial y el fortalecimiento de capacidades municipales como ejes para un desarrollo equilibrado.

La Política Nacional de Cambio Climático refuerza el rol de los gobiernos locales en la adaptación y la gestión de riesgos.

El uso de la investigación climática en la toma de decisiones se promueve mediante su integración en instrumentos de política pública, planes sectoriales y procesos de reporte internacional. Sin embargo, se identifican brechas en la sistematización, difusión y traducción de los resultados de investigación hacia formatos accesibles para tomadores de decisión y actores subnacionales, lo que limita su aprovechamiento pleno en la planificación y gestión del desarrollo.

El MEPyD, a través de la Guía Metodológica para la Formulación del Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PMOT), ha integrado criterios de adaptación, equidad de género y gestión de riesgos en la planificación territorial.

Distintos proyectos han fortalecido capacidades locales:

- Proyecto Planificación para la Adaptación Climática (USAID, AECID, ICMA, FEDOMU): asistencia técnica a municipios como Santo Domingo Este, Santiago, San Pedro de Macorís, Las Terrenas, Neyba y Polo para ordenamiento territorial adaptativo y soluciones basadas en ecosistemas.
- PRORURAL Inclusivo y Resiliente (Ministerio de Agricultura – FIDA): formación de productores rurales en prácticas agroecológicas, manejo del agua y gestión del riesgo.
- Programas del PNUD, ICAT y otras agencias que fortalecen capacidades territoriales para planificar, monitorear y evaluar la acción climática, así como iniciativas documentadas por OLAC en materia de ACE territorial.
- Experiencias locales como la Declaratoria de Jarabacoa como municipio resiliente y carbono neutral o los proyectos Basura Cero en Las Placetas y Mao, que combinan capacitación comunitaria con implementación de medidas concretas de mitigación y adaptación.

El MEPyD, a través de la Guía Metodológica para la Formulación de Iniciativas y Proyectos para la Contribución Nacionalmente Determinada, Cambio Climático y Gestión de Riesgo (2023), Es un instrumento técnico elaborado por el Consejo Nacional para el Cambio Climático y la Presidencia de la República Dominicana, con apoyo de la cooperación internacional, que orienta la formulación, diseño y sistematización de proyectos climáticos alineados con la NDC, el Marco Reforzado de Transparencia y la gestión de riesgos climáticos. La guía proporciona un marco conceptual y metodológico para evaluar vulnerabilidad, resiliencia climática y emisiones de GEI, e incorpora criterios de monitoreo, reporte y evaluación de la acción climática, modelos de formularios y herramientas prácticas para estandarizar iniciativas tanto de mitigación como de adaptación y apoyo financiero. Su objetivo es facilitar que los proyectos sean técnicamente sólidos, coherentes con los compromisos internacionales y útiles para la planificación, priorización y seguimiento de inversiones climáticas en el país (CNCCMC & MEPyD (2023). Guía metodológica NDC, cambio climático y gestión del riesgo).

Con apoyo del NDC Partnership y socios como Fundación Avina y DEUMAN, se desarrollaron estrategias de comunicación para la NDC 2.0 y campañas de empoderamiento de sectoriales; adicionalmente, CNCCMC y MMARN han realizado acciones específicas con instituciones como Tesorería, MOPC y MIVIHA.

Proyectos como el 5C – Soluciones hídricas a partir de energías renovables en comunidades rurales y múltiples iniciativas de MEPyD, CNCCMC y MMARN han impulsado charlas, campañas y acompañamiento a comunidades rurales para incrementar la percepción de riesgo y la acción climática local.

En el ámbito de género, la Mesa Nacional de Género y Cambio Climático formalizada en 2023 mediante acuerdo entre el Ministerio de la Mujer, CNCCMC y MMARN, ha desarrollado un programa de talleres sobre género y clima con más de 295 participantes de 43 instituciones públicas y de sociedad civil durante 2024-2025.

6.5.5. Brechas y Oportunidades en Educación, Investigación y Observación Sistemática

Brechas principales Investigación y Observación Sistémica

- Cobertura insuficiente y mantenimiento limitado de estaciones meteorológicas, hidrométricas y de calidad del aire, especialmente en zonas costeras, rurales y cuencas críticas
- Falta de interoperabilidad entre sistemas de información (MRV, SINIA, bases sectoriales) y ausencia de acuerdos formales y protocolos estandarizados para el intercambio de datos entre INDOMET, INDRHI, INAPA, CORAAS, MSP, ONE y MMARN.
- Carencias en homologación y estandarización de datos para inventarios (AFOLU, energía, residuos), con capacidades metodológicas aún moderadas o básicas, según diagnósticos CBIT e ICAT.

- Débil integración de los sistemas de información climática con agendas sociales, de infancia, género y ACE; falta de indicadores que vinculen impactos climáticos con desarrollo infantil, juventud y bienestar.
- Escasez de datos desagregados por sexo, edad y territorio en sistemas de observación climática y de salud, así como barreras de acceso de mujeres investigadoras a financiamiento científico.

Necesidades prioritarias en la Investigación y Observación Sistémica

- Inversión sostenida en infraestructura de observación (estaciones automáticas, laboratorios, redes hidrometeorológicas y de calidad del agua) y en plataformas digitales integradas que articulen MRV, SIA y requerimientos del BTR.
- Programas de formación continua en inventarios de GEI, hidrología, meteorología, teledetección, modelación de riesgos y evaluación de vulnerabilidad, dirigidos a equipos de ONE, ministerios sectoriales y universidades.
- Implementación de sistemas MRV interoperables y herramientas informáticas que aseguren estandarización, trazabilidad y uso oportuno de la información, incluyendo módulos específicos para datos sociales, de género e infancia.
- Fortalecimiento de capacidades de acueductos y servicios de salud para monitoreo de agua segura, vigilancia sanitaria y respuesta a eventos extremos con enfoque climático.

Brechas principales en Educación y Fomento de capacidades

- Dependencia alta de financiamiento externo y proyectos puntuales, con impactos en la continuidad de programas y la retención de capacidades técnicas.
- Roles poco claros en MRV y falta de estándares unificados, lo que reduce la eficiencia de la coordinación y la planificación plurianual.
- Fragmentación entre sectores sociales y ambientales, ausencia de presupuestos específicos para acción climática infantil, ACE y género, y poca institucionalización de programas de capacitación asociados.
- Financiamiento insuficiente y no estable para implementar metas ACE, campañas de comunicación y el Plan de Educación Climática; déficit de materiales didácticos y formación docente continua.
- Integración parcial del cambio climático en el currículo; predominio de un enfoque ambiental tradicional (conservación/reciclaje) frente a contenidos de adaptación, mitigación y justicia climática.
- Limitada cobertura territorial de programas formativos y de sensibilización, con brechas de acceso a información y conectividad en zonas rurales; barreras adicionales para mujeres rurales.
- Falta de metodologías activas, redes de docentes especializados y sistemas de evaluación de competencias en sostenibilidad y clima; escasa articulación entre educación climática y agendas de agua, saneamiento y salud a nivel local.

Necesidades prioritarias en Educación y Fomento de capacidades

- Programas de formación territorial para gobiernos locales, con guías operativas, esquemas de monitoreo participativo y capacitación en formulación de proyectos climáticos para acceder a recursos financieros.
- Asistencia técnica específica para: i) infancia, niñez y juventud; ii) ACE; y iii) género, que apoye planes educativos regionales, formación de formadores, fortalecimiento de la Mesa Nacional de Género y su articulación con la NDC.
- En agua, saneamiento y salud, apoyo técnico y financiero para proyectos de agua segura, resiliencia hídrica y vigilancia sanitaria con enfoque climático.
- Expansión de programas como UN CC:Learn y metas ACE hacia una oferta nacional estructurada, con módulos universitarios obligatorios y financiamiento para programas de liderazgo y comunicación climática.
- Diseño curricular y formación de formadores en todos los niveles educativos, incorporando transparencia, inventarios, uso de software IPCC, MRV y comunicación pública de la ciencia.
- Programas de capacitación sectorial en adaptación y mitigación, con esquemas que financien a la academia para formar formadores a nivel provincial y municipal, asegurando escalabilidad y pertinencia territorial.
- Institucionalización de medidas de educación, formación y sensibilización, incluidas las de ACE, en el sistema educativo y en el Sistema Nacional de Transparencia, con acuerdos interinstitucionales, mecanismos MEL y plataformas de datos abiertas.
- Fortalecimiento de mecanismos de coordinación entre actores públicos, sociedad civil y sector privado para integrar enfoques de educación, juventud y ambiente, y consolidar programas escolares y comunitarios de acción climática.

6.5.6. Vinculación de la Educación, Investigación y Observación Sistemática y la Transición Justa

La educación, la investigación y la observación sistemática constituyen pilares transversales para la acción climática, al fortalecer la base de información, las capacidades técnicas y el conocimiento necesarios para avanzar hacia un desarrollo resiliente y bajo en emisiones. Estos componentes permiten identificar riesgos y vulnerabilidades, sustentar la formulación de medidas de mitigación y adaptación, y apoyar el seguimiento de los compromisos climáticos asumidos por el país, en coherencia con el Marco Reforzado de Transparencia.

- El fortalecimiento de capacidades educativas y técnicas facilita la integración efectiva de las consideraciones climáticas en la planificación sectorial, la inversión pública y la toma de decisiones a escala nacional y territorial.
- Asimismo, impulsa la generación de conocimiento contextualizado, promueve soluciones basadas en evidencia y contribuye a maximizar los co-beneficios sociales, económicos y ambientales de la acción climática, especialmente en territorios y poblaciones más vulnerables.
- La articulación entre educación, investigación y sistemas de observación resulta esencial para acompañar la transición productiva, impulsar la innovación tecnológica y desarrollar

competencias laborales vinculadas a una economía baja en carbono y resiliente al clima. No obstante, la materialización plena de estas contribuciones requiere superar las brechas institucionales, técnicas y financieras previamente identificadas, garantizando sostenibilidad, continuidad y equidad en los procesos de aprendizaje, generación de evidencia y uso estratégico de la información climática.

6.5.7. Consideraciones Estratégicas y Líneas de Fortalecimiento

El análisis desarrollado en este capítulo evidencia que la República Dominicana ha consolidado una base técnica e institucional significativa en materia de educación, investigación y observación sistemática vinculadas al cambio climático. Sin embargo, persisten desafíos que condicionan la coherencia, la efectividad y la sostenibilidad de estos componentes como habilitadores claves de la acción climática y de la transición hacia un desarrollo resiliente y bajo en emisiones.

Las consideraciones estratégicas se orientan a:

- La necesidad de profundizar la articulación entre sistemas y actores, consolidar capacidades institucionales y humanas, y garantizar la continuidad de los procesos más allá de los ciclos de cooperación internacional. Asimismo, se subraya la importancia de avanzar en la interoperabilidad y calidad de los sistemas de información climática;
- Fortalecer la educación climática basada en evidencia; y asegurar la integración consistente de enfoques sociales, territoriales, de género y juventud en el análisis, planificación y toma de decisiones.

En este sentido, las líneas de fortalecimiento planteadas constituyen insumos esenciales para la toma de decisiones futuras y para el perfeccionamiento de los instrumentos nacionales de política climática, planificación sectorial y reporte internacional, en coherencia con los principios del Marco Reforzado de Transparencia, la implementación de la NDC y los objetivos de resiliencia y desarrollo sostenible.

En conjunto, este capítulo sienta las bases para consolidar una acción climática que no solo contribuya a la reducción de emisiones y al fortalecimiento de la resiliencia, sino que también promueva un modelo de desarrollo más inclusivo, equitativo y sostenible para la República Dominicana, estableciendo condiciones habilitantes para la implementación efectiva de la NDC en el corto, mediano y largo plazo.

6.6. Desafíos sistémicos y brechas que condicionan la acción climática

6.6.1. Introducción

La implementación efectiva de la acción climática en la República Dominicana; se desarrolla en un contexto marcado por una serie de desafíos sistémicos y brechas estructurales que inciden transversalmente en los esfuerzos de mitigación, adaptación, financiamiento climático, fortalecimiento de capacidades y operación del Marco de Transparencia Reforzado.

Estos desafíos no solo se limitan a sectores o instrumentos específicos, sino que responden a factores institucionales, técnicos, financieros y de coordinación intersectorial que condicionan la escala, el ritmo y la sostenibilidad de las intervenciones climáticas. La identificación y análisis de dichas brechas permitirá ofrecer una lectura integrada de los principales factores que afectan la implementación de las políticas, acciones y medidas climáticas, al tiempo que constituye un insumo clave para orientar procesos de mejora continua, fortalecimiento de condiciones habilitantes y aumento progresivo de la ambición climática del país.

En este subcapítulo se analizan los principales desafíos sistémicos y brechas que condicionan la acción climática, organizándolos en cuatro ámbitos analíticos:

- Desafíos institucionales y de gobernanza;
- Brechas técnicas, de información y capacidades;
- Limitaciones financieras y de acceso a recursos; y
- Desafíos de coordinación intersectorial y territorial.

Esta segmentación se utiliza con fines de ordenamiento y lectura integrada, reconociendo que los factores pueden estar interrelacionados y presentarse de forma cruzada (por ejemplo, una limitación institucional puede tener origen regulatorio o depender de capacidades y sistemas de información). Por ello, cada tabla clasifica las barreras según el medio de implementación en el cual se manifiestan o donde se identifican alternativas de superación (p. ej., política/regulación, gobernanza institucional, tecnología/sistemas, capacidades y financiamiento), facilitando una priorización práctica de acciones de mejora.

6.6.2. Desafíos institucionales y de gobernanza

La efectiva implementación de la acción climática en la República Dominicana enfrenta desafíos institucionales y de gobernanza asociados, entre otros factores, a las dinámicas institucionales internas y a un entorno de políticas públicas cada vez más complejo y exigente. En el plano nacional, las dinámicas internas de la administración pública, incluyendo la multiplicidad de actores para coordinación, la rotación de personal y la necesidad de fortalecer la definición de roles y responsabilidades, inciden en una coordinación interinstitucional desafiante y en una integración sistemática y gradual del enfoque climático en los procesos de planificación sectorial y territorial. Estos retos se desarrollan, además, en un contexto internacional multiactor

dinámico, caracterizado por mayores exigencias en materia de transparencia, reporte, alineación estratégica y resultados medibles, lo que demanda capacidades técnicas, institucionales y de gestión cada vez más especializadas. (Transparencia Fiscal (2025). Informe final PEFA Clima RD 2024).

Adicionalmente, las políticas orientadas a la optimización del gasto público introducen restricciones presupuestarias que requieren priorizar intervenciones, fortalecer la eficiencia en el uso de recursos y asegurar la coherencia entre objetivos climáticos y asignaciones financieras. En este marco, el enfoque de la gestión pública orientada a resultados, caracterizado por una centralización normativa y una descentralización operativa, plantea desafíos adicionales para la articulación entre lineamientos estratégicos, ejecución territorial y mecanismos de seguimiento y evaluación. En conjunto, estos factores influyen en la velocidad, coherencia y sostenibilidad de la implementación de las políticas, acciones y medidas climáticas, y resaltan la importancia de consolidar arreglos institucionales robustos que fortalezcan la gobernanza climática, la rendición de cuentas y la orientación a resultados. (Transparencia Fiscal (2025). Informe final PEFA Clima RD 2024, República Dominicana (2012). Ley 1-12 END 2030)

La **Tabla 6.9** resume las principales barreras y vacíos vinculados a los desafíos institucionales y de gobernanza que inciden en la acción climática, incluyendo aspectos regulatorios, arreglos institucionales, instrumentos de seguimiento y necesidades de fortalecimiento de capacidades. Los hallazgos se presentan por palanca principal, con el fin de identificar de manera práctica dónde se concentran las restricciones y cuáles alternativas viables permitirían mejorar la coherencia entre planificación, presupuesto y metas climáticas, fortalecer la coordinación interinstitucional y consolidar mecanismos de trazabilidad y rendición de cuentas.

Tabla 6.9. Barreras y vacíos asociados a desafíos institucionales y de gobernanza

Palanca principal	Barrera o vacío	Descripción	Alternativas viables	Referencia
Política/ Regulación	Débil vinculación planificación–presupuesto–metas climáticas	La evaluación PEFA Clima señala la necesidad de consolidar un marco regulatorio que establezca lineamientos técnicos obligatorios, estándares de información y sistemas de reporte interoperables para la integración del cambio climático en la gestión presupuestaria. En este contexto, se identifica la importancia de fortalecer el rol de las instituciones rectoras de la información y la estadística oficial, como la ONE, en la definición de estándares, control de calidad y aseguramiento de la consistencia de los datos utilizados para el seguimiento del gasto climático, así como de reforzar los mecanismos de control interno y auditoría que permitan mejorar la asignación estratégica de los recursos públicos.	Lineamientos obligatorios de etiquetado climático, integración en ciclo presupuestario y fortalecimiento de auditorías/controles.	Ministerio de Hacienda (2024) Resultados PEFA Clima reconocen la necesidad de fortalecer integración del cambio climático en la gestión de finanzas públicas, estandarización de datos y controles.
			Alineación de instrumentos de políticas y planificación, y fortalecimiento de controles internos/auditorías.	MEPyD (2024) Resalta vacíos en lineamientos, criterios homogéneos y necesidad de incorporar clima transversalmente en presupuesto y planificación. PEFA Secretariat (2024) PEFA Climate Framework identifica debilidades comunes en etiquetado climático, trazabilidad del gasto, interoperabilidad sistémica y gobernanza presupuestaria climática.

Palanca principal	Barrera o vacío	Descripción	Alternativas viables	Referencia
Institucional/ Gobernanza	Fragmentación interinstitucional y coordinación episódica	Coordinación fragmentada e intermitente entre Hacienda/DIGEPRES/medio ambiente/banca de desarrollo, con superposición de competencias y flujos de información poco claros (PEFA Clima documenta el “estado de situación” y la necesidad de diálogo y mejora interinstitucional) ...	Crear mecanismo permanente de coordinación (mesa/comité), reglas de gobernanza, responsables por proceso y acuerdos formales de intercambio de información.	Ministerio de Hacienda (2024) - Expone coordinación insuficiente entre instituciones responsables del gasto climático. MEPyD (2024) - Señala necesidad de fortalecer diálogo interinstitucional y gobernanza operativa para integrar cambio climático en PFM. PEFA Secretariat (2024) - Establece como problema estructural la falta de arreglos de coordinación robustos, interoperables y permanentes. UN-Habitat (2021) - Respalda a nivel conceptual regional la necesidad de gobernanza multinivel estable para efectividad climática. CEPAL (2020) - Documenta problemas de gobernanza fragmentada en ALC y su impacto en gestión climática.
Tecnología	Registro de Apoyo y Financiamiento /MRV de apoyo en fase de desarrollo	Decreto 541-20 crea el Registro de Apoyo y Financiamiento, pero aún está en desarrollo y no existe un mecanismo integrado que rastree consistentemente el financiamiento climático ⁴⁶ .	Implementar MRV financiero interoperable con SIGEF/DIGEPRES/ONE; estándares de codificación; periodicidad; QA/QC; módulos de seguimiento de resultados.	UNFCCC NBF-TA (2022) - Identifica brechas en trazabilidad de financiamiento, interoperabilidad y reportabilidad. Congreso Nacional (2020) - Decreto 541-20 crea el registro, pero reconoce su carácter de desarrollo progresivo. PEFA Secretariat (2024) - Señala necesidad de integrar MRV de financiamiento climático a la arquitectura PFM.
Tecnología	Portal de Financiamiento Climático no cubre todo el financiamiento	El portal del MMARN divulga principalmente iniciativas con cooperantes, sin rastrear el total de financiamiento entrante/movilizado ⁴⁷ .	Ampliar alcance del portal + integrar registro nacional (público/privado, dentro/fuera de presupuesto) y reportes estandarizados.	Ministerio de Medio Ambiente – Portal de Financiamiento - Evidencia que concentra información en cooperación y proyectos específicos, no totalidad del flujo financiero. Ministerio de Medio Ambiente – Listado de proyectos - Corroborar naturaleza parcial del inventario. UNFCCC NBF-TA (2022) - Señala la ausencia de un registro único nacional completo que capture financiamiento público/privado y dentro/fuera de presupuesto.

⁴⁶ Mas información en: https://unfccc.int/sites/default/files/resource/UNFCCC_NBF_TA_DRepublic_2022_1.pdf

⁴⁷ Mas información en: <https://proyectos.ambiente.gob.do/>

Palanca principal	Barrera o vacío	Descripción	Alternativas viables	Referencia
Capacidades	Acreditación de organizaciones locales /capacidades ante fondos climáticos incipientes	Capacidades para acreditación/acceso a fondos climáticos son incipientes, con equipos pequeños y rotación, afectando aprobación y desembolso ⁴⁸ .	Fortalecer “arquitectura país”: unidad técnica estable, formación fiduciaria/salvaguardas , y asistencia para preparación de propuestas y ejecución.	Gobierno RD – Decreto 541-20 / Arquitectura institucional emergente - Sienta bases, pero reconoce necesidad de fortalecimiento técnico. Green Climate Fund – Country Page - Muestra estado limitado de entidades acreditadas y capacidades nacionales. GCF – Accredited Entities - Evidencia brecha entre países con ecosistemas consolidados y RD. GCF Gap Assessment (2017) - Establece los requerimientos y brechas institucionales que países como RD siguen enfrentando.

6.6.3. Brechas técnicas, de información y capacidades

La acción climática en la República Dominicana enfrenta brechas técnicas, de información y de capacidades que inciden en la calidad de la planificación, la implementación y el seguimiento de las políticas, acciones y medidas climáticas.

Estas brechas se manifiestan, entre otros aspectos, en la disponibilidad, consistencia y actualización de datos; en la necesidad de fortalecer capacidades técnicas especializadas a nivel sectorial y territorial; y en la sostenibilidad de los equipos técnicos responsables de los procesos de análisis, reporte y evaluación. Asimismo, persisten desafíos relacionados con la estandarización de metodologías, la interoperabilidad de sistemas de información y la institucionalización de procesos de gestión del conocimiento. A ello se suma la necesidad de desarrollar y actualizar estudios técnicos y científicos habilitantes, incluyendo líneas base, modelaciones, análisis de vulnerabilidad, costos y beneficios climáticos, que permitan sustentar decisiones de política y priorización de inversiones. Estas limitaciones condicionan la capacidad de generar evidencia robusta para la toma de decisiones, así como de responder de manera oportuna y consistente a los requerimientos nacionales e internacionales en materia de transparencia y seguimiento de la acción climática.

La **Tabla 6.10** sistematiza las brechas técnicas, de información y capacidades que afectan la planificación, estructuración, implementación y seguimiento de la acción climática. Se incluyen limitaciones relacionadas con calidad, interoperabilidad y aseguramiento de datos; estandarización metodológica; formulación de proyectos y cumplimiento de estándares; así como vacíos regulatorios que impiden incorporar de manera obligatoria el análisis de riesgo climático y el enfoque de resiliencia en la inversión pública y en la gestión de riesgos del sistema

⁴⁸ Mas información en: https://unfccc.int/sites/default/files/resource/UNFCCC_NBF_TA_DRepublic_2022_1.pdf

financiero. Las alternativas propuestas apuntan a fortalecer capacidades sostenibles, mejorar sistemas de información y consolidar lineamientos operativos que habiliten decisiones basadas en evidencia.

Tabla 6.10. Barreras y vacíos asociados a brechas técnicas, de información y capacidades

Palanca principal	Barrera o vacío	Descripción	Alternativas viables	Referencia
Tecnología	Datos dispersos, repositorios aislados o incompatibles, baja interoperabilidad y QA/QC insuficiente	Brechas de granularidad territorial, interoperabilidad y aseguramiento de calidad, además de ausencia de diccionarios/metadatos y acuerdos formales.	Gobierno de datos (diccionarios/metadatos), QA/QC, acuerdos interinstitucionales y repositorios interoperables por sector.	Ministerio de Medio Ambiente Portal de financiamiento climático Muestra información parcialmente interconectada, confirmando ausencia de repositorio nacional integral y estandarizado.
				Ministerio de Medio Ambiente Listado de Proyectos. Evidencia naturaleza fragmentada de información climática y ausencia de plataforma única con QA/QC. PEFA Secretariat (2024) Expone debilidades en estándares, trazabilidad del gasto climático, interoperabilidad de sistemas y aseguramiento de calidad.
Capacidades	Falta de protocolos por módulo INGEI para estandarización y mejora continua	Se propone generar protocolos por módulo del INGEI (metodologías, factores, actores, instrumentos, requerimientos, incertidumbre).	Desarrollar y adoptar protocolos INGEI por categoría IPCC; formación a proveedores de datos; planes de mejora de incertidumbre.	PEFA Secretariat (2024) Menciona la necesidad de estructuras metodológicas claras, marcos de reporte y consistencia técnica para sistemas climáticos nacionales.
				UNFCCC NBF–TA (2022) Identifica brechas en consistencia metodológica, necesidad de estandarización y fortalecimiento técnico para reporte climático. GEF – Project Cycle and Requirements (2022). Establece exigencias internacionales de estandarización metodológica, QA/QC y consistencia técnica que países como RD aún están fortaleciendo.

Palanca principal	Barrera o vacío	Descripción	Alternativas viables	Referencia
Capacidades	Déficit de estructuración de proyectos bancables (estándares GCF/GEF/AF/BMDs)	Debilidad desde identificación hasta gestión de proyectos y carencias para cumplir estándares internacionales (racional climático, MRV, salvaguardas, fiduciario)	Programa de pre-inversión climática y/o Acelerador de Proyectos climáticos (ToC, MRV, salvaguardas, fiduciario, procurement, O&M), y “project preparation facility”	Decreto 541-20 / Arquitectura institucional base. Reconoce necesidad de fortalecimiento institucional y técnico progresivo para gestión adecuada de financiamiento climático. GGGI (2022) Documento clave que muestra debilidades en pipeline, estructuración, preparación técnica y financiamiento de proyectos climáticos en RD. GCF Gap Assessment / Requisitos de acreditación. Define requerimientos de gobernanza, fiduciarios, salvaguardas y MRV que muchos países -incluida RD- aún necesitan robustecer.
Capacidades	Insuficiencia de estudios técnicos y científicos habilitantes	Limitada disponibilidad de estudios de base (líneas base sectoriales, escenarios climáticos ajustados al contexto nacional, evaluaciones de vulnerabilidad y riesgo, análisis costo-beneficio climático, factibilidad técnica/económica y estimaciones de potencial de mitigación y adaptación), lo que dificulta sustentar decisiones de política pública, priorizar inversiones, estructurar proyectos bancables y responder de manera robusta a los requerimientos del Marco de Transparencia Reforzado (ETF), la NDC y el marco PEFA Clima.	Programa nacional modular de estudios habilitantes vinculado al ciclo NDC-BTR (factores de emisión país, modelaciones sectoriales, evaluaciones económicas y pre-inversión), con alianzas Estado-academia-sector privado, lineamientos metodológicos estandarizados y articulación directa con preparación y financiamiento de proyectos climáticos.	Para el logro y exitosa financiación de un proyecto se requieren de un conjunto amplio de Estudios habilitantes / pre-inversión / preparación de proyectos. UN- HABITAT. (2021). Multi-level governance and climate action, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020) La mayoría de las iniciativas requieren de un conjunto de arreglos interinstitucionales para su implementación, inclusión de las comunidades, que deben ser considerados tanto en el marco institucional como en el mapeo de actores claves.

Palanca principal	Barrera o vacío	Descripción	Alternativas viables	Referencia
Política / Regulación	Marco de Inversiones sin requisitos obligatorios de riesgo climático/Análisis de Costo Beneficio que integre la variable climática	Marco de Inversiones que no integra de forma obligatoria riesgo climático, Análisis de Costo Beneficio C/B climático y criterios de resiliencia para priorización.	Introducir “climate screening” obligatorio, guías de C/B resiliente y criterios de elegibilidad climática para la priorización de proyectos de inversión.	Ministerio de Hacienda (2024) Resultados PEFA Clima señalan insuficiencia de integración climática en gestión financiera pública y herramientas de análisis. PEFA Climate Framework (2024) Define que la incorporación de análisis de riesgo climático y evaluación costo-beneficio climática es práctica internacional requerida y aún débil. PEFA Secretariat (2024) Refuerza que los sistemas presupuestarios y de inversión deben integrar riesgo climático para asignación eficiente y resiliente.
	Falta de lineamientos supervisores para riesgos climáticos (sector financiero)	Falta de lineamientos (p. ej. TCFD/IFRS-S2), pruebas de estrés y gestión de riesgo físico/de transición, lo que limita productos verdes y evaluación de materialidad. (Marco de referencia de divulgación climática IFRS S2).	Hoja de ruta regulatoria: divulgación climática, estrés test, guías de gestión de riesgos, y capacidades en EIF/mercado de valores.	IFRS-S2 / ISSB (2023) Establece estándares de divulgación climática, gestión de riesgos, pruebas de estrés y gobernanza financiera climática que aún no son obligatorios en RD. IFC – Enabling Environment for Private Sector Adaptation Señala importancia de marcos regulatorios financieros que integren riesgo climático para habilitar mercado financiero climático y resiliencia. PEFA Secretariat (2024) Advierte necesidad de marcos regulatorios financieros que alineen riesgos climáticos con estabilidad fiscal y financiera.

6.6.4. Limitaciones financieras y de acceso a recursos

La implementación efectiva de la acción climática también se ve condicionada por limitaciones financieras y desafíos en el acceso a recursos, tanto a nivel nacional como internacional. Si bien

el país ha avanzado en la movilización de financiamiento climático y en la articulación con mecanismos y fuentes de cooperación, persisten brechas asociadas a la previsibilidad, suficiencia y alineación de los recursos con las prioridades climáticas nacionales.

Estas limitaciones se desarrollan en un contexto de optimización del gasto, lo que exige fortalecer la eficiencia en el uso de los recursos disponibles, mejorar los mecanismos de priorización y consolidar la integración del enfoque climático en los procesos de planificación y presupuestario público y privado. Asimismo, el acceso a financiamiento internacional implica requerimientos técnicos, fiduciarios y de reporte cada vez más exigentes, lo que refuerza la necesidad de fortalecer capacidades institucionales y mecanismos de coordinación financiera.

La **Tabla 6.11** presenta las principales limitaciones financieras y brechas de acceso a recursos que condicionan la escala y sostenibilidad de la acción climática, incluyendo la brecha entre necesidades y disponibilidad de financiamiento, el desarrollo incipiente de instrumentos verdes e innovadores, y factores que encarecen las inversiones (costo de capital, plazos, garantías y riesgos). Asimismo, se incluyen restricciones que afectan señales de precio e inversiones habilitantes, y necesidades de capacidades para construir un pipeline de proyectos bancables y fortalecer la ejecución, especialmente a nivel subnacional. Las alternativas viables se orientan a mejorar movilización, apalancamiento, eficiencia y trazabilidad del financiamiento climático.

Tabla 6.11. Barreras y vacíos asociados a limitaciones financieras y de acceso a recursos

Palanca principal	Barrera o vacío	Descripción	Alternativas viables	Referencia
Financiamiento	Brecha entre necesidades y recursos disponibles; alta dependencia de financiamiento internacional	Brecha significativa entre recursos requeridos y los disponibles, con dependencia de cooperación/financiamiento concesional.	Estrategia de movilización + pipeline + mezcla de fuentes (público, concesional, privado) y priorización por costo-efectividad/impacto.	GEF (2022) - Explica que la escala de financiamiento requerido para acción climática supera capacidad tradicional de recursos y depende fuertemente de financiamiento concesional.
				GGGI (2022) - Muestra brecha estructural de financiamiento climático en RD, debilidad del pipeline y dependencia de cooperación.
				Green Climate Fund – Country Page - Evidencia necesidad de ampliar financiamiento nacional y apalancamiento privado.

Palanca principal	Barrera o vacío	Descripción	Alternativas viables	Referencia
Financiamiento	Instrumentos verdes en etapas iniciales (bonos/garantías/ blended/ APP climáticas)	Baja penetración de instrumentos innovadores y necesidad de vehículo/fondo y reglas claras para apalancar capital privado; APP se reconoce como marco disponible.	Garantías/first-loss/blended, líneas verdes, agregadores (ESCO), estandarización de bonos y APP climáticas.	GGGI (2022) - Identifica escasa penetración de instrumentos financieros climáticos innovadores y necesidad de estructuras habilitantes. Ley 47-20 de APP - Reconoce disponibilidad de marco, pero sin despliegue intensivo para agenda climática. IFC (2013) - Acredita importancia de instrumentos financieros verdes y gobernanza climática financiera, aún en consolidación en países como RD.
Financiamiento	Alto costo de capital, plazos cortos, exigencias de garantías y riesgo cambiario	Factores encarecedores de mitigación y, especialmente, adaptación.	des concesionales, coberturas rias, garantías parciales, uración por resultados y smos de reducción de riesgo.	CEPAL (2023) - Documenta que América Latina enfrenta costos financieros más altos para transición verde, afectando resiliencia. GGGI (2022) - Reporta que el costo financiero es una barrera clave para mitigación/adaptación en RD. GCF Country Page - Justifica necesidad de recursos concesionales precisamente por estas barreras.

Palanca principal	Barrera o vacío	Descripción	Alternativas viables	Referencia
Política / Regulación	Incentivos bajos en carbono insuficientes/poco previsibles y distorsiones (subsidios/IVA/aranceles)	Distorsiones e insuficiente previsibilidad de incentivos, afectando señales para inversión baja en carbono.	Reforma gradual de incentivos: revisión de subsidios, tratamiento fiscal a tecnologías limpias, y señales de precio consistentes.	OECD (2021) - Muestra brechas de señal de precio del carbono en países como RD, afectando inversión limpia. GIZ (2022) - Expone cuellos regulatorios sectoriales que afectan señal de inversión en transición energética. Ministerio de Hacienda (2024) - PEFA Clima evidencia necesidades de coherencia y señales fiscales alineadas con clima.
Política / Regulación	Cuellos de botella sectoriales habilitantes (interconexión, tarifas/gestión demanda, electromovilidad, GIRH)	Déficits regulatorios sectoriales que frenan inversiones climáticas (red, eficiencia, EV, agua).	Reglamentos sectoriales (interconexión/almacenamiento, demanda/MEPS, paquete EV, derechos/tarifas/reúso de agua).	[19] PNACC (2021) - Identifica déficits regulatorios sectoriales que afectan adaptación y resiliencia. [8] GEF (2022) - Menciona que entornos regulatorios débiles retrasan inversión climática y elegibilidad financiera. [17] GIZ (2022) - Documenta cuellos regulatorios concretos en sector energético dominicano.
Financiamiento	Adaptación subfinanciada por naturaleza de bien público y retornos difusos	Adaptación suele materializarse como pérdidas evitadas; PNACC es referencia base de adaptación RD.	Pago por resultados, valoración de pérdidas evitadas, seguros/bonos catastróficos, y financiamiento programático territorial.	PNACC (2021) - Señala explícitamente la brecha financiera en adaptación en RD. GEF (2022) - Confirma menor financiamiento para adaptación vs mitigación a nivel global y regional. GGGI (2022) - Muestra déficit de proyectos de adaptación financiados y aprobados.

Palanca principal	Barrera o vacío	Descripción	Alternativas viables	Referencia
Capacidades	Pipeline insuficiente de proyectos bancables y altos costos transaccionales (escala pequeña)	Falta de pipeline maduro, proyectos pequeños con altos costos transaccionales y demoras de permisos que afectan desembolsos.	Agregación de carteras (bundling), ventanillas de permisos, estandarización de contratos y preparación de proyectos a escala.	Banco Mundial (Project Preparation Facilities) - Justifica necesidad de instrumentos porque países enfrentan déficit de preparación de proyectos. GGGI (2022) - Evidencia pipeline débil, altos costos transaccionales y baja estructuración técnica. GCF Gap Assessment - Explica requerimientos técnicos que muchas entidades aún no alcanzan.
Capacidades	Baja capacidad subnacional para Formular/ejecutar proyectos	Falta de mandatos y capacidades en gobiernos locales para integrar riesgo/etiquetado climático y cumplir requisitos fiduciarios/M&E	Paquetes de asistencia técnica territorial (perfil/TdR/procurement/M&E), y transferencias condicionadas "verdes".	UNFCCC – NDC framework / gobernanza multinivel - Resalta necesidad de capacidades subnacionales para implementación real. CEPAL Gobernanza Multinivel (2020) - Demuestra que debilidad subnacional es barrera estructural en ALC. PNACC (2021) - Reconoce explícitamente brechas territoriales y capacidades locales insuficientes.

6.6.5. Desafíos de coordinación intersectorial y territorial

La naturaleza transversal de la acción climática plantea desafíos significativos en términos de coordinación intersectorial y territorial. Estos desafíos se relacionan con la necesidad de articular políticas, acciones y medidas entre distintos sectores productivos, niveles de gobierno y actores públicos y privados, así como de asegurar la coherencia entre los marcos normativos, la planificación estratégica y la implementación a nivel territorial.

La descentralización operativa, en un contexto de centralización normativa, requiere mecanismos claros de coordinación, comunicación y seguimiento que permitan traducir los

lineamientos estratégicos en intervenciones efectivas a nivel local. Asimismo, la heterogeneidad de capacidades técnicas y administrativas entre territorios incide en la implementación diferenciada de la acción climática, subrayando la importancia de fortalecer espacios de articulación, gobernanza multinivel y enfoques territoriales integrados.

La **Tabla 6.12** resume las barreras y vacíos que afectan la coordinación intersectorial y territorial de la acción climática, incluyendo la articulación entre instituciones rectoras y financieras, la trazabilidad del financiamiento dentro y fuera del presupuesto, y la capacidad de los gobiernos subnacionales para integrar criterios climáticos en presupuestos e instrumentos de planificación y ordenamiento. También se destacan desafíos derivados del enfoque de centralización normativa y descentralización operativa, así como brechas en la articulación público–privada para dinamizar instrumentos y estándares financieros verdes. Las alternativas propuestas priorizan mecanismos de gobernanza multinivel, reglas claras de coordinación, sistemas interoperables de información y fortalecimiento de capacidades territoriales.

Tabla 6.12. Barreras y vacíos asociados a desafíos de coordinación intersectorial y territorial

Palanca principal	Barrera o vacío	Descripción	Alternativas viables	Referencia
Institucional/ Gobernanza	Articulación débil entre instituciones rectoras y financieras para canalizar recursos	Coordinación intermitente y sin arreglos claros, afectando canalización y apalancamiento. (PEFA Clima enfatiza necesidad de diálogo interinstitucional y acompañamiento para mejoras).	Instalar instancia permanente de coordinación + reglas de gobernanza del vehículo/fondo + protocolos de decisión e información.	Ministerio de Hacienda (2024) - Los resultados de PEFA Clima evidencian coordinación insuficiente entre las instituciones responsables del financiamiento climático, afectando la canalización y eficiencia de los recursos.
				Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (2024) - Destaca la necesidad de fortalecer los arreglos interinstitucionales y el diálogo permanente entre planificación, finanzas públicas y ambiente para asegurar coherencia operativa. PEFA Climate Framework (2024) - Subraya que la gobernanza financiera climática requiere mecanismos claros de coordinación, reglas compartidas y arquitectura institucional estable.
Tecnología	Rastreabilidad limitada del financiamiento (proyectos fuera de presupuesto, codificación heterogénea)	Flujos dispersos, codificaciones heterogéneas y reportes no estandarizados; el Decreto 541-20 define MRV de apoyo/financiamiento	MRV financiero interoperable (SIGEF/DIGEPRES/ONE), estándares de codificación, reportes periódicos y trazabilidad por programa/proyecto.	UNFCCC NBF–TA (2022) - Identifica brechas en trazabilidad del financiamiento climático, fragmentación de registros y necesidad de fortalecer MRV financiero en República Dominicana. Ministerio de Medio Ambiente – Portal de Financiamiento Climático - Evidencia alcance parcial de la información disponible, lo que confirma la ausencia de un repositorio nacional integral y estandarizado. Global Green Growth Institute (2022) - El mapeo de flujos financieros climáticos en RD muestra dificultad para seguimiento integral de financiamiento y codificación homogénea.

Capacidades	Baja capacidad subnacional para integrar riesgo climático y etiquetado en presupuestos municipales/ordenamiento	Ausencia de mandatos/capacidades suficientes a nivel subnacional para integrar riesgo/etiquetado y formular/ejecutar proyectos.	Asistencia técnica territorial (perfil/TdR/presupuestación/procurement/M&E), y transferencias condicionadas con criterios climáticos.	UNFCCC – Marco NDC y gobernanza - Resalta que la implementación efectiva requiere fortalecer capacidades subnacionales, incluyendo planeación, presupuesto y monitoreo climático. CEPAL (2020) - La gobernanza multinivel en ALC presenta debilidades territoriales, afectando la integración de cambio climático en la gestión pública local. PNACC República Dominicana (2021) - Reconoce explícitamente brechas de capacidades locales y la necesidad de asistencia técnica territorial para integrar riesgo climático.
Política / Regulación	Centralización normativa y descentralización operativa exige mecanismos de coordinación y seguimiento	Enfoque de gestión por resultados y a retos de articular lineamientos estratégicos con ejecución territorial.	Arreglos de gobernanza multinivel: roles claros, tableros de seguimiento, indicadores comunes y mecanismos de rendición de cuentas.	PEFA Climate Framework (2024) - Exige coherencia entre marcos estratégicos nacionales y ejecución territorial, así como tableros de seguimiento e indicadores comunes. UN-Habitat (2021) - Demuestra que la gobernanza multinivel es esencial para efectividad climática y que la fragmentación institucional reduce resultados. CEPAL (2020) - Evidencia que los países requieren arreglos claros, coordinación multinivel y mecanismos permanentes de rendición de cuentas.
Capacidades	Articulación público–privada insuficiente	Débil articulación con banca/inversionistas; faltan espacios permanentes, guías y estándares para instrumentos verdes.	Plataforma público–privada (banca, inversionistas, reguladores) + guías de instrumentos + capacitación y pilotos.	International Finance Corporation (2013) - Señala que la falta de articulación público-privada limita el desarrollo de instrumentos financieros verdes y reduce capacidad de adaptación. Green Climate Fund – Dominican Republic Country Page - Refleja la necesidad de fortalecer participación del sector privado para movilizar financiamiento climático. Global Green Growth Institute (2022) - Muestra insuficiente articulación con banca y mercado financiero, y la necesidad de marcos y plataformas de interacción permanente. Global Green Growth Institute (2022) - Muestra insuficiente articulación con banca y mercado financiero, y la necesidad de marcos y plataformas de interacción permanente.

Implicaciones para la mejora de la acción climática

El análisis de los desafíos sistémicos y brechas estructurales **evidencia que la efectividad de la acción climática en la República Dominicana depende, en gran medida, del fortalecimiento de**

las condiciones habilitantes que permiten traducir la ambición climática en resultados concretos.

- Las brechas institucionales, técnicas, financieras y de coordinación identificadas no operan de manera aislada, sino que se refuerzan mutuamente, condicionando la escala, el ritmo y la sostenibilidad de las intervenciones de mitigación, adaptación y resiliencia. En este sentido, la evaluación PEFA Clima confirma que una articulación más sólida entre planificación, presupuestaria y objetivos climáticos constituye un elemento central para mejorar la coherencia y eficacia de la acción pública en materia climática (Transparencia Fiscal (2025). Informe final PEFA Clima RD 2024).
- Desde una perspectiva institucional y de gobernanza, las implicaciones apuntan a la necesidad de consolidar arreglos interinstitucionales más robustos y permanentes, que clarifiquen roles, responsabilidades y flujos de información entre las entidades rectoras de la política climática, económica y financiera. La fragmentación institucional y la coordinación episódica limitan la alineación entre los instrumentos de planificación estratégica, el ciclo presupuestario y la implementación sectorial y territorial de las políticas climáticas. El fortalecimiento de estos arreglos resulta clave para reducir ineficiencias, mejorar la asignación estratégica de recursos y asegurar la continuidad de las políticas climáticas más allá de los ciclos administrativos, en consonancia con los principios de gestión pública orientada a resultados y gobernanza multinivel (Transparencia Fiscal (2025). Informe final PEFA Clima RD 2024; CEPAL (2020). La autonomía económica).
- En el ámbito técnico y de capacidades, las brechas identificadas resaltan la importancia de institucionalizar procesos de gestión del conocimiento, estandarización metodológica e interoperabilidad de los sistemas de información climática. La dispersión de datos, las debilidades en los mecanismos de aseguramiento de calidad y la ausencia de protocolos técnicos plenamente consolidados afectan la consistencia y trazabilidad de la información necesaria para la toma de decisiones y el seguimiento de resultados. En este contexto, el fortalecimiento del Sistema Nacional de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), así como el desarrollo de capacidades técnicas sostenibles para la formulación y gestión de proyectos bancables, constituyen condiciones indispensables para reforzar la transparencia y cumplir de manera consistente con los requerimientos del Marco de Transparencia Reforzado del Acuerdo de París (Gobierno RD (2020). NDC-RD 2020; Transparencia Fiscal (2025). Informe final PEFA Clima RD 2024).
- Desde la perspectiva financiera, las limitaciones observadas subrayan la necesidad de fortalecer la arquitectura nacional de financiamiento climático, diversificar instrumentos y mejorar las señales económicas que orientan la inversión pública y privada. La brecha existente entre las necesidades de inversión derivadas de la NDC y los recursos disponibles a nivel nacional refuerza la dependencia del financiamiento internacional concesional y pone de relieve la importancia de desarrollar mecanismos que permitan movilizar, canalizar y apalancar recursos de manera más eficiente. En este sentido, el desarrollo de instrumentos financieros verdes, la mitigación de riesgos y el fortalecimiento de capacidades para estructurar proyectos de mayor escala e impacto son elementos clave para reducir dicha brecha y avanzar hacia una acción climática más sostenible (Transparencia Fiscal (2025). Informe final PEFA Clima RD 2024).

- Finalmente, la superación de los desafíos de coordinación intersectorial y territorial emerge como un factor crítico para asegurar una implementación coherente y equitativa de la acción climática en todo el territorio nacional. El fortalecimiento de la gobernanza multinivel, la articulación público–privada y la integración del enfoque climático en los procesos de planificación y presupuestación subnacional permitirán maximizar los impactos de las intervenciones, reducir vulnerabilidades y potenciar co-beneficios sociales, económicos y ambientales. La incorporación sistemática de estas implicaciones en los procesos de planificación, reporte y revisión, incluyendo la actualización progresiva de la NDC y la operación continua del Marco de Transparencia Reforzado, contribuirá a fortalecer la efectividad, sostenibilidad y ambición creciente de la acción climática de la República Dominicana en el mediano y largo plazo (Transparencia Fiscal (2025). Informe final PEFA Clima RD 2024).

6.7. Referencias

- Asociación de Industrias de República Dominicana (AIRD). (2022). Mapa de ruta: Economía circular en el sector plásticos. <https://aird.org.do/wp-content/uploads/2022/04/4-MAPA-DE-RUTA-ECONOMIA-CIRCULAR-SECTOR-PLASTICOS.pdf>
- Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR). (s. f.). Datos de boyas oceanográficas. <https://anamar.gob.do/es/datos-boyas-oceanograficas>
- Banco Central de la República Dominicana. (2024). Informe de la economía dominicana 2024. https://cdn.bancentral.gov.do/documents/publicaciones-economicas/informe-de-la-economia-dominicana/documents/infeco_definitivo2024-12.pdf
- Banco Central de la República Dominicana. (2024). Serie ECONOCLIMA: Cambio climático y economía. https://cdn.bancentral.gov.do/documents/trabajos-de-investigacion/documents/Econoclima_2024.pdf
- Banco Central de la República Dominicana. (2025, 31 de enero). La economía dominicana se expandió en 5.0% en el año 2024. <https://www.bancentral.gov.do/a/d/6153-la-economia-dominicana-se-expandio-en-50--en-el-ano-2024>
- Banco Central de la República Dominicana. (s. f.). Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT). Recuperado el 26 de diciembre de 2025 de <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2541-encuesta-continua-encft>
- Banco Mundial. (2024). Invertir en el futuro: el debut del bono verde de la República Dominicana. <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/invertir-futuro-debut-bono-verde-republica-dominicana>
- Banco Mundial. (2025). Project preparation facilities (Policy update). <https://documentos.bancomundial.org/es/publication/documents-reports/documentdetail/311511468155731545/project-preparation-facility-policy-update>
- Berigüete, R., Ramírez-Tejada, O., Galindo, L. M., & Alatorre, J. (2020). Transición energética de la República Dominicana. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46482/1/S2000621_es.pdf
- CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. (2024). Transición energética justa: Marco conceptual. <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/2342>
- CAF – Banco de Desarrollo de América Latina. (2014). Índice de Vulnerabilidad al Cambio Climático [PDF]. Recuperado el 26 de diciembre de 2025 de <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/517/caf-indice-vulnerabilidad-cambio-climatico.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (CAMA-COES). (s. f.). Hoja de Ruta de Acción para los Plásticos en la República Dominicana. Recuperado el 26 de diciembre

de 2025 de <https://www.camaco.es.org.do/hoja-de-ruta-de-accion-para-los-plasticos-en-la-republica-dominicana/>

Central Intelligence Agency. (2023). Dominican Republic — The World Factbook (Archive 2023). <https://www.cia.gov/the-world-factbook/about/archives/2023/countries/dominican-republic/>

CEPAL. (2020). Gobernanza multinivel y cambio climático en América Latina y el Caribe. https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/gobernanza_multinivel_v5_vl.pdf

CEPAL. (2020). La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45901-la-autonomia-economica-mujeres-la-recuperacion-sostenible>

CEPAL. (2023). Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2023. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/67989-estudio-economico-america-latina-caribe-2023-financiamiento-transicion>

CEPAL. (2024). América Latina y el Caribe ante las trampas del desarrollo. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/80727>

CMNUCC. (1992). Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>

CMNUCC. (2015). Acuerdo de París. https://unfccc.int/sites/default/files/english_paris_agreement.pdf

CMNUCC. (2018). Decisión 18/CMA.1 Marco de Transparencia del Artículo 13. <https://unfccc.int/documents/193408>

CMNUCC. (2019). Lima Work Programme on Gender. https://unfccc.int/sites/default/files/resource/lima_work_programme_gender.pdf

CMNUCC. (2023). Just transition compilation guidelines. <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/JT%20Compilation%20Guidelines.pdf>

CMNUCC. (s. f.). Action for Climate Empowerment (ACE): The big picture. <https://unfccc.int/topics/education-youth/the-big-picture/action-for-climate-empowerment>

CNCCMC & MARN. (2021). Proyecto ICAT RD. <https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/index.php/publicaciones-t/category/368-documentos>

CNCCMC & MEPyD. (2023). Guía metodológica para formulación de iniciativas y proyectos NDC. https://cambioclimatico.gob.do/phocadownload/Documentos/publicaciones/2023_GUIA_METODOLOGICA_Form_Proyectos_Cambio_Climatico_144dpi_75.pdf

- CNCCMC & MMARN. (2017). Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático.
https://unfccc.int/sites/default/files/resource/29064815_Dominican%20Republic-NC3-1-Informe%20Tercera%20Comunicacion%20%28Para%20WEB%29%20%282%29.pdf
- CNCCMC, MARN, PNUD/GEF. (2016). Plan Nacional de Adaptación 2015–2030.
<https://adaptacion.cambioclimatico.gob.do/wp-content/uploads/2022/07/Plan-Nacional-de-Adaptacion-para-el-Cambio-Climatico-en-RD-2015-2030-PNACC.pdf>
- Comisión Nacional de Energía (CNE). (s. f.). Actualización del Plan Energético Nacional (PEN).
<https://cne.gob.do/noticia/actualizacion-del-plan-energetico-nacional-pen-para-garantizar-un-sistema-electrico-confiable-y-sostenible/>
- Comisión Nacional de Energía. (2023, 14 de abril). Presidente Abinader emite decreto para la implementación de políticas de ahorro y eficiencia energética [Nota de prensa].
<https://cne.gob.do/noticia/presidente-abinader-emite-decreto-para-la-implementacion-de-politicas-de-ahorro-y-eficiencia-energetica/>
- Conferencia de las Partes CMA. (2018). Decisión 18/CMA.1.
<https://unfccc.int/documents/46152>
- Conferencia de las Partes CMNUCC. (2002). Decisión 17/CP.8.
<https://unfccc.int/resource/docs/spanish/cop8/cp807a02s.pdf>
- Congreso Nacional de la República Dominicana. (1998). Resolución No. 182-98...
- Congreso Nacional de la República Dominicana. (2017). Resolución No. 122-17...
- Consejo Nacional de Competitividad. (2021). Estrategia nacional de competitividad.
https://cnc.gob.do/ova_doc/estrategia-nacional-de-competitividad/
- Consejo Nacional de Competitividad. (2024). Índice de Progreso Social 2024.
<https://cnc.gob.do/wp-content/uploads/2024/04/Indice-de-Progreso-Social-2024.pdf>
- Consejo Nacional de Competitividad. (2024). META RD 2036. <https://cnc.gob.do/wp-content/uploads/2024/12/META-RD-2036-18-12-24-Book-Digital.pdf>
- DGII. (2020). Ley núm. 47-20 sobre APP.
<https://dgii.gov.do/legislacion/leyesTributarias/Documents/Otras%20Leyes%20de%20Inter%C3%A9s/47-20.pdf>
- DGII. (2024). Informe del Parque Vehicular 2024.
<https://dgii.gov.do/estadisticas/parqueVehicular/1Informes%20Parque%20Vehicular/ParqueVehicular2024.pdf>
- Do Sostenible. (s. f.). Historia. <https://dosostenible.gob.do/sobre-nosotros/historia>
- ECLAC. (2012). Structural change for equality.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1248/1/S2012960_en.pdf

- ECLAC. (2017). Monitoring energy efficiency in Latin America.
<https://www.cepal.org/en/publications/40809-monitoring-energy-efficiency-latin-america>
- ECLAC. (2019). The social challenge in times of climate change.
<https://www.cepal.org/en/publications/44918-social-challenge-times-climate-change>
- Espinosa, M., & Pacheco, J. (2022). Evaluación GEI transporte RD. GIZ/TraCS. https://changing-transport.org/wp-content/uploads/2020_Evaluacion-de-GEI-en-el-Transporte-en-RepDom.pdf
- EUROsociAL+. (2021). PLANE RD. https://eurosocial.eu/wp-content/uploads/2021/09/25_408_PLANE-Republica-Dominicana.pdf
- Germanwatch. (s. f.). Global Climate Risk Index. <https://www.germanwatch.org/en/cri>
- Green Climate Fund. (2017). Support for accreditation: Gap assessment...
<https://www.greenclimate.fund/document/support-accreditation-gap-assessment-and-action-plan-direct-access-entity-0>
- Green Climate Fund. (s. f.). Dominican Republic — Country page.
<https://www.greenclimate.fund/countries/dominican-republic>
- ICAT & CNCCMC. (2022). Hoja de ruta MRV. https://climateactiontransparency.org/wp-content/uploads/2022/04/D1_Hoja-de-Ruta-para-la-Implementacion-del-Sistema-Nacional-de-MRV-1.pdf
- ICAT, UNOPS & CNCCMC. (2025). Marco Reforzado de Transparencia.
<https://climateactiontransparency.org/wp-content/uploads/2025/05/D3-Conceptualizacion-del-Marco-Reforzado-de-Transparencia-final.docx.pdf>
- ICAT. (2023). Informes de avance República Dominicana.
<https://climateactiontransparency.org/>
- INDOMET. (s. f.). Boletines y datos meteorológicos. <https://indomet.gob.do/boletines-y-datos>
- INDOMET. (s. f.). Sitio institucional del Instituto Dominicano de Meteorología.
<https://indomet.gob.do/>
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI). (2024). Plan Hidrológico Nacional 2025–2045. <https://bvearmb.do/bitstream/handle/123456789/6869/Plan-Hidrologico-Nacional%202025-2045.pdf>
- Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT). (2023). Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Gran Santo Domingo. https://wp.intrant.gob.do/wp-content/uploads/2023/06/Plan_de_Movilidad_Urbana_Sostenible_del_Gran_Santo_Domingo.pdf
- International Monetary Fund. (2025). Dominican Republic: Selected Issues (IMF Country Report No. 25/04). <https://www.imf.org/en/countries/dom>

- International Renewable Energy Agency. (2016). Perspectivas de energías renovables: República Dominicana (REmap).
<https://www.irena.org/publications/2018/Jan/Perspectivas-de-las-energias-renovables-Republica-Dominicana>
- International Renewable Energy Agency. (2019). Renewable energy: A gender perspective.
<https://www.irena.org/Publications/2025/Oct/Renewable-Energy-A-Gender-Perspective>
- International Sustainability Standards Board. (2023). IFRS S2: Climate-related Disclosures.
<https://www.ifrs.org/issued-standards/ifrs-sustainability-standards-navigator/ifrs-s2-climate-related-disclosures/>
- Macrotrends. (s. f.). Dominican Republic population 1950–2023. macrotrends.net/global-metrics/countries/dom/dominican-republic/population
- MEPyD & CNCCMC. (2020). Política Nacional de Cambio Climático de la República Dominicana.
<https://mepyd.gob.do/publicaciones/politica-nacional-de-cambio-climatico>
- Ministerio de Agricultura. (2020). Plan Estratégico Sectorial Agropecuario 2020–2030.
<https://agricultura.gob.do/transparencia/wp-content/uploads/2022/12/Plan-Estrategico-Sectorial-Agropecuario-2020-2030-RV21-05-2020.pdf>
- Ministerio de Agricultura. (2023). Desempeño del sector agropecuario 2018–2022.
<https://agricultura.gob.do/wp-content/uploads/2024/02/Desempeno-del-Sector-Agropecuarios-2018-2022-Final.pdf>
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. (2020). Plan Nacional de Infraestructura.
<https://mepyd.gob.do/publicaciones/Plan-nacional-de-infraestructura-2020-2030>
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. (2021). Guía metodológica para el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. (2024). PNPS 2025–2028.
<https://mepyd.gob.do/pnpip-2025-2028/>
- Ministerio de Energía y Minas. (2019). Encuesta sectores consumo final – Tomo II.
<https://mem.gob.do/wp-content/uploads/2020/07/TOMO-II.-Sector-Residencial.pdf>
- Ministerio de Energía y Minas. (s. f.). Boletín de Distribución y Comercialización de Energía.
<https://mem.gob.do/category/sector-electrico/boletin-de-distribucion-y-comercializacion-de-energia/>
- Ministerio de Energía y Minas. (s. f.). Encuesta energética nacional.
<https://mem.gob.do/encuesta-energetica/>
- Ministerio de Energía y Minas. (s. f.). Joel Santos: Plan Energético Nacional 2025–2038.
<https://mem.gob.do/joel-santos-gobierno-presentara-plan-energetico-nacional-2025-2038-con-alcance-hasta-el-2050/>

- Ministerio de Hacienda. (2025). Informe final PEFA Clima RD 2024.
<https://www.transparenciafiscal.gob.do/republica-dominicana-evaluaciones-pefa/#:~:text=Informe%20final%20PEFA,Peso%3A%204%2C6%20MB>
- Ministerio de Hacienda. (2025, 14 febrero). Resultados PEFA Clima [Nota de prensa].
<https://www.hacienda.gob.do/resultados-de-pefa-clima-reflejan-avances-del-pais-en-la-gestion-de-las-finanzas-publicas-frente-al-cambio-climatico/>
- Ministerio de la Juventud. (2000). Ley General de Juventud 49-00.
<https://juventud.gob.do/wp-content/uploads/2020/07/Ley-general-de-juventud-49-00-ministerio-de-la-juventud-republica-dominicana.pdf>
- Ministerio de la Presidencia. (s. f.). Programa movilidad urbana sostenible.
<https://minpre.gob.do/comunicacion/notas-de-prensa/gobierno-lanza-programa-de-movilidad-urbana-sostenible-en-republica-dominicana/>
- Ministerio de Medio Ambiente. (2012). Atlas ambiental RD.
<https://www.one.gob.do/media/pmgbiesl/atlas-estadisticas-ambientales-2024.pdf>
- Ministerio de Medio Ambiente. (2020). Reglamento Ley de Residuos Sólidos [Nota de prensa].
<https://ambiente.gob.do/ministerio-de-medio-ambiente-trabaja-en-reglamento-para-aplicar-ley-de-residuos-solidos/>
- Ministerio de Medio Ambiente. (2021). Inventario Nacional Forestal 2021.
<https://ambiente.gob.do/app/uploads/2022/11/Inventario-Nacional-Forestal-de-la-Republica-Dominicana-2021.pdf>
- Ministerio de Medio Ambiente. (2022). Caracterización, cuantificación y monitoreo Empleos verdes en RD. <https://ambiente.gob.do/app/uploads/2024/06/Caracterizacion-Cuantificacion-y-Monitoreo-de-Empleos-Verdes-en-RD.pdf>
- Ministerio de Medio Ambiente. (2022). Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Ministerio de Medio Ambiente. (2024). Compendio RD 30x30.
<https://ambiente.gob.do/app/uploads/2024/12/Compendio-Republica-Dominicana-30x30-1.pdf>
- Ministerio de Medio Ambiente. (2024). Estrategia Nacional REDD.
<https://ambiente.gob.do/app/uploads/2024/06/Estrategia-Nacional-REDD-ENREDD.pdf>
- Ministerio de Medio Ambiente. (2025). Informe GEO RD 2024.
<https://ambiente.gob.do/app/uploads/2025/08/Informe-GEO-RD-2024-.V2.pdf>
- Naciones Unidas. (s. f.). Agenda 2030. <https://sdgs.un.org/2030agenda>
- NAP Global Network. (2022). Strengthening gender–climate links.
<https://napglobalnetwork.org/2022/03/dominican-republic-gender-climate-links/>

- Oficina Nacional de Estadística (ONE). (2022). Informe de características demográficas básicas del X Censo Nacional de Población y Vivienda 2022. República Dominicana.
<https://www.one.gob.do>
- Oficina Nacional de Estadística. (2024). Anuario de estadísticas ambientales 2024.
<https://www.one.gob.do/datos-y-estadisticas/temas/estadisticas-economicas/estadisticas-sectoriales/energia/>
- Oficina Nacional de Estadística. (2024c). Empresas formales empleadoras: Un análisis ambiental a partir de la Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE) 2023.
<https://www.one.gob.do/publicaciones/2024/empresas-formales-empleadoras-un-analisis-ambiental-a-partir-de-la-encuesta-nacional-de-actividad-economica-ena-2023/>
- Oficina Nacional de Estadística. (s. f.). Atlas de Género RD. <https://atlas.one.gob.do/>
- ONE. (2021). ENHOGAR 2021: Medio ambiente.
<https://www.one.gob.do/publicaciones/2022/encuesta-nacional-de-hogares-de-propositos-multiples-enhogar-2021-informe-basico/>
- ONE. (2021). Plan Nacional de Estadística 2021–2025.
<https://www.one.gob.do/publicaciones/2022/plan-estadistico-nacional-2021-2024/>
- ONE. (2024). Atlas de estadísticas ambientales 2024.
<https://www.one.gob.do/media/pmgbiesl/atlas-estadisticas-ambientales-2024.pdf>
- ONE. (2024). Informe demográfico X Censo 2022.
<https://www.one.gob.do/publicaciones/2024/informe-caracteristicas-demograficas-basicas-del-x-censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2022-version-digital/>
- ONE. (s. f.). Estadísticas sectoriales: Energía.
<https://www.one.gob.do/publicaciones/2023/boletin-censal-n-26-xcnpv/>
- Organización de las Naciones Unidas. (s. f.). Small Island Developing States (SIDS). United Nations SDG Knowledge Hub. Recuperado el 26 de diciembre de 2025, de https://sdgs.un.org/topics/small-island-developing-states#list_of_sids
- PNUD. (2018). Índice de vulnerabilidad ante choques climáticos.
<https://www.undp.org/es/dominican-republic/publicaciones/indice-de-vulnerabilidad-ante-choques-climaticos>
- PNUD. (2023). Empleos verdes en la República Dominicana.
<https://www.undp.org/es/dominican-republic/publicaciones/evaluacion-situacional-rapida-sobre-el-potencial-para-la-transicion-justa-y-empleos-verdes-en-republica-dominicana>

- Presidencia RD. (2024). Primera emisión de bonos verdes.
<https://presidencia.gob.do/noticias/gobierno-dominicano-concluye-con-exito-su-primera-emision-de-bonos-verdes>
- Presidencia RD. (s. f.). Reducción de pobreza 4.02 puntos.
<https://presidencia.gob.do/noticias/presidente-abinader-asegura-pobreza-se-redujo-en-402-puntos-porcentuales-pasando-del-23-al>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2024). Índice de Desarrollo Humano (IDH). PNUD. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2024-03/idh_pnud.pdf
- República Dominicana, Congreso Nacional. (2007). Ley 57-07 Energías Renovables.
<https://www.cne.gob.do/wp-content/uploads/2020/10/Ley-57-07.pdf>
- República Dominicana, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2004). Estrategia de educación ambiental para el desarrollo sustentable.
<https://bvearmb.do/handle/123456789/177>
- República Dominicana. (1998). Ley No. 300-98 que dispone la enseñanza obligatoria de la asignatura Medio Ambiente y Recursos Naturales en todas las escuelas y colegios del país. Gaceta Oficial. <https://fc-abogados.com/ley-no-300-98-que-dispone-la-ensenanza-obligatoria-en-todas-las-escuelas-y-colegios-del-pais-de-la-asignatura-medio-ambiente-y-recursos-naturales/>
- República Dominicana. (2000). Ley General de Juventud No. 49-00.
<https://juventud.gob.do/wp-content/uploads/2020/07/Ley-general-de-juventud-49-00-ministerio-de-la-juventud-republica-dominicana.pdf>
- República Dominicana. (2000). Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales No. 64-00. <https://ambiente.gob.do/ley-general-de-medio-ambiente-y-recursos-naturales-no-64-00/>
- República Dominicana. (2000). Ley núm. 112-00, que establece un impuesto a los hidrocarburos. Gaceta Oficial.
<https://www.dgii.gov.do/legislacion/leyesTributarias/Documents/Ley112-00.pdf>
- República Dominicana. (2002). Ley 147-02 sobre Gestión de Riesgos. Gaceta Oficial.
<https://mepyd.gob.do/publicaciones/ley-147-02-sobre-gestion-de-riesgos/>
- República Dominicana. (2004). Ley 202-04, Ley Sectorial de Áreas Protegidas. Gaceta Oficial.
<https://ambiente.gob.do/wp-content/uploads/2020/11/Ley-202-04-Ley-Sectorial-de-Areas-Protegidas.pdf>
- República Dominicana. (2006). Ley 498-06, de Planificación e Inversión Pública. Gaceta Oficial.
<https://mepyd.gob.do/wp-content/uploads/2020/11/Ley-498-06.pdf>

- República Dominicana. (2007). Ley 57-07 de Incentivo a las Energías Renovables y Regímenes Especiales. <https://cne.gob.do/transparencia/base-legal-de-la-institucion/transparencia-base-legal/>
- República Dominicana. (2008). Decreto 601-08 crea el Consejo Nacional de Cambio Climático y MDL.
- República Dominicana. (2012). Estrategia Nacional de Aprendizaje sobre Cambio Climático. UN CC:Learn. https://www.unccllearn.org/wp-content/uploads/2020/04/dominican_republic_national_strategy_cc_learning_spanish.pdf
- República Dominicana. (2012). Ley 253-12 sobre Reforma Fiscal para el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria. Gaceta Oficial. <https://www.dgii.gov.do/legislacion/LeyesTributarias/Documents/Ley-253-12.pdf>
- República Dominicana. (2012). Ley núm. 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. https://www.intec.edu.do/downloads/documents/institucionales/marco-legal/Ley_1-12_LEY_ORGANICA_DE_LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO.pdf
- República Dominicana. (2013). Ley 103-13 que modifica Ley 112-00 de hidrocarburos. Gaceta Oficial. <https://dgii.gov.do/legislacion/leyesTributarias/Documents/Otras%20Leyes%20de%20Inter%C3%A9s/103-13.pdf>
- República Dominicana. (2015). Decreto 269-15 Política Nacional de Cambio Climático. <https://bvearmb.do/handle/123456789/2032>
- República Dominicana. (2015). Ley 33-15 que crea el Ministerio de Energía y Minas. Gaceta Oficial. <https://mem.gob.do/wp-content/uploads/2016/08/Ley-33-15-Ministerio-de-Energ%C3%ADa-y-Minas.pdf>
- República Dominicana. (2016). Decreto 23-16 crea Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para Desarrollo Sostenible. <https://do.vlex.com/vid/decreto-n-23-16-840896396>
- República Dominicana. (2016). Ley 589-16 Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria. <https://mepyd.gob.do/wp-content/uploads/2020/11/Ley-589-16-Sistema-Nacional-para-la-Soberania-y-Seguridad-Alimentaria-y-Nutricional.pdf>
- República Dominicana. (2016). Ley 630-16 Orgánica del MIREX. <https://mirex.gob.do/media/ddcp1cnj/ley-630-16-ley-org%C3%A1nica-del-ministerio-de-relaciones-exteriores-y-del-servicio-exterior.pdf>
- República Dominicana. (2017). First Biennial Update Report (BUR-1). <https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Dominican%20Republic-%20BUR1.pdf>
- República Dominicana. (2018). Ley 44-18 de Función Pública. <https://www.dgii.gov.do/legislacion/otrasLeyes/Documents/Ley-44-18-Funcion-Publica.pdf>

- República Dominicana. (2018). Ley Sectorial Forestal No. 57-18.
<https://bvearmb.do/handle/123456789/274>
- República Dominicana. (2018). Tercera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático.
https://unfccc.int/sites/default/files/resource/29064815_Dominican%20Republic-NC3-1-Informe%20Tercera%20Comunicacion.pdf
- República Dominicana. (2020). BUR–1 República Dominicana.
<https://unfccc.int/sites/default/files/resource/Dominican%20Republic-%20BUR1.pdf>
- República Dominicana. (2020). Decreto 541-20 crea Sistema Nacional MRV.
<https://cambioclimatico.gob.do/transparencia/phocadownload/Decreto%20541-20.pdf>
- República Dominicana. (2020). Ley 94-20 educación ambiental.
<https://faolex.fao.org/docs/pdf/dom200839.pdf>
- República Dominicana. (2020). Ley núm. 225-20, Ley General de Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos. Gaceta Oficial núm. 10937.
<https://ambiente.gob.do/wp-content/uploads/2021/03/Ley-225-20.pdf>
- República Dominicana. (2020). Ley núm. 94-20 sobre Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible. <https://ambiente.gob.do/wp-content/uploads/2021/06/Ley-94-20-Educacion-Ambiental.pdf>
- República Dominicana. (2020). NDC-RD 2020.
<https://cambioclimatico.gob.do/phocadownload/Documentos/publicaciones/NDC-RD2020-compressed.pdf>
- República Dominicana. (2022). Decreto 617-22 compras públicas sostenibles.
<https://comprasverdes.gob.do/wp-content/uploads/2023/02/decreto-617-22.pdf>
- República Dominicana. (2022). Ley 368-22 Ordenamiento Territorial.
<https://www.consultoria.gov.do/Consulta/Home/FileManagement?documentId=3400549&managementType=1>
- República Dominicana. (2023). Decreto 158-23 eficiencia energética sector público.
<https://mem.gob.do/wp-content/uploads/2019/04/Decreto-158-23.pdf>
- República Dominicana. (2024). Constitución de la República Dominicana.
<https://www.tribunalconstitucional.gob.do/transparencia/base-legal-de-la-instituci%C3%B3n/constituci%C3%B3n-de-la-rep%C3%BAblica-dominicana/>
- República Dominicana. (2024). Ley 19-24 crea INDOMET. <https://wp.indomet.gob.do/wp-content/uploads/2024/08/LEY-19-24-QUE-CREA-EL-INSTITUTO-DOMINICANO-DE-METEOROLOGA-INDOMET.pdf>
- República Dominicana. (2024). Programa nacional eficiencia energética 254,000 luminarias.
<https://presidencia.gob.do/noticias/gobierno-lanza-programa-nacional-de-eficiencia-energetica-con-instalacion-de-254000>

- República Dominicana. (2025). Decreto 358-25 renombra CNCCMC.
<https://cambioclimatico.gob.do/phocadownload/Documentos/DECRETO%20358-25.pdf>
- República Dominicana. (2025). Ley 45-25 fusión Ministerio de Hacienda y MEPyD.
<https://www.hacienda.gob.do/wp-content/uploads/2025/07/Ley-45-25.pdf>
- SIT Dominicana. (s. f.). Portal oficial. <https://sitdominicana.com/>
- Trading Economics. (s. f.). Gross fixed capital formation – Dominican Republic.
<https://tradingeconomics.com/dominican-republic/gross-fixed-capital-formation-percent-of-gdp-wb-data.html>
- U.S. Department of Commerce. (s. f.). Dominican Republic – Market overview.
<https://www.trade.gov/country-commercial-guides/dominican-republic-market-overview>
- UNDP & UN Women. (2016). Gender and climate change.
<https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2016/06/gender-and-climate-change>
- UNDP. (s. f.). Plan de aplicación Enmienda de Kigali – República Dominicana.
<https://open.undp.org/projects/01002617>
- UNEP. (2019). Global environment outlook 6. <https://www.unep.org/resources/report/global-environmental-outlook-6>
- UNEP/GRID-Geneva. (s. f.). Dominican Republic – Disaster Risk Profile.
<https://dicf.unepgrid.ch/dominican-republic>
- UNESCO. (s. f.). Climate change education for sustainable development.
<https://www.unesco.org/en/education/sustainable-development/climate-change>
- United Nations Human Settlements Programme (UN-Habitat). (2021). Multi-level governance and climate action. UN-Habitat.
https://unhabitat.org/sites/default/files/2022/02/mlg_for_effective_urban-related_climate_action_in_dev_count_07022022_2.pdf
- United Nations Office for Disaster Risk Reduction. (2024). República Dominicana: vanguardia en protección social adaptativa [Artículo].
<https://www.preventionweb.net/es/news/republica-dominicana-la-vanguardia-de-los-sistemas-de-proteccion-social-adaptativa>
- World Bank, & Global Facility for Disaster Reduction and Recovery. (2020). Towards an Adaptive Social Protection System in the Dominican Republic (Project fiche).
<https://www.gfdrr.org/sites/default/files/06%20-%20Project%20Fiche%20Towards%20an%20Adaptive%20Social%20Protection%20System%20in%20the%20Dominican%20Republic.pdf>

- World Bank. (2020). Energy and gender: Barriers, solutions and evidence gaps. World Bank.
<https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/342721591594348070>
- World Bank. (2022). Dominican Republic—Electricity Reform for Sustainable Growth Development Policy Financing (Program Document).
<https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/099455306012230968>
- World Bank. (2023). Country Climate and Development Report: Dominican Republic.
<https://documents.worldbank.org/>
- World Bank. (s. f.). Blended finance (PPP Knowledge Lab). <https://ppp.worldbank.org/blended-finance>
- World Bank. (s. f.). Dominican Republic — Country overview / Country page. Recuperado el 26 de diciembre de 2025, de
<https://www.worldbank.org/ext/en/country/dominicanrepublic>
- World Bank. (s. f.). Dominican Republic — Country overview / Inequality indicators. Recuperado el 26 de diciembre de 2025, de
<https://www.worldbank.org/ext/en/country/dominicanrepublic>
- World Bank. (s. f.). Historical climate data – Dominican Republic. Recuperado el 26 de diciembre de 2025, de
<https://climateknowledgeportal.worldbank.org/country/dominican-republic/climate-data-historical>
- World Economic Forum. (2025). Global Gender Gap Report 2025.
https://reports.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2025.pdf
- World Health Organization, & United Nations Children’s Fund. (2017). Progress on drinking water, sanitation and hygiene: 2017 update and SDG baselines. WHO & UNICEF.
https://www.who.int/water_sanitation_health/publications/jmp-report-2017/en/

6.8. Anexos

Anexo 1. Inventario maestro de iniciativas y activos comunicacionales 2020–2025

ID	Categoría principal	Elemento comunicacional	Tipo
M-01	Institucional	MMARN (incl. RD 30×30, reforestación, ferias)	Actor + campañas
M-02	Institucional	CNCCMDL (Acción Climática RD, NDC/ACE/MRV)	Actor + plataforma
M-03	Institucional	MEPyD (planificación/cooperación/inversión)	Actor
M-04	Institucional	MEM	Actor
M-05	Institucional	INTRANT / MOPC	Actor
M-06	Sector privado	VINCI Airports / AERODOM (ACA nivel 3)	Iniciativa
M-07	Sector privado	Aeropuerto Punta Cana (ACA nivel 2; –40.8%)	Iniciativa
M-08	Sector privado	CEPM / InterEnergy – CEPM Zero	Iniciativa + campaña
M-09	Sector privado	EGE Haina (renovables; CERs)	Iniciativa + campaña
M-10	Sector privado	Argos Dominicana (plan GEI/ER)	Iniciativa
M-11	Sector privado	CEMEX Dominicana + Nestlé RD	Alianza
M-12	Sector privado	DP World + CEMEX (Regenera)	Alianza
M-13	Sector privado	ECORED – Empresas por el Clima	Plataforma empresarial
M-14	Sector privado	AENOR Dominicana – ConversAENOR	Formación / certificación
M-15	Sector privado	ACCIONA + INTEC (foro/capacitación)	Evento
M-16	Sector privado	Banreservas – Voluntariado ambiental	Programa
M-17	Sector privado	Fundación Propagas	Educación / innovación
M-18	Sociedad civil	Fundación Tropigas / Grupo Martí	Educación + restauración
M-19	Sociedad civil	Fundación Grupo Puntacana – Centro Sustentabilidad	Plataforma territorial
M-20	Alianza circular	NUVI (AIRD + IDB-Lab + empresas)	Plataforma / SIG
M-21	Territorial	Plan Sierra (programa integral)	Programa territorial
M-22	Sociedad civil	Fundación Sur Futuro	Programas
M-23	Sociedad civil	Fundación Popular	Programas
M-24	Sociedad civil	Fundación Reservas del País	Programas
M-25	Sociedad civil	Grupo Jaragua	Programas
M-26	Sociedad civil	Fundación Plenitud	Programas
M-27	Plataforma hídrica	Fondo de Agua Yaque del Norte	Plataforma
M-28	Plataforma hídrica	Fondo de Agua Santo Domingo	Plataforma
M-29	Campaña	Feria “Ambiente y Ciudadanía” (Ágora)	Activación

ID	Categoría principal	Elemento comunicacional	Tipo
M-30	Campaña	Campañas estadios béisbol (plásticos/residuos)	Activación
M-31	Campaña	“Dale Banda al Foam”	Campaña
M-32	Campaña	Plan Reforestación / “1 millón de árboles”	Campaña
M-33	Campaña	Temporada ciclónica (MMARN + COE)	Campaña
M-34	Normativa	Ley 225-20 (comunicación normativa)	Marco
M-35	Normativa	Decreto 158-23 (EE sector público)	Campaña institucional
M-36	Educación	“La Escuela Climática”	Campaña nacional
M-37	Educación	Ecohéros (MMARN)	Programa
M-38	Medios	Agenda Climática (radio/TV)	Programa
M-39	Medios	Trinchera Ecológica	Programa radial
M-40	Género / energía	WEN-RD	Red
M-41	Prensa	Diario Libre (cobertura ambiental)	Medio
M-42	Prensa	Listín Diario (cobertura ambiental)	Medio
M-43	Prensa	El Caribe (cobertura ambiental)	Medio
M-44	Digital	Agenda Climática – Podcast	Podcast
M-45	Digital	Voces Ambientales RD	Podcast
M-46	Digital	Sostenibilidad en Acción RD	Podcast
M-47	Digital	Conversaciones Verdes RD (audio)	Podcast
M-48	Digital	Plan Sierra – Voces del Territorio	Podcast
M-49	Digital	Agenda Ambiental Universitaria	Podcast académico
M-50	Digital	EcoDiálogos Caribe RD	Podcast
M-51	Digital	Plan Sierra – Canal institucional	Canal audiovisual
M-52	Digital	Agenda Climática – Especiales audiovisuales	Serie audiovisual
M-53	Digital	Conversaciones Verdes RD (video)	Lives / series
M-54	Digital	Voces Ambientales RD – Video podcast	Video podcast
M-55	Digital	Clima RD – Cápsulas educativas	Microvideos
M-56	Digital	Ecohéros – contenidos audiovisuales	Videos educativos
M-57	Digital	#TeamSeas – activación RD	Campaña digital

Tabla 6.A.1. Iniciativas Empresariales y Alianzas para la Descarbonización y la Sensibilización Climática en República Dominicana (2020–2025)

Criterio: acciones corporativas, alianzas y plataformas empresariales con resultados/indicadores cuando existan.

ID (A1)	Sector / Tipo	Iniciativa / Alianza	Tipo de elemento comunicacional	Enfoque principal comunicado	Indicador reportado	Brecha asociada
A1-01	Sector privado	VINCI Airports / AERODOM (ACA nivel 3)	Iniciativa corporativa	Gestión de huella de carbono en aeropuertos	Nivel ACA alcanzado	Indicadores centrados en gestión, no en sensibilización
A1-02	Sector privado	Aeropuerto Internacional de Punta Cana (ACA nivel 2; -40.8%)	Iniciativa corporativa	Eficiencia energética y reducción de emisiones	% reducción por pasajero; nivel ACA	Sin medición de cambio conductual
A1-03	Sector privado	CEPM / InterEnergy – CEPM Zero	Iniciativa + campaña	Transición energética y carbono neutralidad	MW renovables instalados; metas declaradas	Impacto comunicacional no sistematizado
A1-04	Sector privado	EGE Haina (renovables; CERs/bonos de carbono)	Iniciativa + campaña	Energía renovable y mercados de carbono	MW renovables; CERs emitidos	Enfoque técnico; baja traducción a público general
A1-05	Sector privado	Argos Dominicana (plan reducción GEI / ER)	Iniciativa corporativa	Reducción de emisiones y uso de renovables	Metas porcentuales comunicadas	Indicadores ambientales sin componente ACE
A1-06	Alianza empresarial	CEMEX Dominicana + Nestlé RD	Alianza	Economía circular y reducción de combustibles fósiles	Metas y compromisos declarados	Comunicación dependiente de comunicados puntuales
A1-07	Alianza empresarial	DP World + CEMEX (Regenera / coprocesamiento)	Alianza	Coprocesamiento y circularidad industrial	Intensidad CO2 comunicada	Visibilidad pública limitada
A1-08	Plataforma empresarial	ECORED – Empresas por el Clima	Plataforma	Gestión voluntaria de huella de carbono	# empresas afiliadas; inventarios GEI	Falta de indicadores de alcance social
A1-09	Sector privado	AENOR Dominicana – ConversAENOR	Formación / certificación	Capacitación en huella de carbono	Nº eventos; participantes	Alcance concentrado en público especializado
A1-10	Sector privado	ACCIONA + INTEC (foro / capacitación)	Evento	Infraestructura resiliente y clima	Nº participantes; mesas técnicas	Evento puntual sin seguimiento
A1-11	Sector privado	Banreservas – Voluntariado ambiental	Programa corporativo	Educación ambiental y reforestación	Nº actividades; personas alcanzadas	Indicadores centrados en actividad
A1-12	Fundación empresarial	Fundación Propagas	Educación / innovación	Educación ambiental y científica	Nº beneficiarios; programas	Escalabilidad territorial
A1-13	Fundación empresarial	Fundación Tropigas / Grupo Martí	Educación + restauración	Restauración de ecosistemas y educación	Árboles sembrados; proyectos	Falta de métricas de aprendizaje

ID (A1)	Sector / Tipo	Iniciativa / Alianza	Tipo de elemento comunicacional	Enfoque principal comunicado	Indicador reportado	Brecha asociada
A1-14	Plataforma territorial	Fundación Grupo Puntacana – Centro de Sustentabilidad	Plataforma territorial	Conservación, turismo sostenible, educación	# proyectos; visitantes	Impacto comunicacional no estandarizado
A1-15	Alianza circular	NUVI (AIRD + IDB-Lab + empresas)	Plataforma / SIG	Economía circular y reciclaje PET	# empresas; puntos NUVI	Medición de cambio de comportamiento incipiente
A1-16	Territorial	Plan Sierra (programa integral)	Programa territorial	Restauración de cuencas y desarrollo local	Superficie restaurada; proyectos	Comunicación focalizada territorialmente

Tabla 6.A.2.A. Campañas, Medios y Activaciones de Sensibilización Climática en República Dominicana (2020–2025)

Criterio: piezas comunicacionales, campañas, programas, cooperación y ecosistema digital (no “actores” institucionales).

ID (A2A)	ID Tabla 0	Tipo	Iniciativa / Elemento comunicacional	Formato principal	Indicador reportado (cuando existe)	Brecha asociada
A2A-01	M-01	Campaña institucional	RD 30x30 (conservación terrestre y marina)	Multimedia (TV, prensa, RRSS, eventos)	Difusión nacional; piezas comunicadas	No se verifica con indicadores sistemáticos de cambio de percepción
A2A-02	M-32	Campaña institucional	Plan Nacional de Reforestación / “1 millón de árboles”	Jornadas públicas y comunicación institucional	Nº jornadas; árboles reportados	Indicadores ambientales > indicadores educativos
A2A-03	M-29	Activación urbana	Feria “Ambiente y Ciudadanía” (Ágora Mall)	Evento presencial + RRSS	Nº asistentes estimado	Falta evaluación post-evento
A2A-04	M-30	Activación cultural	Campañas en estadios de béisbol (plásticos/residuos)	Eventos deportivos + piezas visuales	Cobertura mediática	Intervención puntual
A2A-05	M-31	Campaña temática	“Dale Banda al Foam”	Campaña digital	Visualizaciones / interacciones	Temporalidad corta
A2A-06	M-33	Campaña preventiva	Temporada ciclónica (MMARN + COE)	TV, radio, RRSS	Difusión recurrente anual	Foco en riesgo > soluciones
A2A-07	M-36	Campaña educativa	“La Escuela Climática”	Educación formal y comunitaria	Nº centros / actividades	Sistema MEL aún incipiente
A2A-08	M-37	Programa educativo	Ecohéroes (MMARN)	Material educativo infantil	Nº materiales / sesiones	Escalabilidad territorial
A2A-09	M-38	Programa mediático	Agenda Climática (radio / TV)	Programa multiformato	Nº programas emitidos	KPIs comunicacionales limitados
A2A-10	M-39	Programa mediático	Trinchera Ecológica	Programa radial	Nº programas emitidos	Alcance no cuantificado
A2A-11	M-41	Medio de prensa	Diario Libre – cobertura ambiental	Prensa/digital	Nº artículos publicados	Cobertura reactiva
A2A-12	M-42	Medio de prensa	Listín Diario – cobertura ambiental	Prensa/digital	Nº artículos publicados	Enfoque coyuntural
A2A-13	M-43	Medio de prensa	El Caribe – cobertura ambiental	Prensa/digital	Nº reportajes	Falta continuidad temática
A2A-14	M-16	Programa corporativo	Banreservas – Voluntariado ambiental (comunicación pública)	Actividades comunitarias	Nº actividades	Medición de aprendizaje limitada
A2A-15	M-45	Cooperación	UNICEF – seminario empresa y primera infancia	Evento / comunicación	Nº participantes	Evento puntual
A2A-16	M-46	Cooperación	UNICEF + CNCCMDL – niñez y cambio climático	Divulgación / estudios	Publicaciones	Difusión especializada

ID (A2A)	ID Tabla 0	Tipo	Iniciativa / Elemento comunicacional	Formato principal	Indicador reportado (cuando existe)	Brecha asociada
A2A-17	M-47	Campaña digital	UNICEF – “Reto de Jean Surriel”	RRSS	Nº interacciones	Conversión a acción no medida
A2A-18	M-48	Iniciativa digital	UNICEF + creadores digitales	RRSS / contenido digital	Alcance estimado	Dependencia de vocerías
A2A-19	M-49	Campaña global-local	PNUD – #ClimateCounts (RD)	Piezas visuales / RRSS	Nº piezas difundidas	Apropiación local variable
A2A-20	M-50	Programa cooperación	UE – comunicación y diálogo climático	Eventos / materiales	Nº eventos	Público técnico
A2A-21	M-51	Programa cooperación	AFD – resiliencia urbana y agua	Eventos / divulgación	Nº actividades	Escala territorial acotada
A2A-22	M-52	Programa cooperación	USAID – comunicación comunitaria	Talleres / campañas	Nº comunidades	Cobertura parcial
A2A-23	M-53	Programa cooperación	GIZ – NDC / eficiencia energética / transición	Eventos / materiales	Nº eventos	Lenguaje técnico
A2A-24	M-54	Programa cooperación	PNUMA – plásticos y océanos	Campañas / eventos	Nº campañas	Enfoque temático específico
A2A-25	M-55	Programa cooperación	BID – diálogos y divulgación climática	Foros / eventos	Nº foros	Audiencia especializada
A2A-26	M-56	Programa cooperación	FAO – educación agroclimática	Capacitación / materiales	Nº capacitaciones	Alcance rural desigual
A2A-27	M-57	Programa cooperación	UNESCO – EDS y cambio climático	Educación / cultura	Nº iniciativas	Integración curricular gradual

Tabla 6.A.2.B. Iniciativas Digitales de Comunicación y Sensibilización Climática (Podcasts, Canales Audiovisuales y Contenidos Digitales con Identidad Propia) – 2020–2025.

ID (A2B)	ID Tabla 0	Iniciativa / Programa	Tipo de contenido	Canal / formato	Indicador reportado	Brecha asociada
A2B-01	M-44	Agenda Climática – Podcast	Podcast informativo	Audio bajo demanda	Nº episodios publicados	No se reportan indicadores de aprendizaje
A2B-02	M-45	Voces Ambientales RD	Podcast de divulgación	Audio bajo demanda	Nº episodios	Audiencia especializada
A2B-03	M-46	Sostenibilidad en Acción RD	Podcast temático	Audio bajo demanda	Nº episodios	Conexión indirecta con políticas climáticas
A2B-04	M-47	Conversaciones Verdes RD (audio)	Podcast / lives	Audio bajo demanda	Nº lives / episodios	Fragmentación temática
A2B-05	M-48	Plan Sierra – Voces del Territorio	Podcast territorial	Audio bajo demanda	Nº episodios	Alcance territorial localizado
A2B-06	M-49	Agenda Ambiental Universitaria	Podcast académico	Audio bajo demanda	Nº episodios	Difusión limitada fuera del ámbito académico
A2B-07	M-50	EcoDiálogos Caribe RD	Podcast emergente	Audio bajo demanda	Iniciativa reciente	Escala y continuidad aún incipientes
A2B-08	M-51	Plan Sierra – Canal institucional	Canal audiovisual	Video bajo demanda	Nº visualizaciones	Sin sistema MEL
A2B-09	M-52	Agenda Climática – Especiales audiovisuales	Series y reportajes	Video bajo demanda	Nº visualizaciones	Evaluación de impacto no sistemática
A2B-10	M-53	Conversaciones Verdes RD (video)	Lives / series	Video bajo demanda	Nº visualizaciones	Audiencia concentrada
A2B-11	M-54	Voces Ambientales RD – Video podcast	Video podcast	Video bajo demanda	Nº episodios	Escala reducida
A2B-12	M-55	Clima RD – Cápsulas educativas	Microcontenidos educativos	Video corto / RRSS	Nº visualizaciones	Enfoque mayormente preventivo
A2B-13	M-56	EcoHéroes – Contenidos audiovisuales	Videos educativos infantiles	Video bajo demanda	Nº piezas producidas	Medición de apropiación limitada
A2B-14	M-57	#TeamSeas – activación RD	Campaña digital global-local	RRSS / video	Alcance estimado	Conversión a acción no medida
A2B-01	M-44	Agenda Climática – Podcast	Podcast informativo	Audio bajo demanda	Nº episodios publicados	No se reportan indicadores de aprendizaje

Tabla 6.A.3. Ecosistema de Actores y Vínculos Institucionales para la Comunicación y Sensibilización Climática (2020–2025)

Criterio: instituciones/actores + rol + articulación + canales.

A3-ID	Actor / institución	Tipo de actor	Rol principal en comunicación y sensibilización climática	Canales utilizados	Observaciones descriptivas
A3-01	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)	Institución pública nacional	Liderazgo en campañas ambientales, educación y comunicación climática	Medios oficiales, TV, ferias, RRSS	Desarrolla campañas nacionales y materiales educativos
A3-02	Consejo Nacional para el Cambio Climático (CNCCMDL)	Coordinación nacional	Coordinación de comunicación vinculada a NDC, ACE y MRV	Web institucional, boletines, RRSS	Produce contenidos técnicos y divulgativos
A3-03	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)	Institución pública nacional	Integración de clima en planificación y cooperación	Comunicados institucionales	Vincula clima con políticas de desarrollo
A3-04	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Institución pública sectorial	Comunicación sectorial sobre energía y transición energética	Comunicados, RRSS	Contenidos principalmente técnicos
A3-05	INTRANT / MOPC	Institución pública sectorial	Comunicación sobre movilidad, transporte e infraestructura	Campañas, medios digitales	Mensajes asociados a movilidad y obras públicas
A3-06	Empresas privadas (energía, industria, servicios)	Sector privado	Comunicación corporativa sobre sostenibilidad y clima	Prensa, RRSS, campañas	Acciones comunicadas en memorias y comunicados
A3-07	ECORED – Empresas por el Clima	Plataforma empresarial	Articulación y divulgación de acción climática empresarial	Portal web, eventos	Plataforma voluntaria de reporte y sensibilización
A3-08	Fundaciones empresariales	Fundación / sector privado	Educación ambiental y voluntariado	Actividades comunitarias, RRSS	Programas educativos y territoriales
A3-09	Organizaciones de la sociedad civil	ONG	Educación ambiental, conservación y trabajo comunitario	Campañas locales, ferias	Presencia territorial diversa
A3-10	Plan Sierra	Plataforma territorial	Comunicación y educación ambiental territorial	Eventos, materiales educativos	Programa histórico de gestión de cuencas
A3-11	Fondos de Agua (Yaque del Norte, Santo Domingo)	Plataforma multiactor	Divulgación sobre gestión del agua y resiliencia	Eventos, publicaciones	Enfoque en seguridad hídrica
A3-12	Universidades y centros académicos	Academia	Formación y divulgación climática	Seminarios, publicaciones, podcasts	Producción de conocimiento y foros
A3-13	Medios de comunicación nacionales	Prensa / TV / radio	Difusión de información ambiental y climática	Prensa, TV, web	Cobertura informativa continua
A3-14	Programas radiales y audiovisuales especializados	Medios especializados	Divulgación temática ambiental y climática	Radio, TV, plataformas digitales	Programas con enfoque ambiental

A3-ID	Actor / institución	Tipo de actor	Rol principal en comunicación y sensibilización climática	Canales utilizados	Observaciones descriptivas
A3-15	Organismos de cooperación internacional	Cooperación internacional	Apoyo a campañas, materiales y procesos de sensibilización	Eventos, RRSS, publicaciones	Comunicación vinculada a proyectos
A3-16	Redes temáticas (género, juventud, energía)	Redes / plataformas	Sensibilización sectorial y formación especializada	Eventos, RRSS	Enfoque temático específico
A3-17	Gobiernos locales y municipalidades	Autoridad territorial	Comunicación comunitaria y educación ambiental	Radio local, jornadas	Acciones a escala local
A3-18	Ciudadanía organizada y colectivos	Sociedad civil emergente	Activismo digital y sensibilización	RRSS, eventos públicos	Participación en campañas

Tabla 6.A.4. Línea de tiempo de campañas y publicaciones (2020–2025)

Criterio: Cronología.

A4-ID	Año	Campaña / publicación	Responsable(s)	Objetivo principal / descripción
A4-01	2020	Iniciativa “Vivamos más retornables”	Empresa de bebidas / sector privado	Promover el uso de envases retornables y reducción de residuos plásticos
A4-02	2020	Ley General de Residuos Sólidos y Coprocesamiento (Ley 225-20) – comunicación pública	Gobierno central	Difundir el nuevo marco normativo sobre gestión integral de residuos
A4-03	2020	Campañas institucionales de educación ambiental	Instituciones públicas y ONG	Sensibilizar sobre sostenibilidad y cuidado ambiental
A4-04	2021	Día Mundial del Reciclaje “Reciclaje a ritmo dominicano”	ONG y comunidad local	Sensibilización comunitaria sobre reciclaje
A4-05	2021	Operación COP – Juventudes Embajadoras por el Clima	Institución pública	Formación y visibilidad de jóvenes en acción climática internacional
A4-06	2021	Campañas estacionales de temporada ciclónica	Instituciones públicas	Comunicación preventiva sobre riesgos climáticos
A4-07	2021	Campaña “Plásticos por Juguetes”	Gobierno local	Promover reciclaje escolar y educación ambiental
A4-08	2022	Campaña “Círculo Verde”	Sector privado	Fomentar reciclaje y economía circular
A4-09	2022	Concurso EcoDiseño “Crea tu traje sostenible”	Institución pública	Sensibilizar a jóvenes sobre reutilización creativa
A4-10	2022	Campañas #RDVerde / #CambioClimáticoRD	Instituciones públicas	Promover acción climática y educación ambiental en RRSS
A4-11	2022	Integración de educación ambiental en ferias culturales	Institución pública	Sensibilización ambiental en espacios culturales
A4-12	2023	Feria “Ambiente y Ciudadanía” (Ágora Mall)	Institución pública y aliados	Promover cultura ambiental y participación ciudadana
A4-13	2023	Campaña “Poncha el Plástico” (estadios de béisbol)	Institución pública + sector deportivo	Reducir residuos plásticos en eventos masivos
A4-14	2023	Plan de Acción Nacional sobre Residuos Marinos – divulgación	Institución pública + cooperación	Sensibilizar sobre contaminación marina
A4-15	2023	Campaña “Generación R”	Sector privado	Educación ambiental comunitaria y reciclaje
A4-16	2023	Plataforma “#RDCeroResiduos”	Gobierno central	Transparencia y seguimiento de residuos especiales
A4-17	2023	Activación #TeamSeas – República Dominicana	ONG + creadores digitales	Sensibilizar sobre limpieza de playas y residuos marinos
A4-18	2024	Campaña nacional de educación y sensibilización climática	Gobierno + sector privado + academia	Concienciar sobre cambio climático y, acción climática
A4-19	2024	Programa “RD 30x30” – relanzamiento comunicacional	Institución pública	Promover conservación del territorio al 2030
A4-20	2024	Campaña “Dale Banda al Foam”	ONG + sector privado	Reducir uso de foam y desechables
A4-21	2024	Feria “Ambiente y Ciudadanía” – edición anual	Institución pública	Educación ambiental urbana
A4-22	2024	Campañas de eficiencia energética en sector público	Gobierno central	Promover uso eficiente de la energía en edificios públicos
A4-23	2024	Programa Ecohéroes – expansión educativa	Institución pública	Educación ambiental para niñez y juventud
A4-24	2024	Campañas preventivas temporada ciclónica	Instituciones públicas	Reducción de riesgos climáticos
A4-25	2025	Campaña sobre Responsabilidad Extendida del Productor (REP)	Institución pública	Sensibilizar sobre obligaciones de gestión de residuos
A4-26	2025	PNUD – campaña #ClimateCounts (RD)	Cooperación internacional	Combatir desinformación climática con datos visuales

A4-ID	Año	Campaña / publicación	Responsable(s)	Objetivo principal / descripción
A4-27	2025	Iniciativas digitales de educación climática juvenil	Instituciones públicas y cooperación	Fortalecer sensibilización juvenil
A4-28	2025	Continuidad de Agenda Climática (radio, TV, digital)	Plataforma mediática	Divulgación continua sobre clima y riesgos
A4-29	2025	Activaciones de comunicación sobre agua y saneamiento	Instituciones públicas + cooperación	Sensibilización sobre seguridad hídrica y resiliencia

Tabla 6.A.3.B. Cooperación internacional, plataformas digitales y redes sociales (2020–2025)

Criterio: iniciativas impulsadas por cooperación, plataformas digitales y ecosistema online.

A3B-ID	Iniciativa / plataforma	Tipo	Enfoque principal	Indicador disponible	Brecha asociada	Temas abordados
A3B-01	Acción Climática RD	Plataforma digital	Transparencia climática, NDC, MRV, educación pública	Nº de publicaciones técnicas / boletines	No existe métrica pública de alcance o cambio de comportamiento	A3B-01
A3B-02	#ClimateCounts (RD)	Campaña digital (cooperación)	Datos climáticos y combate a la desinformación	Nº de piezas visuales difundidas	Sin seguimiento de interacción ni aprendizaje	A3B-02
A3B-03	UNICEF – Niñez y cambio climático	Iniciativa digital	Sensibilización sobre impactos climáticos en la niñez	Estudios, seminarios y materiales publicados	Falta sistema de indicadores de apropiación social	A3B-03
A3B-04	UNICEF – “Reto de Jean Surriel”	Campaña digital	Preparación ante eventos extremos y protección infantil	Nº de kits financiados / alcance digital	No integra evaluación de efectividad comunicacional	A3B-04
A3B-05	UNICEF + creadores digitales	Alianza digital	Narrativas climáticas para audiencias jóvenes	Nº de colaboraciones con influencers	Dependencia de campañas puntuales	A3B-05
A3B-06	GIZ – Comunicación NDC / transición energética	Programa de cooperación	Sensibilización institucional y técnica	Eventos, talleres y materiales	Indicadores centrados en actividad, no en resultados	A3B-06
A3B-07	PNUD – divulgación climática (RD)	Programa	Educación climática, NDC, ACE	Nº de eventos y productos comunicacionales	Falta trazabilidad entre comunicación y políticas públicas	A3B-07
A3B-08	UE – comunicación sobre Pacto Verde y clima	Programa de cooperación	Diálogo público y divulgación climática	Eventos y materiales publicados	Alcance territorial limitado	A3B-08
A3B-09	USAID – comunicación comunitaria climática	Programa	Adaptación, gestión de riesgos y resiliencia	Talleres y campañas comunitarias	Escasa sistematización pública de resultados	A3B-09
A3B-10	AFD – resiliencia urbana y agua	Programa	Sensibilización sobre adaptación y ciudades	Eventos y productos de divulgación	Comunicación asociada a proyectos, no continua	A3B-10
A3B-11	BID – diálogos y divulgación climática	Programa	Financiamiento verde y acción climática	Foros, publicaciones y eventos	Indicadores centrados en participación, no en impacto	A3B-11
A3B-12	FAO – comunicación climática agroalimentaria	Programa	Agricultura sostenible y adaptación	Materiales técnicos y educativos	Limitada difusión fuera de sectores productivos	A3B-12
A3B-13	UNESCO – educación para desarrollo sostenible	Programa	Educación climática formal y no formal	Programas y materiales EDS	Falta articulación con campañas nacionales	A3B-13

A3B-ID	Iniciativa / plataforma	Tipo	Enfoque principal	Indicador disponible	Brecha asociada	Temas abordados
A3B-14	WhatsApp / Facebook	Plataforma digital	Difusión masiva de mensajes ambientales	Métricas internas de visualización	No existen indicadores públicos ni curaduría	A3B-14
A3B-15	Instagram / TikTok	Plataforma digital	Sensibilización juvenil y contenidos cortos	Visualizaciones, likes, shares	Contenido fragmentado y poco institucional	A3B-15
A3B-16	#RDVerde / #CambioClimáticoRD	Hashtags	Acción climática y reciclaje	Alcance estimado en RRSS	No hay seguimiento sistemático	A3B-16
A3B-17	#TeamSeas – RD	Campaña digital global	Limpieza de playas y conciencia ambiental	Nº de visualizaciones / participación	Mensaje puntual, sin continuidad local	A3B-17
A3B-18	Spotify – podcasts ambientales RD	Plataforma	Educación y divulgación climática	Nº de episodios publicados	Audiencias nicho, sin métricas integradas	A3B-18
A3B-19	YouTube – canales ambientales RD	Plataforma	Educación audiovisual y divulgación	Nº de videos y suscriptores	Producción dispersa y no coordinada	A3B-19

7. ANEXOS

7.1. Anexo 1: Información sobre la flexibilidad aplicada

A continuación, se presenta toda la Información a la que República Dominicana, en su condición de país en desarrollo y a la luz de sus capacidades, se acoge a las provisiones y su flexibilidad, donde se precisan las provisiones/decisiones para la cual se aplica flexibilidad, así como la descripción de los párrafos, las recomendaciones y/o limitaciones y se proporciona una estimación del plazo en que se espera introducir mejoras relacionadas con esas limitaciones en los próximos informes de transparencia.

En la **Tabla A1.1** se resume la flexibilidad aplicada para el inventario nacional (serie 1998-2022) de las emisiones antropógenas por las fuentes y la absorción antropógena por los sumideros de gases de efecto invernadero, en el marco del Primer BTR de República Dominicana⁴⁹, se sitúa un plazo estimado a resolver la flexibilidad en cada una de las decisiones si se crean las condiciones favorables basada en actividades tales como el apoyo y/o asistencia técnica requerida, los acuerdos institucionales requeridos, facilidades para la recolección de la data sectorial, establecer un formato electrónico único para los INGEI, fortalecer capacidades nacionales, entre otros.

En esta tabla se resumen el párrafo 25 sobre la identificación de las categorías principales para el primer y el último año sobre el que vaya a informar, según lo dispuesto en el capítulo II.E.3 infra, con inclusión y exclusión de las categorías de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTS), utilizando el método 1. En el párrafo 48 relacionado con la información sobre siete gases: CO₂, metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O), fluorocarburos (HFC), perfluorocarburos (PFC), hexafluoruro de azufre (SF₆) y trifluoruro de nitrógeno (NF₃). Así como el párrafo 57 sobre proporcionar una serie temporal anual coherente a partir de 1990 y párrafo 58 en relación con el último año sobre el que se informe deberá ser anterior en no más de dos años a la fecha de presentación de su informe del inventario nacional. El país prevé poder informar esas provisiones a partir de los siguientes BTR de forma escalonada, hasta cumplir con las asignaciones dispuestas en los MPG, previstos a partir del año 2027 en lo adelante.

⁴⁹ Modalidades, procedimientos y directrices para el marco de transparencia para las medidas y el apoyo a que se hace referencia en el artículo 13 del Acuerdo de París.

Tabla A1.1. Provisiones de flexibilidad a las que República Dominicana se acoge en su condición de país en desarrollo y a la luz de sus capacidades para el INGEI

Párrafo de la Decisión 18/CMA.1	Descripción de los párrafos	Recomendaciones sobre la FX relacionada con las limitaciones de capacidad	Plazo estimado para resolver la FX
25. Categories Cada Parte deberá identificar las categorías principales para el primer y el último año sobre el que vaya a informar, según lo dispuesto en el capítulo II.E.3 infra, con inclusión y exclusión de las categorías de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (UTS), utilizando el método 1, para la evaluación tanto de nivel como de tendencia, efectuando para ello un análisis de las categorías principales que se ajuste a las directrices del IPCC a que se hace referencia en el párrafo 20 supra. Aquellas Partes que son países en desarrollo que, a la luz de sus capacidades, necesiten flexibilidad con respecto de esta disposición podrán identificar sus categorías principales utilizando un umbral que no sea inferior al 85 %, en vez del umbral del 95 % previsto en las directrices del IPCC a que se hace referencia en el párrafo 20 supra, lo que les permitirá centrarse en mejorar un menor número de categorías y en priorizar sus recursos.	República Dominicana estima sus categorías principales con el Método 1 por Nivel y Tendencia con y sin UTCUTS. Si bien se identifican las categorías que totalizan el 95 % de las emisiones, el país se adhiere a la flexibilidad para enfocar los recursos inicialmente en las categorías que totalizan el 85 %.	La recomendación fue acogerse a la flexibilidad del 85%, el grupo de trabajo (Comité Directivo-Consultivo del BTR1/CN4) recomendó continuar el análisis de nivel y tendencia con un 95%. El país aplicó la flexibilidad en el análisis de las categorías principales (es decir, utiliza un umbral inferior al 95 por ciento, pero no inferior al 85 por ciento), tendrá menos categorías principales que considerar en su inventario de GEI.	Con aprobación del Comité Directivo Consultivo y a propuesta del equipo técnico se establece en lo posible no acoger la flexibilidad del 85% antes de finalizar el 2028, para así continuar el análisis de nivel y tendencia y expresar las categorías principales con un 95% según el método apropiado, posterior al año 2028 y en correspondencia con los reportes posteriores a la fecha.
48. Estimation of 7-GEI Cada Parte deberá proporcionar información sobre siete gases: CO₂, metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O), fluorocarburos (HFC), perfluorocarburos (PFC), hexafluoruro de azufre (SF₆) y trifluoruro de nitrógeno (NF₃). No obstante, aquellas Partes que son países en desarrollo que, a la luz de sus capacidades, necesiten flexibilidad respecto de esta disposición podrán proporcionar información sobre al menos tres gases (CO₂, CH₄, y N₂O), así como sobre cualquiera de los otros cuatro gases (HFC, PFC, SF₆ y NF₃) que figuren en su NDC en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París, estén cubiertos por una actividad realizada en el marco del artículo 6 del Acuerdo de París o hayan sido incluidos en un informe anterior.	Debido a falta de datos de actividad no fue posible realizar la estimación del SF₆ para este NID. La flexibilidad respecto de esta disposición está dada en proporcionar información sobre el SF₆, que ocurre en el país, aunque no hay acciones directas que figuren en su NDC en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París, si las hay de forma indirectas.	Se incluye en el plan de mejora y se prevé que podrá ser incluido en la próxima edición del INGEI y BTR, respecto a la método y cálculo de este GEI.	Con aprobación del Comité Directivo Consultivo y a propuesta del equipo técnico, se completarán los datos de actividad para identificar la categoría indicada en el INGEI lo cual contemplará la metodología y cálculos correspondientes para la estimación del SF₆ en una línea de tiempo para el 2030, siendo consecuente con el reporte que se informe en dicha fecha.

Párrafo de la Decisión 18/CMA.1	Descripción de los párrafos	Recomendaciones sobre la FX relacionada con las limitaciones de capacidad	Plazo estimado para resolver la FX
57. Annual time series Cada Parte deberá proporcionar una serie temporal anual coherente a partir de 1990. No obstante, aquellas Partes que son países en desarrollo que, a la luz de sus capacidades, necesiten flexibilidad respecto de esta disposición podrán proporcionar datos que abarquen, como mínimo, el período/año de referencia para su NDC en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París, así como una serie temporal anual coherente al menos a partir de 2020.	República Dominicana presenta en su NID, una serie temporal 1998-2022. No existe una serie anualizada para años que se reporta los años de INGEI incluidos en CN y BUR. República Dominicana presenta las tablas CRT completas para los años de referencia de la NDC 2010, 2020, 2021 y 2022.	El país trabaja en la definición de un plan de trabajo tendiente a recolectar y/o generar (mediante empalme u otros) los datos de actividad necesarios para estimar las emisiones correspondientes a todos los años de la serie temporal. Para el NID: desde 1990 a 1997 Para las tablas CRT: Desde 1990 hasta 2009 y desde 2011 a 2019	Con aprobación del Comité Directivo Consultivo y a propuesta del equipo técnico, se establece que para el BTR3 (año 2028) se completará la serie temporal del INGEI con los años faltantes 1990, 1991, 1992, 1993, 1995, 1996, 1997. Tendrá en cuenta los CRTs para la serie completa 1990 – hasta último año de INGEI reportado.
58. Annual time series Para cada Parte, el último año de presentación de informes no será más de dos años anterior a la presentación de su informe sobre el inventario nacional; las Partes que son países en desarrollo y que necesitan flexibilidad en vista de sus capacidades con respecto a esta disposición tienen la flexibilidad de que su último año de presentación de informes sea tres años anterior a la presentación de su informe sobre el inventario nacional.	La República Dominicana no pudo informar sus resultados del INGEI 1998-2022 en el año 2024 por cuestiones de tiempo, por lo que se acoge a la flexibilidad para el último año (2025) sobre el que se informe deberá ser anterior en no más de tres años a la fecha (Último año del INGEI) para la presentación de su informe del inventario nacional.	El país trabaja en la definición de un plan de trabajo con el apoyo necesario de sus capacidades, respecto a la disposición, para que el último año sobre el que informen no sea anterior en tres años a la fecha de presentación de su informe del inventario nacional. Sino que sea mínimo a los dos años.	Con aprobación del Comité Directivo Consultivo y a propuesta del equipo técnico, se establece que para el BTR3 (año 2028), se animará a presentar sus INGEI cada dos años, con una coherencia de la serie temporal.

Fuente: Elaboración propia con formato tomado de la CMNUCC, 2022

En la **Tabla A1.2** se aprecia las provisiones, que se acoge para la información necesaria para hacer un seguimiento de los progresos alcanzados en la aplicación y el cumplimiento de su NDC en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París, y se declara un plazo estimado a resolver la flexibilidad en cada una de las decisiones si están creadas las condiciones favorables basada en actividades tales como el apoyo y/o asistencia técnica requerida, los acuerdos institucionales requeridos, las metodologías y cálculos apropiados a las PAMs identificadas, las estrategias sectoriales a mediano y largo plazo para las proyecciones, de forma general fortalecer capacidades nacionales para ambas decisiones acogidas a la flexibilidad, entre otros.

En esta tabla se resumen el párrafo 85 sobre la no estimación de emisiones reducidas a partir de políticas y medidas para las acciones identificadas; y, el párrafo 92 que se refiere a las proyecciones de las emisiones y la absorción de gases de efecto invernadero de conformidad con los párrafos 93 a 101 del Anexo de las MPG. El país prevé poder informar esas provisiones a

partir de los siguientes BTR de forma escalonada, hasta cumplir con las asignaciones dispuestas en los MPG, previstos a partir del año 2027 en lo sucesivo.

Tabla A1.2. Provisiones de flexibilidad a las que República Dominicana se acoge en su condición de país en desarrollo y a la luz de sus capacidades para el seguimiento de la NDC

Párrafo de la Decisión 18/CMA.1	Descripción de los párrafos	Recomendaciones sobre la FX relacionada con las limitaciones de capacidad	Plazo estimado para resolver la FX
85. Estimates of GHG reductions for PaMs	La República Dominicana no presenta estimación de emisiones reducidas a partir de políticas y medidas para las acciones identificadas.	A nivel nacional y sectorial, el país se encuentra en un proceso de actualización y nuevas medidas para la determinación de enfoques metodológicos y recopilación de datos de actividad necesarios para realizar cálculos sobre la estimación para la reducción de emisiones para las medidas en diseño e implementación en el país.	Con aprobación del Comité Directivo Consultivo y a propuesta del equipo técnico, se establece que para el BTR3 (año 2028), se incluirá la reducción de emisiones no estimadas para el sector Energía, específicamente para la categoría generación de electricidad y transporte carretero, ya que tienen el mayor peso en el INGEI y son clasificadas como categorías principales En el BTR 4 (año 2030) para el sector IPPU para cementos y los HFC, así como Agricultura y Residuos con sus acciones principales.
92. Projections Cada Parte deberá comunicar sus proyecciones de conformidad con los párrafos 93 a 101 infra. No obstante, en el caso de aquellas Partes que son países en desarrollo que, a la luz de sus capacidades, necesitan flexibilidad respecto de esta disposición, solo se las alienta a que comuniquen esas proyecciones. •No se dispone de personal capacitado. •No se han asimilado las herramientas de cálculo requeridas.	93. Las proyecciones ofrecen una indicación del efecto de las políticas y medidas de mitigación en las tendencias futuras de las emisiones y la absorción de GEI, y no deberán utilizarse para evaluar los progresos alcanzados en la aplicación y el cumplimiento de la NDC de una Parte en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París, a menos que la Parte haya indicado que una proyección comunicada constituye su base de referencia, de conformidad con el capítulo III.B supra. 94. El país sí presenta la información con arreglo al párrafo 92 supra deberá presentar una proyección “con medidas” de todas las emisiones y la absorción de GEI y podrá presentar una proyección “con medidas adicionales” y una proyección “sin medidas”. 95. Las proyecciones tendrán como punto de partida el año del informe del inventario nacional más reciente del País e incluirán	93. Revisar la evaluación del plan de acción de la NDC 2022-2025 para precisar que políticas y medidas continúan, y cuales se identifican como nuevas en la NDC 3.0. 94. Tener en cuenta en el próximo proceso de actualización de la NDC 3.0 en el país, así como la Estrategia de Descarbonización a largo plazo las medidas adicionales y proyectadas. 95. la NDC-RD 2020 se plantea la forma de cada cinco años. El último INGEI que se tendrá en cuenta será último año 2022 para proyectar en un periodo	Con aprobación del Comité Directivo Consultivo y a propuesta del equipo técnico se establece que para el BTR3 (año 2028), se debe presentar las proyecciones en el BTR3 siempre que llegue un apoyo desde la asistencia técnica para fortalecer las capacidades nacionales, preparación y asimilación de las herramientas para cálculo en cuestión de proyecciones en

Párrafo de la Decisión 18/CMA.1	Descripción de los párrafos	Recomendaciones sobre la FX relacionada con las limitaciones de capacidad	Plazo estimado para resolver la FX
•No se dispone de la información sobre los escenarios futuros de desarrollo que se requiere. La decisión del comité consultivo-directivo del BTR1/CN4 es acogerse a la FLEXIBILIDAD reportando de forma parcial las proyecciones en el BTR1 según estudios realizados en el país.	por lo menos 15 años hasta un año que termine en cero o cinco.	posterior al BTR1 para el año 2035 o 2040.	los diferentes sectores y contar con la información sobre los escenarios futuros de desarrollo como lo puede ser la estrategia de Largo Plazo baja en Carbono.
	96. Al describir la metodología utilizada para elaborar las proyecciones, cada Parte debería proporcionar información que incluya lo siguiente:	96.a_Describir metodologías nuevas utilizadas en las proyecciones sobre todo en el proceso de la NDC 3.0 para todos los sectores de mitigación, en correspondencia con las metodologías empleada por la Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Se ha iniciado un proceso de preparación de personal, de asimilación de herramientas y de estimación de escenarios de desarrollo que se espera permita reportar esta información para los reportes posteriores.
	a) Los modelos y/o los enfoques utilizados y los principales parámetros y supuestos de base empleados para las proyecciones (por ejemplo, nivel/tasa de crecimiento del producto interno bruto, nivel/tasa de crecimiento de la población);	96. b_No aplica a este primer informe. Tomar fBUR	
	b) Los cambios de metodología introducidos desde el informe bienal de transparencia más reciente de la Parte;	96.c_Realizar una evaluación de los objetivos I (Marcos Habilitantes) y II (Portafolio de Inversión) del plan de acción NDC 2022-2025 para las proyecciones adicionales hasta 2035 o 2040.	
	c) Los supuestos relativos a las políticas y las medidas incluidas en las proyecciones “con medidas” y las proyecciones “con medidas adicionales”, en su caso;	96.d_Realizar un análisis con los actores sectoriales sobre las proyecciones conservadoras a los años requerido con metodologías aprobadas y una data en base a parámetros específicos.	
	d) Un análisis de sensibilidad para cualquiera de las proyecciones, junto con una breve explicación de las metodologías y los parámetros utilizados	97. En el PDA-NDC 2022-2025 existen indicadores previstos, pero se deben revisar hacia las nuevas proyecciones con indicadores más agregados a cada resultado en la próxima NDC 3.0.	
	97. Cada Parte deberá facilitar también proyecciones de los indicadores principales para determinar los progresos realizados en relación con su CDN en virtud del artículo 4 del Acuerdo de París.	98. Total alienación con los sectores del IPCC y gases, se utilizará una misma métrica según los reportes del INGEI.	
	98. Cada Parte deberá incluir proyecciones por sectores y por gas, así como para el total nacional, utilizando un sistema de medición común acorde con el que figura en su informe del inventario nacional.	99. Las proyecciones de las acciones de mitigación presentadas en la NDC 3.0 estarán en correspondencia con los parámetros publicados con el INGEI.	
	99. Las proyecciones que se presenten deberán ponerse en relación con los datos de inventario reales de los años precedentes.	100. Las proyecciones de las emisiones serán presentadas según los estudios más recientes de REDD+ y el INGEI más reciente.	
	100. Las proyecciones de las emisiones deberán presentarse con y sin el sector UTS.	101. Las proyecciones serán expuestas en formatos gráficos y tabulares en correspondencia con los informes narrativos en los BTR.	
	101. Las proyecciones deberán presentarse en formato gráfico y tabular.		

Fuente: Elaboración propia con formato tomado de la CMNUCC, 2022

7.2. Anexo 2: Formularios comunes tabulares, para presentar la información sobre el apoyo requerido y recibido en forma de financiamiento, desarrollo y transferencia de tecnología y creación de capacidades, de conformidad con los artículos 9 al 11, del Acuerdo de París

ÍNDICE DE CONTENIDO

Tabla 1. *	Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023
Tabla 2.	Iniciativas de inversión pública con financiamiento externo (USD)
Tabla 3.	Iniciativas en negociación por parte del Viceministerio de Cooperación Internacional
Tabla 4.	Iniciativas de Mitigación y Adaptación contenidas en el Anexo I del Inventario Nacional de Proyectos
Tabla 5.	Iniciativas en desarrollo o finalizadas de parte del MPEyD y del Portal del Cambio Climático
Tabla 6.	Iniciativas de fomento a la capacidad del Plan de Acción de la NDC
Tabla 7.	Iniciativas de cooperación con fomento de capacidades (2020-2023)
Tabla 8.	Iniciativas de cooperación internacional relacionadas a la transparencia implementadas en República Dominicana a partir de 2020

* Debido a la amplitud de esta, la información se presenta en tablas independientes por página, organizadas en cuatro bloques de columnas con 15 bloques de fila para cada uno, con el objetivo de optimizar la legibilidad y facilitar la revisión del conjunto de iniciativas.

Tabla 1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (Bloque de columnas 1 y bloque de filas 1) *

#	Vía de canalización	Nombre de la iniciativa	Socios cooperantes
1	Regional	Manglares para el desarrollo: asegurar los medios de vida y la resiliencia climática en el Caribe	Fondo Caribeño para la Biodiversidad (CBF)
2	Multilateral	Programa de Desarrollo de Capacidad de Recuperación del Clima y Reducción del Riesgo de Desastres de la a través de enfoques basados en los ecosistemas costeros Provincia del Seibo de la RD(GCCA+) Global Climate Change Alliance Fund	Unión Europea & Alemania
3	Bilateral	Herramientas innovadoras para la conservación y restauración de arrecifes de coral en Honduras	Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ)
4	Multilateral	Proyecto "Avanzando con un enfoque regional a la movilidad eléctrica en América Latina"	Fondo Verde del Clima
5	Privada	Plataforma multi actor para la gestión integral de plásticos y residuos	The Ocean Cleanup & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo & Países Bajos/Programa para el Medio Ambiente de Naciones Unidas
6	Bilateral	Aplicación de herramientas innovadoras para la conservación de arrecifes de coral en Honduras	Agencia Alemana de Cooperación Técnica & Costa Rica
7	Multilateral	República Dominicana - Mecanismo de apoyo a las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC-SF) Track 3 (Del Programa para el Desarrollo resiliente al clima y con bajas emisiones de carbono)	Banco Mundial
8	Bilateral	El Seibo Resiliente: Construyendo resiliencia en un gradiente costero-montañoso a través de Enfoques basados en ecosistemas (AbA) y Reducción del riesgo de desastres basado en ecosistemas (Eco-DRR) para aumentar la adaptación / Miches	Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ)
9	Bilateral	Fortalecimiento del observatorio climático	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
10	Bilateral	Desarrollo e implementación de un Sistema Integrado de Pronóstico de Inundaciones Fluviales (SIPIF) en la República Dominicana/INDRHI-SHN	Canadá
11	Multilateral	Fortalecimiento de la AND para la participación del sector privado y apoyo para la acreditación del CEDAF como entidad de acceso directo (DAE, por sus siglas en inglés) del Fondo Verde para el Clima	Fondo Verde para el Clima (GCF)
12	Bilateral	Plan Sierra III	Agencia Francesa de Desarrollo
13	Bilateral	Investigación sobre la mejora de la fertilidad del suelo y la productividad de los principales cultivos mediante el compostaje de estiércol	Cooperación Coreana para la Alimentación y la Agricultura en América Latina
14	Bilateral	Investigación sobre la tolerancia a la sequía del frijol bajo el cambio climático	Cooperación Coreana para la Alimentación y la Agricultura en América Latina
15	Bilateral	Generación de capacidades en la administración pública para la construcción de resiliencia climática en los sectores y servicios claves para la población	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 2 y bloque de filas 1

Objetivo general	Temática principal	Temática secundaria
Reducir los riesgos climáticos y fortalecer la resiliencia ecológica, social y económica en los paisajes marino-costeros y la matriz terrestre adyacentes en la provincia de Monte Cristi.	Recursos costeros y marinos	No se especifica
Aumentar la resiliencia de las comunidades y medios de vida ante el cambio climático y los desastres a nivel nacional y subnacional en la República Dominicana.	Medioambiente y cambio climático	Gestión de riesgo
Promover la conservación y restauración de arrecifes coralinos en Honduras, mediante intercambio de experiencias.	Recursos costeros y marinos	No se especifica
Identificará y abordar las principales barreras para la movilidad eléctrica proporcionando las evaluaciones, capacidades y alternativas de financiación necesarias para acelerar la adopción de la tecnología de movilidad eléctrica. Esto se hará con un doble enfoque: a nivel nacional y escala regional. A nivel nacional, entendiendo que a pesar de la movilidad eléctrica se encuentra en una etapa temprana en todos los países participantes, las barreras y las soluciones correspondientes pueden variar según el contexto y las prioridades de cada país. A nivel regional, identificando cuestiones transfronterizas y potenciando la colaboración multinacional	Transporte	Medioambiente y cambio climático
Establecer una plataforma multi actor para la gestión integral de plásticos y residuos, a fin de contribuir con las metas de Producción y Consumo Sostenible en la República Dominicana.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Promover la conservación y restauración de arrecifes coralinos en Honduras, mediante la transferencia, el intercambio y la consolidación de experiencias y herramientas.	Medioambiente y cambio climático	Fortalecimiento institucional
Mejorar la capacidad del Gobierno Dominicano de desarrollar una estrategia a largo plazo para la descarbonización total de la economía y fortalecer el marco institucional para la acción e inversión contra el cambio climático	Medioambiente y cambio climático	Fortalecimiento institucional
Establecer un enfoque de adaptación al cambio climático, dirigido a la integración y gestión eficiente de la adaptación y reducción de desastres de riesgos en la planificación y programación del desarrollo nacional. Contribuir a aumentar la resiliencia de las comunidades y los medios de subsistencia, afectadas por los impactos del cambio climático y los desastres naturales a nivel nacional y subnacional.	Adaptación al cambio climático	No se especifica
Fortalecer la capacidad institucional del Observatorio de Clima y Resiliencia de la República Dominicana.	Medioambiente y cambio climático	Fortalecimiento institucional
i) dotar al país de un sistema de pronóstico de inundaciones fluviales, en cuencas pilotos, que sea capaz de asimilar información de otros sistemas de pronóstico que la OMM ha puesto en operación en la región, y ii) asegurar que el sistema de pronóstico de inundaciones a desarrollar sea integrado al Sistema de Alerta Nacional para Gestión de Riesgos.	Gestión de riesgo	No aplica
Fortalecer las capacidades del país para acceder a recursos para la adaptación y mitigación al cambio climático provistos desde el GCF, así como fortalecer y afianzar la colaboración del sector público y privado para desarrollar proyectos e iniciativas encaminadas a más y mejores acciones climáticas. Además, promover la acreditación de una entidad local para el acceso a recursos del GCF.	Financiamiento climático	No se especifica
Fortalecimiento institucional y operativo del Plan Sierra con el fin de ejecutar los componentes del programa global.	Desarrollo rural	Medioambiente y cambio climático
Desarrollar y aplicar tecnología del compostaje	Sector agropecuario	Medioambiente y cambio climático
Selección y difusión de Variedad de Frijol tolerante a la sequía a los pequeños productores	Sector agropecuario	Medioambiente y cambio climático
Mejora de la resiliencia en República Dominicana al Cambio Climático, facilitando la implementación de mejoras en el país de iniciativas de adaptación, mitigación y planificación frente a riesgos climáticos.	Gestión de riesgo	Fortalecimiento institucional

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 3 y bloque de filas 1

Entidad implementadora	Alcance territorial	Fecha de ejecución	Presupuesto total USD	Monto total no reembolsable USD	Monto total reembolsable USD	Contrapartida privada USD	Contrapartida gobierno USD	Presupuesto total DOP	Monto total no reembolsable DOP
Centro Agronómico y Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)	No se especifica	1/1/2020	1,596,238					\$90,312,427	-
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN)	Provincial	1/1/2020	6,404,381	6,404,381	0	0	0	\$362,349,000	\$362,349,000
MMARN	No se especifica	1/2/2020	304,152					\$17,208,394	-
MMARN	Nacional	6/2/2020	2,763,467	2,763,467	0	0	0	\$156,352,280	\$156,352,280
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/The Ocean Cleanup/Ministerio de la Presidencia (MINPRE)	Provincial	12/2/2020	2,380,873	775,745	0	1,605,128	0	\$134,705,754	\$43,890,319
MMARN	Nacional	27/2/2020	650,578	425,891	0	0	224,687	\$36,808,619	\$24,096,209
Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)	Nacional	6/3/2020	789,562	789,562	0	0	0	\$44,672,080	\$44,672,080
MMARN	No se especifica	10/3/2020	5,533,563					\$313,079,598	-
Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)	Nacional	16/4/2020	106,591	106,591	0	0	0	\$6,030,731	\$6,030,731
-	Regional	17/4/2020	101,830	101,830	0	0	0	\$5,761,354	\$5,761,353.60
MMARN y Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF)	No se especifica	27/4/2020	557,660					\$31,551,443	-
-	Provincial	1/6/2020	21,922,641	1,529,487	20,393,154	0	0	\$1,240,345,750	\$86,535,750.00
Ministerio de Agricultura (MA)	Nacional	1/6/2020	88,826	88,826	0	0	0	\$5,025,609	\$5,025,609
Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT)	Nacional	1/6/2020	88,826	88,826	0	0	0	\$5,025,609	\$5,025,609
CNCCMDL	Nacional	30/6/2020	154,773	122,751	0	32,022	0	\$8,756,768	\$6,945,023

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 4 y bloque de filas 1

Monto total reembolsable DOP	Contrapartida privada DOP	Contrapartida gobierno DOP	Mecanismo de financiamiento (donación, préstamo, garantía, otros)	Monto del financiamiento ejecutado	Estado del proyecto	Fecha de conclusión	Fuente
-	-	-	-	\$90,312,427.33	Finalizado	15/12/2022	https://proyectos.ambiente.gob.do/
\$0	\$0	\$0	Programa	-	Ejecución según lo previsto	31/12/2024	MEPyD
-	-	-	-	\$17,208,394.39	Finalizado	23/2/2023	https://proyectos.ambiente.gob.do/
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Finalizado	31/7/2023	MEPyD
\$0	\$90,815,435	\$0	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	30/6/2024	MEPyD
\$0	\$0	\$12,712,411	Proyecto	-	Finalizado	30/7/2022	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	15/6/2022	MEPyD
-	-	-	-	\$216,816,655.03	En ejecución	31/12/2024	https://proyectos.ambiente.gob.do/
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Finalizado	2/1/2021	MEPyD
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
-	-	-	-	\$31,551,443.38	Finalizado	27/4/2023	https://proyectos.ambiente.gob.do/
\$1,153,810,000.00	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	Ejecución según lo previsto	31/5/2026	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	Ejecución según lo previsto	31/5/2026	MEPyD
\$0	\$1,811,745	\$0	Proyecto	-	En cierre	29/6/2023	MEPyD

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 1 y bloque de filas 2

#	Vía de canalización	Nombre de la iniciativa	Socios cooperantes
16	Multilateral	Integrando la gestión del agua, la tierra y los ecosistemas en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe (IWEco) / “Manejo Integrado de la Biodiversidad, el Agua, y los Recursos Ecosistémicos de la Cuenca del Río Higuamo y su Zona Costera asociada, incluyendo la Mitigación de los Impactos del Cambio Climático”.	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
17	Multilateral	Fortalecimiento de la Capacidad de República Dominicana para generar Información y Conocimiento Climático en el Marco del Acuerdo de París de la Iniciativa Global de Creación de Capacidad para la Transparencia (CBIT por sus siglas en inglés).	Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)
18	Bilateral	Servicios logísticos confiables durante crisis para la comunidad humanitaria y el gobierno de la RD (DO02.08.051CPA1 - SOS)	Estados Unidos de América
19	Multilateral	REDD+ Desarrollo de Capacidades de Actores involucrados en el uso y cambio de uso de la tierra en la RD	Banco Mundial
20	Descentralizada	Desarrollo de acciones estratégicas del Plan de Acción para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en República Dominicana	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
21	Multilateral	Paisajes productivos integrados a través de la ordenación territorial, la restauración y la intensificación sostenible del arroz en Yaque y Yuna (Manejo Integrado del Paisaje en las Cuencas Hidrográficas de República Dominicana)	Banco Mundial
22	Bilateral	Apoyo a la Implementación del Programa Productor de Aguas	Agencia Brasileña de Cooperación Internacional
23	Bilateral	USACE sector agua PASA	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
24	Multilateral	Prevención de residuos plásticos en los mares de Centroamérica y el Caribe (CARIBE CIRCULAR)	Unión Europea (UE)
25	Bilateral	Gestión de destinos turísticos responsables con la biodiversidad y resilientes ante crisis sanitaria.	Costa Rica & Agencia Alemana de Cooperación Técnica
26	Bilateral	Apoyo a la elaboración del Plan Nacional de Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Hídricos en la República Dominicana, Fase I PLAN HIDROLÓGICO	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
27	Privada	Desarrollo de un portal web de datos sobre el Cambio Climático en la República Dominicana	NDC Partnership
28	Multilateral	Articulando acciones anticipatorias con la protección social desde un enfoque de género y interseccionalidad	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
29	Bilateral	Apoyo de la AFD para la definición de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PEMUS) para Santo Domingo.	Agencia Francesa de Desarrollo
30	Bilateral	Prevención de Residuos Marinos en el Mar Caribe (PROMAR) - Promoviendo Soluciones de Economía Circular en República Dominicana, Costa Rica y Colombia	Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ)
31	Privada	Desarrollo de Portafolio de Inversiones Bancables para financiar proyectos de cambio climático en la República Dominicana	NDC Partnership

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 2 y bloque de filas 2

Objetivo general	Temática principal	Temática secundaria
Contribuir a la preservación de los ecosistemas del Caribe que son de importancia mundial y la sostenibilidad de los medios de vida a través de la aplicación de tecnologías y enfoques probados existentes que son apropiados para los pequeños estados insulares en desarrollo.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Desarrollar las capacidades requeridas para generar información con la amplitud, periodicidad, pertinencia y exactitud necesarias para preparar los reportes nacionales relacionados a transparencia y examinar las futuras Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs, por sus siglas en inglés).	Mitigación al cambio climático	No se especifica
Socios humanitarios y de desarrollo tienen acceso a servicios confiables de logística a demanda para su respuesta a crisis.	Gestión de riesgo	Protección y asistencia social
Apoyar a la República Dominicana en la ejecución de actividades que le permitan desarrollar la estrategia nacional REDD+	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Contribuir a un desarrollo urbano sostenible e incluyente en República Dominicana.	Desarrollo rural	Fortalecimiento institucional
Fortalecer la gestión integrada de paisajes en las cuencas seleccionadas	Sector agropecuario	Medioambiente y cambio climático
Apoyar el desarrollo de capacidades para fomentar y fortalecer la construcción de políticas públicas, programas y proyectos de gobernanza participativa, manejo integrado de cuencas hidrográficas, saneamiento rural, desarrollo territorial sostenible, entre otros, basándose en las características del Programa Productor de Agua.	Agua y saneamiento	Fortalecimiento institucional
Brindar asistencia técnica al Consejo Presidencial para el Manejo de la Cuenca del Yaque del Norte (CRYIN) y otros grupos de interés para diseñar un modelo de gobernanza del recurso hídrico.	Agua y saneamiento	Fortalecimiento institucional
Mejorar las condiciones marco para evitar el vertido de residuos plásticos en el Mar Caribe.	Gestión ambiental	No se especifica
Fortalecer la gestión de destinos turísticos resilientes y responsables con la biodiversidad en Costa Rica y República Dominicana, a través de la transferencia, el intercambio, y la consolidación de herramientas y experiencias desarrolladas en respuesta a la pandemia por COVID-19, consecuentes con los modelos de desarrollo sostenible de cada país.	Turismo	Medioambiente y cambio climático
Gestionar el recurso agua de manera eficiente y sostenible, para garantizar la seguridad hídrica, como lo promueve la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana.	Agua y saneamiento	Fortalecimiento institucional
Construir un repositorio de datos en línea que permita al público en general y a los tomadores de decisión interactuar, consultar, filtrar y descargar conjuntos de datos de interés de Cambio Climático, Gestión de Riesgo y temas afines, para impulsar la concientización y promover el desarrollo de medidas de Adaptación al Cambio Climático.	Medioambiente y cambio climático	Fortalecimiento institucional
El gobierno amplía la escala de las acciones tempranas propuestas por el proyecto ante alertas climáticas, de desastres y crisis en medios de vida agrícolas y seguridad alimentaria, vinculando las alertas tempranas con mecanismos de protección social desde un enfoque de género.	Gestión de riesgo	Protección y asistencia social
(1) Ayudar al gobierno dominicano a fortalecer e implementar su política nacional de movilidad sostenible. (2) Apoyar la implementación del SUMP de Santo Domingo, desarrollado bajo la iniciativa MYC, con un enfoque en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con el transporte urbano.	Transporte	Medioambiente y cambio climático
Reducir los flujos de residuos plásticos (principalmente envases) de fuentes terrestres hacia el Mar Caribe. Con este fin, el proyecto PROMAR cuantificará y mapeará los flujos de desechos plásticos y anclará los sistemas de monitoreo con la ayuda de las autoridades municipales en sitios de demostración seleccionados. De igual forma, el proyecto implementará soluciones piloto de economía circular para lograr una reducción medible de los desechos plásticos que ingresan a los entornos acuáticos en todos los sitios.	Gestión ambiental	No se especifica
Desarrollar carteras de inversión financiadas a nivel de cuenca que incluyan una estrategia financiera a corto / mediano plazo.	Medioambiente y cambio climático	Agua y saneamiento

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 3 y bloque de filas 2

Entidad implementadora	Alcance territorial	Fecha de ejecución	Presupuesto total USD	Monto total no reembolsable USD	Monto total reembolsable USD	Contrapartida privada USD	Contrapartida gobierno USD	Presupuesto total DOP	Monto total no reembolsable DOP
MMARN	Municipal	1/7/2020	3,879,361	1,411,980	0	2,467,381	0	\$219,487,666	\$79,887,416
MMARN y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)	No se especifica	8/7/2020	1,440,951					\$81,526,546	-
-	Nacional	22/7/2020	217,811	217,811	0	0	0	\$12,323,373	\$12,323,373.26
MMARN	Nacional	31/7/2020	6,563,235	6,563,235	0	0	0	\$371,336,665	\$371,336,665
-	Nacional	1/8/2020	407,863	407,863	0	0	0	\$23,076,200	\$23,076,200.00
-	Regional	31/8/2020	32,352,802	4,279,391	0	0	28,073,411	\$1,830,466,540	\$242,120,653.19
-	Local	1/9/2020	341,483	311,861	0	0	29,622	\$19,320,534	\$17,644,555.44
-	Nacional	1/10/2020	205,712	205,712	0	0	0	\$11,638,851	\$11,638,850.95
MMARN	No se especifica	1/10/2020	215,352					\$12,184,237	-
Ministerio de Turismo (MITUR)	Nacional	1/10/2020	556,519	556,519	0	0	0	\$31,486,909	\$31,486,909
-	Nacional	2/10/2020	1,139,085	911,268	0	0	227,817	\$64,447,500	\$51,557,999.85
CNCCMDL	Nacional	20/10/2020	17,765	17,765	0	0	0	\$1,005,122	\$1,005,122
-	Nacional	1/11/2020	31,436	31,436	0	0	0	\$1,778,619	\$1,778,618.77
Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)	Provincial	1/11/2020	10,673,969	10,673,969	0	0	0	\$603,915,000	\$603,915,000
MMARN	No se especifica	1/11/2020	1,073,641					\$60,744,802	-
CNCCMDL	Nacional	1/11/2020	0	0	0	0	0	\$-	\$0

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 4 y bloque de filas 2

Monto total reembolsable DOP	Contrapartida privada DOP	Contrapartida gobierno DOP	Mecanismo de financiamiento (donación, préstamo, garantía, otros)	Monto del financiamiento ejecutado	Estado del proyecto	Fecha de conclusión	Fuente
\$0	\$139,600,250	\$0	Proyecto	-	Ejecución prorrogada	31/3/2024	MEPyD
-	-	-	-	\$81,526,546.00	Finalizado	31/10/2023	https://proyectos.ambiente.gob.do/
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Finalizado	15/8/2022	MEPyD
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$1,588,345,886.45	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$1,675,978.76	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
-	-	-	-	\$12,184,237.23	Finalizado	1/6/2024	https://proyectos.ambiente.gob.do/
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	Finalizado	1/10/2022	MEPyD
\$-	\$-	\$12,889,499.96	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	Finalizado	20/10/2021	MEPyD
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$0	\$0	Programa	-	Ejecución según lo previsto	31/12/2024	MEPyD
-	-	-	-	\$25,076,853.59	En ejecución	1/11/2024	https://proyectos.ambiente.gob.do/
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Finalizado	9/1/2022	MEPyD

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 1 y bloque de filas 3

#	Vía de canalización	Nombre de la iniciativa	Socios cooperantes
32	Regional	Fortalecimiento institucional en el marco del programa para la sostenibilidad y eficiencia del sector eléctrico II.	Banco Interamericano de Desarrollo
33	Bilateral	Proyecto de Fortalecimiento de la Capacidad Institucional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos - Fase 2	Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)
34	Bilateral	Fortalecimiento de la Capacidad Institucional para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos a nivel Nacional	Agencia de Cooperación Internacional de Japón
35	Multilateral	Fortalecimiento de la gobernanza y de la gestión integrada de recursos hídricos para incrementar la eficiencia en el uso del agua en la agricultura (Gobernanza y Recursos Hídricos)	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)
36	Multilateral	Fortalecimiento de la gobernanza y de la gestión integrada de recursos hídricos para incrementar la eficiencia en el uso del agua en la agricultura TCP/DOM/3801	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
37	Multilateral	Proyecto GCF: Incrementando la ambición de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas y el financiamiento climático en Centroamérica	Fondo Verde del Clima
38	Bilateral	Proyecto de preparación ante emergencias basado en pronósticos de riesgos climáticos en República Dominicana (Financiamiento Basado en pronóstico -Fbf-)	Alemania & Programa Mundial de Alimentos
39	Multilateral	Curso Fundacional de la UNESCO sobre la Protección y Manejo del Patrimonio Cultural Subacuático en América Latina y el Caribe	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
40	Bilateral	Desarrollo y Aplicación de soluciones resilientes, sostenibles y replicables para apoyar la recuperación verde en República Dominicana, post COVID-19, mediante el aprovechamiento de la energía solar.	Cuba & Agencia Alemana de Cooperación Técnica
41	Multilateral	Apoyo técnico para la creación de la Red Nacional de Juventudes y Cambio Climático.	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
42	Multilateral	Promoción de iniciativas de intercambio de experiencias, buenas prácticas y cooperación Sur-Sur para el fortalecimiento de capacidades del sistema de protección social	Programa Mundial de Alimentos
43	Multilateral	Curso en línea y manual para docentes "La Incorporación e Integración de la Educación para el Desarrollo Sostenible en las Escuelas, Familias y Comunidades" (MINERD)	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
44	Multilateral	Nature4Cities - Increasing resilience through Nature based Solutions in Latin American cities	Fondo Verde del Clima
45	Multilateral	Acción para promover resiliencia climática a través de una gestión mejorada y medios de vida sostenibles en el Parque Nacional Lago Enriquillo y en las comunidades circundantes.	Unión Europea
46	Multilateral	Asistencia técnica para desarrollar un conjunto de indicadores ambientales y un plan de desarrollo de las estadísticas ambientales en el país	Sistema de Naciones Unidas

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 2 y bloque de filas 3

Objetivo general	Temática principal	Temática secundaria
Apoyar al Gobierno de República Dominicana en la consolidación de un marco para el sector eléctrico que cumpla con los criterios de sostenibilidad y eficiencia.	Generación y suministros de energía	Medioambiente y cambio climático
Mejorar la operación y manejo de los sitios de disposición final (SDF) para su operación con sostenibilidad a través de coordinación, guía y asistencia del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en coordinación con instituciones clave involucradas.	Gestión ambiental	No se especifica
Se mejora la capacidad del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales e Instituciones Claves involucradas para coordinar, guiar y apoyar a las municipalidades y asociaciones Municipales, para el diseño, construcción, operación, rehabilitación y cierre de los sitios de disposición final.	Medioambiente y cambio climático	Fortalecimiento institucional
Objetivos estratégicos (OE): Aumentar y mejorar el suministro de bienes y servicios procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de una manera sostenible. Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis.	Aguas	No se especifica
Aumentar la eficiencia en el uso del agua en paisajes productivos vulnerables a las sequías a fin de garantizar un uso sostenible del recurso agua y hacer frente al cambio climático en la República Dominicana (ODS 6.4)	Agua y saneamiento	Sector agropecuario
Empoderar a los gobiernos de Nicaragua, Honduras, El Salvador, República Dominicana y Guatemala formulen e implementen sus contribuciones determinadas a nivel nacional sobre estrategias a largo plazo de bajas emisiones y resilientes al clima en la subregión de América Central mediante el despliegue de un mecanismo regional de coordinación del cambio climático, la participación del sector privado, instrumentos financieros y la coordinación con otras agendas políticas y procesos políticos.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Definición, validación y ajustes de umbrales y detonantes de inundaciones bajo modelo FbF para la cuenta del Yaque del Norte, así como la definición de procedimientos estándar (SOP) de las instituciones técnico científicas y del sistema de prevención, mitigación y respuesta a emergencias para fortalecer las capacidades en responder a inundaciones antes de un impacto.	Gestión de riesgo	No aplica
Fortalecer la implementación de la Convención de 2001 sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático.	Arte y cultura	No aplica
Están fortalecidos los conocimientos sobre la recuperación verde y aumentadas las capacidades tecnológicas de las instituciones relevantes de la República Dominicana, a partir del desarrollo y aplicación de soluciones resilientes al clima y replicables para el aprovechamiento energético del sol (fotovoltaica y solar térmica).	Generación y suministros de energía	Medioambiente y cambio climático
Acompañamiento técnico a la ONG Juventud Sostenible, responsable de la Red Nacional de Juventudes y Cambio Climático.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Actividades de cooperación sur-sur entre República Dominicana, Perú, Colombia y México con enfoque en fortalecimiento de las capacidades de la protección social en la respuesta a emergencias. En el primer semestre del 2021 se realizó encuentros bilaterales y multilaterales y se diseñó una hoja de ruta para implementar entre los países participantes, aprovechando las experiencias y conocimientos de los distintos Gobiernos. Durante el segundo semestre esta hoja de ruta será implementada una segunda ronda de intercambios se realizará en el segundo semestre del 2021, incluyendo nuevos temas relacionados con nutrición y cambio climático.	Protección y asistencia social	Fortalecimiento institucional
Curso en línea y paquete de materiales dirigidos a los docentes para promover la incorporación de la EDS en las escuelas, comunidad y familia.	Medioambiente y cambio climático	Educación
Apoyar a los gobiernos nacionales y locales a acelerar la acción climática desde las ciudades, diseñando e implementando estrategias de desarrollo urbano basadas en la naturaleza que aseguren la resiliencia urbana.	Medioambiente y cambio climático	Fortalecimiento institucional
Mejora de la conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible de los recursos naturales, los servicios de los ecosistemas y los medios de vida resilientes de la población local en el Parque Nacional Lago Enriquillo y sus alrededores.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Desarrollar y fortalecer las capacidades estadísticas de las instituciones que son productoras y usuarias de información relativa a estadísticas ambientales, cambio climático, eventos extremos y desastres en República Dominicana	Medioambiente y cambio climático	Fortalecimiento institucional

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 3 y bloque de filas 3

Entidad implementadora	Alcance territorial	Fecha de ejecución	Presupuesto total USD	Monto total no reembolsable USD	Monto total reembolsable USD	Contrapartida privada USD	Contrapartida gobierno USD	Presupuesto total DOP	Monto total no reembolsable DOP
Ministerio de Energía y Minas (MEM)	Nacional	16/11/2020	197,391	197,391	0	0	0	\$11,168,020	\$11,168,020
MMARN, Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD)	No se especifica	26/11/2020	3,207,596					\$181,480,325	-
MMARN	Regional	26/11/2020	2,615,424	2,615,424	0	0	0	\$147,976,265	\$147,976,265
MEPyD, MMARN y MA	No se especifica	1/12/2020	296,086					\$16,752,030	-
MA/MMARN/MEPyD	Nacional	10/12/2020	296,086	296,086	0	0	0	\$16,752,030	\$16,752,030
MMARN	Nacional	30/12/2020	1,233,677	1,233,677	0	0	0	\$69,799,343	\$69,799,343
-	Provincial	1/1/2021	143,629	143,629	0	0	0	\$8,215,582	\$8,215,582.17
-	Nacional	1/1/2021	1,546	1,546	0	0	0	\$88,454	\$88,454.43
MEM	Nacional	1/1/2021	781,286	633,475	0	147,811	0	\$44,689,710	\$36,234,900
Juventud Sostenible	Nacional	1/1/2021	0	0	0	0	0	\$-	\$0
Gabinete de Coordinación de Política Social/Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)/Programa Supérate/Oficina Nacional de Estadística (ONE)/MEPyD/Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX)/Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)	Nacional	1/1/2021	63,454	63,454	0	0	0	\$3,629,607	\$3,629,607
Ministerio de Educación (MINERD)	Nacional	6/1/2021	5,857	5,857	0	0	0	\$335,041	\$335,041
Wageningen Environmental Research (WENR)/Practical Action-Perú	Nacional	27/1/2021	1,980,137	1,980,137	0	0	0	\$113,264,216	\$113,264,216
Fundación Sur Futuro	Provincial	16/2/2021	508,941	454,544	0	27,199	27,199	\$29,111,552	\$26,000,000
ONE	Nacional	16/3/2021	0	0	0	0	0	\$-	\$0

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 4 y bloque de filas 3

Monto total reembolsable DOP	Contrapartida privada DOP	Contrapartida gobierno DOP	Mecanismo de financiamiento (donación, préstamo, garantía, otros)	Monto del financiamiento ejecutado	Estado del proyecto	Fecha de conclusión	Fuente
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	Finalizado	16/11/2022	MEPyD
-	-	-	-	\$181,480,325.00	Finalizado	25/11/2023	https://proyectos.ambiente.gob.do/
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Finalizado	31/10/2023	MEPyD
-	-	-	-	\$16,752,030.00	Finalizado	30/11/2023	https://proyectos.ambiente.gob.do/
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	30/11/2022	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Finalizado	31/10/2023	MEPyD
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$8,454,810	\$0	Proyecto	-	Finalizado	1/1/2023	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	Finalizado	31/12/2021	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	Finalizado	31/12/2022	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	Finalizado	15/12/2021	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	26/6/2024	MEPyD
\$0	\$1,555,776	\$1,555,776	Proyecto	-	Atrasos En La Ejecución	14/4/2024	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	Finalizado	...	MEPyD

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 1 y bloque de filas 4

#	Vía de canalización	Nombre de la iniciativa	Socios cooperantes
47	Multilateral	Fortalecimiento de la Capacidad de República Dominicana para generar Información y Conocimiento Climático en el Marco del Acuerdo de París Iniciativa de Creación de Capacidad para la Transparencia (CBIT)	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
48	Multilateral	Incrementando la ambición de las NDC y el financiamiento climático en Centroamérica.	Fondo Verde para el Clima (GCF)
49	Regional	Proyecto para la conservación, educación y reconocimiento de la Pereskia quisqueyana, rosa de Bayahíbe, flor nacional de República Dominicana.	Fondo para la Biodiversidad Caribeña
50	Multilateral	Proyecto de responsabilidad social colaborativa para mejorar la gobernanza en la protección de los puntos de calidad de la biodiversidad	Banco Mundial
51	Multilateral	Implementación de mecanismos locales de gobernanza para la gestión de suelos y agua	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura & Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea
52	Regional	Ciudadanía Global para el Desarrollo Sostenible	Secretaría General Iberoamericana
53	Bilateral	Fortalecimiento Institucional en Materia de Gestión de Riesgo y Medición de los Choques en la Población Socialmente Vulnerable.	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia
54	Regional	Apoyo Técnico para la Reforma Integral del Sector Vivienda y Urbanismo en República Dominicana	Banco Interamericano de Desarrollo
55	Multilateral	Evaluación del Transporte Urbano Santo Domingo	Banco Mundial
56	Bilateral	CONVENIO DE COOPERACIÓN NO REEMBOLSABLE -Agencia de Comercio y Desarrollo (USTDA) de los EU y la SIE	Agencia de Comercio y Desarrollo de Estados Unidos
57	Bilateral	Desarrollo de capacidades para la reducción del riesgo de desastres en el entorno construido en América Latina y el Caribe 2020-2022 (BERLAC 5)	Japón & Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
58	Regional	Apoyo a la Implementación del Programa de Eficiencia Energética de la República Dominicana	Banco Interamericano de Desarrollo
59	Multilateral	Incrementar resiliencia a sequías a nivel de fincas de agricultores familiares en el suroeste y noroeste	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura & Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea
60	Bilateral	Programa conjunto de Capacitación del Gobierno de Singapur	Singapur
61	Multilateral	Plan de gestión de eliminación gradual de HCFC para la República Dominicana-Tercera etapa (HCFC Phase-Out Management Plan For The Dominican Republic-Third Stage (Hmp III))	Programa para el Medio Ambiente de Naciones Unidas
62	Multilateral	Plan de Manejo para la Eliminación del Uso de Hidroclorofluorocarbonos en República Dominicana (HPMP III) Tercera Fase	Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal
63	Bilateral	Plan Estratégico de Desarrollo Municipal y Plan Municipal de Ordenamiento Territorial	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 2 y bloque de filas 4

Objetivo general	Temática principal	Temática secundaria
Desarrollar las capacidades requeridas para generar información con la amplitud, periodicidad, pertinencia y exactitud necesarias para preparar los reportes nacionales relacionados a transparencia y examinar las futuras Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs, por sus siglas en inglés).	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Fortalecer la capacidad técnica, institucional y operativa de los gobiernos de Nicaragua, Honduras, El Salvador, Republica Dominicana y Guatemala en cumplir la ambición de sus NDC a través de la coordinación regional y nacional fortalecida, la creación de condiciones habilitantes y el involucramiento de actores relevantes.	Mitigación al cambio climático	No se especifica
Conservar, educar y fortalecer el reconocimiento de la Pereskia quisqueyana, rosa de Bayahibe, como flor nacional en la República Dominicana	Medioambiente y cambio climático	Educación
Contribuir a mejorar la conservación de la biodiversidad en hotspots de biodiversidad ubicados en cuatro países del Caribe (República Dominicana y Antigua y Barbuda con replicación adaptativa en Jamaica y Santa Lucía) a través de mecanismos colaborativos de responsabilidad social entre gobiernos, ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil (OSC)	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Fortalecer la gobernanza del agua de uso agrícola y de gestión sostenible de suelos	Agua y saneamiento	Sector agropecuario
Contribuir a la concienciación de los ciudadanos y ciudadanas de Iberoamérica sobre su rol en el desarrollo sostenible y sobre el valor de la cooperación internacional para la implementación de los ODS a escala global	Fortalecimiento institucional	No aplica
Contribuir a una mejor gobernanza de la gestión de riesgos en el marco de la reforma del marco legal y al fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales con miras a definir y actualizar instrumentos y metodologías para la gestión, manejo, evaluación y medición del Riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.	Gestión de riesgo	Fortalecimiento institucional
Apoyar al Gobierno de República Dominicana en la reforma del sector vivienda y desarrollo urbano y proponer soluciones de viviendas más accesibles y verdes.	Vivienda y servicios comunitarios	Fortalecimiento institucional
N/D	Transporte	No aplica
Financiar una asistencia técnica que permitirá abordar los Sistemas de Almacenamiento de Energía en Batería (BESS) en todo el sistema eléctrico de la República Dominicana.	Generación y suministros de energía	Fortalecimiento institucional
Implementar el componente relativo a la evaluación de la infraestructura escolar.	Gestión de riesgo	No aplica
Apoyar al gobierno de la República Dominicana en implementación del Programa de Eficiencia Energética	Generación y suministros de energía	No aplica
Reforzar capacidades de agricultores familiares para gestionar el riesgo de sequía agrícola, incrementar la resiliencia climática en sus fincas y la producción sostenible de cultivos y el ganado.	Sector agropecuario	Gestión de riesgo
Ofrecer Oportunidades de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Públicas.	Agua y saneamiento	Fortalecimiento institucional
El propósito de la Tercera Fase del Plan de gestión de eliminación de HCFC, se ha elaborado una encuesta de campo para el sector de refrigeración realizada mediante el envío de cuestionarios a importadores, distribuidores y técnicos y mediante entrevistas a informantes clave.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Lograr una reducción del 97.5% del consumo básico de HCFC para 2028 y una reducción del 100% para 2030.	Mitigación al cambio climático	No se especifica
Mejorar la gobernanza municipal en la República Dominicana, mediante la implementación efectiva de políticas públicas que regulen el uso del suelo, incentiven el aprovechamiento sostenible de los recursos y faciliten la gestión integral de riesgos, con la participación de la sociedad civil.	Desarrollo rural	Fortalecimiento institucional

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 3 y bloque de filas 4

Entidad implementadora	Alcance territorial	Fecha de ejecución	Presupuesto total USD	Monto total no reembolsable USD	Monto total reembolsable USD	Contrapartida privada USD	Contrapartida gobierno USD	Presupuesto total DOP	Monto total no reembolsable DOP
CEDAF	Nacional	1/4/2021	1,220,278	1,073,844	0	146,433	0	\$69,800,125	\$61,424,110
MMARN y PNUMA	No se especifica	1/5/2021	1,220,264					\$69,799,343	-
Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (FONDOMARENA)	Provincial	1/5/2021	193,522	167,474	0	26,049	0	\$11,069,520	\$9,579,520
INTEC/Integrated Health Outreach (IHO)	Nacional	10/5/2021	488,111	488,111	0	0	0	\$27,920,050	\$27,920,050
-	Provincial	1/6/2021	45,243	45,243	0	0	0	\$2,587,908	\$2,587,908.38
-	Nacional	1/6/2021	205,244	205,244	0	0	0	\$11,740,017	\$11,740,016.75
SIUBEN	Nacional	6/7/2021	104,439	104,439	0	0	0	\$5,973,941	\$5,973,941
-	Nacional	10/7/2021	287,257	287,257	0	0	0	\$16,431,164	\$16,431,164.34
-	Nacional	27/7/2021	47,876	47,876	0	0	0	\$2,738,527	\$2,738,527.39
-	Nacional	28/7/2021	593,042	593,042	0	0	0	\$33,922,139	\$33,922,138.79
-	Provincial	1/8/2021	20,970	20,970	0	0	0	\$1,199,475	\$1,199,475.00
-	Nacional	18/8/2021	445,249	445,249	0	0	0	\$25,468,305	\$25,468,304.73
MA	Provincial	1/9/2021	135,910	135,910	0	0	0	\$7,774,059	\$7,774,059
-	Nacional	15/9/2021	0	0	0	0	0	\$-	\$-
PNUD	Nacional	16/9/2021	285,501	285,501	0	0	0	\$16,330,716	\$16,330,716
MMARN, PNUD, y PNUMA	No se especifica	16/9/2021	2,625,959					\$150,205,402	-
-	Nacional	17/9/2021	100,857	100,857	0	0	0	\$5,769,050	\$5,769,050.00

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 4 y bloque de filas 4

Monto total reembolsable DOP	Contrapartida privada DOP	Contrapartida gobierno DOP	Mecanismo de financiamiento (donación, préstamo, garantía, otros)	Monto del financiamiento ejecutado	Estado del proyecto	Fecha de conclusión	Fuente
\$0	\$8,376,015	\$0	Proyecto	-	Finalizado	31/1/2024	MEPyD
-	-	-	-	\$69,799,343.24	Finalizado	30/8/2023	https://proyectos.ambiente.gob.do/
\$0	\$1,490,000	\$0	Proyecto	-	Finalizado	31/10/2023	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	31/8/2025	MEPyD
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	2/6/2022	MEPyD
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Finalizado	30/8/2023	MEPyD
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	Atrasos En La Ejecución	31/12/2027	MEPyD
-	-	-	-	\$36,991,218.40	En ejecución	31/12/2030	https://proyectos.ambiente.gob.do/
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 1 y bloque de filas 5

#	Vía de canalización	Nombre de la iniciativa	Socios cooperantes
64	Regional	Apoyo al tercer tramo del Programa de Sostenibilidad y Eficiencia del Sector Eléctrico	Banco Interamericano de Desarrollo
65	Bilateral	Evaluación Agronómica e Industrial de Variedades Mejoradas de Jatropha Curcas para la Producción de Biodiesel en la República Dominicana	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional
66	Multilateral	TCF II - Financiamiento VI premio Nacional, "Producción más Limpia" (Talleres; contratación de expertos en Pml y Elaboración de Certificados)	Unión Europea
67	Multilateral	Proyecto Tsunami Ready (Puerto Plata y Palenque, República Dominicana)	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
68	Regional	Proyecto de Manejo Sostenible y Adaptación al Cambio Climático del Riego	Banco Interamericano de Desarrollo
69	Regional	Apoyo al desarrollo del Programa de Reformas de Movilidad, Transporte terrestre y Seguridad Vial en República Dominicana	Banco Interamericano de Desarrollo
70	Regional	Estudios y diseños finales para el mejoramiento de la gestión integral de la demanda.	Banco de Desarrollo de América Latina
71	Multilateral	Programa País de Reducción de Emisiones	Banco Mundial
72	Regional	Proyecto Incorporación de la Resiliencia Climática y las Soluciones Ecológicas en las Inversiones de Recuperación Dominicana	Banco Interamericano de Desarrollo
73	Bilateral	Creación de Capacidades para la Evaluación Nacional de Ecosistemas para República Dominicana (evaluación de ecosistemas)	Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ)
74	Bilateral	Asegurar el derecho humano al agua reduciendo la vulnerabilidad del Distrito Municipal de Pedro García, Provincia de Santiago	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
75	Bilateral	Fortalecimiento de Capacidades en la Implementación del Mecanismo Financiero de Pago por Servicios Ambientales	Costa Rica
76	Multilateral	Definición de una estrategia nacional de cambio climático	Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea
77	Multilateral	TCF II - AT realización de estudios e investigaciones en temas relevantes de la cooperación: Caracterización de la aptitud de los suelos para la producción bajo riesgo y de las condiciones hidrológicas y ambientales que influencia en la disponibilidad de Agua superficial en la subcuenta del Río Guayubín, en la Región Noroeste, República Dominicana	Unión Europea
78	Regional	Proyecto ECOMUJER	Fondo para la Biodiversidad Caribeña
79	Regional	Elaboración de un Informe de Actualización del Estatus de Conservación de la Pereskia Quisqueyana, Rosa de Bayahíbe, Flor Nacional de la República Dominicana y Revisión e Implementación de Mejoras a Borrador del Manual de Manejo de la Rosa de Bayahíbe	Fondo para la Biodiversidad Caribeña
80	Regional	Fomento del ecoturismo sobre la base de la educación ambiental y la sensibilización de los visitantes, en torno a las unidades de conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de la República Dominicana.	Fondo para la Biodiversidad Caribeña

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 2 y bloque de filas 5

Objetivo general	Temática principal	Temática secundaria
Apoyar la sostenibilidad financiera en la distribución de energía eléctrica, definiendo un marco de tarifas y subsidios que contribuya a la mejora de la eficiencia operativa de las empresas y proteja el poder adquisitivo del grupo de usuarios más vulnerable.	Generación y suministros de energía	Fortalecimiento institucional
Contribuir a la generación de conocimientos para la producción de biodiesel a partir de especies vegetales en República Dominicana.	Generación y suministros de energía	Medioambiente y cambio climático
Evaluar los proyectos participantes en la 6ta. Edición del Premio Nacional de Producción más Limpia, asignándole una puntuación a los mismos para que esta sirva de base a la selección a realizar por el Jurado Elector y ofreciendo al postulante un informe técnico del proyecto evaluado con las fortalezas y debilidades identificadas	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Apoyar el logro de la certificación Tsunami Ready para los municipios de Puerto Plata y Palenque	Gestión de riesgo	No aplica
Fortalecer las capacidades de Gobierno de República Dominicana en la gestión resiliente del agua de riego y la planificación de las inversiones en este sector, en cuencas priorizadas.	Sector agropecuario	Medioambiente y cambio climático
Materialización de los instrumentos legales e institucionales que soportan las reformas del sector, a través de la consolidación de una estructura jurídica y de planeación que introduzca la adopción de una visión de largo plazo	Transporte	Fortalecimiento institucional
Formular un proyecto de factibilidad que permita la implementación de un programa integral de gestión de la demanda en el Acueducto Oriental de Santo	Agua y saneamiento	Desarrollo urbano
Realizar pagos a la República Dominicana por una reducción de emisiones medida, reportada y verificada según el cumplimiento de las metas del plan	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Incorporar la resiliencia climática en las inversiones a realizarse para recuperación post-COVID-19 en la República Dominicana	Medioambiente y cambio climático	Gestión de riesgo
Generar una evaluación nacional sobre la condición y tendencia de la biodiversidad y servicios ecosistémicos asociados a las actividades y el bienestar de la población de cada país involucrado. Fomentar el establecimiento de un espacio de encuentro entre distintos grupos para facilitar el intercambio de información con respecto a la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Ver más: https://www.consortioambiental.do/nea-rd	Biodiversidad	No se especifica
Aumentar las capacidades de la CORAASAN y reducir la vulnerabilidad de los servicios de agua y saneamiento ante contingencias en el Distrito Municipal de Pedro García, Santiago.	Agua y saneamiento	Gestión de riesgo
Contribuir con el fortalecimiento de capacidades en la implementación del mecanismo financiero de pago por servicios ambientales en República Dominicana, mediante la transferencia de experiencia en el establecimiento del sistema nacional de pago o compensación de servicios ambientales o ecosistémicos y de un marco general para su aplicación.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Asistencia técnica para acompañar al Gobierno en sus prioridades nacionales ante el cambio climático.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Cartografiar de manera detallada los suelos de la subcuenta media y baja del río Guayubín que presenten actitud para la producción de pasto bajo riesgo y cuyas pendientes sean aptas para el manejo del agua sin alterar sus condiciones naturales	Agua y saneamiento	No aplica
Impulsado el empoderamiento de la mujer en el cuidado y protección medioambiental.	Medioambiente y cambio climático	Género
Elaboración de un reporte de actualización del estatus de conservación de la Pereskia quisqueyana, Rosa de Bayahíbe, Flor Nacional de la República Dominicana, que evalúe el nivel de riesgo de extinción basado en el sistema de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN, además de aspectos como la distribución geográfica (hábitat natural de la especie), población (tamaño, magnitud, tendencias y estructura) y amenazas.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Fomento del turismo de naturaleza, a través de la sensibilización y educación ambiental de las partes interesadas, para garantizar una visitación consciente de la importancia de la conservación de nuestros recursos naturales, y propiciar un empoderamiento social entorno a la protección de las diferentes unidades de conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP); a la vez que se incrementan las facilidades para el uso público.	Medioambiente y cambio climático	Educación

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 3 y bloque de filas 5

Entidad implementadora	Alcance territorial	Fecha de ejecución	Presupuesto total USD	Monto total no reembolsable USD	Monto total reembolsable USD	Contrapartida privada USD	Contrapartida gobierno USD	Presupuesto total DOP	Monto total no reembolsable DOP
-	Nacional	21/9/2021	287,257	287,257	0	0	0	\$16,431,164	\$16,431,164.34
-	Nacional	4/10/2021	13,112	0	0	0	13,112	\$750,000	\$-
MMARN	Nacional	27/10/2021	17,304	17,304	0	0	0	\$989,784	\$989,784
-	Municipal	1/11/2021	13,989	13,989	0	0	0	\$800,160	\$800,159.91
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)	Regional	3/11/2021	292,867	292,867	0	0	0	\$16,752,030	\$16,752,030
-	Nacional	6/11/2021	287,257	287,257	0	0	0	\$16,431,164	\$16,431,164.34
-	Provincial	25/11/2021	478,762	478,762	0	0	0	\$27,385,274	\$27,385,273.90
MMARN	Nacional	1/12/2021	25,442,301	25,442,301	0	0	0	\$1,455,304,686	\$1,455,304,686
MEPyD	Nacional	16/12/2021	634,544	634,544	0	0	0	\$36,296,065	\$36,296,065
Consortio Ambiental Dominicano (CAD) y MMARN	No se especifica	17/12/2021	692,655					\$39,620,017	-
-	Local	23/12/2021	736,257	586,989	0	0	149,269	\$42,114,065	\$33,575,871.00
MMARN	Nacional	1/1/2022	101,361	101,361	0	0	0	\$5,584,010	\$5,584,010
CNCCMDL	Nacional	1/1/2022	9,244	9,244	0	0	0	\$509,262	\$509,262
-	Nacional	25/1/2022	16,155	16,155	0	0	0	\$890,000	\$890,000.00
FONDOMARENA	Provincial	1/2/2022	43,656	30,151	0	13,505	0	\$2,405,025	\$1,661,025
FONDOMARENA	Local	1/2/2022	12,706	12,706	0	0	0	\$700,000	\$700,000
MMARN	Nacional	2/2/2022	403,787	272,264	0	106,745	24,778	\$22,244,760	\$14,999,120

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 4 y bloque de filas 5

Monto total reembolsable DOP	Contrapartida privada DOP	Contrapartida gobierno DOP	Mecanismo de financiamiento (donación, préstamo, garantía, otros)	Monto del financiamiento ejecutado	Estado del proyecto	Fecha de conclusión	Fuente
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$750,000.00	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	Finalizado	27/2/2022	MEPyD
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	3/11/2024	MEPyD
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	No iniciada	31/12/2025	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	8/12/2023	MEPyD
-	-	-	-	\$14,558,578.94	En ejecución	31/8/2026	https://proyectos.ambiente.gob.do/
\$-	\$-	\$8,538,194.00	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	Ejecución según lo previsto	1/1/2024	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	Finalizado	31/12/2022	MEPyD
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$744,000	\$0	Proyecto	-	En cierre	24/1/2024	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	No iniciada	4/4/2024	MEPyD
\$0	\$5,880,641	\$1,365,000	Proyecto	-	Atrasos En La Ejecución	30/4/2023	MEPyD

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 1 y bloque de filas 6

#	Vía de canalización	Nombre de la iniciativa	Socios cooperantes
81	Bilateral	Asesoría e Intercambio de Experiencias en la Formulación e Implementación de Políticas y Planes de Largo Plazo en el Sector Energético que Respalden la Carbono Neutralidad	Agencia Alemana de Cooperación Técnica & Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo
82	Multilateral	Ventana de participación de los países IEE-ACP - República Dominicana	Banco Mundial
83	Multilateral	Proyecto Diseño de una Taxonomía de financiamiento Verde y creación de capacidades	Corporación Financiera Internacional
84	Regional	Diseño técnico y operativo del Proyecto de Gestión Costera Sostenible	Banco Interamericano de Desarrollo
85	Regional	Cooperación técnica no reembolsable No. ATN/OC-19173-DR Diseño Técnico y Operativo del Proyecto de Gestión Costera Sostenible (DRT1238).	Banco Interamericano de Desarrollo
86	Bilateral	Asistencia Técnica en Gestión de Proyectos de Tecnificación de Riego y Aplicación de Mecanismo Financiero de Fideicomiso.	Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo
87	Multilateral	Curso básico para jóvenes “aprender a afrontar el cambio climático e impulsar el desarrollo sostenible”	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
88	Multilateral	Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades locales y comunitarias frente a los desastres naturales en los SIDS del caribe - Ranfo-Karayib”	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
89	Multilateral	Euroclima+: Asistencia técnica para reducir el impacto del cambio climático y sus efectos en América Latina promoviendo la mitigación y adaptación al cambio climático, la resiliencia y la inversión.	Unión Europea
90	Multilateral	Euroclima+	Unión Europea
91	Bilateral	Piloto de Pago por Servicio Ambiental Hídrico en la Microcuenca del río Los Baos, Vallejuelo, Republica Dominicana	Agencia Alemana de Cooperación Técnica
92	Bilateral	El Programa de Inversión Climática de la USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
93	Multilateral	Estudio de Evaluación Situacional Rápida sobre el potencial para la transición justa y empleos verdes en República Dominicana	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
94	Bilateral	Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para el Fomento de la Movilidad Eléctrica en República Dominicana	Costa Rica & Agencia Alemana de Cooperación Técnica

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 2 y bloque de filas 6

Objetivo general	Temática principal	Temática secundaria
Mejorar los procesos de planificación de largo plazo de la infraestructura eléctrica y transformaciones orientadas a la planificación energética.	Generación y suministros de energía	Medioambiente y cambio climático
Apoyar al gobierno de la República Dominicana en el diseño e implementación de políticas dirigidas a incrementar y diversificar las exportaciones sostenibles y la Inversión Extranjera Directa.	Medioambiente y cambio climático	Comercio
Realizar un mapeo de actores relevantes, iniciativas y ejercicios locales desarrollados por el gobierno y el sector privado en la República Dominicana en el campo de la taxonomía verde. Identificación de modelos de referencia (benchmark) de buenas prácticas en taxonomía verde, iniciativas gubernamentales, reguladores, instituciones privadas y marcos voluntarios internacionales (La Unión Europea, Climate Bond Initiative, etc.) Apoyo en el desarrollo de la taxonomía de finanzas verdes para la República Dominicana, para el sector financiero, específicamente aquellas entidades supervisadas por el SIMV.	Medioambiente y cambio climático	Sector financiero
Esta CT tiene como objetivo apoyar los diseño de la operación de préstamo Proyecto de Gestión Costera Sostenible (DR-L1154), cuyo objetivo es de mejorar la resiliencia de las zonas costeras del país, a través del fortalecimiento del marco legal e institucional y de la implementación de medidas de restauración y protección costera con enfoque en la promoción de intervenciones mixtas de infraestructuras gris y verde, con soluciones basadas en la naturaleza.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Apoyar el diseño técnico y operativo del Proyecto de Gestión Costera Sostenible (DR-L1154)	Medioambiente y cambio climático	Turismo
Contribuir a aumentar la eficiencia en el uso del recurso agua para el riego en la agricultura de la República Dominicana, garantizando el desarrollo sostenible a largo plazo, y la disponibilidad del líquido para el consumo humano.	Agua y saneamiento	No aplica
Asegurar la educación, sensibilización y capacidad de personas jóvenes, para sostener estilos de vida en armonía con la naturaleza, la adaptación al cambio climático, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Fortalecer a las comunidades locales para evitar los impactos tempranos frente a los peligros naturales.	Gestión de riesgo	Desarrollo rural
Reducir el impacto del cambio climático y sus efectos en América Latina promoviendo la mitigación y adaptación al cambio climático, la resiliencia y la inversión.	Medioambiente y cambio climático	Fortalecimiento institucional
Reducir el impacto del cambio climático y sus efectos en América Latina promoviendo la mitigación y adaptación al cambio climático, la resiliencia y la inversión.	Medioambiente y cambio climático	Fortalecimiento institucional
Contribuir a la conservación y recuperación de las fuentes de agua en la microcuenca del río Los Baos, mediante la implementación de un mecanismo de pago y/o compensación por servicios ambientales hídrico, a fin de lograr a la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos y generar una experiencia en la implementación de la Ley 44-18 y sus reglamentos.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
El programa regional de CCIP creará una red de apoyo a la inversión en el Caribe que promoverá la implementación de energías renovables (ER), eficiencia energética (EE) y tecnologías de adaptación en la región caribeña. Los desafíos actuales a abordar incluyen: (a) la falta de recursos humanos para llevar a cabo y operar proyectos, (b) la escala pequeña de los proyectos, lo que hace que las inversiones sean menos atractivas, (c) la falta de origen y cartera de proyectos, y (d) la necesidad de regulaciones adecuadas para incentivar la implementación. Además, los países de la región también necesitan financiamiento para una variedad de proyectos relacionados con la adaptación al cambio climático.	Generación y suministros de energía	Medioambiente y cambio climático
Hacer un diagnóstico de los avances logrados por la República Dominicana en la generación de empleos verdes y hacer recomendaciones de política para potencializar su capacidad en este sentido	Empleo	Medioambiente y cambio climático
Fortalecer las capacidades de empresas distribuidoras de electricidad, culminado con el desarrollo de un plan comprensivo para la infraestructura de distribución para movilidad eléctrica en zonas metropolitanas, que incorpore aspectos técnicos, económicos, sociales y medioambientales	Transporte	Medioambiente y cambio climático

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 3 y bloque de filas 6

Entidad implementadora	Alcance territorial	Fecha de ejecución	Presupuesto total USD	Monto total no reembolsable USD	Monto total reembolsable USD	Contrapartida privada USD	Contrapartida gobierno USD	Presupuesto total DOP	Monto total no reembolsable DOP
MEM	Nacional	2/2/2022	620,465	466,993	0	153,472	0	\$34,181,589	\$25,726,779
MMARN/Ministerio de Industria Comercio y Mipymes (MICM)	Nacional	17/2/2022	635,210	635,210	0	0	0	\$34,993,919	\$34,993,919
Superintendencia del Mercado de Valores (SV)	Nacional	22/2/2022	354,764	304,083	0	50,681	0	\$19,544,035	\$16,752,030
Banco Interamericano de Desarrollo	Nacional	25/2/2022	506,805	506,805	0	0	0	\$27,920,050	\$27,920,050
MITUR	Nacional	28/2/2022	506,805	506,805	0	0	0	\$27,920,050	\$27,920,050
-	Nacional	9/3/2022	70,886	34,106	0	0	36,780	\$3,905,140	\$1,878,903.64
Comisión Nacional Dominicana para la UNESCO	Nacional	30/3/2022	0	0	0	0	0	\$-	\$0
-	Nacional	1/4/2022	497,098	497,098	0	0	0	\$27,385,274	\$27,385,273.90
-	Nacional	1/4/2022	314,160	314,160	0	0	0	\$17,307,150	\$17,307,150.00
Fundación Internacional e Iberoamericana (FIIAPP)	Nacional	1/4/2022	328,868	328,868	0	0	0	\$18,117,450	\$18,117,450
FONDOMARENA	Local	1/4/2022	299,888	118,367	0	145,216	36,304	\$16,520,895	\$6,520,895
Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	Nacional	23/4/2022	20,272,208	20,272,208	0	0	0	\$1,116,802,000	\$1,116,802,000
Ministerio de Trabajo (MIT)	Nacional	1/6/2022	0	0	0	0	0	\$-	\$0
Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S. A. (EDENORTE)/Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S. A. (EDESUR)	Nacional	1/7/2022	770,895	661,272	0	109,623	0	\$42,468,813	\$36,429,663

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 4 y bloque de filas 6

Monto total reembolsable DOP	Contrapartida privada DOP	Contrapartida gobierno DOP	Mecanismo de financiamiento (donación, préstamo, garantía, otros)	Monto del financiamiento ejecutado	Estado del proyecto	Fecha de conclusión	Fuente
\$0	\$8,454,810	\$0	Proyecto	-	Finalizado	30/5/2024	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	30/6/2023	MEPyD
\$0	\$2,792,005	\$0	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	29/2/2024	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	En cierre	25/8/2023	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	En cierre	8/8/2023	MEPyD
\$-	\$-	\$2,026,236.42	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	Finalizado	7/4/2022	MEPyD
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$0	\$0	Programa	-	Ejecución según lo previsto	31/3/2024	MEPyD
\$0	\$8,000,000	\$2,000,000	Proyecto	-	No iniciada	30/5/2023	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Programa	-	Ejecución según lo previsto	12/4/2027	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Acción puntual o intervención de desarrollo puntual	-	Finalizado	30/11/2022	MEPyD
\$0	\$6,039,150	\$0	Proyecto	-	Finalizado	1/7/2024	MEPyD

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 1 y bloque de filas 7

#	Vía de canalización	Nombre de la iniciativa	Socios cooperantes
95	Descentralizada	Fortalecimiento de las acciones para implementación de la Agenda 2030 en República Dominicana	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
96	Multilateral	TCF II - Asesorar al Ministerio del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo en lograr el acceso a la certificación de la Sostenibilidad de las 3Rs, Reducir, Reciclar y Reutilizar	Unión Europea
97	Regional	Apoyo a la digitalización y gestión integrada de servicios de saneamiento y residuos sólidos en República Dominicana	Banco Interamericano de Desarrollo
98	Bilateral	Acuerdo Interagencial entre USAID y el Servicio Forestal de los Estados Unidos para la Región del Caribe	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
99	Bilateral	Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas y Científicas de la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE) en Reducción de Riesgos de Desastres a partir de Eventos Sísmicos. - Fase II.	Agencia Peruana de Cooperación Internacional
100	Multilateral	Programa de Inversión en Naturaleza, Gente y Clima (Nature, People and Climate Investment Program)	Fondo de Inversión en el Clima
101	Regional	Elaboración de Estudios y Diseños Finales de las Obras Complementarias de la Presa Montegrande, en República Dominicana	Banco Centroamericano de Integración Económica
102	Multilateral	Informe sobre el clima y el desarrollo del país de República Dominicana	Banco Mundial
103	Bilateral	Fortalecimiento de capacidades en la Implementación del mecanismo financiero de pago por servicios ambientales en República Dominicana	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)
104	Bilateral	Reunión técnica regional sobre protección de patrimonio cultural subacuático en América Latina y el Caribe	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
105	Regional	Apoyo a la Implementación de la Ley de Ordenamiento Territorial	Banco Interamericano de Desarrollo
106	Multilateral	Marco Mundial de Biodiversidad: Apoyo a la Acción Temprana (GBF-EAS)	Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)
107	Regional	Implementación de un programa de formación y concienciación sobre la importancia de la protección del medioambiente en las escuelas salesianas de República Dominicana.	Fondo para la Biodiversidad Caribeña
108	Multilateral	Mobilización de financiamiento climático internacional e inversiones privadas para un desarrollo bajo en carbono en la República Dominicana.	Fondo Verde para el Clima (GCF)
109	Multilateral	Implementación de Alianzas para Sitios de Extinción Cero para la conservación y prevención de la extinción global	Fondo para el Medio Ambiente Mundial

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 2 y bloque de filas 7

Objetivo general	Temática principal	Temática secundaria
Aumentar el grado de avance en la aplicación de la Agenda 2030 en República Dominicana.	Fortalecimiento institucional	No aplica
Fortalecer la capacidad institucional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a través de la obtención de la certificación de Sostenibilidad 3Rs por sus acciones de gestión ambiental, para evitar, reducir y compensar los impactos ambientales de sus operaciones y cuentan con un sistema de gestión ambiental.	Fortalecimiento institucional	Medioambiente y cambio climático
Prepara las operaciones relacionadas con una gestión integrada sobre el manejo del saneamiento y los residuos sólidos.	Agua y saneamiento	Gestión de riesgo
El propósito de este acuerdo interinstitucional es proporcionar experiencia especializada en manejo forestal y de recursos naturales para apoyar a USAID, sus socios implementadores y socios locales para avanzar en los objetivos de USAID y sus socios de país. Bajo los componentes de agua y cambio climático, este acuerdo brindará asistencia técnica al Ministerio del Ambiente de la República Dominicana y sus contrapartes.	Desarrollo rural	Medioambiente y cambio climático
Fortalecer las Capacidades Institucionales para el Estudio del Riesgo Sísmico y la Ingeniería Sismorresistente del área de estudio seleccionada (Zona Metropolitana y Municipio de Puerto Plata) en la República Dominicana.	Gestión de riesgo	No aplica
Invertir en el mejoramiento de calidad de vida en el República Dominicana, lo cual impactará directamente en los mercados.	Medioambiente y cambio climático	Gestión de riesgo
Los fondos de la cooperación técnica bajo la modalidad recuperación contingente serán utilizados exclusivamente para financiar la elaboración de los estudios.	Agua y saneamiento	No aplica
El objetivo del Informe Nacional de Clima y Desarrollo (CCDR) es analizar cómo las metas de desarrollo del país pueden ser alcanzadas en el contexto de la mitigación y adaptación al cambio climático. El CCDR también tendrá en cuenta y reflejará sobre los compromisos del país incorporados en las Contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC), e identificará formas de apoyar su implementación.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Promover e impulsar en el país la implementación de iniciativas pilotos de pago por servicios ambientales (PSA), que apoyen el establecimiento de un sistema nacional de compensación y pago por servicios ambientales que contribuya a la conservación de los recursos naturales y a la disminución de los niveles de pobreza de las comunidades rurales	Financiamiento climático	No se especifica
Fortalecer la red regional de expertos para contribuir a la salvaguardia del patrimonio cultural subacuático de la región, y apoyar la adaptación de legislaciones nacionales en el marco de la convención de 2001.	Arte y cultura	Fortalecimiento institucional
Esta cooperación técnica tiene como objetivo general de contribuir con el ordenamiento territorial de República Dominicana.	Desarrollo urbano	Fortalecimiento institucional
Acelerar la preparación y las acciones tempranas para implementar el Marco Mundial de Biodiversidad (GBF) post-2020 proporcionando apoyo financiero y técnico a las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) de las Naciones Unidas que reúnen los requisitos para ser elegibles para el FMAM en su trabajo para alinear sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad (EPANB), incluidos objetivos nacionales de biodiversidad, seguimiento, marcos de políticas y finanzas con el Marco Global de Biodiversidad del CDB	Biodiversidad	No se especifica
Promover la educación ambiental y el involucramiento de la población en la valoración, protección y defensa del medio ambiente y el manejo sostenible de los recursos naturales, incluyendo la educación sobre las causas y consecuencias del cambio climático.	Medioambiente y cambio climático	Educación
Mejorar la capacidad institucional, marcos estratégicos y cartera de proyectos del Gobierno de la República Dominicana, para incrementar la movilización de las fuerzas nacionales y financiación climática internacional e inversiones privadas para la implementación si la contribución determinada a nivel nacional (NDC) y desarrollo bajo en carbono.	Financiamiento climático	No se especifica
El objetivo de este proyecto Global que incluye a Chile, Colombia, Rep. Dominicana y Madagascar es la mejora de sitios AZE, o también llamados sitios de Alianza para extinción cero. Este proyecto se basa en una iniciativa	Medioambiente y cambio climático	No aplica

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 3 y bloque de filas 7

Entidad implementadora	Alcance territorial	Fecha de ejecución	Presupuesto total USD	Monto total no reembolsable USD	Monto total reembolsable USD	Contrapartida privada USD	Contrapartida gobierno USD	Presupuesto total DOP	Monto total no reembolsable DOP
-	Nacional	1/8/2022	314,160	314,160	0	0	0	\$17,307,150	\$17,307,150.00
MEPyD	Nacional	14/9/2022	12,702	12,702	0	0	0	\$699,780	\$699,780
-	Provincial	24/10/2022	994,196	994,196	0	0	0	\$54,770,548	\$54,770,547.81
Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	Nacional	31/10/2022	912,249	912,249	0	0	0	\$50,256,090	\$50,256,090
-	Provincial	1/11/2022	58,414	29,207	0	0	29,207	\$3,218,044	\$1,609,021.77
CNCCMDL	Nacional	1/11/2022	41,051,220	506,805	40,544,415	0	0	\$2,261,524,050	\$27,920,050
-	Regional	9/11/2022	3,672,684	3,672,684	0	0	0	\$202,329,250	\$202,329,249.92
Banco Mundial	Nacional	17/11/2022	177,382	177,382	0	0	0	\$9,772,018	\$9,772,018
MMARN	No se especifica	20/11/2022	78,095					\$4,302,268	-
-	Nacional	28/11/2022	1,988	1,988	0	0	0	\$109,541	\$109,541.10
Banco Interamericano de Desarrollo	Nacional	28/11/2022	608,166	608,166	0	0	0	\$33,504,060	\$33,504,060
MMARN y PNUD	No se especifica	30/11/2022	266,696					\$14,692,368	-
Sector Escuela Salesiana (SES)	Nacional	7/12/2022	51,341	37,193	0	0	14,148	\$2,828,405	\$2,049,000
MMARN y el Instituto Global para el Crecimiento Verde (GGGI)	No se especifica	8/12/2022	2,580,359					\$142,152,757	-
-	Provincial	1/1/2023	99,925	99,925	0	0	0	\$5,611,133	\$5,611,133.08

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 4 y bloque de filas 7

Monto total reembolsable DOP	Contrapartida privada DOP	Contrapartida gobierno DOP	Mecanismo de financiamiento (donación, préstamo, garantía, otros)	Monto del financiamiento ejecutado	Estado del proyecto	Fecha de conclusión	Fuente
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	Atrasos En La Ejecución	6/9/2023	MEPyD
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	31/10/2027	MEPyD
\$-	\$-	\$1,609,021.77	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$2,233,604,000	\$0	\$0	Programa	-	No iniciada	...	MEPyD
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	Ejecución según lo previsto	27/10/2023	MEPyD
-	-	-	-	-	En ejecución	22/4/2024	https://proyectos.ambiente.gob.do/
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	28/11/2024	MEPyD
-	-	-	-	\$1,312,744.91	En ejecución	17/2/2025	https://proyectos.ambiente.gob.do/
\$0	\$0	\$779,405	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	29/2/2024	MEPyD
-	-	-	-	\$38,850,302.85	En ejecución	8/10/2026	https://proyectos.ambiente.gob.do/
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 1 y bloque de filas 8

#	Vía de canalización	Nombre de la iniciativa	Socios cooperantes
110	Bilateral	Proyecto "Reducción del riesgo de desastres en escuelas para minimizar la interrupción de la educación en la Provincia San Pedro de Macorís-República Dominicana"	Japón
111	Multilateral	Fortalecimiento de capacidades para la restauración de tierras degradadas y de medios de vida agropecuarios resilientes y sostenibles en la región fronteriza de la República Dominicana (TCP/DOM/3901)	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
112	Multilateral	Programa de Crecimiento Azul Intra-ACP para la Productividad y la Competitividad de las Cadenas de Valor Sostenibles de la Pesca y la Acuicultura (FISH4ACP)	Unión Europea
113	Multilateral	Black Carbon Emission Inventory	Coalición Clima y Aire Limpio
114	Multilateral	Construcción de capacidades para avanzar en el proceso del Plan de Adaptación Nacional en República Dominicana	Fondo Verde del Clima
115	Privada	NDC Partnership Action Fund (Fondo de Acción de la Asociación NDC)	NDC Partnership
116	Multilateral	Mitigación y respuesta ante emergencias causadas por fenómenos meteorológicos a refugiados, solicitantes de asilo, personas en búsqueda de una solución de nacionalidad y población afectada.	Alto Comisionado para los Refugiados & Estados Unidos de América
117	Privada	Fortaleciendo la resiliencia ante eventos climáticos y otras amenazas naturales y promoviendo la sostenibilidad social y ambiental en la República Dominicana	Fundación Popular & Mondelez Europe GmbH & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Programa Mundial de Alimentos
118	Multilateral	Mejoramiento en el monitoreo de los choques climáticos para acciones anticipadas.	Programa Mundial de Alimentos
119	Multilateral	Aplicación del desarrollo sostenible bajo y no químico en los pequeños Estados insulares en desarrollo (GEF-ISLAS)	Fondo Verde para el Clima (GCF)

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 2 y bloque de filas 8

Objetivo general	Temática principal	Temática secundaria
N/D	Gestión de riesgo	Educación
Apoyar al Gobierno de la República (MA y MARN) y agricultores en los territorios en la adopción de un modelo de restauración sostenible de ecosistemas de montaña y de medios de vida agropecuarios.	Sector agropecuario	Fortalecimiento institucional
El objetivo general del proyecto es contribuir a la reducción de la pobreza, la creación de empleo y la seguridad alimentaria y nutricional mediante la mejora de la sostenibilidad económica, social y medioambiental de las cadenas de valor de la pesca y la acuicultura en los países ACP.	Sector agropecuario	Empleo
Desarrollar las capacidades nacionales para incluir en los INGEI los contaminantes climáticos de vida corta CCVC.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
El objetivo final del proyecto es reducir la vulnerabilidad del país a los impactos de la variabilidad y el cambio climático, mediante el desarrollo de capacidad de adaptación y resiliencia mediante la integración de la adaptación al cambio climático en la planificación e implementación dentro de todos los sectores relevantes y en diferentes niveles, así como adecuado.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Su objetivo es ayudar a los países en desarrollo miembros a acelerar la aplicación de sus Contribuciones (NDC) y colmar las lagunas en el apoyo. República Dominicana es un miembro activo.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Formación medioambiental para la mitigación y respuesta ante emergencias causadas por fenómenos meteorológicos (Medio Ambiente y Cambio Climáticos, Gestión de Riesgo, Desechos Sólidos y Manejo Adecuado del Agua entre otras) y también ACNUR RD está distribuyendo artículos básicos de socorro (CRI por sus siglas en inglés Core Relief Items) para satisfacer las necesidades inmediatas de los refugiados, solicitantes de asilo, afectados de la Ley 169-14, personas en búsqueda de una solución de nacionalidad y población afectada en ciertas situaciones en las que el apoyo con CRI se considera una respuesta oportuna.	Gestión de riesgo	Protección y asistencia social
Metas: 1. Portafolio sobre oportunidades y condiciones de inversión favorable a los ODS elaborado. 2. Catálogo de prácticas prometedoras para la Economía Circular elaborado. 3. Al menos 27 prácticas promisorias del sector empresarial reconocidas. 4. Segunda Encuesta de Percepción sobre el Cambio Climático realizada, con resultados desagregados por sexo y grupos de edades. 5. Número de funcionarios, desagregados por sexo, de instituciones públicas y privadas formados en género responsivo y Cambio Climático. 6. Metas e indicadores del Plan de Acción NDC con enfoque género responsivo. 7. Comités PMR fortalecidos Fortalecer los mecanismos de información precisa para un mejor monitoreo ante los choques climáticos	Gestión de riesgo	Medioambiente y cambio climático
Desarrollar procedimientos estandarizados para las acciones anticipadas con información climática y localizada	Medioambiente y cambio climático	No aplica
• Prevenir la acumulación de materiales y productos químicos en el medio ambiente que contengan COP y mercurio y otros productos químicos nocivos en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID), y gestionar y eliminar los productos químicos y materiales nocivos existentes en los PEID. • Apoyar a los pequeños Estados Insulares en desarrollo (SIDS, por sus siglas en inglés) para que entren en un camino de desarrollo químico seguro mediante el fortalecimiento de su capacidad para controlar el flujo de productos químicos, productos y materiales hacia sus territorios. • Desbloquear recursos para la gestión a largo plazo de productos químicos y desechos peligrosos, incluida la gestión integrada de productos químicos y desechos. • Mejorar el acceso a financiamiento para actores del sector público y privado interesados en la Gestión Ambientalmente Racional (MAS) de Químicos y Residuos (C&W) en el Caribe.	Gestión ambiental	No se especifica

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 3 y bloque de filas 8

Entidad implementadora	Alcance territorial	Fecha de ejecución	Presupuesto total USD	Monto total no reembolsable USD	Monto total reembolsable USD	Contrapartida privada USD	Contrapartida gobierno USD	Presupuesto total DOP	Monto total no reembolsable DOP
-	Nacional	1/1/2023	97,537	97,537	0	0	0	\$5,477,055	\$5,477,054.78
-	Provincial	1/1/2023	198,434	198,434	0	0	0	\$11,142,794	\$11,142,794.10
-	Provincial	1/1/2023	37,659	37,659	0	0	0	\$2,114,691	\$2,114,690.85
CNCCMDL	Nacional	1/1/2023	0	0	0	0	0	\$-	\$0
MMARN	Nacional	1/1/2023	1,739,686	1,739,686	0	0	0	\$97,689,630	\$97,689,630
CNCCMDL	Nacional	1/1/2023	0	0	0	0	0	\$-	\$0
Asociación Scalabriniana (ASCALA)/Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI)/HeartLand Alliance International (HAI)	Nacional	1/1/2023	10,565	10,565	0	0	0	\$593,245	\$593,245
PNUD	Nacional	1/1/2023	82,815	82,815	0	0	0	\$4,650,364	\$4,650,364
Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)/Programa Mundial de Alimentos	Provincial	1/1/2023	298,325	298,325	0	0	0	\$16,752,030	\$16,752,030
MMARN, PNUMA, PNUD y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)	No se especifica	5/1/2023	1,217,200					\$68,350,181	-

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 4 y bloque de filas 8

Monto total reembolsable DOP	Contrapartida privada DOP	Contrapartida gobierno DOP	Mecanismo de financiamiento (donación, préstamo, garantía, otros)	Monto del financiamiento ejecutado	Estado del proyecto	Fecha de conclusión	Fuente
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	30/6/2023	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	Ejecución según lo previsto	8/6/2024	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	Ejecución según lo previsto	30/6/2023	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	En cierre	31/12/2023	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	En cierre	31/3/2023	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	En cierre	31/12/2023	MEPyD
-	-	-	-	-	En ejecución	31/12/2026	https://proyectos.ambiente.gob.do/

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 1 y bloque de filas 9

#	Vía de canalización	Nombre de la iniciativa	Socios cooperantes
120	Multilateral	BIOPAMA: Pequeña Subvención Técnica para Evaluaciones METT en 20 áreas protegidas prioritarias del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de la República Dominicana	Unión Europea (UE)
121	Regional	Apoyo al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la preparación de los estudios de la Propuesta Completa del proyecto “Habilitando la competitividad de Republica Dominicana a través de la sostenibilidad ambiental y la resiliencia climática desde el Turismo (TUUVE)” para presentarse al Fondo Adaptación	Banco de Desarrollo de América Latina
122	Multilateral	Sistemas de protección social	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
123	Multilateral	Distribución DR y fortalecimiento de servicios públicos (República Dominicana: Apoyo a implementación de programas de eficiencia energética)	Banco Mundial
124	Multilateral	TCF II - Formulación de las Estrategias de desarrollo para la provincia Puerto Plata 1.4.16	Unión Europea
125	Multilateral	Programa Regional de E-Movilidad para Ciudades Sostenibles en América Latina y el Caribe	Fondo Verde para el Clima (GCF)
126	Multilateral	Distribución DR y fortalecimiento de servicios públicos (Preparación de PI en República Dominicana y actividades de CE-ACT)	Banco Mundial
127	Privada	Caribbean Engagement - Dominican Republic Intervention	Blue Nature Alliance

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 2 y bloque de filas 9

Objetivo general	Temática principal	Temática secundaria
tiene como objetivo mejorar la gestión y gobernanza de estas áreas mediante la realización de evaluaciones METT (Management Effectiveness Tracking Tool), lo que permitirá identificar y actualizar prioridades de acción, así como posibles riesgos. Los resultados esperados incluyen la actualización de información clave, la identificación de medidas de acción a corto plazo y la mejora de la gobernanza, integrando las opiniones relevantes en los planes de manejo de las áreas protegidas, contribuyendo así al desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente en el país.	Áreas Protegidas	No se especifica
Apoyar al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de República Dominicana en estructurar el Proyecto “Habilitando la competitividad de Republica Dominicana a través de la sostenibilidad ambiental y la resiliencia climática desde el Turismo (TUUVE)” para ser presentado al Fondo de Adaptación y catalizar una cooperación técnica no reembolsable de hasta USD 10 MM.	Medioambiente y cambio climático	Turismo
Al 2027, el sistema de protección social habrá ampliado su cobertura a hogares con niños, niñas y adolescentes en situación de mayor vulnerabilidad y exclusión, reforzado su enfoque de género y la prevención de las uniones tempranas como estrategia complementaria para la reducción de la pobreza, e incrementado su capacidad de prevención, mitigación y adaptación a contextos de cambio climático y emergencias.	Salud y seguridad social	No aplica
Asistencia técnica para apoyar la ejecución del préstamo P180512, correspondiente al programa de mejoramiento de redes media y baja tensión y normalización de clientes de las empresas distribuidas de electricidad.	Generación y suministros de energía	No aplica
Elaborar la Estrategia de Desarrollo para las provincias Espaillat, Puerto Plata y Montecristi que considere las perspectivas de ordenamiento territorial, reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia climática y la gestión del riesgo ante desastres, que genere los aprendizajes y desarrolle las capacidades locales para fortalecer los procesos semejantes que desde MEPYD se impulsan en otras provincias del país.	Desarrollo rural	No aplica
El Programa de movilidad eléctrica para ciudades sostenibles en ALC apunta al desarrollo urbano sostenible a través de medidas que fortalezcan y mejoren el transporte público urbano y la calidad de vida en las ciudades secundarias. El Programa vincula la movilidad eléctrica con el desarrollo de sistemas de transporte urbano sostenible y la resiliencia climática en nueve países. Permite la adopción de vehículos eléctricos (EV), abordando barreras financieras persistentes causadas por altos costos de gasto de capital, riesgos de desempleo y baja rentabilidad. Financia autobuses eléctricos y flotas de vehículos eléctricos, barcos y embarcaciones eléctricas, y apoya proyectos de hidrógeno y proyectos de vehículo a red para la movilidad urbana. El programa se centra en la movilidad eléctrica comercial para respaldar el importante cambio modal de vehículos privados a diversos modos de transporte público: vehículos eléctricos. También trabaja para establecer marcos de movilidad eléctrica, incluidos planes de acción de género, para promover una movilidad urbana transformadora y resiliente al cambio climático.	Mitigación al cambio climático	No se especifica
Asistencia técnica para apoyar la ejecución del préstamo P180512, correspondiente al programa de mejoramiento de redes media y baja tensión y normalización de clientes de las empresas distribuidas de electricidad.	Generación y suministros de energía	No aplica
Establecer las condiciones habilitantes necesarias para establecer el área protegida oceánica en la Cresta de la Beata, definida como Santuario Marino Orlando Jorge Mera, e identificación de posibles espacios adicionales para la conservación marina, así como proveer de las bases para la Gestión Efectiva de las áreas marinas protegidas oceánicas de gran escala.	Medioambiente y cambio climático	No aplica

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 3 y bloque de filas 9

Entidad implementadora	Alcance territorial	Fecha de ejecución	Presupuesto total USD	Monto total no reembolsable USD	Monto total reembolsable USD	Contrapartida privada USD	Contrapartida gobierno USD	Presupuesto total DOP	Monto total no reembolsable DOP
MMARN y Consorcio Ambiental Dominicano (CAD)	No se especifica	9/1/2023	20,987					\$1,178,511	-
MMARN)/Banco de Desarrollo de América Latina	Nacional	25/1/2023	136,732	109,386	0	27,346	0	\$7,678,014	\$6,142,411
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Nacional	1/3/2023	2,498,911	2,498,911	0	0	0	\$140,322,877	\$140,322,877
-	Nacional	31/3/2023	633,991	633,991	0	0	0	\$35,600,856	\$35,600,856.08
-	Nacional	31/3/2023	19,589	19,589	0	0	0	\$1,100,000	\$1,100,000.00
MMARN y Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	No se especifica	14/4/2023	4,673,760					\$262,448,470	-
-	Nacional	24/4/2023	34,138	34,138	0	0	0	\$1,916,969	\$1,916,969.17
MMARN	Nacional	31/5/2023	404,828	404,828	0	0	0	\$22,732,543	\$22,732,543

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 4 y bloque de filas 9

Monto total reembolsable DOP	Contrapartida privada DOP	Contrapartida gobierno DOP	Mecanismo de financiamiento (donación, préstamo, garantía, otros)	Monto del financiamiento ejecutado	Estado del proyecto	Fecha de conclusión	Fuente
-	-	-	-	\$395,311.61	En ejecución	1/1/2024	https://proyectos.ambiente.gob.do/
\$0	\$1,535,603	\$0	Proyecto	-	Ejecución prorrogada	22/5/2025	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	31/12/2027	MEPyD
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
-	-	-	-	-	En ejecución	14/4/2030	https://proyectos.ambiente.gob.do/
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Ejecución prorrogada	31/12/2025	MEPyD

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 1 y bloque de filas 10

#	Vía de canalización	Nombre de la iniciativa	Socios cooperantes
128	Multilateral	Desarrollo de capacidades para preparar la implementación de los Mercados de Carbono y el Artículo 6 en América Latina.	Fondo Verde del Clima
129	Privada	Promoviendo la acción climática, la sostenibilidad y la gestión de riesgos con un enfoque inclusivo en la República Dominicana	Fundación Popular & Alemania & Mondelez Europe GmbH
130	Privada	Compromiso Caribeño – Intervención de República Dominicana	Blue Nature Alliance (BNA)
131	Multilateral	Distribución DR y fortalecimiento de servicios públicos (República Dominicana: Medición avanzada para la reducción de pérdidas y mejora de la gobernanza de la distribución y apoyo a la generación distribuida ampliada)	Banco Mundial
132	Bilateral	Mejora de la gestión de las aguas subterráneas en la República Dominicana en un contexto de cambio climático	Agencia Francesa de Desarrollo
133	Multilateral	DR-Proyecto de Emergencia y Resiliencia (DR - Mejorar el desarrollo de infraestructura y la planificación territorial resilientes e inclusivos)	Banco Mundial
134	Multilateral	DR-Proyecto de Emergencia y Resiliencia (DR - Mejorar la preparación del país ante desastres)	Banco Mundial
135	Bilateral	Programa Integral De Gestión Ambiental y Riesgos San Francisco-Vicentillo Verde	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 2 y bloque de filas 10

Objetivo general	Temática principal	Temática secundaria
El objetivo principal de esta propuesta de preparación es mejorar colectivamente: i) el conocimiento general del alcance y el funcionamiento del Artículo 6 del Acuerdo de París en Panamá, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Argentina, República Dominicana, Costa Rica y El Salvador a través de un enfoque regional y, ii) apoyar a las partes interesadas relevantes de estos países participantes para cumplir con el Requisitos técnicos y operativos para establecer o participar en mercados de carbono nuevos o existentes. Esto no solo apoyará a los países participantes para cumplir con los objetivos establecidos en sus NDC, sino que también permitirá a los gobiernos nacionales aumentar su ambición y cooperación entre las partes en sus compromisos en virtud del Acuerdo de París	Medioambiente y cambio climático	Relaciones internacionales
El proyecto tiene como propósito acompañar al país para acelerar su transición hacia una economía sostenible, la protección de su capital natural y la reducción de su vulnerabilidad a las catástrofes naturales de las que el cambio climático es un factor agravante afectando la calidad de vida de todas de las poblaciones vulnerables y limita las oportunidades intergeneracionales de desarrollo humano. El proyecto promoverá con una gestión centrada en las personas, la capacitación del sector privado y del sector público, y colaborará estrechamente con la sociedad civil, y apoyará a las instituciones nacionales y locales en la gestión sostenible del capital natural, la producción y el consumo sostenibles, una gestión de riesgos inclusiva y sólida, y en unas estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático justas, transparentes, género responsivas y eficaces.	Sector financiero	Gestión de riesgo
El programa tiene como objetivo apoyar en el diseño e implementación de una hoja de ruta para establecer nuevas Áreas Marinas Protegidas (AMP) y mejorar la gestión de las existentes, garantizando una conservación marina efectiva y duradera. Como resultado, se espera la designación o expansión legal de aproximadamente 58,846 km ² de nuevas áreas de conservación oceánica y la mejora en la gestión de 42,000 km ² de AMP existentes, mediante la adopción de planes de gestión y la implementación de estrategias de vigilancia y monitoreo.	Recursos costeros y marinos	No se especifica
Asistencia técnica para apoyar la ejecución del préstamo P180512, correspondiente al programa de mejoramiento de redes media y baja tensión y normalización de clientes de las empresas distribuidas de electricidad.	Generación y suministros de energía	No aplica
El objetivo principal del proyecto es mejorar la gestión de las aguas subterráneas en la República Dominicana en un contexto de cambio climático con apoyo del Servicio Geológico Francés (BRGM)	Agua y saneamiento	No aplica
Asistencia técnica para apoyar la ejecución del préstamo P180163 correspondiente al Proyecto de Respuesta a Emergencia al Huracán Fiona en la República Dominicana	Gestión de riesgo	No aplica
Asistencia técnica para apoyar la ejecución del préstamo P180163 correspondiente al Proyecto de Respuesta a Emergencia al Huracán Fiona en la República Dominicana	Gestión de riesgo	No aplica
Reducir la vulnerabilidad de la población y mejorar su calidad de vida mediante un modelo de gestión ambiental sostenible, inclusivo y resiliente	Medioambiente y cambio climático	Gestión de riesgo

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 3 y bloque de filas 10

Entidad implementadora	Alcance territorial	Fecha de ejecución	Presupuesto total USD	Monto total no reembolsable USD	Monto total reembolsable USD	Contrapartida privada USD	Contrapartida gobierno USD	Presupuesto total DOP	Monto total no reembolsable DOP
-	Nacional	1/6/2023	243,544	243,544	0	0	0	\$13,675,877	\$13,675,877.16
PNUD	Nacional	1/6/2023	619,396	619,396	0	0	0	\$34,781,291	\$34,781,291
Fondo MARENA y MMARN	No se especifica	6/6/2023	571,790					\$32,108,058	-
-	Nacional	12/6/2023	292,611	292,611	0	0	0	\$16,431,164	\$16,431,164.34
Fundación Sur Futuro/MMARN/INDRHI/Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT)/Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)/Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell/Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)	Provincial	12/6/2023	1,043,206	1,043,206	0	0	0	\$58,579,755	\$58,579,755
-	Nacional	30/6/2023	338,742	338,742	0	0	0	\$19,021,592	\$19,021,592.17
-	Nacional	11/7/2023	95,271	95,271	0	0	0	\$5,349,823	\$5,349,822.80
Junta de Distrito Municipal de San Francisco Vicentillo	Local	24/7/2023	265,989	107,547	0	158,443	0	\$14,936,267	\$6,039,150

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 4 y bloque de filas 10

Monto total reembolsable DOP	Contrapartida privada DOP	Contrapartida gobierno DOP	Mecanismo de financiamiento (donación, préstamo, garantía, otros)	Monto del financiamiento ejecutado	Estado del proyecto	Fecha de conclusión	Fuente
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	30/4/2027	MEPyD
-	-	-	-	\$3,736,930.06	En ejecución	31/12/2024	https://proyectos.ambiente.gob.do/
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	30/6/2027	MEPyD
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$8,897,117	\$0	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	24/7/2025	MEPyD

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 1 y bloque de filas 11

#	Vía de canalización	Nombre de la iniciativa	Socios cooperantes
136	Multilateral	Proyecto "Proyecto de Restauración Ecológica y Diversificación de Medios de Vida en el Parque Nacional Sierra de Bahoruco, zona núcleo de la Reserva de la Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo y zonas de amortiguamiento"	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
137	Regional	Diseño Final de la Ampliación y Mejora de los Sistemas de Recolección y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio San Juan de la Maguana	Banco de Desarrollo de América Latina
138	Multilateral	Distribución DR y fortalecimiento de servicios públicos (República Dominicana: Apoyo al análisis de brechas regulatorias y legislativas en energía eólica marina)	Banco Mundial
139	Bilateral	Avance de la capacidad del monitoreo en cambio climático en parques nacionales basada en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).	Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA)
140	Bilateral	Intercambio para el fortalecimiento de las capacidades del sector público y privado para la actualización de estrategias sobre hidrógeno renovable y su implementación	Agencia Alemana de Cooperación Técnica & Chile
141	Multilateral	NC.0122 Planificación Territorial y Gestión Integral de Riesgos para Incrementar la Resiliencia a la Movilidad Interna por Desastres, Degradación Ambiental y Cambio Climático en República Dominicana	Organización Internacional para las Migraciones
142	Multilateral	Fortalecimiento Institucional Fase XII: bajo el Protocolo de Montreal en la República Dominicana. (Acuerdo UNEP/PCA/Law DIVISIÓN/2023-01. Código DOM/SSFA/92/TAS/75)	Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal
143	Multilateral	Reforma Eléctrica DPL 2 (Apoyo a las reformas del sector eléctrico en la República Dominicana II)	Banco Mundial
144	Bilateral	Mejoramiento de las Capacidades Operativas de la Defensa Civil en las Provincias Declaradas en Estado de Emergencia por el Huracán Fiona	Embajada del Reino de Arabia Saudita
145	Multilateral	Distribución DR y fortalecimiento de servicios públicos (República Dominicana: Apoyando la Transición Energética y la Descarbonización de la Matriz Eléctrica)	Banco Mundial
146	Bilateral	Mejora de las Infraestructuras de Saneamiento y de la Red de Alcantarillado en la provincia de San Cristóbal.	Agencia Francesa de Desarrollo
147	Multilateral	Elaboración del Primer Reporte Bienal de Transparencia (BTR) y la Cuarta Comunicación Nacional (4CN) para presentar a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 2 y bloque de filas 11

Objetivo general	Temática principal	Temática secundaria
Objetivos: Revisar la zonificación del expediente de nominación propuesto para Madre de las Aguas para asegurar áreas núcleo adecuadas, zonas de amortiguamiento y transición (área) para implementar las funciones de conservación, desarrollo sostenible y apoyo logístico, respectivamente, y cumplir con los criterios del marco estatutario incluidos en un mapa de zonificación actualizado. Implementar el proyecto "Proyecto de Restauración Ecológica y Diversificación de Medios de Vida en el Parque Nacional Sierra de Bahoruco, zona núcleo de la Reserva de la Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo y zonas de amortiguamiento", el cual cumplirá con el siguiente objetivo general: "Contribuir a la conservación de los ecosistemas forestales del Parque Nacional Sierra de Bahoruco, a través de la restauración de hábitats degradados, proporcionando medios de vida alternativos a las comunidades locales aledañas".	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Desarrollar los diseños finales para rehabilitar y ampliar los sistemas de tratamiento de aguas residuales del Municipio San Juan de la Maguana	Agua y saneamiento	No aplica
Asistencia técnica para apoyar la ejecución del préstamo P180512, correspondiente al programa de mejoramiento de redes media y baja tensión y normalización de clientes de las empresas distribuidas de electricidad.	Generación y suministros de energía	No aplica
Fortalecer la capacidad para detectar y monitorear actividades ilegales. Las imágenes satelitales y los CCTV monitorearán automáticamente los cambios en las áreas protegidas de manera regular y en tiempo real. La aplicación móvil, por su parte, ayudará a abordar cualquier elemento que se haya pasado por alto durante el monitoreo y complementará la respuesta de campo.	Áreas Protegidas	No se especifica
Sistematización de aprendizajes para la promoción del hidrógeno renovable, con miras a la actualización e implementación de las estrategias de hidrógeno renovable. Creación de espacios de inter-cambios y colaboración entre empresas chilenas y dominicanas sobre la utilización del hidrógeno renovable. Asesoría en la integración de los resultados de la Estrategia de hidrógeno renovable en la República Dominicana hasta 2040 en la política energética del país	Medioambiente y cambio climático	No aplica
A través del proyecto se contribuirá a aumentar la resiliencia de las poblaciones en zona de riesgo y reducir la vulnerabilidad provocada por la movilidad interna ante desastres, degradación ambiental y cambio climático teniendo en cuenta las necesidades diferenciadas de hombres, mujeres y grupos vulnerables. Efecto 1: El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, como líder del Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial, es capaz de identificar asentamientos humanos en zonas de riesgo con necesidades de reubicación a corto o mediano plazo conforme a estándares internacionales y mejores prácticas que tenga en cuenta las necesidades diferenciadas de hombres, mujeres y grupos vulnerables.	Fortalecimiento institucional	Gestión de riesgo
Fortalecer la capacidad institucional del ministerio para obtener, alianzas con otras Instituciones nacionales relevantes, para el cumplimiento de los compromisos nacionales de eliminación gradual del uso de los HCFC adquiridos por República Dominicana como parte del Protocolo y sus Enmiendas.	Gestión ambiental	No se especifica
N/D	Generación y suministros de energía	No aplica
Fortalecer e incrementar las capacidades operativas de la Defensa Civil Dominicana en las provincias declaradas en estado de emergencia como consecuencia del Huracán Fiona.	Gestión de riesgo	Fortalecimiento institucional
Asistencia técnica para apoyar la ejecución del préstamo P180512, correspondiente al programa de mejoramiento de redes media y baja tensión y normalización de clientes de las empresas distribuidas de electricidad.	Generación y suministros de energía	No aplica
Ampliar la cobertura de red de alcantarillado en San Cristóbal para mejorar la calidad del agua y la calidad de vida de la población, así como proteger el medio receptor de toda contaminación.	Agua y saneamiento	No aplica
Preparar un plan de ejecución de proyectos (PIP), y un plan de trabajo para orientar la preparación de un informe combinado BTR1/NC4 en consonancia con las disposiciones de flexibilidad, si es necesario, en el marco del Acuerdo de París.	Mitigación al cambio climático	No se especifica

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 3 y bloque de filas 11

Entidad implementadora	Alcance territorial	Fecha de ejecución	Presupuesto total USD	Monto total no reembolsable USD	Monto total reembolsable USD	Contrapartida privada USD	Contrapartida gobierno USD	Presupuesto total DOP	Monto total no reembolsable DOP
-	Provincial	14/8/2023	37,064	37,064	0	0	0	\$2,081,281	\$2,081,280.82
-	Municipal	1/10/2023	643,744	643,744	0	0	0	\$36,148,562	\$36,148,561.55
-	Nacional	19/10/2023	146,306	146,306	0	0	0	\$8,215,582	\$8,215,582.17
MMARN y MEPyD	No se especifica	30/10/2023	5,966,503					\$335,040,600	-
MEM	Nacional	1/11/2023	0	0	0	0	0	\$-	\$0
Organización Internacional para las Migraciones	Nacional	1/11/2023	298,325	298,325	0	0	0	\$16,752,030	\$16,752,030
MMARN y PNUMA	No se especifica	14/11/2023	329,166					\$18,483,855	-
-	Nacional	22/11/2023	112,444	112,444	0	0	0	\$6,314,151	\$6,314,151.40
-	Provincial	1/12/2023	309,463	243,843	0	0	65,620	\$17,377,444	\$13,692,636.95
-	Nacional	5/12/2023	277,981	277,981	0	0	0	\$15,609,606	\$15,609,606.13
-	Provincial	12/12/2023	719,159	719,159	0	0	0	\$40,383,350	\$40,383,350.00
MMARN y PNUMA	No se especifica	15/12/2023	629,466					\$35,346,783	-

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 4 y bloque de filas 11

Monto total reembolsable DOP	Contrapartida privada DOP	Contrapartida gobierno DOP	Mecanismo de financiamiento (donación, préstamo, garantía, otros)	Monto del financiamiento ejecutado	Estado del proyecto	Fecha de conclusión	Fuente
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
-	-	-	-	-	En ejecución	30/10/2026	https://proyectos.ambiente.gob.do/
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	25/8/2025	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	31/10/2025	MEPyD
-	-	-	-	\$2,250,282.88	En ejecución	14/12/2026	https://proyectos.ambiente.gob.do/
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$3,684,806.91	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
-	-	-	-	\$2,792,005.00	En ejecución	31/3/2026	https://proyectos.ambiente.gob.do/

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 1 y bloque de filas 12

#	Vía de canalización	Nombre de la iniciativa	Socios cooperantes
148	Regional	Apoyo para la atención de los daños ocasionados por lluvias asociadas a disturbio tropical #22 en la República Dominicana	Banco Centroamericano de Integración Económica
149	Bilateral	Proyecto Triangular Estudio Prospectivo de Hidrógeno Verde en República Dominicana	Agencia Alemana de Cooperación Técnica
150	Bilateral	"Fortalecimiento del Sistema Institucional para la Reducción del Riesgo de Desastres del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales" en apoyo del programa EuroClima+	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
151	Bilateral	Fortalecimiento Institucional de los Departamento de Geomática del Servicio Geológico Nacional.	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional
152	Regional	Estudios de factibilidad y diseños finales del Proyecto Riego Canal Alto Mao, República Dominicana	Banco de Desarrollo de América Latina
153	Regional	Estudios de prefactibilidad del Proyecto de Acueducto Múltiple de San Juan de la Maguana - Juan de Herrera - Las Matas de Farfán	Banco de Desarrollo de América Latina
154	Regional	Fortalecimiento Institucional al Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX) de la República Dominicana	Banco de Desarrollo de América Latina
155	Regional	Descarbonización del Sector Infraestructura y Apoyo a Países con el Acuerdo de París (RG-T4072)	Banco Interamericano de Desarrollo
156	Regional	Estudios y Diseño del Alcantarillado Sanitario de Boca Chica	Banco Interamericano de Desarrollo
157	Regional	Evaluación y líneas de acción para la gestión corporativa, operativa y financiera de ETED.	Banco Interamericano de Desarrollo
158	Multilateral	Evaluación General del Marco Ambiental y Social de la República Dominicana	Banco Mundial
159	Bilateral	Programa de gestión eficiente para el tratamiento de aguas potables y residuales en los sistemas del INAPA - KSP	Corea del Sur
160	Bilateral	Proyecto de establecimiento de un módulo de abastecimiento de agua en el Distrito Nacional	Embajada de Japón
161	Multilateral	"Implementación del Sistema Nacional de MRV en el proceso de construcción del Marco Nacional de Transparencia Climática"	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)
162	Multilateral	Desarrollo sostenible de las cadenas de valor de la pesca y la acuicultura en los países ACP // Cadena de valor de la pesca del dorado en Palmar de Ocoa	Unión Europea
163	Multilateral	Necesidades Basadas en Financiamiento Climático, NBF (por sus siglas en inglés)	Centro Regional de Colaboración St. George de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 2 y bloque de filas 12

Objetivo general	Temática principal	Temática secundaria
Apoyar los esfuerzos para atender los efectos del disturbio tropical No. 22 en la República Dominicana.	Gestión de riesgo	No aplica
Evaluar la situación internacional del hidrógeno verde y la prospectiva nacional considerando las potenciales aplicaciones e implicancias en República Dominicana.	Generación y suministros de energía	No aplica
Contribuir a mejorar la gestión de riesgos ambientales del Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Respuesta ante desastres de la República Dominicana.	Gestión de riesgo	Fortalecimiento institucional
Todo el país en especial las 7 Instituciones Gubernamentales tendrán fortalecido el departamento de geomática del Servicio Geológico Nacional. Esto impactará a nivel nacional en las áreas de planificación, ordenamiento territorial, riesgo geológico y el fortalecimiento de la carrera de geomática en la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO).	Gestión de riesgo	No aplica
Realizar los estudios de factibilidad y diseños finales de obras de infraestructura del proyecto de mejora de la infraestructura de riego de Mao, que se basa en: El incremento de los niveles de competitividad de la producción agrícola bajo riego y mejora de las condiciones de vida de los productores agrícola y sus familias en la zona de riego de Mao, asegurando el suministro de agua, facilitado por la rehabilitación y complementación de los sistemas de riego Mao-Gurabo y Luis Bogaert, la construcción de nuevas obras de riego (canal Alto Mao) y la optimización de la operación de la red de distribución.	Agua y saneamiento	Sector agropecuario
Elaborar estudios, diseños de ingeniería y documentos de términos de referencia para realizar el proceso de contratación del Acueducto Múltiple de San Juan de la Maguana.	Agua y saneamiento	No aplica
Fortalecer las capacidades técnicas de BANDEX, que les permita promover un adecuado desempeño socioambiental en los proyectos y programas que financian, así como evaluar y monitorear el progreso de los sectores productivos hacia un desarrollo sostenible.	Sector financiero	Fortalecimiento institucional
Apoyar la generación de información y datos que permita fortalecer las capacidades técnicas de agencias y entes gubernamentales para la planificación de sistemas de infraestructura sostenible (agua y saneamiento, energía y transporte) bajo en emisiones de gases efecto invernadero en las ciudades beneficiarias.	Transporte	No aplica
Apoyo al INAPA en la realización de los estudios y el diseño del Alcantarillado Sanitario de Boca Chica	Agua y saneamiento	No aplica
Apoyar a ETED a completar la evaluación de gestión de la empresa y elaborar un Plan de Mejora de Gestión Integral que atienda el mandato del Pacto Eléctrico para la mejora de la gestión de las empresas eléctricas estatales, mediante compromisos y acciones definidas.	Fortalecimiento institucional	No aplica
N/D	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Se fundamenta en que, a través de las experiencias de desarrollo coreano, podamos hacer más eficientes nuestros procesos de tratamiento de aguas y fortalecer la preparación de políticas públicas en muestras áreas de interés.	Agua y saneamiento	Fortalecimiento institucional
Abastecer a la comunidad de agua potable para mejorar la salud pública, el bienestar humano y la situación socioeconómica del barrio	Agua y saneamiento	Vivienda y servicios comunitarios
Implementar la Propuesta del Sistema Nacional de MRV, en el proceso de construcción del Marco Nacional de Transparencia Climática	Medioambiente y cambio climático	No aplica
El Programa de Crecimiento Azul Intra ACP para las cadenas de valor de la pesca y la acuicultura sostenibles (modificado a Fish4ACP) tiene como objetivo reforzar el desarrollo sostenible de las cadenas de valor de la pesca y la acuicultura con el fin de contribuir al crecimiento económico, la creación de empleo decente y la seguridad alimentaria y nutricional en los países ACP.	Sector agropecuario	MIPYMES
Facilitar el acceso y la movilización de financiamiento climático para la implementación de proyectos prioritarios de mitigación y adaptación para abordar las necesidades identificadas por los países en desarrollo	Medioambiente y cambio climático	No aplica

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 3 y bloque de filas 12

Entidad implementadora	Alcance territorial	Fecha de ejecución	Presupuesto total USD	Monto total no reembolsable USD	Monto total reembolsable USD	Contrapartida privada USD	Contrapartida gobierno USD	Presupuesto total DOP	Monto total no reembolsable DOP
-	Nacional	21/12/2023	487,685	487,685	0	0	0	\$27,385,274	\$27,385,273.90
-	Nacional	...	0	0	0	0	0	\$-	\$-
-	Nacional	...	594,794	512,753	0	0	82,041	\$33,460,490	\$28,845,250.00
-	Nacional	...	0	0	0	0	0	\$-	\$-
-	Municipal	...	778,881	778,881	0	0	0	\$43,816,438	\$43,816,438.25
-	Provincial	...	243,400	194,720	0	0	48,680	\$13,692,637	\$10,954,109.56
-	Nacional	...	182,550	146,040	0	0	36,510	\$10,269,478	\$8,215,582.17
-	Nacional	...	486,801	486,801	0	0	0	\$27,385,274	\$27,385,273.90
-	Municipal	...	243,400	243,400	0	0	0	\$13,692,637	\$13,692,636.95
-	Nacional	...	82,756	82,756	0	0	0	\$4,655,497	\$4,655,496.56
-	Nacional	...	0	0	0	0	0	\$-	\$-
-	Nacional	...	0	0	0	0	0	\$-	\$-
-	Local	...	134,042	134,042	0	0	0	\$7,540,590	\$7,540,589.94
-	Nacional	...	136,304	136,304	0	0	0	\$7,667,877	\$7,667,876.69
-	Municipal	...	486,801	486,801	0	0	0	\$27,385,274	\$27,385,273.90
CNCCMDL	Nacional	...	0	0	0	0	0	\$-	\$0

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 4 y bloque de filas 12

Monto total reembolsable DOP	Contrapartida privada DOP	Contrapartida gobierno DOP	Mecanismo de financiamiento (donación, préstamo, garantía, otros)	Monto del financiamiento ejecutado	Estado del proyecto	Fecha de conclusión	Fuente
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$4,615,240.00	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$2,738,527.39	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$2,053,895.54	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$-	\$-	\$-	-	-	-	-	https://mepyd.gob.do/vimici/dashboard
\$0	\$0	\$0	Programa	-	Ejecución prorrogada	...	MEPyD

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 1 y bloque de filas 13

#	Vía de canalización	Nombre de la iniciativa	Socios cooperantes
164	Bilateral	Fortalecimiento de las Capacidades para la Aplicación de los Principios de Acceso a Recursos Genéticos y Bioquímicos Derivados de la Diversidad (ABS)	Agencia Alemana de Cooperación Técnica & Costa Rica
165	Regional	Disolvente Verde para la implementación del modelo de economía circular en los envases plásticos peligrosos	Banco Interamericano de Desarrollo
166	Regional	Desarrollo Sostenible del Sector Pesquero en la Región del Gran Caribe	Banco Interamericano de Desarrollo
167	Privada	Proyecto ImpulSouth - Cooperación Global para la Acción Climática: participación del Sur en las negociaciones y compromisos climáticos 2020-2023	Fundación Avina
168	Multilateral	Implementación del Sistema Nacional de MRV en el proceso de construcción del Marco Nacional de Transparencia Climática	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)
169	Multilateral	The Cimate Promise: Apoyo técnico para el desarrollo de la plataforma OPENCLIMA	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
170	Multilateral	Adaptation Pipeline Accelerator	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo & NDC Partnership & Fondo Verde del Clima
171	Regional	Desarrollo de un Mecanismo de Preferencias para el Acceso a Mercados de Productos Agrícolas Producidos de Manera Sostenible	Banco Interamericano de Desarrollo
172	-	Fortalecimiento y sostenibilidad de la producción de café y su ecosistema en la Región Sur	..
173	Bilateral	Avance de la capacidad de monitoreo del cambio climático en parques nacionales basadas en las TIC	Agencia de Cooperación Internacional de Corea
174	Bilateral	Guardianes de la Española: participación ciudadana y digitalización de la gestión de las áreas protegidas nacionales para la prevención y respuesta a los riesgos, daños e infracciones ambientales	Agencia de Cooperación Internacional de Corea

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 2 y bloque de filas 13

Objetivo general	Temática principal	Temática secundaria
Mejorar capacidad institucional y atención a los diferentes sectores productivos que utilizan los recursos genéticos y bioquímicos. Conocer la experiencia de Costa Rica en torno al acceso y uso de los recursos genéticos y bioquímicos, con especial énfasis en la aplicación de los principios de acceso a recursos genéticos y la participación justa de beneficios (ABS), y la experiencia en el desarrollo del distintivo ABS.	Medioambiente y cambio climático	Fortalecimiento institucional
Contribuir a la implementación de un sistema de gestión segura y sostenible para uso de residuos prioritarios sujetos a régimen de responsabilidad extendida del productor según la Ley 225-20 de Gestión integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos, de una perspectiva de economía lineal a una economía circular.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Contribuir al desarrollo de planes de negocios pesqueros sostenibles para los sectores de pesca artesanal en Surinam y República Dominicana. Esto se logrará identificando oportunidades para el progreso económico de las comunidades pesqueras artesanales vinculadas a nuevos enfoques para fomentar prácticas pesqueras sostenibles y la participación del sector privado. La CT también brindará recomendaciones para fortalecer el marco regulatorio e institucional pesquero en ambos países y promoverá el diálogo y la difusión de conocimientos en el sector mencionado.	Sector agropecuario	Medioambiente y cambio climático
El proyecto Impulsouth tiene como objetivo aumentar el conocimiento y las capacidades para mejorar la acción climática en los países en desarrollo, fortaleciendo su compromiso con el "ciclo de ambición" del Acuerdo de París de manera que se refleje en el Balance Global 2023. El Proyecto busca el objetivo principal reforzando el papel que desempeñan nuevos agentes de cambio (jóvenes y mujeres) a través de la investigación y la formación.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Implementar la Propuesta del Sistema Nacional de MRV, en el proceso de construcción del Marco Nacional de Transparencia Climática	Medioambiente y cambio climático	No aplica
A través de The Cimate Promise el PNUD apoya a más de 100 países para mejorar sus NDC en virtud del Acuerdo de París. En concreto, la iniciativa se propone contribuir a incrementar la ambición de los países en la reducción de emisiones de GEI, aumentar su resistencia a los impactos climáticos y apoyar las prioridades de desarrollo sostenible. Para alcanzar su objetivo The Cimate Promise prioriza cinco áreas técnicas: (1) El fortalecimiento del compromiso político con la acción climática y la apropiación e inclusión de la sociedad civil en dicha acción a nivel nacional y subnacional; (2) La revisión, alineación y actualización de las metas, políticas y medidas existentes; (3) La incorporación de nuevos sectores y/o GEI en la acción climática; (4) Los costes de acceso y las oportunidades de inversión; (5) El monitoreo y la transparencia.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Aumentar los flujos de financiación de la adaptación a un ritmo y una escala mayores a través de un nuevo modelo de colaboración que reúne a gobiernos, financiadores públicos y privados y otras partes interesadas en torno a las prioridades de adaptación de los países en desarrollo.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Establecer una alternativa de comercialización para la agricultura climáticamente inteligente, a través del desarrollo de criterios de transacción preferenciales para rubros agrícolas producidos de manera amigable al medio ambiente, cuyo resultado permita promover un cambio de conducta en los productores que utilizan métodos de producción	Sector agropecuario	Medioambiente y cambio climático
Contribuir a la recuperación y sostenibilidad del bosque cafetalero, mejorando la calidad de los pequeños y medianos productores y el fortalecimiento de sus instituciones.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Establecimiento de un sistema integrado de monitoreo del cambio climático basado en TIC para parques nacionales, el fortalecimiento de la capacidad del personal de MIMARENA para monitorear el cambio climático en los parques nacionales y el fortalecimiento de la base para actividades sistemáticas de monitoreo del cambio climático mediante la capacitación de los ciudadanos participantes y la sensibilización de la comunidad.	Medioambiente y cambio climático	Ciencia, tecnología, comunicación e innovación
Optimizar la gestión de las áreas naturales protegidas mediante la sistematización y tecnologización de los procesos administrativos y financieros y el seguimiento y prevención de riesgos, daños e infracciones ambientales.	Medioambiente y cambio climático	No aplica

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 3 y bloque de filas 13

Entidad implementadora	Alcance territorial	Fecha de ejecución	Presupuesto total USD	Monto total no reembolsable USD	Monto total reembolsable USD	Contrapartida privada USD	Contrapartida gobierno USD	Presupuesto total DOP	Monto total no reembolsable DOP
MEM	Nacional	...	756,831	504,554	0	252,277	0	\$42,576,008	\$28,384,005
Nueva Vida para los Residuos (NUVI)/Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD)	Nacional	...	1,290,398	545,938	0	0	744,461	\$72,592,130	\$30,712,055
MA	Nacional	...	764,313	764,313	0	0	0	\$42,996,877	\$42,996,877
Fundación Avina	Nacional	...	0	0	0	0	0	\$-	\$0
CNCCMDL	Nacional	...	138,966	138,966	0	0	0	\$7,817,614	\$7,817,614
INTEC/CNCCMDL/MMARN/PNUD	Nacional	...	0	0	0	0	0	\$-	\$0
CNCCMDL/MEPYD	Nacional	...	248,154	248,154	0	0	0	\$13,960,025	\$13,960,025
Junta Agroempresarial Dominicana (JAD)	Nacional	...	987,890	463,327	0	524,563	0	\$55,574,357	\$26,064,763
Federación de Caficultores de la Región Sur/Federación de Caficultores y Agricultores para el Desarrollo de San Juan Inc (FECADESJ)	Regional	...	7,128,359	7,128,359	0	0	0	\$401,010,094	\$401,010,094
MMARN	Local	...	5,955,684	5,955,684	0	0	0	\$335,040,600	\$335,040,600
MMARN	Nacional	...	5,955,684	5,955,684	0	0	0	\$335,040,600	\$335,040,600

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 4 y bloque de filas 13

Monto total reembolsable DOP	Contrapartida privada DOP	Contrapartida gobierno DOP	Mecanismo de financiamiento (donación, préstamo, garantía, otros)	Monto del financiamiento ejecutado	Estado del proyecto	Fecha de conclusión	Fuente
\$0	\$14,192,003	\$0	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	30/12/2023	MEPyD
\$0	\$0	\$41,880,075	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	...	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	Ejecución según lo previsto	...	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	Ejecución según lo previsto	...	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	Ejecución según lo previsto	...	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	Ejecución según lo previsto	...	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Transferencia de conocimientos y tecnología	-	Ejecución según lo previsto	...	MEPyD
\$0	\$29,509,594	\$0	Proyecto	-	Finalizado	...	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	No iniciada	...	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	No iniciada	...	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	No iniciada	...	MEPyD

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 1 y bloque de filas 14

#	Vía de canalización	Nombre de la iniciativa	Socios cooperantes
175	Bilateral	Apoyo al emprendimiento y fortalecimiento de Mipymes de economía verde lideradas por mujeres en condición de vulnerabilidad en cinco provincias de la República Dominicana	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
176	Bilateral	Proyecto para el diseño y creación del marco nacional de transparencia climática de la república dominicana	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
177	Regional	Apoyo a la implementación del Proyecto de Manejo Costero Sostenible	Banco Interamericano de Desarrollo
178	Privada	Diseño e implementación de una hoja de ruta para establecer nuevas áreas marinas protegidas y pilares fundamentales de gestión para garantizar una efectiva y duradera conservación del océano.	Blue Nature Alliance
179	Multilateral	ICAT-A	UNEP
180	Bilateral	Acelerar el control y erradicación de la Peste Porcina Africana a través de un programa nacional de bioseguridad para la cadena de valor porcina en República Dominicana	USDA/APHIS
181	Multilateral	Adaptar la respuesta humanitaria para anticipar, preparar y responder a los choques climáticos de evolución lenta e intensificación rápida en la República Dominicana	PMA/ECHO
182	Multilateral	Apoyo integrado de las Naciones Unidas a la República Dominicana para mitigar el impacto de la crisis mundial en los alimentos, la energía y las finanzas	United Nations Trust Fund
183	Multilateral	Automated Analysis System for weather events and issuance of Operational Alerts (ANACAONA)	PMA-UNICEF-UNFPA
184	Multilateral	Entorno escolar saludable a través de estrategias innovadoras para el Fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE)	UNDP
185	Multilateral	Fortalecimiento de la resiliencia de las comunidades costeras frente al crimen organizado transnacional	United Nations Trust Fund
186	Multilateral	Fortalecimiento institucional y los mecanismos de gobernanza para la seguridad alimentaria y la nutrición	FAO
187	Multilateral	Fortalecimiento institucional y operativo del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED) en la mejora de su atención ciudadana, innovación, planificación, gestión y sus procesos para una efectiva transparencia y rendición de cuentas.	UNDP
188	Multilateral	GEF-10782 Caribbean BlueFin (Caribbean Blue Economy Financing Project) (Bahamas, Dominican Republic, Grenada, St. Lucia, St. Vincent and Grenadines,)	UNEP
189	Nacional	Hábitos alimentarios saludables en familias beneficiarias del proyecto PRORURAL Inclusivo y Resiliente	MEPyD
190	Multilateral	ICAT Mitigation and Adaptation (Argentina, Belize, Cuba, Costa Rica, Panamá, Brazil, México, Ecuador, Dominican Republic)	UNEP
191	Multilateral	Inclusión de mujeres y jóvenes rurales en la cadena de valor del sector turístico	FAO
192	Ministerio de RD	Innovación tecnológica y mecanismos financieros para transformar los sistemas agroalimentarios hacia modelos sostenibles en la República Dominicana	Ministerio Agricultura

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 2 y bloque de filas 14

Objetivo general	Temática principal	Temática secundaria
Reducir la inequidad socioeconómica de mujeres en condición de vulnerabilidad mediante el apoyo al emprendimiento y el fortalecimiento de Mipymes de economía verde en Perdoma, Independencia, El Seibo, Hato Mayor y Monte Plata.	MIPYMES	Medioambiente y cambio climático
Fortalecer el registro, monitoreo y evaluación de las medidas de adaptación y reporte y verificación de las acciones de mitigación al cambio climático, el seguimiento a la Contribución Nacionalmente Determinada, así como el apoyo recibido y necesitado para contribuir a ser una sociedad sostenible y resiliente.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Apoyar la implementación del Programa de Gestión Costera Sostenible a través del (I) Diseño detallado de obras civiles e intervenciones y estudios sociales y ambientales en playas priorizadas una es la playa de palenque en San Cristóbal y la otra será priorizada luego por el MITUR; (II) Asistencia técnica al Ministerio de Turismo, promoviendo el fortalecimiento de la capacidad institucional para la ejecución de actividades de inversión de su Departamento de Playas.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Diseñar e implementar una hoja de ruta destinada a proteger áreas clave de las aguas jurisdiccionales del país a través del establecimiento de nuevas áreas marinas protegidas en atención al interés político del país de alcanzar el 30% de protección de los océanos y establecer pilares fundamentales para garantizar una gestión efectiva y duradera de áreas marinas protegidas nacionales de gran escala con un enfoque en planes de manejo, control y vigilancia, y financiamiento sostenible.	Medioambiente y cambio climático	No aplica
Mejorar la capacidad de los países socios del proyecto para rastrear y medir las brechas de adaptación a nivel nacional y aumentar el nivel de transparencia dentro de los países para informar bajo el Acuerdo de París.	Acción Climática	...
Mejorar la bioseguridad animal y reducir el riesgo de crisis alimentaria ante la enfermedad zoonótica	Dinamización económica de los territorios	...
Mejorar la capacidad de anticipación y respuesta ante eventos climáticos extremos.	Agricultura Sostenible para enfrentar al Cambio Climático	...
Apoyo integrado de las Naciones Unidas a la República Dominicana para mitigar el impacto de la crisis mundial en los alimentos, la energía y las finanzas	Seguridad Alimentaria y Nutricional	...
Aimed at improving the capacity of the Dominican Republic to manage and mitigate the effects of natural disasters, such as floods, hurricanes and droughts. By strengthening a comprehensive monitoring system, allowing a faster and more effective response to emergency situations and minimizing the impact on the lives and livelihoods of the population.	Gestión de Riesgos	...
Fortalecer la alimentación escolar mediante entornos escolares saludables, con impacto en la salud pública y crear resiliencia social	Seguridad alimentaria y nutricional	...
Fortalecer la resiliencia de las comunidades costeras frente al crimen organizado transnacional	Dinamización económica de los territorios	...
Fortalece instituciones que permiten una mejor respuesta frente a eventos climáticos que afectan la alimentación.	Seguridad Alimentaria y Nutricional	...
Apoyar al Ministerio de la Vivienda en su fortalecimiento y a preparar las viviendas a futuros choques	Gestión de Riesgos	...
To create and strengthen nature-based Blue Economy opportunities and approaches in the Caribbean through innovative financing mechanisms.	Sustainable Finances	...
Hábitos alimentarios saludables en familias beneficiarias del proyecto PRORURAL Inclusivo y Resiliente	Seguridad Alimentaria y Nutricional	...
Implement and operationalise the National MRV/Transparency System, strengthen capacities and provide a toolbox with sectorial guides.	Acción Climática	...
Fomentar la diversificación económica y la resiliencia social en comunidades vulnerables.	Dinamización económica de los territorios	...
Innovación tecnológica y mecanismos financieros para transformar los sistemas agroalimentarios hacia modelos sostenibles en la República Dominicana	Agricultura Sostenible para enfrentar al Cambio Climático	...

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 3 y bloque de filas 14

Entidad implementadora	Alcance territorial	Fecha de ejecución	Presupuesto total USD	Monto total no reembolsable USD	Monto total reembolsable USD	Contrapartida privada USD	Contrapartida gobierno USD	Presupuesto total DOP	Monto total no reembolsable DOP
Ministerio de Industria Comercio y Mipymes (MICM)	Provincial	...	523,878	456,246	0	64,607	0	\$29,471,052	\$25,666,388
CNCCMDL	Nacional	...	268,380	214,704	0	53,676	0	\$15,097,875	\$12,078,300
MITUR	Nacional	...	496,307	496,307	0	0	0	\$27,920,050	\$27,920,050
MMARN	Nacional	...	551,945	551,945	0	0	0	\$31,050,000	\$31,050,000
Ministry of Environment and Natural Resources, UNEP DTU Partnership	...	1/4/2023	170,000	-	-	-	-	-	-
FAO	...	11/4/2023	4,208,610	-	-	-	-	-	-
...	...	17/11/2021	300,000	-	-	-	-	-	-
FAO	...	6/7/2022	87,626	-	-	-	-	-	-
PMA	...	...	1,300,000	-	-	-	-	-	-
FAO	...	20/7/2022	6,279,751	-	-	-	-	-	-
FAO	...	15/2/2023	145,627	-	-	-	-	-	-
FAO	...	1/3/2021	300,000	-	-	-	-	-	-
Ministerio de la Vivienda apoyado por UNDP	...	7/12/2020	-	-	-	-	-	-	-
Ministry of Environment and Natural Resources, Caribbean Biodiversity Fund	...	1/4/2023	6,000,000	-	-	-	-	-	-
FAO	...	4/7/2023	76,000	-	-	-	-	-	-
Ministry of Environment and Natural Resources, UNEP DTU Partnership	...	1/10/2020	170,000	-	-	-	-	-	-
FAO	...	2/4/2022	220,000	-	-	-	-	-	-
FAO	...	15/9/2022	300,000	-	-	-	-	-	-

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 4 y bloque de filas 14

Monto total reembolsable DOP	Contrapartida privada DOP	Contrapartida gobierno DOP	Mecanismo de financiamiento (donación, préstamo, garantía, otros)	Monto del financiamiento ejecutado	Estado del proyecto	Fecha de conclusión	Fuente
\$0	\$3,634,502	\$0	Proyecto	-	No iniciada	...	MEPyD
\$0	\$3,019,575	\$0	Proyecto	-	No iniciada	...	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	No iniciada	8/2/2026	MEPyD
\$0	\$0	\$0	Proyecto	-	No iniciada	...	MEPyD
-	-	-	-	-	Finalizado	1/2/2023	ONU
-	-	-	-	-	En ejecución	31/12/2025	FAO
-	-	-	-	-	Finalizado	31/8/2024	FAO
-	-	-	-	-	Finalizado	31/3/2023	FAO
-	-	-	-	-	En ejecución	1/7/2027	WFP
-	-	-	-	-	En ejecución	30/6/2025	FAO
-	-	-	-	-	Finalizado	15/2/2025	FAO
-	-	-	-	-	Finalizado	30/11/2023	FAO
-	-	-	-	-	En ejecución	31/12/2025	PNUD
-	-	-	-	-	En ejecución	30/4/2027	ONU
-	-	-	-	-	-	2/1/2027	FAO
-	-	-	-	-	Finalizado	7/7/2024	ONU
-	-	-	-	-	Finalizado	30/11/2023	FAO
-	-	-	-	-	Finalizado	31/3/2024	FAO

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 1 y bloque de filas 15

#	Vía de canalización	Nombre de la iniciativa	Socios cooperantes
193	Multilateral	Integración de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en paisajes productivos en áreas montañosas boscosas amenazadas	UNDP
194	Multilateral	National and Cities Environmental Assessments (GEOs) - Norway	UNEP
195	Multilateral	Preparation of Kigali HFC Implementation Plans	UNDP
196	Multilateral	Protección de población vulnerable a través de análisis de necesidades e intervenciones adaptadas	United Nations Trust Fund
197	Multilateral	Rehabilitación de medios de vida agropecuarios y pesqueros afectados por el huracán Fiona en la provincia Samaná, República Dominicana	FAO
198	Multilateral	Strengthening capacity and regulatory frameworks for the sound management of chemicals and waste in LAC (SIDA Funds)	UNEP
199	Multilateral	Support to the effective and sustainable management of Solid Waste in the Caribbean - European Union	UNEP
200	Bilateral	Supporting the livelihoods of pig herder communities affected by ASF and LAC countries	USAID

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 2 y bloque de filas 15

Objetivo general	Temática principal	Temática secundaria
Integrar de la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en paisajes productivos en áreas montañosas boscosas amenazadas	Agricultura Sostenible para enfrentar al Cambio Climático	...
The proposed project intervention aims at addressing the growing demand for technical assistance and capacity building for the designing, production and publication of policy relevant and scientifically-sound national and local GEO (Global Environment Outlooks) and State of the Environment Reports.		...
Preparar el proyecto de la implementación de la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal sobre HFC	GHG/SAO	...
Proteger la población vulnerable a través de análisis de necesidades y intervenciones adaptadas	Dinamización económica de los territorios	...
Rehabilitar de medios de vida agropecuarios y pesqueros afectados por el huracán Fiona en la provincia Samaná, República Dominicana	Agricultura Sostenible para enfrentar al Cambio Climático	...
Strengthening capacity and regulatory frameworks for the sound management of chemicals and waste in Latin America and the Caribbean. support the LAC Intergovernmental Network on Chemicals and Waste Action Plan.	Contaminación	...
Regional project to strengthen the EU-Caribbean partnership for cooperation in the field of circular economy in general and of solid waste management in particular, and improve the resource efficiency of Caribbean economies; to better align solid waste management systems in Caribbean countries with circular economy principles and National Determined Contributions and make them more able to attract investments	Contaminación	...
Supporting the livelihoods of pig herder communities affected by ASF and LAC countries	Dinamización económica de los territorios	...

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 3 y bloque de filas 15

Entidad implementadora	Alcance territorial	Fecha de ejecución	Presupuesto total USD	Monto total no reembolsable USD	Monto total reembolsable USD	Contrapartida privada USD	Contrapartida gobierno USD	Presupuesto total DOP	Monto total no reembolsable DOP
FAO	...	28/10/2021	755,050	-	-	-	-	-	-
Ministry of Environment and Natural Resources	...	...	29,000	-	-	-	-	-	-
UNDP	...	1/3/2022	150,000	-	-	-	-	-	-
FAO	...	3/12/2021	176,560	-	-	-	-	-	-
FAO	...	1/3/2023	470,000	-	-	-	-	-	-
Ministry of Environment and Natural Resources	...	1/1/2021	225,000	-	-	-	-	-	-
Ministry of Environment and Natural Resources	...	4/4/2022	2,900,000	-	-	-	-	-	-
FAO	...	1/9/2023	500,000	-	-	-	-	-	-

Tabla A2.1. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas al cambio climático de 2020 a 2023 (continuación)
Bloque de columnas 4 y bloque de filas 15

Monto total reembolsable DOP	Contrapartida privada DOP	Contrapartida gobierno DOP	Mecanismo de financiamiento (donación, préstamo, garantía, otros)	Monto del financiamiento ejecutado	Estado del proyecto	Fecha de conclusión	Fuente
-	-	-	-	-	En ejecución	30/11/2025	FAO
-	-	-	-	-	Finalizado	...	ONU
-	-	-	-	-	Finalizado	1/12/2023	PNUD
-	-	-	-	-	Finalizado	30/6/2022	FAO
-	-	-	-	-	Finalizado	31/3/2025	FAO
-	-	-	-	-	Finalizado	30/3/2023	ONU
-	-	-	-	-	En ejecución	7/7/2026	ONU
-	-	-	-	-	Finalizado	30/8/2025	FAO

Fuente: Elaboración propia con base en información del MEPyD y MMARN, 2024 & ONU, 2025

Tabla 2. Iniciativas de inversión pública con financiamiento externo (USD)

Año	Nombre Proyecto	Descripción	Estado Proyecto	Nombre Corto ODS	Presupuesto vigente FG*	Presupuesto vigente CE*	Presupuesto vigente DO*	Presupuesto vigente*	Total ejecutado*
2020	Mejoramiento de obras públicas resilientes para reducir riesgos de desastres en el contexto del cambio climático a nivel nacional	Consiste en el desarrollo de soluciones definitivas de las obras de infraestructuras viales y de viviendas necesarias para el desenvolvimiento económico de manera sostenible y en el marco de obras resiliente y enmarcadas en la gestión de riesgo a desastre y el cambio climático. El ámbito de aplicación será sobre toda la geográfica nacional.	Ejecución	Acción por el Clima	-	-	-	-	-
2020	Construcción presa de Monte Grande, rehabilitación y complementación de la presa de Sabana Yegua, provincia Azua	Complejo de obras hidráulicas para el desarrollo regional del suroeste de la RD. La presa Monte Grande es de almacenamiento de agua para el desarrollo hídrico y, la última, es aguas abajo de la cuenca del río Yaque del Sur. El Proyecto consiste en cinco grandes componentes de obra y un componente de estudios y diseño. El componente de obras incluye las siguientes construcciones: 1) La rehabilitación y complementación de la Presa de Sabana Yegua, 2) La construcción de la Presa Monte Grande, 3) La rehabilitación y ampliación del Sistema de Riego de la cuenca baja del río Yaque del Sur, 4) Las obras para la Mitigación de Inundaciones, y 5) La construcción del Centro Poblado.	Ejecución	Agua limpia y saneamiento	2,624,681.19	28,258,958.35	-	30,883,640	24,122,724
2020	Construcción presa de Monte Grande, rehabilitación y complementación de la presa de Sabana Yegua, provincia Azua	Complejo de obras hidráulicas para el desarrollo regional del suroeste de la RD. La presa Monte Grande es de almacenamiento de agua para el desarrollo hídrico y, la última, es aguas abajo de la cuenca del río Yaque del Sur. El Proyecto consiste en cinco grandes componentes de obra y un componente de estudios y diseño. El componente de obras incluye las siguientes construcciones: 1) La rehabilitación y complementación de la Presa de Sabana Yegua, 2) La construcción de la Presa Monte Grande, 3) La rehabilitación y ampliación del Sistema de Riego de la cuenca baja del río Yaque del Sur, 4) Las obras para la Mitigación de Inundaciones, y 5) La construcción del Centro Poblado.	Ejecución	Agua limpia y saneamiento	2,624,681.19	28,258,958.35	-	30,883,640	24,122,724
2020	Construcción presa de Monte Grande, rehabilitación y complementación de la presa de Sabana Yegua, provincia Azua	Complejo de obras hidráulicas para el desarrollo regional del suroeste de la RD. La presa Monte Grande es de almacenamiento de agua para el desarrollo hídrico y, la última, es aguas abajo de la cuenca del río Yaque del Sur. El Proyecto consiste en cinco grandes componentes de obra y un componente de estudios y diseño. El componente de obras incluye las siguientes construcciones: 1) La rehabilitación y complementación de la Presa de Sabana Yegua, 2) La construcción de la Presa Monte Grande, 3) La rehabilitación y ampliación del Sistema de Riego de la cuenca baja del río Yaque del Sur, 4) Las obras para la Mitigación de Inundaciones, y 5) La construcción del Centro Poblado.	Ejecución	Agua limpia y saneamiento	2,704,216.99	29,115,290.42	-	31,819,507	24,853,716
2020	Ampliación del servicio de la línea 1 del Metro de Santo Domingo	Consiste en la aplicación de los servicios del sistema de transporte urbano rápido máximo de la línea 1 en el que el material rodante o (trenes se apoyan sobre el camino de rodadura por intermedio de elementos rotativos metálicos (rieles).	Ejecución	Ciudades y comunidades sostenibles	84,754.47	4,344,842.09	-	4,429,597	4,429,597
2020	Ampliación del servicio de la línea 1 del Metro de Santo Domingo	Consiste en la aplicación de los servicios del sistema de transporte urbano rápido máximo de la línea 1 en el que el material rodante o (trenes se apoyan sobre el camino de rodadura por intermedio de elementos rotativos metálicos (rieles).	Ejecución	Ciudades y comunidades sostenibles	84,754.47	4,344,842.09	-	4,429,597	4,429,597
2020	Gestión integrada de recursos naturales y agricultura resiliente en cuencas hidrográficas Yaque del Norte y Ozama-Isabela en RD	Se hace necesario trabajar en los siguientes aspectos que conformaran los componentes del proyecto y que por tanto serán descritos más adelante con mayor profundidad en el proceso de formulación de la iniciativa, ellos son: (i) conservación de suelos y bosques especialmente en la parte alta de ambas cuencas; (ii) la mejora de la resiliencia y de la infraestructuras de almacenamiento de agua; (iii) el fortalecimiento de las cadenas agropecuarias de valor y productivas para el desarrollo local; (iv) el aprovisionamiento de agua potable y el saneamiento ambiental como vía para contribuir con el mejoramiento de la calidad del líquido y su acceso a grupos vulnerables , y por último, (v) el fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad de las cuencas. Tomando como base los problemas y efectos determinados como responsables de la situación no deseable de las cuencas y que por tanto deben ser cambiadas o modificadas para lograr efectos deseables y de beneficios para la población objetivo, el equipo de formulación decidió proponer una iniciativa con el nombre siguiente: “proyecto de Gestión Integrada de los Recursos Naturales y Agricultura Resiliente en las Cuencas Hidrográficas Yaque del Norte y Ozama-Isabela en la RD”.	Ejecución	Vida de ecosistemas terrestres	76,000.87	757,322.15	-	833,323	12,172

Año	Nombre Proyecto	Descripción	Estado Proyecto	Nombre Corto ODS	Presupuesto vigente FG*	Presupuesto vigente CE*	Presupuesto vigente DO*	Presupuesto vigente*	Total ejecutado*
2020	Gestión integrada de recursos naturales y agricultura resiliente en cuencas hidrográficas Yaque del Norte y Ozama-Isabela en RD	Se hace necesario trabajar en los siguientes aspectos que conformaran los componentes del proyecto y que por tanto serán descritos más adelante con mayor profundidad en el proceso de formulación de la iniciativa, ellos son: (i) conservación de suelos y bosques especialmente en la parte alta de ambas cuencas; (ii) la mejora de la resiliencia y de la infraestructuras de almacenamiento de agua; (iii) el fortalecimiento de las cadenas agropecuarias de valor y productivas para el desarrollo local; (iv) el aprovisionamiento de agua potable y el saneamiento ambiental como vía para contribuir con el mejoramiento de la calidad del líquido y su acceso a grupos vulnerables , y por último, (v) el fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad de las cuencas. Tomando como base los problemas y efectos determinados como responsables de la situación no deseable de las cuencas y que por tanto deben ser cambiadas o modificadas para lograr efectos deseables y de beneficios para la población objetivo, el equipo de formulación decidió proponer una iniciativa con el nombre siguiente: “proyecto de Gestión Integrada de los Recursos Naturales y Agricultura Resiliente en las Cuencas Hidrográficas Yaque del Norte y Ozama-Isabela en la RD”.	Ejecución	Vida de ecosistemas terrestres	76,000.87	757,322.15	-	833,323	12,172
2020	Gestión integrada de recursos naturales y agricultura resiliente en cuencas hidrográficas Yaque del Norte y Ozama-Isabela en RD	Se hace necesario trabajar en los siguientes aspectos que conformaran los componentes del proyecto y que por tanto serán descritos más adelante con mayor profundidad en el proceso de formulación de la iniciativa, ellos son: (i) conservación de suelos y bosques especialmente en la parte alta de ambas cuencas; (ii) la mejora de la resiliencia y de la infraestructuras de almacenamiento de agua; (iii) el fortalecimiento de las cadenas agropecuarias de valor y productivas para el desarrollo local; (iv) el aprovisionamiento de agua potable y el saneamiento ambiental como vía para contribuir con el mejoramiento de la calidad del líquido y su acceso a grupos vulnerables , y por último, (v) el fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad de las cuencas. Tomando como base los problemas y efectos determinados como responsables de la situación no deseable de las cuencas y que por tanto deben ser cambiadas o modificadas para lograr efectos deseables y de beneficios para la población objetivo, el equipo de formulación decidió proponer una iniciativa con el nombre siguiente: “proyecto de Gestión Integrada de los Recursos Naturales y Agricultura Resiliente en las Cuencas Hidrográficas Yaque del Norte y Ozama-Isabela en la RD”.	Ejecución	Vida de ecosistemas terrestres	76,000.87	757,322.15	-	833,323	12,172
2020	Gestión integrada de recursos naturales y agricultura resiliente en cuencas hidrográficas Yaque del Norte y Ozama-Isabela en RD	Se hace necesario trabajar en los siguientes aspectos que conformaran los componentes del proyecto y que por tanto serán descritos más adelante con mayor profundidad en el proceso de formulación de la iniciativa, ellos son: (i) conservación de suelos y bosques especialmente en la parte alta de ambas cuencas; (ii) la mejora de la resiliencia y de la infraestructuras de almacenamiento de agua; (iii) el fortalecimiento de las cadenas agropecuarias de valor y productivas para el desarrollo local; (iv) el aprovisionamiento de agua potable y el saneamiento ambiental como vía para contribuir con el mejoramiento de la calidad del líquido y su acceso a grupos vulnerables , y por último, (v) el fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad de las cuencas. Tomando como base los problemas y efectos determinados como responsables de la situación no deseable de las cuencas y que por tanto deben ser cambiadas o modificadas para lograr efectos deseables y de beneficios para la población objetivo, el equipo de formulación decidió proponer una iniciativa con el nombre siguiente: “proyecto de Gestión Integrada de los Recursos Naturales y Agricultura Resiliente en las Cuencas Hidrográficas Yaque del Norte y Ozama-Isabela en la RD”.	Ejecución	Vida de ecosistemas terrestres	76,000.87	757,322.15	-	833,323	12,172

Año	Nombre Proyecto	Descripción	Estado Proyecto	Nombre Corto ODS	Presupuesto vigente FG*	Presupuesto vigente CE*	Presupuesto vigente DO*	Presupuesto vigente*	Total ejecutado*
2020	Gestión integrada de recursos naturales y agricultura resiliente en cuencas hidrográficas Yaque del Norte y Ozama-Isabela en RD	Se hace necesario trabajar en los siguientes aspectos que conformaran los componentes del proyecto y que por tanto serán descritos más adelante con mayor profundidad en el proceso de formulación de la iniciativa, ellos son: (i) conservación de suelos y bosques especialmente en la parte alta de ambas cuencas; (ii) la mejora de la resiliencia y de la infraestructuras de almacenamiento de agua; (iii) el fortalecimiento de las cadenas agropecuarias de valor y productivas para el desarrollo local; (iv) el aprovisionamiento de agua potable y el saneamiento ambiental como vía para contribuir con el mejoramiento de la calidad del líquido y su acceso a grupos vulnerables , y por último, (v) el fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad de las cuencas. Tomando como base los problemas y efectos determinados como responsables de la situación no deseable de las cuencas y que por tanto deben ser cambiadas o modificadas para lograr efectos deseables y de beneficios para la población objetivo, el equipo de formulación decidió proponer una iniciativa con el nombre siguiente: “proyecto de Gestión Integrada de los Recursos Naturales y Agricultura Resiliente en las Cuencas Hidrográficas Yaque del Norte y Ozama-Isabela en la RD”.	Ejecución	Vida de ecosistemas terrestres	76,000.87	757,322.15	-	833,323	12,172
2020	Recuperación de la cobertura vegetal en cuencas hidrográficas de la RD	El proyecto de recuperación de la cobertura para el desarrollo sostenible, está enmarcado en el ámbito de las cuencas del río Yaque del Sur, Artibonito, Nizaíto y el lago Enriquillo. Las intervenciones de estas acciones persiguen afrontar los problemas socioeconómicos y medioambientales caracterizados por los altos índices de pobreza y degradación ambiental.	Ejecución	Vida de ecosistemas terrestres	-	3,992,277.97	-	3,992,278	3,854,214
2020	Recuperación de la cobertura vegetal en cuencas hidrográficas de la RD	El proyecto de recuperación de la cobertura para el desarrollo sostenible, está enmarcado en el ámbito de las cuencas del río Yaque del Sur, Artibonito, Nizaíto y el lago Enriquillo. Las intervenciones de estas acciones persiguen afrontar los problemas socioeconómicos y medioambientales caracterizados por los altos índices de pobreza y degradación ambiental.	Ejecución	Vida de ecosistemas terrestres	-	4,562,603.40	-	4,562,603	4,404,816
2020	Recuperación de la cobertura vegetal en cuencas hidrográficas de la RD	El proyecto de recuperación de la cobertura para el desarrollo sostenible, está enmarcado en el ámbito de las cuencas del río Yaque del Sur, Artibonito, Nizaíto y el lago Enriquillo. Las intervenciones de estas acciones persiguen afrontar los problemas socioeconómicos y medioambientales caracterizados por los altos índices de pobreza y degradación ambiental.	Ejecución	Vida de ecosistemas terrestres	-	7,984,555.94	-	7,984,556	7,708,429
2020	Recuperación de la cobertura vegetal en cuencas hidrográficas de la RD	El proyecto de recuperación de la cobertura para el desarrollo sostenible, está enmarcado en el ámbito de las cuencas del río Yaque del Sur, Artibonito, Nizaíto y el lago Enriquillo. Las intervenciones de estas acciones persiguen afrontar los problemas socioeconómicos y medioambientales caracterizados por los altos índices de pobreza y degradación ambiental.	Ejecución	Vida de ecosistemas terrestres	-	3,992,277.97	-	3,992,278	3,854,214

Fuente: Adaptación propia con base en información compartida de la DGIP (2024)

Tabla A2.3. Iniciativas en negociación por parte del Viceministerio de Cooperación Internacional

Título	Descripción	Monto estimado (DOP)	Monto estimado (USD)	Sector	Naturaleza de los recursos	Uso, efecto y resultados estimados previstos
Análisis de las políticas agrícolas, pesqueras, de cambio climático y seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe (LAC)	Mejora de las políticas agrícolas para eficientizar la asignación de recursos en los sectores agrícola y pesquero, reducir emisiones de GEI y fortalecer los sistemas alimentarios de manera respetuosa con el medio ambiente.	N/D	N/D	Medioambiente y cambio climático	Cooperación técnica	Presentación del informe
Apoyo a la implementación del Proyecto de gestión Costera Sostenible DR-T1261	Complementar esfuerzos en el desarrollo del proyecto de gestión costera sostenible, contribuyendo a la sostenibilidad de zonas turísticas ante el cambio climático.	27,920,050.00	500,000.00	Medioambiente y cambio climático	Cooperación técnica	Asistencia técnica al MITUR. Diseño detallado de obras civiles e intervenciones y estudios sociales y ambientales en playas priorizadas
Environmental and climate change indicators: a common approach using innovative methods and alternative data sources. “Indicadores Ambientales y de cambio climático: un enfoque común utilizando métodos innovadores y fuente de datos alternativos”.	Proporcionar un método personalizado para utilizar datos alternativos para calcular indicadores de cambio climático, reduciendo la brecha de datos para monitorear el progreso hacia el Acuerdo de París y la Agenda 2030.	24,569,644.00	440,000.00	Medioambiente y cambio climático	Cooperación técnica	Material de apoyo y desarrollo de capacidades para ayudar a las OSN, a calcular e informar indicadores seleccionados del cambio climático. Métodos, guías y capacitación apropiadas por las diferentes OSN y organizaciones miembros del SEN en la región.
Proyecto CIF-NPC “De la Montaña al Arrecife”	Complementar inversiones sectoriales en la cuenca del Yuna para aumentar su resiliencia ante el cambio climático y fomentando el crecimiento económico sostenible de las comunidades.	27,920,050.00	500,000.00	Medioambiente y cambio climático	Cooperación técnica	Estudios y consultas que posibiliten la formulación del Plan de Inversión del programa con una inversión inicial estimada de 40 millones de dólares.
Proyecto de fomento para la incorporación de tecnologías que incrementen la productividad y la disminución del costo ambiental	Incorporar de tecnologías que incrementen la productividad y la disminución del costo ambiental que permita que nuevas extensiones de tierra sean agregadas a la producción intensiva.	55,840,100.00	1,000,000.00	Medioambiente y cambio climático	Cooperación financiera y técnica	Plan de Tecnificación de Riego de la República Dominicana, para mejorar la eficiencia, el ahorro y el uso del agua en la agricultura.
Proyecto Jina Jaraguá: Desarrollo Rural Sostenible y Climáticamente Inteligente”	Desarrollar herramientas y estudios para promover la innovación tecnológica y generación de valor en actividades agrícolas.	13,971,807.26	250,211.00	Medioambiente y cambio climático	Cooperación financiera	Desarrollo de una línea base y Estrategia de Desarrollo Productivo-Fortalecimiento de la cooperativa de agricultores de Jina Jaraguá
Apoyo Presupuestario “Acción Climática para un crecimiento, sostenido e inclusivo – PBL Climático”	Fortalecer el crecimiento económico a mediano y largo plazo, de los daños y pérdidas provocados por el cambio climático, aprovechando las mejoras de competitividad y productividad asociadas con las medidas de mitigación.	39,088,070.00	700,000.00	Fortalecimiento institucional	Cooperación técnica	Desarrollo de nuevas políticas e instrumentos a fin de aprovechar las oportunidades económicas para mejorar la competitividad y productividad de la economía dominicana.
Apoyo a la digitalización y a la gestión integral de los servicios de saneamiento y de residuos sólidos en la República Dominicana (DR-T1242)	Apoyar a la preparación de operaciones relativas a la gestión del saneamiento y de los residuos sólidos a través de la implementación de herramientas digitales, desarrollo de estrategias, estudios conceptuales y mecanismos financieros alineados con la agenda de cambio climático.	55,840,100.00	1,000,000.00	Agua y saneamiento	Cooperación técnica	Sostenibilidad institucional y financiera. Estudios de Residuos Sólidos y Saneamiento en áreas urbanas. Reducir, Reutilizar y Reciclar.
Apoyo al fortalecimiento de la atención primaria en salud y el sistema de salud en República Dominicana RD-T1246	Incentivar cambios de política e inversiones estratégicas para el cumplimiento de los ODS las áreas de Cambio Climático, Recuperación COVID-19, Datos y Estadísticas, Transformación digital, Financiación sostenible e Inclusión.	52,762,696.25	944,889.00	Protección y asistencia social	Cooperación técnica	Apoyo en el diseño e implementación del piloto de la política nacional de cuidados
Infraestructuras para unos estados insulares resilientes	Mejorar la resiliencia de las infraestructuras de los pequeños estados insulares en desarrollo frente al cambio climático y los riesgos de catástrofe	41,880,075.00	750,000.00	Gestión de riesgo	Cooperación financiera	Mejora en la resiliencia de las infraestructuras de los pequeños estados insulares en desarrollo frente al cambio climático y los riesgos de catástrofe
Generación y aplicación de una metodología conjunta entre Colombia y República Dominicana para la evaluación del riesgo ante el cambio climático y contaminación para los acueductos de las dos naciones	Generar un plan de reducción de vulnerabilidad para 2 acueductos en República Dominicana armonizando metodologías para evaluación de riesgo ante cambio climático para acueductos.	N/D	N/D	Gestión de riesgo	N/D	R.1. Generada una metodología conjunta de evaluación del riesgo en acueductos, basada en las experiencias y protocolos desarrollados en Colombia y República Dominicana. R.2. Aplicada metodología de evaluación del riesgo en 03 acueductos de República Dominicana y 02 de en Cali, Colombia. R.3. Generado un Plan de acción para reducir la vulnerabilidad en los 03 acueductos de República Dominicana y 02 acueductos de Cali, Colombia, bajo responsabilidad de las agencias participantes en la cooperación. Difusión de Plan de Acción

Título	Descripción	Monto estimado (DOP)	Monto estimado (USD)	Sector	Naturaleza de los recursos	Uso, efecto y resultados estimados previstos
Mejora de la gestión de las aguas subterráneas en la República Dominicana en un contexto de cambio climático,	Mejorar la gestión de las aguas subterráneas en la República Dominicana en un contexto de cambio climático con apoyo del Servicio Geológico Francés.	N/D	N/D	Agua y saneamiento	Cooperación técnica	1. Informe sobre las especificaciones estructurales de la base de datos hidrogeológicos y su formato 2. Base de datos completada 3. Conjunto de mapas hidrogeológicos 4. Documento de especificaciones técnicas para las mediciones de campo 5. Informe de estudio CRYs.
Programa de financiación de inversiones sostenibles y mejora de la productividad en el sector agrícola de República Dominicana.	Mejorar la productividad y sostenibilidad dentro de la producción del sector primario dominicano, incrementando la provisión del crédito para inversión productiva de pequeños y medianos productores agrarios.	N/D	N/D	Sector agropecuario	Cooperación financiera	1. Implementación del plan de acción de género del banco 2. Elaboración de una estrategia clima del banco 3. Capacitación del banco en materia de análisis de riesgos climáticos, ambientales y sociales, a través de un sistema de gestión interna de estos riesgos, adquisiciones de herramientas de geolocalización y análisis de vulnerabilidad territorial, y formación del personal.
Asistencia Técnica en Gestión de Proyectos de Tecnificación de Riego, y Aplicación de Mecanismo Financiero de Fideicomiso.	Aumentar la eficiencia del uso del agua para el riego en la agricultura, garantizando el desarrollo sostenible a largo plazo y la disponibilidad del líquido para el consumo humano.	3,981,399.13	71,300.00	Medioambiente y cambio climático	Cooperación técnica	R1 Mejorado el proceso operativo de implementación de proyectos de tecnificación de riego de la institución. R2 Fortalecida la aplicación del esquema de Fideicomiso e Inversión Pública para el financiamiento de proyectos de tecnificación de riego. R3 Fortalecida la capacidad institucional en la implementación y la aplicación del esquema de financiamiento de fideicomiso e Inversión Pública en los proyectos de tecnificación de riego.
Ciudades Resilientes Frente al Cambio Climático	Dotar a las ciudades resilientes del capital verde y de la infraestructura de monitoreo ambiental necesarios para la elaboración e implementación del Plan de Adaptación al Cambio Climático.	33,504,060.00	600,000.00	Medioambiente y cambio climático	Cooperación financiera y técnica	Implementación de una Plataforma Digital Climática y red de laboratorios móviles para el Monitoreo Ambiental, la Conservación de la Biodiversidad y el seguimiento a las ciudades resilientes frente al cambio climático. Elaboración de Planes de Adaptación al Cambio Climático y Resiliencia. Implementación de Jornadas de Capacitación y Sensibilización sobre gestión de riesgo, cambio climático y sostenibilidad ambiental. Promoción del Capital Humano Verde en Jóvenes y Mujeres para su empoderamiento y el fortalecimiento de su compromiso con la transición ecológica.
Empoderamiento Climático en el Sistema Educativo Costarricense	Desarrollar Acciones educativas concretas que impulsen el compromiso y las capacidades de la comunidad educativa para afrontar los retos del cambio climático.	8,753,733.07	156,764.28	Medioambiente y cambio climático	Cooperación técnica	Comunidad educativa empoderada ante la lucha contra el cambio climático con un rol protagónico en el desarrollo de Acciones positivas en su entorno comunitario. Personas docentes como agentes de cambio dentro de los centros educativos ante la lucha contra el cambio climático.
Gestión Integral del Sargazo	Desarrollar un plan de gestión integral del sargazo que incluya medidas de prevención, limpieza y disposición final.	558,401,000.00	10,000,000.00	Medioambiente y cambio climático	Cooperación financiera y técnica	Retirada efectiva del sargazo antes de que afecte negativamente a las costas y a la industria turística.
Greening Central Bank: para fomentar las inversiones verdes e integrar los riesgos financieros en la supervisión financiera	Apoyar a la región del Caribe Oriental en su transición hacia bajas emisiones de carbono mediante la financiación de proyectos climáticos y la integración de los riesgos climáticos en las actividades del sistema financiero.	30,195,750.00	540,753.87	Medioambiente y cambio climático	Cooperación financiera y técnica	Implementar y desarrollar modelos para ejecutar evaluaciones de riesgo relacionados con el clima (stress test). Elaboración de regulaciones para promover el financiamiento hacia actividades amigables y sostenibles con el medioambiente y, desarrollar e implementar modelos y herramientas para determinar el impacto macroeconómico del cambio climático.
Programa de Desarrollo Social (Sargazo)	Donación para Adquisición de Productos y servicios para lucha contra el sargazo.	79,661,486.66	1,426,600.00	Medioambiente y cambio climático	Cooperación financiera	N/D
Conservación y restauración de arrecifes de corales en Centroamérica y el Caribe	Impulsar la conservación y restauración de arrecifes coralinos en 4 países de la región y la mejora en la gestión de la restauración de arrecifes como herramienta de manejo.	N/D	N/D	Medioambiente y cambio climático	Cooperación financiera técnica	N/D

Título	Descripción	Monto estimado (DOP)	Monto estimado (USD)	Sector	Naturaleza de los recursos	Uso, efecto y resultados estimados previstos
Fortalecimiento de los Recursos Humanos para Enfrentar el Cambio Climático/Desarrollo de capacidades a los docentes para abordar el Cambio Climático.	Fortalecer las competencias individuales de los docentes y la capacidad de las instituciones educativas para fomentar un desarrollo ecológico, con bajas emisiones y resistente al clima	N/D	N/D	Medioambiente y cambio climático	N/D	N/D
Fondo de Adaptación para un proyecto trinacional Panamá, Costa Rica, República Dominicana	N/D	N/D	N/D	Medioambiente y cambio climático	Cooperación técnica	N/D
Fortalecimiento del Sistema de Alerta Temprana	Fortalecer al Sistema de Alerta Temprana del COE	N/D	N/D	Medioambiente y cambio climático	Cooperación técnica	Fortalecimiento el Sistema de Alerta Temprana Multiamenazas. Desarrollo del Atlas Nacional de Riesgos. Fortalecimiento del sistema de alertas implementado por el Centro de Operaciones de Emergencias “Alertas-COE”
Difusión Becas Naciones Unidas – Nippon Foundation 2024	Abordar las necesidades estratégicas identificadas en la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM o CONVEMAR).	N/D	N/D	Medioambiente y cambio climático	N/D	Funcionarios gubernamentales capacitados para que puedan abordar eficazmente las necesidades estratégicas identificadas en la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.
Programa Integrado de Soluciones Circulares a la Contaminación por Plásticos	Acelerar la transición hacia una economía circular con Acciones concentradas a lo largo del ciclo de vida de los plásticos.	258,539,663.00	4,630,000.00	Medioambiente y cambio climático	Cooperación técnica en especie	Innovación y Aprendizaje. Gobernanza y marcos normativos, diálogos entre múltiples partes interesadas. Conocimiento y capacidad de cambio. Apalancamiento financiero. Transparencia, SyE y presentación de informes

Tabla 4. Iniciativas de Mitigación y Adaptación contenidas en el Anexo I del Inventario Nacional de Proyectos

#	Proyectos	Objetivo	Sector	CAPEX (USD)	Duración	Agencia Ejecutora / Socios	Metas Adaptación	Mitigación / GEI evitados	Resultados Esperados	Tipo de Financiamiento	ODS	Actividades Principales
Priorizados												
1	#1 CSA CAFAO RD+	Fortalecer resiliencia climática y sostenibilidad en cacao y café		363.467.188,00	2025–2029	MARN (líder), CAF, IDDI, FORLIANCE, MA, Comisión Nac. Cacao	21,052 productores, 77,480 ha, 94,734 personas	2,927,485 t CO ₂ eq (10 años)	Marco legal, financiamiento, prácticas CSA, inclusión social	Fondos públicos, fondos climáticos específicos, bancos nacionales, equity privado, fondos públicos internacionales.	ODS 2, 8, 13, 15, 17	CSA, agroforestería, SPV financiero, MRV
7	#7 Inclusión de la Adaptación en los Agrosistemas de Producción de Plátano y Habichuela, República Dominicana	Resiliencia hídrica, productiva y económica		14.300.000,00	2022–2031	CNCCMDL, MA, ADOPLATANO, IDIAF	Reducción 15% uso agua, 30% semilla mejorada	No estimado	Cobertura de seguros, reducción de pérdidas	Fondos públicos, equity privado, fondos climáticos específicos y bancos nacionales	ODS 5,6,7,13	Riego eficiente, bioinsumos, seguros, extensionismo
36	#36 Asistencia Técnica para la Renovación y Relanzamiento del Sector Bananero de la República Dominicana	Modernizar y aumentar exportación sostenible		108.474.576,00	2024–2027	ADOBANANO, MA, Banco Agrícola	10,312 ha con riego presurizado solar	9,281 t CO ₂ anuales	Aumento productividad y resiliencia	Fondos públicos, fondos climáticos específicos, equity privado y bancos nacionales	ODS 6,7,13	Riego solar, reconversión varietal, extensión agrícola
52	#52 Proyecto Acueducto Verón-Punta Cana	Resiliencia hídrica costera, acceso al agua		322.000.000,00	40 años	INAPA, PCVC Acueductos	Mitigación salinidad, escasez y calidad de agua	Mitigación indirecta	Gestión hídrica integrada	Fondos públicos, fondos climáticos específicos	ODS 8,11	Acueducto resiliente, conservación de humedales
5	#5 Programa de Desarrollo Integral y Resiliente de la Ciudad Colonial	Resiliencia urbana en la zona colonial		93.827.762,00	2021–2026	MITUR, MINC, MOPC, Alcaldía DN	Infraestructura urbana verde y sostenible	Eficiencia energética urbana	Espacios públicos resilientes	Fondos públicos	ODS 11, 8	Rehabilitación urbana, vivienda sostenible, espacio público
10	#10 Expansión Transmisión ETED	Expandir red para energías renovables		794.663.519,00	2021–2035	ETED	Interconexión de ciudades	Apoya ERNC y eficiencia	Más cobertura y robustez	Fondos públicos	ODS 7, 12	Construcción líneas transmisión, subestaciones
47	#47 Implementación de medidas del Plan de Adaptación al Cambio Climático de Miches	Adaptación hídrica y salud pública		12.958.000,00	4 años	INAPA, MITUR, MMARN, ayuntamientos	Mejora acceso y calidad del agua	No aplica	Infraestructura hídrica resiliente	Fondos públicos, fondos climáticos específicos	ODS 6, 13	Mejora infraestructura hídrica rural
69	#69 Proyecto para reducir pérdidas en Agua Potable y Saneamiento en las CORAS e INAPA	Eficiencia en agua y saneamiento		98.100.000,00	2032–2036	INAPA	+190,000 hogares	Mitigación por eficiencia hídrica	Acceso seguro al agua	Fondos públicos	ODS 6, 3	Reducción pérdidas, micromedición, eficiencia en agua
32	#32 Programa de Soterrado de servicios públicos	Infraestructura urbana resiliente		179.000.000,00	5 años	Ayuntamiento DN, Finisterre Capital	Menor vulnerabilidad urbana	Reducción congestión vial	330,000 m redes soterradas	Fondos públicos, fondos climáticos específicos	ODS 11, 8	Soterramiento redes, gestión urbana resiliente
3	#3 Programa de Saneamiento Universal en Ciudades Costeras y Turísticas II	Mejorar alcantarillado en 3 ciudades		380.000.000,00	2025–2029	COAAROM, INAPA, BID	191,000 hogares	Indirecta por saneamiento	Saneamiento resiliente y saludable	Fondos públicos	ODS 6, 3, 11	Construcción redes alcantarillado, campañas educativas
4	#4 Plan Manejo Cuenca Yuna	Gestión integrada cuenca del Yuna		255.000.000,00	2026–2032	INDRHI, MMARN, MITUR, JICA, BID	Control de inundaciones y sequías	Conservación ecosistemas	Presa Alto Yuna, sistemas de riego	Fondos públicos	ODS 6, 13, 11	Presas, canales de riego, reforestación cuenca
29	#29 Nuevos Centrales Hidroeléctricas (Proyectos Hidroeléctricos Hondo Valle-Los Jiménez y río Boba)	Aumentar capacidad renovable		158.100.000,00	2028–2036	Gobierno (no especificado)	Seguridad hídrica energética	+45 MW limpios	2 nuevas presas	Fondos públicos	ODS 7, 6	Construcción centrales hidroeléctricas y presas

#	Proyectos	Objetivo	Sector	CAPEX (USD)	Duración	Agencia Ejecutora / Socios	Metas Adaptación	Mitigación / GEI evitados	Resultados Esperados	Tipo de Financiamiento	ODS	Actividades Principales
Otros												
#2	Tecnificación del riego agrícola a nivel nacional	Proyecto a escala nacional para gestionar la oferta de agua mediante la mejora y construcción de infraestructura y equipamiento hidráulico a través de la tecnificación del riego agrícola. Bombeo de agua a realizar será llevado a cabo mediante tecnología de energía renovable Gestionar la oferta de agua mediante la mejora y construcción de infraestructura y equipamiento hidráulico. (Sector Riego)	Seguridad Hídrica	50,000,000.00								
#23	Proyecto de infraestructura y espacio público para la mitigación de la amenaza por inundación en Copey (Proyectos prioritarios para el Plan Municipal de ordenamiento territorial de Pepillo Salcedo)	/	Ciudades Resilientes (infraestructura, asentamientos humanos)	-								
#24	Proyecto de infraestructura para la mitigación del riesgo en la Recta de Sanita (Proyectos prioritarios para el Plan Municipal de ordenamiento territorial de Pepillo Salcedo)	/	Ciudades Resilientes (infraestructura, asentamientos humanos)	-								
#25	Nuevas Plantas de generación de energía a pequeña escala (hasta 5MW) a base de biomasa (agrícola y forestal), y residuos sólidos.	Instalación de 93MW de capacidad en industrias alimentarias que tienen calderas, gasificadores y otras tecnologías para producir energía propia, así como las diferentes tecnologías para la utilización del biogás.	Energía (Generación de electricidad)	167,400,000.00								

#	Proyectos	Objetivo	Sector	CAPEX (USD)	Duración	Agencia Ejecutora / Socios	Metas Adaptación	Mitigación / GEI evitados	Resultados Esperados	Tipo de Financiamiento	ODS	Actividades Principales
#26	Uso en cementeras de combustibles alternativos (incluye biomasa) como sustituto de los combustibles fósiles convencionales (Carbón/pet-coke, etc.).	El reemplazo por un combustible fósil con menor potencial de calentamiento global, tomando como base el Carbon/pet-coke y sustituido por Diésel /gas natural /en una combinación biomasa pura. Otra opción pueden ser residuos con valorización (gomas, plásticos, cartón, textil y otros)	Uso de Productos y Procesos Industriales (IPPU)	56,000,000.00								
#31	Construcción de canales de riego para la consolidación de la frontera agrícola en el borde urbano rural en las áreas urbanas de Carbonera, Mozuela, Santa María, La Pinta, Carnero (Proyectos prioritarios para el Plan Municipal de ordenamiento territorial de Pepillo Salcedo)	/	Seguridad Hídrica	-								
#33	Aprovechamiento de bagazo para la generación de electricidad para autoconsumo en Consorcio Azucarero de Empresas Industriales (CAEI).	Aprovechamiento de bagazo para la generación de electricidad para autoconsumo en Consorcio Azucarero de Empresas Industriales (CAEI).	Energía (Generación de electricidad)	-								
#35	Promover la gestión ganadera climáticamente inteligente en RD (Programa en extensión) para mitigar el CC y restaurar tierras degradadas, enfocadas en la agricultura familiar	Programa que promueve la gestión ganadera climáticamente Inteligente en la República Dominicana para mitigar el CC y restaurar las tierras degradadas, enfocadas en la agricultura familiar. Fincas ganaderas modelos con sistemas silvopastoriles en el sector pecuario del país	Agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra (AFOLU)	12,719,298.00								

#	Proyectos	Objetivo	Sector	CAPEX (USD)	Duración	Agencia Ejecutora / Socios	Metas Adaptación	Mitigación / GEI evitados	Resultados Esperados	Tipo de Financiamiento	ODS	Actividades Principales
#313	Proyecto de resiliencia climática e hídrica en la provincia de San Cristóbal con incidencia en la cuenca Haina, Nizao y Yubazo	Construcción de 7 acueductos rurales y la rehabilitación de 3, se establecieron unas 2, 722 hectáreas con sistemas agroforestales y con especies de protección Impacto: Adaptación basada en Ecosistemas (EbA)	Seguridad Hídrica	10,000,000.00								
#46	Reciclaje de cemento para su uso como materia prima en la elaboración de concreto para elementos no estructurales. Reciclaje de residuos de construcción y demolición para sustitución de materia prima para elaboración de nuevo cemento para elementos no estructurales	Optimizar la eficiencia mediante la incorporación de material de construcción y demolición al sustituir materias primas (caliza).	Uso de Productos y Procesos Industriales (IPPU)	10,000,000.00								
#49	Planta de Valoración de Residuos Sólidos de la Ciudad de Santiago Eco parque Rafey: 80MW	/	Energía (Generación de electricidad)	-								
#53	Creación y adecuación del sistema BRT en Santo Domingo y Santiago de los Caballeros	Adquisición de 500 Bus híbrido rígido tiene un valor aproximado de US\$ 176,000 y 350 buses híbridos articulados a un costo estimado de US\$ 250,000 para la integración en un sistema de BRT (Bus Rapid Transit) en ciudades con más de 2 millones de habitantes.	Energía (Transporte)	175,500,000.00								
#54	Equipamiento sistemas solares fotovoltaicos en centros de salud de República Dominicana	Lograr una generación de energía fiable con requisitos mínimos de operación y mantenimiento y parada, al tiempo que se logra un alto rendimiento	Energía (Generación de electricidad)	3,000,000.00								

#	Proyectos	Objetivo	Sector	CAPEX (USD)	Duración	Agencia Ejecutora / Socios	Metas Adaptación	Mitigación / GEI evitados	Resultados Esperados	Tipo de Financiamiento	ODS	Actividades Principales
#6	Equipamiento e instalación de sistemas fotovoltaicos en centros de salud y oficinas del SNS.	El proyecto consiste en dotar de paneles solares a los centros y las oficinas de administración que conforman el Servicio Nacional de Salud (SNS), y así brindar a todos los habitantes del país un servicio de salud óptimo y continuo.	Energía (Generación de electricidad)	45,500,000.00								
#61	Establecimiento de sistemas de abastecimiento de agua de fuentes mixtas (río/subterránea) para alimentar sistemas de riego en fincas de Banano	Garantizar la dotación de agua para riego a partir de fuentes de suministros flexibles, que puedan absorber las mermas de las fuentes por efectos del Cambio Climático.	Seguridad Hídrica	-								
#62	Construcción de Vertedor de Demasías y Muro de protección Canal Cristóbal - Mella, Provincia Independencia	/	Ciudades Resilientes (infraestructura, asentamientos humanos)	-								
#75	Se promueve la implementación de la Acción Nacional Apropiaada de Mitigación (NAMA) café.	Implementación de un programa nacional para el sector cafetalero, con productos bajo en carbono en República Dominicana (NS-256), 75,102 ha para 2035 de área cafetalera bajo manejo sostenible, producción de café bajo en carbono y resiliente al clima.	Agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra (AFOLU)	22,405,424.80								

#	Proyectos	Objetivo	Sector	CAPEX (USD)	Duración	Agencia Ejecutora / Socios	Metas Adaptación	Mitigación / GEI evitados	Resultados Esperados	Tipo de Financiamiento	ODS	Actividades Principales
#76	Acción Nacional Apropriada de Mitigación (NAMA) Porcina: reducción de las emisiones de GEI en granjas porcinas en la RD	Implementación de un programa nacional para el sector porcino, esperando una reducción de las emisiones de GEI a través de la digestión anaeróbica en el 100% de las granjas porcinas dominicanas estabuladas	Agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra (AFOLU)	4,000,000.00								
#78	Planta Basura @ Energía:55MW en SPM	/	Energía (Generación de electricidad)	-								
#79	Instalación de apiarios y salas de extracción para la producción de miel	Instalación de apiarios, equipos, salas de recolección y capacitación a apicultores en zonas vulnerables de las provincias Pedernales e Independencia, que además incorpora un componente de reforestación con plantas melíferas como aporte al cambio climático.	Agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra (AFOLU)	-								
#81	Construcción de los sistemas urbanos drenajes para las áreas urbanas de Manzanillo, Copey, Carbonera, Gozuela, Santa María, La Pinta y Carnero (Proyectos prioritarios para el Plan Municipal de ordenamiento territorial de Pepillo Salcedo)	/	Seguridad Hídrica	-								
#82	Ampliación del servicio de la línea 1 del Metro de Santo Domingo	Consiste en la aplicación de los servicios del sistema de transporte urbano rápido máximo de la línea 1 en el que el material rodante o (trenes) se apoyan sobre el camino de rodadura por intermedio de elementos rotativos metálicos (rieles).	Energía (Transporte)	123,723,960.75								

#	Proyectos	Objetivo	Sector	CAPEX (USD)	Duración	Agencia Ejecutora / Socios	Metas Adaptación	Mitigación / GEI evitados	Resultados Esperados	Tipo de Financiamiento	ODS	Actividades Principales
#83	Construcción línea 2c del Metro de Santo Domingo tramos: Alcarrizos- Luperón	Representa la tercera Etapa de la aplicación de la red de Metro de la Línea 2 del Metro de Santo Domingo; Consiste en la construcción de la Línea 2C, que se desarrollará a partir de la Estación María Montés Av. Luperón hasta los Alcarrizos, de la autopista Duarte. Como obra colateral una marginal del lado Sur de la Autopista Duarte, con aproximadamente 7.5 kilómetros de longitud.	Energía (Transporte)	514,973,191.95								
#84	Construcción de la línea 1b del Metro de Santo Domingo, tramo Villa Mella – Punta, Santo Domingo Norte	Consiste en la aplicación de la red de Metro, Línea 1B, que se desarrollará a partir de la estación Mamá Tingó en Villa Mella hasta Punta Villa Mella. Una cochera de 7 carriles de vida férrea que servirá tanto como aparcadero de trenes como para servicios de mantenimiento de ciclo corto. Este proyecto está compuesto: (1) Elaborar diseños y planos constructivo del proyecto, (2) Construcción de la obra física para la ampliación de la Línea 1 del Metro, hacia Santo Domingo Norte y (3) Construcción de una cochera de 7 carriles	Energía (Transporte)	184,601,474.65								

#	Proyectos	Objetivo	Sector	CAPEX (USD)	Duración	Agencia Ejecutora / Socios	Metas Adaptación	Mitigación / GEI evitados	Resultados Esperados	Tipo de Financiamiento	ODS	Actividades Principales
#85	Ampliación de la capacidad de transporte de la línea 2 del Metro de Santo Domingo	Consiste en la ampliación de la red de Metro, Línea 2, que se desarrollará a partir de la estación María Montés Av. Luperón hasta la estación Concepción Bona Av. San Vicente de Paul esq. Av. Mella. Adecuación de los sistemas ferroviarios para la ampliación de la capacidad de transporte, construcción de 3 Subestaciones de Alimentación y 3 Subestaciones de Tracción. y adquisición de 14 nuevas unidades de trenes.	Energía (Transporte)	181,503,713.37								
#86	Líneas nuevas y adicionales del metro en Santo Domingo.	Ampliación y nuevos recorridos para 42 kilómetros de líneas para el sistema de Metro en Santo Domingo alimentados con energía eléctrica para llegar a transporta 700,000 pasajeros por día como promedio de dos viajes diarios.	Energía (Transporte)	2,400,000,000.00								
#87	Nuevas líneas del teleférico.	Inversión en 11 kilómetros para nuevas líneas en el sistema de teleférico en Santo Domingo alimentados con energía eléctrica para llegar a transporta 72,000 pasajeros por día como promedio de dos viajes diarios en 12 horas de trabajo diario	Energía (Transporte)	70,000,000.00								

#	Proyectos	Objetivo	Sector	CAPEX (USD)	Duración	Agencia Ejecutora / Socios	Metas Adaptación	Mitigación / GEI evitados	Resultados Esperados	Tipo de Financiamiento	ODS	Actividades Principales
#88	Captura y uso directo de metano proveniente de rellenos sanitarios para fines energéticos.	/	Desechos	-								
#89	Plantas desalinizadoras de Agua para hacer frente al incremento de la demanda	/	Seguridad Hídrica	-								
#100	Reconstrucción del sistema de riego NIZAITO en la provincia de Pedernales y Barahona	/	Seguridad Hídrica	-								
#101	Construcción de la vía de carga Manzanillo -Las Matas de Santa Cruz (Proyectos prioritarios para el Plan Municipal de ordenamiento territorial de Pepillo Salcedo)	/	Ciudades Resilientes (infraestructura, asentamientos humanos)	-								
#102	Obras Complementarias Monte Grande - Componente RIEGO, Sistema de Riego MARGEN DERECHA (incluye instalación Tubería Mixta)	/	Seguridad Hídrica	-								
#103	Rehabilitación Canal MASIPEDRO - Proyecto Yuna inversiones BID, Municipio Bonao, provincia Monseñor Nouel	/	Seguridad Hídrica	-								
#104	Rehabilitación Canal YUNA – CAÑABÓN - Proyecto Inversiones Yuna BID, Provincia Monseñor Nouel	/	Seguridad Hídrica	-								
#105	Rehabilitación Canal YUNA – BEJUCAL - Proyecto Inversiones Yuna BID, Provincia Monseñor Nouel	/	Seguridad Hídrica	-								
#106	Rehabilitación Canal CAMU - Proyecto Inversiones Yuna BID, Provincia La Vega	/	Seguridad Hídrica	-								
#107	Rehabilitación Canales Jima - Camú, Jima margen Derecha y Jima Margen Izquierda - Proyecto Inversiones Yuna BID, Provincia La Vega	/	Seguridad Hídrica	-								
#108	Rehabilitación Canales Presa de Hatillo - Proyecto Inversiones Yuna BID, Municipios Cotuí y Pimentel, Provincias María Trinidad Sánchez y Duarte	/	Seguridad Hídrica	-								

#	Proyectos	Objetivo	Sector	CAPEX (USD)	Duración	Agencia Ejecutora / Socios	Metas Adaptación	Mitigación / GEI evitados	Resultados Esperados	Tipo de Financiamiento	ODS	Actividades Principales
#109	Obras Complementarias Monte Grande - Componente OBRAS MITIGACIÓN INUNDACIONES, construcción muros de defensa y protección en las márgenes del río Yaque del Sur	/	Ciudades Resilientes (infraestructura, asentamientos humanos)	-								
#110	Construcción de vías locales y parques en las áreas de crecimiento urbano (suelo urbanizable) de las áreas urbanas de Manzanillo, Copey, Carbonera, Mozuela, Santa María, La Pinta y Carnero (Proyectos prioritarios para el Plan Municipal de ordenamiento territorial de Pepillo Salcedo)	/	Ciudades Resilientes (infraestructura, asentamientos humanos)	-								
#90	Tren Metropolitano de Santo Domingo	Proyecto holístico y sostenible que implica la construcción, operación y mantenimiento de un tren metropolitano en el Gran Santo Domingo, centrado en los ejes viales principales para satisfacer la demanda de viajes. Dicho proyecto enlazaría Santo Domingo Este con el Distrito Nacional mediante un sistema de transporte masivo, facilitando así el tránsito de personas y servicios entre ambas zonas y resultando en un ahorro significativo de tiempo y una mejora en la calidad de vida de los habitantes.	Energía (Transporte)	-								

#	Proyectos	Objetivo	Sector	CAPEX (USD)	Duración	Agencia Ejecutora / Socios	Metas Adaptación	Mitigación / GEI evitados	Resultados Esperados	Tipo de Financiamiento	ODS	Actividades Principales
#91	Proyecto de recuperación de flujos de canales de desagüe de la desembocadura de los canales al estero balsa (Proyectos prioritarios para el Plan Municipal de ordenamiento territorial de Pepillo Salcedo)	/	Seguridad Hídrica	-								
#92	Reconstrucción DIQUE contra marea sobre río Yaque del norte, municipio de MONTE CRISTI	/	Ciudades Resilientes (infraestructura, asentamientos humanos)	-								
#93	Parque lineal/Waterfront del borde urbano de la zona portuaria (Proyectos prioritarios para el Plan Municipal de ordenamiento territorial de Pepillo Salcedo)	/	Ciudades Resilientes (infraestructura, asentamientos humanos)	-								
#94	Proyecto de renovación urbana y mitigación del riesgo por inundación en el sector de los Barrancones (Proyectos prioritarios para el Plan Municipal de ordenamiento territorial de Pepillo Salcedo)	/	Ciudades Resilientes (infraestructura, asentamientos humanos)	-								
#95	Construcción Obras de protección río Yuna, desembocadura del río Masipetro (Los Arroces), provincia Monseñor Nouel	/	Ciudades Resilientes (infraestructura, asentamientos humanos)	-								
#96	Construcción Alcantarilla de cajón en el río ITABO, en el Municipio Bajos de HAINA, provincia San Cristóbal	/	Seguridad Hídrica	-								
#97	Rehabilitación y construcción de Infraestructura Hidráulica en el Sistema de Riego La Isabela, en los Municipios Villa Isabela y Luperón, provincia Puerto Plata	/	Seguridad Hídrica	-								
#98	Obras Complementarias Monte Grande - Componente RIEGO, Sistema de Riego MARGEN IZQUIERDA (incluye rehabilitación Dique Santana)	/	Seguridad Hídrica	-								

#	Proyectos	Objetivo	Sector	CAPEX (USD)	Duración	Agencia Ejecutora / Socios	Metas Adaptación	Mitigación / GEI evitados	Resultados Esperados	Tipo de Financiamiento	ODS	Actividades Principales
#99	Ampliación y construcción del sistema de potabilización y almacenamiento de agua potable para las áreas urbanas de Manzanillo, Copey, Carbonera, Mozuela, Santa María, La Pinta y Carnero (Proyectos prioritarios para el Plan Municipal de ordenamiento territorial de Pepillo Salcedo)	/	Seguridad Hídrica	-								

Fuente: Adaptación propia con base en información del Gobierno de la República Dominicana, 2025

Tabla 5. Iniciativas en desarrollo o finalizadas de parte del MPEyD y del Portal del Cambio Climático

Título de la iniciativa	Descripción/objetivo de la iniciativa	Tipo de apoyo	Fecha de ejecución	Fecha de conclusión	Socios cooperantes	Entidad implementadora	Sector	Estado del proyecto
República Dominicana: Proyecto de mejoramiento y reducción de pérdidas de aguas residuales	Incrementar la eficiencia, el acceso y la calidad del agua y saneamiento en las áreas seleccionadas de República Dominicana	Adaptación al cambio climático	11/12/2020	-	Banco Mundial	-	Agua y saneamiento	-
CONVENIO DE COOPERACIÓN NO REEMBOLSABLE -Agencia de Comercio y Desarrollo (USTDA) de los EU y la SIE	Financiar una asistencia técnica que permitirá abordar los Sistemas de Almacenamiento de Energía en Batería (BESS) en todo el sistema eléctrico de la República Dominicana.	Mitigación al cambio climático	28/07/2021	-	Agencia de Comercio y Desarrollo de Estados Unidos	-	Generación y suministros de energía	-
Asistencia Técnica en Gestión de Proyectos de Tecnificación de Riego y Aplicación de Mecanismo Financiero de Fideicomiso.	Contribuir a aumentar la eficiencia en el uso del recurso agua para el riego en la agricultura de la República Dominicana, garantizando el desarrollo sostenible a largo plazo, y la disponibilidad del líquido para el consumo humano.	Adaptación al cambio climático	09/03/2022	31/12/2023	Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo	-	Agua y saneamiento	-
Apoyo a la digitalización y gestión integrada de servicios de saneamiento y residuos sólidos en República Dominicana	Prepara las operaciones relacionadas con una gestión integrada sobre el manejo del saneamiento y los residuos sólidos.	Mitigación al cambio climático	24/10/2022	24/10/2025	BID	-	Agua y saneamiento	-
Mejora de las Infraestructuras de Saneamiento y de la Red de Alcantarillado en la provincia de San Cristóbal.	Ampliar la cobertura de red de alcantarillado en San Cristóbal para mejorar la calidad del agua y la calidad de vida de la población, así como proteger el medio receptor de toda contaminación.	Adaptación al cambio climático	12/12/2023	30/04/2024	Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)	-	Agua y saneamiento	-
Estudios de factibilidad y diseños finales del Proyecto Riego Canal Alto Mao, República Dominicana	Realizar los estudios de factibilidad y diseños finales de obras de infraestructura del proyecto de mejora de la infraestructura de riego de Mao, que se basa en: El incremento de los niveles de competitividad de la producción agrícola bajo riego y mejora de las condiciones de vida de los productores agrícola y sus familias en la zona de riego de Mao, asegurando el suministro de agua, facilitado por la rehabilitación y complementación de los sistemas de riego Mao-Gurabo y Luis Bogaert, la construcción de nuevas obras de riego (canal Alto Mao) y la optimización de la operación de la red de distribución.	Adaptación al cambio climático	...	-	Banco de Desarrollo de América Latina	-	Agua y saneamiento	-
Adaptación basada en Ecosistemas y medidas transformacionales para aumentar la resiliencia al cambio climático en el Corredor Seco Centroamericano y las Zonas Áridas de la República Dominicana.	Abordar estos impactos a nivel de paisaje y de hogares en cuencas prioritarias mediante la promoción de: i) Adaptación basada en ecosistemas (AbE) a través de bosques y sistemas agroforestales en cuencas prioritizadas; y ii) tecnologías eficientes en agua en las comunidades rurales. Estas soluciones serán apoyadas a través de: i) creación de capacidades para los gobiernos locales, las instituciones financieras y las comunidades; ii) préstamos y microfinanzas para actividades de AbE y pequeños negocios basados en recursos naturales; y iii) integración de AbE en políticas y creación de incentivos.	Transversal	18/06/2024	18/06/2031	Fondo Verde para el Clima (GCF)	FAO, MMARN y MA	Agua y saneamiento	En ejecución
Proyecto "Avanzando con un enfoque regional a la movilidad eléctrica en América Latina"	Identificará y abordará las principales barreras para la movilidad eléctrica proporcionando las evaluaciones, capacidades y alternativas de financiación necesarias para acelerar la adopción de la tecnología de movilidad eléctrica. Esto se hará con un doble enfoque: a nivel nacional y escala regional. A nivel nacional, entendiendo que a pesar de la movilidad eléctrica se encuentra en una etapa temprana en todos los países participantes, las barreras y las soluciones correspondientes pueden variar según el contexto y las prioridades de cada país. A nivel regional, identificando cuestiones transfronterizas y potenciando la colaboración multinacional		06/02/2020	31/07/2023	Fondo Verde del Clima	MMARN	Transporte	Finalizada

Título de la iniciativa	Descripción/objetivo de la iniciativa	Tipo de apoyo	Fecha de ejecución	Fecha de conclusión	Socios cooperantes	Entidad implementadora	Sector	Estado del proyecto
Investigación sobre la mejora de la fertilidad del suelo y la productividad de los principales cultivos mediante el compostaje de estiércol	Desarrollar y aplicar tecnología del compostaje	Mitigación al cambio climático	01/06/2020	31/05/2026	Cooperación Coreana para la Alimentación y la Agricultura en América Latina	MA	Sector agropecuario	Ejecución según lo previsto
Investigación sobre la tolerancia a la sequía del frijol bajo el cambio climático	Selección y difusión de Variedad de Frijol tolerante a la sequía a los pequeños productores	Adaptación al cambio climático	01/06/2020	31/05/2026	Cooperación Coreana para la Alimentación y la Agricultura en América Latina	Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT)	Sector agropecuario	Ejecución según lo previsto
Integrando la gestión del agua, la tierra y los ecosistemas en los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe (IWEco) / “Manejo Integrado de la Biodiversidad, el Agua, y los Recursos Ecosistémicos de la Cuenca del Río Higuamo y su Zona Costera asociada, incluyendo la Mitigación de los Impactos del Cambio Climático”.	Contribuir a la preservación de los ecosistemas del Caribe que son de importancia mundial y la sostenibilidad de los medios de vida a través de la aplicación de tecnologías y enfoques probados existentes que son apropiados para los pequeños estados insulares en desarrollo.	Mitigación al cambio climático	01/07/2020	31/03/2024	Fondo para el Medio Ambiente Mundial	MMARN	Medioambiente y cambio climático	Ejecución prorrogada
Gestión de destinos turísticos responsables con la biodiversidad y resilientes ante crisis sanitaria.	Fortalecer la gestión de destinos turísticos resilientes y responsables con la biodiversidad en Costa Rica y República Dominicana, a través de la transferencia, el intercambio, y la consolidación de herramientas y experiencias desarrolladas en respuesta a la pandemia por COVID-19, consecuentes con los modelos de desarrollo sostenible de cada país.	Adaptación al cambio climático	01/10/2020	01/10/2022	Costa Rica & Agencia Alemana de Cooperación Técnica	MITUR	Turismo	Finalizada
Fortalecimiento institucional en el marco del programa para la sostenibilidad y eficiencia del sector eléctrico II.	Apoyar al Gobierno de República Dominicana en la consolidación de un marco para el sector eléctrico que cumpla con los criterios de sostenibilidad y eficiencia.	Mitigación al cambio climático	16/11/2020	16/11/2022	Banco Interamericano de Desarrollo	MEM	Generación y suministros de energía	Finalizada
Desarrollo y Aplicación de soluciones resilientes, sostenibles y replicables para apoyar la recuperación verde en República Dominicana, post COVID-19, mediante el aprovechamiento de la energía solar.	Están fortalecidos los conocimientos sobre la recuperación verde y aumentadas las capacidades tecnológicas de las instituciones relevantes de la República Dominicana, a partir del desarrollo y aplicación de soluciones resilientes al clima y replicables para el aprovechamiento energético del sol (fotovoltaica y solar térmica).	Mitigación al cambio climático	01/01/2021	01/01/2023	Cuba & Agencia Alemana de Cooperación Técnica	MEM	Generación y suministros de energía	Finalizada
El Programa de Inversión Climática de la USAID	El programa regional de CCIP creará una red de apoyo a la inversión en el Caribe que promoverá la implementación de energías renovables (ER), eficiencia energética (EE) y tecnologías de adaptación en la región caribeña. Los desafíos actuales a abordar incluyen: (a) la falta de recursos humanos para llevar a cabo y operar proyectos, (b) la escala pequeña de los proyectos, lo que hace que las inversiones sean menos atractivas, (c) la falta de origen y cartera de proyectos, y (d) la necesidad de regulaciones adecuadas para incentivar la implementación. Además, los países de la región también necesitan financiamiento para una variedad de proyectos relacionados con la adaptación al cambio climático.	Mitigación al cambio climático	23/04/2022	12/04/2027	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	Generación y suministros de energía	Ejecución según lo previsto

Título de la iniciativa	Descripción/objetivo de la iniciativa	Tipo de apoyo	Fecha de ejecución	Fecha de conclusión	Socios cooperantes	Entidad implementadora	Sector	Estado del proyecto
Intercambio para el fortalecimiento de las capacidades del sector público y privado para la actualización de estrategias sobre hidrógeno renovable y su implementación	Sistematización de aprendizajes para la promoción del hidrógeno renovable, con miras a la actualización e implementación de las estrategias de hidrógeno renovable. Creación de espacios de intercambios y colaboración entre empresas chilenas y dominicanas sobre la utilización del hidrógeno renovable. Asesoría en la integración de los resultados de la Estrategia de hidrógeno renovable en la República Dominicana hasta 2040 en la política energética del país	Mitigación al cambio climático	01/11/2023	25/08/2025	Agencia Alemana de Cooperación Técnica & Chile	MEM	Eficiencia energética	Ejecución según lo previsto
Revisión del sector agrícola de República Dominicana: Promoción de un sector climáticamente inteligente, inclusivo y competitivo	Informar al Gobierno de República Dominicana sobre opciones de programas/políticas públicas agrícolas hacia un sector agroalimentario más competitivo, inclusivo y resiliente al clima.	Transversal	04/01/2024	04/01/2024	Banco Mundial	MEPyD	Sector agropecuario	Ejecución según lo previsto
Guardianes de la Española: participación ciudadana y digitalización de la gestión de las áreas protegidas nacionales para la prevención y respuesta a los riesgos, daños e infracciones ambientales	Optimizar la gestión de las áreas naturales protegidas mediante la sistematización y tecnologización de los procesos administrativos y financieros y el seguimiento y prevención de riesgos, daños e infracciones ambientales.	Transversal	...	...	Agencia de Cooperación Internacional de Corea	MMARN	Medioambiente y cambio climático	No iniciada

Fuente: Elaboración propia con base en información del MEPyD, 2024.

Tabla A2.6. Iniciativas de fomento a la capacidad del Plan de Acción de la NDC

Título*	Descripción	Tipo de apoyo	Plazos previstos
Iniciativa 77	Se promueve la adopción de Sistemas Silvopastoriles en fincas ganaderas y otras prácticas mejoradas para demostraciones de explotaciones amigables con el ambiente.	Adaptación	2022-2025
Iniciativa 78	Se desarrollan programas de maestría y doctorado con componente de investigación relacionados con la medición de variables climáticas y formación de masa crítica para la transparencia climática nacional.	Adaptación y mitigación	2022-2025
Iniciativa 79	Fortalecer las capacidades nacionales para la implementación de las Directrices IPCC 2006 de forma homogénea para todos los sectores, según la información de los AR GWP actualizados y realizar los cálculos con el sistema más actualizado en el Inventory Software IPCC, según la versión más reciente disponible.	Mitigación	2022-2025
Iniciativa 80	Se incrementa las capacidades para el sector privado y la sociedad civil en su rol para la implementación de la NDC mejorada y actualizada.	Adaptación y mitigación	2022-2025
Iniciativa 81	Se fortalece las capacidades nacionales para la planificación y desarrollo de las metodologías de forma homogénea a las directrices del IPCC para la estimación de los contaminantes climáticos de vida corta, según la información actualizada; integración de los CCVC en el marco del sistema MRV; actualización del inventario y mejora de la precisión en las proyecciones de la mitigación de los CCVC en el sistema más apropiado para el país.	Mitigación	2022-2025
Iniciativa 82	Se incorpora la variabilidad y el cambio climático en los instrumentos de regulación, gestión de áreas protegidas/no protegidas y el manejo forestal.	Adaptación	2022-2025
Iniciativa 83	Se promueve las prácticas y tecnologías apropiadas favorables a la conservación de la biodiversidad.	Adaptación	2022-2025
Iniciativa 84	Se fortalece la capacidad de los profesionales e instituciones relacionadas con la planificación para prevenir y mitigar la exposición al riesgo de cambio climático.	Adaptación	2022-2025
Iniciativa 85	Se establece estructuras institucionales que fortalezcan la investigación, la gestión y monitoreo (estaciones mareo- gráficas, climáticas, y de observación del medio marino) de especies y ecosistemas costero-marinos y su vulnerabilidad al cambio y variabilidad climática.	Adaptación	2022-2025
Iniciativa 86	Gobernanza climática fortalecida con la creación de una mesa de género y cambio climático	Adaptación y mitigación	2022-2025

*El Plan de Acción NDC-RD 2022-2025 no asigna un título a iniciativas. En su lugar se colocó el número asignado a cada iniciativa.

Fuente: Elaboración propia con información de NDC Partnership; 2024.

Tabla 7. Iniciativas de cooperación con fomento de capacidades (2020-2023)

Socio cooperante	Descripción/Objetivo de la iniciativa	Tipo de apoyo	Entidad receptora	Fecha de ejecución	Fecha de conclusión	Estado del proyecto
Unión Europea & Alemania	Aumentar la resiliencia de las comunidades y medios de vida ante el cambio climático y los desastres a nivel nacional y subnacional en la República Dominicana.	Adaptación al cambio climático	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)	01/01/2020	31/12/2024	Ejecución según lo previsto
Fondo Verde del Clima	Identificará y abordar las principales barreras para la movilidad eléctrica proporcionando las evaluaciones, capacidades y alternativas de financiación necesarias para acelerar la adopción de la tecnología de movilidad eléctrica. Esto se hará con un doble enfoque: a nivel nacional y escala regional. A nivel nacional, entendiendo que a pesar de la movilidad eléctrica se encuentra en una etapa temprana en todos los países participantes, las barreras y las soluciones correspondientes pueden variar según el contexto y las prioridades de cada país. A nivel regional, identificando cuestiones transfronterizas y potenciando la colaboración multinacional	Adaptación al cambio climático	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)	06/02/2020	31/07/2023	Finalizada
Agencia Alemana de Cooperación Técnica & Costa Rica	Promover la conservación y restauración de arrecifes coralinos en Honduras, mediante la transferencia, el intercambio y la consolidación de experiencias y herramientas.	Adaptación al cambio climático	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)	27/02/2020	30/07/2022	Finalizada
Banco Mundial	Mejorar la capacidad del Gobierno Dominicano de desarrollar una estrategia a largo plazo para la descarbonización total de la economía y fortalecer el marco institucional para la acción e inversión contra el cambio climático	Mitigación al cambio climático	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)	06/03/2020	15/06/2022	Ejecución según lo previsto
Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	Fortalecer la capacidad institucional del Observatorio de Clima y Resiliencia de la República Dominicana.	Transversal	Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)	16/04/2020	02/01/2021	Finalizada
Cooperación Coreana para la Alimentación y la Agricultura en América Latina	Desarrollar y aplicar tecnología del compostaje	Mitigación al cambio climático	Ministerio de Agricultura (MA)	01/06/2020	31/05/2026	Ejecución según lo previsto
Cooperación Coreana para la Alimentación y la Agricultura en América Latina	Selección y difusión de Variedad de Frijol tolerante a la sequía a los pequeños productores	Adaptación al cambio climático	Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT)	01/06/2020	31/05/2026	Ejecución según lo previsto
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Mejora de la resiliencia en República Dominicana al Cambio Climático, facilitando la implementación de mejoras en el país de iniciativas de adaptación, mitigación y planificación frente a riesgos climáticos.	Adaptación al cambio climático	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)	30/06/2020	29/06/2023	En cierre
Banco Mundial	Apoyar a la República Dominicana en la ejecución de actividades que le permitan desarrollar la estrategia nacional REDD+	Mitigación al cambio climático	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)	31/07/2020	15/08/2022	Finalizada
Costa Rica & Agencia Alemana de Cooperación Técnica	Fortalecer la gestión de destinos turísticos resilientes y responsables con la biodiversidad en Costa Rica y República Dominicana, a través de la transferencia, el intercambio, y la consolidación de herramientas y experiencias desarrolladas en respuesta a la pandemia por COVID-19, consecuentes con los modelos de desarrollo sostenible de cada país.	Adaptación al cambio climático	Ministerio de Turismo (MITUR)	01/10/2020	01/10/2022	Finalizada
NDC Partnership	Construir un repositorio de datos en línea que permita al público en general y a los tomadores de decisión interactuar, consultar, filtrar y descargar conjuntos de datos de interés de Cambio Climático, Gestión de Riesgo y temas afines, para impulsar la concientización y promover el desarrollo de medidas de Adaptación al Cambio Climático.	Transversal	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)	20/10/2020	20/10/2021	Finalizada
NDC Partnership	Desarrollar carteras de inversión financieras a nivel de cuenca que incluyan una estrategia financiera a corto / mediano plazo.	Transversal	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)	01/11/2020	09/01/2022	Finalizada
Agencia Francesa de Desarrollo	(1) Ayudar al gobierno dominicano a fortalecer e implementar su política nacional de movilidad sostenible y(2). Apoyar la implementación del SUMP de Santo Domingo, desarrollado bajo la iniciativa MYC, con un enfoque en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero relacionadas con el transporte urbano.	Mitigación al cambio climático	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)	01/11/2020	31/12/2024	Ejecución según lo previsto
Banco Interamericano de Desarrollo	Apoyar al Gobierno de República Dominicana en la consolidación de un marco para el sector eléctrico que cumpla con los criterios de sostenibilidad y eficiencia.	Mitigación al cambio climático	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	16/11/2020	16/11/2022	Finalizada

Socio cooperante	Descripción/Objetivo de la iniciativa	Tipo de apoyo	Entidad receptora	Fecha de ejecución	Fecha de conclusión	Estado del proyecto
Agencia de Cooperación Internacional de Japón	Se mejora la capacidad del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales e Instituciones Claves involucradas para coordinar, guiar y apoyar a las municipalidades y asociaciones Municipales, para el diseño, construcción, operación, rehabilitación y cierre de los sitios de disposición final.	Adaptación al cambio climático	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)	26/11/2020	31/10/2023	Finalizada
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	Aumentar la eficiencia en el uso del agua en paisajes productivos vulnerables a las sequías a fin de garantizar un uso sostenible del recurso agua y hacer frente al cambio climático en la República Dominicana (ODS 6.4)	Adaptación al cambio climático	Ministerio de Agricultura (MA)/Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)	10/12/2020	30/11/2022	Ejecución según lo previsto
Fondo Verde del Clima	Empoderar a los gobiernos de Nicaragua, Honduras, El Salvador, República Dominicana y Guatemala formulen e implementen sus contribuciones determinadas a nivel nacional sobre estrategias a largo plazo de bajas emisiones y resilientes al clima en la subregión de América Central mediante el despliegue de un mecanismo regional de coordinación del cambio climático, la participación del sector privado, instrumentos financieros y la coordinación con otras agendas políticas y procesos políticos.		Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)	30/12/2020	31/10/2023	Finalizada
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Acompañamiento técnico a la ONG Juventud Sostenible, responsable de la Red Nacional de Juventudes y Cambio Climático.	Transversal	Juventud Sostenible	01/01/2021	31/12/2021	Finalizada
Programa Mundial de Alimentos	Actividades de cooperación sur-sur entre República Dominicana, Perú, Colombia y México con enfoque en fortalecimiento de las capacidades de la protección social en la respuesta a emergencias. En el primer semestre del 2021 se realizó encuentros bilaterales y multilaterales y se diseñó una hoja de ruta para implementar entre los países participantes, aprovechando las experiencias y conocimientos de los distintos Gobiernos. Durante el segundo semestre esta hoja de ruta será implementada.	Adaptación al cambio climático	Gabinete de Coordinación de Política Social/Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)/Programa Supérate/Oficina Nacional de Estadística (ONE)/Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)/Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX)/Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)	01/01/2021	31/12/2022	Finalizada
Cuba & Agencia Alemana de Cooperación Técnica	Están fortalecidos los conocimientos sobre la recuperación verde y aumentadas las capacidades tecnológicas de las instituciones relevantes de la República Dominicana, a partir del desarrollo y aplicación de soluciones resilientes al clima y replicables para el aprovechamiento energético del sol (fotovoltaica y solar térmica).	Mitigación al cambio climático	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	01/01/2021	01/01/2023	Finalizada
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Curso en línea y paquete de materiales dirigidos a los docentes para promover la incorporación de la EDS en las escuelas, comunidad y familia.	Mitigación al cambio climático	Ministerio de Educación (MINERD)	06/01/2021	15/12/2021	Finalizada
Fondo Verde del Clima	Apoyar a los gobiernos nacionales y locales a acelerar la acción climática desde las ciudades, diseñando e implementando estrategias de desarrollo urbano basadas en la naturaleza que aseguren la resiliencia urbana.	Adaptación al cambio climático	Wageningen Environmental Research (WENR)/Practical Action-Perú	27/01/2021	26/06/2024	Ejecución según lo previsto
Sistema de Naciones Unidas	Desarrollar y fortalecer las capacidades estadísticas de las instituciones que son productoras y usuarias de información relativa a estadísticas ambientales, cambio climático, eventos extremos y desastres en República Dominicana	Mitigación al cambio climático	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	16/03/2021	...	Finalizada
Fondo para el Medio Ambiente Mundial	Desarrollar las capacidades requeridas para generar información con la amplitud, periodicidad, pertinencia y exactitud necesarias para preparar los reportes nacionales relacionados a transparencia y examinar las futuras Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs, por sus siglas en inglés).	Transversal	Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF)	01/04/2021	31/01/2024	Finalizada

Socio cooperante	Descripción/Objetivo de la iniciativa	Tipo de apoyo	Entidad receptora	Fecha de ejecución	Fecha de conclusión	Estado del proyecto
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia	Contribuir a una mejor gobernanza de la gestión de riesgos en el marco de la reforma del marco legal y al fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales con miras a definir y actualizar instrumentos y metodologías para la gestión, manejo, evaluación y medición del Riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático.	Adaptación al cambio climático	Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)	06/07/2021	02/06/2022	Ejecución según lo previsto
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura & Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea	Reforzar capacidades de agricultores familiares para gestionar el riesgo de sequía agrícola, incrementar la resiliencia climática en sus fincas y la producción sostenible de cultivos y el ganado.	Adaptación al cambio climático	Ministerio de Agricultura (MA)	01/09/2021	30/08/2023	Finalizada
Programa para el Medio Ambiente de Naciones Unidas	El propósito de la Tercera Fase del Plan de gestión de eliminación de HCFC, se ha elaborado una encuesta de campo para el sector de refrigeración realizada mediante el envío de cuestionarios a importadores, distribuidores y técnicos y mediante entrevistas a informantes clave.	Mitigación al cambio climático	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	16/09/2021	31/12/2027	Atrasos en La Ejecución
Unión Europea	Evaluar los proyectos participantes en la 6ta. Edición del Premio Nacional de Producción más Limpia, asignándole una puntuación a los mismos para que esta sirva de base a la selección a realizar por el Jurado Elector y ofreciendo al postulante un informe técnico del proyecto evaluado con las fortalezas y debilidades identificadas	Mitigación al cambio climático	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)	27/10/2021	27/02/2022	Finalizada
Banco Interamericano de Desarrollo	Fortalecer las capacidades de Gobierno de República Dominicana en la gestión resiliente del agua de riego y la planificación de las inversiones en este sector, en cuencas priorizadas.	Adaptación al cambio climático	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)	03/11/2021	03/11/2024	Ejecución según lo previsto
Banco Mundial	Realizar pagos a la República Dominicana por una reducción de emisiones medida, reportada y verificada según el cumplimiento de las metas del plan	Mitigación al cambio climático	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)	01/12/2021	31/12/2025	No iniciada
Banco Interamericano de Desarrollo	Incorporar la resiliencia climática en las inversiones a realizarse para recuperación post-COVID-19 en la República Dominicana	Adaptación al cambio climático	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)	16/12/2021	08/12/2023	Ejecución según lo previsto
Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria de la Unión Europea	Asistencia técnica para acompañar al Gobierno en sus prioridades nacionales ante el cambio climático.	Mitigación al cambio climático	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)	01/01/2022	31/12/2022	Finalizada
Costa Rica	Contribuir con el fortalecimiento de capacidades en la implementación del mecanismo financiero de pago por servicios ambientales en República Dominicana, mediante la transferencia de experiencia en el establecimiento del sistema nacional de pago o compensación de servicios ambientales o ecosistémicos y de un marco general para su aplicación.	Transversal	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)	01/01/2022	01/01/2024	Ejecución según lo previsto
Fondo para la Biodiversidad Caribeña	Impulsado el empoderamiento de la mujer en el cuidado y protección medioambiental.	Mitigación al cambio climático	Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales (FONDOMARENA)	01/02/2022	24/01/2024	En cierre
Agencia Alemana de Cooperación Técnica & Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Mejorar los procesos de planificación de largo plazo de la infraestructura eléctrica y transformaciones orientadas a la planificación energética.	Mitigación al cambio climático	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	02/02/2022	30/05/2024	Finalizada
Banco Mundial	Apoyar al gobierno de la República Dominicana en el diseño e implementación de políticas dirigidas a incrementar y diversificar las exportaciones sostenibles y la Inversión Extranjera Directa.	Transversal	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)/Ministerio de Industria Comercio y Mipymes (MICM)	17/02/2022	30/06/2023	Ejecución según lo previsto
Corporación Financiera Internacional	Realizar un mapeo de actores relevantes, iniciativas y ejercicios locales desarrollados por el gobierno y el sector privado en la República Dominicana en el campo de la taxonomía verde. Identificación de modelos de referencia (benchmark) de buenas prácticas en taxonomía verde, iniciativas gubernamentales, reguladores, instituciones privadas y marcos voluntarios internacionales (La Unión Europea, Climate Bond Initiative, etc.) Apoyo en el desarrollo de la taxonomía de finanzas verdes para la República Dominicana, para el sector financiero, específicamente aquellas entidades supervisadas por el SIMV.	Transversal	Superintendencia del Mercado de Valores (SV)	22/02/2022	29/02/2024	Ejecución según lo previsto

Socio cooperante	Descripción/Objetivo de la iniciativa	Tipo de apoyo	Entidad receptora	Fecha de ejecución	Fecha de conclusión	Estado del proyecto
Banco Interamericano de Desarrollo	Esta CT tiene como objetivo apoyar los diseños de la operación de préstamo Proyecto de Gestión Costera Sostenible (DR-L1154), cuyo objetivo es de mejorar la resiliencia de las zonas costeras del país, a través del fortalecimiento del marco legal e institucional y de la implementación de medidas de restauración y protección costera con enfoque en la promoción de intervenciones mixtas de infraestructuras gris y verde, con soluciones basadas en la naturaleza.	Adaptación al cambio climático	Banco Interamericano de Desarrollo	25/02/2022	25/08/2023	En cierre
Banco Interamericano de Desarrollo	Apoyar el diseño técnico y operativo del Proyecto de Gestión Costera Sostenible (DR-L1154)	Adaptación al cambio climático	Ministerio de Turismo (MITUR)	28/02/2022	08/08/2023	En cierre
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura	Asegurar la educación, sensibilización y capacidad de personas jóvenes, para sostener estilos de vida en armonía con la naturaleza, la adaptación al cambio climático, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	Adaptación al cambio climático	Comisión Nacional Dominicana para la UNESCO	30/03/2022	07/04/2022	Finalizada
Unión Europea	Reducir el impacto del cambio climático y sus efectos en América Latina promoviendo la mitigación y adaptación al cambio climático, la resiliencia y la inversión.	Transversal	Fundación Internacional e Iberoamericana (FIIAPP)	01/04/2022	31/03/2024	Ejecución según lo previsto
Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	El programa regional de CCIP creará una red de apoyo a la inversión en el Caribe que promoverá la implementación de energías renovables (ER), eficiencia energética (EE) y tecnologías de adaptación en la región caribeña. Los desafíos actuales a abordar incluyen: (a) la falta de recursos humanos para llevar a cabo y operar proyectos, (b) la escala pequeña de los proyectos, lo que hace que las inversiones sean menos atractivas, (c) la falta de origen y cartera de proyectos, y (d) la necesidad de regulaciones adecuadas para incentivar la implementación. Además, los países de la región también necesitan financiamiento para una variedad de proyectos relacionados con la adaptación al cambio climático.	Mitigación al cambio climático	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	23/04/2022	12/04/2027	Ejecución según lo previsto
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Hacer un diagnóstico de los avances logrados por la República Dominicana en la generación de empleos verdes y hacer recomendaciones de política para potencializar su capacidad en este sentido	Mitigación al cambio climático	Ministerio de Trabajo (MIT)	01/06/2022	30/11/2022	Finalizada
Costa Rica & Agencia Alemana de Cooperación Técnica	Fortalecer las capacidades de empresas distribuidoras de electricidad, culminado con el desarrollo de un plan comprensivo para la infraestructura de distribución para movilidad eléctrica en zonas metropolitanas, que incorpore aspectos técnicos, económicos, sociales y medioambientales	Mitigación al cambio climático	Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S. A. (EDENORTE)/Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S. A. (EDESUR)	01/07/2022	01/07/2024	Finalizada
Unión Europea	Fortalecer la capacidad institucional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a través de la obtención de la certificación de Sostenibilidad 3Rs por sus acciones de gestión ambiental, para evitar, reducir y compensar los impactos ambientales de sus operaciones y cuentan con un sistema de gestión ambiental.	Transversal	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)	14/09/2022	06/09/2023	Atrasos En La Ejecución
Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	El propósito de este acuerdo interinstitucional es proporcionar experiencia especializada en manejo forestal y de recursos naturales para apoyar a USAID, sus socios implementadores y socios locales para avanzar en los objetivos de USAID y sus socios de país. Bajo los componentes de agua y cambio climático, este acuerdo brindará asistencia técnica al Ministerio del Ambiente de la República Dominicana y sus contrapartes.	Mitigación al cambio climático	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	31/10/2022	31/10/2027	Ejecución según lo previsto
Fondo de Inversión en el Clima	Invertir en el mejoramiento de calidad de vida en el República Dominicana, lo cual impactará directamente en los mercados.	Adaptación al cambio climático	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)	01/11/2022	...	No iniciada
Banco Mundial	El CCDD analizará cómo las metas de desarrollo del país pueden ser alcanzadas en el contexto de la mitigación y adaptación al cambio climático.	Transversal	Banco Mundial	17/11/2022	27/10/2023	Ejecución según lo previsto
Fondo para la Biodiversidad Caribeña	Promover la educación ambiental y el involucramiento de la población en la valoración, protección y defensa del medio ambiente y el manejo sostenible de los recursos naturales, incluyendo la educación sobre las causas y consecuencias del cambio climático.	Mitigación al cambio climático	Sector Escuela Salesiana (SES)	07/12/2022	29/02/2024	Ejecución según lo previsto
Coalición Clima y Aire Limpio	Desarrollar las capacidades nacionales para incluir en los IGEI los Contaminantes climáticos de vida corta CCVC.	Mitigación al cambio climático	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)	01/01/2023	30/06/2023	Ejecución según lo previsto

Socio cooperante	Descripción/Objetivo de la iniciativa	Tipo de apoyo	Entidad receptora	Fecha de ejecución	Fecha de conclusión	Estado del proyecto
NDC Partnership	Su objetivo es ayudar a los países en desarrollo miembros a acelerar la aplicación de sus Contribuciones (NDC) y colmar las lagunas en el apoyo. República Dominicana es un miembro activo.	Mitigación al cambio climático	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)	01/01/2023	30/06/2023	Ejecución según lo previsto
Alto Comisionado para los Refugiados & Estados Unidos de América	Formación medioambiental para la mitigación y respuesta ante emergencias causadas por fenómenos meteorológicos (Medio Ambiente y Cambio Climáticos, Gestión de Riesgo, Desechos Sólidos y Manejo Adecuado del Agua entre otras) y también ACNUR RD está distribuyendo artículos básicos de socorro (CRI por sus siglas en inglés Core Relief Items) para satisfacer las necesidades inmediatas de los refugiados, solicitantes de asilo, afectados de la Ley 169-14, personas en búsqueda de una solución de nacionalidad y población afectada en ciertas situaciones en las que el apoyo con CRI se considera una respuesta oportuna.	Transversal	Asociación Scalabrini (ASCALA)/Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI)/Heartland Alliance International (HAI)	01/01/2023	31/12/2023	En cierre
Fundación Popular & Mondelez Europe GmbH & Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Programa Mundial de Alimentos	Fortalecer la resiliencia ante eventos climáticos y otras amenazas naturales promovida la sostenibilidad social y ambiental y en RD.	Adaptación al cambio climático	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	01/01/2023	31/03/2023	En cierre
Programa Mundial de Alimentos	Fortalecer los mecanismos de información precisa para un mejor monitoreo ante los choques climáticos	Mitigación al cambio climático	Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)/Programa Mundial de Alimentos	01/01/2023	31/12/2023	En cierre
Fondo Verde del Clima	El objetivo final del proyecto es reducir la vulnerabilidad del país a los impactos de la variabilidad y el cambio climático, mediante el desarrollo de capacidad de adaptación y resiliencia mediante la integración de la adaptación al cambio climático en la planificación e implementación dentro de todos los sectores relevantes y en diferentes niveles, así como adecuado.	Adaptación al cambio climático	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)	01/01/2023	08/06/2024	Ejecución según lo previsto
Banco de Desarrollo de América Latina	Apoyar al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de República Dominicana en estructurar el Proyecto "Habilitando la competitividad de República Dominicana a través de la sostenibilidad ambiental y la resiliencia climática desde el Turismo (TUUVE)" para ser presentado al Fondo de Adaptación y catalizar una cooperación técnica no reembolsable de hasta USD 10 MM.	Adaptación al cambio climático	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)/Banco de Desarrollo de América Latina	25/01/2023	22/05/2025	Ejecución prorrogada
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	Al 2027, el sistema de protección social habrá ampliado su cobertura a hogares con niños, niñas y adolescentes en situación de mayor vulnerabilidad y exclusión, reforzado su enfoque de género y la prevención de las uniones tempranas como estrategia complementaria para la reducción de la pobreza, e incrementado su capacidad de prevención, mitigación y adaptación a contextos de cambio climático y emergencias.	Adaptación al cambio climático	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	01/03/2023	31/12/2027	Ejecución según lo previsto
Fundación Popular & Alemania & Mondelez Europe GmbH	El proyecto tiene como propósito acompañar al país para acelerar su transición hacia una economía sostenible, la protección de su capital natural y la reducción de su vulnerabilidad a las catástrofes naturales de las que el cambio climático es un factor agravante afectando la calidad de vida de todas las poblaciones vulnerables y limita las oportunidades intergeneracionales de desarrollo humano. El proyecto promoverá con una gestión centrada en las personas, la capacitación del sector privado y del sector público, y colaborará estrechamente con la sociedad civil, y apoyará a las instituciones nacionales y locales en la gestión sostenible del capital natural, la producción y el consumo sostenibles, una gestión de riesgos inclusiva y sólida, y en unas estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático justas, transparentes, género responsivas y eficaces.	Mitigación al cambio climático	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	01/06/2023	30/04/2027	Ejecución según lo previsto

Socio cooperante	Descripción/Objetivo de la iniciativa	Tipo de apoyo	Entidad receptora	Fecha de ejecución	Fecha de conclusión	Estado del proyecto
Agencia Francesa de Desarrollo	El objetivo principal del proyecto es mejorar la gestión de las aguas subterráneas en la República Dominicana en un contexto de cambio climático con apoyo del Servicio Geológico Francés (BRGM)	Adaptación al cambio climático	Fundación Sur Futuro/Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)/Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI)/Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGOOT)/Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)/Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell/Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)	12/06/2023	30/06/2027	Ejecución según lo previsto
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	Reducir la vulnerabilidad de la población y mejorar su calidad de vida mediante un modelo de gestión ambiental sostenible, inclusivo y resiliente	Adaptación al cambio climático	Junta de Distrito Municipal de San Francisco Vicentillo	24/07/2023	24/07/2025	Ejecución según lo previsto
Agencia Alemana de Cooperación Técnica & Chile	Sistematización de aprendizajes para la promoción del hidrógeno renovable, con miras a la actualización e implementación de las estrategias de hidrógeno renovable. Creación de espacios de inter-cambios y colaboración entre empresas chilenas y dominicanas sobre la utilización del hidrógeno renovable. Asesoría en la integración de los resultados de la Estrategia de hidrógeno renovable en la República Dominicana hasta 2040 en la política energética del país	Mitigación al cambio climático	Ministerio de Energía y Minas (MEM)	01/11/2023	25/08/2025	Ejecución según lo previsto
Organización Internacional para las Migraciones	A través del proyecto se contribuirá a aumentar la resiliencia de las poblaciones en zona de riesgo y reducir la vulnerabilidad provocada por la movilidad interna ante desastres, degradación ambiental y cambio climático teniendo en cuenta las necesidades diferenciadas de hombres, mujeres y grupos vulnerables. Efecto 1: El Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, como líder del Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial, es capaz de identificar asentamientos humanos en zonas de riesgo con necesidades de reubicación a corto o mediano plazo conforme a estándares internacionales y mejores prácticas que tenga en cuenta las necesidades diferenciadas de hombres, mujeres y grupos vulnerables.	Adaptación al cambio climático	Organización Internacional para las Migraciones	01/11/2023	31/10/2025	Ejecución según lo previsto
Agencia de Cooperación Internacional de Corea	Abordar los desafíos del uso de la información científica a través del monitoreo, análisis y predicción del cambio climático para la toma de decisiones informadas y la adaptación a la variabilidad climática en la República Dominicana.	Adaptación al cambio climático	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)	01/01/2024	31/12/2027	No iniciada
Banco Mundial	Informar al Gobierno de República Dominicana sobre opciones de programas/políticas públicas agrícolas hacia un sector agroalimentario más competitivo, inclusivo y resiliente al clima.	Adaptación al cambio climático	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)	04/01/2024	04/01/2024	Ejecución según lo previsto
Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	Proyecto de la USAID para Ecosistemas Sostenibles en el Caribe busca mitigar amenazas en áreas prioritarias, centrándose en sistemas naturales como manglares, arrecifes de coral, praderas marinas y ecosistemas costeros. Estos sirven como soluciones basadas en la naturaleza para el cambio climático, capturando sedimentos, frenando la energía destructiva de las olas, atenuando la erosión y el oleaje, y actuando como barreras contra eventos extremos. Además, estos ecosistemas secuestran carbono, contribuyen a la mitigación del cambio climático y actúan como criaderos vitales para especies marinas.	Mitigación al cambio climático	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	25/01/2024	24/01/2029	Ejecución según lo previsto
Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	El propósito de la Actividad es desarrollar resiliencia al cambio climático mediante la promoción de la seguridad hídrica y medios de vida sostenibles a través de presiones reducidas sobre fuentes de agua clave, una mejor gobernanza de las cuencas hidrográficas y prácticas de adaptación fortalecidas de las comunidades vulnerables. Esta Actividad apoyará el desarrollo liderado localmente y catalizará la participación del sector privado para promover la propiedad y la sostenibilidad de las acciones de adaptación climática en la región fronteriza norte entre la República Dominicana y Haití.	Adaptación al cambio climático	Counterpart International	08/02/2024	07/02/2029	Ejecución según lo previsto

Socio cooperante	Descripción/Objetivo de la iniciativa	Tipo de apoyo	Entidad receptora	Fecha de ejecución	Fecha de conclusión	Estado del proyecto
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia	Generar un plan de reducción de vulnerabilidad para 3 acueductos en República Dominicana y 2 acueductos en Cali, Colombia, a partir de armonizar las metodologías de evaluación de riesgo ante cambio climático para acueductos.	Adaptación al cambio climático	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)	06/03/2024	11/06/2025	Ejecución según lo previsto
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia	Contribuir a la mitigación del cambio climático y la reducción del impacto de las emisiones de (GEI), medidos como CO2eq, a través de la implementación de la economía circular en establecimientos de alimentos y bebidas entre el SENA Colombia e INFOTEP República Dominicana.	Mitigación al cambio climático	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)	12/03/2024	10/06/2025	Ejecución según lo previsto
Coalición para la Infraestructura Resiliente ante Desastres (CDRI)	El propósito de este Memorando es proporcionar un marco de cooperación que facilite la colaboración entre las Partes basada en los principios de reciprocidad y beneficio mutuo para el fortalecimiento de la capacidad del COE para promover programas y actividades conjuntas en materia de cambio climático, crecimiento verde, alerta temprana, que respondan a las metas y compromisos vigentes para el país a nivel nacional e internacional.	Mitigación al cambio climático	Instituto de Crecimiento Verde Global (GGGI)	13/04/2024	30/09/2025	No iniciada

Fuente: Elaboración propia con base en información del MEPyD, 2024

Tabla 8. Iniciativas de cooperación internacional relacionadas a la transparencia implementadas en República Dominicana a partir de 2020

Objetivo general	Temática principal	Entidad implementadora	Fecha de ejecución	Presupuesto total (DOP)	Mecanismo de financiamiento	Estado del proyecto	Fecha de conclusión
Implementar la Propuesta del Sistema Nacional de MRV, en el proceso de construcción del Marco Nacional de Transparencia Climática	Medioambiente y cambio climático	-	...	7,667,876.69	-	-	-
Preparar un plan de ejecución de proyectos y un plan de trabajo para orientar la preparación de un informe combinado BRT1/NC4 en consonancia con las disposiciones de flexibilidad, si es necesario, en el marco del Acuerdo de París.	Mitigación al cambio climático	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN) y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)	15/12/2023	35,346,783.30	-	En ejecución	31/03/2026
Desarrollar las capacidades requeridas para generar información con la amplitud, periodicidad, pertinencia y exactitud necesarias para preparar los reportes nacionales relacionados a transparencia y examinar las futuras NDCs.	Medioambiente y cambio climático	Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF)	01/04/2021	69,800,125.00	Proyecto	Finalizada	31/01/2024
Mejora de la NDC en virtud del Acuerdo de París. En concreto, se propone incrementar la ambición de los países en la reducción de emisiones de GEI, aumentar su resistencia a los impactos climáticos y apoyar las prioridades de desarrollo sostenible.	Medioambiente y cambio climático	Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)/Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)/Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA)/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	...	-	Transferencia de conocimientos y tecnología	Ejecución según lo previsto	...
Fortalecer el registro, monitoreo y evaluación de las medidas de adaptación, reporte y verificación de las Acciones de mitigación al cambio climático en seguimiento a la NDC	Medioambiente y cambio climático	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)	...	15,097,875.00	Proyecto	No iniciada	...

Fuente: Elaboración propia con base en información del MEPyD y el MMARN, 2024

8. Siglas y acrónimos

AC	Aseguramiento de la Calidad
ACD	Academia de Ciencias de la República Dominicana
ACE	Acción para el Empoderamiento Climático
ADAVIT	Asociación Dominicana de Agencias de Viajes y Turismo
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AFD	Agencia Francesa de Desarrollo
AFOLU	Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra
AMC	Análisis Multicriterio
ANAMAR	Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos
AP	Acuerdo de París
APP	Alianzas Público-Privadas
AR5	Quinto Informe de Evaluación del IPCC
AR6	Sexto Informe de Evaluación del IPCC
ASH	Agua, Saneamiento e Higiene
ASONAHORES	Asociación Nacional de Hoteles y Restaurantes
ASOTURE	Asociación de Tour Operadores Receptivos
AVHRR	Advanced Very High-Resolution Radiometer
AbE	Adaptación basada en Ecosistemas
BCRD	Banco Central de la República Dominicana
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BTR	Informe Bienal de Transparencia
BUR	Informe Bienal de Actualización
CAD	Consortio Ambiental Dominicano
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe
CATHALAC	Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe
CBIT	Iniciativa de Creación de Capacidades para la Transparencia
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CCDR	Country Climate and Development Report
CEDAF	Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CH4	Metano
CIF	Climate Investment Fund
CLAC-RD	Panorama de Cambio Climático y Derechos de la Niñez en la República Dominicana
CMA	Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes del Acuerdo de París
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CN	Comunicación Nacional
CNC	Consejo Nacional de Competitividad
CNCCMC *	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono *
CNCCMDL *	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio *
CNE	Comisión Nacional de Energía
CO2	Dióxido de Carbono
CO2 eq	Dióxido de Carbono Equivalente

CODOPESCA	Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura
COE	Centro de Operaciones de Emergencias
COP	Conferencia de las Partes
CORAAS	Corporaciones de Acueducto y Alcantarillado
COVDM	Compuestos Orgánicos Volátiles distintos del Metano
CRT	Formato Común de Reporte
CfRN	Coalición de Naciones con Bosques Tropicales
DECCC	Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático
DIEPI	Dirección de Epidemiología
DIGEPRES	Dirección General de Presupuesto
DPS-DAS	Direcciones Provinciales de Salud y Áreas de Salud
ECORED	Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental
EM-DAT	International Disaster Database – CRED
END	Estrategia Nacional de Desarrollo
ENDC	Estrategia Nacional de Desarrollo Compatible con el Clima
ENEC	Estrategia Nacional de Ecoturismo
ENOS	El Niño-Oscilación del Sur
ENT	Evaluación de Necesidades Tecnológicas
ESCO	Empresas de Servicios Energéticos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FAOSTAT	Base de datos estadística de la FAO
FBCF	Formación Bruta de Capital Fijo
FE	Factor de Emisión
FEDOMU	Federación Dominicana de Municipios
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FMI	Fondo Monetario Internacional
FONDOCYT	Fondo Nacional de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico
FVC	Fondo Verde para el Clima
GCOS	Sistema Mundial de Observación del Clima
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GGGI	Global Green Growth Institute
GIZ	Agencia Alemana de Cooperación Internacional
H2	Hidrógeno
HFC	Hidrofluorocarbonos
ICA	Proceso de Consulta y Análisis Internacional
ICAT	Iniciativa para la Transparencia en la Acción Climática
IE	Incluido en Otro Lugar
INAPA	Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado
INDOMET	Instituto Dominicano de Meteorología
INDRHI	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos
INF-RD	Inventario Nacional Forestal de la República Dominicana
INGEI	Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
IPPU	Procesos Industriales y Uso de Productos
IVCM	Índice de Vulnerabilidad Climática Municipal

MAP	Ministerio de Administración Pública
MDL	Mecanismo de Desarrollo Limpio
MEL	Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MEPyD **	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo **
MH **	Ministerio de Hacienda **
MHE **	Ministerio de Hacienda y Economía **
MIREX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MISPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
MITUR	Ministerio de Turismo
MMARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
MPG	Modalidades, Procedimientos y Directrices
MRT/ETF	Marco Reforzado de Transparencia
MRV	Monitoreo, Reporte y Verificación
N2O	Óxido Nitroso
NA	No Aplica
NDC	Contribución Nacionalmente Determinada
NE	No Estimado
NID	Documento del Inventario Nacional
NIR	Informe del Inventario Nacional
NO	No Ocurre
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OGA	Objetivo Global de Adaptación
ONE	Oficina Nacional de Estadística
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud
PAEAC	Plataforma de Articulación Empresarial para la Acción Climática
PAGCC	Plan de Acción de Género y Cambio Climático
PDA	Plan de Acción
PEID	Pequeño Estado Insular en Desarrollo
PIB	Producto Interno Bruto
PNACC	Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático
PNCC	Política Nacional de Cambio Climático
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PRORURAL	Proyecto PRORURAL Inclusivo y Resiliente
PSA	Pago por Servicios Ambientales
REDD+	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques
SENI	Sistema Eléctrico Nacional Interconectado
SIDS	Pequeños Estados Insulares en Desarrollo
SINIA	Sistema Nacional de Información Ambiental
SNCC	Sistema Nacional de Cambio Climático
SNTC	Sistema Nacional de Transparencia Climática
SPI	Índice de Progreso Social
SbN	Soluciones basadas en la Naturaleza

TNC	The Nature Conservancy
UTCUTS	Uso de la Tierra, Cambio de Uso de la Tierra y Silvicultura
kt	Kilotoneladas

* Mediante el Decreto núm. 358-25 (3 julio 2025), el Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), pasó a denominarse Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mercado de Carbono (CNCCMC). En ese sentido, en este documento, se utilizarán ambas denominaciones y acrónimos de manera indistinta, conforme al contexto.

** Mediante la Ley núm. 45-25 (21 julio 2025) se dispone la fusión del Ministerio de Hacienda (MH) y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y se instituye el nuevo Ministerio de Hacienda y Economía (MHE). En consecuencia, en este documento se emplearán indistintamente las denominaciones y acrónimos anteriores y los del nuevo Ministerio, dependiendo del contexto.